



Martín Gerardo Aguilar Sánchez • Juan Ortiz Escamilla
(coordinadores)

Historia general de Veracruz

Volumen II

Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es). Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial. La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

Historia general de Veracruz

Volumen II

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Agustín del Moral Tejeda
Director Editorial

Historia general de Veracruz

Volumen II

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Juan Ortiz Escamilla

Coordinadores



Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

DISEÑO DE FORROS Y FORMACIÓN DE INTERIORES: José Francisco Ibarra Meza (π)

CRÉDITO DE LA IMAGEN DE PORTADA: *Pirámide de los Nichos en Tajín*, fotografía de Gerardo Sánchez Vigil.

Clasificación LC: F1371 H573 2023

Clasif. Dewey: 972.62

Autor: Aguilar Sánchez Martín Gerardo y Juan Ortiz Escamilla (coords.)

Título: Historia general de Veracruz / Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
Juan Ortiz Escamilla, coordinadores.

Edición: Primera edición.

Pie de imprenta: Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección
Editorial, 2023.

Descripción física: 2 volúmenes : ilustraciones, gráficas, mapas, retratos ; 23 cm.

Nota: Incluye bibliografías.

ISBN: 9786078923526 (Obra completa)

9786078923540 (Tomo II : rústica)

Materias: Veracruz-Llave (México : Estado)-Historia.

Autor relacionado: Aguilar Sánchez, Martín Gerardo. Ortiz Escamilla, Juan.
DGBUV 2023/46

Primera edición, 27 de octubre de 2023

D. R. © Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

Nogueira núm. 7, Centro, CP 91000

Xalapa, Veracruz, México

Tels. 228 818 59 80; 228 818 13 88

direccioneditorial@uv.mx

<https://www.uv.mx/editorial>

ISBN: 978-607-8923-52-6 (obra completa)

ISBN: 978-607-8923-54-0 (volumen II, rústica)

DOI: 10.25009/uv.2960.1769

Impreso en México / Printed in Mexico

Prólogo

LA *HISTORIA GENERAL DE VERACRUZ* actualiza los conocimientos históricos, económicos, político-administrativos, ambientales y culturales sobre nuestro estado con rigor y solidez. Algunos de sus autores son especialistas con amplias trayectorias académicas, mientras que otros son investigadores de renovadas generaciones; cada uno de ellos se ha esforzado por emplear un lenguaje asequible y bien documentado. El volumen 1 se concentró en el pasado mesoamericano, el periodo colonial, las reformas borbónicas y el largo siglo XIX con sus procesos políticos, demográficos, identitarios y culturales. Este segundo volumen se enfoca en el estudio de los siglos XX y XXI. Los capítulos aquí reunidos nos proponen un balance y una proyección de los desafíos más apremiantes que se atisban para las próximas décadas en la entidad veracruzana. Esta obra nos ofrece la posibilidad de hacer un recorrido cronológico o temático que permite leerla siguiendo tantas rutas como tipos de intereses lectores encuentre. En abril de 2011 publicamos una primera versión de esta obra en un solo tomo, que ya en su momento saldaba una deuda de largo silencio en la historiografía regional. Desde 1950, cuando fue publicada la *Historia de Veracruz*, escrita por Manuel B. Trens y José Luis Melgarejo Vivanco, bajo el sello de la Secretaría de Educación y Cultura, hubo que esperar cincuenta años para que Carmen Blázquez Domínguez diera a la estampa la *Breve historia de Veracruz*, coeditada por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. De allí la perentoria necesidad de explicar a los veracruzanos del

siglo XXI el proceso de construcción y conformación del estado desde una perspectiva lo más completa posible, es decir, la que tiene presente la geografía, la política, las instituciones, los movimientos sociales y los conflictos bélicos tanto nacionales como internacionales, la demografía, la economía, el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales y la cultura.

De 2011 a esta fecha, nuevos hallazgos en los diferentes campos de la historia se han sumado a la obra y dialogan con los pasajes interpretados por nuestros autores. En un ejercicio de autocrítica, los capítulos han pasado por la mirada reflexiva de otros historiadores, quienes han sugerido cartografías, recientes lecturas o han respondido con ensayos actualizados que constituyen una riqueza de investigación bibliográfica, cartográfica e iconográfica.

La tarea no ha sido nada fácil. En primer lugar, resulta imposible incluir en una obra de divulgación todos los eventos históricos, más aún cuando los estudios recientes centran su atención en localidades, temas y periodos muy específicos, y porque algunos de ellos han sido más estudiados que otros, lo que impide construir una visión más o menos homogénea y equilibrada que cubra todas las regiones de Veracruz. En segundo lugar, porque la geomorfología del estado no ha sido la misma a lo largo de su historia, se ha ido modificando como resultado de los procesos políticos y socioculturales. Si algo distingue a nuestra entidad del resto de los estados de la república mexicana –señala Joaquín Roberto González Martínez– son sus gradientes altitudinales, sus numerosas cuencas hidrológicas y nichos ecológicos, que descienden desde las montañas nevadas hasta las llanuras costeras en un territorio relativamente corto. No menos importante es su diversidad cultural, resultado de factores históricos y procesos socioeconómicos determinados por el medio natural; por ejemplo, la pervivencia de las culturas de origen mesoamericano, en las partes serranas, con sus formas tradicionales de producción e interacción con el medio natural, y los patrones de poblamiento urbano, mejor conocidos como “ciudades medias”, que prácticamente cubren todo el territorio, y desde las cuales se definen las relaciones económicas y políticas con sus pueblos.

Para una mejor comprensión y articulación de los procesos sociohistóricos de larga duración, desde el punto de vista metodológico hemos utilizado dos variables para su análisis: la primera inicia con un estricto orden cronológico para explicar las rupturas, las reformas, las mutaciones y las continuidades que experimentó la sociedad veracruzana a lo largo de su historia; la segunda

variable está relacionada con el carácter regional, propio de la configuración de su territorio, y sin el cual resulta imposible entender y explicar la conformación y la delimitación del estado. Desde una perspectiva histórica, la extensión de tierra que hoy conocemos con el nombre de Veracruz ha experimentado su propio proceso de transformación, condicionado por el medio natural y el aprovechamiento de sus recursos, los patrones de asentamiento, las relaciones socioeconómicas y los elementos culturales.

Cada periodo histórico es estudiado a partir de cuatro ejes temáticos: la organización político-administrativa; la economía y los recursos naturales; la población; la identidad y los procesos culturales.

En lo que respecta al volumen II, iniciamos con el ensayo “El primer tercio de un corto siglo XX” de José Gaudencio González Sierra, quien desafortunadamente falleció en 2021; el autor analizó la coyuntura socio-política de inicios del siglo XX para reflexionar en torno al Porfiriato y los procesos que articulan la llamada Revolución mexicana en Veracruz. En diálogo directo con José Gaudencio González Sierra, la investigadora Dora Cecilia Sánchez Hidalgo nos propone una reflexión crítica de los conceptos esbozados por González Sierra; es un ejercicio de hondo calado que permite detenerse en categorías que, a fuerza de repetirlas, las damos por sentadas. El estudio de Sánchez Hidalgo es una respuesta y un avance en la historiografía regional que lleva por título “Del Porfiriato a la Revolución mexicana: una sociedad en movimiento”.

Posteriormente, Martín Gerardo Aguilar Sánchez hace un recorrido por las principales luchas y movimientos sociales en Veracruz; establece un vínculo con los cambios sociopolíticos en el estado; analiza las condiciones laborales y sociales, haciendo hincapié en los actores sociales y en la acción colectiva. En esta nueva edición el autor ha incorporado un atractivo recorrido cartográfico que permite desplegar en los mapas la fuerza de los movimientos sociales.

Vinculado a este capítulo encontramos el texto de Fernanda Núñez Becerra sobre “La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana, 1900-1953”, el cual llama la atención sobre la importancia que estas tuvieron en el proceso revolucionario y resalta que asimismo han tenido un rol significativo en la construcción del espacio público. La autora ha preparado una segunda parte en la que reflexiona en torno a los desafíos que se han sumando en las historias personales y colectivas de las mujeres en los siglos XX y XXI.

No son menores las desigualdades, los graduales niveles de violencia que son susceptibles de terminar, lamentablemente, en feminicidios, y la constante lucha por decidir sobre el propio cuerpo de cara a la interrupción legal del embarazo. Hacía falta sumar las voces más recientes porque las mujeres y el feminismo, que no son categorías intercambiables, han hecho una verdadera revolución copernicana en los años más recientes.

El texto de Leopoldo Alafita Méndez estudia los acontecimientos que dieron lugar al escenario político del Veracruz contemporáneo a partir de tres momentos: la reconfiguración de la política nacional desde el fin de la fase armada de la Revolución mexicana, pasando por la formación y consolidación del actual sistema de partidos y de las reformas legislativas, para avanzar hacia la transición a la democracia.

Juan Ortiz Escamilla nos propone un capítulo novedoso: la vinculación de la Segunda Guerra Mundial con el escenario y los actores veracruzanos. Gracias a estas páginas conocemos no solo los barcos que encallaron en las costas de Tampico y de Veracruz sino también la relación de los militares provenientes de distintas regiones de nuestro territorio que pertenecieron al Escuadrón 201. Ahora conocemos la procedencia y los nombres de los veracruzanos que dieron el grito de guerra. Se agregan espléndidos mapas que permiten conocer las estrategias bélicas que se desplegaron tierra adentro y mar en fuera.

Virginie Thiébaud analiza los cambios poblacionales y las características de la tenencia de la tierra, su acaparamiento durante el Porfiriato y la conformación del sistema ejidal posterior al proceso revolucionario, sin olvidar las nuevas políticas agrarias.

Feliciano García Aguirre, lamentablemente fallecido en 2013, estudió las características de la economía veracruzana del siglo xx, la acumulación de capital en diversos sectores y la importancia del petróleo en la configuración socioeconómica del estado.

Silvia María Méndez Maín actualiza la dinámica demográfica durante los siglos xx y xxi. Los datos que ella nos proporciona constituyen una rica base que nos permite proyectar los retos que estamos a punto de enfrentar; a saber, veracruzanos de la tercera edad con un panorama nada alentador en cuanto a los servicios de salud pública y un sistema de pensiones digno.

Articulado a estos temas, encontramos el capítulo “Historia ambiental de Veracruz” de Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, quien ofrece un panorama amplio del tema desde inicios del siglo xx hasta nuestros días. El autor

plantea que el desarrollo socioeconómico y cultural va transformando el paisaje veracruzano y el medio ambiente; estudia las causas de la contaminación de importantes cuerpos de agua, las variaciones en el uso del suelo, la pérdida de bosques y el agotamiento de las fuentes de energía. Este es uno de los capítulos que fue actualizado con esmero y alcanza temas recientes de nuestra historia: la minera a cielo abierto Caballo Blanco y la ampliación del puerto de Veracruz en detrimento del sistema arrecifal.

En el último capítulo, Alfredo Delgado Calderón y Bernardo García Díaz nos muestran la diversidad étnica y cultural de nuestro estado, al tiempo que analizan y describen la importancia de las inmigraciones internacionales en la región veracruzana. Este capítulo ganó una importante actualización de datos que corresponden a la variada riqueza de las iniciativas culturales tanto institucionales como de la escena independiente. Sobra decir que la amena prosa de los autores nos guía con claridad e interés por sus páginas.

Los coordinadores y autores de esta obra nos hemos esforzado por ofrecer una lectura fluida y ágil, de ahí la ausencia de notas a pie de página. En cambio, decidimos comentar la bibliografía fundamental de cada tema en un apartado que se encuentra al final de cada una de las cuatro secciones. En el origen de esta empresa se encuentra el impulso decidido de Enrique Florescano, a quien rendimos un sentido homenaje luego de su fallecimiento, acaecido en marzo de 2023. En su momento, él nos solicitó utilizar un lenguaje asequible que no descuidara el rigor y la solidez de las fuentes. Confiamos en que aquí se encuentran los estudios más actualizados narrados de una manera muy didáctica. Hace más de setenta años de la primera historia veracruzana y doce de la primera edición de la *Historia general de Veracruz*. Los historiadores teníamos una deuda con las nuevas generaciones de estudiantes y lectores; para ellos son estas páginas que a continuación se despliegan.

Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Juan Ortiz Escamilla

V. Política y movimientos sociales en Veracruz

El primer tercio de un corto siglo xx

José Gaudencio González Sierra

DURANTE EL PORFIRIATO, EL ESTADO DE VERACRUZ había experimentado cambios fundamentales que, a la distancia, es posible calificar de vertiginosos. Las vías férreas que lo comunicaron con el altiplano central refuncionalizaron, en términos de modernidad, lo que había sido su sello distintivo desde el inicio de la Conquista: la puerta de entrada y salida de hombres, ideas y mercancías. Las gigantescas, para la época, obras de infraestructura portuaria que se desarrollaron en el puerto de Veracruz y en el entonces llamado Puerto México, lugar donde la leyenda cuenta que Quetzalcóatl emprendió su viaje sin retorno, se desplegaron con fuerza. Cerca de allí, en Minatitlán, se construyó la primera refinería del país, preludiando la dilatada época de la hegemonía del motor de combustión interna, que aún no llega a su fin. En la zona montañosa central se instalaron diversas plantas de generación hidráulica de energía, lo que dio sustento a la realización de modernas fábricas textiles. Ferrocarriles, petróleo, electricidad y textiles modificaron de fondo las actividades tradicionales de la entidad, introduciendo las relaciones asalariadas y el “maquinismo”, elementos centrales con los que la modernidad capitalista irrumpió en el paisaje socioeconómico de Veracruz, trastocando relaciones tradicionales e impactando al tejido social con la violencia que ha caracterizado al capitalismo salvaje y no regulado de manera racional.



Estación del ferrocarril en Fortín en 1910. El ferrocarril se convirtió en el medio de transporte que simbolizaba la llegada de la modernidad, dotó a varias industrias de una vitalidad sorprendente y cubrió, en algunas regiones, las necesidades de comunicación; sin embargo, dicha modernización solo llegaba a beneficiar a una fracción de la sociedad.

Estos enclaves de modernidad, a pesar de su importancia y peso específico en ciertas regiones, no hicieron más que coexistir con una realidad de atraso, incomunicación y pobreza rural que caracterizaba al resto del territorio veracruzano, un espacio de 800 km, a lo largo de la costa del embravecido Golfo de México. Las comunidades indígenas, tanto al norte, en la totonaca Papantla, como en el sur, en la Sierra de Sotepan, seguían empeñadas en mantener sus formas comunales de existencia y de propiedad territorial, a pesar de los constantes embates de todos los gobiernos decimonónicos por arrastrarlas a la modernidad de la propiedad individual de la tierra. Los privilegios concedidos a las empresas ferroviarias y a las extensas haciendas de propietarios ausentistas usurpaban las tierras de las comunidades y relegaban a estas cada vez más a las denominadas zonas de refugio. La explotación del azúcar, de la carne y las pieles, de la madera, del caucho y de los productos tropicales se realizaba bajo esquemas de sobreexplotación que sedimentaba día con día un resentimiento social que pronto iba a derivar en estallido

social. Las ciudades veracruzanas, verdaderas ínsulas en un océano agrario, luchaban incansables por dotarse de los mínimos urbanos establecidos por esa modernidad de fin y principio de siglo. Empezaban a tener alumbrado y calles mínimamente transitables, construían escuelas y edificios públicos que aún ahora nos muestran sus sólidos cimientos, así como monumentos, parques y los relojes públicos que daban cuenta del tiempo del orden y progreso. Establecían instalaciones sanitarias y de salud que apenas podían enfrentar las subsecuentes y mortíferas epidemias. Desarrollaban modestos órganos impresos, clubes culturales y asociaciones gremiales. Sus habitantes más lúcidos se reunían en modestos círculos de convivencia que apuntaban hacia una incipiente conformación de una opinión pública local. Todo ello en medio de una atmósfera de autoritarismo y represión inmediata a quien osara traspasar determinados límites.

El desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas no se vio acompañado de una modernización en las relaciones sociales que permitiera un procesamiento moderno y democrático de las contradicciones que el propio crecimiento económico generaba. Así, el tendido de vías férreas se hizo a costa de las tierras de las comunidades indígenas que no tenían a su alcance forma alguna de defender sus territorios en el marco de la ley. La intensa proletarianización en los enclaves textiles, cañeros o petroleros no generó un marco adecuado en la reglamentación de las relaciones laborales que permitiera una explotación humana regulada y atenta a los derechos de los trabajadores; por el contrario, el trabajo en las modernas instalaciones coexistía con las tiendas de raya y con las relaciones fabriles de cuasi servidumbre. En suma, los rasgos de la modernidad emergente se dieron mezclados con relaciones premodernas en todos los órdenes. Los efectos de las contradicciones que el propio desarrollo económico generaba no fueron atendidos, en el marco de un régimen autoritario, y empezaron a fermentar, de manera no perceptible en un inicio y después de manera violenta, con estallidos espontáneos de inconformidad que fueron ferozmente reprimidos. La estabilidad política que se asentó con la dominación porfirista se consiguió a cambio de la centralización y la represión políticas. En ese panorama de principios del siglo xx el esquema de gobernabilidad porfiriana se basó en amplios privilegios otorgados a los inversionistas extranjeros y a los hacendados y, en su contraparte, en el sometimiento de la población en aras de garantizar una modernización basada en un capitalismo salvaje y depredador.

Las dos caras del régimen porfirista coexistieron durante largos lustros en la entidad veracruzana. Por una parte, la preocupación modernizadora, con énfasis en la protección irrestricta de las inversiones extranjeras, los embates a las tierras comunales y la preocupación por desarrollar la educación; por la otra, el uso dosificado y constante de la represión; no en balde en el puerto de Veracruz se encontraban las temibles tinajas de San Juan de Ulúa, destino carcelario de aquellos que dentro o fuera del estado se atrevieran a disentir activamente del orden impuesto. Durante el último tercio del siglo XIX y los primeros años del nuevo siglo, la cara positiva y positivista de ese régimen era la más ostensible; pero el otro rostro, aquel compuesto de despojos, resentimientos y explotación se manifestaba de manera persistente y era cada vez mayor el grupo de veracruzanos que se disponían a confrontar los excesos de una modernidad impuesta con gran costo social y humano.



Uno de los estados con mayor producción de tabaco a finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue Veracruz; la imagen es de 1895 y corresponde a la fábrica de puros La Rica Hoja, fundada en 1874. Perteneció al señor Manuel P. García, de origen cubano, ubicada en San Andrés Tuxtla, centro de la región tabacalera, cuya producción era transportada a lomo de bestia por arrieros hacia los diferentes puntos de distribución.

La forma de gobernar al país por parte de don Porfirio fue mucho más compleja de lo que la historia posrevolucionaria ha admitido. Colocado en el vér-

tice de un sistema autoritario a través de sus consecutivas reelecciones, hizo un intensivo uso no solo de la mano dura sino también de negociaciones con los diferentes grupos de poder regional y estatal; a algunos favorecía en sus intereses económicos en aras de que dejaran de participar en política, a otros los entronizaba con sus prebendas políticas, a cambio de garantizar gobernabilidad y aparente paz social. Se hacía cargo de que las cámaras legislativas federales tuvieran la composición que a él le convenía, a cambio de dar manga ancha a los gobernadores en la decisión correspondiente a los congresos locales. Eso sí, las elecciones se llevaban a cabo, sin fallar, periódicamente, para mantener la impresión de un consenso democrático que estaba muy lejos de existir. Lo cierto es que los grupos de poder hegemónicos en cada región y entidad forzaban los resultados obtenidos hasta adecuarlos a lo que habían decidido el señor presidente y los señores gobernadores. Ante la ausencia de verdaderos partidos políticos que organizaran la diversidad de intereses de una población cada vez más compleja, lo que existió fue una estacional efervescencia de clubes políticos que se organizaban al calor de los tiempos preelectorales, que se unían alrededor de una publicación y que desaparecían tan pronto como se imponían los resultados que de manera vertical se habían decidido en el seno de las elites del poder. De esta manera, los periódicos -la mayoría de efímera existencia- se convirtieron en el crisol en el que se cocinaba a fuego lento la profunda insatisfacción de amplios sectores de la población. Algunos de esos periódicos no se conformaron con ser espectadores y participantes subordinados de un juego pseudodemocrático; por el contrario, se establecieron como plataformas de auténtica oposición al régimen de Díaz. La combinación de ideas radicales de oposición impresas, con una red ferroviaria que permitía su transporte y difusión, se reveló como muy explosiva.

Se ha documentado con suficiencia que las ideas incubadas, generadas y difundidas por el núcleo de lo que fue el Partido Liberal Mexicano, fundado en San Luis Potosí, a la vuelta del siglo arraigaron en tierra fértil en buena parte de la república, en especial en Veracruz. Proliferaron grupos que se articularon en torno a la discusión de las ideas generadas y transmitidas por los periódicos liberales, y los efectos de ese activismo no tardarían en hacerse sentir de manera luminosa, pero también trágica. Así como en las minas de Cananea, en Río Blanco y en Acayucan se produjeron episodios clave en lo que devendría la debacle del régimen porfirista. En 1906 un

núcleo de radicales opositores escenificaron el alzamiento agrario de Acayucan, que reivindicó las demandas del campesinado indígena del sur frente al expansionismo hacendario, que amparado en inaceptables privilegios había acosado a las comunidades indígenas y a campesinos desposeídos de la sierra de Sotepan; algunos de los líderes más visibles de tal alzamiento sobrevivieron a la represión y se convertirían en exponentes de gestas posteriores. En enero de 1907 se produjo el dramático alzamiento de los obreros textiles de la región de Orizaba; algunos de los participantes también sobrevivieron a la represión feroz que el levantamiento trajo consigo y con el tiempo pasarían a ocupar destacado protagonismo en las etapas revolucionarias posteriores.

En el transcurso de la primera década del siglo, el régimen de Díaz se fue adentrando poco a poco en su fase terminal. No solo debido a los retos, desesperados si se quiere, que obreros sobreexplotados y campesinos sumidos en la miseria comenzaron a plantearle de manera cada vez más radical y frecuente, sino también debido a las fracturas que su coalición de gobierno comenzó a experimentar; sobre todo después de su famosa entrevista con Creelman, en la que el senecto dictador afirmó que México ya estaba capacitado por completo para una vida democrática. Tal declaración se convirtió en el banderazo de salida para las múltiples ambiciones de poder que se generaron entre la clase política del Porfiriato. A partir de entonces la bola de nieve no hizo sino crecer en su impetuoso descenso cuesta abajo.

En Veracruz, la hasta entonces inmutable estabilidad política también comenzó a cimbrarse en el segundo lustro del siglo. El gobernador Dehesa se incorporó a la lucha por aparecer como candidato a vicepresidente en las próximas elecciones y así poder convertirse en la carta de recambio del declinante Díaz. Sin embargo, solo era uno más de los múltiples tiradores a ese puesto y tuvo que competir con personajes relevantes como Limantour o Bernardo Reyes. Esa situación conmovió a la clase política estatal y en cierta medida contribuyó a opacar los problemas de fondo que se venían gestando de tiempo atrás: las inconformidades sociales y los vientos de rebelión. Al momento de aparecer y circular profusamente el libro de Madero sobre la sucesión presidencial, los diversos grupos de opositores y conspiradores veracruzanos tuvieron un norte cierto hacia el cual enfocar sus esfuerzos y afanes de cambio político. Así, los sobrevivientes de los movimientos de Río Blanco y Acayucan, tanto como otros menos conocidos, se dieron a la tarea de articular

larse con lo que ya era un movimiento en consolidación a escala nacional: el maderismo.

En un pequeño rancho en las cercanías de Córdoba se reunió un reducido pero representativo grupo de opositores y emitieron el llamado Plan de San Ricardo, el día 14 de julio de 1910. Los firmantes iban a tener un claro protagonismo en los acontecimientos políticos y militares de la década por iniciar, pero de ellos resalta la figura de un joven agricultor con estudios de 5o. de primaria y originario de esa zona cafetalera: Cándido Aguilar, quien sin duda alguna se convirtió en la figura señera de esa etapa de la historia política veracruzana.

A medida que los acontecimientos revolucionarios se produjeron como un alud, el destino del régimen porfirista se fue sellando. Con prontitud se conformó una coalición armada que llevó al exilio del dictador y al surgimiento de lo que sería la efímera etapa maderista. Se ha sostenido hasta la saciedad que Madero fue artífice de su propio y dramático destino al no licenciar al ejército federal y al no avanzar un ápice en la solución de la álgida problemática agraria. De esa manera, perdió a sus aliados fundamentales aglutinados en los ejércitos revolucionarios y permitió que las fuerzas contrarrevolucionarias y restauracionistas dieran un golpe de Estado que no solo le quitó el poder sino que también lo condujo a una ejecución sumaria. El único gobernador constitucional que repudió el golpe y se alzó en armas contra el usurpador fue el de Coahuila: Venustiano Carranza. A él se unió de inmediato Cándido Aguilar, quien, muy cercano a Madero, apenas logró escapar de Palacio Nacional al producirse el golpe.

La etapa armada en su fase antihuertista fue mucho más cruenta que la previa. Tomó forma como un movimiento norte-sur en el que se conformaron grandes ejércitos, por un lado; y por otro, como una resistencia feroz de los campesinos seguidores de Emiliano Zapata en los estados al sur de la capital. Respecto de los primeros, estos se organizaron en tres grandes divisiones: la del noroeste, comandada por Álvaro Obregón; la del norte, al mando de Francisco Villa; y la del noreste, encargada a Pablo González; a esta última se incorporaron connotados veracruzanos y, en especial, Cándido Aguilar. El gran peso de la guerra correspondió a las dos primeras, que escenificaron batallas de proporciones mayúsculas, tanto por la cantidad de efectivos involucrados en ambos bandos como por las pérdidas humanas que generaron. Tales fueron los casos de los combates de Zacatecas y

Aguascalientes, entre otros, y fue justo el resultado de esas batallas lo que decidió la derrota del ejército federal. Por lo que respecta a la División del Noreste, su papel desde el punto de vista militar fue mucho más modesto. Su participación bélica consistió sobre todo en una serie de escaramuzas y combates limitados que le permitieron ir bajando hacia el sur en una línea paralela a la costa del Golfo. Sin embargo, la peculiaridad político militar de su desempeño consistió en que recuperaba territorios en los cuales se encontraban los enclaves de explotación petrolera en manos de compañías extranjeras, estadounidenses, holandesas e inglesas, y en momentos en que los hidrocarburos cobraban una importancia estratégica, en virtud del inminente estallido de la Primera Guerra Mundial. Un dato duro al respecto es que la flota bélica inglesa reconvirtió su fuente de combustible del carbón al petróleo.



La ocupación estadounidense de Veracruz duró seis meses; inició con la toma del puerto el 21 de abril de 1914 y culminó con la salida de las tropas extranjeras en noviembre del mismo año; fue desencadenada por el constante deterioro en las relaciones diplomáticas entre ambos países producto de la Revolución mexicana. El ataque al puerto comenzó el 21 de abril de 1914, ocupando los edificios principales como lo muestra esta imagen: campamento de soldados norteamericanos asentado frente a la Estación Terminal.

La llamada Faja de Oro, en el norte veracruzano, fue en esos momentos la primera zona mundial de producción de crudo, de manera que la actividad

militar de los revolucionarios constitucionalistas en la región tenía no solo que enfrentar a los contingentes del ejército federal sino que lidiar con las artes de la diplomacia y la negociación, con los intereses de las compañías petroleras y los de sus beligerantes gobiernos. En esa compleja coyuntura fue que el general Aguilar recibió su apresurado bautizo político y militar. Ante el amago del oficial estadounidense que comandaba la flota que cercaba los puertos del Golfo, de desembarcar y hacerse cargo de los campos petrolíferos, Cándido amenazó con quemar todas las instalaciones y ejecutar a cualquier estadounidense que aprehendiera en la región.

Al caer la Ciudad de México en manos de los revolucionarios se presentó un profundo cisma en sus filas. Carranza, enemistado con Villa y con Zapata, tuvo que abandonar la plaza y se dirigió al puerto de Veracruz para instalar allí la capital federal y plantear su estrategia de guerra contra sus nuevos enemigos. El puerto fue el punto geográfico del estado que tal vez más consecuencias había experimentado con los acontecimientos revolucionarios. Primero fue el lugar desde el cual se exilió don Porfirio, además de la cauda de políticos y ricos porfiristas que le siguieron. Después, también fue la puerta del destino de Victoriano Huerta una vez que su gobierno usurpador cayó por tierra. A la partida de este último le siguió un nutrido contingente de políticos, comerciantes, empresarios y eclesiásticos que temieron por su vida en virtud de haber sido cómplices en alguna medida de Huerta. La invasión de Estados Unidos en 1914 ocasionó a la ciudad considerables daños, además de un estrangulamiento en su provisión de víveres, y exacerbó los sentimientos nacionalistas de su población. La guerra había ocasionado también una nutrida migración interna: mexicanos y veracruzanos que, obligados por la inseguridad, el saqueo y la leva, buscaron refugio en el puerto. Así, cuando el ejército y la numerosa burocracia constitucionalista arriba a Veracruz, lo hace a una ciudad que ya de por sí experimentaba graves problemas de sustentabilidad, aunque por otro lado también una excesiva circulación de billetes y monedas de diferente expedición. Esto trajo consigo una muy elevada inflación en medio de una marcada escasez de productos que, a corto plazo, tuvo serios efectos.

Cuando los carrancistas enfilaron a Veracruz para instalar allí su capital provisional lo hicieron en una coyuntura muy delicada. El desenlace era incierto y se vieron obligados por las circunstancias a radicalizar sus posiciones en materia social. Así, arrebataron las banderas que otros grupos enar-

bolaban y las hicieron pasar como propias. Pactaron con La Casa del Obrero Mundial, organismo de trabajadores y artesanos de filiación anarquista; comenzaron a legislar en materia de restitución y de reparto agrario; endurecieron sus posiciones nacionalistas, en especial contra los yanquis, y desarrollaron una más profunda orientación antieclesiástica. Todo ello comenzó a formalizarse e institucionalizarse en territorio veracruzano durante su estadía. Así, el estado se convirtió en el experimento más avanzado de lo que se denominó el jacobinismo radical de la Revolución mexicana.

En el transcurso de ese corto periodo, las políticas estatal y la federal marcharon en sincronía para establecer los cimientos de lo que más tarde sería el nacionalismo revolucionario y que en su meollo estaba formado por una legislación que daba al Estado las facultades de tutelar los derechos de las clases subordinadas, ya que estas eran demasiado débiles y poco preparadas para velar y garantizar sus propios intereses. Al legislar en torno al derecho a la tierra y a condiciones laborales de corte moderno, sellaron una alianza política que ayudaría al funcionamiento del sistema mexicano en el transcurso de casi todo el siglo pasado.

Desde 1914, meses antes de la desocupación estadounidense del puerto, Cándido Aguilar, designado comandante militar y gobernador de Veracruz por Carranza, comenzó a emitir decretos que pueden considerarse de avanzada en términos de legislación social y de reivindicación de los derechos del subsuelo de parte del Estado. Una vez que Francisco Villa fue derrotado en el centro del país y que Carranza y su gobierno regresaron a la Ciudad de México, Aguilar quedó como el personaje central de la política veracruzana, además de mantener el mando del ejército federal en reconstrucción. A pesar de que su hegemonía era reconocida, esto no quiere decir que el estado se hubiera pacificado. En los años álgidos de la guerra civil el tejido social se había vulnerado seriamente y los mecanismos legales de coerción, esto es la fuerza del Estado, distaban de ser los únicos presentes en la entidad. Esos años dejaron como saldo una multitud de grupos armados que ejercían poderes extralegales en numerosas porciones de lo que era un estado incomunicado y no del todo integrado territorialmente. Ya fuera que se autodenominaran zapatistas, villistas o de cualquier forma, lo cierto es que se dedicaban al saqueo, la violación y el abigeato; las fuerzas del orden se veían desbordadas en múltiples puntos. Además, la formación de un nuevo ejército llevaba consigo el lastre de las lealtades de facción y una muy leve institucionalidad.

Cándido permaneció como hegemónico en Veracruz, con gobernadores interinos de por medio, hasta que ocurrió la ejecución de Carranza en Tlaxcalantongo; a partir de entonces se exilió. La estafeta en la conducción política del estado le correspondió a quienes fueron sus cercanos colaboradores, primero Adalberto Tejeda, luego Heriberto Jara y de nuevo Tejeda. Al eclipsar la década de los años veinte, ambos habían unido su destino político a los sonorenses Obregón y Calles. En esos años las transformaciones políticas fueron aceleradas en todos los órdenes, signadas siempre por el radicalismo emprendido desde el año de 1914 y enmarcadas en el proceso de institucionalización que experimentaba el sistema político nacional emanado de la Revolución.

Por lo que respecta a la política agraria, se inició y consolidó un proceso de organización que marcó la pauta de lo que también se produjo a nivel nacional. Nos referimos a la creación y el protagonismo de la Liga de Comunidades Agrarias. Este fue el eficaz instrumento para llevar a cabo la reforma agraria, enfrentando la resistencia de los terratenientes a quienes obligaron a ceder las tierras que los campesinos solicitaban, ya como restitución o como dotación. La Liga fue fundada por activistas que provenían de la matriz anarquista y que habían participado tanto en movilizaciones obreras como en movimientos de carácter popular, en especial en el puerto de Veracruz. De ahí emprendieron la larga marcha de la organización campesina, contando siempre con el apoyo de Tejeda y de Jara; no solo político sino también en términos de provisión de armamento, ya que la lucha por la tierra asumió características muy violentas. Cabe señalar que la afectación a la clase terrateniente fue selectiva, atacando a aquellos propietarios ausentistas anclados en prácticas decimonónicas. En cambio, protegieron a los que modernizaban sus procesos productivos y respetaban los derechos mínimos de sus trabajadores. Esos años fueron testigos de un gran impulso al reparto de tierras a los campesinos solicitantes, solo igualado al que se produciría con posterioridad durante el cardenismo.

En lo que atañe a los trabajadores industriales, se produjeron también transformaciones de fondo. De la etapa aquella en que los activistas de la Casa del Obrero Mundial llegaron a Veracruz luego que se aliaron con Carranza y se convirtieron en fervorosos promotores de sindicatos, se pasó a otra subsecuente que consistió en construir paso a paso el marco institucional de las relaciones obrero-patronales que quedaron establecidas en el artículo 123 constitucional. Ya en 1918 se creó la ley veracruzana del trabajo y se establecieron los fundamentos de la estructura de conciliación y arbitraje de los

conflictos; para ello incluso se comisionó a ilustres personajes para que *in situ* conocieran las instituciones laborales europeas, belgas y francesas, para poder aprovechar y adaptar tales experiencias. Poco a poco se logró imponer a los empresarios la nueva normatividad y la intervención estatal en la materia.

Del mismo modo, se transitó de una incipiente organización gremial a la constitución de la primera gran central obrera mexicana: la CROM, la que experimentó un geométrico desarrollo durante ese periodo, siempre con el decidido apoyo, tanto de los gobiernos de Obregón y de Calles, como de los locales de Tejada y de Jara. El enclave textil de la región de Orizaba se convirtió, junto con el de Atlixco, en uno de los principales bastiones de la CROM, organismo que utilizó todo el apoyo oficial para monopolizar la representación obrera; fue tal su poder que su dirigente, Luis N. Morones, llegó a ser secretario de Industria, Comercio y Trabajo durante el periodo presidencial de Calles. Por otra parte, se diluyó la presencia e influencia en el seno de la clase obrera de las corrientes comunista y anarquista, quedando sentadas las bases de lo que años después sería el poderoso sector obrero del partido hegemónico de los gobiernos de la Revolución mexicana.

Asimismo se fue delineando una clara tendencia centralizadora en lo que respecta a la conflictividad obrera: los sectores estratégicos fueron atraídos a la jurisdicción federal, y de manera gradual los conflictos de ferrocarrileros, electricistas y petroleros fueron sacados de la influencia de los gobernadores veracruzanos. Se presentaron, a mitad de los años veinte, claras contradicciones entre esa estructura laboral de dimensiones nacionales y las políticas veracruzanas. La caída del gobernador Heriberto Jara en 1926 se debió a la embestida política del sector magisterial de la CROM, encabezado entonces por Vicente Lombardo Toledano.

Otro fenómeno presente en el transcurso de los años veinte y principios de los treinta fue el gradual ahogo del añejo anhelo de democracia municipal. Desde el triunfo constitucionalista y la consolidación del poder de Cándido Aguilar, las elecciones municipales fueron foco de controversias y conflictos con frecuente violencia. En las condiciones de inestabilidad que se dieron al inicio de la construcción del nuevo régimen no había, al parecer, cabida para la democracia en los municipios. Los contendientes con frecuencia eran considerados enemigos de un régimen incipiente y la respuesta, cada vez más usada desde el Palacio de Gobierno en Xalapa, fue la de anular elecciones y desaparecer poderes municipales, para de inmediato designar a una

llamada Junta de Administración Civil. De esta manera se convirtió en uso y costumbre el encuadramiento forzoso de los aspirantes al poder municipal en los grupos de la elite política estatal. Este fenómeno de centralización antidemocrática que experimentó Veracruz entre 1914 y 1934 fue claro preludio de lo que acontecería a escala nacional una vez que se fusionaron todos los grupos políticos regionales en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y que dio inicio a la larga fase del corporativismo presidencialista mexicano.

El conflicto que estalló en 1924, entre el Estado y la Iglesia, a raíz de la construcción del monumento a Cristo Rey en Guanajuato y que se prolongó hasta finalizar la década, en Veracruz tuvo características especiales. A pesar de que en esta entidad los grupos armados cristeros no fueron nunca un verdadero reto al poder estatal, el conflicto se prolongó por un tiempo mayor que en otros estados. Si desde 1929 se inició el proceso de pacificación, contando con la intermediación del embajador estadounidense, Dwight Morrow, ante el presidente Portes Gil, en Veracruz ese conflicto se amplió hasta entrada la década de los treinta, con episodios tales como el intento de asesinato al gobernador Adalberto Tejeda a las puertas de Palacio de Gobierno y la sangrienta represalia que realizaron los agraristas en la catedral de Veracruz. Al final se negoció un arreglo entre Tejeda y el obispo Rafael Guízar y Valencia y se terminó con la suspensión de cultos y la escisión entre población católica y poder estatal.

Al mediar el tercio del pasado siglo, Veracruz y sus estructuras políticas, al igual que las de las demás entidades, empezaron a quedar subsumidas en estructuras de decisión centralizadas en la presidencia de la república. Los tiempos de una amplia autonomía de los estados quedaban atrás a medida que el régimen presidencialista se fortalecía. Ya para cuando el PNR se transforma en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y se despliega la etapa cardenista, las organizaciones de campesinos y de obreros quedaron encuadradas dentro de los sectores del partido. La cadena de jerarquías y lealtades se cristalizó de manera que el vértice del sistema: el presidente, decidía en cuanto a quién ejercería el poder en los estados; a los gobernadores correspondería la designación de sus Cámaras y de sus municipios. La democracia electoral no resultó funcional a este peculiar, autoritario y centralizado sistema. Una situación, por cierto, hartamente parecida, guardadas las distancias, a lo que privó en México durante la plenitud del Porfiriato.

Del Porfiriato a la Revolución mexicana: una sociedad en movimiento

Dora Cecilia Sánchez Hidalgo

COMO PARTE DEL ESFUERZO COLECTIVO para la reedición de la *Historia general de Veracruz*, he sido convocada a repensar el excelente capítulo “El primer tercio de un corto siglo xx” de José Gaudencio González Sierra, quien desafortunadamente ya no está entre nosotros para presentar una nueva edición de su ensayo. Me ha parecido que intervenir su escritura resultaría por demás violento para la figura de un historiador cuya obra merece ser recordada, más que modificada por alguien ajeno a su investigación. Es en este marco que establezco un diálogo con su texto, el cual he dejado intacto porque se trata en sí mismo de un artefacto histórico a preservar por sus propios méritos, dadas su coherencia argumentativa y la vigencia del abordaje que plantea de los acontecimientos históricos más estudiados en la historia de la conformación del Estado moderno en México. En mi discusión del texto de González Sierra me interesa recuperar un análisis de las particularidades locales que adoptó la irrupción de la modernidad capitalista en el territorio veracruzano. En otras palabras, argumento que los procesos socioeconómicos y políticos de cada región, que la historiografía frecuentemente entienden como autónomos, en realidad estaban articulados con una economía global cuyas transformaciones no operaban del mismo modo en todos los espacios, sino que, por lo contrario, generaban consecuencias disímiles pero mutuamente vinculadas.

A partir de este eje se propone reflexionar en torno a dos conceptos utilizados por el autor: capitalismo salvaje y formas democráticas modernas.

Comenzaré situando estos conceptos en la obra de González Sierra para comprender su aproximación a la realidad veracruzana. A continuación discuto la relevancia de estudiar las dinámicas de producción y reproducción social en el capitalismo para explicar la caída del régimen porfirista y el surgimiento de una revolución social. El desarrollo de este argumento se basa en una revisión historiográfica de los procesos liberales de la desamortización de la tierra y sobre la historia del surgimiento de centros industriales en Veracruz. Por último, esta intervención concluye con una reflexión en torno a los límites de la historiografía revisionista¹ para dar cuenta de la relevancia del diálogo con el texto de González Sierra, quien, a diferencia de esta tendencia historiográfica revisionista, intentó impulsar una narrativa que pudiera englobar diferentes procesos sociales, económicos y políticos para entender las condiciones en las que surgió la Revolución. Los ejes argumentativos son: 1) el estudio de las transformaciones de las relaciones de producción y reproducción social durante la expansión de la economía capitalista a fines del siglo XIX y la primera parte del XX, y 2) la discusión sobre las transformaciones socioespaciales como inherentes al proceso de concentración del capital, en el marco de disputas y negociaciones entre el Estado y diferentes clases sociales y grupos de interés.

La expansión del capitalismo “salvaje”: zonas de refugio y enclaves

Hacia el último tercio del siglo XIX se impuso a escala global una estabilidad política basada en acuerdos económicos, nuevas formas de imperialismo, desarrollo industrial, avances tecnológicos y convenios entre países que permitieron garantizar la expansión del capitalismo. Al igual que en otras partes del mundo, en México, y en Veracruz, las tendencias a la mecanización de la

¹ La historiografía revisionista cuestiona la metanarrativa de la Revolución mexicana como una totalidad homogénea y de ruptura total con el pasado. En oposición a esta perspectiva, el revisionismo desarrolla estudios a nivel micro y, desde lo local, cuestiona hipótesis tales como aquellas que sostienen que la desigualdad generalizada en la distribución de las tierras bajo el Porfiriato fue la causa de la rebelión armada que estalló en 1910.

producción, comercialización y a la creación de capital financiero que venían formándose en diferentes ritmos y escalas se consolidaron gracias a una serie de marcos legales y jurídicos. También en relación con estos procesos se consolidó la capacidad de represión que ejercían los estados nacionales. Podría decirse que de esta complejidad económico-política emergió un contexto de seguridad para la inversión extranjera que veía reducidos sus niveles de riesgo bajo las nuevas reglas del juego instauradas por el Estado. Los grados en que estos procesos de transformación afectaron a las distintas regiones de Latinoamérica variaron, involucrando una serie de complejidades relacionadas con las particularidades geopolíticas locales y con las actividades productivas en su relación con las condiciones naturales, geográficas y socioeconómicas del territorio. Otro factor ligado al espacio, que determinó en gran medida la heterogeneidad y la diferenciación del impacto del sistema capitalista a nivel regional, fue la rapidez y extensión con que se construyeron las vías férreas que conectaron dichas geografías.

En Veracruz, las elites comerciales locales se fueron reconfigurando para dar cabida a nuevos intereses económicos relacionados con viejos grupos mercantiles que supieron, y sobre todo pudieron, aprovechar los espacios de oportunidad para impulsar el desarrollo de una industria regional manufacturera que abastecía el mercado nacional. En este sector, las industrias más poderosas fueron las de textiles, papel y tabaco. También había otros productos que se manufacturaban en talleres, como talleres de sombreros, lozas, tejares, talabarterías, fábricas de cigarros, purerías, aguardiente, azúcar, molinos de cereales, sacos de yute, alfombras y telas de embalaje, escobas, cerillos, jabones, velas, dulces, zapatos, vinagre, vinos, cepillos, flores artificiales, ovillos para hilos, máquinas de despepitar algodón, molinos de café, trigo, maíz y producción de aceite. Veracruz se insertó en la producción agrocomercial mundial del café, la caña de azúcar, la vainilla y, en menor medida, la piña y el algodón; la producción cervecera generó la producción de cebada. La ganadería fue otro sector tradicionalmente importante para la economía rural. Mientras tanto, el incremento de la producción petrolera transformó la faz del paisaje veracruzano, especialmente en la llamada Faja de Oro (Gaona Díaz, 2022), así como en la zona de Minatitlán-Coatzacoalcos (Jiménez Toro, 2021). Relacionado con el desarrollo de energías, gracias a la abundancia de agua, también se construyeron dos hidroeléctricas, una en Teocelo, cerca de la ciudad de Xalapa, y otra que alimentaría la industria textil en el Valle

de Orizaba, ciudad que ganó fama mundial como la “Manchester” mexicana. Por último, en este panorama de cambios del territorio veracruzano, se logró conectar los sistemas ferroviarios con las obras de infraestructura portuaria de gran calado. Estas obras de infraestructura para los puertos de altura en Tampico, Veracruz y Coatzacoalcos significaron además la articulación de una compleja red de puertos de cabotaje y sistemas fluviales cuyas raíces pueden rastrearse hasta el mundo mesoamericano, antes de los procesos de colonización española. La trascendencia de esta compleja malla de comunicaciones en la historia del estado nación permitió instrumentar reformas fiscales que hicieron eficiente la creación de capital y, a su vez, aceleraron los ritmos, la extensión y la dirección de la circulación de la mano de obra y las mercancías.

De acuerdo con González Sierra fue entonces cuando “se modificaron de fondo las actividades tradicionales [de Veracruz] trastocando las relaciones tradicionales e impactando el tejido social con la violencia que ha caracterizado el capitalismo salvaje y no regulado de manera racional” (p. 354) Esta situación se hizo más evidente entre 1900 y 1910, periodo en el que, como Emilio Kourí ha demostrado para el caso de la región de Papantla, la tierra dejó de tener solamente valor de uso para devenir en mercancía también con valor de cambio, entrando así la propiedad de la tierra en los procesos de especulación de los mercados financieros transnacionales que tuvieron injerencia en la economía agroexportadora de monocultivo (Kourí, 2004, p. 281). Fue también cuando la movilidad del trabajo por jornal y asalariado se extendió a lo largo del estado, canalizando un flujo de mano de obra hacia los centros industriales a través de las líneas ferroviarias. Considero aquí importante reflexionar sobre la categoría de capitalismo “salvaje” que utiliza González Sierra; no porque los efectos del capitalismo no hayan afectado negativamente al tejido social creando desigualdad, marginación y pobreza de sectores cada vez más amplios a lo largo del Porfiriato, situación que, en el mediano plazo, acabó por detonar el descontento social como base de la revolución. Más bien vale la pena reflexionar sobre la utilidad del concepto porque resulta impreciso, pues da cabida a la posibilidad de un capitalismo “diferente”; es decir, a un modelo ideal de capitalismo que *no* sería salvaje (en términos actuales podríamos pensar en el despropósito del concepto “capitalismo verde” o “capitalismo socialmente responsable”). Esta aclaración no es menor, ni se limita a una cuestión de tesitura, grados de penetración o matiz en el “tipo” de

capitalismo. Si bien es cierto que el capitalismo puede tener peculiaridades y variaciones a lo largo del tiempo y del espacio, lo que aquí se señala es que esta imprecisión conceptual implica analizar los cambios que se daban en ese momento en contraposición con un tipo ideal de capitalismo que por algún motivo se supone debiera haber existido, pero que en la realidad concreta nunca existió. En este marco se distorsiona el análisis de las dinámicas de producción (relaciones sociales, división del trabajo, producción, productividad, diversificación y diferenciación de clase). Además, se ignora el impacto de la mercantilización de la propiedad de la tierra y la consecuente transformación de la propiedad de los medios de producción. La óptica del capitalismo “salvaje” sugiere una visión dicotómica (modernidad/tradición) que nos lleva a replantear las categorías utilizadas por nuestro autor: zonas de refugio y economía de enclave.

La primera categoría, acuñada por el antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, explica a las comunidades indígenas y afrocaribeñas en términos de un supuesto repliegue que habrían buscado en aras de mantener ciertos grados de autonomía. En términos geopolíticos, la defensa de su territorio les permitiría la reproducción cultural de una identidad distinta para “mantener sus formas comunales de existencia”. En este sentido, las comunidades indígenas y trabajadores rurales habrían conformado una porción cada vez más extendida de población excluida de la modernidad. Estas zonas de refugio se entienden como espacios donde, paradójicamente, las comunidades pudieron mantener cierto grado de autonomía, pero permanecieron atadas a formas “pre-modernas”. La segunda categoría, economía de enclave, está relacionada con la teoría de la dependencia, que explica el capitalismo global como un sistema de centro-periferia bajo el marco analítico del neocolonialismo en América Latina. Esta perspectiva teórica define a los enclaves como focos excepcionales donde se concentra una mecanización vía tecnología importada y trabajo precario, beneficiando al capital extranjero que repartía las ganancias y, por tanto, impidió una transformación de los espacios aledaños manteniéndolos en una premodernidad atávica. Siguiendo el argumento, los enclaves son vistos como “islas de modernidad” en un mar de comunidades tradicionales. El estado sostendría los intereses extranjeros de las compañías presentes en estas islas reprimiendo la organización política de los trabajadores; mientras que los enclaves habrían operado como *Company Towns* en las que el patrón, con apoyo del Estado, sostendría un poder

indisputable sobre los trabajadores. En ciertas interpretaciones historiográficas se ha entendido así a las fábricas textiles en el Valle de Orizaba.

La dificultad analítica de esta perspectiva radica en entender a la modernidad como incompleta y en coexistencia con relaciones tradicionales, entendiéndose al capitalismo como un sistema cuyas propias contradicciones no permitirían la integración de comunidades “pre-modernas” que persistirían en su seno. Por lo contrario, un análisis efectivo de las transformaciones del capitalismo nos permite entender que este operó como un proceso que englobaba a espacios muy heterogéneos, articulando áreas que aparentemente habrían sido vestigios del pasado, pero cuya reproducción estuvo íntimamente ligada a las áreas en las que la modernización económica y tecnológica era más evidente, y que no fueron meros enclaves separados de su contexto. Desde esta perspectiva es posible cuestionar la dicotomía tradición/modernidad, según la cual dos formas de producción y reproducción social se habrían desarrollado paralelamente en espacios y en tiempos distintos (zonas de refugio y enclaves) y, más bien, verlas como manifestaciones diversas de las lógicas mismas del capitalismo. En las siguientes páginas se argumenta que la problemática radica en la comprensión de la espacialidad del capitalismo. Considero que es en este punto donde se mantiene uno de los aciertos y fortalezas del capítulo escrito por González Sierra, pues es posible entenderlo en el seno del debate historiográfico sobre las rupturas y continuidades entre el Porfiriato y la Revolución. Es decir, el autor invitaba a pensar las grandes dislocaciones de los procesos socioeconómicos en curso en tanto convergencia de distintas temporalidades en un evento histórico desde lo local, pero sin perderse en las particularidades de los casos de estudio hasta caer en una visión regionalista, tal como es el caso en la historiografía revisionista. La valía de su narrativa es aún más evidente en un momento en que existen cada vez más estudios de distintas experiencias históricas que, si bien nos ayudan a complejizar esa visión dual de la sociedad en vísperas de la Revolución, también tienden a obsesionarse con las particularidades de cada caso, al punto de que los procesos históricos de largo alcance se desdibujan y el análisis historiográfico pierde valor explicativo. Antes de entrar en los límites de la historiografía revisionista, en el siguiente apartado haré una síntesis de los aportes que desde esa perspectiva se han hecho, pues al enfocarse en los sujetos para “escuchar” las voces del pasado han permitido mostrar que las relaciones sociales que surgieron en el Porfiriato no eran premodernas, ni

estaban aisladas de las lógicas del capital, sino que más bien conformaban un sistema capitalista desigual, pero articulado, que constituyó las condiciones para que emergiera una sociedad revolucionada.

Formas de producción y reproducción social en el capitalismo

En los últimos diez años, después de la publicación de la *Historia general de Veracruz*, la paradoja de las zonas de refugio, definidas como lugares donde las comunidades se mantuvieron en una condición de marginación que les permitió ser autónomas, ha sido ampliamente cuestionada por la historiografía en torno a la desamortización liberal de la tierra a lo largo del siglo XIX. Y es que, como bien se plantea en el capítulo aquí comentado, entender qué pasaba en las comunidades y en los pueblos durante la expansión de las formas de producción capitalista se convirtió en un asunto central para explicar si la modernización del régimen porfirista se hizo a costa de las comunidades que luchaban por ser parte de ella y de sus beneficios o si, por lo contrario, estaban en contra de esa modernidad, como una forma de resistencia ante sus efectos devastadores.

Un punto de partida para romper esta visión dicotómica es analizar el capitalismo como una forma de producción en la cual los patrones compiten para pagar el mínimo indispensable para la reproducción de la mano de obra, con el objetivo de incrementar la ganancia, reinvertirla e incrementar la productividad, conjurando la posibilidad de quebrar cuando la competencia logra tasas de ganancia más altas. Esto no significa que el trabajo asalariado no se haya expandido, y tampoco debería pensarse que los trabajadores nunca pudieron mejorar sus salarios. De hecho, el desarrollo tecnológico y otros factores como la creciente especialización de la mano de obra permitieron negociar mejoras en el ingreso obrero. Para aumentar la productividad, el desarrollo industrial en el país hacia 1880 requirió un equilibrio entre la mecanización de las fábricas, el número de trabajadores y el tiempo de producción. En Veracruz, la mayoría de las actividades económicas industriales demandaban una fuerza laboral estacional, algunas con ciclos más acelerados que otras. En todas era crucial disponer del número de trabajadores necesarios solo

durante determinada parte del año, prescindiendo de estos cuando la actividad se encontraba fuera de estación, y permitiendo así que el ahorro en salarios se volcara a una inversión de capital que intensificaba la mecanización. La reproducción social de una mano de obra de esta naturaleza implicaba el crecimiento de la mercantilización y la ampliación del mercado del consumo. El equilibrio descansaba en evitar que se destruyera por completo el acceso a la tierra para que la mano de obra pudiera subsistir de las milpas, sin salario, durante los momentos del año en que no era requerida por las industrias. De alguna manera, en medio de estas profundas transformaciones del paisaje socioeconómico regional, el acceso a la tierra significaba poder ser parte de esos ciclos laborales.

En principio esta lógica del capital contradecía el ideario liberal de acabar con la economía de autoconsumo de los pueblos y comunidades indígenas; no obstante, los mismos que se veían como impulsores del libre mercado defendían el hecho de que los individuos de las comunidades mantuvieran la posesión de su tierra, pues esta tenencia de la tierra iba acorde con la idea del pequeño propietario. Quienes escriben sobre la historia rural del periodo han estudiado cómo la demanda de mano de obra en sectores manufactureros estaba ligada a la producción agrícola, y a su vez era parte del avance de las compañías deslindadoras, aún cuando los intereses de los actores económicos involucrados fueran muy distintos y la intención política de la desamortización no fuera específicamente liberar “la mano de obra” de las comunidades indígenas. Lo que sí pasó es que, en el proceso, las compañías deslindadoras acorralaron a los comuneros, cuyas divisiones internas se exacerbaban ante la competencia por tierra dependiendo de los intereses de los miembros de dichas comunidades. Pero no solo se trataba de intereses económicos, sino de distintas formas de interpretar la ley y el valor de uso de la tierra de comunidad, así como también de establecer relaciones de autoridad. La confrontación y negociación entre los habitantes de los pueblos y la burocracia estatal que se venía consolidando como parte del reacomodo territorial después de las llamadas guerras liberales y el triunfo de la Rebelión de Tuxtepec (1876), cuando Díaz ganó el poder militar a nivel federal, fue el caldo de cultivo perfecto para que los jefes políticos y los presidentes municipales sacaran provecho de su ventaja como intermediarios entre la legislación federal sobre la desamortización, la política estatal y los usos y costumbres locales de la tenencia de la tierra.

La riqueza del conocimiento que hoy se tiene sobre la complejidad de los tejidos y manejos en las redes que se crearon entre las diferentes jurisdicciones políticas es resultado de estudios locales en distintas regiones y estados del país. El acercamiento a casos particulares ha sido necesariamente minucioso y especializado, pues lo que se busca explicar es cómo sucedieron los cambios en la tenencia de la tierra a ras de suelo. Para estudiar el contexto histórico de la lucha liberal por crear la propiedad privada como base de la producción y de las lógicas de mercado, esta historiografía parte de que es necesario explicar las diferencias entre la ley, las interpretaciones en torno a ella, la capacidad (y voluntad política) de las autoridades para instrumentarla, los conflictos de interés entre los actores económicos y las luchas políticas en los distintos ámbitos de interacción entre las autoridades locales, estatales y federales. Desde este marco analítico, se ha demostrado que en el interior de las comunidades indígenas y de los pueblos, las diferencias entre quienes las integraban eran mucho más complejas y variadas de lo que se había asumido. La argumentación apunta a que las comunidades no actuaban como una unidad armónica que se defendía ante los embates del exterior en una lucha férrea por mantener su identidad sociocultural. Entre los especialistas del tema existe un consenso que ha dejado atrás las interpretaciones sobre las zonas de refugio, así como la descripción del paisaje social a finales del Porfiriato como un mundo bipolar de hacendados y peones desposeídos por efectos de la Ley Lerdo de 1857. Estos estudios han permitido romper metanarrativas sobre el movimiento social revolucionario como un alzamiento de los campesinos sin tierra y más bien muestran la heterogeneidad del campo y de la economía mexicana.

En el caso de la historia de Veracruz, las aportaciones historiográficas surgen del cuestionamiento de la naturaleza del crecimiento de las haciendas (en número y en extensión de tierras) durante el Porfiriato. Historiadores como David Skerritt encontraron que, con los procesos de desamortización, esa unidad productiva no solo devino en un espacio mucho más dinámico. Al analizar la cantidad, uso y distribución productiva de la tierra, su investigación documentó que las relaciones de producción de las haciendas quedaron vinculadas más estrechamente con el cada vez mayor número de ranchos y fincas, donde los pequeños propietarios se insertaron en los procesos productivos y de mecanización de productos agroindustriales de exportación (café, tabaco, madera, algodón, caña, vainilla) (Skerritt, 2011, p. 460). Otros

estudios han demostrado que, en la defensa de sus tierras, las comunidades también lograron mantener las tierras de común repartimiento, pero que esta tenencia prevaleció como una forma de pequeña propiedad vinculada a una mano de obra para la cual el peonaje, la aparcería y los medianeros constituían nuevas relaciones (asalariada, trabajo por jornal y temporal) inseparables de las dinámicas internas a las comunidades rurales (Mendoza García, 2017, p. 1968).

Así como en el siglo XIX se propagaron los ranchos y las pequeñas propiedades, también se ajustaron otras formas de propiedad comunal que permitieron a los trabajadores por jornal tener un mínimo de tierra para mantenerse cuando la demanda de mano de obra en la fábrica se desaceleraba. El peonaje por deuda se expandió también en haciendas altamente productivas a lo largo del país. La reconfiguración de los patrones de asentamiento y la direccionalidad de los flujos de desplazamiento eran inestables y tenían efectos diferentes en los lugares de origen, los puntos de llegada y en los niveles de desarraigo, así como en la distancia y el tiempo de movilidad espacial. De hecho, una cuestión que es necesaria explorar aquí es hasta qué punto la velocidad de los cambios, desplazamientos y la profundidad del desarraigo generaron condiciones desde donde surgiría la fuerza revolucionaria. Los cambios en el uso de la tierra, la tenencia de propiedad, la relación capital-trabajo y la movilidad espacial de cientos de trabajadores apuntan a que, más que ser zonas de refugio, los espacios rurales y alejados de los centros de concentración de capital estaban no solo integrados, sino que existían porque sus dinámicas económicas y sociales funcionaban en correlación con el resto de la economía. En este sentido, la historiadora Heather Fowler Salami es pionera en el estudio de la complejidad sociocultural en regiones donde la mano de obra temporal era necesaria para mantener la productividad. En su investigación sobre los beneficios de café en Córdoba, Veracruz, muestra que las trabajadoras que llegaban a los beneficios venían de los pueblos de los alrededores, donde vivían y trabajaban la tierra. En el caso del café, esta investigación da cuenta de la profunda transformación en las formas de reproducción social y su impacto en las relaciones de género y en la vida cotidiana de las mujeres migrantes en el lugar de trabajo (Fowler-Salami, 2013, p. 88). Otros estudios muestran cómo, para cumplir con los ritmos productivos, las empresas requerían garantizar una mano de obra barata que sustituyera los procesos de mecanización en diferentes grados, depen-

diendo de la industria en cuestión y de los costos de la maquinaria, así como de la tecnología de importación y de los recursos necesarios para alimentar a la creciente población en los pueblos y las ciudades medias cercanas a los centros de producción (Gómez-Galvarriato, 2016, p. 107). Sobre lo que pasaba en los pueblos desde donde se desplazaban los trabajadores por jornal, hay investigaciones en otros lugares que arrojan luz sobre cómo se organizaban los comuneros para mantener sus tierras en el contexto de la desamortización liberal. Un ejemplo enfocado en cinco comunidades en San Luis Potosí, que iniciaron un litigio para defender sus tierras, muestra que para el siglo xx las tierras de común repartimiento siguieron existiendo (Rangel Silva, 2015). En diferentes estados se ha identificado cómo los pueblos y las comunidades encontraron distintas estrategias. Por ejemplo, demandar a las compañías deslindadoras o entablar disputas administrativas sobre límites de propiedad contra otras comunidades. Estas historias de la lucha por el territorio son evidencia de que una constante durante los procesos de desamortización fue, efectivamente, que la concentración de la propiedad creó desigualdad económica. A nivel federal hay casos que documentan cómo los comuneros utilizaron los marcos jurídicos sobre la tenencia de la tierra para exigir justicia.

Por ejemplo, Helga Baitenman estudia la manera en que las distintas interpretaciones de la ley en los estados, y las contradicciones entre las leyes estatales y federales, permitieron a los comuneros entrar en la negociación política para la resolución de conflictos, especialmente de delimitación territorial entre comunidades, pueblos, ranchos, fincas y haciendas. La estrategia fue hacer de una desventaja una virtud: aprovechar los vacíos legales que se creaban entre las autoridades locales y las instancias gubernamentales federales, así como los conflictos jurisdiccionales que surgieron entre dichas instancias (específicamente la Secretaría de Fomento y la de Justicia) (Baitenmann, 2017, p. 2025). Desde lo institucional administrativo, entonces, la lucha por los cambios en la tenencia de la tierra fue parte de ese mismo proceso de centralización política, no solo como un mecanismo de liberalización de la tierra y de la mano de obra.

En el pasado, muchos liberales veían los interminables litigios, donde las autoridades locales obstaculizaban el acceso a la ley, como una “eterna cantaleta” del despojo en la que las comunidades defendían sus tierras impidiendo el progreso que tanto anhelaban. El estudio de este proceso histórico sugiere que, por lo contrario, a lo largo de este periodo surgió una nueva “cultura de

negociación política” centrada en la agencia de las comunidades. Con base en la historia de las tensiones, conflictos y negociación entre los pueblos y comunidades –entendidos como actores económicos y políticos– los estudios regionales explican la correlación de causas, efectos, cambios, continuidades y permanencias en las formas de producción y la tenencia de la tierra. En algunos casos particulares pueden rastrearse estas estrategias que prevalecen hasta la Reforma agraria revolucionaria. Esta historiografía revisionista da un panorama más heterogéneo del campo mexicano en el ocaso del Porfiriato, que rompe con la idea de un México de campesinos pobres y despojados de sus tierras comunales como resultado de la política liberal y de grandes latifundistas.

Al develar los detalles de la política liberal a través de investigaciones sobre la historia de pueblos y comunidades en regiones específicas, la historiografía de las últimas décadas rompió con metanarrativas y explicaciones teleológicas de la Revolución. La idea que permeó el imaginario social, desde la gran pantalla del cine de oro mexicano, hasta los debates académicos, fue la de un levantamiento armado como el punto límite de la explotación campesina a manos de los grandes terratenientes protegidos por una elite política en el poder. Una de las críticas a estas representaciones surgió desde la historiografía posestructuralista que buscó conocer la voz de los subalternos. Los estudios rurales dejaban atrás las primeras interpretaciones de la lucha agraria, elaboradas por autores testigos de la posguerra como Frank Tannenbaum. Cuando la polvadera de la *bola* se asentó, fue posible obtener más evidencia, documental y empírica, sobre las complejidades de la transformación de la tenencia de la tierra bajo las reformas liberales y de sus efectos en la guerra civil. Para tener un análisis más fino, se ha ampliado el número de casos de estudio, con lo que es posible identificar algunas particularidades regionales sobre las rupturas y continuidades en la política liberal del siglo XIX y la Reforma agraria en la posrevolución. De hecho, algunos historiadores ya no solo hablan de la participación y estrategias de los indígenas y comuneros en la lucha por la propiedad de la tierra, sino de una cultura política de “negociación y solución de conflictos”. Este cambio de escala y de temporalidad, ha dado mucha luz sobre el Estado y sus instituciones.

Los límites de esta perspectiva tienen que ver con que cada vez sabemos más detalles de las diferentes maneras en que reaccionaron los distintos actores sociales, económicos y políticos en los procesos de negociación y, al mismo

tiempo, entendemos menos sobre cómo se vinculan estos casos particulares con procesos más globales en su contexto histórico; es decir, con las razones por las cuales esa política de desamortización fue posible (Montesinos, 2017). Sabemos que en la lucha por la tierra unos perdieron, otros ganaron, y que los comuneros e indígenas muchas veces “ganaron”; sin embargo, es cada vez más difícil comprender qué hace a esas particularidades distintas, cuando cada uno de los casos es diferente. Este vacío implica poner a debate el significado de la “negociación” en un territorio en disputa. Como se mencionó antes, Baitenman argumenta que en la lucha por sus tierras los comuneros desarrollaron estrategias como, por ejemplo, aprovechar los conflictos o traslapes de las autoridades federales y estatales. En su investigación, el eje analítico presenta las posibilidades abiertas por la interpretación de la ley cuando las disputas de poder entre diferentes agencias del estado impusieron su jurisdicción a nivel local, regional y federal en los años que acabó de consolidarse el régimen de Porfirio Díaz; es decir, el margen de acción que los comuneros tuvieron ante la centralización del estado moderno. Bajo esta luz, habría que pensar qué significaba entonces tener “poder” de negociación. Si ese poder se construía “cada día” en la resistencia y en el aprendizaje de los vericuetos de la ley, ¿es acaso suficiente para la investigación histórica describir la gran variabilidad de estrategias para saber quiénes fueron “exitosos” y quiénes no?

La solución metodológica no solo implica contextualizar varios casos en la relación política que los entretejía con las redes regionales de los gobiernos, pues eso sigue siendo una historia de la construcción del Estado. Nadie se atrevería a negar que estudiar el Estado moderno sea un despropósito, o que la historia de este proceso sea necesariamente teleológica. Sin embargo, si partimos de que el poder de negociación y las estrategias se construían en la vida diaria de lucha en diferentes esferas (social, cultural, económica y política), entonces el reto intelectual es más bien estudiar cómo operaba ese poder: ¿por qué ciertas comunidades pudieron transitar el proceso de desamortización y otras no? ¿Cuáles fueron las claves para que ciertos pueblos pudieran aprovechar la expansión del mercado interno e insertarse en la economía capitalista global? ¿Cómo fue que en algunas regiones la reconfiguración de la propiedad comunal que trajo la reforma agraria posrevolucionaria haya generado más continuidades que cambios con relación al liberalismo decimonónico? ¿El poder dependió acaso solo de la habilidad, los

aprendizajes y la buena fortuna que tuvieron ciertas comunidades en las diferentes esferas del poder (económica, política, cultural y social)?

Ahora bien, no solo se trata de situar estas cuestiones en un mapa que describa la región donde surgieron los conflictos por la propiedad de la tierra para saber cuáles fueron los espacios de “negociación” que crearon un terreno fértil para la desamortización. Limitar la representación de ese mundo rural mexicano de fines del siglo XIX, tan diverso y complejo, a un mapa de dos dimensiones, reduce la capacidad de preguntar por las causas y consecuencias o los cambios y continuidades en el tiempo histórico. Un mapa de coordenadas se limita a mostrar una dimensión geográfica del Porfiriato y otra de la Revolución, como un conflicto que explotó en unos lugares antes y en otros después, en unos con consecuencias más profundas que en otros. En contraste, un abordaje desde el análisis de la espacialidad amplía la capacidad explicativa porque permite relacionar el fenómeno que se estudia (la desamortización de la tierra, la creación de la propiedad privada y el valor de la tierra como mercancía en los mercados financieros globales) con los diferentes procesos socioespaciales que tuvieron lugar entre finales del siglo XIX y principios del XX. Estos procesos, que de hecho permitieron que sucediera la desamortización de la tierra, no pueden comprenderse si no es en el seno de un despliegue capitalista articulado de manera diversa con las geografías de diferentes regiones. El crecimiento demográfico acelerado, los cambios en los patrones de asentamiento, el aumento de flujos migratorios y la concentración de la población urbana en proporciones no experimentadas nunca antes fueron cruciales en la creación de espacios diferenciados pero vinculados. De esta suerte, se anudaron las especificidades del medio ambiente a centros productivos que se articulaban con poblados lejanos y cercanos, incrementando la demanda de mano de obra en los centros de producción a gran escala e impulsando la explotación acelerada de recursos naturales que requería el desarrollo de nuevas tecnologías como, por ejemplo, la madera usada para los durmientes de miles de kilómetros de líneas férreas (Montesinos, 2017). Si no se explica la relación mutua que establecieron estas dinámicas socioespaciales inherentes al despliegue del capital a lo largo del tiempo, se podrá seguir investigando cientos de casos de desamortización en decenas de regiones sin que se logre comprender cómo se constituyeron las condiciones que dieron lugar a un movimiento social inédito como el de la Revolución, que al igual que el despliegue del capital, se caracterizó por sus vastas

dimensiones, su extensión geográfica y la convergencia de ideas disímiles pero que en conjunto pugnaban por una sociedad distinta.

Si la Revolución no fue un movimiento de campesinos sin tierra contra el régimen que les oprimía, sino más bien una guerra en un panorama muchísimo más complejo en el que se articulaba la producción de pueblos, ranchos, haciendas, comunidades y fábricas, entonces podríamos preguntar cómo fue que las relaciones socioespaciales articuladas de diversas regiones llevaron a que el gobierno de Díaz reprimiera con tanta saña a los textiles de Río Blanco, mientras que al mismo tiempo la desamortización transformaba las formas de habitar y producir en otros espacios. En otras palabras, seguir explicando casos para encontrar patrones es tejer un mapa sin fin de un país con explosiones de rebeldía aisladas que, en un momento determinado en el tiempo, se expandieron, incendiando gran parte del territorio por unos años. La guerra se convirtió en un zumbido que venía de lejos, de una tierra yerma, como el *Pedro Páramo* de Juan Rulfo. Lo que no se podrá comprender son las diversas causas del descontento y las formas en que se articularon en un proceso relativamente unificado de mayor escala. Responder estas preguntas implica comprender el modo en que las transformaciones socioespaciales estructuraron la reconfiguración territorial durante el surgimiento de un mercado interno vinculado al capitalismo global de los siglos diecinueve y veinte.

A lo largo de los años en que se transitó a la industrialización veracruzana, la manera en que esta espacialidad capitalista respondía a la acumulación de capital en las industrias estaba condicionada por los ritmos y ciclos productivos en el campo. Como se explicó con el caso de las mujeres en la industria del café en Coatepec, las posibilidades para desplazarse en este cada vez más diversificado espacio se abrieron para cientos de mujeres, niños, niñas y hombres que migraban por múltiples motivos. La aceleración del tiempo provocada por el ferrocarril, el telégrafo, la energía eléctrica, la ampliación de caminos, la conexión de la comunicación fluvial y la red portuaria, tanto en el Pacífico, como en el Golfo de México, cambiaron la noción del espacio que estas personas experimentaban en su vida diaria, en un ir y venir entre sus centros de trabajo y sus comunidades de origen o con una segunda migración a la ciudad. Dimensionar las particularidades de esta transformación implica visualizar el paisaje socioeconómico, la geografía y la reconfiguración territorial en el contexto de la política económica que

habilitó la concentración del capital y la creación de un mercado interno, basada en nuevos marcos jurídicos federales. En este punto tiene sentido referir el título del capítulo de González Sierra, pues me permitirá establecer un puente con la manera en que imaginó y pensó el tiempo en esta era de cambios estructurales profundos y, desde ahí, recuperar su lente de gran angular para mirar cómo sugieron distintas formas de habitar esa modernidad capitalista que va del Porfiriato a la Revolución mexicana en “El primer tercio de un corto siglo xx”, años de gran movilización social.

Nuevas formas de representación política en una sociedad revolucionada

La investigación de González Sierra también provee un aporte crucial a una perspectiva que permite volver a explicar las condiciones de emergencia de la Revolución mexicana obviando el particularismo revisionista, pero sin caer en la simplificación de la metanarrativa tradicional. Su abordaje permite replantear algunos de los problemas metodológicos y teóricos que enfrentan los estudios locales y regionales; especialmente si el interés es explicar los cambios que experimentó la sociedad en el México de finales del siglo xix y principios del xx. Más que una cuestión de escalas o de temporalidad, el problema acá gira en torno a la concepción del tiempo y del espacio en la expansión del capitalismo. Pasar bajo lupa el significado del concepto de “zonas de refugio” permitió explicar que, en los procesos de creación de un mercado interno, las formas de producción en las comunidades y pueblos que lograron mantener sus tierras, ya fuera como pequeña propiedad, condueñazgos, ejidos o tierras de comunidad, eran parte misma de la lógica de la desamortización. En estos espacios se dieron las condiciones para una agricultura ligada a la comunidad y a otras unidades productivas como ranchos y haciendas, en los que el trabajo estaba en mano de sus dueños, de peones acasillados, comuneros y/o jornaleros temporales. Estas formas de producción se interrelacionaban en sistemas conformados por ciclos de siembra, rotación de parcelas, selección de cultivos regionales, diversificación de actividades económicas de los pobladores, combinaciones entre autocon-

sumo y venta de excedente, comida o artefactos producidos en casa, en localidades cercanas o ciudades lejanas.

Estas formas de producción solo fueron posibles en una articulación codependiente con las áreas productivas donde se concentró el capital. La expansión del capitalismo como sistema económico global requería que la producción se diversificara. Las haciendas, ranchos, pueblos y comunidades prevalecieron porque se adaptaron a los cambios que demandaba el mercado mundial en su articulación con los mercados nacionales y regionales, en el marco de una economía cada vez más mecanizada. De manera que en la interrelación entre los múltiples espacios, aún los poblados más apartados y con una forma de producción y reproducción social aparentemente “tradicional” eran parte de las dinámicas vinculadas a la mecanización, pues operaban en ellos transformaciones de la fuerza laboral como centros de producción. En la relación entre centros y periferias, la concentración de capital creaba un mundo que trastocaba las tradiciones de manera caótica y con grados de intensidad distintos, mediante una expansión que generaba desigualdad a medida que la población comenzaba a vender su fuerza de trabajo, ahora devenida mercancía mediante la cual se podía intercambiar y obtener productos de mercado de áreas lejanas. Estos procesos, que si bien tuvieron especificidades y diferencias significativas, no por eso dejaron de generar, *grosso modo*, una creciente y extendida desigualdad social. Es por esto que, para entender la lucha por cambiar las formas de representación política, debemos contextualizarlas en el seno de las transformaciones socioespaciales del siglo XIX al XX. Se trata de reorientar el foco y entender las dinámicas locales en términos de su relación con otros espacios, comprendiendo la manera en que las diversidades regionales se articularon dando paso a una sociedad en efervescencia revolucionaria.

Sobre la organización de las huelgas antes de que estallara la Revolución, González Sierra menciona tres momentos clave en los que la lucha por mejores condiciones laborales en los centros de producción se salió de los cauces acostumbrados para la negociación entre obreros y dueños del capital: en las minas de Cananea, Sonora (1906); y dos en Veracruz, la famosa matanza de los trabajadores textiles en Río Blanco (1907) y la represión a los campesinos de Acayucan (1906). Hasta que tuvieron lugar estos eventos, Porfirio Díaz, el mediador, tenía el monopolio legítimo de la violencia y lo había sabido ejercer de manera selectiva y asertiva. La historiografía ha tendido

a comprender la represión de estos tres movimientos sociales como un parteaguas que habría quebrantado la *pax* porfiriana, socavando la hegemonía autoritaria. En tanto mitos fundacionales –que, como cualquier mito, llevan mucho de verdad por ser perfectamente veraces en su contexto histórico–, estos movimientos habrían ayudado a que el conjunto de la nación pudiera pensar lo que estaba pasando. Los obreros se organizaron para exigir mejoras en sus condiciones de vida a través de canales de mediación gubernamental con los accionistas dueños de las compañías, que, coludidos con el estado, respondieron con un baño de sangre que habría desnudado la verdadera naturaleza de un régimen político al servicio del poder económico.

El descontento obrero y campesino ocasionado por las condiciones de vida en las fábricas y haciendas convergió con el desquebrajamiento de una elite que solo lograba integrar a una pequeña minoría y que se encontraba envejecida e imposibilitada de abrir nuevos espacios para negociar su hegemonía con otros sectores de poder económico y político que cobraban fuerza (la familia de Francisco I. Madero es el ejemplo por excelencia que señala esta interpretación). Aunada a la crisis política en la camarilla más alta del poder, las facciones y grupos organizados en clubes se fueron delineando en los partidos más importantes que pusieron en jaque la *pax* porfiriana. Fue así que el ambiente electoral se tensó después de que el presidente diera una entrevista a Creelman, un famoso periodista norteamericano. En dicha entrevista (que al día de hoy sigue siendo un referente histórico señalado como hito en la narrativa de la Revolución), refiriéndose a las elecciones planeadas para 1910, el presidente declaró que no participaría como candidato pues “México estaba listo para la democracia”. El ambiente electoral generado por la publicación de esta entrevista en los diarios con mayor circulación en el país resultó en un entusiasmo más bien reactivo ante las expectativas de que habría una elección democrática que habilitaría una transición hacia un nuevo régimen político. Esta expectativa se vería frustrada por el posterior fraude electoral que desbancó al presunto ganador, Madero. Frente a este evento, la pregunta que plantea esta mirada historiográfica es ¿qué habría pasado si el general don Porfirio Díaz hubiera cumplido su declaración en la famosa entrevista Díaz-Creelman? Este cuestionamiento se lo hicieron los actores políticos de aquel momento: ¿qué tal si Díaz abre el juego democrático limpio a otros partidos? Esta pregunta, que devino lugar común en múltiples *raccontos* de la Revolución, se fundaba en la idea de que la acción

individual de un “gran hombre” influyente era el factor central que determinaba el curso de la historia.

A pesar de que recientemente esta pregunta ha sido impugnada mediante una crítica al método histórico contrafactual, el supuesto que habilita la interrogación sigue hoy vigente. Para nuestro autor, por lo contrario, el fraude electoral era previsible, pues el régimen porfirista republicano fundaba su estabilidad en la represión específica y certera, actuando en casos concretos de posible violencia. Este autoritarismo “... limitaba los espacios en que las nuevas relaciones sociales pudieran construir formas de representación política” (p. 353), lo que evidentemente entraba en contradicción con el potencial desarrollo de una vía democrática. Esto, de acuerdo con González Sierra, delataba también una opinión pública local muy endeble, un sistema electoral centralizado y una modernidad incompleta, que dejaba fuera a la mayor parte de la población.

No entraré en la discusión historiográfica de los interesantes hallazgos que un grupo de investigadores, bajo la dirección de Fausta Cantú y Alicia Salmerón, han hecho en torno al tema electoral. Aún cuando sería pertinente hacerlo, desviaría la atención de una reflexión más precisa para la argumentación del presente capítulo. Sin embargo, debo mencionar un aporte fundamental de dichos trabajos: demuestran que las elecciones en el siglo XIX fueron mucho más que un acto performático para cubrir el aparato político autoritario bajo el oropel de una modernidad democrática (Cantú, 2016, p. 20). Entonces, ¿cómo entender el significado de esa democracia decimonónica en el contexto de la entrevista de Díaz-Creelman a unos años de la represión de distintos movimientos obreros pacíficos? Sin entrar pues en el análisis de los alcances que la celebración puntual del calendario electoral en todos los niveles de gobierno (ayuntamientos, municipios, estados y federación) tenía en México, para los efectos del capítulo interesa plantear posibilidades que ayuden a reflexionar sobre los intersticios donde otras formas de representación política podrían haberse consolidado. Para ello, en el marco de la *Historia general de Veracruz*, retomo la mirada analítica de González Sierra que se enfoca en los *espacios* de las relaciones sociales que de hecho existían en los centros de producción donde se concentró el capital.

La investigación regional sobre el Veracruz de los siglos XIX y XX ha dado muchas ventajas analíticas a los historiadores de hoy para profundizar en la línea de investigación sobre el espacio de las relaciones sociales que está ins-

crita en el capítulo de “El primer tercio del corto siglo xx”. Como se ha tratado de establecer, recuperar el planteamiento de González Sierra ha implicado identificar claramente que, en pos de ampliar el análisis de “los espacios de las relaciones sociales” al estudio de las transformaciones socioespaciales del capitalismo, es necesario tratar de aprehender, en una imagen, las dinámicas desde las cuales se articularon los centros de concentración del capital. La segunda lección es que no hay que limitar el análisis de las formas de representación política a un contraste con un tipo ideal de democracia a partir del cual se señale la modernidad frustrada de una sociedad mexicana en la que pervivía el autoritarismo como tradición atávica e inadecuada al capitalismo moderno. Este tipo ideal no tiene ninguna realidad histórica más allá de la imaginación de una normativa que se supone debería haber existido, sin saber por qué se construyó esa suposición. Más fructífero para comprender ese proceso inacabado en su propia temporalidad es investigar acerca de la creación de nuevas formas de representación política, tal como emergieron en el seno de una modernidad que se expresaba de modos muy diferentes a lo largo de espacios que no podían existir sino en su relación mutua.

Explicar las condiciones y las dinámicas en que los obreros y campesinos se organizaron colectivamente en su lucha por demandas concretas antes, durante y después del movimiento armado revolucionario requiere una lectura que indague desde dónde surgieron las demandas que buscaron nuevos cauces políticos para exigir derechos en el cambio de siglo, entre las décadas de 1890 y 1920. ¿Cómo cambió la vida y la visión del mundo de quienes se veían afectados por las sacudidas que ocasionaba el capitalismo en aquel momento? ¿Cómo cambiaron las ideas de quienes se iban de sus comunidades y llegaban a habitar nuevos espacios en los que no estaban sujetos a las presiones de sus familias y redes locales? ¿De qué modo afectaron a las comunidades los migrantes que retornaban con nuevas ideas y hábitos? Hay que tener en cuenta que el ferrocarril, además de desplazar y desarraigar a millones de personas, también transformaba la experiencia del tiempo y del espacio, planteando la posibilidad de pensar la vida y la política desde una mirada que arrasaba con todo tipo de presupuestos anteriores. En el contexto de concentración del capital que he descrito hasta aquí: ¿qué nos dicen los cambios en los roles de género, códigos sociales, ritos y significados de la comunidad acerca de las necesidades de quienes llegaban a otros lugares?

Conclusión: revolución, espacio, y representación política

En síntesis, las nuevas formas de representación política surgidas en 1920 no se explican sin una comprensión de la complejidad de las transformaciones socioespaciales que nos permita recurrir a un análisis pormenorizado de cómo cambiaron las nociones de tiempo y cómo afectaron las subjetividades, las prácticas de cuidado y la reproducción social en una sociedad revolucionada como la de Veracruz en aquellos años. Es en este marco que se puede trascender la división entre una mirada de la lucha armada como ruptura, opuesta a otra perspectiva que la entiende como un mero obstáculo en un progreso luego retomado. Alan Knight plantea esta disyuntiva cuando señala que la Revolución mexicana puede analizarse trazando procesos de larga duración o explorando la emergencia de una situación inédita. Desde los efectos de la Revolución, para algunos, esta pudo ser un desperfecto en el ascenso al progreso. Esta mirada se acerca al asombro que causó en aquellas elites internacionales invitadas a la celebración del Centenario de la Independencia de México, organizada como *la gran fiesta* en la Ciudad de México en septiembre 1910. A quienes participaron de esta celebración que proyectaba la continuidad de la *pax porfiriana*, el estallido de múltiples rebeliones se les presentó como un evento inexplicable e inesperado que habría llegado de afuera, como si se tratara del cometa en el grabado de José Guadalupe Posada que ilustra la portada del libro clásico de Alan Knight. Tan solo un mes después del jolgorio capitalino, llegaría la Revolución como destino impredecible. Desde una mirada muy diferente, se puede analizar los efectos desde un arco temporal más largo, marcando el inicio con un estallido desatado por una crisis política interna del grupo en el poder, pero que se salió de control por una serie de contingencias que diferentes grupos armados aprovecharon para desestabilizar el sistema. Como un efecto más a largo plazo, la nueva oligarquía revolucionaria para la década de 1920 se visualizaba a sí misma como quienes rescataron al sistema económico de los excesos de una elite egoísta.

No importa si la Revolución se ve como la destrucción de los logros de la economía porfirista, o como el alto costo que la sociedad en su conjunto tuvo que pagar para acabar con la injusticia porfiriana; cuando miramos a la Revolución a través de sus efectos, la atención se dirige a hacer una “evalua-

ción” de la misma. Ambas perspectivas, ya sea que se mire como una piedra en el camino del progreso o como la destrucción de un régimen autoritario, dan esa idea de ruptura. Pero esa ruptura traumática significa también continuidad a un régimen más estable, especialmente en cuanto al desarrollo económico. En este sentido, lo que nace después de la guerra revolucionaria es nuevo: una era donde fue posible mantener la política del liberalismo económico para transformar la tenencia de la tierra y el impulso a la industria, ya sea porque las instituciones porfirianas eran sólidas o porque la institucionalización de las demandas revolucionarias tuvieron éxito en la corrección de la injusticia del régimen previo.

Esta oposición dicotómica entre ruptura y continuidad que ha aquejado a la historiografía del tema puede ser repensada desde la perspectiva que planteábamos. Es posible entender la Revolución desde la continuidad si se exploran las dislocaciones que provocó la modernidad capitalista y que habilitaron transformaciones en la vida y el pensamiento de millones de personas; lo anterior dio lugar a un proceso político que no puede ser entendido sin vincularlo al despliegue de un capital que revolucionaba las relaciones sociales, reestructuraba las articulaciones entre las comunidades y replanteaba la relación de estas con el estado. Es en el marco de múltiples dislocaciones caóticas, que tuvieron lugar en espacios regionales diversos y en la transformación de las maneras de representación, que la reproducción social de la colectividad mexicana se vio irrupida por rebeliones imprevistas. La imprevisibilidad misma de las rebeliones se originó, precisamente, en el caos de un sistema de articulaciones socioespaciales regionales que cambiaban a gran velocidad y no podían estructurarse de manera coherente para generar una reproducción social aceptada. La contingencia y la agencia de los diferentes sujetos sin duda jugaron un rol prominente, pero fue la constante dislocación generada por el despliegue capitalista la que intensificó las posibilidades de eventos inesperados y abrió grietas en las negociaciones que sostenían la hegemonía porfiriana. Es por esto que una integración de las historiografías regionales revisionistas en una metanarrativa fundada en el análisis de las articulaciones regionales permite desarrollar la capacidad explicativa de nuestra disciplina sin caer en la versión mitológica de la Revolución como evento que vino a solucionar la pobreza y la desigualdad.

Las luchas sociales en el estado de Veracruz

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

DESPUÉS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO de 1910 y con la institucionalización a la que más tarde llegó el sistema político veracruzano, con frecuencia se considera que los movimientos y luchas sociales han tenido un papel secundario en la transformación del sistema sociopolítico en Veracruz. Sin embargo, es posible señalar que, a lo largo de su historia, los innumerables movimientos veracruzanos han influido de manera determinante en las transformaciones sociales y políticas de nuestro estado. El interés de este capítulo es dar cuenta de cómo los movimientos sociales influyeron en la conformación tanto de los principales procesos históricos como en sus diversas manifestaciones en la vida social, económica y política.

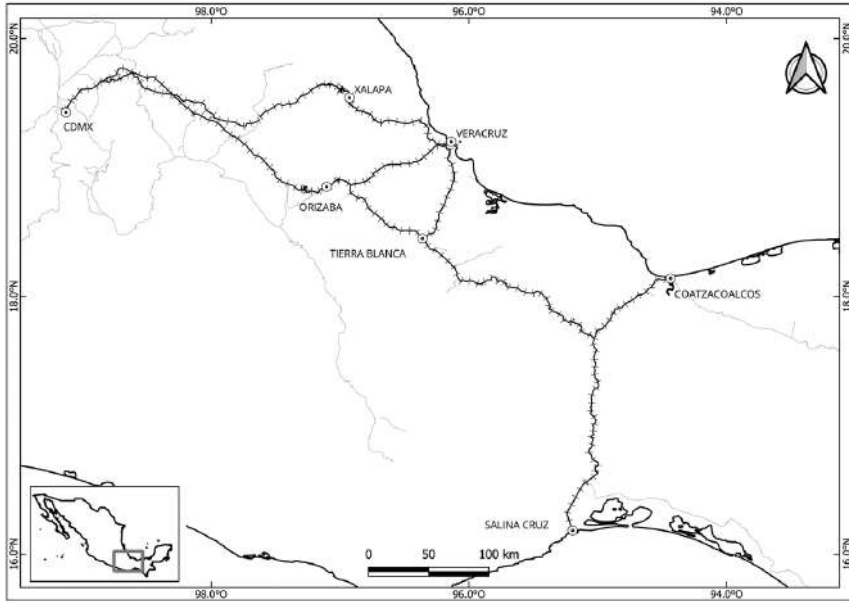
Para ello, daremos un panorama general de los años que van desde 1906 hasta finales de los noventa. Estos años dibujaron un largo periodo que inicia con la rebelión de Acayucan en el crepúsculo del Porfiriato y finaliza cuando el sistema político mexicano arriba a la alternancia política.

Del Porfiriato a la Revolución

El largo periodo conocido como Porfiriato (1876-1910) ha sido caracterizado desde diversos ángulos. Para algunos estudiosos fue un proceso que logró estabilidad política y económica, después de las constantes guerras; para otros, fue el periodo donde Porfirio Díaz gobernó con mano dura, cerrando todas las posibilidades de un ejercicio democrático. Díaz entendía que el

crecimiento económico del país podría lograrse si se atraía la inversión económica extranjera, y tenía como uno de sus objetivos primordiales el tendido de las vías férreas. Durante la primera década del siglo xx, en Veracruz se refleja el impacto de estas estrategias, pues comienza el tendido de varias líneas ferrocarrileras que cruzan la mayor parte del territorio: el tramo del Ferrocarril Mexicano que fue de Orizaba a la Ciudad de México; el de Veracruz al Istmo, que cruzaba por Tierra Blanca y llegaba a Salina Cruz, Oaxaca; el tramo de Veracruz a México, que pasaba a la ciudad de Xalapa, y el de Tehuantepec que comunicaba los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.

MAPA 1
Tramo del ferrocarril en Veracruz a inicios del siglo xx



Fuente: Elaborado por Julio Urbina con base en Conabio (2016), Red vial de la república mexicana, escala 1:250 000.

El puerto de Veracruz se modernizó durante el Porfiriato y construyó el de Coatzacoalcos a través de Pearson & Son Limited; con ello inicia la explotación petrolera y la refinación en la ciudad de Minatitlán. En Veracruz se

producía tabaco, algodón, caña de azúcar y vainilla con el sistema de haciendas que utilizaba gran cantidad de mano de obra indígena y extranjera: negra, china, japonesa y jamaicana, entre las principales. Las tierras comunales habían sufrido el impacto del crecimiento de las haciendas. El mundo obrero era muy dinámico porque la industria textil había crecido sobre todo en las regiones de Orizaba y Xalapa; en la ciudad de Veracruz se concentraban los trabajadores del puerto, estibadores, carretilleros, ferrocarrileros, y de algunos otros oficios; en San Andrés Tuxtla y el puerto, los tabacaleros, y en el norte del estado, los vainilleros.

Las transformaciones económicas que se daban en el estado generaron cambios en los ámbitos laboral y social. Las condiciones laborales eran, en general, malas: jornadas extensas, en algunos ramos se utilizaba la mano de obra infantil, y en las haciendas era acasillada. Con el crecimiento de los ferrocarriles, las actividades productivas en las haciendas propiciaron la especulación con las tierras. La situación anterior, aunada a la crisis de la vida política, intensificó las protestas y las inconformidades.

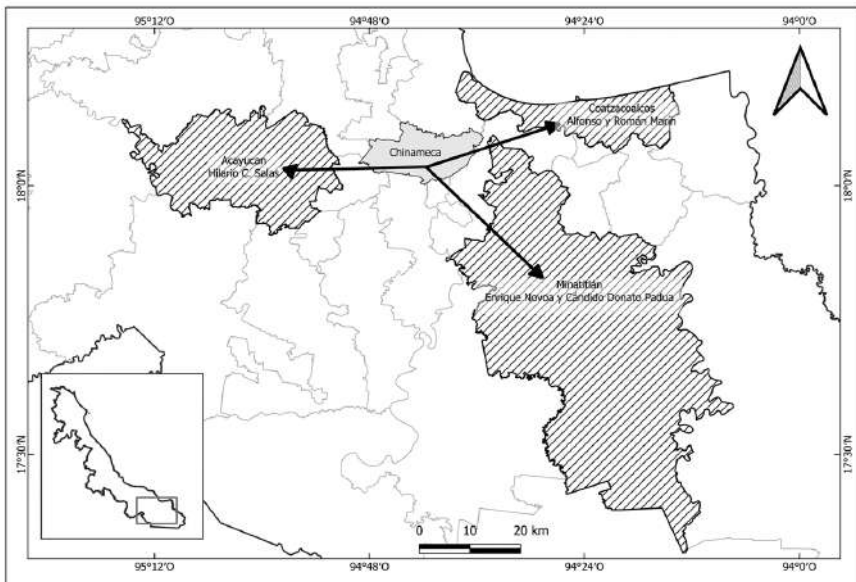
Rebeldes hasta el presente

En Veracruz encontramos numerosas luchas que en la historiografía se registran como antecedentes del movimiento revolucionario de 1910. Una de ellas fue la rebelión indígena de 1906, en el sur del estado de Veracruz, específicamente en la sierra de Sotepan y en el municipio de Acayucan. Previa a esta rebelión encontramos –en la misma región y como antecedentes cercanos– las rebeliones indígenas de 1881 y 1884. En Papantla se sucedieron rebeliones que van desde 1836 hasta 1906. El descontento en el sector indígena se debió, por un lado y de manera más importante, al despojo que vivían por parte de los hacendados; y, por otro, a inconformidades por abusos que les infligían las instancias administrativas del poder local, así como por factores regionales relativos a autonomía, impuestos y fraude electoral (Skerritt, 1996). La rebelión de Acayucan tiene sustento en el despojo de tierras comunales que hicieron los dueños de las haciendas Corral Nuevo, Nopalapan, Cuototolapan, Santa Catarina, San Felipe y Solcauhtla. Al declararse baldías las tierras comunales de los indígenas y al

no poder “comprobar” la propiedad de las tierras, varios grupos indígenas fueron despojados. Hacia principios del siglo, el Partido Liberal Mexicano (PLM) –creado, entre otros, por Ricardo Flores Magón– funda en la región varios comités en Chinameca, Minatitlán, Acayucan y otros, donde varios de sus miembros promueven la rebelión. El plan fue tomar con tres contingentes Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos. Hacia Acayucan iría Hilario C. Salas; hacia Minatitlán, Enrique Novoa con Cándido Donato Padua; y hacia Coatzacoalcos, Alfonso y Román Marín. Poco después de comenzar, las movilizaciones fueron reprimidas y el movimiento desactivado. Sucedió en un momento especial, pues en plena actividad se encontraban ya el ferrocarril de Tehuantepec, las obras del puerto y el inicio de la refinería de Minatitlán, lo que propició la especulación de tierras. Si bien la rebelión fue en su mayoría indígena, se insertaron también varios grupos de trabajadores ferrocarrileros influenciados por el anarquismo.

MAPA 2

Contingentes de la rebelión en el sur de Veracruz a principios del siglo xx



Fuente: Elaborado por Julio Urbina con base en INEGI (2022), División política, División política municipal, escala 1:250 000.

Al siguiente año, 1907, en el valle de Orizaba se suscitó un gran movimiento de trabajadores textiles que laboraban en las fábricas de la región. Ahí se había establecido una cadena de fábricas de empresarios extranjeros. Entre ellos, los barcelonnettes, quienes compraron la fábrica Cerritos en 1892; o el empresario estadounidense Tomás Braniff, que adquirió la fábrica San Lorenzo; o aquellos que formaron en 1899 la Compañía Industrial de Orizaba Sociedad Anónima (Cidosa) e instalan otras fábricas: Cocolapan, Santa Gertrudis, Mirafuentes, entre otras. En 1896 Honorato Reynaud, Eugenio Caire y otros comerciantes franceses fundaron la Compañía Veracruzana Sociedad Anónima (Civsa) con la que crearían la fábrica de Santa Rosa. El año 1906 fue muy difícil, pues los industriales textiles echaron a andar un reglamento que se aplicaría en todas las fábricas del país y que no beneficiaba las condiciones laborales de los trabajadores. A su vez, los trabajadores elaboraron una contrapropuesta y buscaron la mediación de Porfirio Díaz, entonces presidente de la República. Los industriales no estuvieron de acuerdo con la propuesta e hicieron un paro patronal del 24 al 31 de diciembre de 1906, dejando en ese periodo a 30 000 trabajadores sin empleo. El 6 de enero se emitió un laudo presidencial que dejaba intacta la autoridad de los propietarios, se hacían pequeñas concesiones a los obreros y se dictaban medidas para suprimir la repetición de huelgas. El laudo crispó los ánimos de los trabajadores, quienes llamaron a huelga, y se produjeron protestas espontáneas en el corredor textilero, en especial en la fábrica de Santa Rosa. El saldo fue de cientos de obreros reprimidos y encarcelados. Mucho se ha hablado de la influencia del anarquismo en la región; sin embargo, a diferencia de otros autores, Bernardo García Díaz considera que sí hubo activistas de esta filiación, pero que el movimiento fue una protesta espontánea de los trabajadores (García, 1997). Estos enfrentamientos son importantes en nuestro estado y país porque conformaron parte de los antecedentes de ese movimiento mayor que fue la Revolución mexicana. Denota, además, de manera especial, un periodo en el que se conjuntaban dos tipos de crisis: la económica y la política, efectos de los largos años de poder de Porfirio Díaz.

Las luchas sociales de 1910-1930

El periodo que va de 1910 a 1930 es muy importante en el estado de Veracruz. Uno de los estados más industrializados para entonces, con sectores como el textilero, el petrolero y de actividades portuarias que plasmaron una dinámica intensa y compleja. La revolución, proceso que se vivió a distintos ritmos en México, se extendió a lo largo y ancho del estado. En la región de Córdoba y Orizaba se formaron clubes antirreeleccionistas encabezados por Gabriel Gaviria, Heriberto Jara y Camerino J. Mendoza. Cándido Aguilar fue responsable del Club Antirreeleccionista en Atoyac en 1910; Santana Rodríguez y Dionisio Reyes, los llamados bandidos sociales hacen presencia en varias regiones. De 1914 a 1930 tres gobernadores sobresalen: Cándido Aguilar, Adalberto Tejeda y Heriberto Jara. El primero emite una significativa ley del trabajo en 1918 que favorece en algunos aspectos a los trabajadores y es un activo militante maderista y carrancista. En la rebelión delahuerista en 1923, Aguilar se alía con Adolfo de la Huerta en la lucha por la presidencia de la república, y al fracasar su intento, se exilia (Corzo, 2007).

Por su parte, Adalberto Tejeda fue gobernador del estado durante dos periodos: 1920-1924 y 1928-1932. Dos aspectos marcan su administración gubernamental: uno de ellos se refiere a su política antirreligiosa como radical jacobino que lo lleva a conflictuarse con la Iglesia; el segundo tiene que ver con su vinculación a los sectores populares y, con ello, su apoyo a la Liga de Comunidades Agrarias fundada en 1923 en el estado de Veracruz. Estos mismos elementos caracterizaron a otros gobernadores de la época como Carrillo Puerto, en el estado de Yucatán, Garrido Canabal en Tabasco, y Guadalupe Zuno en el estado de Jalisco. Adalberto Tejeda también quiso ser presidente de la república, pero no lo logró al verse erosionadas sus alianzas. Respecto al periodo de gobierno de Heriberto Jara (1924-1927) fue muy complicado: por una parte apoyó con mucha determinación las organizaciones obreras petroleras que luchaban por mejorar sus condiciones de trabajo contra las empresas del petróleo, entonces extranjeras. Por otra parte se confrontó con la CROM en la región de Orizaba y con el magisterio, problemas que influyeron para que renunciara a su cargo.

En el periodo revolucionario emergieron en el estado múltiples protestas y luchas sociales por la inestabilidad social y económica. Diversas organiza-

ciones, como los ferrocarrileros y los textiles, demandaban el pago de sus salarios en oro por la devaluación de la moneda. De igual forma surgieron varios movimientos que solicitaban su reconocimiento y organización. Si analizamos la gran efervescencia social, puede apreciarse que, con la aprobación de la Constitución de 1917, los trabajadores del campo y de la ciudad adquirieron el derecho de organizarse y ser reconocidos por el Estado y las empresas. Sin embargo, estos no son derechos que se ganan de manera inmediata. Por ejemplo, en la industria textil, la organización obrera adquiere gran experiencia organizativa después de las protestas que se dieron en 1907. La larga historia de los ferrocarrileros en 1932 desemboca en la organización del sindicato de ferrocarrileros; múltiples organizaciones y gremios se unifican para mejorar las condiciones de trabajo, tanto en las empresas de carácter estatal como privadas; ejemplo de ello fue el Ferrocarril Mexicano que iba de Orizaba a la Ciudad de México. Los trabajadores del petróleo tuvieron un largo trayecto para organizarse y con ello mejorar sus condiciones laborales: desde las primeras organizaciones que se fundaron en Tampico y en la refinería de Minatitlán –empresas petroleras de propiedad privada y extranjera sobre todo–, hasta las históricas luchas por la formación del Sindicato Nacional de Petroleros y la nacionalización del petróleo en 1934 y 1935, respectivamente. Los tabacaleros y las tabacaleras protagonizan por su parte, y desde principios del siglo xx, importantes protestas y huelgas por la jornada de trabajo y contra los malos tratos de los capataces en Orizaba, en Xalapa y en el puerto de Veracruz, principalmente. Los años veinte se caracterizan como muy intensos por las distintas expresiones de la acción colectiva.

Las luchas obreras

Como ya lo mencionamos, Veracruz fue a inicios del siglo xx un estado con gran actividad obrera, en particular durante la década de los veinte cuando se vio atravesada por un sinfín de conflictos en la mayoría de las ramas económicas. Esta febril actividad fue el antecedente del proceso de consolidación de las organizaciones obreras. Sus negociaciones con los empresarios constituyeron parte importante de la organicidad del estado. Vamos a describir

algunos movimientos que nos muestran una especie de fotografía de la acción colectiva en la entidad.

Se inicia el recuento con las luchas ferrocarrileras, en especial aquellas que se producen en la década de los veinte. Es pertinente mencionar que en el sector ferrocarrilero se sucedieron infinidad de paros y huelgas en las distintas mutualidades, y que el trayecto fue muy complicado; para llegar, hubo de constituirse en sindicato ferrocarrilero de 1932 a 1933. Vamos a mencionar dos conflictos: la huelga de trabajadores mecánicos de Orizaba en 1920, pertenecientes a la Segunda División del Ferrocarril Mexicano, y la huelga nacional de 1921, que tuvo particularidades en el estado de Veracruz.



Los trabajadores ferrocarrileros representaron un sector importante en las luchas obreras que sacudieron el estado de Veracruz a lo largo del siglo xx; por ejemplo: la huelga de trabajadores mecánicos de Orizaba en 1920. Trabajadores ferrocarrileros de Tierra Blanca, Veracruz, en 1950.

La huelga de 1920 en Orizaba fue promovida por los mecánicos de los talleres del Ferrocarril Mexicano, quienes demandaban la expulsión de dos maestros obreros, uno mecánico y otro carpintero. Los mecánicos argumentaban recibir malos tratos de estas dos personas. La empresa, de filiación inglesa, no aceptó dichas demandas, posición contraria a la asumida por el gobierno federal, encabezado por el general Álvaro Obregón, que respondió apoyando

a los huelguistas y solicitando a la empresa El Mexicano que accediera a las peticiones. Otro aspecto que influyó en esta huelga fue el carácter privado de la empresa, pues el gobierno federal le daba un trato distinto. En el curso de la huelga resaltó la amplia solidaridad que se expresó a través de la División del Ferrocarril Mexicano, en Veracruz, y de la Unión de Estibadores y Jornaleros, también del puerto. Pero el apoyo fundamental lo brindaron los obreros textiles de Orizaba, quienes se fueron a la huelga hasta que se solucionó el conflicto. Por dicho apoyo, los mecánicos ampliaron sus demandas pidiendo la sustitución de los obreros que continuaron trabajando durante la huelga. La huelga fue solucionada a favor de los trabajadores; sin embargo, esta solución se debió a que el gobierno federal apoyó a los mecánicos a causa del carácter privado de la empresa. La huelga de 1921, desde sus inicios (25 de febrero), tuvo una dimensión nacional. La demanda principal fue el reconocimiento de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras que agrupaba 13 sociedades gremiales. El conflicto que se desarrolló en las líneas nacionales significó la culminación de un largo recorrido por parte de las diferentes organizaciones ferrocarrileras para lograr mejores condiciones de trabajo. Durante la huelga, el gobierno de Obregón auspició la participación de la CROM con el objetivo de terminar el predominio de la organización mayoritaria, la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana. La CROM no dejó pasar esta oportunidad para aumentar su membresía, sobre todo en un gremio que hasta entonces le había cerrado las puertas. Álvaro Obregón, en representación de la empresa Ferrocarriles Nacionales, enfrentó el conflicto. Una de las primeras medidas adoptadas fue la sustitución de huelguistas por ferrocarrileros mexicanos que se encontraban en Estados Unidos. La Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros fue el gremio utilizado para tratar de romper la huelga. El ejército intervino para apoyar a los ferrocarrileros que se oponían a la huelga y para hostigar a los confederados; así mismo, la prensa fue utilizada por Obregón para desacreditar el movimiento huelguista.

En respuesta, los ferrocarrileros confederados organizaron grandes manifestaciones de protesta en unión de otras organizaciones obreras del país. Se llevó a cabo la huelga por solidaridad, el apoyo internacional y el sabotaje. Al no contar con un apoyo total, la huelga general convocada para el 16 de marzo de 1921 fue suspendida, ya que una parte de las organizaciones obreras

esperaban que ciertos sectores del gobierno los apoyaran, y al no darse esta situación, desistieron del paro de labores.

En el estado de Veracruz, los confederados contaron con el apoyo de los obreros textiles de Orizaba y de Xalapa, pero el grupo de obreros que selló el rumbo y la fuerza del conflicto en Veracruz fue el de los confederados del Ferrocarril Mexicano. Cuando es declarada la huelga por parte de las líneas nacionales, la empresa de El Ferrocarril Mexicano ya había reconocido a la Confederación, situación que les impedía secundar la inactividad laboral; sin embargo, el 1 de marzo, se van a paro. La empresa desconoció a la Confederación, sustituyendo a sus miembros por elementos de la Unión de Conductores y Obreros Libres. La empresa, además, reinstaló a los maestros y obreros que fueron destituidos en la huelga de 1920; estos hechos significaron un duro golpe para los huelguistas. La solidaridad de los obreros textiles de nuevo quedó manifiesta y marcó un viraje en el curso del movimiento. El 19 de marzo, 8 000 obreros orizabeños se fueron a paro en apoyo de los ferrocarrileros confederados. La algidez de las protestas aceleró la respuesta del gobierno; así, el 19 de marzo de 1921, el gobierno federal firmó un convenio con la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, reconociéndola legalmente y aceptando a todos los confederados en sus trabajos. Sin embargo, los confederados de El Ferrocarril Mexicano manifestaron que ellos no podían levantar la huelga, puesto que ese acuerdo ya había sido reconocido por la empresa El Mexicano y que demandaban la remoción de los ferrocarrileros que entraron a sustituirlos.

Resalta en este conflicto la presencia de los ferrocarrileros de la Segunda División de la línea de El Mexicano, quienes mantuvieron constancia en los diferentes conflictos que hemos reseñado. Tampoco podemos pasar por alto la movilización obrera en Orizaba, determinante para la solución del conflicto. De igual manera, podemos observar en los dos conflictos la diferente posición del gobierno federal.

Otro sector obrero con importante presencia fue el tabaquero, integrado por varias empresas durante finales del siglo XIX y mediados del siglo XX. Las condiciones geográficas del territorio y la llegada de tabaqueros expertos al estado permitieron una producción significativa. Las fábricas de puros y cigarrillos se multiplicaron; por ejemplo, el Buen Tono, fundada por Ernesto Pugibet y transformada en sociedad en 1894.

Durante el Porfiriato predominaban los propietarios extranjeros que tenían tanto grandes establecimientos como pequeños talleres cigarreros y pureros que colocaban su producción en el mercado local. Las grandes fábricas contaban con sus propios talleres y las pequeñas contrataban los servicios de establecimientos especializados que operaban como subsidiarios en la fase de empaque (González Martínez, 1987). Las fábricas empleaban a más de cien operarios, y por su parte, los talleres artesanales funcionaban con 10 o 12 trabajadores de ambos sexos. Había fábricas en Huatusco, Orizaba, Córdoba, San Andrés Tuxtla, Xalapa y Tuxpan.

Los tabacaleros fueron trabajadores con una larga historia organizativa. En Orizaba comienzan a coordinarse bajo la influencia de la Casa del Obrero Mundial, en una de las fábricas más grandes de entonces, como fue La Violeta. En la ciudad de Xalapa existió la fábrica de tabacos El Valle Nacional, de propiedad inglesa, donde se registraron protestas de trabajadores desde 1904 hasta 1922, y cuyas demandas van desde la reducción de la jornada laboral, hasta quejas por maltrato de los supervisores.

En julio de 1927 se fundó en el puerto de Veracruz la Federación de Sindicatos Tabaqueros a nivel nacional, en la que participaban sindicatos de tabaqueros de Puebla, Orizaba, Córdoba, el estado de Tabasco, Tlacotalpan y San Andrés Tuxtla. Dos años después, la industria del tabaco se vio afectada por la crisis de 1929; la necesidad de actualizar su tecnología y la lucha contra el contrabando, entre otros factores, provocó el cierre de varias fábricas que no pudieron sostener el ritmo de producción.

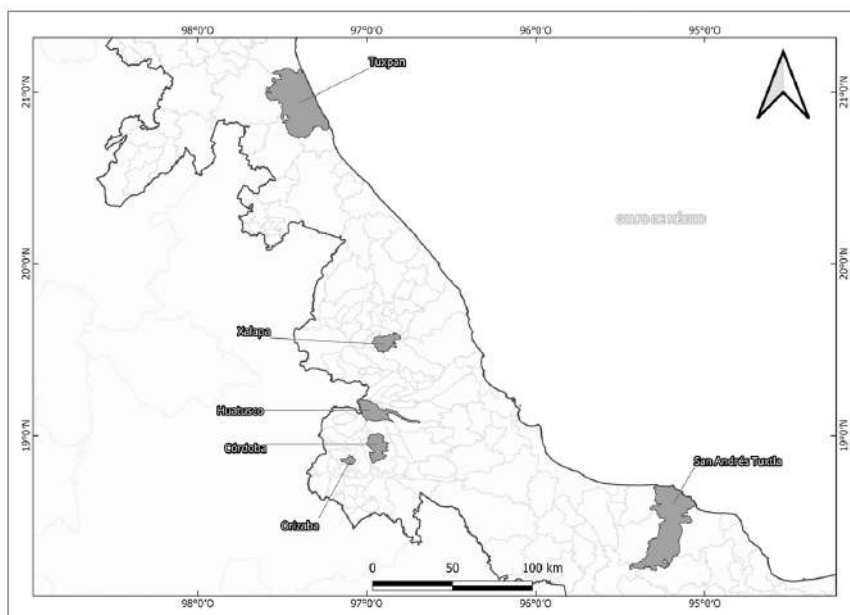
Un movimiento que trascendió el estado de Veracruz fue el inquilinario, en especial el organizado en 1922 en la ciudad de Veracruz. Conocido en la historiografía fue su dirigente Herón Proal, quien formó en la segunda década del siglo xx el grupo Antorcha Libertaria con Úrsulo Galván y Manuel Almanza, entre otros, con una clara orientación anarquista.

La ciudad de Veracruz había crecido de manera significativa: desde 1900 hasta 1910 la población había aumentado de 29 164 a 48 633 habitantes (García Mundo, 1976). Concentraba un centro obrero enorme, en especial por las actividades portuarias y ferrocarrileras: estibadores, cargadores, mecánicos, paileros, maquinistas, veladores, así como trabajadores del sector de servicios. La concentración de la riqueza recaía en los dueños de comercios, viviendas, hoteles, panaderías y tiendas. En ese momento la población femenina era más numerosa y la mayoría de las mujeres mantenía su hogar. Ante los

problemas de empleo comenzó a proliferar la prostitución. Asimismo, en la ciudad de Veracruz existían innumerables patios de vecindad donde vivían las y los trabajadores, las rentas eran muy altas y las condiciones de los lugares, de gran insalubridad y sin mantenimiento.

MAPA 3

Ubicación de fábricas tabacaleras en Veracruz durante el Porfiriato



Fuente: Elaborado por Julio Urbina con base en INEGI (2022), División política, División política municipal, escala 1:250 000.

Dicha problemática se arrastraba desde 1916, por lo cual hubo un intento de formar el Sindicato de Inquilinos. Sin embargo, fue en 1922 cuando estalló un conflicto abierto entre inquilinos y propietarios, cuando estos últimos se negaron a disminuir el precio del alquiler y a mejorar las condiciones de la vivienda. Entonces se forma el Sindicato de Inquilinos Revolucionario, y como primera medida deciden no pagar la renta. El sindicato logró que más de cien patios de vecindad se adhirieran a la huelga de pagos. En apoyo a los inquilinos, el 11 de junio de ese mismo año estalló una huelga general en el

puerto, secundada, entre otros, por los Sindicatos de Panaderos, la Unión Sindicalista de Veladores, la Liga Industrial de Electricistas y el Sindicato de Obreros Sastres, que terminó el 15 de junio.



La sobrepoblación, la escasez de viviendas y el incremento en las rentas fueron las causas del movimiento inquilinario de 1922. Su líder, Herón Proal, encabezaba el movimiento, que trascendió al formarse el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. En el centro de la imagen sobresale Proal, y podemos observar el papel de las mujeres en el sindicalismo.

La participación de las mujeres fue muy importante. Destacan las prostitutas, quienes protestan por el alza del alquiler y tienen gran fuerza y protagonismo en el movimiento. Tanto las autoridades municipales como las federales intervinieron en el conflicto a favor de los propietarios de los inmuebles, y la Secretaría de Guerra y Marina envió dos batallones con 520 hombres para terminar con las manifestaciones en el puerto y aprehender a los dirigentes del movimiento inquilinario. En contraparte, el gobernador Adalberto Tejeda manifestó su apoyo a los inquilinos. La intervención de los militares generó una trifulca que ocasionó numerosos muertos por parte de los inquilinos, y la aprehensión de Herón Proal, acusado de homicidio y de alteración del orden público.

Como actividad de gran peso en la economía mexicana ha figurado, sin lugar a dudas, la producción petrolera. Desde el inicio del siglo xx, con el descubrimiento de yacimientos en el sur veracruzano y con la construcción de refinerías en la ciudad de Veracruz, Tampico y Minatitlán, comenzaron la historia por el control del petróleo y las luchas obreras por mejorar sus condiciones de vida. Como es sabido, hasta 1938 en que se llevó a cabo la expropiación petrolera –ya que incluso la explotación del petróleo se llevaba a cabo por empresas extranjeras–, las condiciones laborales no eran buenas, los trabajadores durante muchos años demandaron mejores salarios, buenos tratos y la reducción de la jornada laboral. Uno de los primeros movimientos lo llevaron a cabo los obreros de la refinería El Águila, en Tampico, con una huelga que inició el 20 de marzo de 1918 y terminó el 13 de abril de ese mismo año. En Minatitlán, con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, la empresa de Weetman Pearson localizó nuevos yacimientos petroleros, por lo que en 1908 se construyó la refinería. Con ello Minatitlán va conformándose como una comunidad petrolera, a ella arriban los campesinos de la región, venidos de comunidades cercanas en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Ingleses, austriacos y estadounidenses, por su parte, ocupaban los cargos en la dirección o supervisión en la refinería, así como los trabajadores con experiencia en otras industrias ocupaban los puestos más calificados. Campesinos e indígenas de diversas comunidades del istmo oaxaqueño, chinos y japoneses se empleaban en los departamentos que manejaban cajas y latas.

A inicios de 1938 el personal extranjero administraba y supervisaba el trabajo en la refinería mientras que el personal obrero lo componían los trabajadores mexicanos. La formación de una cultura sindical inicia entre 1908 y 1919, en respuesta a las duras condiciones laborales, pues la jornada era de 12 horas. No existía el salario mínimo y tampoco se respaldaban los accidentes de trabajo. Comienza así la época de lucha de las organizaciones por cambiar su situación laboral, logrando que en 1919 se redujera la jornada a 8 horas diarias con un salario de 2.25 pesos por jornada. En 1921, la Unión de Obreros de Minatitlán se va a huelga y logra que el salario sea de 2.50 pesos por jornada. Para 1934 los trabajadores de esa refinería habían logrado que se pagara a tres pesos. Estas mejoras no fueron inmediatas, fueron el resultado de un largo historial de conflictos entre empresas y trabajadores

que fueron reprimidos, llegando incluso a morir algunos, en especial los dirigentes obreros.

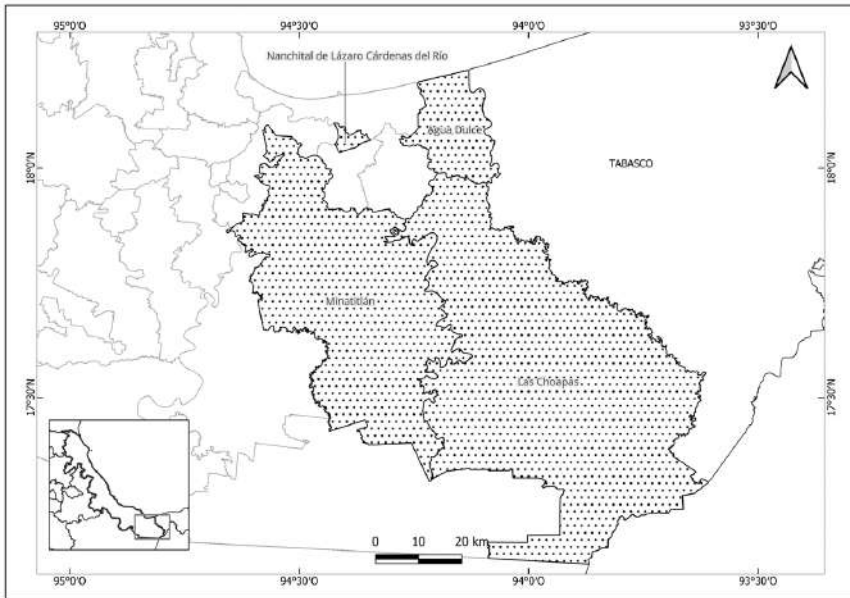
En los años treinta surgieron nuevas condiciones y una coyuntura política propicia para los afanes organizativos de los obreros petroleros. En 1932 la industria petrolera entró en una gran depresión por la sobreproducción de crudo en el ámbito internacional, que bajó de manera alarmante los precios y provocó que la mayoría de las empresas petroleras en México dejaran de invertir, a excepción de la compañía El Águila, filial de la Royal Dutch Shell, la cual tenía sus principales campos y reservas petroleras en el Medio Oriente, así como yacimientos en México. A Inglaterra, sobre todo por razones de estrategia militar, no le convenía depender solo del petróleo del Medio Oriente, por lo cual siguió explotando en México nuevos campos petrolíferos; se explotó intensamente el campo petrolero El Plan –hoy Las Choapas– para seguir abasteciendo la refinería de Minatitlán, ante el agotamiento de los pozos petroleros de la región. Así mismo, en 1923 se inició la explotación petrolera en Poza Rica, que rápidamente se convirtió en el campo petrolero más importante del país, en el cual El Águila controlaba 54% de la producción total.

En 1931, en Minatitlán había constituidas tres organizaciones: la Alianza Mexicana de Trabajadores El Águila, la Unión de Obreros y el Partido Laborista. Estas organizaciones entablaron fuertes disputas entre sí por el control del trabajo. Fue en el año de 1934 cuando una circunstancia externa a las organizaciones obreras permitió la creación de una nueva organización y un convenio regional con las otras secciones petroleras: la llegada de Lázaro Cárdenas a Minatitlán en abril de dicho año, con motivo de su campaña para presidente de la república. Cárdenas hizo un llamado a la unificación de las organizaciones petroleras para que pudieran contrarrestar las excesivas ganancias que las compañías extranjeras obtenían a sus expensas. El llamado hizo eco en la región y el 26 de abril de 1934 se firmó el Convenio de Unificación entre las secciones de trabajadores de Minatitlán, Nanchital, Las Choapas y Agua Dulce. Así nació el Sindicato de Trabajadores de Minatitlán.

Durante sus primeros 20 años, el sindicalismo petrolero minatitleco se enfrentó a los salvajes métodos utilizados por la compañía El Águila para evitar que prosperaran las demandas sindicales y organizativas de los trabajadores. Estos procedimientos fueron múltiples, desde el simple soborno hasta el asesinato, como sucedió con los líderes Juan B. Platas, Bernardo Simoneen

y José Arenas. La compañía El Águila, gracias a su poder económico, siempre encontró aliados en todas partes, lo mismo en el interior de la refinería -propiciando divisionismo-, que entre militares como Cástulo Pérez. La aplicación de una política antisindical en el sur no fue algo excepcional, pues las compañías petroleras la desarrollaron a lo largo del estado de Veracruz. Lo mismo transgredían las reglamentaciones jurídicas que protegían las condiciones laborales de los trabajadores. Tal es el caso de la ley expedida en 1914, la Constitución de 1917 y la ley de 1918.

MAPA 4
Convenios de unificación durante 1936 en el sur de Veracruz



Fuente: Elaborado por Julio Urbina con base en INEGI (2022), División política, División política municipal, escala 1:250 000.

Pero, en general, los sindicalistas mostraron grandes limitaciones para actuar de manera organizada en torno a un objetivo común que les permitiera construir una identidad colectiva, que los vulnerara menos ante las constantes violaciones a sus derechos por parte de las empresas, así como para avanzar de manera más ágil hacia mejores condiciones de trabajo y de vida.

La formación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y la nacionalización petrolera

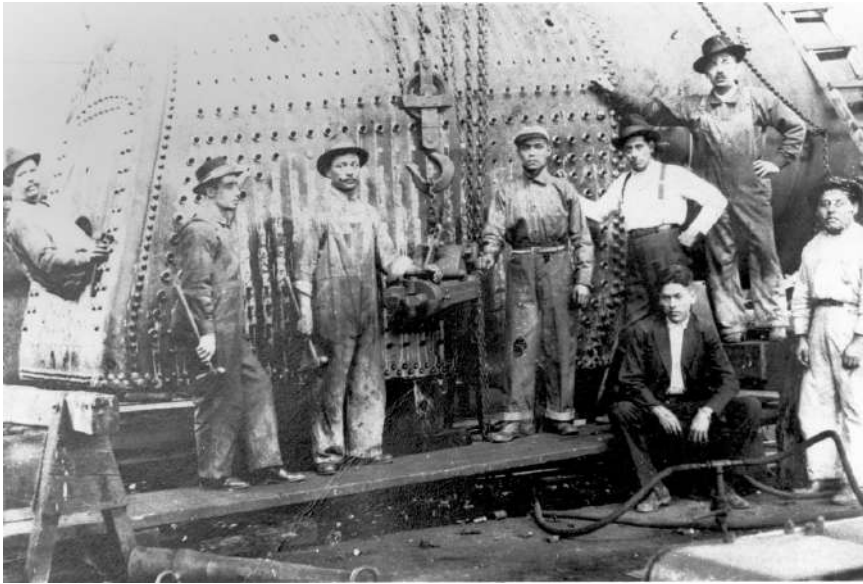
A partir de 1935 se abrió una nueva etapa en el sindicalismo petrolero, encaminada a superar las tradicionales negociaciones locales y a permitir el surgimiento de un sindicato nacional que luchara por la obtención de un contrato colectivo general. La idea no era novedosa, pues ya se habían conformado otros sindicatos de dimensión nacional, como el ferrocarrilero y el metalúrgico. De igual manera, este propósito estaba siendo secundado por el gobierno cardenista, que por un lado necesitaba obtener un apoyo decidido de los trabajadores para negociar con las empresas petroleras, y por otro fortalecerse ante la presencia de Plutarco Elías Calles, quien pretendía continuar influyendo en la política nacional. La mesa directiva de esta convención estuvo integrada por Pedro C. Romero, Armando T. Vázquez, Evaristo Caselín y Abelardo Villalobos, este último delegado del Sindicato de Trabajadores del Petróleo en Minatitlán. Tal intento no fructificó, pues varios sindicatos petroleros se retiraron por considerar que no estaban claros los objetivos de la fundación del sindicato nacional. No obstante, los esfuerzos de organización continuaron y se citó a otra convención para el mes de julio del mismo año. Asistieron los representantes sindicales de la refinería Jorge H. Acosta, Víctor F. Sánchez y Eulogio P. Aguirre. Los trabajos y las discusiones se extendieron hasta el mes de agosto y por fin quedó constituido el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) con su primer ejecutivo nacional. El STPRM aglutinó a 19 sindicatos de empresa, correspondiendo a la zona sur los sindicatos de Minatitlán, Nanchital y Francita. Al siguiente año de constituido el sindicato nació la Central de Trabajadores de México, en la que participaron varios o casi todos los sindicatos estratégicos tales como el ferrocarrilero, el electricista y el petrolero. En el momento de su fundación, la CTM tenía más de 200 000 afiliados bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano.

El STPRM se dio a la tarea de analizar y resolver los conflictos que estaban pendientes en sus diferentes secciones, para después emprender la lucha por el contrato colectivo único para toda la industria petrolera. Antes de lograrse ese objetivo, las compañías petroleras seguían violando los contratos de las diversas secciones, sobre todo en las del norte del estado, por lo

que a principios de 1936 el Sindicato de Ébano emplazó a huelga y se le unieron el Sindicato de Mata Redonda y después el de Cerro Azul, secciones que trabajaban para la Huasteca Petroleum Company. El movimiento de estos sindicatos duró aproximadamente seis meses, obteniendo un éxito relativo en sus demandas y 75% de los salarios caídos. Tras esta experiencia, el sindicato nacional emprendió las acciones dirigidas a lograr un contrato colectivo único. El 20 de julio de 1936 se realizó en la Ciudad de México la asamblea del sindicato en representación de 18 000 trabajadores, con la finalidad de elaborar el primer proyecto de contrato colectivo. Las compañías petroleras consideraban que un contrato único podría estabilizar las condiciones laborales, pero se opusieron a las demandas sindicales que consideraban exageradas. Entre las peticiones planteadas por el sindicato se señalaba la salida de los técnicos extranjeros en un plazo de tres años, la reducción del número de empleados de confianza y el establecimiento de la semana de 40 horas. Las compañías petroleras se negaron a aceptar estas demandas, por lo que el sindicato petrolero las emplazó a huelga en noviembre de 1936. Esta no se llevó a cabo ante la propuesta de las empresas de realizar una convención obrero-patronal en la que se analizaran las características del contrato. En su lugar, se acordó un plazo de 120 días para encontrar otras posibles salidas al conflicto. A pesar de la disposición del sindicato, las negociaciones de las cláusulas marchaban con lentitud pues las empresas petroleras se oponían a aceptar las principales demandas. Al agotarse el plazo, el STPRM llamó a huelga para el 28 de mayo de 1937, fecha en que estalló puntualmente el movimiento. A 10 días de iniciada, la falta de combustible se resintió en varias ramas de la industria nacional; ante ello, la CTM solicitó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que el litigio entre el sindicato petrolero y las empresas fuera declarado “conflicto económico”, propuesta que fue aceptada por el sindicato y las compañías. Los trabajadores regresaron a sus labores, mientras que un comité técnico propuesto por el gobierno revisaba la contabilidad de las empresas y valoraba si estas estaban o no en situación de satisfacer las demandas de los trabajadores. Al concluir la investigación encabezada por Efraín Buenrostro y Jesús Silva Herzog, se determinó que las compañías petroleras habían violado constantemente el sistema fiscal y que sí tenían la capacidad de pagar un aumento de salarios hasta por 26 millones de pesos, en contra del argumento de que solo podían aumentar 14 millones. El 18 de diciembre de 1937 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo que avalaba el

dictamen de la comisión. Así también, la Junta obligó a las empresas a pagar el 100% de los salarios caídos en la huelga nacional de mayo a junio, y a garantizar las condiciones de trabajo estipuladas en el laudo.

Como es de suponer, las compañías extranjeras se negaron e interpusieron un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instrumentando una gran campaña de desprestigio contra el gobierno y el sindicato. Sin embargo, el 1 de mayo de 1938 la Suprema Corte dictó el fallo negando el amparo a las compañías. Al declararse estas en rebeldía, pensando que el gobierno cardenista cedería como lo habían hecho los anteriores gobiernos, el 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación petrolera, dando por terminada una de las etapas más críticas de la rebelión del Estado contra las empresas del petróleo.



El periodo que va de 1908 a 1928 significó el apogeo en la exploración y el descubrimiento de yacimientos de petróleo en nuestro estado. Sin embargo, los beneficios no se quedaban en el país sino en los de los empresarios, dejando para los trabajadores nacionales los puestos que significaban el trabajo sucio. Fotografía tomada en Tuxpan, Veracruz, ca., 1934.

Una vez decretada la expropiación, el comité ejecutivo nacional del sindicato envió instrucciones a todas las secciones para que se formaran consejos

locales, que se encargarían de la administración de la industria petrolera. En la refinería de Minatitlán, el consejo local quedó constituido por Nicanor Jiménez y José D. Castillejos. De igual manera los cargos de jefes de departamento fueron cubiertos por los trabajadores de mayor edad. Al iniciarse las labores en la refinería y en los campos petroleros de la región, no permitieron entrar a trabajar a los técnicos extranjeros y al personal de confianza, cuya labor fue realizada por personal mexicano. A los técnicos mexicanos que trabajaban en la refinería se les invitó a participar en esta nueva etapa. Pero la mayoría de ellos se negó, pues pensaban que a corto plazo las compañías extranjeras recuperarían la industria. Hubo honrosas excepciones como la del químico Modesto Aceves Barrera, quien inmediatamente se integró a sus actividades.

Fueron tiempos difíciles, pues las compañías petroleras habían declarado un boicot comercial a la industria mexicana. Como consecuencia escasearon las refacciones y herramientas para las actividades del trabajo. Los petroleros tuvieron que utilizar su ingenio y experiencia para resolver los problemas.

Los trabajadores minatitlecos tenían la responsabilidad de mantener en operación la refinería; las labores de dirección fueron asumidas por los que tenían mayor experiencia y contaban con la confianza de sus compañeros. Pese a todos los problemas que la nacionalización trajo consigo, tanto la refinería de Minatitlán como los campos petroleros mantuvieron su actividad gracias a que los trabajadores se dieron a la tarea de emplear el conocimiento acumulado durante muchos años, demostrando que la industria petrolera podría marchar bajo la orientación y capacidad de los obreros mexicanos.

El movimiento campesino

Si bien las luchas obreras influyeron en las políticas laborales, la cuestión agraria fue la problemática en la que intervinieron diversos actores sociales. En Veracruz, un movimiento social clave que tuvo la capacidad de generar una reestructuración de la tenencia de la tierra fue el producido por la Liga de Comunidades Agrarias. Esta Liga se crea en marzo de 1923 con representantes de 11 de los 18 cantones del estado; la primera convención se llevó a cabo del 21 al 23 de marzo de ese año y se nombra a Úrsulo Galván como

presidente, a José Cardel como primer secretario, a Antonio M. Carlón como segundo secretario, y como tesorero a Isauro Acosta (Skerritt, 1996). La Liga de Comunidades Agrarias tuvo como objetivo la organización y la unificación del campesinado veracruzano, así como el inicio de una distribución de la tierra, principalmente a través del ejido (Domínguez, 1986).

En el crecimiento y desarrollo de la Liga jugó un papel significativo la alianza mantenida con el gobernador Adalberto Tejeda. Dicha alianza fue muy cuestionada por la burguesía veracruzana y por los terratenientes, quienes para protegerse del reparto agrario formaron la Junta Directiva de las Uniones de Propietarios y Agricultores del Estado de Veracruz. En 1923, durante la rebelión delahuertista, tanto el gobierno de Tejeda como la Liga apoyaron a Obregón, coyuntura que les favoreció pues el gobierno federal se pronunció por el reparto agrario en 1924, así como por la creación de cooperativas de producción.



Los líderes agrarios pedían la disolución de los latifundios y la entrega de tierras a los campesinos que carecían de ellas. En la imagen aparecen los líderes regionales de la Liga de Comunidades Agrarias: José Guadalupe Osorio, de Chicontepec; Higinio Melgoza, de Santa María Ixcatepec, y Basilio R. Miguel de Tepetzintla, durante el Primer Congreso Agrario, el 15 de mayo de 1928 en Tuxpan.

Por otra parte, la participación de la Liga de Comunidades fue muy importante en la fundación de la Liga Nacional Campesina que se crea en 1926. Tanto la Liga de Comunidades Agrarias como la Liga Nacional desplazan a la CROM como organización mediadora, que intentaba controlar al sector campesino.

Hacia 1931 los agraristas de la Liga tienen una presencia política inusitada, pues en la segunda administración de Tejeda lograron el control de la legislatura, así como buen número de representantes ante el Congreso de la Unión. Asimismo, en el periodo que fue de 1928 a 1932, la estructura de la propiedad en el estado cambió radicalmente al intensificarse la distribución de tierras (Falcón, 1977).

Disidencias y protestas sociales: 1940-1990

Después de los años treinta comienza una etapa que es necesario investigar con más detalle. Sin embargo, durante este periodo existe un movimiento campesino institucionalizado, con dirigentes formados en la etapa revolucionaria y otros que disienten de los procesos oficiales. Fue el caso del movimiento encabezado por el general Celestino Gasca, quien se manifestó en el XX Consejo Nacional de la CTM en 1942 por la decolectivización del ejido, y posteriormente en contra del amparo agrario decretado en el periodo de gobierno del presidente Miguel Alemán. Celestino Gasca también fue un aliado político de Miguel Enríquez, quien presentó su candidatura a la presidencia de la república cuando Adolfo Ruiz Cortines fue candidato del PRI y luego presidente. En septiembre de 1961 Gasca llamó a sus seguidores a nivel nacional a manifestarse contra Adolfo Ruiz Cortines el centro de la revuelta fue el estado de Veracruz y su objetivo fue combatir la tiranía y los atropellos a que estaban sujetos los campesinos por la administración gubernamental.

En los años cuarenta también se expresa una ruptura en Veracruz dentro de la CTM. Con la separación de Vicente Lombardo Toledano de la CTM, el dirigente cañero Vidal Díaz Muñoz se separa para formar el Partido Popular Socialista en Veracruz. Vidal Díaz había sido secretario general de la Federación Nacional de Cañeros, adheridos a la CTM y muy cercano a Miguel Alemán.

En el sector cañero se habían dado diversos movimientos para mejorar las condiciones de los trabajadores; uno muy importante fue el que se expresó en 1971. En esos años, en el estado de Veracruz la producción de caña de azúcar era muy importante, su precio y sus derivados eran fijados por el monopolio llamado Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), los cañeros de Veracruz jugaron un papel importante en la reorganización de las relaciones entre productores, propietarios y el propio Estado. Un extrabajador del ingenio San Cristóbal, Roque Spinozo Foglia, promovió la idea de una asociación cañera local alrededor de cada ingenio para mejorar las relaciones contractuales. En septiembre de 1971 los cañeros formaron la Federación Veracruzana de Productores de Caña (Skerritt, 1996).

Ya en los años ochenta y hasta mediados de los noventa, Veracruz se vio impactado por dos procesos: el primero fue el paso de la llamada economía mixta a otra de exportación con el objetivo de insertarse en la economía neoliberal, y el segundo, la crisis de inicios de los noventa en la transición del salinismo al gobierno de Ernesto Zedillo.

Durante la primera década de los ochenta asistimos a una reestructuración de las relaciones laborales que afectó a varios sectores como el petrolero, el azufrero, el cafetalero y el textil, por mencionar algunos.

La industria azufrera en Veracruz, tanto la Compañía Exploradora del Istmo como la Azufrera Panamericana, situadas en Texistepec y Jáltipan respectivamente, fueron cerradas. Esto se debió, entre otros factores, al desplome del precio del azufre y a la entrada de nuevas tecnologías para su extracción. Los sindicatos de estas empresas tenían contratos colectivos muy completos. El paso de estas azufreras a la iniciativa privada y luego su cierre definitivo impactaron de manera importante a estas ciudades generando una fuerte emigración.

En esos periodos las industrias petrolera y petroquímica vivieron importantes acontecimientos. El gobierno de Miguel de la Madrid había planteado reestructurar la industria. Aunque el sindicato petrolero se oponía a la medida, los dirigentes se destacaron por su manera de conducir el sindicato a través de mecanismos de corrupción y de políticas clientelares, que la opinión pública reconocía y desaprobaba. El gobierno de Salinas de Gortari se apoyó en este hecho y unos meses después del inicio de su gobierno los principales dirigentes petroleros fueron encarcelados. El gobierno entonces inició una serie de reformas dentro del sindicato y de la industria petrolera. Los

despidos de los trabajadores afectaron la zona sur, en particular Coatzacoalcos, y otras ciudades petroleras de la región. Se estima que 50 000 empleos directos del sector fueron suprimidos entre 1993 y 1994 (Aguilar, 2009). Por otra parte, en la región Coatzacoalcos-Minatitlán, a mediados de los años noventa se formó la Coordinadora por la Defensa de Pemex, que tuvo como objetivo oponerse a la privatización de la mencionada industria; la particularidad de esta organización fue que sus miembros fueron trabajadores técnicos y de confianza de esta industria. A diferencia de los trabajadores sindicalizados, mantuvieron su posición contra la privatización, proponiendo un proyecto alternativo para dicha industria. De 1995 a 1998 lograron mantener un número importante de afiliados -4000 en su mejor momento-, y enfrentaron una serie de represalias que fueron desde la falta de promoción laboral hasta el despido de varios de sus dirigentes.

Otro sector que fue impactado por la crisis fue el de los trabajadores del Inmecafé, al plantear el gobierno federal que esta institución ya no cumplía su función de organizadora y reguladora de la comercialización del café. Fueron intensas y prolongadas las luchas de los trabajadores por resistirse a los despidos. Sin embargo, cualquier perspectiva se cerró ante la desaparición de dicha institución con sede en la ciudad de Xalapa, en 1992.

Por otra parte, también desde finales de los años ochenta se asiste a una aguda crisis de la industria textil en el corredor Orizaba-Ciudad Mendoza. Al permitir el gobierno federal como política nacional la entrada libre de telas del extranjero se perjudicó sin igual a la industria textil. Si bien los trabajadores textiles se opusieron a través de paros, huelgas y negociaciones por la afectación de sus condiciones laborales, la situación adversa a esta industria terminó por cerrar varias fábricas textiles. Otras pocas modernizaron sus equipos para poder competir, lo que llevó a una reestructuración de las relaciones laborales.

En los años noventa también se hace visible el Movimiento Urbano Popular en las principales ciudades que crecen vertiginosamente por las migraciones internas del estado: Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos. La Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (Ucisver) fue el movimiento más importante que logró influir para que los ayuntamientos impulsaran un nuevo reordenamiento urbano, principalmente en las colonias populares.

En esta síntesis, es imposible dar cuenta de las varias luchas y movimientos sociales; no obstante, los ejemplos que hemos dado tratan de mostrar las diferencias que existen en los distintos periodos. De los años veinte a los cuarenta observamos a unos sectores obrero y campesino en ascenso, capaces de influir en las políticas públicas de las instituciones del estado de Veracruz y de la federación. Nos encontramos con la formación de los grandes sindicatos y con el ascenso del movimiento campesino, como lo muestra el importante papel que jugó la Liga de Comunidades Agrarias. Con la institucionalización de la Revolución se oficializan y corporativizan las organizaciones sociales; los grupos o sectores que se oponen van siendo marginados del sistema político ya hegemonizado por el Partido de la Revolución Institucional (PRI).

Finalmente, a partir de la década de los años ochenta, al cambiar el modelo económico de la economía mixta y transitar a un modelo de exportaciones ligado al modelo neoliberal, las luchas sociales en los distintos ámbitos se concentran en resistir y en negociar las transformaciones laborales.

La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana, 1900-1953

PRIMERA PARTE

Fernanda Núñez Becerra

... Añeja y torpe idea es la de que la mujer para poder vivir y accionar en el vasto escenario del mundo necesita de la dirección y apoyo del hombre y, por tanto, de estar subordinada a él. Nada más inexacto, pues la mujer tiene bien desarrolladas sus facultades mentales...

“La emancipación de la mujer”, Salomé Carranza,
La Mujer Moderna, núm.16, 20 de febrero de 1916.

Los escollos de las fuentes y la historia social

EN ESTE PEQUEÑO CAPÍTULO esbozaremos la historia de la irrupción de las mujeres en el espacio público veracruzano desde el ocaso del Porfiriato. Sin embargo, esa historia está aún por escribirse, ya que el primer problema para insertar a las mujeres en el relato de la Historia es el de las fuentes que nos hablan de ellas o que nos permitirían rastrear sus acciones. En general, las mujeres del pasado dejaron pocas huellas, e incluso cuando lo hicieron, sus palabras no fueron dignas de ser preservadas, sobre todo si estas se salían

de lo que se consideraba debía ser su actuación. Y, sin embargo, ellas estuvieron siempre ahí, en los momentos clave en los que la Historia se hacía, muchas incluso se posicionaron como individuos autónomos exigiendo, para su sexo, los beneficios de una sociedad que estaban ayudando a construir. Esa aspiración a la igualdad política y social no fue expresada más que por una minoría, fue apenas escuchada por sus contemporáneos y solo se manifestó en el tiempo corto de los desórdenes sociales, como fue la Revolución mexicana. Es muy difícil hoy encontrar sus palabras, sus acciones, sus escritos, o los periódicos en los que escribieron; además, cuando lo hicieron, muchísimas veces firmaron con seudónimos, lo que también nos muestra la dificultad que ellas mismas sintieron por osar entrar a ese campo de lo político que les era vedado.

A esas primeras deficiencias de las fuentes, debemos sumarles las interpretaciones que la historia social ha ido construyendo y la increíble resistencia a introducirlas en su relato. Desde los años setenta del siglo xx, esta se preocupó por extender el campo de su acción y estudiar ya no solo la formación del Estado y sus instituciones, o a los grandes hombres y sus logros, sino incluir en ella a los movimientos sociales que surgían “desde abajo”. Aunque sus contemporáneos dieron fe de que las mujeres habían sido pieza clave en esa construcción nacional, es muy difícil hoy encontrar sus nombres, sus propuestas y sus acciones. Como el relato histórico oficial no podía negar su papel, privilegió a pocas, convirtiendo a unas en heroínas y a otras, en villanas. Pero una vez restaurada la paz social a base de compromisos políticos, sociales y religiosos, se consideró urgente regresarlas a los estereotipos de género. Con el tiempo, esas mujeres parecen desvanecerse de nuevo entre las brumas de la Historia, y sus hijas, regresadas al hogar sin chistar, aceptaron también, al menos aparentemente, como “natural” la desigualdad entre los géneros y las clases sociales.

Este pequeño capítulo tratará de resarcir ese pertinaz silencio, rastreando algunas de sus acciones y dando a conocer lo que se ha comenzado a recuperar sobre las mujeres que participaron en el ámbito público posrevolucionario y se posicionaron frente a él, antes de obtener la ciudadanía plena, décadas más tarde, con el derecho a votar y ser votadas, primero en el ámbito municipal en 1947, y luego en el nacional en 1953.

Una añeja y larga historia...

En 1848, el sociólogo francés Augusto Comte, tan importante en México porque fue su ciencia “positiva” el fundamento que los intelectuales porfiristas adoptaron y por la que se les conocerá como “los científicos”, escribía:

En todas las sociedades, la vida pública pertenece a los hombres y la existencia doméstica es esencialmente para las mujeres. En vez de borrar esta diversidad natural, la civilización la desarrolla sin cesar y la perfecciona...

Esa pequeña cita representa la quintaesencia de un pensamiento que se mantuvo hasta ya muy entrado el siglo xx sobre el lugar que las mujeres debían ocupar en el mundo. Los decimonónicos discutieron mucho sobre el tema para lograr convertir a las mujeres de carne y hueso en “El Ángel del Hogar”, cuya única misión era la de ser una buena esposa, fiel, sumisa y agradable, y traer niños a este mundo, educarlos bien y prepararlos para que cada uno cumpliera con su papel en la sociedad. Esa domesticación ideal, en donde el padre mandaba y la esposa y los hijos obedecían, era reflejo de lo que debía suceder en una sociedad perfecta. Así como el pueblo, que no tenía la mayoría de edad para pensar por sí mismo y debía tener como sus guías a los hombres más inteligentes y capaces, es decir, los adinerados, o superiores “naturalmente”, para que lo representara, fue impensable que las mujeres pudieran vivir sin hombres que las mantuvieran y, menos aún, salir de sus casas a trabajar o acceder a la ciudadanía ejerciendo algún cargo público. Joan Scott, historiadora feminista, ha escrito páginas muy pertinentes acerca de la Francia de los Derechos del Hombre, que desde el nacimiento de la democracia, al definir al individuo, se “olvidó” de las mujeres.

En su afán por enterrar el espectro de la revolución social en la cual las mujeres, desde 1789, habían sido agentes fundamentales, los observadores sociales del siglo xix escribieron aterrados y furiosos contra todas aquellas que osaban irrumpir en lo social. Aquellos modelos de mujer y de familia ideal a los cuales desesperadamente se aferraban se les escapaba todo el tiempo ya que, en la realidad, pocas mujeres pudieron cumplirlo cabalmente. La historiografía reciente ha comprobado que la mayoría de las parejas mexicanas no se casaba, que había en las ciudades muchísimos hogares con

mujeres solas, viudas o abandonadas, como cabezas de familia, es decir, trabajando y ganando un salario para poder hacerse cargo de sus familias. Intentaron desesperadamente construir distinciones entre los trabajos que las mujeres podían realizar sin menoscabo de su virtud, que eran las que iban de la mano con sus funciones maternas o se realizaban en el interior del hogar, ya que la asociación entre profesiones “masculinas” y masculinización fue pertinaz. Es importante recordar que las mujeres siempre trabajaron, pero fue el trabajo fuera de casa el peor visto y, como además era el que realizaban las pobres, clase “peligrosa” por excelencia, se asoció con una moral relajada, si no es que con la prostitución. Las denuncias sobre las obreras de las fábricas del Valle de Orizaba que mandaban a la prensa son testimonio de que, una vez fuera del hogar, las mujeres se volvían automáticamente “presa fácil” de los patrones o capataces, que se sentían con la autoridad y el derecho de acosarlas sexualmente así como de despedirlas o castigarlas cuando no se prestaban a sus demandas.

A pesar de todo lo anterior, a comienzos del siglo xx había más mujeres trabajando fuera del hogar. Algunas osaron tomar la pluma y escribir en periódicos; otras, menos favorecidas, lograron insertarse en la burocracia que les fue abriendo algunas puertas, mientras que la inmensa mayoría de mujeres pobres, solas y con hijos trabajaba en los poquísimos espacios que había para ellas, como fue el del servicio doméstico o todo lo relativo al consumo. Se ha calculado que entre 1921 y 1940, una de cada tres mujeres trabajadoras laboraba como doméstica. Después de la Revolución, la contracción de la industria textil y la mecanización les habían hecho más difícil aún el acceso a las fábricas, menos en la región del café, cuya agroindustria propició la más alta concentración de mujeres y su organización. De cualquier manera, en los lugares donde se aceptó la mano de obra femenina, sus salarios siempre fueron inferiores a los de los hombres, como si fuera un castigo patriarcal. En el campo, sector dominante en el país, las cosas no fueron mejor para las mujeres, siempre habían participado en las actividades agrícolas y contribuido al ingreso familiar. Ahí también las unidades domésticas encabezadas por mujeres fueron moneda común, a pesar de lo cual siempre se ejerció un control patriarcal muy estrecho sobre ellas y no tuvieron acceso al poder político; sin embargo, apenas recientemente se está revalorizando su importante papel en la reproducción social.

“Mujer que sabe latín, no encuentra marido ni tiene buen fin”

Con todo y la increíble resistencia de la sociedad y de los tremendos anatemas fulminantes contra las mujeres que salían de su casa a trabajar, no hubo más remedio que aceptar que se fueran integrando a algunas carreras profesionales siempre y cuando no obstaculizaran de manera evidente aquel ideal del que hablábamos. El naciente feminismo se consideró generalmente como un movimiento ‘disolvente’, ya que, según sus detractores, la igualdad preconizada solo era pretexto para el libertinaje sexual. Se referían a él siempre en términos despreciativos o burlones, llegando a afirmar, incluso, que una ‘feminista intelectual’ tendría hijos débiles, puesto que su capacidad reproductora había degenerado por el esfuerzo mental exagerado. El pedagogo Félix Palavicini expresaba muy bien el temor de la sociedad mexicana a que las mujeres tuvieran una mejor educación. Escribía en 1910: “Somos partidarios de la instrucción de las mujeres, pero no quisiéramos la multiplicación de las cerebrales”. O las “cervelines”, como llamó el moderno rotativo veracruzano *El Dictamen*, en un artículo dominical de 1926, a las doctoras, normalistas, literatas: esos seres “asexuados, sin corazón, ni fantasía, ni ternura”, las mujeres “puro cerebro”, que seguramente eran las que exigían democracia e igualdad.

Porque es evidente que la modernidad trajo su cuota de “rebeldía”, y más mujeres urbanas y educadas empiezan a manifestar sus opiniones públicamente en periódicos tanto nacionales como de provincia, que serán muy leídos por otras mujeres. Celia del Palacio nos recuerda que la prensa fue el órgano de difusión de la cultura por excelencia y para las mujeres fue muchas veces libro de texto, manual, y el lugar en donde otras pudieron realizarse como sujetos, escribiendo. Si bien la prensa proporcionó a las mujeres representaciones ideales reforzando roles tradicionales, también puede ser testimonio de cómo la imagen de las mujeres fue cambiando, de ser “el bello sexo” al cual estaban dedicados los poemas de amor o los consejos para ser buenas madres, a tomar conciencia de las desigualdades sociales y genéricas, hasta permitir que algunas pudieran convertirse en auténticas periodistas y otras, incluso, fundar y dirigir periódicos. En 1906, *El Dictamen* ya solicitaba “reporteras” para incorporarlas a las tareas del diario. Aparecen también

en ese diario anuncios de mujeres ejerciendo otras profesiones y ofreciendo sus servicios como médicas, además de los más clásicos como parteras, costureras, maestras.



Las mujeres irrumpieron en el proceso laboral de diversas fábricas como por ejemplo la textil o en la elaboración de puros, percibiendo un salario equivalente a la mitad de lo que los hombres recibían. En la imagen, mujeres laborando en la fábrica de puros La Prueba en el puerto de Veracruz, 1905.

Por primera vez en la historia del periodismo veracruzano, aparece en Xalapa un periódico dirigido y propiedad de una mujer, Lucila Rodríguez, con la colaboración de otras como Robustiana Armiño de Cuesta o Elodia Romo viuda de Adalid: *La Mujer Intelectual Mexicana*. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer, la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos. El único ejemplar que conocemos es el de 1907; sin embargo, en el Archivo Municipal de Xalapa encontramos que en 1902 una Escuela de Niñas informaba que había recibido dos ejemplares de dicho periódico. Notemos que aún se habla ahí de *la* mujer, como si solo existiera una posi-

bilidad de serlo. Tal vez por ello sus reflexiones morales acerca de su papel en la sociedad siguen estando muy apegadas a la imagen tradicional y católica, ya que, si bien consideraba necesaria la educación femenina, como se pensaba desde finales del siglo XVIII, el periódico insistía en “tener presentes las enseñanzas de la madre naturaleza que han destinado a la mujer como la dulce compañera del hombre”, razón por la cual no se debería atiborrar a las mujeres de conocimientos “que no entiende y que no le servirán para nada”. La palabra ‘intelectual’ del título podría salir sobrando. La mujer que no podía pensar en el matrimonio o que soñaba con títulos profesionales debía limitarse a la educación de párvulos y obtener el título de institutriz, ya que, según el periódico, los adolescentes necesitaban de “la voz imperiosa del hombre para ser domeñados”. Estaba de acuerdo con la idea, común en su tiempo, de que no había que hacerle competencia al hombre por el trabajo, ni mucho menos por el salario.

A pesar de que la publicación también estaba en contra de que se le hubieran abierto las puertas de la Normal Primaria del Estado de Veracruz a las mujeres, en 1907 la matrícula de dicha institución estaba ya ocupada por 80% de mujeres, que encontraron en el magisterio uno de los caminos más viables y dignos para ellas.

Serán muchas las maestras y periodistas que fundaron o participaron en los clubes antirreeleccionistas que a lo largo de la república difundieron las ideas democráticas y combatieron a la dictadura porfirista, al mismo tiempo que lucharon por la “emancipación” femenina. La mayoría de esos clubes colaboran con el Partido Liberal Mexicano (PLM), que tendría tanta influencia en las primeras huelgas del siglo XX, como la de Río Blanco en el Valle de Orizaba, resuelta en medio de una tremenda violencia. Es ya legendaria la valiente participación de las mujeres en apoyo a los obreros sublevados contra el maltrato y la violencia, así como por mejores condiciones laborales y de vida; fue paradigmática la figura de Margarita Martínez, quien encabezó con una bandera a las hambrientas mujeres resentidas contra el comerciante García, que sería el detonador de los motines, y quien terminaría herida de bayoneta en la cárcel, junto con otras muchas mujeres y hombres. Pero también han pasado a la historia otros nombres, como el de Lucrecia Toriz, Dolores Larios, Carmen Cruz, Isabel Díaz de Pensamiento, Anselma Sierra, quien disparó su revolver ayudando a dispersar a un grupo de militares que perseguía a algunos trabajadores y gracias a lo cual lograron escapar.

Como en el resto del país, también en el estado de Veracruz se fundan clubes femeniles de acción política en apoyo a la revolución, respondiendo al llamado de Sara P. de Madero, quien acompañó a su marido a lo largo de toda su campaña, tomando la palabra en mítines, organizando y dirigiendo -hecho insólito, como hemos mencionado ya que mujer y política no se podían mezclar-. Al parecer esa fue la razón por la que la prensa reaccionaria, haciendo un juego de palabras con su firma, la llamara despectivamente: el sarape de Madero.

La poblana Carmen Serdán, famosa no solo por ser hermana de Aquiles, sino por haber sido ideóloga y activista revolucionaria, fundó en Puebla, en Tlaxcala y en parte de Veracruz, Juntas Revolucionarias que proporcionaban armas a los rebeldes, reclutaban tropas y distribuían información; también organizó un grupo de enfermeras voluntarias para curar a los heridos. Asimismo, Mercedes Rodríguez Malpica fundó en el puerto de Veracruz el Club Plan de Guadalupe. Con la misma bandera maderista, "sufragio efectivo no reelección", se organizó en Jicaltepec, Veracruz, otro aguerrido grupo de mujeres. La hidalguense Elda Adela Elodia Arce, secretaria del club antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc, operó como corresponsal de Madero en Oaxaca y en Veracruz, en donde daba conferencias, por poseer extraordinarias dotes de oradora. Pero hace falta un trabajo más puntual de investigación para rescatar la activa participación de las mujeres para la causa revolucionaria y poder conocer mejor sus aspiraciones y saber hasta dónde esas peligrosas acciones les ayudaron a sentirse ciudadanas. En la prensa encontramos solo escuetas menciones, como la que publica el diario *El Pueblo*, el 2 de marzo de 1915, sobre la velada que la señorita Inés Malvaez organizó en memoria de los señores Madero y Pino Suárez, en el Teatro Principal, de Veracruz. Además de propaganda, las mujeres realizaron servicios de espionaje, de correspondencia, de transporte de pertrechos de guerra. Veracruz también fue tierra de refugio. Tal fue el caso de María Hernández Zarco, tipógrafa, que imprime clandestinamente el discurso que el senador Belisario Domínguez ya no pudo pronunciar en la Cámara porque Victoriano Huerta lo había mandado matar, intitulándolo "Palabras de un Muerto", acción por la cual se verá forzada a ocultarse en el puerto de Veracruz hasta 1918.

Y a lo largo del sur de la entidad, Alfredo Delgado ha encontrado que tanto en Jáltipan con su Club Sara P. de Madero, como en Acayucan o Coatzacoalcos, esos clubes femeninos fueron muy activos, juntaban ropa y comida

para las tropas revolucionarias y, cuando estas entraban a las poblaciones, organizaban bailes y tardecadas. También eran ellas las que convocaban a los mítines, o se organizaban para sacar de la cárcel a los ciudadanos que por gritar ‘Viva Madero’ eran aprehendidos por las autoridades porfiristas que aún seguían funcionando; las que escribían peticiones y presionaban a las autoridades para impulsar los cambios prometidos, o para protestar por arbitrariedades. En Jáltipan y Minatitlán, por ejemplo, las mujeres llegaron incluso a deponer a los caciques locales impuestos por la dictadura.

Mujer que se independiza, no asiste a misa

La Revolución mexicana fue un proceso político social que alteró las relaciones entre los géneros. Permitió que la construcción de aquel modelo de feminidad ideal empezara a resquebrajarse. Mujeres de todos los estratos sociales tomaron parte en las contiendas tanto militares como políticas. Gracias a las fotografías es conocida su enorme participación en la lucha, hubo multitud de aguerridas combatientes, soldaderas y hasta coronelas; pero también fueron las mujeres las que realizaron los trabajos fundamentales para el tipo de ejércitos que se tenía entonces, como el del abasto de agua y víveres, cocineras, lavanderas, enfermeras. Muchas se integraron al villismo, al zapatismo y al constitucionalismo de Carranza y los apoyaron desde diferentes frentes. Mientras que otras se comprometieron con las demandas feministas.

Una de las figuras más destacadas del feminismo en México fue Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza, periodista, y a partir de 1915, directora del semanario *La Mujer Moderna*,¹ semanario ilustrado único en su género en la república mexicana, en donde escribió sus radicales artículos la tlacotalpeña Salomé Carranza, a quien podríamos otorgarle el título de la primera feminista veracruzana. La historiadora Rosa Ma. Spínoso, de quien ese nombre era seguramente un pseudónimo, escribe que la

¹ Este título era el mismo que en 1910 la Juana de Arco Mexicana le había puesto al suyo. María Andrea Villarreal González, que así se llamaba, condujo armas y pertrechos para la rebelión contra el régimen en Coahuila, y junto con su hermana, lideró una campaña que buscaba la liberación de los magonistas encarcelados en Estados Unidos.

relación entre ambas comienza cuando el 2 de abril de 1915 Salomé le manda una emocionante carta a Hermila, respondiendo al “interesante llamamiento” que esta había publicado en *El Pueblo*, periódico jarocho que, según Salomé, convocaba a las mujeres “a unirse con el fin de atraer prosélitos para fundar una sociedad que viniera a emancipar al llamado “sexo débil” de la criminal tutela que hacen pesar sobre él la tradición y el fanatismo religioso, avivado y sostenido a diario por los hombres sin conciencia que militan a las órdenes de la Iglesia romana”. Dirigiéndose a su directora como “correligionaria”, en la misma carta, le relataba que había fundado en Tlacotalpan la Sociedad Josefa Murillo en donde “hacemos obra feminista, es decir, abogamos por colocar a la mujer en el lugar que la moderna civilización le señala”, y le enviaba los números publicados de su propia revista *Dulcinea*. Una vez más, deploramos que solo hayan sobrevivido pocos números de *La Mujer Moderna*, pionera del feminismo mexicano, a pesar de que circuló semanalmente durante cuatro años. De ellos, solo tres artículos sobreviven de Salomé Carranza, pero son suficientes para dar cuenta del radicalismo y de lo avanzado de sus ideas. Seguramente Hermila Galindo quedó encantada con ella, pues hacia el número 8, del 7 de junio de 1915, tanto su nombre como el de su hermana Ma. de Jesús figuraban ya entre las colaboradoras fijas en el directorio de la revista. Rosa Ma. Spinoso escribe que Salomé se pudo haber trasladado al puerto de Veracruz en donde Hermila Galindo fungía como secretaria particular de Carranza, incorporándose en persona a su campaña feminista y de cabildeo en la tribuna, que llevó a cabo en muchas regiones e incluso en el extranjero.

La nota más radical en sus escritos es su anticlericalismo, característica común entre esas primeras feministas, ya que la Iglesia católica se identificó con el régimen porfirista. En todos los textos de Salomé Carranza son constantes sus alusiones al “fanatismo y a la superstición” alimentadas por la Iglesia romana, contra la cual dirigía sus diatribas y era el tema capital que guiaba sus propósitos. Algunas autoras piensan que ellas tuvieron una decisiva influencia en el feminismo de Carranza.

Sabemos que tanto él como sus seguidores se instalan en Veracruz desde finales de 1914 hasta junio de 1916, y que ahí radicaliza sus propuestas sociales. Un buen número de profesoras se sube al tren del constitucionalismo y se traslada a Veracruz sumándose a las misiones de propaganda que orquesta el carrancismo para buscar adhesiones internacionales. Fue en

Veracruz donde Carranza promulgó el decreto para legalizar el divorcio, que en 1917 se incorporaría a la Ley de Relaciones Familiares. Por fin se reformaba radicalmente el Código Civil de 1884, ya que hasta entonces no existía la disolución del vínculo conyugal. Esta ley reconocía la igualdad de derechos y la autoridad de ambos cónyuges en el hogar, aunque se mantuvo la desigualdad entre los hijos legítimos e ilegítimos. Reconocía el derecho de las casadas a administrar y disponer de sus bienes, a ser tutoras de sus hijos, a extender contratos y a participar en demandas legales, a comparecer y a defenderse en un juicio y a establecer un domicilio diferente al del marido en caso de separación. Aunque las mujeres aún no podían trabajar sin la autorización expresa del marido, y las solteras tampoco podían abandonar la casa paterna hasta los 30 años. Se estableció la edad mínima para el matrimonio en 14 años para las mujeres, y 16 para los hombres, ambos obtenían la mayoría de edad a los veintiuno.

Si bien se dieron importantes pasos hacia la igualdad entre los géneros, y la Constitución del 1917 fue muy avanzada, el proceso revolucionario ha pasado a la historia como un proceso viril y eminentemente machista que eliminó del relato las avanzadas propuestas de las mujeres que participaron en ella. A pesar de que Hermila reclamó el voto para las mujeres, el Constituyente se los negó afirmando “que las mujeres se desarrollaban dentro del hogar y que no querían intervenir en asuntos políticos”.

Sin embargo, la creciente presencia femenina en la escena pública fue subversiva y amenazadora porque era irreversible, formó parte de la emergencia de la sociedad de masas. Tal vez por ello muchos volvieron los ojos atrás y el arquetipo tradicional de mujer permeará la obra de artistas e intelectuales posrevolucionarios que las pintan en las novelas, en los murales, en las canciones, con los mismos añejos colores. Incapaces de encajar a la “mujer moderna” en ese viejo repertorio de género, la prensa denunciaba a “las pelonas” que se atrevían a cortarse el pelo y a cambiar el corsé por vestidos sueltos. Lo que seguramente se tuvo en cuenta cuando por primera vez en México se celebra el Día de las Madres, el 10 de mayo de 1922, con el propósito inicial de hacer un contrapeso al conjunto de ideas “modernas” y feministas revolucionarias, como la información contraceptiva divulgada a través del folleto *La brújula del Hogar* de Margaret Sanger, entre los matrimonios obreros, en algunos centros de salud de Yucatán. Seguramente esas ideas también se difundieron en Veracruz entre grupos radicales.

Cuando las utopías estuvieron cerca de volverse realidad

En sus dos gestiones como gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda supo auspiciar el fermento que existía en los escaños más bajos de la sociedad. Pretendiendo instaurar una sociedad más libre y más justa, dio libertad para que radicales propuestas sociales extendieran su influencia a los movimientos sociales tanto urbanos como campesinos que surgieron a lo largo de su mandato. Muy poco sabemos de tantas veracruzanas que a lo largo del estado se comprometieron de lleno, en esas primeras décadas del siglo xx, con esas causas sociales. Desgraciadamente, fuera de sus nombres: Carmen Aguilar, Ma. Luisa Sarmiento y Rosa Toral, no sabemos nada de las comunistas que acompañaron a Úrsulo Galván y a Manuel Almazán en su gira por el estado para organizar al proletariado rural; tampoco nada de las Ligas Femeniles agrarias que brotaron con ese fin por todo el territorio veracruzano. Si Tejeda auspició o permitió la formación de sindicatos, cooperativas y la Liga de Comunidades Agrarias, también se preocupó por la educación de los niños de ambos sexos y por la formación de maestras y maestros tanto urbanos como rurales a lo largo del estado. Pero lo que más ocupó su atención fue erradicar la influencia de la Iglesia, que dominaba a las grandes capas desposeídas de la sociedad e “impedía su progreso moral y material”. Su cruzada contra el clero, a través de “campañas desfanatizadoras”, se volvieron, con Plutarco Elías Calles como presidente, política nacional, y si bien formaron parte del proceso posrevolucionario, provocaron una fuerte resistencia entre la sociedad; la Cristiada fue una de ellas. Los sectores conservadores apoyaron a las mujeres organizadas para defender a la Iglesia formando aguerridos grupos de Damas Católicas, cuya acción en Veracruz falta aún por ser estudiada. Sabemos que un grupo de ellas se entrevistó con el gobernador Tejeda para exigirle la “libertad de cultos”, pero que este no hizo caso a su petición, pues para él los innumerables templos debían servir más bien como bibliotecas, escuelas, locales para sindicatos y cooperativas agrícolas. Esa “religiosidad” particular de las mujeres fue uno de los argumentos que se esgrimieron durante mucho tiempo en el debate político para no otorgarles el voto. Se temía que fuera “el cura” el que decidiera por ellas.

En apoyo a la política de Tejeda se forma la Liga Comunista Anticlerical y la Liga Femenil, que con el apoyo decidido de maestras y obreras combatieron

el clericalismo con energía. Dentro de esa jubilosa efervescencia política, las mujeres toman la escena y salen a la calle a protestar, como lo hicieron en 1920 contra la política sanitaria que las autoridades impusieron contra la peste bubónica que asoló al Puerto y que las habitantes de los patios de vecindad vivieron como exageradas y violentas.

Poco después, otra vez, las mujeres fueron pieza fundamental en la huelga de inquilinos, que entablan los habitantes por las desmedidas alzas en el alquiler. Fueron las “mujeres de la vida galante”, habitantes del patio de vecindad El Salvador, quienes detonaron el movimiento; además de no pagar, amenazaron con radicalizar la huelga quemando sus instrumentos de trabajo, los colchones, por los que también pagaban altos alquileres. Encabezadas por el sastre anarcosindicalista Herón Proal, le inyectan a ese movimiento una vitalidad incontenible. Con mítines y manifestaciones, y con peculiares consignas y canciones, el movimiento crece de patio en patio. Son las mujeres las que, llevando consigo a sus hijos y portando banderas rojas, exigen a gritos la liberación de su líder. Son ellas las que en número considerable impiden desahucios y organizan que viviendas vacías fueran ocupadas por otros que nada tenían, ayudando a la erección de una colonia Comunista. Las fuentes no permiten aún saber “la verdad de los hechos”, ni el número exacto de muertos y encarcelados, aunque conocemos la sangrienta represión que sufrió el movimiento por parte de soldados.

En la cárcel Ignacio Allende las mujeres siguen dando batalla. Ma. Luisa Marín, combativa activista del Sindicato de Inquilinos y una de las fundadoras del primer Sindicato Revolucionario de los Presos se rehúsa a hacer las tortillas para los reos y alega que “nadie podía obligarla a hacerlo”. En el mismo lugar, la temida inquilina Aurora ‘la Chata’ Ramírez organizó a las presas para verter cubos llenos de agua sucia a los carceleros. *El Dictamen*, tan contrario a este movimiento, se congratulaba de que las autoridades “les quitaran los silbatos que las mujeres utilizaban en sus manifestaciones y exigía que se tomaran medidas contra los constantes atropellos que grupos de mujeres cometían, tomando el pretexto del Sindicato de Inquilinos, para hacerse justicia por cualquier motivo”. Esas mujeres, conocidas como Mujeres Libertarias, efectuaron muchas acciones de apoyo a la huelga general que estalló en Veracruz en 1923. Trataron de extender su movimiento y recorrían los mercados del Puerto arengando y sindicalizando a las trabajadoras domésticas, con el lema: “Dejar a los burgueses sin comer”.

En Xalapa, la historia del sindicato de panaderos también está marcada por la represión, y de nuevo las mujeres se distinguieron. *El Dictamen* del 12 de agosto de 1922 narra: “Los agitadores [...] organizaron una manifestación a la que concurrieron gran número de mujeres [...] entonando ‘la internacional’ recorrieron varias calles de la ciudad lanzando vivas al gobernador Tejeda y mueras a los burgueses y a los miembros del poder judicial”. Los movimientos anarquistas pretendieron siempre erradicar el analfabetismo de la clase obrera y con ese fin fomentaron, en donde tenían influencia, la apertura de escuelas para ambos sexos. En Xalapa, al Instituto Obrero Nocturno asistían numerosas trabajadoras: desmanchadoras, tortilleras, molinearas. Es una lástima que aún no sepamos más de ese otro grupo llamado Liga de Mujeres Proletarias de Jalapa que, en 1926, explicaba a sus hermanos panaderos que su lema era la “educación y el trabajo para la mujer como medio seguro para lograr su emancipación y encontrar la forma de terminar con la prostitución que está minando a la familia proletaria, no es justo que la mujer proletaria, hija de explotados, venga a ser también carne de placer del enemigo de clase”. Firmaban Ma. del Refugio García, Gaudelia Soto y Severa Chávez.

Tampoco conocemos las propuestas específicas de ese otro Club Femenil Rosa Luxemburgo, que en la década de los treinta tomó en diferentes ocasiones la delantera en las calles de Xalapa, exigiendo mejoras para la vida de los obreros o en apoyo a detenidos y deportados, e incluso, no permitiendo el paso a los esquiroles en la huelga de la fábrica textil de San Bruno. Seguramente también lucharon por el reconocimiento de sus derechos cívicos.

Otro sector que concentró mano de obra femenina en la región central del estado fue el de la agroindustria exportadora de café, ya que la etapa final del proceso de selección del grano, el trabajo de limpia o desmanche, fue realizada siempre a mano por mujeres y niños. A diferencia de Orizaba, en donde el sindicato Emancipación Escogedoras de Café dependió del liderazgo de los obreros textiles, y lejana también de los anarquistas de Veracruz, la región de Córdoba reunió las condiciones ideales para que brotara ahí un cacicazgo femenino y que este tomara fuerza y relativa autonomía. Los caciques habían dominado los sindicatos de trabajadores y trabajadoras domésticas, de tortilleras, de tabacaleras y tabacaleros, de costureras y de vendedores ambulantes, siempre marginando y excluyendo a las mujeres de los puestos de liderazgo. El sindicato femenino de trabajadoras domésticas de Veracruz, por

ejemplo, fue dirigido por un cacique desde su fundación en 1934 hasta 1951, apoyándose en dos mujeres como lugartenientes. Un artículo, aparecido el 5 de marzo de 1925 en *El Dictamen*, denunciaba que las molineras del Puerto se habían separado de los molineros y “cambiaron su denominación por Sindicato de Molineras de Nixtamal, para conservarse libres de la acción de los hombres, porque nunca tuvieron ventajas con ellos.”



La fábrica textil de San Bruno en Xalapa representó uno de los centros donde la mujer podía desempeñar actividades, y más tarde le permitiría ser integrante del Club Rosa Luxemburgo. En la foto aparecen Victoria González, sentada, de izquierda a derecha, María Luisa González Jardón y Esther Arcana.

Heather Fowler-Salamini nos recuerda la figura carismática de las líderes, dirigentes orgánicas, que controlaron el Sindicato de Desmanchadoras de Córdoba, Veracruz, desde la década de los treinta hasta los setenta del siglo xx. Luz Vera, Luz Romero, Sofía Castro, pero sobre todo, Eufrosina, *la negra Moya*, respetadas y queridas por sus agremiadas para quienes ganaron muy pronto un ventajoso contrato colectivo de trabajo e inauguraron “estilos femeninos” de dirigir y de pelear por sus derechos. En Coatepec, también una mujer, Amparo Ortiz, llegó a dominar el Sindicato de Desmanchadoras, pero al revés de *la negra*, quien fue honrada y comprometida, Ortiz las controló por medio de la corrupción y la amenaza. En Xalapa, su líder varón, cabecilla asimismo de la CTM, obligaba a sus agremiadas a participar en manifestaciones políticas a favor de ciertos candidatos del Partido Nacional Revolucionario (PNR).



La presencia de la mujer en las agrupaciones obreras y movimientos sociales comienza a marcarse al iniciar el siglo xx, integrándose en organizaciones en los ámbitos regional y nacional. Tal es el caso de las trabajadoras del Sindicato de Escogedoras de Café en la región de Córdoba, adherido a la Federación Sindicalista de Obreros y Campesinos de la región; la imagen las muestra acompañadas por el propietario de la casa, el señor Ezequiel González, el 28 de enero de 1932.

Paralelamente y respondiendo al exhorto que el presidente Lázaro Cárdenas hiciera a las mujeres en 1935 para que participaran, por primera vez en la historia, en las elecciones internas del PNR, este abre su sección femenil y comienza a trabajar para incorporar a las mexicanas a la vida cívica. Aún falta por estudiar cómo se dio ese proceso particular en Veracruz, pero sabemos que en 1936 dos mujeres, María Tinoco y Enriqueta de Pulgarín, lanzan su candidatura para diputadas locales, seguramente afiliadas a una de las muchas agrupaciones femeninas que militaron en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, para conquistar el sufragio femenino.

En general, cuando las opciones radicales posrevolucionarias –socialismo, democracia partidista, sindicalismo independiente– se fueron desvaneciendo, aquel discurso radical de las primeras feministas también se somete a la disciplina del partido emergente que las fue integrando en puestos clave, y que las hace emitir discursos “maternalistas” para justificar su entrada a la esfera pública. Los gobiernos sucesivos se preocuparon por mostrar a los conservadores que las reformas sociales y la educación laica no atentaba contra los valores de la moral y ni contra la familia tradicional. Una vez más se fomenta una política de exclusión de las obreras del mercado laboral y de reforzamiento de la ideología de la masculinidad que legitimaba esa exclusión: el ya bien conocido culto al rol femenino en la esfera doméstica; es cierto que con Cárdenas el papel de la mujer pasará a ser el de la “compañera” del hombre. Aunque su rol dentro del hogar seguirá siendo reforzado y se le dificultará mucho su acceso a puestos de poder, miles de trabajadoras y madres solteras pudieron por fin quitarse el estigma que pesaba sobre ellas por trabajar. Fue dentro del ámbito de los partidos y de las organizaciones sindicales que fueron institucionalizándose, fue ahí donde las mujeres pudieron adquirir práctica política y, muchas de ellas, protagonismo. Una vez más, faltan estudios que muestren la manera en que el género influyó y marcó ese ejercicio de poder.

No podemos concluir, lo que no hace más que comenzar, puesto que las veracruzanas siguen siendo minoría en todos los puestos de dirección. Este pequeño apartado tan solo quiso mostrar el arduo camino recorrido para lograr la visibilidad de las mujeres en el relato de la Historia. Enfrentándose a prejuicios ancestrales, incursionando en los espacios “prohibidos”, las veracruzanas lucharon por la educación, por el trabajo, por un salario igual al de los hombres, por la anticoncepción, por el derecho a votar y ser electas; todo

ello logró sin duda mejorar sustancialmente sus vidas. Hoy, muchas son sujetos visibles, pueden incluso ser dueñas de su propio destino; sin embargo, el hecho de ser mujer sigue siendo condición de subordinación, persisten terribles desigualdades sociales. La violencia, la migración y la miseria siguen siendo cuestiones que golpean mucho más a las mujeres y a los niños... y todas esas historias merecen ser historiadadas.

La Pitaya, Coatepec, 13 de abril de 2011

SEGUNDA PARTE

Del mimeógrafo al micrófono

Los derechos de las mujeres son responsabilidad de toda la humanidad.

Amartya Sen

En la primera parte de este capítulo nos referimos a la dificultad de encontrar fuentes escritas por mujeres, huellas de sus acciones para registrar la historia de su lenta irrupción en el espacio público, históricamente considerado como masculino. Analizamos los múltiples empeños de las veracruzanas por volverse visibles, organizándose para exigir el reconocimiento de sus derechos a habitar “la mitad del cielo”, hasta que por fin obtuvieron el voto a mediados del xx y, por ende, la ciudadanía plena. Sin embargo, el derecho al sufragio no implicó que alcanzaran ese ideal de justicia social y de reconocimiento por el que tantas empeñaron sus vidas; el patriarcado, como sabemos, no admite perder ni una sola de sus prerrogativas y las defiende de maneras increíblemente violentas. La misoginia y el machismo siguen siendo filtro por el que se mira y evalúa a las mujeres.

Si hoy podemos estar orgullosas de que en diversos aspectos la condición de las veracruzanas ha mejorado, en la situación particular de la gran mayoría se entrecruzan factores discriminatorios, además del género, como la clase social, la etnia, la orientación sexual, la edad, el lugar de proveniencia, la inaudita alza de la violencia y el maltrato sexual. Podemos considerar que la vida de muchas es aún un infierno.

La segunda parte del siglo xx constató que “contra viento y marea” las veracruzanas ya habían penetrado en esos espacios sociales antes vedados. Este nuevo siglo xxi nos sorprendió padeciendo los estragos de décadas de

neoliberalismo que incrementaron las desigualdades sociales, nos hundió en el horror de la violencia, del narcotráfico, de la corrupción e impunidad, haciendo patente la enorme fragilidad de las personas frente al decreciente Estado de derecho.

Las mujeres siguieron sufriendo violencias y hostigamientos: en la ciudad y en el campo, al caminar por las calles o las veredas, al subirse al transporte público, al concursar por algún trabajo; dentro de los trabajos mismos, incluso en las universidades, el patriarcado reafirma su poder. Pero, si durante mucho tiempo padecieron ese pertinaz acoso, hoy, apoyadas por pujantes organizaciones sociales, civiles y en las nuevas generaciones, ya declaradas feministas, desafían y exigen, como nunca antes, el fin de ese obsoleto orden hegemónico.

Si bien podemos congratularnos de que ya contamos con algunas investigaciones puntuales que permiten ir conociendo mejor los hitos importantes de la historia de las mujeres en Veracruz, aún echamos mucho en falta investigaciones específicas sobre la actuación de las mujeres y sus demandas particulares dentro de los múltiples y vigorosos movimientos sociales que han surgido en el estado a partir de los años setenta. A falta de ello, agradecemos a algunas protagonistas de esta última ola del feminismo en Xalapa las entrevistas que me concedieron para dar cuenta de las coyunturas importantes que las impulsaron para actuar en pro de mejorar la condición de las mujeres en esta segunda parte de nuestra historia.

Decir “no” es pensar

El 68 fue un parteaguas en la vida de sus protagonistas que recuerdan, años después, que ese *tsunami* les cambió la vida. Y si ese movimiento social nunca se declaró feminista sí conllevó a un despertar que desafió al autoritarismo y politizó a la juventud, inaugurando un nuevo orden imaginario. Según Carlos Monsiváis, en México desembocaría en el surgimiento del feminismo en la década siguiente. Además de la toma de conciencia política, cuestionó los *a priori* de género y los prejuicios sobre la sexualidad llevándolos a la arena pública, por lo que otro de sus famosos eslóganes fue “lo personal es político.”

Marta Lamas afirma que, dado el machismo ambiental, los líderes del 68 que contaron su historia fueron todos varones. Ellos hablaron del movi-

miento siempre en masculino, aunque los primeros cronistas de los hechos, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, hayan resaltado el fundamental papel que jugaron las jóvenes en todo ese proceso.² Si ellas no tomaron el micrófono tanto como sus compañeros, definitivamente sí se hicieron cargo del mimeógrafo en muchas escuelas y facultades.

En Xalapa también el gobierno reprimió en 1968 a estudiantes de la Universidad Veracruzana que apoyaban a la Coalición de Trabajadores al Servicio de la Educación. Pero una vez más, los que han escrito sobre las movilizaciones políticas de las organizaciones sociales o gremiales de aquellas épocas solo lo hicieron en masculino. Sin embargo, la investigadora y activista feminista Jacqueline Estrada encuentra que en todos ellos también participaron mujeres, que en muchas ocasiones reivindicaban sus particulares derechos.

El ambiente posterior al 68, el crecimiento de la izquierda mexicana y el clima de “apertura democrática” del gobierno propiciaron que apareciera lo que se conocerá como el neofeminismo mexicano, urbano y universitario, haciendo eco a otros movimientos feministas del mundo. El 10 de mayo de 1971 en la Ciudad de México, las Mujeres en Acción Solidaria convocan a la primera actividad pública feminista: una concentración frente al Monumento a la Madre para denunciar la manipulación de la efeméride del 10 de mayo por parte de los medios de comunicación que exaltaban el tradicional y sacrificado rol materno. Ocultaban los avances del feminismo y acallaban la exigencia al derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sobre la sexualidad libre, consensuada y la contracepción. Es así como esos temas fundamentales salen a la palestra. Nancy Cárdenas, por ejemplo, habla frente a las cámaras de Jacobo Zabłudovsky sobre los derechos humanos de homosexuales y lesbianas.

Pronto aparecen las primeras agrupaciones feministas en la Ciudad de México que serán replicadas en otras urbes de la república. En 1980 se forma el Grupo de Mujeres de Xalapa actualmente llamado Colectivo Feminista de Xalapa, A. C. Una de sus fundadoras, Montserrat Díaz, recuerda la efervescencia política de izquierda de aquellos tiempos. Relata que empezaron su activismo organizando la Semana de la Mujer en el Ágora de la ciudad y a

² Fue muy amplia la participación de las universitarias y hasta de las jóvenes preparatorias. Han pasado a la historia Ignacia Rodríguez, *la Nacha*, y Roberta Avendaño, *la Tita*, estudiantes de Derecho que, con apenas 20 años, formaron parte de la instancia directiva del movimiento en el Consejo Nacional de Huelga, por lo que también cayeron presas.

partir de entonces realizaron talleres encaminados a difundir en colonias populares urgentes temas de salud reproductiva y a acompañar a mujeres en situación de violencia intrafamiliar que ya se veía como un acuciante problema para muchas. Jacqueline Estrada escribe que este Colectivo ha realizado una gran labor de difusión en los medios de comunicación sobre temáticas feministas y ha sido clave para la fundación de agrupaciones similares en otras partes del estado de Veracruz.

La familia pequeña vive mejor

En 1974, para no quedar mal frente al mundo que miraba a México porque sería la sede de la Conferencia de la ONU, por fin se reformó el Art. 4 constitucional que reconocía la igualdad entre hombres y mujeres. El gobierno mexicano se abocó a modificar las leyes discriminatorias de la Constitución y otros códigos que afectaban los derechos de las mujeres. Se promulgó la Ley General de Población y se creó el Consejo Nacional de Población para regular la dinámica poblacional y guiar las políticas al respecto. A partir de entonces se dio un acelerado proceso de difusión e incorporación de la planeación familiar en las políticas de salud pública, logrando que, a pesar de todos los anatemas proferidos desde principios de siglo contra la posibilidad de que las mujeres pudieran planear el número de hijos deseados, la tasa global de fecundidad bajara de 7.1 hijos por mujer en 1968, a 2.1 en 2012. Esto solo pudo lograrse gracias a que el Estado laico logró mantener a la Iglesia católica fuera de las políticas de salud pública. El descenso de la fecundidad, que tiene estrecha relación con una mayor escolaridad, efectivamente proporcionó a las mujeres mucha más autonomía y libertad.

En 1975 la ONU proclamó el Año Internacional de la Mujer y México obtuvo la sede de la Conferencia de Población y Desarrollo a la que asistieron representantes de más de 125 países. Se lograron acuerdos a favor de alcanzar la igualdad de derechos para hombres y mujeres, y para que los países ricos apoyaran a los pobres en ese sentido. Paralelamente se llevó a cabo en la Ciudad de México la Tribuna del Año Internacional de la Mujer con más de seis mil representantes de la sociedad civil, Organizaciones No Gubernamen-

tales (ONG), académicas, activistas, que deliberaron sobre cuestiones vitales para las mujeres y sobre desigualdad, pobreza y salud reproductiva.

Paralelamente a esos eventos, un grupo de radicales jóvenes feministas formaron un Frente contra el Año Internacional de la Mujer en Ciudad de México y realizaron un congreso. Sus preocupaciones giraron en torno a transformar a la sociedad capitalista y las relaciones asimétricas de género, por la despenalización del aborto, la liberación sexual, la socialización del trabajo doméstico, cuestiones que serán centrales para los feminismos en las siguientes décadas.

En la década de los ochenta azota la epidemia del SIDA causando enormes estragos sobre todo entre el mundo homosexual y provocando la aparición de organizaciones en pro de la dignidad de las personas no heteronormadas. Se intensifica el debate público sobre la identidad *gay*, sobre sexualidades y géneros. Aparece la teoría *queer* que cuestiona las visiones esencialistas sobre la sexualidad y piensa esos conceptos como fenómenos sociales y culturales.

En la década de los noventa, México signa los acuerdos de la Convención Internacional para Combatir todas las formas de Discriminación contra la Mujer (por sus siglas en inglés, CEDAW) para erradicar las violaciones a sus derechos humanos. Diversas agrupaciones feministas se abocan a dar a conocer sus agendas, muchas militantes se incorporan al sector público y a las universidades. Tejen alianzas con sindicatos y partidos de izquierda. Se realizan toda clase de encuentros con mujeres de sectores urbanos populares, indígenas, campesinos y de la sociedad civil. El conocido como Movimiento Amplio de Mujeres, por su parte, como lo ha constatado la estudiosa Gisela Espinoza, tiene agendas que abarcan también las de los varones que sufren con ellas los múltiples mecanismos de exclusión, racismo, injusticia y violencia. Articulan sus particulares demandas de género con las reivindicaciones sociales, políticas, ambientales, étnicas y culturales. Pero se proponen también construir formas de relación entre los sexos más igualitarias y libres.

La llamada “perspectiva de género” adquiere gran resonancia en El Cairo, donde se realiza en 1994 la tercera conferencia sobre Población y Desarrollo de la ONU, a pesar de que el Vaticano se pronuncia en contra de ese concepto y su manera de entender las relaciones entre los sexos. En ese mismo año, se coordinan en la Ciudad de México 500 organizaciones de todo el país, en un frente llamado Por un Milenio Feminista.

La de Beijing fue la más importante de las cuatro conferencias internacionales sobre la mujer, ya que llevaron la causa de la igualdad de género al centro de la agenda mundial. Se adoptó claramente el “enfoque de género” que obligaba a las naciones a reconocer que toda la estructura de la sociedad y todas las relaciones entre hombres y mujeres tenían que ser reevaluadas. Comprometía a las naciones a crear órganos específicos en todos los ámbitos de gobierno que promovieran la igualdad, la justicia, y el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

El Colectivo Feminista de Xalapa participó en esa importante reunión presentando su informe en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales, paralelo a la Conferencia oficial. Para ello organizaron previamente un gran encuentro de ONG y organizaciones de mujeres urbanas, campesinas e indígenas de todo el estado de Veracruz. Desde su conformación, el Colectivo no solo se ha proyectado internacionalmente sino que ha realizado múltiples actividades, talleres, programas de radio, un Centro de Documentación y el Centro de Apoyo a las Mujeres Violentadas. Y gracias a su activismo ha impulsado la conformación de diversas organizaciones en la entidad veracruzana, como el Colectivo Femenino Cihuallahtolli, en Orizaba, que brinda apoyo también a la región de las Altas Montañas para acompañar a mujeres indígenas en situaciones de violencia.

El feminicidio

Fue también en los noventa, después de más de diez años y un número enorme aún indeterminado de las mal llamadas entonces “muertas de Juárez”, cuando por fin el tema explotó ante la luz pública. Las familias de las víctimas, las organizaciones feministas y la sociedad civil fueron por fin escuchadas, cuando el mundo, horrorizado por esos siniestros crímenes, exigió a México enfrentar ese apremiante problema. Para contrarrestar la fuerte presión internacional, las autoridades juarenses minimizaron dichos crímenes, persiguiendo y castigando a quienes insistían en encontrar a sus desaparecidas y buscar justicia, a los abogados que las representaban e incluso a los periodistas que cubrían las notas. Esta “política” se ha adoptado en otros estados del país.

En 2004 la diputada y antropóloga feminista Marcela Lagarde propuso la iniciativa de reformas al Código Penal Federal para erradicar conceptos misóginos y no científicos como el de “crimen pasional” y para definir jurídicamente la violencia sexual, la violación, el estupro, el incesto, el acoso, la violencia conyugal y familiar, la callejera y otras formas de violencia de género como parte de un mismo fenómeno criminalístico: *el feminicidio*. Acuñó ese neologismo porque identificó en este atroz tipo de homicidios algo que contribuía a que esos crímenes se siguieran reproduciendo: la inexistencia del Estado de derecho. En 2007 se aprueba la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que contempla los muchos tipos de violencia ejercidos contra las mujeres así como las acciones para prevenirlos, erradicarlos y sancionarlos. La violencia de género pasó al primer lugar en el *ranking* de la opinión pública en toda la república; la de Juárez sirvió de parámetro con el que se comparaban las altas cifras de feminicidios en otros estados como Morelos, Guerrero, Michoacán, Guanajuato o Veracruz, hasta que el Estado de México, definitivamente, escaló al primer lugar en el horror. Ese crimen es la confirmación de que la desigualdad de género no es solo un ejercicio de dominación masculina sobre el cuerpo de las mujeres, sino una singular policía de la muerte.

En Veracruz, por primera vez en la historia del PRI, la elección de Fidel Herrera Beltrán como gobernador (2004-2010) fue muy cuestionada. Para recuperar algo de legitimidad tuvo que “escuchar” a sectores de la sociedad civil como lo fue la Red de Organizaciones Ciudadanas de Veracruz que exigían: transparencia, acceso a la información, así como políticas públicas para combatir la violencia y la discriminación contra las mujeres. Gracias a las presiones del Colectivo Feminista de Xalapa que formaba parte de esa Red, en 2007 el gobernador se vio obligado a crear el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM); Veracruz fue el último estado de la república en hacerlo. Como nos informa Yadira Hidalgo, jefa de prensa de la primera directora del IVM, Martha Mendoza Parissi, estos institutos deben atender las situaciones de marginalidad, desigualdad y violencia que viven las mujeres a nivel estatal así como en todos los municipios.

En 2011 el delito de feminicidio queda incorporado en el Código Penal del Estado de Veracruz. Sin embargo, como en el resto de la república, su correcta aplicación ha estado plagada de dificultades porque los encargados

de impartir justicia no tienen ni el interés ni la capacitación adecuada, cuando no forman parte activa de la propia delincuencia.

Yadira Hidalgo, quien estuvo a cargo del Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa de 2014 a 2021, relata que, gracias a esa continuidad y a su compromiso feminista, se lograron avances importantes en el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Las diversas tareas emprendidas sí lograron paliar las desigualdades y la violencia en algunas colonias populares. Sin embargo, los gobiernos no siempre los han visto como órganos importantes, por lo que imponen a mujeres fieles al partido en turno, sin ninguna capacitación especial para el puesto. A veces ni siquiera nombran titulares.

Múltiples voces acusan a Fidel Herrera Beltrán de la expansión del crimen organizado y de su brazo armado, los Zetas, de la corrupción y la impunidad que imperó en su mandato, lo que desembocó en un aumento de la violencia y de las “desapariciones forzadas” en todo el estado. Su pináculo llegó al siguiente sexenio con su protegido, Javier Duarte de Ochoa (2011-2016), quien al igual que muchos funcionarios de su gobierno se encuentra actualmente en la cárcel acusado de peculado y malversación debido a las dificultades “legales” para vincularlo a proceso por secuestro y desaparición forzada. El sexenio siguiente, del panista Miguel Ángel Yunes Linares, no mejoró en lo más mínimo a sus antecesores y dejó tras de sí impunidad, desapariciones, asesinatos de periodistas y feminicidios.

En 2014, más de cien familiares, en su gran mayoría madres de familia, con Lucía Díaz como su portavoz, se organizan en el Colectivo Solecito como respuesta a las negligencias y omisiones del gobierno para encontrar a los cientos de desaparecidos, hombres y mujeres, a lo largo del estado. Con rifas y donaciones obtienen recursos para comprar una excavadora y equipo de búsqueda. Este Colectivo localizó las dos fosas clandestinas más grandes de América Latina: El Arbolillo y Colinas de Santa Fe; en esta última encontraron el cuerpo de un exfiscal y de su secretario secuestrados en 2013 por policías. Hasta 2018 habían logrado exhumar 660 cráneos. El Colectivo, junto con la Federación Internacional de Derechos Humanos, entregaron durante el mes de noviembre de 2022 un expediente a la Corte Penal en La Haya. En él dieron cuenta del contexto de violencia, criminalidad y corrupción que prevaleció en el estado, en el que Duarte de Ochoa, junto con autoridades municipales, estatales y federales, fue cómplice en la comisión de desapariciones.

La violencia recrudece en Veracruz, no solo contra las mujeres: jóvenes, viejos, estudiantes, activistas, buscadoras, ecologistas, médicos y periodistas se suman al horror. El escándalo es de tal envergadura que es visto como una “guerra de baja intensidad” y detona la movilización general. La población, organizaciones de la sociedad civil, ONG y muchas de las ya llamadas colectivas (indígenas, comunitarias, lesbianas, estudiantes, institucionales) salen a la calle encolerizadas contra la violencia y la impunidad, con demandas específicas de género, apoyadas e impulsadas por las redes sociales.

En 2015 se crea la Red de Mujeres Feministas de Veracruz (Remufever), que solicita el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por feminicidios; presenta agendas feministas en la LXIV y en la LXV legislaturas para reafirmar la laicidad del estado y la igualdad de género. Forma parte también de la Red Veracruzana por el Derecho a Decidir.

El 24 de abril de 2016 en Xalapa, al mismo tiempo que en más de cuarenta ciudades, convergimos miles de mujeres de todas las edades y clases sociales en la llamada “primavera violeta”. Con el *hashtag* #Vivasnosqueremos, esa gigantesca movilización nacional, autoconvocada de manera espontánea a través de las redes sociales, visibilizó la fuerza de una acción colectiva que renovó uno de los más importantes ejes del feminismo mexicano cuya vigencia se mantiene hasta el día de hoy: la lucha contra las violencias machistas. Además, ese maremoto de mujeres que inundó calles y conciencias mostró la rabia que articula la denuncia contra esa violencia estructural que atraviesa nuestro país, así como los crímenes de odio contra lesbianas, bisexuales y trans. Mostró el hartazgo y la radicalización del movimiento que pinta, quema, interviene monumentos y dispara diamantina rosa a las múltiples violencias sufridas en la vida cotidiana.

Frente a la carencia de cifras oficiales y confiables para medir ese acuciante problema, la antropóloga Estela Casados, con alumnos de la Universidad Veracruzana, dirige el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres (OUVMujeres). El informe de 2016 registra a 336 mujeres desaparecidas; en 2021 la cifra llegó a 685. Ella considera que faltan investigaciones puntuales para entender cómo se desarrolla este macabro fenómeno. Es necesario reflexionar en torno a sus múltiples causas para poder hacerle frente.

Desde 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordena que todas las muertes violentas de mujeres fueran investigadas como feminicidio con perspectiva de género, ya que las malas prácticas periciales impedían que se

consideraran diferentes patrones criminales como el tráfico de personas y la explotación sexual, que forman parte de la dinámica delictiva a lo largo del país. Desgraciadamente, en la realidad, las autoridades desconocen el vínculo entre víctima y victimario, es decir, que las investigaciones carecen de las diligencias básicas que permiten identificar a los agresores, lo que conduce a que los casos permanezcan en la impunidad, a pesar de los buenos propósitos de todas las nuevas leyes. Amnistía Internacional afirmó que la Ley de Acceso carecía de impacto en la realidad mexicana por falta de cumplimiento en los distintos niveles del gobierno mexicano.

Así, a pesar de tantas leyes, reuniones, movilizaciones, acuerdos y buenas intenciones, podemos constatar lo mucho que falta aún para que esa estructura social llamada patriarcado sea realmente reevaluada y los derechos humanos de las mujeres respetados.

Aunque se haya logrado introducir políticas de igualdad hacia las mujeres en las agendas públicas y privadas, las feministas no han cesado en su empeño pedagógico para demostrar la importancia de aplicar la perspectiva de género en la administración pública, en las fiscalías y en todas las instancias encargadas de aplicarlas.

Las luchas por el derecho a decidir

Las activistas Estela Casados, desde la academia, y Yadira Hidalgo desde el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, relatan los múltiples empeños por lograr una de las reivindicaciones históricas de los feminismos modernos: el derecho libre y gratuito a la interrupción voluntaria del embarazo. Dan cuenta de las trabas enormes que los conservadores, aglutinados en los diversos grupos “anti-derechos”, pusieron a ese proceso, aupados por las iglesias y los últimos dos gobernadores priistas, que supuestamente debían garantizar la laicidad del Estado.

El inefable Fidel Herrera Beltrán fue quien lanzó la Iniciativa Veracruz para modificar los artículos 1 y 4 de la Constitución estatal y establecer “el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural”, con la intención de revertir el derecho reconocido en la Ciudad de México en 2007 a interrumpir legalmente el embarazo (ILE) hasta las 12 semanas.

Si bien la reforma “para proteger al embrión” se pudo detener por un tiempo, en 2016, Javier Duarte de Ochoa, en connivencia con la Iglesia y diversos grupos Provida, logró que se modificara la Constitución local a favor de los “derechos del no nacido”. Se hostiga a todas las funcionarias que estuvieran a favor de la Interrupción Legal del Embarazo.

El resultado del abandono y de la violencia estructural que padecen los sectores más pobres del estado lleva a Veracruz a tener el deshonroso segundo lugar a nivel nacional de embarazos adolescentes, en su gran mayoría producto de violencias sexuales.

La batalla pro derechos fue otro importante detonante que aglutinó a organizaciones de mujeres en la Red Veracruzana por el Derecho a Decidir, las conectó con la sociedad civil y con organizaciones feministas de otras partes de la república. Las marchas y protestas fueron múltiples, potencializando al movimiento que se puso el “pañuelo verde”. Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres fueron demandas prioritarias. Gracias a la movilización se logró, por fin, que el 20 de julio del 2021 se modificara la ley y ganara la despenalización. En México, ya diez estados dan cumplimiento a los preceptos señalados por la Suprema Corte de Justicia para despenalizar la Interrupción Legal del Embarazo. Diferentes países de América Latina y el Caribe se suman a esta creciente “marea verde” y, así, el sur se va volviendo más progresista.

En el norte, gracias a Donald Trump, los neoconservadores lograron revertir su histórica resolución “Roe vs. Wade” que desde 1973 determinaba que el derecho al aborto era una garantía constitucional. El que los derechos tan difícilmente conquistados puedan perderse debe alertarnos para nunca menospreciar la fuerza de la nueva derecha cristiana, junto con su cruzada moral para ocupar cada vez más lugares de liderazgo en la política y seguir perpetuando ese violento, reaccionario orden patriarcal. El que las ultraderechas fundamentalistas estén en contra del feminismo, de la perspectiva de género y de la diversidad sexual es indicio de que las feministas, sean de donde sean y tengan el color que tengan, vamos por buen camino. Estamos convencidas de que una realidad justa y equitativa para las mujeres se verá reflejada forzosamente en la de todos.

Algunas conclusiones

Si bien la historia de las mujeres no es la historia del feminismo, pues muchas no lo son e incluso se han posicionado en contra, solo las personas conscientes, las mujeres organizadas, las activistas de la sociedad civil y el diverso movimiento feminista han logrado permear la cultura y empujar las barreras que el patriarcado siempre ha impuesto, como este pequeño apartado intentó mostrar.

Gracias a ese gran movimiento societal, las mujeres han logrado mejorar sustancialmente su situación de vida y aumentar su representación en el espacio público, en las instituciones políticas, económicas y culturales.

Sin embargo, aún quedan muchísimos pendientes. Si las condiciones de subordinación de las mujeres varían según sus particulares contextos: de clase, de color de piel, de lugar, de origen y ni hablar de sus preferencias sexuales, en todas las culturas la feminización de la pobreza se refleja en una desigual división sexual del trabajo. Ellas tienen peores condiciones de vida y menos posibilidades de acceder y controlar los recursos y de tomar decisiones.

Amartya Sen, premio Nobel de Economía, afirma que nos faltan cien millones de mujeres en el mundo porque miles de niñas mueren antes de un año por falta de cuidados. Millones de mujeres viven los horrores contemporáneos: esclavitud sexual, crímenes de honor, mutilaciones genitales, matrimonios forzados, violaciones, raptos, desapariciones y feminicidios. No bajemos los brazos, aún falta mucho para que la humanidad disfrute de un futuro radiante.

La Pitaya, Coatepec, 12 de diciembre de 2022

Bibliografía comentada

Parte I: La irrupción de las mujeres en la escena pública

La historia de las mujeres en Veracruz así como la del nacimiento y desarrollo de los feminismos está apenas escribiéndose. Podemos considerar pionero el trabajo que emprendimos Rosa Ma. Spinoso y una servidora, Fernanda Núñez, con la coordinación de la obra: *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una Historia*, que la Editora de Gobierno de Veracruz publicó en tres volúmenes en los años 2008, 2010 y 2013. Estos volúmenes reúnen cuarenta y un investigaciones puntuales e inéditas sobre el tema.

Los artículos de Spinoso, “Salomé Carranza, una mujer moderna en Tlacotalpan”, aparecido en el vol. 2, y el mío, “La brújula del Hogar. Revolución y anticoncepción en Veracruz”, del vol. 3, abordan detalladamente el tema que será el hilo conductor de la primera parte de este capítulo: la participación de las veracruzanas en la corriente revolucionaria y su posterior inserción en el mundo político a través de organizaciones y sindicatos hasta lograr el derecho al sufragio. Del vol. 1 utilizamos asimismo la investigación de Celia Del Palacio sobre las periodistas y la prensa: “Las mujeres en la prensa veracruzana. Siglos XIX y principios del XX.” Sobre la prensa también, Ma. Elizabeth Jaimes, “Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910”, presentado en el IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica 1792-1970, México, Universidad Autónoma de Chiapas-Universidad de Guadalajara, 2009.

Obras generales sobre la historia de las mujeres en este periodo: el libro compilado por Lucía Melgar, *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008. El de Ma. Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX*, CIESAS-Universidad de Guadalajara, 2006.

Sobre los movimientos campesinos veracruzanos: Romana Falcón y Soledad García Morales, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986. Así como las diversas obras de Heather Fowler-Salamini sobre la organización de las desmanchadoras en la agroindustria del café: “Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz”, *Historia Mexicana*,

vol. xx, 1970. Así como el que esta misma autora norteamericana editó al lado de Mary Kay Vaughan: *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, El Colegio de Michoacán/ICSH/BUAP.

Sobre el trabajo mayoritariamente realizado por las mujeres, Mary Goldsmith Connelly, “Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano”, en el libro ya antes citado, *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*. Y en ese mismo libro: el trabajo de Susy Porter que muestra la paulatina y creciente integración de las mujeres al trabajo burocrático: “Espacios burocráticos, normas de feminidad e identidad de la clase media en México durante la década de 1930”.

La participación de las mujeres dentro de la Revolución trabajado por Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y revolución 1900-1917*, México, INHERM/INAH, 1993. Carmen Ramos, “La participación política de la mujer en México: del fusil al voto, 1915-1955”, *Boletín Americanista*, núm. 44, 1994. Ana Lau, Martha Rocha y Enriqueta Tuñón: *La Mujer en la Revolución*, Proceso-Bicentenario, núm. 3, junio, 2009.

Sobre el proceso revolucionario y el agrarismo en Veracruz, Bernardo García Díaz (ed.), *La huelga del Río Blanco*, con un prólogo de John Womack, 2006. La tesis de doctorado de Alfredo Delgado, *Viento sobre el potrero. Revolución y agrarismo en el sur de Veracruz*, CIDEHM, 2009.

Los importantes movimientos sociales de la década de los veinte del siglo pasado han sido trabajados por Manuel Reyna (coord.), *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, Xalapa, UV, 1996. Olivia Domínguez: “Un estudio de caso: los comunistas de San Bruno”, *Anuario II*, UV, 1988. El paradigmático movimiento inquilinario en el que las mujeres se distinguieron fue trabajado por Benedikt Behrens, “El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: una rebelión de mujeres”, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 6:1, julio, 2000.

Para finalizar con las obras utilizadas en la primera parte de este capítulo: Enriqueta Tuñón, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002. Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, FCE/Conaculta, 2007. Eli Bartra, Anna Ma. Poncela, Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, núm. 130, 2002. Gisela Espinoza, Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010*, UAM/Itaca/Conacyt/Ecosur, México, 2011.

Parte II: Del mimeógrafo al micrófono

Para escribir la segunda parte de este capítulo debo agradecer calurosamente las entrevistas que en el mes de agosto de 2022 amablemente me concedieron la doctora Estela Casados González, profesora de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana y coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres; la maestra en Comunicación Social y activista en Derechos Humanos, Yadira Hidalgo González, así como la maestra en Antropología Social, Arcelia Isbet Suárez Sarmiento.

Iniciamos con el movimiento de 1968 en México, para lo cual fueron imprescindibles los trabajos de Marta Lamas, “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, núm. 234, 2018. Carlos Monsiváis, *Días de guardar*, Era, México, 1970 y del mismo autor: “No queremos 10 de mayo, queremos revolución”, *La Cultura en México. Sobre el nuevo feminismo*, núm. 1088, 13 de abril, 1983. Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, Era, México, 1971.

Fernanda Núñez y Rosa Ma. Spinoso trabajamos específicamente las luchas de las veracruzanas por obtener el voto en el estado, “Veracruz”, Ana Lau, Mercedes Zúñiga, (coords.), *El sufragio femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*, El Colegio de Sonora, 2013. Gabriela Cano, “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas” y en el mismo libro: “Las mujeres en el México del siglo xx. Una cronología mínima”, Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo xx*, FCE/Conaculta, 2007.

La investigadora Gisela Espinoza Damián ha trabajado sobre los movimientos populares y las demandas de las mujeres en esos grupos en México en: *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, UAM-X, México, 2009. Así como, “Feminismo popular. Tensiones e intersecciones entre el género y la clase”, Gisela Espinoza, Ana Lau Jaiven, (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010*, UAM/Itaca/Conacyt-Ecosur, México, 2011.

Para concluir debo hacer mención del importante trabajo de visibilización del feminismo veracruzano que la autora Layda Jacqueline Estrada Bautista realizó en su tesis de maestría: *Movimiento feminista en Veracruz a través de las organizaciones de la sociedad civil: acción colectiva en el periodo de 2007 a 2017*, Maestría en Estudios de la Mujer-UV, Xalapa, 22 de abril de 2021.

Historia política del Veracruz contemporáneo

Leopoldo Alafita Méndez

Introducción

EL OBJETIVO DE ESTE APARTADO ES analizar las circunstancias que dieron lugar a la configuración del escenario político del Veracruz contemporáneo. Para esto es preciso revisar tres momentos fundamentales del siglo xx: la reconfiguración de la política nacional a partir del fin de la fase armada de la Revolución mexicana; la formación y consolidación del actual sistema de partidos; y las reformas legislativas orientadas a lograr una ordenada transición a la democracia.

A raíz de la Revolución, el poder político en México se dispersó en beneficio de los actores locales y regionales. Sin embargo, tan pronto como las facciones victoriosas se hicieron del control de las estructuras del gobierno nacional, dio inicio un proceso de centralización política que permitió contrarrestar la autonomía que las regiones habían adquirido durante la lucha armada, mediante la institucionalización de un partido de Estado y el fortalecimiento de la figura del ejecutivo federal. Estos factores permitieron, durante décadas, la hegemonía de un sistema político presidencialista cuya legitimidad provenía de la pluralidad de actores sociales representados en el seno del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Precisamente, en torno al PRI (antes PNR y después PRM) inició la delimitación del moderno sistema de partidos, siendo su eje rector el autoritarismo justificado en el discurso de la Revolución mexicana. El sistema se completó, por un lado, con la aparición del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo proyecto de acción política en torno al bien común contribuyó a romper el monopolio priista; y, por el otro, con el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como una nueva opción política de izquierda.

La lucha de los partidos políticos por romper el monopolio del partido de Estado y las demandas ciudadanas para la apertura de mayores espacios de representación política motivaron un proceso de liberalización y modernización políticas tanto a nivel federal como estatal, durante los últimos años del siglo XX. Los movimientos sociales y los actores marginales impulsaron la realización de reformas electorales y la aparición de nuevas instituciones que permitieron que el mapa veracruzano conociera por primera vez un escenario de pluralidad política, tal cual lo conocemos hoy.

Al final de este apartado, señalaremos de manera breve los temas pendientes en la agenda electoral veracruzana, orientados a completar la transición democrática.

La reconfiguración política posrevolucionaria: la centralización del poder

Existen algunos rasgos sobre el carácter del sistema político mexicano que vienen imperando desde la fundación del Estado surgido de la Revolución mexicana. A la caída del sistema político de Porfirio Díaz, que se había basado en su figura y no en las instituciones, así como por la debilidad de los gobiernos revolucionarios posteriores, se presentaron innumerables contradicciones locales y regionales que propiciaron gran fragmentación de las fuerzas políticas o económicas, lo que no permitió al movimiento revolucionario aglutinar de manera inmediata y en su entorno a todos los sectores actuantes (Falcón, 1986).



La configuración del escenario político de Veracruz fue parte de un proceso que tuvo su inicio con la Revolución mexicana, y que permitió a las agrupaciones obreras adherirse a la causa con la intención de encontrar apoyo a sus demandas; en la imagen, la agrupación obrera maderista en 1912, en Xalapa.

En estudios sectoriales industriales se han mostrado experiencias sobre el carácter de los movimientos sindicales o populares de diferente factura, que se articularon en los procesos revolucionarios localizados y dispersos regionalmente, y con grandes problemas de comunicación. El escenario de los movimientos laborales se fortaleció con la bandera que enarbolaron campesinos sin tierra o grupos sociales demandantes de servicios, pero también participaron comunidades que giraban en torno de acciones políticas contra dominios despóticos.

Los proyectos que se impusieron a las fuerzas constitucionalistas locales presentaron una ideología que buscaba políticas de justicia social y de beneficio a los trabajadores veracruzanos propugnando la extensión de los derechos laborales y agrarios, así como la educación laica y gratuita. Con la investigación histórica se revelan diversas maneras de asumir la política de justicia social, aun en las posiciones conservadoras, representadas por Venustiano Carranza. Es un hecho que los gobiernos de la Revolución apoyaron y dieron

su respaldo a los trabajadores en la industria petrolera, o en algunos casos a trabajadores textiles, o a los obreros de los ingenios azucareros. También surgieron organizaciones sociales de carácter socialista que encontraron el apoyo estatal para fortalecer la organización campesina; un aporte de este estudio muestra que, a medida que se incrementa la intervención del Estado en la promoción de la organización social de los trabajadores, estos se van alejando de la idea revolucionaria inicial. En esa relación con la intervención gubernamental, el movimiento social campesino y de trabajadores sirvió también para fortalecer los distintos regímenes gubernamentales locales. Así fue que surgieron contradicciones entre esos movimientos sociales y aquellos que no se vincularon a las esferas institucionales estatales, y que fueron derrotados en los primeros años de la década de los treinta (Hernández García, 2010).



Personaje importante fue Cándido Aguilar, gobernador del estado (1916-1920), cuya trayectoria política comienza durante la candidatura maderista siendo militante del Partido Antirreeleccionista; desde el inicio de su gestión toma el control directo del ejecutivo estatal sobre los asuntos más indispensables; en la imagen, Cándido Aguilar en Los Tuxtlas, 1934.

En esta investigación se establece que grupos ligados al ejecutivo local y también al congreso del estado se articularon formando dos facciones: una cuya cabeza más visible fue Cándido Aguilar; él y sus correligionarios tuvieron un origen común, ya que participaron en la lucha armada de la Revolución; el

otro bando, cuyo liderazgo correspondió al grupo formado por Miguel Alemán y colaboradores, procedía de la capital del país. Este último grupo daba cabida a los altamiranistas, sus aliados en pos de la gubernatura. El grupo de Cándido Aguilar logró imponerse al triunfar en la campaña política para gobernador del estado de 1940 a 1944 con la candidatura de Jorge Cerdán, a pesar de las posiciones tan importantes que el grupo alemanista venía ocupando en la Secretaría de Gobernación en el periodo de gobierno de Manuel Ávila Camacho.

La pugna entre estas dos facciones se escenificó en distintos espacios del estado, en algunos hechos adquirió momentos álgidos en el interior de las organizaciones sociales veracruzanas y en las administraciones municipales, se enfrentaron la Confederación de Trabajadores de México (CTM) renovada contra la CTM vidalista, la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) de Cerdán contra la LCAEV genuina. Tales diferendos concluyeron con la derrota de la facción de Cerdán. Este proceso, aún sin una investigación concluyente, revela cómo los regímenes surgidos de la Revolución mexicana que habían logrado establecerse en el centro del país impusieron políticas centralistas que permitieron unificarse en torno al presidencialismo, a pesar de las contradicciones locales; así, los regímenes estatales ordenaron desde el centro la vida política nacional hacia lo local, es decir, Veracruz, poco a poco. Una gran ayuda en ese proceso fue la reforma constitucional que prohibió la reelección de alcaldes y diputados, lo que en principio generó gran movilidad política y a la vez impidió la consolidación de poderes regionales que no fueran afines a los poderes centrales del gobierno de la república. Tal proceso subordinó a los grupos sociales más organizados en políticas clientelares, consolidando poco a poco intereses distintos de los gremiales.

Pero también surgieron cacicazgos apoyados en el poder de las armas. Algunos, presentándose como fuerzas revolucionarias, se impusieron a otras tantas formas locales de poder. Las funciones del Estado (militares, judiciales, legislativas, hacendarias) fueron asumidas por los jefes revolucionarios en sus respectivas zonas de influencia. Romana Falcón señala que durante estas décadas la autonomía local giró sobre dos vertientes: la popular y la caciquil. Refiere como ejemplos de lo primero lo ocurrido en Veracruz, Yucatán y Michoacán, entidades en las que organizaciones populares incidieron en la modificación de las relaciones sociales. No fue el mismo caso en donde los caciques dominaban, basados en relaciones de amistad, compadrazgo, pactos,

lealtades y favores que beneficiaban a los individuos incorporados en redes, más que en una clase social específica; ejemplo de ello sería el caso de Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí.

La misma autora Romana Falcón sostiene que la autonomía local se fue perdiendo mediante la institucionalización del Estado revolucionario, lo que permitió, entre otras cosas, la especialización de una burocracia profesional, la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el impulso de organizaciones nacionales de trabajadores y campesinos ligados al partido estatal y a la presidencia. Conforme el proceso anterior se fue desarrollando, aparecen como superfluos los mecanismos de control impuestos por caciques militares y los movimientos y organizaciones populares independientes. Fue un periodo en el que se avanzó de manera ininterrumpida en torno de la centralización del sistema político a partir del movimiento revolucionario.

La formación y consolidación del sistema político en el Veracruz posrevolucionario está muy ligado a los grupos sociales organizados de la entidad: sindicatos, ligas campesinas, asociaciones de propietarios, comerciantes, ganaderos o transportistas, con líderes surgidos de las bases de estos grupos. Así tenemos que los protagonistas principales en la formación de la clase política de la entidad y de las regiones del estado de Veracruz provienen de las dirigencias de sectores de trabajadores unidos y otras organizaciones sociales. Los vínculos entre ellos se establecen a partir de demandas y respuestas gubernamentales a los que se cede; por ejemplo, en el monopolio del trabajo por sector industrial o de servicios, apoyos diversos, etcétera.

De esa manera se ven comprometidos intereses particulares que se complementan en proyectos y acciones intersindicales, y que tienen un carácter político electoral. La posibilidad de las elites para acceder y mantenerse en el poder es en buena medida moderada por la capacidad de responder –así fuera de manera parcial– a las demandas o intereses de las bases sociales y sus dirigencias. La articulación entre el espacio local regional y el nacional con las bases sociales, dirigencias y elites permite una explicación más completa de la formación y la consolidación del Estado nacional y del sistema político posrevolucionario en México.

En Veracruz, a medida que avanzaban las políticas centralistas, disminuía la autonomía regional. Presentada como consecuencia de la visión centralista de la Revolución y como poder emergente –este es el caso mexicano hacia los años treinta–, procuró que las estructuras sociales a su cargo en el ejercicio del

poder se correspondieran con los principios y programas que se fueron estableciendo y organizando para gobernar a la sociedad en que se habían logrado imponer, al tiempo que resolver el enlace ejercido entre poderes centrales y regionales, y los grupos sociales más organizados.

Por eso resulta muy interesante reconstruir esas formas de relación entre los poderes centrales nacionales y los distintos poderes regionales. Responder a lo anterior implica observar con más detalle qué ocurre en la dinámica local de las estructuras de poder cuando se presenta el proceso de institucionalización del Estado nacional; su preocupación mayor fue cerrar espacios a quien intentaba salir del control. El poder revolucionario entra en un ejercicio político donde muy pronto va a predominar la negociación política por encima de las instituciones.

El proceso político que tuvo el país mostró el hecho que en Veracruz no fue uniforme. Aunque se fundó en un partido que dominó la escena durante todas esas décadas, que el gobierno institucionalizó y logró una nueva centralización con dinámicas, proyectos y resultados nuevos y distintos; atrás de la aparente armonía que presentaba este sistema de dominio del partido oficial, se encuentra una dinámica de enfrentamientos y negociaciones basadas en la fuerza. No solo participaban las elites, sino también las dirigencias y los grupos sociales; cada uno de ellos solucionó sus propios intereses y obtuvo distintos resultados. Sin duda lo señalado con anterioridad dio larga vida al sistema político posrevolucionario. Al concluir el gobierno cardenista, las instituciones de las burocracias sociales ya se habían impuesto a los personalismos regionales.

En un estudio sobre épocas más recientes, Enrique de la Garza Toledo fija su atención en la relación entre sindicatos y elites gubernamentales, cuya colaboración posibilitó un proceso de industrialización acelerado después de los años cuarenta y hasta la década de los sesenta, y que significó una merma en las condiciones laborales y salariales. Tal afán de colaboración de las organizaciones sindicales fue compensado también con el ingreso a un sistema de privilegios que brindaba la clase política veracruzana, de modo que no solo se favoreció la industrialización sino que también se desarrolló una estructura política que establecía un intercambio de beneficios a los trabajadores, y obtuvo apoyo de las políticas públicas y del sistema electoral. Los líderes se constituyeron entonces en dirigentes partidarios, recibiendo puestos de elección popular y de la administración gubernamental.

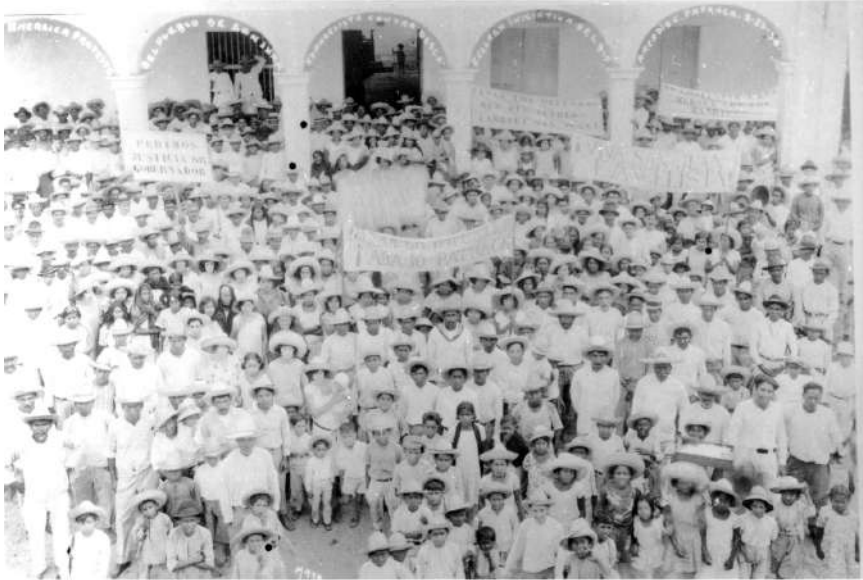
De las armas a las ideas: el moderno sistema de partidos

Los veracruzanos fuimos objeto de rigurosos registros de investigación a través de estudios histórico-sociales donde, de alguna manera, se mencionaban aspectos del desarrollo de la vida política de la entidad. Sin embargo, el siglo xx, y sobre todo los dos últimos tercios, han sido por completo soslayados por interpretarse en particular como riesgoso para los intereses locales caciquiles.

Sin duda uno de los sucesos políticos más trascendentes de la historia contemporánea del país, y del estado de Veracruz, fue la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), facción política que surgió en 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). Años más tarde cambiaría de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) debido a una reinterpretación posterior sobre su papel y proyecto político –como instrumento del nuevo gobierno– y que arroja una redefinición ideológica encuadrada en la perspectiva cardenista de la Revolución mexicana. Corresponderá a Miguel Alemán sentar las bases del PRI, en 1952, para adecuar al partido a la realidad social.

La trascendencia del PRI, desde su fundación en 1929 y hasta entrado el siglo XXI, radica en el poder ejercido tanto en el gobierno federal como en cada uno de los municipios dentro de la amplia y contradictoria gama histórica de la realidad nacional. Agrupó, en tan dilatado espacio temporal, a los más diversos actores políticos de todas las regiones y clases sociales, así como de disímiles identidades culturales. Sus miembros no obedecieron a los postulados de pertenencia clasista; cupieron, de manera aparentemente incompatible, patronos y representantes sindicales, también casi todos los obreros y campesinos del país. Con el tiempo fue tan ancho su espectro ideológico que albergó de igual forma a las clases medias de todas las provincias y regiones o entidades federativas de la geografía nacional.

Debe suponerse, también, que una organización política con características tan incluyentes gestó innumerables contradicciones, tanto entre los distintos sectores que lo integraron como entre sus propios agentes políticos; pero no solo se vivieron paradojas internas sino que existieron oposiciones subordinadas –propias de un sistema autoritario– y aun realidades de carácter externo, como lo establece Soledad Loaeza al enmarcar el poderío del PRI en el contexto de la Guerra Fría.



Después de la lucha armada de 1910 el poder político se esparció en beneficio de los actores locales y regionales. Tiempo después inicia el proceso de centralización política. Las manifestaciones mostraban ahora el descontento de la población. En la imagen, protesta del pueblo de San Juan Evangelista, en la región de Acayucan, exigiendo justicia y la destitución del diputado Arcadio C. Patraca el 23 de enero de 1930.

En el contexto de lo que se ha llamado “la primera Guerra Fría,” el PRI nació como un combatiente de la modernización capaz de estabilizar la política y de promover el cambio económico y social, controlando la participación y sin recurrir a la dictadura o al gobierno de los militares. Era un partido de masas, no de clase sino interclasista, y no antiimperialista –diferencia que para el gobierno estadounidense no era más que un matiz–, una organización incluyente que mediante la cooptación sistemática y la represión selectiva lograba neutralizar a las oposiciones y allegarse a las clases medias en ascenso. A menos de un año de su fundación, sus dirigentes declararon que su adversario principal era el comunismo, y de las palabras pasaron a los hechos: a partir de 1947 el gobierno inició purgas anticomunistas y antilombardistas en los sindicatos y en sus propias filas. A decir de Soledad Loaeza, más no podía desear Estados Unidos en su estrategia por la contención anti-soviética. Así, con México, se estableció una firme alianza ideológica que

pasó de la defensa de la democracia contra el fascismo a la defensa de la democracia contra el comunismo (Loeza, 2008).

Esta amplísima organización social constituyó no solo un partido político organizador de la sociedad sino, en conjunto, una acción gubernamental con infinidad de operadores que reunían distintas funciones del ejercicio del poder, entre las que destacaba catalizar las estrategias electorales. Así se caracterizó, sobre todo durante la segunda mitad del siglo pasado, por una compleja y disciplinada red cuyo eje rector fue el autoritarismo, muy justificado en el discurso de la Revolución mexicana.

Dicho acontecer se desarrollaba mientras el resto de los países latinoamericanos padecían quebrantos de todo tipo, como golpes militares y renunciaciones por presiones sociales. México, con el PRI, mantuvo una casi inalterable sucesión presidencial que lo distinguió por su imperturbable consenso autoritario, con un sistema político de partido predominante.

El Partido Acción Nacional (PAN) es uno de los tres institutos políticos sobre los que descansan, en los últimos tiempos, las estructuras del congreso nacional –es decir, tanto la cámara de senadores como la cámara baja–, organismos sustentadores de la función legislativa y de representación federal, así como de la sociedad organizada en partidos políticos. Si bien su participación efectiva es muy reciente, ya desde su fundación en 1939, y bajo el trascendente liderazgo de Manuel Gómez Morín, representó una fuerza importante –pero marginal– en la función gubernamental, de representación popular y en el pacto federal.

Desde sus principios políticos el PAN se postuló como una organización de fortaleza moral esgrimiendo en su ideario el derecho como fuente de la acción política en torno del bien común. Pero tuvieron que pasar casi siete años para que lograran conquistar las primeras cuatro diputaciones y más adelante su primer gobierno municipal. La postulación de su primer candidato presidencial se originó ya entrada la década de los años cincuenta y tuvieron que suceder varios cambios sociales en el país para que lograran 18 diputaciones en 1988; sin embargo, en el estado de Veracruz, la presencia del PAN, para esa fecha era aún incipiente.

El PAN, a nivel nacional, tuvo el mérito de ser el primer partido en romper el monopolio político en las entidades del país al ganar al PRI la primera gubernatura en el año 1989; y dos años más tarde logró entrar en el monopolio priista de la Cámara de senadores. La fuerza de la movilización panista mos-

trada en las campañas de Manuel J. Clouthier, conocido como *Maquío*, revelaba ya a una sociedad distinta. A partir de 2000 constituyó la fuerza política de alternancia, hecho que marcó un parteaguas político nacional porque terminó con el monopolio del partido dominante; estableció la alternancia en el ejecutivo federal y consolidó –con la izquierda organizada dentro del escenario institucional– el sistema plural de partidos políticos en México.

En el escenario partidario, las demás fuerzas políticas sitúan al PAN a la derecha del sistema de partidos mexicano, aun cuando a sí mismos se definen como un partido de centro democristiano. En el registro nacional de partidos políticos, el PAN conserva el más antiguo, ya que desde su fundación desarrolló una larga historia de oposición a los gobiernos priistas durante 60 años de historia política nacional. A la par, las distintas organizaciones políticas de la izquierda de México representaron fuerzas paralelas que contribuyeron al rompimiento de la monolítica estructura política del autoritarismo posterior a la Revolución mexicana.

La izquierda mexicana es a la fecha la tercera fuerza política nacional; su experiencia organizativa ha representado múltiples esfuerzos que en distintos momentos lograron instituirse en partidos políticos, hasta concretar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) después de las elecciones presidenciales de 1988. Es un partido fundado en 1989 y se ha convertido en otra opción para los ciudadanos frente a la diversidad de organizaciones políticas de la izquierda. Es protagonista entonces de la otra vía de la alternancia, tanto para la representación política, como en los gobiernos estatales y municipales, sobre todo de la región centro sur del país.

Los movimientos sociales en México no nacieron en 1968, pero este año fue el punto del desbordamiento de una sociedad unidireccional como lo fue el de la Revolución mexicana en el régimen de partido dominante. El agotamiento económico y político, que no ideológico, de la Revolución mexicana es hoy, y desde hace varias décadas, un evento lejano, muy importante pero de hace un siglo, en el que muchos sectores sociales, los más amplios de la sociedad, no tuvieron cabida o la que llegaron a tener se arruinó, como fue el caso del movimiento por la tenencia de la tierra. Ese es el escenario de un modelo agotado que reclama y permite el surgimiento de ofertas políticas más allá de ese seno ideológico.

El PRD no es un partido gestado desde una sola visión política de izquierda. Es un partido que se originó desde varias miradas políticas de izquierda.

Agrupar a numerosos movimientos y organismos políticos surgidos en su mayoría durante la segunda mitad del siglo XX. El PRD y antes otros partidos confluyen en 1989 luego de la experiencia cardenista, enfilando no a la confrontación violenta sino como una vía política dentro del Estado y por la democracia. Los diversos moldes de cada origen político crearon una composición y política de diferente extracción; es decir, no generan y proponen los mismos planteamientos quienes provienen del marxismo leninismo, que los de procedencia maoísta, los de origen priista, aquellos sin filiación precisa, o quienes tienen un origen guerrillero, u origen intelectual, etcétera. Pero los esfuerzos de conformar una organización partidaria orgánica han sido muy reconocidos. Lo que no deja de ser cierto es que la discusión sobre si han logrado constituir un partido político no está resuelta. De lo que no hay duda alguna es que esta organización política, o los organismos que le precedieron, han protagonizado las dos movilizaciones de mayor envergadura en la historia contemporánea de México: la de 1988 y la del año 2006.

Los partidos políticos a que nos hemos referido son las tres principales fuerzas políticas nacionales y de igual forma representan a esas mismas corrientes en el estado de Veracruz, en donde, de alguna manera, ha destacado también el partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) que surge de una escisión del PRI con un grupo de alguna importancia, encabezado por el exgobernador interino Dante Delgado R. Esta fuerza política que se ha desarrollado en los estados de Veracruz y Oaxaca, a nivel nacional tiene presencia en Nuevo León y, sobre todo, en Jalisco.

Transición y pluralidad política en Veracruz

Sobre la vida política, una vez que se iniciaron las reformas correspondientes a nivel federal, en el estado de Veracruz se coordinaron trabajos de reformas locales enmarcados en un amplio proceso de liberalización política, en donde se establecieron los procesos locales, guardando distancia con lo que ocurrió en el ámbito federal. Invitaciones a las fuerzas organizadas, construcción de agendas, reuniones dentro de los partidos, reuniones regionales en todo el estado, conferencias especializadas, en fin, un contexto de desarrollo de cultura electoral con la intención de estructurar una reforma concursada.

La breve historia en la que se han desarrollado diferentes estrategias para la modernización política en Veracruz consigna varias reformas. Las más trascendentales se ubican en los años noventa, cuando se inicia un movimiento en el que se incorporan sectores de ciudadanos antes marginados y movimientos sociales, conformados como agentes políticos y sociales que dan nuevo sentido a la agenda de participación electoral, establecida como una nueva y diversa geografía política-electoral. Esta, después de los noventa, ha logrado organizar e imponer niveles distintos de competencia electiva, situación inédita para la sociedad de nuestra entidad.

CUADRO 1
Diferencia de ayuntamientos, 2001-2007

<i>Partido</i>	2001	2004	2007	<i>Diferencia 2004-2007</i>
PAN	45	88	31	Pierde 57
PRI	113	71	155	Gana 84
PRD	20	43	15	Pierde 28

Fuente: Mentor Tijerina *et al.*, 2007.

CUADRO 2
Diferencia en diputados locales, 2001-2007

<i>Partido</i>	<i>Distritos de mayoría</i>			<i>Diferencia</i>
	2001	2004	2007	2004-2007
PAN	4	14	2	Pierde 12
PRI	20	13	28	Gana 15
PRD	0	3	0	Pierde 3

Fuente: Mentor Tijerina *et al.*, 2007.

A fines del siglo xx en el estado se realizaron consultas públicas que despertaron un interés notable en los ciudadanos, los partidos políticos y los organismos sociales. Los trabajos subsecuentes mostraron la naciente actitud ciudadana por proponer ideas y formas de concebir la participación para mejorar los procesos de la elección de la representación social y la vigilancia de los institutos políticos en sus campañas. Se redactaron documentos de distintas participaciones, se publicaron memorias temáticas, participaciones que se comentaron

en numerosos programas de distintos medios de comunicación, destacando entre ellos la radio. La difusión ayudó al conocimiento de experiencias de la cultura electoral de nuevo cuño que tenía como objeto la construcción de procesos electivos participativos y democráticos. La figura ciudadana de la vigilancia recibió amplia respuesta de muchos miles de veracruzanos que desde diferentes frentes se dispusieron a contribuir a tales trabajos; se mostró en esa década una gran disposición ciudadana para la instalación de mesas receptoras del voto ciudadano. Su participación no solo contribuyó de manera importante en los trabajos electorales, sino también actuó en el autorreconocimiento ciudadano; tal vez es la mayor participación en que se han involucrado los ciudadanos veracruzanos en toda su historia.

Una reforma que comienza a dar sentido político distinto a la participación política en Veracruz es la reforma electoral de 1994, precedida por reflexiones públicas y con análisis y controversias que por primera vez se conocieron de manera extensa y lograron varias modificaciones a la Constitución política local, y la producción de un nuevo Código Electoral. Debemos destacar los elementos primordiales de la nueva legislación electoral: el establecimiento de la corresponsabilidad de ciudadanos y partidos políticos en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones; la redefinición de la Comisión Estatal Electoral como organismo autónomo y de carácter permanente; la nueva forma de integración del Consejo General –órgano superior de dirección, solo por representantes de partidos políticos y comisionados ciudadanos–, y la eliminación de los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo en el consejo general del órgano electoral; la introducción de nuevos derechos y prerrogativas de los partidos políticos; la creación del Tribunal Estatal de Elecciones, máxima autoridad jurisdiccional, y por último, el establecimiento de un sistema de medios de impugnación, entre otras disposiciones importantes. Como resultado de esta reforma se modificaron tres artículos de la Constitución Política y 42 artículos del Código de Elecciones, habiéndose suprimido en este último la llamada “autocalificación”, es decir, la intervención del Colegio Electoral de la Legislatura del Estado en la calificación de la elección de diputados.

Las elecciones de 1994 y 1995 permitieron constatar los avances registrados con la nueva normatividad y, sobre todo, evidenciaron aspectos que debían ser mejorados y consolidados. En octubre de 1995, el ejecutivo estatal convocó –dentro del contexto de una agenda política mayor– a una Consulta

Pública fomentada de manera plural para profundizar la reforma electoral; se realizó a lo largo de 1996, por conducto de un órgano creado para tal efecto: el Consejo Estatal de la Consulta Pública para la Reforma Democrática. Así nació la reforma electoral de marzo de 1997, reforma que incluyó ajustes consensuados con los partidos políticos representados en la Legislatura del Estado. Como resultado de dicha reforma, de las nuevas negociaciones, se modificaron 15 artículos de la Constitución Política del Estado y 83 artículos del Código de Elecciones y Derechos de los Ciudadanos y las Organizaciones Políticas del Estado de Veracruz-Llave. Los dos procesos electivos siguientes –el de 1997 y sobre todo el de 1998– constituyen fechas electorales para Veracruz.

Este conjunto de disposiciones se refiere a diversos aspectos, los cuales van desde la precisión de algunos derechos y obligaciones de los ciudadanos, hasta la creación de nuevas modalidades de financiamiento público para los partidos políticos; también se modificó la integración de la Legislatura y los ayuntamientos. Contiene nuevos órganos y atribuciones a la Comisión Estatal Electoral, e incluso, la modificación del calendario para las elecciones a partir del año 2000, asunto de poca importancia.

En Veracruz los procesos electorales se convirtieron en momentos de expansión de las libertades públicas no solo en procesos federales sino también en lo que a procesos locales se refiere: constituyeron la oportunidad de manifestación y crítica abierta, amparada por la mediación de la ley. Todo ello, como se ha mencionado, a pesar de que en no pocas ocasiones, y sobre todo en los ámbitos locales, la manipulación y los actos fraudulentos, descubiertos o no, fueron operados por personajes al servicio de gobiernos locales, partidos o los propios candidatos.

En la mayor parte de las elecciones locales se dieron procesos electorales que se pueden calificar de democráticos –incompletos, por supuesto–; sin embargo, en general, los diferendos hallaron respuesta adecuada en la propia autoridad electoral municipal o distrital, aún cuando en algunos casos se presentó la necesidad de la intervención de los órganos generales y los de carácter jurisdiccional. Lo nuevo, lo que caracteriza en esencia esta particular construcción política, es que hallaron jueces legales que dejaron atrás los arreglos políticos que en la jerga política mexicana se les denominó *concertaciones*, y que en el pasado reciente se venían practicando de manera reiterada, situación que, aparte del resultado de los acuerdos, obstaculizaba la decisión ciudadana.

Todos estos procesos no fueron sencillos ni espontáneos, pero si se revisa de manera cuidadosa cada elección en el estado, en cada municipio, la modificación de la geografía electoral, en gran medida se dio bajo el influjo del nacimiento de nuevas expectativas ciudadanas con la aparición de una incipiente cultura política. La modernización de distintas esferas de la vida pública mexicana es parte de los múltiples factores que impactaron en las comunicaciones, la informática, los procesos económicos de movimiento de capitales y el desarrollo tecnológico. La reorganización del trabajo y sus competencias no han sido ajenas tampoco a este proceso, ya que se tornaron obsoletas las tradicionales formas de contratar a los trabajadores, teniendo como una de sus consecuencias que los sindicatos perdieran su fuerza de manera relativa. Al empatar la concentración corporativa de los trabajadores, se debilitó la fuerza de monopolio que determinaba de manera directa el voto y que venía inhibiendo la aparición de la ciudadanía. El fenómeno es más amplio y debe analizarse en sus particularidades, pero es cierto que se desarrolla de manera más evidente como expresión política en esta nueva coyuntura; así es como se pusieron a prueba y en marcha relaciones políticas distintas (Arteaga, 2004).

El federalismo vive en una nueva tensión de gobierno dividido por tener filiaciones orgánicas de diferente extracción, es decir, de orientación ideológica no compartida, que, sin plena certeza previa de quienes intervinieron en este proceso, han contribuido a la transformación del funcionamiento del Estado nacional y sus mecanismos constitucionales. Sin saber a ciencia cierta en qué desembocaría, también se transformaron las correlaciones en la negociación política por la aparición de nuevas condiciones de diálogo. Sin embargo, aún no hay evidencia de que los acuerdos políticos transiten más allá de los intereses particulares o que las debilidades estructurales de todos los niveles de gobierno hallen el camino de la creación de instituciones con una vocación que mire a los intereses generales. Durante la construcción de la pluralidad y la tolerancia se han fincado valores políticos que han implicado la pérdida de la fuerza y la vigencia de un discurso capaz de articular el consenso social autoritario; otros discursos han aparecido en el escenario político, dotando a los ciudadanos de nueva información y trasluciendo nuevas formas de reflexionar y de ordenar las ideas. El mundo de la política se ha hecho más plural, pero no más tolerante. Con ello se ha gestado una oportunidad inigualable, porque plantea condiciones para construir una nueva cul-

tura política, consecuente con los cambios hechos en el sistema electoral y con el competitivo entorno económico y de globalización. Las tareas pendientes de la convivencia y del respeto de los otros es un adeudo.

En Veracruz también se ha roto en parte el monopolio de la representación priísta. Aparecieron cambiantes grados de pluralidad en situaciones donde, sobre todo, prevalece la falta de acuerdos.

En otro orden, referente a los asuntos de la cultura cívico-política, para los ciudadanos de Veracruz se inicia la posibilidad de mirarse a sí mismos y frente a los otros, de reconocerse políticamente, de averiguar qué tan opuestos o próximos somos respecto a los planteamientos de carácter privado o público que interesan a la opinión general, a los medios y a la opinión de los ciudadanos de la entidad. Definir los nuevos intereses de ciertos sectores sociales en Veracruz es un paso pendiente, hacerlo de manera precisa es algo complejo; sin embargo, se debe poner atención en ello en la tarea de revisar la representación social y política.

Al margen de los distintos aspectos de las reformas federales de carácter político-electoral, en el estado de Veracruz y derivado de la reforma de 1996, se modificó la constitución política del estado, de donde se conforma una nueva estructura administrativa de los ayuntamientos. Antes tenían, según el tamaño de su población, más de un síndico; con la nueva reforma, la sindicatura se decidió única, y el resto de los miembros que participaba en cada ayuntamiento se integró en la nueva figura proporcional, las regidurías. Así, la representación plural en los municipios se fortaleció con una fórmula similar a las de las cámaras de diputados. El nuevo escenario político del presente siglo deberá revisar esa fórmula, de la misma manera que se replantea reducir a los diputados de partido.

Por último, en cuanto a los asuntos electorales en el estado, una materia que provoca muchos desacuerdos e insatisfacciones es la rendición de cuentas sobre las prerrogativas económicas disponibles para los institutos políticos sobre el presupuesto público. Este es el tema que más irrita a los actores de oposición y a los propios electores, puesto que las reformas electorales reportan escasos avances sobre la transparencia de las prerrogativas económicas que manejan los partidos políticos. La falta de actualización de la ley electoral sobre ese punto particular de evitar la opacidad que priva en las finanzas de los partidos es uno de los mayores vacíos del código electoral del estado; la fiscalización se encuentra abandonada porque se maneja con discrecionalidad

por parte de los dirigentes de los partidos, bajo la mirada distraída de los funcionarios electorales de acción ejecutiva.

Si las prerrogativas de que gozan los partidos políticos son mantenidas con recursos públicos y estos son aportes ciudadanos, y, a pesar de la buena intención de muchos en el arbitraje administrativo electoral, no se han podido evitar numerosas prácticas deshonestas, y los desniveles con los que se cumplieron los procedimientos en el ámbito local respecto del federal no tienen parangón, las exigencias de las autoridades locales hacia los partidos políticos rayan en lo superfluo. En la elección de gobernador del estado de Veracruz, en 2004, el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) –surgido de la contrarreforma del gobernador Alemán– no revisó, en los términos de ley, las prerrogativas de los partidos políticos, el Consejo General dejó de cumplir con esa obligación justo cuando el asunto sobre fiscalización de los recursos públicos era parte de la agenda más importante de los medios de comunicación.

Durante la segunda mitad de la década de los noventa en Veracruz, las diversas fuerzas políticas señalaron la necesidad de abrir nuevos cauces a una transición pactada hacia la democracia. Sin embargo, seguían presentes los intereses de los grupos que detentaban los poderes en los ámbitos regionales y estatales; se resistían a abandonar los privilegios alcanzados en el viejo régimen de partido hegemónico que imposibilitó el paso a un sistema real de partidos. Se pretendía entonces que las diversas opciones participaran en las elecciones en igualdad de condiciones, sin presiones corporativas o clientelares, y donde los ciudadanos libres definieran con su voto el lugar que a cada fuerza correspondía en el escenario político.

No obstante, habría que insistir en que los integrantes del Instituto Electoral sean ciudadanos con experiencia y conocimientos electorales, probadamente desligados del gobierno y de los partidos políticos, para cumplir su encargo de organizar y conducir los comicios estatales y municipales con independencia de los poderes Ejecutivo y Legislativos locales. Ahora todo parece una nueva quimera. Se pretende indicar la importancia de la naturaleza autónoma de las políticas públicas en materia electoral, en el espíritu de la Constitución General de la República, para que el Instituto Electoral pueda realizar con autonomía sus funciones y ser independiente en sus decisiones. El organismo público depositario de la autoridad electoral debe contar con una estructura adecuada, cuyos órganos tengan sus atribuciones y sus jerarquías bien definidas y establecidas.

En Veracruz, uno de los elementos pendientes de mayor trascendencia para la reforma política electoral futura corresponde al concepto y perfil que debe reunir el órgano electoral, su autonomía e integración, asunto que hasta hoy no es sencillo resolver. Una vez cumplidas estas condiciones se podrán abordar los temas restantes correspondientes a cada una de las distintas etapas del proceso para integrar comisiones plurales y sistematizar estrategias que mejoren el funcionamiento de los planes. En términos formales, el Instituto Electoral Veracruzano es un organismo autónomo de Estado, independiente en sus decisiones y funcionamiento, permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía política, técnica y de gestión presupuestal, responsable de la organización, desarrollo, vigilancia y validación de los procesos electorales, de plebiscitos, de referendos y de la validación del porcentaje ciudadano de la iniciativa popular.

Los últimos cambios políticos, sobre todo los de carácter electoral, contribuyeron a modificar el mapa político del país y del estado de Veracruz. Ese cambio implicó la transformación de la geografía monopólica del partido único que existía, el PRI, de la forma del ejercicio del gobierno, así como del funcionamiento del estado. También se vitalizaron las libertades públicas y se erosionaron cada uno de los resortes autoritarios, aun cuando el sistema corporativo pareciera que no ha sufrido alteraciones definitivas todavía. Por la vía de las elecciones, México entró a un régimen político distinto, pero las instituciones del viejo régimen se han conservado.

Bibliografía comentada

Esta bibliografía es una invitación a profundizar en alguna o algunas de las partes que contienen los capítulos: “El primer tercio de un corto siglo xx”; “Las luchas sociales en el estado de Veracruz”; “La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana (1900-1953)”; y, por último, pero no menos importante, la “Historia política del Veracruz contemporáneo”. Razón por la cual es imprescindible este breve recuento de las principales obras consultadas para su elaboración.

Para hablar de los primeros 30 años del siglo xx se recurrió a diversos trabajos que brindan un panorama general del Porfiriato al México moderno

en el marco de la historia de nuestro estado. Destaca el trabajo de John R. Southworth, *Veracruz Ilustrado* (2005). Esta obra presenta una imagen con base en la impresión que nuestro país causó al editorialista estadounidense, autor de ese libro. Una de las publicaciones importantes es la de Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, t. VII, *De la Restauración de la República a las fiestas del centenario, 1867-1910* (1950), en la que por medio de una vasta información el autor nos narra y describe cómo se percibieron los procesos históricos más relevantes en Veracruz. Una obra clásica de corte neopositivista cuyo valor radica en la amplia cantidad de datos estadísticos respecto al comercio y sus repercusiones en el estado es la de Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato: vida social y económica* (1959).

Dos obras obligadas para entender los procesos políticos y sociales del estado de Veracruz son: Carmen Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986* (1986); Carmen Blázquez y Ricardo Corzo Ramírez, *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*, 12 tomos (1997). Son importantes porque recogen valiosa información producida por el gobierno estatal, en la que destaca la legislación en materia agraria, laboral, electoral, civil y judicial; así como la visión que el Estado tenía sobre los problemas estructurales y la forma en que debían enfrentarse. De igual forma resultan interesantes las consideraciones generales de John Coatsworth en su libro *El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato* (1978) donde destaca la repercusión que tuvo la llegada del ferrocarril en las distintas regiones mexicanas, permitiendo la movilidad de mayores volúmenes de carga, descenso en los costos de transporte e integración a los circuitos de comercio internacional.

Asimismo, es importante retomar las apreciaciones de Soledad García Morales en sus libros, *Análisis de la estadística de 1907, haciendas y hacendado* (1984) y *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen Porfirista, 1883-1911* (1997). García Morales y Velasco Toro consideran que mediante los informes de los funcionarios políticos intermedios, como los jefes políticos, es posible percatarse de los conflictos sociales que durante el Porfiriato se incubaron en muchos cantones y municipios veracruzanos, propiciados por el abuso de autoridades locales, la falta de autonomía de los cuerpos municipales y la inequitativa distribución de la tierra, como bien se aprecia en la estadística de haciendas y hacendados.

Otro de los textos que nos brindan datos certeros de las obras de infraestructura que se generaron en el estado de Veracruz es el de Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual* (1997). No menos importante es el libro de Anne Staples, *El dominio de la minorías, República Restaurada y Porfiriato* (1989). A través de dichas obras cristalizamos una historia social y política que pone de manifiesto la conformación de una estructura que, al paso del tiempo, fue tejiendo las redes de poder que dieron pie al descontento en los diversos sectores de la población, en especial en los marginados de la modernización porfiriana.

Para el tema de las luchas sociales a lo largo del estado de Veracruz recurrimos a los siguientes textos: Alfredo Delgado Calderón, *Acayucan. Cuna de la Revolución. 100 Aniversario 1906-2006*, t. 1, *La Historia*, Acayucan (2006); Bernardo García Díaz, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz* (1997); José González Sierra, *Monopolio del humo* (1987); Octavio García Mundo, *El Movimiento Inquilinario de Veracruz 1922* (1976); Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical, 1928-1935* (1977). Los textos que acabamos de nombrar son extraordinarias investigaciones donde se plasman la historia de la clase trabajadora, el funcionamiento de las compañías industriales y la compleja y conflictiva relación entre la clase trabajadora y las empresas.

Los textos referentes a la situación política y los movimientos sociales que han sido importantes para la historiografía veracruzana son los de Olivia Pérez Domínguez, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo* (1986) y Ricardo Corzo Ramírez et al., *Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960* (2007); importante ha sido la aportación que David Skerritt hace en *Una historia agraria del centro de Veracruz: 1850-1940* (2003); asimismo resulta interesante consultar su tesis de doctorado *Peasant organisation in the State of Veracruz: 1920 to the present* (1996). Otro texto de interés es la tesis de licenciatura en Antropología social de Manuel Uribe Cruz, *El movimiento obrero-petrolero en Minatitlán, Veracruz. 1908-1924* (1980); después surgieron otros trabajos que al igual que estos tienen por objetivo dar a conocer las características de los sistemas de producción y la clase obrera; encontramos, entonces, algunos como el artículo que, en 1999, Martín Aguilar Sánchez redacta para la revista *Sotavento*: “La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán, 1920-1945”.

También fueron revisadas las apreciaciones de Juana Martínez Alarcón en su libro *San Cristóbal: un ingenio y sus trabajadores, 1896-1934* (1986), una

investigación que manifiesta las condiciones de trabajo y las relaciones obrero-patronales que se daban en el trabajo del campo. Un trabajo que estudia los *Movimientos sociales y democracia en México, 1982-1998: una perspectiva regional*, es también de la autoría de Martín Aguilar Sánchez (2009), que mediante el estudio de tres movimientos sociales se ocupa de las complicadas relaciones entre el sistema político y los movimientos sociales.

Es necesario tener en cuenta que hay periodos en los que falta cubrir el vacío historiográfico de nuestro estado; tal es el caso de los años 1930-1980. Algunos trabajos han tratado de ligar procesos históricos pretendiendo llenar los huecos no estudiados; un trabajo que resulta sugerente es el libro *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)* (1988), en donde escriben Mirna Benítez Juárez, “Las primeras luchas de los trabajadores petroleros y la formación de sindicatos”, y Leopoldo Alafita Méndez, junto con Alberto Olvera Rivera, “Industria, Estado y Trabajadores en los años treinta”. Otro texto utilizado fue el de Manuel Reyna Muñoz, *Modernización y sindicalismo en Veracruz*, Veracruz (1991). Otro trabajo interesante es la tesis de licenciatura en sociología que en 1994 presenta Mariano Díaz Vázquez, *Modernización en la compañía exploradora del Istmo S.A., 1989-1993* (1994), que nos muestra los cambios en la mencionada compañía de acuerdo con el contexto de la época.

Para entender cómo la historia ha logrado invisibilizar a las mujeres en su relato, es imprescindible comenzar con el artículo, escrito hace ya más de 30 años, por la estadounidense Joan W. Scott, intitulado: “El género una categoría útil para el análisis histórico”. El Fondo de Cultura Económica y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicaron en 2009 una selección de los mejores y más conocidos artículos de esta reconocida pionera en los estudios de género, *Género e Historia*.

La historia de las mujeres en Veracruz comienza a escribirse, las historiadoras Rosa Ma. Spinoso y Fernanda Núñez han compilado las más recientes investigaciones realizadas en ese campo por científicas sociales, en dos volúmenes intitutados: *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia* (2008).

Para entender mejor el nacimiento de ese movimiento en pro de la igualdad entre los sexos, hay que leer a Marta Lamas, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo xx* (2007), así como el clásico de Enriqueta Tuñón: *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953* (2002).

La Revolución mexicana implicó una profunda ruptura de lo social que permitió que las mujeres pudieran emerger como sujetos. Primero, logrando

que el estigma que pesaba sobre las que tenían que salir de sus casas a trabajar fuera disminuyendo, para que después pudieran muchas mujeres luchar por la ciudadanía plena. Las historiadoras Ana Lau y Carmen Ramos muestran el papel activo que las mujeres jugaron desde antes de ese estallido social en *Mujeres y Revolución, 1900-1917* (1993).

Los movimientos sociales que brotan por todo el estado de Veracruz a partir de la década de los veinte permiten que las mujeres accedan a la burocracia, así como a puestos de liderazgo en las organizaciones sindicales. Las mujeres de los patios de vecindad del puerto de Veracruz, organizadas en un original sindicato, son analizadas por Behrens Benedikt, en su artículo “El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: una rebelión de mujeres”, *Journal of Iberian and Latin American Studies* (2000). Heather Fowler-Salamini estudia a las desmanchadoras de café orizabeñas y a las líderes que durante décadas regentearon su sindicato; esto se puede leer en el libro que coordinó con Mary Kay Vaughan, *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990* (2003). Mary Goldsmith trabaja el mismo proceso en su artículo: “Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano”, en el libro que coordinaron María Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter, *Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX* (2006).

Ahora bien destacaremos aquellas obras cuya reflexión analítica es utilizada para la historia política del Veracruz contemporáneo: *Work and Citizenship in Mexico the Era of Globalization* (2005), del autor Arnulfo Arteaga García; Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg con su obra *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas* (2000) que bien nos muestra los tipos de relaciones que siguen manteniéndose en el sistema político; al igual que Erasmo Hernández García, en *Redes políticas y sociales: consolidación y permanencia del régimen posrevolucionario en Veracruz, 1920-1970* (2010). Finalmente, fue interesante revisar el libro de Soledad Loaeza, *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México* (2008).

La Segunda Guerra Mundial

Juan Ortiz Escamilla

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945) ha sido una de las mayores tragedias y ha conmocionado prácticamente a toda la humanidad. Aun cuando los campos de batalla se ubicaban en Europa, Asia y África, el resto del mundo tuvo que tomar partido y apoyar a uno de los frentes, bien fuera como proveedor de hombres, equipo bélico o con alimentos para los soldados. La facción agresora estaba conformada por las llamadas potencias del Eje: Alemania, Japón e Italia, las cuales habían iniciado una guerra despiadada desde 1939 para apoderarse de los territorios de los gobiernos vecinos. Para frenarlos, se formaron varios ejércitos conocidos como los *aliados*, los cuales les atacaron desde diversos frentes y estaban encabezados por la Unión Soviética, Reino Unido, Estados Unidos y Francia, principalmente.

México no fue ajeno a este conflicto. Su vecindad con los Estados Unidos y su ideología revolucionaria, opuesta a los gobiernos totalitarios, hicieron posible la creación de la Comisión de Defensa Conjunta México-Estados Unidos. Se trataba de una alianza estratégico-militar de apoyo mutuo ante el supuesto caso de una agresión continental. Con la medida, el gobierno mexicano frenaba de tajo las aspiraciones norteamericanas por desplegar en el territorio vecino pistas aéreas, radares y personal militar, ante un eventual ataque por el Pacífico. A pesar de las protestas del gobernador y general Francisco J. Múgica, los oficiales marines ya habían iniciado sus recorridos exploratorios por la península de Baja California. Como parte de la alianza, el

gobierno mexicano pudo modernizar todo su sistema de defensa con la división territorial en zonas militares y en sus litorales construir baterías antiaéreas y nuevos aeropuertos. A ello se sumó la construcción de cuarteles, hospitales y carreteras.

La estratégica costa veracruzana fue uno de los escenarios donde se sintieron con mayor fuerza los efectos de la guerra internacional. Se aseguraba que los nazis de manera clandestina extraían petróleo y metales con la ayuda de lanchas pesqueras de Alvarado. La tensión fue tal que el gobierno de México emitió un decreto el 19 de abril de 1941 para la incautación de 11 buques con banderas italiana y alemana, tanto en Tampico como en Veracruz. Dichos buques comenzaron a navegar con bandera mexicana; tiempo después, serían hundidos por submarinos alemanes.

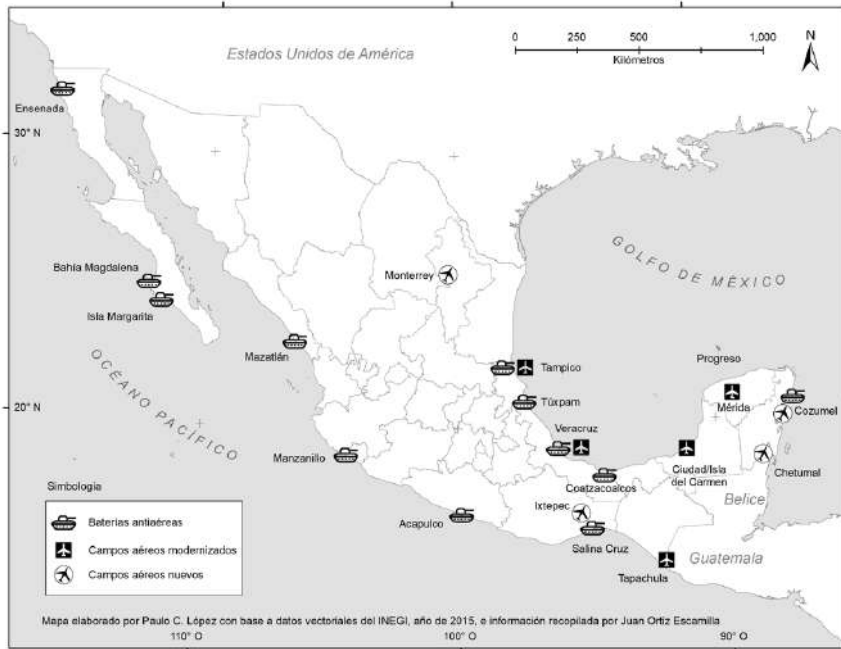
CUADRO 1
Barcos italianos y alemanes incautados en Tampico y en Veracruz

<i>Lugar</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Nombre original</i>	<i>Nombre mexicano</i>	
Tampico	italiana	Tuscania	Minatitlán	
Tampico	italiana	Vigor	Amatlán	Hundido
Tampico	italiana	Genoano	Faja de Oro	Hundido
Tampico	italiana	Americano ¿Lucífero?	Potrero del Llano	Hundido
Tampico	italiana	Atlas	Las Choapas	Hundido
Tampico	italiana	Stelvio	Ébano	
Tampico	italiana	Fede	Poza Rica-Tuxpan ¿?	Hundido
Tampico	italiana	Marinao	Tabasco	
Veracruz	italiana	Giogio Fassio	Pánuco	
Tampico	alemana	Orinoco	Puebla	
Veracruz	alemana	Hameln	Oaxaca	Hundido

Fuente: Elaboración del autor.

MAPA 1

Sistema de defensa aéreo mexicano durante la Segunda Guerra Mundial



Fuente: Elaborado por Paulo César López Romero con datos del INEGI, 2015, e información de Juan Ortiz Escamilla.

Ante la crítica situación de emergencia nacional, el 10 de diciembre de 1941, el presidente de México, Manuel Ávila Camacho, buscó al líder militar más experimentado y de toda su confianza: el general Lázaro Cárdenas; a él le solicitó volver al servicio activo para ocupar la recién creada jefatura de la comandancia de la región militar del Pacífico, territorio del mayor interés norteamericano. Con este nombramiento, el gobierno mexicano tranquilizó al estadounidense al no ser el general Cárdenas un hombre a quien se pudiera relacionar con el nazismo, sino todo lo contrario. Por otro lado, para el presidente de la república, el general era garante de la mejor defensa de los intereses nacionales de México.

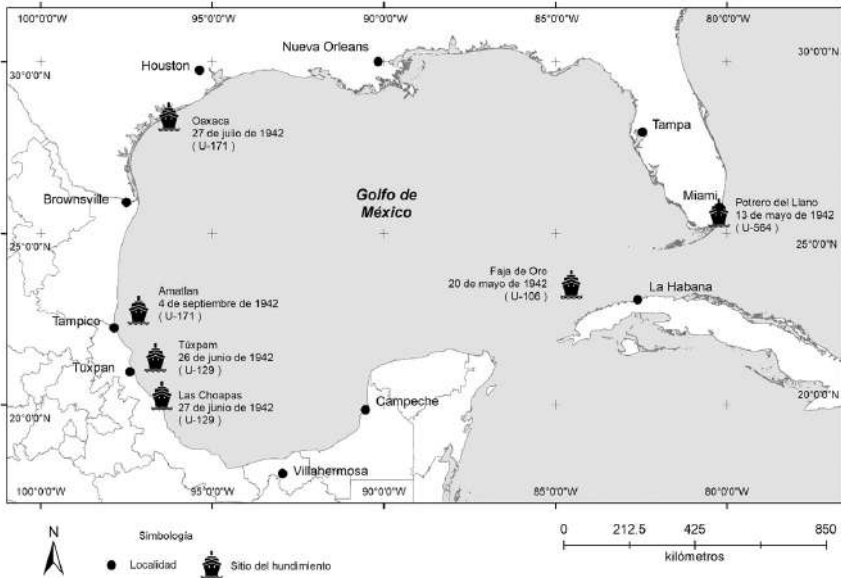
La declaratoria de guerra

Cuando México hizo la declaratoria de guerra, el país vivía una de las situaciones más críticas después de los enfrentamientos armados iniciados en 1910. Su población estaba totalmente dividida por sus posiciones ideológicas y partidistas. Por un lado, estaba el gobierno heredado de la Revolución y en el frente opuesto militaba la llamada “derecha mexicana” que lo combatía y cuyos postulados ideológicos concordaban con la religión católica, la falange española, los sinarquistas y el nazismo. Por su parte, las compañías petroleras norteamericanas e inglesas nacionalizadas por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas introducían armas de una manera clandestina para promover levantamientos armados contra el gobierno mexicano. Por otro lado, la gran simpatía que las clases medias expresaban por el nacionalsocialismo alemán preocupaba en gran medida a los gobiernos tanto mexicano como norteamericano, lo que hizo que este cambiara de giro en su política hacia el país vecino por las expropiaciones petroleras, y en busca de un mayor acercamiento. Por si esto fuera poco, el país atravesaba un momento difícil como resultado del proceso electoral que implicó un supuesto viraje hacia la derecha en la conducción de los destinos nacionales. Las elecciones de 1940, en las que la oposición anticardenista había sido encabezada por el general Juan Andreu Almazán, exsecretario de Comunicaciones y Transportes durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, y de simpatías pro nazis, se aseguraba que habían estado empañadas por el fraude, la violencia y la corrupción. Aunque Andreu había solicitado el apoyo de Washington contra Cárdenas, no obtuvo el éxito deseado, ya que el gobierno estadounidense consideró más importante seguir apoyando la decisión de Cárdenas antes que enfrentar una amenaza a su seguridad en la frontera sur. Dos años después de esta crisis política, aún no resuelta, sería uno de los problemas para el reclutamiento voluntario de jóvenes para engrosar las filas del ejército mexicano.

Con la soberanía nacional directamente involucrada en el conflicto armado a raíz del hundimiento, el 13 de mayo de 1942, del buque petrolero Potrero del Llano, el primero de los seis atacados por submarinos alemanes, el Golfo de México se convertía en un área estratégica para el curso de la guerra. Ya con anterioridad y muy cerca de Pánuco, el barco inglés *Forrest-bank* había sido destruido por naves del Eje en el territorio mexicano. El país

entró a la guerra mediante el decreto del presidente Ávila Camacho del 22 de mayo de 1942, lo que tuvo consecuencias inmediatas en la vida de los mexicanos, quienes se hallaban entre la versión oficial que veía a la guerra como una realidad y que podía concretarse en cualquier momento, y la incredulidad de que esto pudiera efectivamente ocurrir. Tras el hundimiento del sexto buque mercante mexicano, el 11 de septiembre de 1942, el presidente de la república nombró al general Cárdenas, ya no secretario de Guerra, sino de la Defensa Nacional.

MAPA 2
Buques mexicanos hundidos por submarinos alemanes en 1942



Fuente: Mapa elaborado por Paulo César López Romero, con información proporcionada por Juan Ortiz Escamilla y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, año 2015.

Por la declaratoria de guerra, el gobierno mexicano tuvo que preparar a la población civil ante una posible agresión externa. Se trataba de una oportunidad única para retomar el control total de amplios sectores de la población. En primer lugar, se puso en ejecución la repudiada ley del servicio militar aprobada por el Congreso de la Unión el 19 de agosto de 1940 y puesta en vigor

el 3 de agosto de 1942. Además del servicio obligatorio y del reclutamiento voluntario, se formaron los comités regionales de defensa civil, las defensas rurales con ejidatarios en posesión de tierras, los batallones de obreros, las legiones guerrilleras con las asociaciones de charros, así como nuevas unidades del ejército y escuelas militarizadas. En todos los casos, jóvenes mexicanos fueron seleccionados para cubrir las vacantes de las nuevas entidades.

El servicio militar

Desde que se convocó a los jóvenes de la clase 1924 para que se inscribieran en las juntas municipales se hizo sentir la evasión, sobre todo de las clases hegemónicas, para no participar en el proceso de conscripción. El problema ameritó un extrañamiento por parte del general Lázaro Cárdenas, al advertirse su sustitución por hombres de clases subalternas que no cumplían con los requisitos. Así, el 10 de junio de 1943, el secretario llamó la atención a las autoridades civiles y militares de todo el país por la manera en que se había realizado el sorteo de la clase 1924. Aseguraba que se habían enviado hombres que no se correspondían con la edad fijada por la ley y que los seleccionados eran “individuos exclusivamente de las clases humildes que denotan evidentemente las violaciones a la ley sobre este particular”. Muchos de ellos tampoco eran residentes de la zona de reclutamiento, y el examen médico se había pasado por alto, pues se habían enviado “individuos que notoriamente indicaban su incapacidad física para el servicio”. La Secretaría también había notado la concesión de un elevado número de aplazamientos para estudiantes, lo que debía terminar, “ya que se considera que en un año en servicio no los perjudica en su futuro y sí, por el contrario, les será de gran utilidad al reanudar sus estudios llevando una sólida disciplina adquirida durante su permanencia en las filas del ejército”.

Para el gobierno, el servicio militar tenía un doble propósito. Por un lado, preparar a los jóvenes en el arte de la guerra y de la defensa del país y, por el otro, a través de una educación castrense, instruir y mejorar la calidad de vida de los habitantes que residían en regiones marginadas del país, sobre todo de los indígenas que no hablaban castellano o de campesinos y obreros

que no sabían leer ni escribir. Entre esta población también se desarrollaron campañas de salud para la erradicación de enfermedades fitocontagiosas.

Si en un principio los militares veían con desdén la incorporación de la población indígena, pronto cambiaron de opinión porque se dieron cuenta de que, a través de la educación militar, esta población marginada aprendería el idioma español y

se apartaría de las viejas costumbres que gobiernan su vida [...] Por otra parte, estos mismos jóvenes cuyo carácter moldeado dentro del espíritu de cuerpo que se desarrolla llevando vida colectiva en el plantel, serán los mejores vehículos de propaganda entre sus semejantes, quienes por instinto natural de superarse e inspirados también por el anhelo de elevar su condición social, económica y educativa, ocurrirían con más confianza.

En 1945, el secretario de la Defensa Nacional destacó los magníficos resultados del programa del servicio militar, ya había menos rechazo por parte de la población, participaban todas las clases sociales, “muy particularmente entre la población indígena.”

El 4 diciembre de 1942, la Secretaría de la Defensa Nacional convocó a todos los varones mexicanos de la clase de 1924, nacidos en este año, para que se inscribieran en las juntas municipales de reclutamiento de su jurisdicción a fin de participar en el sorteo de jóvenes que causarían alta en el activo del ejército. El secretario de la Defensa esperaba reclutar, a partir del primero de enero de 1943, alrededor de 10000 jóvenes.

Las primeras convocatorias de alistamiento conservaron los mismos problemas que en tiempos pasados porque la selección y los sorteos los aplicaban las propias autoridades locales. A ello se sumaba la resistencia de la población civil ante el temor de ser enviados al frente de guerra, por lo que fueron muy creativos para eludir los sorteos. El tema de la conscripción de los jóvenes varones fue particularmente álgido el primer año y se repitió constantemente en los comunicados oficiales. Un ejemplo de ello ocurrió en Las Minas, Veracruz. El presidente municipal reportó al general Cárdenas que Luciano Báez Landa sustituyó a Clicerio Zavaleta Jiménez, hermano del alcalde. Que el evasor Zavaleta “dando muestras de cobardía” se había casado en un municipio cercano tres días antes del sorteo, y él y su familia “desde las elecciones pasadas fueron contrarios a mi candidatura, con lo que fueron también a la candida-

tura de Usted y la de nuestro digno primer magistrado de la República”. Otro caso ocurrió en el municipio de Jamapa, donde el presidente municipal evitó el alistamiento de Crispín Gómez y de su compadre Manuel Díaz y hermanos, quienes ni siquiera se presentaron al sorteo. Así como había quienes evadían el servicio, también hubo quienes por voluntad propia solicitaron su alta, tal y como lo hizo Gustavo Casas Saavedra, hijo del marinero Enrique M. Casas. Durante el sorteo él quedó fuera del alistamiento y, sin embargo, escribió al presidente Manuel Ávila Camacho para que se autorizara su ingreso.

Uno de los principales problemas para el reclutamiento fue que la Secretaría de la Defensa Nacional no contaba con un presupuesto asignado para ello, ni las autoridades estatales ni las municipales. Tampoco había un reglamento preciso sobre la manera en que debía realizarse el proceso del reclutamiento. Como había que cumplir con la ley, las autoridades locales optaron por imponer una cuota a los sorteados para la compra de las tarjetas y la contratación del fotógrafo. En Atzalan, Veracruz, se les cobraron cuatro pesos con 50 centavos. El caso extremo se dio en Altotonga, donde varios elegidos evadieron el servicio mediante el pago de 75 pesos fijados por el secretario del reclutamiento y los incorporados al ejército fueron los más pobres al no poder cubrir dicha cantidad. En Landero y Coss la evasión se dio porque las familias ocultaron a sus jóvenes. Cuando los reclutadores llegaron al pueblo, simplemente no encontraron a ninguno.

Donde sí se hizo sentir el apoyo al gobierno fue entre los miembros de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Ellos hicieron una amplia campaña de apoyo entre los comités regionales, delegados generales y municipales recomendándoles orientar a los campesinos

acerca de los alcances y beneficios que a la nación y particularmente a la organización campesina traerá el establecimiento del servicio militar obligatorio para la juventud mexicana, para imbuir en el ánimo de ese conglomerado social, tal idea y desvirtuar las especies tendenciosas de individuos antipatriotas que han exagerado y malinterpretado dolosamente los fines de la ley relativa.

Las madres de los jóvenes no pensaban lo mismo; de hecho, muchas de ellas solicitaron al gobierno eximir del servicio a sus consanguíneos con el argumento de ser hijos únicos y sostén de su casa. La mayoría de las solicitudes fueron rechazadas.

Cuando los reclutas llegaban a los cuarteles de inmediato se les practicaba la revisión médica, que consistía en un examen que consignara su estatura, edad, tensión sanguínea, órganos de los sentidos y, las más socorridas, la sífilis y la gonorrea. El delegar en las autoridades municipales el empadronamiento de jóvenes y la selección de los reclutas generó otro problema para la Secretaría de la Defensa porque muchos de ellos no cumplían con los requisitos señalados en la Ley del Servicio Militar. Muchos de ellos estaban enfermos y otros carecían de aptitudes para el servicio. Por esta falta de previsión, el gobierno tenía que hacer un doble gasto al tener que regresarlos a sus lugares de origen. Una vez en los cuarteles, los soldados eran clasificados de acuerdo con su coeficiente intelectual y habilidades. Al cuerpo de artillería ingresaban los más inteligentes y que tuvieran estudios por lo menos de sexto grado de primaria. A otros se les enviaba a las unidades de zapadores, infantería y caballería. Los destinados a esta última debían demostrar sus habilidades en el arte ecuestre.

El reclutamiento de la clase 1924 mostró dos problemas sensibles entre la población y que tendieron a disminuir (por lo menos no existe constancia de ello) con el paso de los años: las enfermedades más comunes entre los soldados y el analfabetismo. En el primer caso, los padecimientos más comunes fueron los de transmisión sexual, que superaban en cantidad el número de casos de gripe, paludismo, “mal del pinto” o vitiligo, del aparato digestivo y del respiratorio. Se aseguraba que seguían predominando los mismos padecimientos que en años anteriores. En algunos casos habían aumentado debido a que las unidades se encontraban estacionadas en las costas, como las de Veracruz. Pero gracias a las vacunas preventivas aplicadas a los soldados, así como a las curativas como la penicilina, se habían reducido de una manera importante las enfermedades infectocontagiosas. Como parte de las campañas de alfabetización de los miembros de las fuerzas armadas, la enseñanza se hizo extensiva a sus respectivas familias.

CUADRO 2
Enfermedades que predominaron en el periodo 1943-1945

gripe	24 578
paludismo	20 578
enfermedades de la piel	13 161
blenorragia	11 860
aparato digestivo	11 792
sífilis	10 743
aparato respiratorio	10 634
chancro blando	6 603
chancro mixto	5 652

Fuente: *Memoria de la Secretaría de la Defensa Nacional*, México, 1945, p. 57.

Para la convocatoria de la clase 1925, la Secretaría de la Defensa Nacional tomó medidas mucho más estrictas que las anteriores. En primer lugar, se contó con un instructivo para evitar irregularidades y deficiencias durante todo el proceso. El empadronamiento era la base de la conscripción y debía realizarse por manzana, sector o ranchería. Para evitar confusiones, solo se debía empadronar a los jóvenes de 18 años de edad. Todos los empadronados y en condiciones de prestar el servicio militar debían participar en el sorteo sin importar que estuvieran presentes o no, con lo que se evitaba la evasión, muy socorrida en el sorteo anterior. Para participar, los conscriptos previamente debían someterse a un examen médico “con el inequívoco objeto de seleccionar a los que están aptos para el servicio de las armas.” Ahora sí, las juntas municipales hicieron las listas de los “empadronados, registrados y declarados definitivamente útiles”. Los sorteos fueron públicos con la intervención de las autoridades tanto civiles como militares. En Tuxpan se formó un batallón de infantería de marina.

Las organizaciones civiles

Entre las organizaciones civiles para el programa de defensa destaca el Comité Nacional de la Legión de Guerrilleros Mexicanos. Su formación estuvo exenta de problemas porque tuvo como base a las asociaciones regionales de charros del país. También recibieron instrucción militar pero sin autorización para intervenir en asuntos políticos o religiosos en sus respectivas localidades. Todos juraban defender con sus vidas “la integridad e Independencia de México y acudir inmediatamente, con entusiasmo y disciplina, al primer llamado que nos haga el presidente de la República”. Entre las legiones organizadas en el estado destacan la de ciudad de Veracruz, Soledad de Doblado, Santiago Tuxtla y Omealca. De igual manera, en todos los municipios se formaron comités antinazifascistas. Por su parte, los obreros también formaron sus respectivos batallones de milicianos. La instrucción militar la recibían por las mañanas, de lunes a jueves, antes de ingresar a su trabajo en las fábricas.

Para la formación de los comités de defensa civil se tomó como modelo a los organizados en Texas. Su instalación y funcionamiento tuvieron mejor suerte que los sorteos para la leva, aunque en algunos casos no estuvieron exentos de protestas en su contra por parte de la población civil. Por el Comité Central de Defensa Civil de Veracruz conocemos el programa de enseñanza y manuales para los voluntarios que recibían la instrucción militar y de prevención ante un eventual ataque enemigo. También hubo empadronamientos de hombres entre 18 y 45 años de edad por cada manzana de las localidades. Entre las actividades que realizaban dichos comités se pueden mencionar la localización y adecuación de refugios antiaéreos en los túneles de las ciudades, la pintura de edificios y casas con un color gris oscuro para evitar ser blanco de un posible ataque aéreo nocturno y la orientación a las personas durante los apagones para mantener el orden durante los simulacros. Por el tiempo que duró la guerra hubo varios ensayos de ataques aéreos y de apagones. Como lo ha documentado el historiador Paulo César López, en la ciudad de Xalapa todavía existen los refugios subterráneos utilizados durante los apagones. De igual manera, la gran veracruzana Toña la Negra popularizó la canción *El apagón*.

Si en la Ciudad de México se inscribieron más de 300 000 personas para recibir la instrucción militar en las plazas públicas los domingos de 8:00 a 10:00 de la mañana, en Veracruz la población se mostró menos participativa. Por ejemplo, en Xalapa hasta los burócratas abandonaron por completo la instrucción militar: “Han dejado de asistir a las prácticas que semanalmente se les imparten en el Estadio de esta ciudad. Demostrando con su negligencia su falta absoluta de patriotismo y de sentido de responsabilidad en esta hora de incertidumbre, en que el peligro de guerra que amenaza al país no ha desaparecido”. Al parecer la protesta de no asistir a los entrenamientos era porque se realizaban entre semana, los días lunes, miércoles y viernes, a las seis de la tarde, en el Estadio Xalapeño. La situación llegó al extremo de amenazar con arrestar y encarcelar a todos los faltistas o que llegaran con retraso. También se ordenó a las autoridades no “expedir, proporcionar o tramitar” asunto alguno a quienes no portaran su tarjeta personal de que recibía instrucción militar. Entre los reacios para recibir la instrucción militar se encontraban los miembros de la Unión de Detallistas de los Mercados de la Región Xalapeña y Ambulantes.

La formación de comités femeninos fue de especial interés para el gobierno, al delegar en las mujeres funciones como “mensajeras, conductoras de vehículos, guardianas del orden, encargadas de los cuerpos de alimentos y alojamientos de emergencia, enfermeras y colaboradoras con instrucción de elementos de las diversas cruces, de Sanidad Militar, tránsito y comunicaciones”. En el puerto de Veracruz no se respetó la instrucción, pues a las mujeres solo se les obligaba a marchar después de salir del trabajo, lo cual representaba un verdadero problema para ellas. Así lo manifestó la señora Rosa Culebro cuando se dirigió a la Secretaría de Gobernación para expresar la preocupación del sindicato de mujeres al que pertenecía porque se les “obliga a hacer instrucción militar desde las 9:00 hasta las 11:00 horas de la noche y como nos es imposible cumplir con esas órdenes por ser mujeres que no solo salimos cansadas de nuestro trabajo, a las 9:00 de la noche o más tarde sino que usted sabe señor que ya tarde en la noche las mujeres corren peligro, por tantos abusos que se cometen contra las indefensas mujeres”. Ella solicitó que se les eximiera de la obligación de asistir a las marchas militares. Los alumnos de todos los niveles escolares también recibieron instrucción militar.

Veracruzanos al grito de guerra

Durante los enfrentamientos armados tanto en Europa como en Asia, muchos mexicanos y veracruzanos tuvieron una notable participación como parte del ejército norteamericano. Ante la imposibilidad de contar con una cifra exacta, Enrique Plascencia calcula que los combatientes fueron alrededor de medio millón, tanto mexicanos como mexiconorteamericanos. De igual manera, resulta digno destacar el envío de tropas mexicanas al frente de guerra en Las Filipinas en 1945. Nos referimos al Escuadrón 201, llamado también *Aguiluchos*. Ha sido la primera y única vez que soldados mexicanos han combatido fuera del territorio nacional. Su preparación y entrenamiento lo tuvieron en bases militares norteamericanas. En el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional se conserva una relación de veracruzanos que formaron parte del Escuadrón.

CUADRO 3
Relación de veracruzanos pertenecientes al Escuadrón 201

<i>Grado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Lugar de origen</i>
Tte. Cnel. M.C.	Ricardo Blanco Cancino	Veracruz
Teniente P. A.	Amadeo Castro Almanza	Veracruz
Subteniente P. A.	Fausto Vega Santander (murió en combate)	Tuxpan
Teniente	Guillermo Albert Robles	Los Tuxtlas
Tte. mecánico	Samuel Cueto Ramírez	Playa Vicente
Teniente	Ramón Caracas Enriquez	Orizaba
SubTte. mecánico	José C. Blanco Talavera	Córdoba
SubTte. mecánico	Manuel Espinoza González	Coatzacoalcos
Sargento	Jacobo Bocanegra Velázquez	Pánuco
Sargento	Alberto Camacho García	Xalapa
Sargento	Manuel Cervantes Ramos	Tlacotalpan
Sargento	Carlos René Graillet Colorado	Misantla

(Continúa)

<i>Grado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Lugar de origen</i>
Sargento	Óscar Hermosillo Ficachi	Minatitlán
Sargento	Eduardo G. Peredo Muñoz	Veracruz
Sargento	Joaquín Jonás Silva Zamora	Villa Cuauhtémoc
Sargento	José de J. Solís Tapia	Huatusco
Sargento	Lázaro Arrieta Saldaña	Xalapa
Sargento	Arnulfo Bonilla García	Veracruz
Sargento	Antonio Enríquez Guerrero	Veracruz
Sargento	Erasmus Meza Rivera	Tantoyuca
Sargento	Luis Jorge Oviedo Villa	Perote
Sargento	Héctor Tello Pineda	Xalapa
Sargento	Ricardo Tinoco Lima	Cerro Azul
Cabo	Esteban Carballo Reyes	Santiago de la Peña
Cabo	Gustavo Díaz Campomanes	Orizaba
Cabo	Felipe Soto Martínez	Veracruz
Cabo	Juan Villafaña Ávila	Veracruz

Fuente: Elaboración del autor.

Extranjeros residentes en el estado de Veracruz

En una guerra cualquiera, hasta el vecino más pacífico se convierte en potencial adversario, ya no se diga cuando se trata de una guerra convencional entre naciones, y en las que los residentes de nacionalidad enemiga se convierten en sospechosos de apoyar al gobierno de su país. Eso sucedió con los extranjeros avecindados en los municipios veracruzanos. Como parte del plan de defensa se realizó el empadronamiento de todos ellos, especialmente de alemanes, italianos, japoneses y austriacos. A varios de ellos se les incautaron sus bienes y fueron encarcelados. De igual manera, a la mayoría de ellos se les obligó a abandonar sus hogares para refugiarse en ciudades del centro del país. El censo de extranjeros fue realizado por las autoridades locales y alcanzó la cifra de cerca de tres mil. De ellos, más de la mitad se

negó a revelar su lugar de origen, y de los que sí lo hicieron dominaban los de nacionalidad española con 432 residentes, le seguía la china con 203, la italiana con 172, la japonesa con 130, la libanesa con 117, la alemana con 98, la siria con 42, la norteamericana con 31 y la polaca con 30, entre otras con menos de 20 residentes.

CUADRO 4
Relación del censo por nacionalidades con residencia
en el estado de Veracruz, 1942-1945

Apátrida	1 522
Española	432
China	203
Italiana	172
Japonesa	130
Libanesa	117
Alemana	98
Siria	42
Norteamericana	31
Polaca	30
Inglesa	17
Cubana	15
Árabe	10
Francesa	10
Turca	10
Húngara	9
Coreana	9
Sirio-libanesa	7
Guatemalteca	6

(Continúa)

Griega	4
Puertorriqueña	4
Lituana	3
Palestina	3
Búlgara	2
Austriaca	2
Checoslovaca	2
Rusa	2
Nicaragüense	2
Suiza	2
Yugoeslava	2
Paraguaya	1
Chilena	1
Británica	1
Costarricense	1
Panameña	1
Norafricana	1
<i>Total</i>	2 906

Fuente: elaboración del autor.

Por su cercanía con el puerto de Veracruz, la amplia fortaleza de San Carlos en la villa de Perote se convirtió en emblemática “Estación Migratoria”, una especie de campo de confinamiento para extranjeros de países enemigos y de delincuentes comunes. Carlos Inclán localizó el registro de algunos confinados, entre los que había 30 alemanes, 15 japoneses, tres italianos, tres españoles, tres norteamericanos y de otras nacionalidades más.

Cuando finalizó la guerra, el gobierno mexicano había iniciado su proceso de modernización y de crecimiento en términos económicos y sociales. El país daba una imagen de unidad ante el mundo.

VI. Tierra, población y economía veracruzanas

Tierra y sociedad en el siglo xx

Virginie Thiébaud

CONSIDERANDO QUE VERACRUZ era un estado rural al inicio del siglo xx, nos basamos en la historia agraria para identificar las grandes modificaciones de la relación entre tierra y sociedad a lo largo del siglo. La Reforma agraria se consideró como el punto de partida de una temporalidad de varias décadas, durante la cual el Estado intervino en el sector agropecuario, al mismo tiempo que cooptaba y controlaba el campesinado, mediante la dotación de ejidos, inversiones públicas en áreas productivas, fundación de paraestatales, entre otras medidas. Las dinámicas cambiaron sin embargo con la transición demográfica, la movilidad campo-ciudad, y más aún con las políticas neoliberales aplicadas durante las dos últimas décadas del siglo. La baja rentabilidad de los cultivos comerciales tradicionales, la pérdida de importancia del sector primario frente a otros sectores de actividad y el crecimiento de las áreas urbanas fueron hitos que definieron el espacio veracruzano del final del siglo veinte.

Reorganización territorial y social profunda con el reparto agrario

El reparto agrario fue central en la reorganización del espacio veracruzano del siglo xx, no solamente porque permitió el acceso a la tierra de todo un sector de la población, sino también porque significó la fragmentación de las grandes propiedades y la reconfiguración de los territorios, con cambios en los cultivos, mediante los desmontes y la fundación de nuevas localidades. Existieron experiencias de colonización agrícola y ganadera al sur del estado, en el Istmo y en Los Tuxtlas, pero fueron limitadas, y las pequeñas propiedades que resultaron del reparto siguieron, en muchos casos, la misma dinámica que la de las tierras ejidales. Este trabajo tiene entonces como hilo conductor el ejido, por su importancia cuantitativa, y la novedad que representó.

La fundación de ejidos a partir de las haciendas

Definir la hacienda del final del siglo xix e inicios del siglo xx en el estado de Veracruz presenta serios problemas: no se distinguía fácilmente de otros tipos de propiedades, como los ranchos y las fincas, y existen pocos datos sobre su superficie. Los datos proporcionados por el Atlas de la Comisión Geográfica Exploradora ayudan, sin embargo, a definir ciertas tendencias: en 1907, el estado de Veracruz contaba con 530 haciendas repartidas entre 19 cantones. La ubicación de los cascos estaba relacionada con las condiciones topográficas, la disponibilidad de agua y las facilidades de comunicación (Cambrézy, 1992); por lo mismo, se nota cierta concentración en el centro del estado, en especial en la cercanía de las ciudades de Xalapa y Córdoba. Las haciendas del inicio del siglo xx eran propiedades de dimensiones modestas, resultado del fraccionamiento del final del siglo xix de propiedades más grandes, por procesos de herencia y de compraventa. Los principales cultivos comerciales eran el café cerca de las ciudades de Xalapa, Coatepec y Córdoba; y la caña de azúcar al sur y al este de Xalapa y en la región de Córdoba. En el valle de Perote, predominaba el cultivo de cereales, así como la explotación maderable. En todos los casos, la ganadería extensiva, mucho más importante

en términos de superficie ocupada, se combinaba con los cultivos comerciales. Las haciendas de las llanuras costeras del sur y del norte del estado, que se extendían en superficies más importantes, razón por la cual existía una menor densidad de cascos (Cambrézy, 1992), se dedicaban a la recolección de hule y al corte de maderas preciosas en el caso del Istmo (Minatitlán) y a la ganadería extensiva en la cuenca del Papaloapan y Acayucan. Predominaban allí grandes propiedades con inmensas superficies de monte, sabana y bosque tropical, poco antropizadas, ya que estaban ocupadas solo temporalmente para el pastoreo extensivo del ganado bovino.

Al inicio del siglo xx, los cultivos comerciales presentes en el estado –el café, la caña de azúcar, pero también el algodón y el tabaco– se desarrollaron, impulsados por las inversiones extranjeras y la modernización de las agroindustrias. La cercanía del puerto de Veracruz y la red de vías de comunicación que lo unían al altiplano y al sureste del país (camino, carreteras y vías de ferrocarril) fueron otros factores de desarrollo de la agricultura comercial. En la hacienda San Francisco, situada en El Naranjal (antiguo nombre de Lerdo de Tejada), a un poco más de 100 kilómetros de Veracruz, y unida con él por vía férrea, fluvial y marítima, la superficie cañera incrementó de 300 hectáreas en 1899 a más de 1 500 hectáreas en los años veinte, lo cual representaba todavía menos de 20% de las 8 000 hectáreas que abarcaba la propiedad, que seguía siendo predominantemente ganadera.

La población de esta época, que vivía en un porcentaje de 80% en áreas rurales, se repartía entre las haciendas –con un patrón de asentamiento disperso con ranchos y rancherías– y los pueblos y congregaciones (Cambrézy, 1992). En las partes del estado donde había menos haciendas, como las regiones montañosas entre Naolinco y Jalacingo, y al sur de Xico y de Teocelo, las pequeñas localidades representaban los principales centros de población.

Esta organización territorial de la primera década del siglo xx fue modificada profundamente por la Revolución y luego por la aplicación de la Reforma agraria. Los conflictos del inicio del siglo provocaron una movilidad importante de la población, con migraciones temporales y contactos de los campesinos con los obreros y las ciudades, así como la desaparición de los ranchos y rancherías más aislados. La lucha agraria tomó especial importancia en el centro del estado, donde existía una mayor densidad de población, con campesinos sin tierras propias o trabajando superficies muy reducidas. La distribución de tierras empezó tempranamente en Veracruz en comparación

con otros estados, con una primera Reforma agraria implementada por el gobernador Cándido Aguilar en 1914, que tuvo como resultado la afectación de 105 154 hectáreas para el beneficio de 13 576 campesinos (Falcón, 1986). En los años veinte, cuando los presidentes Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón obstaculizaban el reparto a nivel nacional, este siguió en Veracruz, gracias al apoyo de Adalberto Tejeda. Durante su primer cuatrienio (1920-1924), el gobernador apoyó el reparto estimulando la organización campesina y promoviendo la formación de comités solicitantes de tierras. La distribución quedó moderada -123 239 hectáreas entregadas provisionalmente, con 19 334 beneficiados- en razón del poder que tenían los terratenientes y de los conflictos existentes en el estado, pero tal resultado destaca, si se compara con lo que pasó a nivel nacional: en este lapso, fueron otorgadas solamente 32 713 hectáreas de manera definitiva. La distribución se aceleró al final del segundo mandato de Tejeda (1928-1932), cuando pudo contar con una base política campesina más fuerte y el apoyo de milicias también campesinas; y cuando logró implementar una ley estatal para la expropiación: 334 493 hectáreas fueron concedidas provisionalmente a 45 989 beneficiados (Falcón, 1986). Sin embargo, los gobernadores siguientes no le dieron la misma importancia al reparto: el ritmo bajó con Gonzalo Vázquez Vela (1932-1936) y Miguel Alemán (1936-1940) -cuando, al mismo tiempo, el presidente de la república Lázaro Cárdenas implementaba una política agraria favorable al reparto- y más aún en las décadas siguientes. Se considera por lo tanto que lo esencial de la Reforma agraria en Veracruz se realizó en las décadas veinte y treinta, aunque haya seguido progresando en las décadas siguientes.

Como en todo el país, hubo una fuerte resistencia por parte de los grandes propietarios. Se desplegaron varias estrategias para evadir la expropiación: violenta, como en el caso de la fuerza política armada de la Mano Negra, que luchó en contra de los agraristas en el valle de Actopan y luego en todo el centro del estado en las décadas de los treinta y cuarenta; o más estratégica, mediante el uso de prestanombres, la división de la propiedad entre miembros de la familia y las ventas anticipadas de tierras. A partir de los años cuarenta, lo más común para los propietarios afectados fue recurrir a los certificados de inafectabilidad ganadera y para explotaciones agrícolas, permitidos por las nuevas legislaciones. A pesar de estas formas de resistencia, las haciendas se fraccionaron, repartidas en distintos ejidos (hasta 18 en el caso de la hacienda de Tuzamapan, que tenía una superficie de más de

22 000 hectáreas) de superficies variables: podían cubrir algunas decenas de hectáreas, en el caso de los más pequeños, y varios miles para los más grandes; los más extendidos se otorgaron en el valle de Perote y la planicie costera. Los beneficiarios obtuvieron en Veracruz superficies de usufructo más reducidas que a nivel nacional (con un promedio de 14 hectáreas frente a 36), lo que se puede explicar por la fuerte presión sobre la tierra y la buena calidad de la misma, que permitía buenos rendimientos y producciones diversificadas.

Una nueva categoría de campesinos: los ejidatarios

Si la relación entre Adalberto Tejeda y las organizaciones campesinas fue armónica, por el apoyo real del gobernador a una revolución agraria radical, en las décadas siguientes la dotación de ejidos respondió a otros factores. Por una parte, los gobernadores tuvieron que satisfacer las demandas de campesinos sin tierra, y consideraron la Reforma agraria como una vía para aumentar la producción agrícola. La dotación de tierras fue al mismo tiempo un instrumento de dominación del Estado para cooptar y controlar el sector campesino, lo que explica el número reducido de restituciones de tierras comunales a las comunidades indígenas (algo adeudado por el Estado, y no donado). La aplicación de la Reforma no fue homogénea: los pobladores rurales debatieron sobre la repartición de la tierra y su uso, a nivel local, con base en los lineamientos de los reglamentos y leyes agrarias. Cada ejidatario obtuvo un derecho agrario, que correspondía al beneficio de una parcela individual para cultivos, tierras de uso común y un solar en el fundo urbano. Con el tiempo cada ejido se organizó a su manera, aplicando la legislación agraria –que evolucionó y se hizo más precisa entre 1920 y 1940, mediante nuevas leyes y decretos– de manera más o menos estricta, y adoptando una actitud más o menos incluyente con los comuneros (campesinos no ejidatarios), entre otros elementos. Como resultado, aunque hayan obedecido a una misma legislación impuesta desde arriba, los ejidos conocieron procesos distintos y adoptaron dinámicas propias. Los ejidatarios se fueron apropiando tanto de la institución ejidal como de las tierras dotadas.

Los campesinos que organizaron la lucha por la dotación de un ejido fueron en muchos casos los que tenían cierto poder económico y sabían leer

y escribir: encabezaron los comités agrarios, controlaron el acceso al ejido y aprovecharon su posición para acaparar tierras (Baitenmann, 1997). La distribución de la tierra tuvo como consecuencia la consolidación de estas pequeñas elites locales, de ganaderos y campesinos acaudalados, a veces también comerciantes y agiotistas. En el caso de Monte Blanco, situado cerca de Teocelo, al sur de la capital del estado, los beneficiarios se dividieron en dos grupos desde la dotación del ejido en 1935: los campesinos sin tierra y los ganaderos. Los primeros querían dedicar las tierras a cultivos básicos, mientras que los otros necesitaban grandes extensiones de pastizales para su ganado bovino y caballar. Los conflictos por el usufructo de la tierra entre los dos grupos, con la fundación de una nueva localidad y el desplazamiento progresivo del ganado a zonas ejidales más alejadas, duraron décadas.

En los ejidos del estado de Veracruz, no se aplicó el parcelamiento de las tierras dotadas entre todos los beneficiarios de manera sistemática para que cada uno tuviera la misma superficie, como lo preconizaba la legislación. Solamente se delimitó –y no en todos los casos– un área de tierra parcelada para los cultivos y un área de uso común, para la recolección de leña y madera, el pastoreo común, la recolección, etcétera. Una manera frecuente de apropiarse las tierras agrícolas fue mediante la siembra de milpas en superficies variables, según las posibilidades y necesidades familiares. El acceso libre a la tierra, con la puesta en cultivo temporal e itinerante de las parcelas, perduró en ciertos ejidos, cuando, en otros, la apropiación se volvió permanente, mediante la plantación de arbustos y árboles y la elaboración de cercas. Entre los años treinta y la década de los setenta, el factor limitante de la actividad agrícola en los ejidos fue la fuerza de trabajo: cada ejidatario sembraba extensiones distintas, a veces en varias partes del ejido para diversificar las producciones, con el apoyo de sus hijos. Aunque la superficie otorgada haya sido moderada –en el centro del estado, el promedio de superficie por ejidatario fue de menos de diez hectáreas–, los campesinos no lograron, en los primeros tiempos, trabajar el conjunto: “Parecía que la tierra era inacabable” comentan ejidatarios mayores de Chavarrillo (centro del estado). Por lo mismo, durante las primeras décadas, las asambleas acordaban fácilmente el permiso a campesinos ajenos al ejido para que trabajaran las tierras: los comuneros no tenían certificado, ni voz ni voto en las asambleas y, en general, explotaban tierras de menos calidad y menos accesibles que los ejidatarios.

Desde las primeras décadas, y más aún a partir de los setenta y ochenta, con el crecimiento poblacional, empezó a haber una presión mucho más fuerte sobre la tierra; las nuevas generaciones necesitaban asentarse. Se hicieron solicitudes de ampliaciones en los ejidos existentes y se multiplicaron las demandas de nuevos ejidos en zonas aisladas como Los Tuxtlas, el valle de Uxpanapan y la sierra de Santa Marta (Del Rey, 2011). Al mismo tiempo, en muchos casos, los ejidatarios que no habían alcanzado la superficie indicada en la Resolución Presidencial de cada ejido (es decir la parte cultivable dividida por el número de beneficiarios) promovieron el parcelamiento, para permitir una repartición equitativa. La redistribución se hizo entre los titulares, dejando afuera a los comuneros. En el caso del ejido de Monte Blanco mencionado anteriormente, un grupo ejerció presión para que las tierras ocupadas por los ejidatarios ganaderos se repartieran, y para que cada uno tuviera el usufructo de las 11.5 hectáreas que les correspondían, lo que se logró hacer de manera gradual en las décadas sesenta y ochenta. Sin embargo, a pesar de la amplitud del reparto y del parcelamiento, las superficies ejidales resultaron insuficientes para asegurar la reproducción social de las familias campesinas, conforme fue creciendo la población.

Fundación de núcleos rurales de población. Deforestación y aprovechamiento de nuevos espacios

La dotación de tierras provocó la llegada de más población, en un contexto de movilidad generalizada, como resultado del conflicto revolucionario. En regiones veracruzanas poco pobladas y dedicadas a la ganadería extensiva, como las llanuras costeras, llegaron campesinos sin tierra de otras partes, para completar los grupos de solicitantes -que tenían que ser de por lo menos 20 personas-, y más todavía después de la dotación, atraídos por las fuentes de trabajo y por el posible acceso a las tierras que quedaban libres. La población quedaba conformada no solamente por ejidatarios, sino por comuneros, avecindados (que no tenían acceso a la tierra y ejercían otras actividades) e hijos de ejidatarios; pequeños ranchos se volvieron así verdaderos pueblos, y nacieron nuevas localidades. Para retomar el ejemplo de la hacienda San Francisco, en los alrededores del pueblo El Naranjal (Lerdo

de Tejada a partir de 1923) donde se hallaban el casco de la hacienda y el ingenio, existían solamente algunas rancherías de ordeña con extensiones reducidas de sembradíos de maíz y otros cultivos de subsistencia. Hacia Los Tuxtlas al este y Acayucan al sur, se extendían grandes superficies de monte y de selva tropical. Con el reparto agrario, que empezó al inicio de los años veinte, la hacienda fue dividida y repartida entre más de diez ejidos y los ejidatarios empezaron a hacer desmontes masivos para permitir la roturación de la tierra. Con la llegada de nuevos pobladores, Lerdo pasó de tener 2 108 habitantes en 1921 a 3 443 en 1930 (aumento de 63.3%). Muchos de los cortadores de caña que llegaban para la zafra desde otros estados se instalaron definitivamente, así como habitantes de la región; se fundaron nuevas colonias de ejidatarios cañeros, como Santa Teresa, en la periferia del pueblo. A 20 kilómetros al este, entre El Mesón (actual localidad de Ángel R. Cabada) y Santiago Tuxtla, se hizo una solicitud de ejido en 1937 en el rancho de Tecolapan, por iniciativa de una persona que había sido mandada desde el ingenio para controlar la explotación maderera de esta zona. Le fue difícil reunir el número necesario de solicitantes, por las condiciones climáticas y topográficas de la zona y su aislamiento. Sin embargo, en 1940, la localidad ya contaba con 114 habitantes, y veinte años más tarde el número se había multiplicado por ocho (870 habitantes). Cerca del pueblo, los ejidatarios tumbaron los árboles para empezar a labrar la tierra, y con el tiempo los desmontes ganaron los cerros y se expandieron hacia tierras cada vez más altas y empinadas. La madera se procesaba en los aserraderos de las localidades de Tecolapan, Tula y Tapalapa (antes pequeños ranchos y rancherías) para su uso en el ingenio de Lerdo y para la construcción de viviendas. En toda la región se empezaron a sembrar, además de la caña que abastecía al ingenio, grandes cantidades de maíz, frijol y arroz, que alcanzaban para la comercialización de los excedentes de granos. La dotación de tierras implicó -en este caso como en buena parte del sur del estado de Veracruz, donde las grandes haciendas se dedicaban a la ganadería extensiva- cambios en los usos de suelo y una fuerte presión sobre los recursos naturales (tierra, agua, leña).

La expansión de la caña de azúcar y del café

El maíz, cultivo tradicional de los pueblos, siguió siendo importante en el campo veracruzano durante el siglo xx. Al lado de otros cultivos de subsistencia como el frijol y el arroz, se impuso en la mayoría de los ejidos durante los años posteriores a su fundación, ya que los ejidatarios buscaban en primer lugar los medios para subsistir. En las décadas siguientes, los apoyos del Estado al sector agropecuario –los precios de garantía a nivel nacional vigentes todo el año y el control de la comercialización mediante la central de acopio Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares)– favorecieron la permanencia del cultivo en muchos ejidos y pequeñas propiedades. El Banrural, organismo público resultado de la fusión de varios bancos estatales y entidades financieras, apoyó también a los ejidatarios y pequeños propietarios: otorgaba préstamos a tasas ventajosas, que facilitaron la generalización del uso de fertilizantes, herbicidas, abonos químicos, granos seleccionados y de la mecanización. Aportó además un apoyo científico a la investigación agropecuaria y un apoyo técnico para la producción campesina (Tallet, 2012). El maíz era el principal cultivo de subsistencia por ser el componente básico de la alimentación. Los campesinos podían también vender los excedentes, incluso fuera de los mercados locales, como se señala que era el caso en Los Tuxtlas en los años cincuenta (Tallet, 2012).

La actividad ganadera también siguió presente, sobre todo en las tierras del sureste del estado donde había tenido tanta importancia, gracias a ciertas innovaciones técnicas –como el pasto mejorado y la adopción de razas más aclimatadas a la región tropical–, al proyecto político del presidente Miguel Alemán que favorecía la actividad y a la construcción de nuevas carreteras que facilitaron la comunicación con el centro del país (Velázquez, 2000). Hubo, a partir de los años sesenta, una progresiva ganaderización del sistema agrario, con la reconversión de milpas en praderas, debida tanto a la pérdida de rentabilidad del cultivo del maíz como a la gran estabilidad de la actividad ganadera (Léonard, 2000).

En cuanto a los cultivos comerciales, como el café y la caña de azúcar, en decadencia después de la Revolución, recuperaron importancia pronto. La agroindustria cañero-azucarera conoció un auge en el estado de Veracruz después de la Revolución, en paralelo al declive de la actividad en Morelos y

en Puebla: se volvió entonces el estado cañero más importante del país. En 1922, había 34 fábricas de azúcar, concentradas sobre todo en la parte central del estado, y la superficie de cañaverales se fue extendiendo: el valle de Córdoba y la cuenca del Papaloapan se volvieron las principales zonas productoras. Como resultado de la Reforma agraria, las tierras de las haciendas cañeras fueron afectadas, pero las agroindustrias quedaron en manos de sus propietarios. Para que el sector de la producción agraria no quedara dissociado de las fábricas, un decreto de 1943 instituyó la creación de zonas de abastecimiento; de esta manera se aseguró la materia prima de los ingenios, los cuales habían podido aumentar su capacidad de molienda, gracias a sucesivas modernizaciones y a los avances tecnológicos. Como consecuencia, las superficies de caña de azúcar se extendieron. Nuevos ejidatarios y pequeños propietarios adoptaron el cultivo, convencidos por la venta asegurada de la cosecha, pero dependían totalmente de las industrias, encargadas de supervisar los créditos y de controlar todo el proceso productivo, y ganaban pocas utilidades. En las décadas siguientes, ante los problemas de la agroindustria (sobreproducción y aumento de los costos de producción), el Estado asumió un papel más importante de control sobre el comercio interno y externo del azúcar y sobre los precios, mediante la Comisión Nacional de la Industria Azucarera y la Unión Nacional de Productores de Caña. En la década de los setenta, procedió a la nacionalización de casi todos los ingenios del país, con el objetivo de apoyar el sector azucarero—había ingenios con grandes dificultades financieras— y de asegurar el abasto interno del azúcar. Esta época fue favorable para los productores cañeros: además de las prestaciones sociales, como la pensión de jubilación otorgada por el seguro social, se dieron garantías de precio, y los ingenios concedían créditos con facilidad; el aumento del precio del azúcar favoreció también el cultivo. La superficie cañera siguió aumentando y se sembraron cañaverales a veces a decenas de kilómetros de distancia de los ingenios. La Cuenca del Papaloapan, con dos ingenios en Lerdo de Tejada, dos en Cosamaloapan —uno de ellos el colosal ingenio San Cristóbal— y la fundación del ingenio Tres Valles en 1978, conoció una expansión espectacular del cultivo a partir de mediados del siglo.

El café fue otro cultivo comercial que ganó importancia sobre todo en la parte central del estado de Veracruz. Antes de la Reforma agraria, se daba sobre todo en las haciendas del sur de Xalapa y en la región de Córdoba-Huatusco: se procesaba en los beneficios de las propiedades y se comerciali-

zaba dentro y fuera del país. Además de los hacendados, pequeños y medianos propietarios, rancheros, aparceros y peones, lo cultivaban en unidades de producción de tamaños distintos. Con la Reforma agraria, el café se empezó a cultivar en las pequeñas fincas ejidales. El control de los precios por la Organización Internacional del Café (OIC) favoreció el auge del cultivo, rentable incluso para la estructura minifundista de los ejidos y de la pequeña propiedad. Los procesadores y exportadores trataban directamente con los productores, controlaban las condiciones de producción y actuaban como intermediarios para la comercialización. A partir de 1958, como resultado de un movimiento de cafecultores, se aplicó una nueva política cafetalera, mediante la paraestatal Inmecafé (Instituto Mexicano del Café), que adquirió un papel importante en el sector: otorgaba apoyos crediticios, proporcionaba asistencia técnica a los productores para mejorar las técnicas, regulaba la comercialización mediante la compra masiva de café (en competencia con el sector privado) y facilitaba la exportación de las cosechas gracias a la distribución de cuotas (Hernández, 2022). Con su apoyo, el cultivo se extendió a nuevas áreas, sobre todo en las zonas serranas, sustituyendo a veces el maíz y el frijol, cultivos cada vez menos rentables. Nuevos campesinos, que se dedicaban antes a cultivos de subsistencia, se volvieron pequeños productores de café. La finca cafetalera era en general de pequeña superficie, no mecanizada, de manejo rústico con conservación parcial o total de los árboles nativos, y con cultivos simultáneos: cítricos, plátanos, pimienta (Córdova, 2008). El café representaba menos dependencia a la agroindustria que la caña, ya que los productores podían vender a varios beneficios y conservaban una parte de su cosecha para el autoconsumo. Fue un cultivo especialmente interesante para la propiedad social en México.

El estado de Veracruz de 1980 tenía ya poco que ver con el de las primeras décadas del siglo. Las grandes superficies de las antiguas haciendas se habían fraccionado para dotarse como ejidos; la selva tropical y el monte habían sido, en parte, sustituidos por cultivos diversos y por potreros. Se habían fundado nuevos núcleos de población como resultado de la Reforma agraria, y numerosos pueblos habían adquirido el rango de ciudades. La modernización económica basada en la industrialización y en la urbanización, los efectos de la transición demográfica, la consolidación de las redes de comunicación, entre otros procesos, provocaron una progresiva reconfiguración del espacio, con

un avance del mundo urbano frente al mundo rural. Estas tendencias se acentuaron durante las últimas décadas del siglo veinte.

Los grandes cambios de las últimas décadas del siglo xx

A partir de los años ochenta, la política de liberalización económica, que empezó con la crisis de la deuda de 1982, y las consecuentes medidas de ajuste estructural preconizadas por el Fondo Monetario Internacional, afectaron a varios sectores de actividades en México, especialmente el agropecuario. La entrada al General Agreements on Tariffs and Trade (GATT), la Reforma del artículo 27 de la Constitución y la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN) provocaron entre 1986 y 1994 el abandono de la política de regulación de los precios, el desmantelamiento de los organismos públicos de apoyo e investigación, el recorte de los subsidios gubernamentales y la apertura del país a las inversiones extranjeras y al libre mercado. En el estado de Veracruz, que encontró un equilibrio entre población rural y población urbana al final de la década de los setenta e inicios de los ochenta, es decir 20 años después de la tendencia general del país, las actividades agropecuarias y agroindustriales seguían teniendo importancia; las políticas neoliberales tuvieron un fuerte impacto sobre la sociedad y el espacio.

El retiro del Estado del sector agropecuario

Para finales de los ochenta, casi la mitad de las tierras del estado de Veracruz (47.1%) eran tierras ejidales y comunales. Dentro de la lógica de las políticas neoliberales, una de las medidas adoptadas fue la Reforma al artículo 27 constitucional en 1992, cuyos objetivos eran: integrar las tierras ejidales al mercado de tierra, favorecer las inversiones y modernizar el sector agropecuario, a manera de facilitar la integración de México al TLCAN. Como resultado, el ejido se volvió una propiedad privada en dominio moderado y la propiedad social desapareció del sistema agrario (Pérez, 2002). Mediante el

Procede (Programa de Certificación de Parcelas Ejidales y Suelos Urbanos), cada ejidatario obtuvo un certificado parcelario individual para las tierras que cultivaba, con indicaciones de medidas y superficie, así como un certificado aparte, para las tierras de uso común. La asamblea ejidal podía decidir adoptar el dominio pleno para que el ejido se volviera propiedad privada, e incluso sin esto, las compraventas de parcelas se volvieron legales; solo tenían que respetar algunas restricciones (la indivisibilidad) y condiciones (realizar los trámites necesarios en el Registro Agrario Nacional).

Los resultados fueron muy distintos de un ejido a otro. Las compraventas y rentas se multiplicaron, sobre todo en el caso de los ejidos periurbanos –que se evocarán en el siguiente apartado– y de los ejidos donde se daban cultivos comerciales, pero sin que se tratase de movimientos masivos, como lo temían los opositores a la Reforma. Por otra parte, los campesinos activos en tierras ejidales, igual que en las pequeñas propiedades, son cada vez más personas mayores. Frente a la poca rentabilidad y al trabajo que implica, las nuevas generaciones buscan otras opciones: laborales y a través de los estudios. En Veracruz, como en otros estados del país, el relevo generacional constituye un problema mayor para el campo de inicios del siglo veintiuno.

En paralelo a la reforma, el desmantelamiento de las agencias paraestatales dedicadas a la comercialización de los cultivos comerciales, la privatización de otras compañías estatales productoras y comercializadoras de semillas y fertilizantes, la desaparición de los precios de garantía y la reestructuración económica generada por el libre mercado provocaron el abandono o la decadencia de cultivos rentables como el tabaco, la caña, y sobre todo, el café. Los cafeticultores tuvieron que enfrentar al mismo tiempo la supresión de las políticas estatales de apoyo, la desaparición del Inmecafé en 1993, y el retiro del Estado del sistema de cuotas para exportación y control de precios, combinado con la caída en 1989 de los precios internacionales del aromático, debida a la sobreoferta que saturó el mercado mundial (Hernández, 2022). Siguió plagas, como la roya, que afectaron gran parte de las fincas veracruzanas. Muchos de los pequeños productores no lograron superar la crisis y los reajustes del cultivo. Al no poder cubrir los costos de producción, dejaron de invertir en sus fincas, lo que provocó una baja en los rendimientos, o las abandonaron y buscaron otras alternativas de cultivo y de vida. Los que permanecieron volvieron a trabajar con compradores y empresas privados, y tuvieron que enfrentar las fluctuaciones del precio, impuesto entonces por los países consumidores.

El otro gran cultivo comercial del estado, la caña de azúcar, conoció un proceso semejante. El retiro del Estado provocó en primer lugar la privatización de los ingenios del sector público, que representaban más de las tres cuartas partes de las fábricas del país en 1989. Como en el caso del café, la paraestatal Azúcar s. a. desapareció en 1993, y al mismo tiempo, el esquema de subsidios y de regulación mercantil. Los cañeros resintieron estas nuevas condiciones: los créditos ya no fueron tan fáciles de obtener ni tan elevados, las tasas de intereses subieron, el periodo de reembolso se recortó y varias prestaciones desaparecieron. Hubo también más presiones por parte de los ingenios privados sobre los productores, para aumentar los rendimientos de la caña y renovar de manera más seguida los cañaverales. En paralelo, la apertura comercial y los acuerdos entre México y Estados Unidos provocaron la importación de azúcar y de otros endulzantes –en especial el jarabe de maíz de alta fructosa muy utilizado en las refresqueras– a precios bajos, lo que causó una sobreoferta del producto y la baja de los precios nacionales. Estas condiciones económicas, que se sumaron al desconocimiento del sector por parte de los nuevos empresarios, los malos manejos y las inversiones mínimas aportadas a las agroindustrias, llevaron las fábricas a la quiebra en algunos casos. Otras se endeudaron, se vendieron varias veces y pasaron sucesivamente a manos de diferentes grupos. Las prestaciones sociales que siguieron caracterizando al sector cañero-azucarero –el beneficio del seguro social y la pensión de jubilación– explican, sin embargo, el empeño de los productores para seguir con el cultivo. Incluso, cuando los grupos azucareros más consolidados y con varios ingenios en el estado (Porres, Piasa, Zucarmex) se modernizaron y necesitaron más materia prima, la superficie cañera se extendió en todas las zonas de producción más aún.

Otros cultivos aparecidos en décadas anteriores estaban en pleno auge al final del siglo xx. Es el caso de los cítricos, uno de los pocos cultivos comerciales considerado como rentable y adaptado a la estructura minifundista persistente de los ejidos. Presente en la región de Martínez de la Torre desde la década de los cincuenta, se expandió de manera progresiva en la llanura costera y en parte de la sierra cercana. Al sur de Xalapa, en los años noventa, habitantes de localidades que buscaban cultivos alternativos al café en crisis, empezaron con el cultivo del limón persa, que se extendió luego a numerosos municipios de la zona central del estado, con buenos resultados. Al lado de los cultivos comerciales, algunas de las actividades tradicionales siguieron, como

el cultivo de la milpa y la ganadería bovina. A pesar de la desaparición de los apoyos del Estado y de la caída del precio, el maíz se siguió cultivando en pequeñas superficies, por lo menos para asegurar la alimentación de la familia durante una parte del año y para los animales de traspatio (Tallet, 2012). Sin embargo, a pesar de seguir siendo un referente en la alimentación y un complemento imprescindible para la economía campesina familiar, ya no constituye la actividad central de las familias campesinas veracruzanas y siempre se combina con otros cultivos o con la actividad ganadera.

El crecimiento del mundo urbano, la pluriactividad en el campo

Como se comentó, la relación entre lo rural y lo urbano fue evolucionando en el transcurso del siglo xx, para encontrar un nuevo equilibrio en los años ochenta. Mientras la población del estado se multiplicó por seis entre 1930 y 2020 (de 1 377 293 habitantes a 8 062 579), las pequeñas localidades con un carácter rural pasaron de representar 60% de la población total en 1960 a 41.1% en 1995 y a 38% en 2020, mientras la población de las ciudades de más de 100 000 habitantes pasó de representar 9.4% a 23.9% en el mismo lapso y a 24% en 2020 (Rodríguez, 2003; INEGI). En 2004 fueron reconocidas ocho zonas urbanas metropolitanas en el estado de Veracruz: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Orizaba, Córdoba, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica y Acayucan. En paralelo se formó una red densa de ciudades medianas, como Chinameca, Oteapan, Jáltipan y Texistepec en el Istmo, o Tierra Blanca, Tres Valles y Cosamaloapan en la cuenca del Papaloapan. Es importante mencionar que el crecimiento demográfico general, y sobre todo el de la población de las grandes ciudades, se detuvo por ejemplo en la recién fundada Poza Rica y en el corredor industrial petroquímico de Minatitlán-Coatzacoalcos, o se volvió más lento, como en Tuxpan y Orizaba, durante las últimas décadas, como resultado de la reestructuración de Pemex.

El aumento de la población y la expansión de las urbes grandes y medianas correspondieron a un fuerte crecimiento del sector terciario, que pasó de representar 11.7% en 1930 a 46.8% en el año 2000 y 59% en 2020, debido al desarrollo del comercio, de los servicios y de la expansión del sector público.

En este mismo tiempo, la población dedicada al sector primario afectada por las fuertes crisis anteriormente mencionadas disminuyó, pasando de 75.5% en 1930 a 31.7% en el año 2000 y a 22% en el año 2020 (Rodríguez, 2003). La expulsión de la población rural, combinada con la atracción ejercida por los mercados más dinámicos de la región, provocó fuertes movimientos campo-ciudad internos e interestatales: hacia Veracruz y su complejo industrial portuario, la capital de la república, la zona turística de Cancún en Yucatán, entre otros destinos.

Con el crecimiento de la población, las ciudades ganaron espacio, provocando la desaparición de áreas anteriormente dedicadas a cultivos en zonas periféricas, entre ellas las tierras ejidales. Esta dinámica tomó tanta amplitud que el gobierno federal creó en 1973 la Comisión de Regularización de Tenencia de la Tierra (Corett), para ordenar los asentamientos irregulares (Velázquez, 2021). La reforma al artículo 27, al agilizar las compraventas de las parcelas ejidales, favoreció su conversión en suelo urbano, y la caída de rentabilidad de numerosas producciones agropecuarias reforzó el fenómeno, provocando la desaparición parcial o total de ejidos, cuyas tierras se convirtieron en colonias populares. Así por ejemplo, el ejido Casa Blanca, situado al noreste del centro histórico de Xalapa, desapareció en los años ochenta, como resultado de la construcción de viviendas en las parcelas. En el ejido Progreso Macuiltépetl, situado más cerca del centro histórico, al norte, quedaban solo 50 hectáreas (de los 251 de la dotación), cuando se aplicó el Procede en 2003, después de varias expropiaciones ejecutadas por Corett y el Gobierno del Estado en los años cincuenta, en 1975 y 1993 (Phina). Como resultado de la desaparición de las tierras cultivadas, la población de las localidades ejidales periurbanas se modificó: en paralelo a la disminución del número de personas que legalmente eran ejidatarios mediante la herencia o las compraventas, aumentó el número de avecindados, es decir, de los habitantes de la localidad ejidal que no tenían vínculos con la tierra ejidal. Eran personas que llegaron de otros municipios para acercarse a las urbes, en razón de las oportunidades laborales; personas de estas mismas ciudades que buscaban tierras más accesibles en las periferias; e hijos o nietos de ejidatarios que ya no trabajaban la tierra, pero se quedaron a vivir en el fundo urbano del ejido. Aunque seguían conservando su estatuto, los ejidos periurbanos dejaron poco a poco de tener actividades productivas: la construcción de viviendas cercanas implicaba robos de cosechas, tiradero de desechos y

fuentes de contaminación, que las marginaban, cuando los altos precios para la venta y la renta de los terrenos incentivaban a los últimos productores a vender y a rentar. Velázquez (2021) se refiere a un proceso de urbanización de lo rural en los alrededores de las ciudades grandes y medianas, como Xalapa, y a la creación de espacios rururbanos: las actividades urbanas alcanzaron los ejidos y pequeñas propiedades campesinas, rodeando e invadiendo poco a poco los últimos espacios dedicados a las actividades agropecuarias.

Otras localidades más alejadas de los centros urbanos no conocieron un proceso de urbanización tan fuerte. Sin embargo la influencia urbana se hizo sentir de otra manera. Por la poca rentabilidad de los cultivos y las pequeñas superficies trabajadas, los campesinos necesitaron diversificar sus actividades, complementando las labores del campo con otras. Este fenómeno, conocido como pluriactividad o desagrarización del campo, adoptó múltiples formas, que dependieron de la importancia y de la distancia de las urbes cercanas. En Chavarrillo, por ejemplo, localidad ejidal distante de 20 kilómetros de la capital del estado, los ejidatarios se dedicaron, a partir de los años noventa, al cultivo del limón persa, que sustituyó poco a poco al café. Como precursores en el cultivo y emprendedores, y por la expansión del cultivo en la región central del estado, unos productores instalaron en el pueblo empacadoras de limón al final de los años noventa y comienzos del siglo XXI. Los hijos y nietos de los ejidatarios fundadores empezaron entonces a trabajar en este sector, o laboraban como jornaleros en parcelas ajenas, mientras otros se dedicaban también, desde tiempos atrás, a la fabricación de tabiques y tejas. Muchos hijos e hijas de ejidatarios encontraron también trabajo en Xalapa, en el sector terciario, en servicios y comercios, como profesionistas después de sus estudios superiores o con un nivel de estudios más bajo (secundaria o preparatoria). La mayoría de estas personas siguió viviendo en el pueblo –a pesar de ya no dedicarse al campo–, construyó su casa en el solar de los padres o adquirió uno; va y viene a diario hacia sus lugares de trabajo. La presencia de avocados ajenos a la comunidad no es tan común como en los pueblos de la periferia de Xalapa, pero existen algunos casos, y se van a multiplicar sin duda, al extenderse la mancha urbana de Xalapa hacia el sur. La pluriactividad está presente también en Pahuá Hueca, localidad situada a 25 kilómetros de la ciudad de Martínez de la Torre, aunque las actividades difieran. Las parcelas ejidales se han ido fragmentando y resultan demasiado pequeñas para satisfacer las necesidades básicas de una familia. Todos los hombres de menos de cincuenta

años ejercen una actividad complementaria, que combinan con el trabajo en sus pequeñas huertas de cítricos. Trabajan en la construcción o en parcelas ajenas como jornaleros, y se dedican al transporte de cítricos hacia las emparadoras de Martínez de la Torre.

La emigración internacional

De ser un estado receptor de inmigrantes, en búsqueda de los beneficios de la Reforma agraria y de trabajo temporal, especialmente para la zafra, Veracruz se volvió, a partir de la década de los noventa, un estado de emigración. Se dieron nuevas dinámicas migratorias de larga distancia y duración, que se combinaron con las formas anteriores de movilidad; los desplazamientos de corta distancia y la circulación campo-ciudad intra e interestatal. La emigración internacional, frecuente en el norte y en el occidente del país décadas atrás, se había dado poco en Veracruz por la lejanía y la existencia de otras oportunidades más asequibles: solo algunos municipios fueron afectados por el programa Braceros de los años cuarenta. Como resultado de la crisis del campo, la reducción de la actividad petroquímica en Coatzacoalcos-Minatitlán y en Poza Rica, la saturación de los mercados de trabajo urbanos tradicionales, la entrada masiva al mercado laboral de las generaciones más numerosas, causada por la transición demográfica (Del Rey, 2011), nuevos movimientos de emigración se dieron hacia la frontera norte del país y hacia Estados Unidos. Del Rey y Quesnel (2011) destacan, a partir de los noventa, que la emigración se volvió una necesidad, más que una opción, en el caso del Sotavento, y un elemento central en las estrategias de reproducción de las familias campesinas. La Ciudad de México fue desplazada por los nuevos destinos, que permitían mejores ingresos: la zona fronteriza por su fácil acceso, y Estados Unidos, que representaba un viaje más costoso y peligroso, pero también más ganancias (Del Rey, 2011). El trabajo en el campo continuó siendo una fuente de trabajo importante en Estados Unidos, porque no requería ni formación específica, ni nivel de estudios, pero en los otros destinos, los empleos se diversificaron, con un mayor acceso al sector secundario y a los servicios. Con el tiempo, estos movimientos fueron favorecidos por las redes sociales de familias y amigos y por el capital

social migratorio familiar y local que se construyó en ciertas localidades (Del Rey, 2011).

Varios autores establecieron la coincidencia entre las regiones productivas de café y las regiones expulsadoras de población en todo el país (Córdova, 2008), y el centro de Veracruz no es la excepción. Las crisis recurrentes y la baja de rentabilidad del cultivo llevaron a la búsqueda de soluciones alternas, ya que las familias productoras no podían asegurar la reproducción económica. La pérdida de una fuente de trabajo central en el campo –aunque temporal y mal remunerado– afectó también a las familias no productoras. Es común escuchar en las localidades cafetaleras a hombres migrantes en retorno contar que tuvieron que salir “cuando bajó el precio del café”, a inicios de los noventa. Se fueron hombres jóvenes, en búsqueda de trabajo, con el objetivo de mandar dinero a su familia; construir una casa propia y así independizarse de sus padres, y en la medida de lo posible, invertir en una pequeña tienda o en terrenos de cultivo. La migración pudo ser definitiva o no: en Pahua Hueca, por ejemplo, es común que en una familia hayan salido todos los hijos de los ejidatarios para una temporada, excepto uno que se quedó para ayudar al padre en el campo. Unos se establecieron definitivamente en Estados Unidos, mientras que otros se quedaron solamente una temporada, el tiempo de ahorrar dinero para la construcción de su casa, y la compra de una o dos hectáreas de cítricos. La migración a la Ciudad de México ha sido común también en las mismas familias: los hombres se fueron a trabajar en la construcción o para vender tamales y las mujeres en el servicio doméstico. En estos casos, la emigración fue casi siempre definitiva, y las familias quedaron dispersas.

Las grandes tendencias presentes al final del siglo xx –la expansión de las zonas urbanas y de vías de comunicación sobre áreas cultivadas y de monte, los desmontes realizados para permitir el incremento de productos comerciales, la sustitución de cultivos relativamente sustentables como el café por otros más agresivos como el limón– representan una fuerte amenaza para los recursos naturales hoy en día. La conservación de la riqueza medioambiental, característica del estado tan mencionada y alardeada en épocas anteriores, es sin duda el principal desafío que tendrá que enfrentar la sociedad veracruzana en el siglo veintiuno.

Economía veracruzana del siglo xx

Feliciano Joaquín García Aguirre

VERACRUZ MOSTRÓ EN EL SIGLO XX un crecimiento y bonanza como nunca antes lo había hecho. Durante esos años se desplegaron potencialidades que modelaron actividades económicas especializando regiones y fraguando identidades bajo el régimen capitalista de producción iniciado el siglo anterior. Fue esa la vía que eligieron empresarios, gobernantes, obreros y campesinos –entre otros actores sociales– para orientar los afanes y los recursos de la naturaleza veracruzana, pensada como cornucopia sin fin.

Una muestra de ese crecimiento puede ser el mero incremento poblacional. Mientras en 1900 vivían en Veracruz casi un millón de personas, al finalizar el siglo la cifra rondaba los siete millones. Otro indicador más interesante aún es el sustancial aumento de la esperanza de vida de los veracruzanos, que casi se triplicó. Al inicio del siglo xx vivían en promedio 25 años, al concluir el siglo este era de 74 años. Dicho aumento fue resultado de las mejoras sanitarias y el acceso a una variada alimentación.

Estos datos muestran de inicio la transformación sucedida en Veracruz en todos los ámbitos de la vida social durante el siglo. Dicha transformación, manifiesta en cambios sociales e individuales, transformó paisajes de regiones enteras. Actividades económicas centenarias convivían, se transformaban o sucumbían frente a las novedades de los tiempos.

Las añejas transacciones comerciales, junto a actividades agropecuarias, forestales y pesqueras de larga data, perfilaron el régimen de propiedad de la

tierra, así como determinadas zonas de explotación agropecuarias y poblamiento urbano. Pero las novedosas actividades industriales ligadas a la petroquímica y a la generación de energía eléctrica transformaron el campo veracruzano, hicieron surgir centros urbanos donde no existían, demandando vías y formas de comunicación modernas. Estas se anudaron a las marítimas que desde el siglo XVI tenían en Veracruz el principal de los puertos, a los ferrocarriles y después a vehículos que fueron asfaltando caminos.

Estas incontrovertibles realidades que modelaron la vida durante cien años estuvieron influenciadas por acontecimientos nacionales, regionales e internacionales. Algunas de ellas afectarían el desarrollo veracruzano, otorgándole rasgos singulares. Otras transformaron las maneras de hacer negocios y otras más mostrarían resistencias sin modificarse a lo largo de varias generaciones.

Entre todos los acontecimientos destacados se encuentra sin lugar a dudas la Revolución mexicana de 1910, que condujo a la aprobación de la Constitución de 1917. Otros, como la invasión estadounidense al puerto de Veracruz de 1914 y la crisis económica de 1929, ejercieron su influencia. Sin embargo, los acontecimientos que marcarían el rumbo de la economía veracruzana durante los siguientes años fueron la expropiación petrolera, efectuada por el presidente de la república mexicana, el general Lázaro Cárdenas del Río, en 1938, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y de la imposición del modelo neoliberal en el país durante las tres últimas décadas del siglo, continuando hasta el presente.

En este proceso transformador en el que se vieron envueltos los veracruzanos durante el siglo XX, los grandes cambios crearon tensiones sociales a escala regional al poner en jaque las aspiraciones y proyectos con los que se impulsó la modernidad desde las esferas del poder político y económico. Para entender dichas transformaciones usaremos como referentes la Revolución mexicana y sus antecedentes, la expropiación petrolera y la implementación del neoliberalismo, marcas indelebles de nuestra experiencia. Todas ellas momentos históricos importantes por sus efectos en la construcción de la vida republicana y su contribución a la transformación del sistema energético dominante, motor de la economía local, regional y nacional. Concentraremos nuestra mirada en lo que ha perdurado de la economía veracruzana adaptándose a las modificaciones históricas antes señaladas, sus transformaciones y, por qué no decirlo también, en sus fallidos intentos de desarrollo.

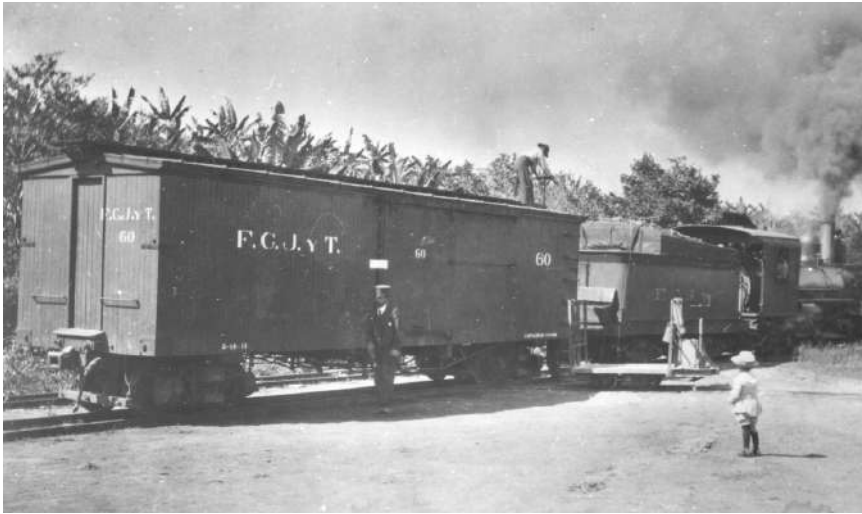
Los lectores habrán de encontrar por eso una exposición dividida tácitamente en dos grandes periodos que podrán subdividirse para efectos de mayor claridad. Así mismo encontrarán referencias a los ciclos de acumulación, concepto técnico que sirve para describir cuando un proceso inicia y termina o se transforma, alusiones que haremos al final cuando se avance en pos de una interpretación global. Los sectores y ramas de la economía aparecerán en la medida en que cubren parte de los escenarios veracruzanos. Por ejemplo, durante el periodo en el cual las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales fueron las dominantes, ellas ocuparán el primer plano, pero en la medida en que estas cedan su sitio a otras como las agroindustriales, comerciales, textiles o la generación de energía –petroleras, eléctrica, etcétera–, estas ocuparán un lugar preponderante en nuestra exposición.

Los primeros años

En 1900 el estado de Veracruz era una entidad geográfica con la forma que le conocemos. Un territorio integrado con sus propias leyes y formas administrativas para direccionar recursos y promover actividades en casi todos los aspectos de la vida. Fruto de cuatro siglos de vida colonial y decimonónica, centros urbanos pequeños en el centro, vinculados por una red de intercambios seculares.

Una de las piezas clave de la actividad económica fue el comercio, sobre todo ultramarino, que influenció lenta y acotadamente los mercados regionales alrededor de las ciudades centrales de la entidad. Los comerciantes fueron desde antaño promotores de políticas públicas y tuvieron ascendencia política varia. En el puerto de Veracruz, por ejemplo, controlaron el Ayuntamiento y la construcción urbana. Cuando la acumulación por la vía comercial logró algún grado de afianzamiento, el grupo comercial se movió hacia otras ramas productivas como el tránsito de diligencias y el ferrocarril.

Tras numerosos problemas técnicos y políticos, a inicios del siglo xx, el tendido de las vías férreas estaba prácticamente terminado. Las primeras cintas asfálticas iniciaron su construcción después de las segunda década, la navegación de cabotaje era muy usada, conviviendo estos medios de transporte y comunicación como la arriería, que hasta los años cincuenta, fue uno



Los ferrocarriles facilitaron los intercambios comerciales y humanos, ampliando los espacios económicos en Veracruz. En la foto, ferrocarril cargado de café en la estación de la hacienda Zimpizahua, en 1905.

La economía veracruzana, con sus desarrollos decimonónicos en el comercio, explotaciones agropecuarias, vías de comunicación e impulso petrolero, pudo llevar a cabo en el siglo xx grandes transformaciones: se instalaron empresas siderúrgicas, refinерías, tendidos eléctricos y telefónicos, se construyeron carreteras, presas, hospitales, universidades, se establecieron sucursales bancarias, las actividades y prácticas comerciales de mayoreo y menudeo se modificaron.

En términos socioculturales la población tuvo acceso al cine, la televisión, al uso de electrodomésticos y a una mayor diversidad alimenticia. La importancia económica del siglo xx es por ello complicada de analizar y explicar; sin embargo, es a la vez reveladora de los derroteros que ha tomado una de las regiones económicas más importantes del país, que posee regiones de alto grado de pobreza extrema, daños ambientales y una dispar distribución de la riqueza socialmente generada.

Poseer una mirada mesurada y realista, capaz de revelar los avatares de la organización material de los pueblos que habitan el territorio veracruzano tiene sus complicaciones. Al respecto conviene tener presente que los pueblos indígenas han participado de las actividades económicas con sus producciones, su mano de obra y registros culturales expresados en su gas-

tronomía, rituales, música y formas de vida en general. A ellos como sujetos históricos no podemos ignorarlos. Huastecos, nahuas, totonacos, tepehuas, otomíes en el norte; popolucas y zapotecos, chinantecos, mazatecos, mixtecos, zoques y nahuas en el sur. Es también importante destacar la presencia de migrantes extranjeros que formaron colonias de italianos y franceses tanto en el norte como en el centro de la entidad. La diversidad étnica, lingüística y cultural ha sido un reto a la imaginación e imaginaria popular, que aquí perfilamos en sus más gruesos contornos, para después ir profundizando en ramas estratégicas, zonas o sujetos sociales.

Antes de la Revolución mexicana: 1900-1910

La primera década del siglo xx fue la última del Porfiriato. En la misma, en Veracruz en general y en el puerto homónimo, tuvieron atención destacada la construcción de vías de comunicación férrea y marítima. El ferrocarril del principal puerto de México con la capital logró hacer más eficiente la infraestructura portuaria para apoyar las actividades comerciales e industriales de la zona central de la entidad.

Fuera de ese centro, formado por Xalapa, Veracruz, Orizaba y Córdoba, el resto del estado se comunicaba por arriería y navegación de cabotaje. La mayoría de los ríos eran cruzados en pangas o en lanchones de bajo calado, pues escaseaban los puentes al tiempo que las carreteras.

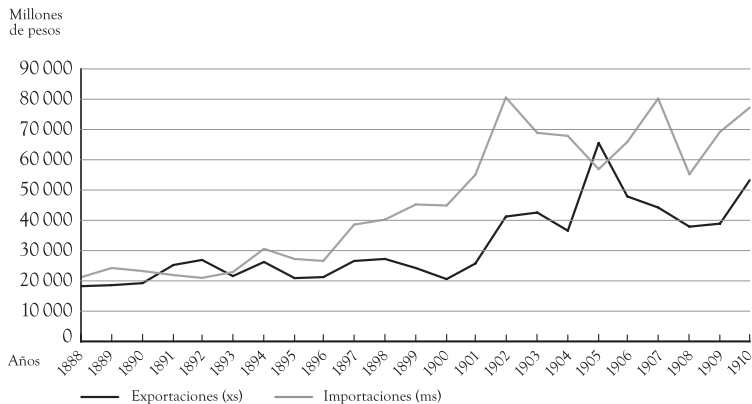
El régimen de Porfirio Díaz animó las actividades industriales con la instalación de empresas textiles en el valle de Orizaba y, como se ha dicho, fomentó el tendido de vías férreas a ellas asociadas. Es por eso que hasta 1910 sus iniciativas son referente obligado de lo que a manera de espejo se verá en el transcurrir del siglo. En una mirada general del comportamiento que tuvieron las actividades comerciales de esa época, los registros estadísticos revelan un mercado regional de potencialidades visibles no exento de contradicciones. Al final del Porfiriato, dichas actividades se enlazaban con la formación de un naciente mercado de capital regional que dejaría sentir sus influencias en diversos frentes de la vida económica y política.

Los volúmenes de intercambios comerciales aumentaron con el transcurrir de los primeros años del siglo, pero la simple comparación de los volúme-

nes de ventas con el exterior daba como resultado saldos negativos que a la larga pesaron de manera irremediable.

Si nos atenemos a la información que nos legara Luis Pérez Milicua, con facilidad veríamos que durante la primera década del siglo las relaciones con el exterior no eran favorables, en cambio se aprecia la erosión causada por el comercio veracruzano o por las actividades que tenían lugar en y a través del puerto. Sus efectos describían una economía y sociedad frágiles, sin medios suficientes para enfrentar modificaciones en el proceso de acumulación internacional a las que estaban sujetos los intercambios; cuando las importaciones superaban a las exportaciones, los déficits casi siempre se saldaron con préstamos a otros países. Las compras al exterior estuvieron vinculadas principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo para las fábricas y los transportes, el consumo suntuario y la adquisición de materias primas.

GRÁFICA 1
Tránsito comercial de Veracruz, 1888-1910



Fuente: Elaboración del autor.

En un medio como este, las actividades agropecuarias veracruzanas contribuyeron a la despensa nacional con diversos productos, entre los que sobresalen, desde luego, caña de azúcar, café, vainilla, plátanos y diversas frutas endémicas.

La ganadería de vacunos fue dominante aunque, al final del siglo, la introducción de caprinos adaptables a las presiones de la tierra caliente otorgó

matices al paisaje y otra fuente de ingresos a los ganaderos. La obtención de maderas preciosas de prosapia como el cedro, la caoba, el palo de rosa, el chiljol, el ébano y las diferentes variedades de coníferas despoblaron extensas áreas de bosques como resultado de la tala inmoderada, a la vez que enriquecieron a diversas familias. La tala amplió la frontera agrícola y con ello la ganadería extensiva aceleraba su marcha.

Las actividades agropecuarias –como muchas otras de las realizadas en el estado– son de difícil estimación para todo el siglo. Los registros de la producción, productos, volúmenes de las transacciones y su destino fue algo que cada uno de los productores resolvió a su real saber y entender, y no fue sino hasta bien entrado el siglo que se pudieron realizar estimaciones más o menos fiables. Había que crear asociaciones de productores e instituciones dedicadas a la elaboración de registros estadísticos para disponer de información que reflejara su comportamiento. Con la finalidad de proporcionar a los lectores alguna imagen de la importancia histórica de las actividades agrícolas, insertamos en seguida un cuadro estadístico –que es en realidad una rareza auténtica– en el cual se consignan algunas de las producciones.

En la información es posible apreciar el aumento general de los rendimientos durante los primeros siete años del siglo. Las razones sin duda tienen que ver con el aumento de las superficies dedicadas al cultivo, pues las tecnologías se basaban en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo, puesto que la mecanización y el uso de agroquímicos fueron introducidos y usados más extensamente hacia el último cuarto del siglo. Antes de esto lo usual era rotar tierras, usar abonos orgánicos de origen animal y aumentar el tamaño de la explotación.

CUADRO 1
Producción agrícola de Veracruz, 1877-1907 (en miles de pesos)

Años	Azúcar	Cacao	Café	Frijol	Maiíz	Papa	Tabaco	Trigo	Vainilla	Total
1877	1 552		1 470	504	8 079	5	884	44	346	11 332
1878	2		1 091	146	1 102	1	96	21	91	2 548
1889	340	5	1 985	246	2 246	21	639	17	399	7 787
1892	56	2	1 134	390	3 092	2	1 033	37	8	7 646
1894	369	2	6 252	518	5 908	184	282	137	164	15 710
1895	369	2	2 938	325	4 696	2	1 061	40	606	11 934
1896	530	0.72	2 764	748	8 455	30	1 518	10	480	16 431.7
1897	314	16	4 416	575	4 387	12	462	28	191	12 298
1898	237	0.72	1 648	3 619	8 922	16	564	180	1 617	18 701.7
1899	1 108	1	8 919	1 202	7 260	45	1 048	136	614	22 232
1900	1 316	0.15	4 050	1 141	9 717	67	1 535	140	382	20 248.2
1901	2 134	3	5 880	1 334	6 052	19	1 740	128	1 349	20 540
1903	3 104	11	7 825	1 290	6 942	27	2 142	93	328	23 665
1904	6 469	20	10 492	1 960	14 728	97	3 245	328	0	39 243
1905	3 912	32	12 492	2 213	8 613	100	4 447	28	4 612	38 354
1906	2 778	39	9 482	1 523	5 797	94	2 229	192	3 591	27 631
1907	3 968	54	13 162	1 464	7 553	124	4	213	3 630	32 079

Fuente: M. Nettel, 1976, pp. 241-246.

Influenciados por las distancias, las deficientes vías de comunicación y, por supuesto, las demandas de los mercados locales, se mantuvieron en auge cultivos tradicionales como el maíz y el frijol. Sin embargo, otros productos alimenticios típicos, parte de la dieta regional, como los cultivos de milpa (diversas variedades de chiles, quelites, tomates, calabazas, pipián, etc.), así como diversos tipos de frutos (aguacates, zapotes, papayas, cítricos, pimientas, duraznos, manzanas, peras, etc.) y frutillas (zarzamoras, capulines, chagala-poli, nances, guayabas, ciruelas, etc.), no son visualizados en el conteo referido porque no se consideraban productos de importancia comercial durante la mayor parte del siglo. La persistencia de relaciones e intercambios en especie, es decir, no monetarios, en zonas mal comunicadas mantuvo relaciones económicas de subsistencia en un territorio que a la par estaba habitado por empresas capitalistas de punta como las textiles, ferrocarrileras, etcétera.

Otro aspecto relevante fue la importancia adquirida por los cultivos de plantación como la caña de azúcar, café, tabaco, cacao y vainilla. Estos tendieron a localizarse en zonas bien conocidas del centro de la entidad con extensiones hacia el Sotavento y el norte, desde Martínez de la Torre hasta Pánuco. Sin embargo, cultivos dispersos de la caña de azúcar, vainilla y cacao existieron asociados al consumo familiar, localizados en pequeñas parcelas. Es posible, por ejemplo, encontrar hasta el presente algunos árboles y sembradíos de cacao dispersos o cultivos de vainilla, como rarezas y curiosidades familiares en zonas como Tlapacoyan, Chavarrillo, Martínez de la Torre, Misantla, Alto Lucero, Actopan o en el sur en Los Tuxtlas, Acayucan, Minatitlán y Las Choapas. Pequeños cultivos suplementarios de la dieta animal y humana coexistieron dispersos en toda la geografía.

En la producción agrícola veracruzana destacan los alimentos como el maíz, nuestra ancestral base alimentaria. Después de ellos llaman nuestra atención los cultivos de plantación orientados al mercado externo, entre los que se encuentra el tabaco. Veracruz producía tabaco en rama en las zonas cálidas y lo procesaba en 54 fábricas distribuidas de la siguiente manera: 21 en Veracruz, 19 en Puerto México, 10 en Orizaba y cuatro en Tuxpan. Existieron también algunas más pequeñas en Xalapa y en Banderilla, en la Huasteca y en Los Tuxtlas. En conjunto producían 21 000 cajetillas de cigarros, 29 millones de puros y más de 800 kg de tabaco picado y cernido. Todo ello generaba ingresos superiores a 13 millones de pesos, lo que significaba una importante derrama económica.

La vainilla fue otro de los productos que se exportó con éxito, mayoritariamente a Francia (desde 1831), pero también a Estados Unidos, aunque en menor escala. En la década de 1870 se vendía una tonelada, para los ochenta las exportaciones superaban las cinco toneladas. Entre 1882 y 1892 los ingresos que reportaban se ubicaron arriba de 500 000 pesos en promedio.

El café, por su parte, durante la misma década generaba cuantiosos ingresos; en 1892 acumulaba 5 514 355.15 pesos. Al pasar de los años, este cultivo se fue apoderando de las regiones aledañas a las principales áreas urbanas del centro de Veracruz. Las exportaciones de café entre 1895-1896 generaron 8 103 302 pesos, y de ellas Huatusco y Córdoba aportaron 20 millones de libras, lo que equivalía a una tercera parte de la producción nacional (Romero, 1958).

Las tecnologías más utilizadas en la producción rural eran antiguas, muchas de ellas resultado de la simbiosis cultural árabe hispano indígena. El sistema de roza y quema, el arado de origen árabe, la coa, los sistemas de almacenamiento y preservación de los alimentos, el poco uso extendido del riego y el de fertilizantes de origen animal describen actividades agropecuarias sujetas inevitablemente a las variaciones climáticas desempeñadas en un medio ambiente distinto al que se tendría al finalizar el siglo.

Textiles y textileros

En una economía predominantemente agraria, los intentos de industrialización en las ciudades del centro de la entidad fraguaron sus empeños más importantes alrededor de las ciudades de Orizaba y Córdoba. Las nuevas formas productivas en general importaron todo, desde la tecnología, la organización empresarial y en algunos casos hasta la materia prima. Esto lo podemos observar en la industria textil, pero también en los ferrocarriles, el telégrafo, la construcción de infraestructura e incluso en la composición del material empleado.

El valle de Orizaba fue un sitio como pocos. Hizo las veces de enlace, punto de descanso de largas travesías ultramarinas y de confluencia de mercaderes; todo ello anudaba intereses a la par que creaba condiciones

materiales y redes para la ampliación de los negocios, tanto institucionales como medios de transporte apropiados.

El desarrollo de las actividades industriales en el valle orizabeño obedecía a un conjunto de razones: clima benévolo, buena provisión de agua, acceso a mano de obra con alguna experiencia en actividades textiles artesanas, al lado de su ubicación entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México, vínculo que el ferrocarril valorizó.

En los últimos años del siglo XIX el panorama en el valle de Orizaba mostraba sus potencialidades después de que Cocolapan abriera sus puertas. La importancia adquirida por estas fábricas textiles a nivel nacional colocó a Veracruz en el tercer lugar entre los productores textiles del país, después de Puebla y México, produciendo 20% de la producción nacional. En el siguiente concentrado se aprecian las fechas en las que dichas empresas iniciaron sus actividades, mismas que fueron sostenidas hasta bien entrado el siglo veinte.

Un caso ilustrativo por diferente –del desarrollo industrial y textil veracruzano– fue Santa Gertrudis. Una empresa que se estableció en el valle de Orizaba en 1896 y empezó su funcionamiento un año más tarde. El capital invertido, de procedencia inglesa, se comprometió a establecer por lo menos dos fábricas más para dedicarlas al tejido de fibras duras, principalmente yute. En realidad la empresa, filial de otra inglesa, se organizó para producir embalajes –costalera– y alfombras, con una inversión que superó los 200 000 pesos, ostentando el nombre de The Santa Gertrudis Yute Mil Company Limited, cuyo apoderado fue Guillermo de Landa y Escandón.

CUADRO 2
Textiles veracruzanos a finales del siglo XIX

Año	Empresa	Producción (miles de pesos)	Producto	Hombres	Mujeres	Niños	Energía utilizada
1899	San Lorenzo	832	Hilados y tejidos de algodón	500	34	77	Hidráulica, vapor y eléctrica
1882	Cerritos	600	Hilados y tejidos de algodón	690		30	Hidráulica, vapor y eléctrica
1892	Río Blanco	2 000	Hilados y tejidos de algodón y lino importado	2 000	230	120	Hidráulica, vapor y eléctrica
1893	Santa Gertrudis	615	Embalajes y alfombras	444	120	93	Eléctrica
1899	San Lorenzo	1 300	Hilados y tejidos de algodón blanqueado y estampado	975	75	50	Hidráulica
1900	La Claudina	110	Hilados y tejidos de algodón	110			Vapor

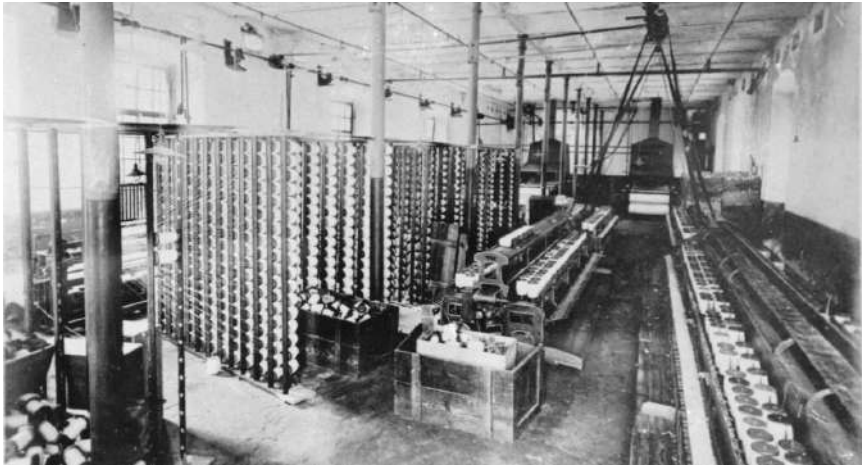
Fuente: Feliciano García Aguirre, 1998.

La materia prima que esta empresa utilizaba era traída de Calcuta, vía Liverpool, en buques ingleses que atracaban en Veracruz para de ahí continuar el viaje en ferrocarril hasta Orizaba, puesto que la fábrica se localizaba al pie de la vía El Mexicano. La empresa instaló una hidroeléctrica, un tranvía interno

y todo el equipo necesario para la producción. La exención de impuestos le permitió traer desde Inglaterra todo lo necesario para la construcción de sus edificios, incluso puertas, ventanas, techos y clavos. La mano de obra la tomaba de la que migraba hacia el valle procedente de Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, y era dirigida por ingleses principalmente (AGN, ramo *Industrias Nuevas*, cajas 1-50, expedientes 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 15, finales del siglo XIX, Archivo Municipal de Orizaba).

Enviaba su producción a los centros de consumo nacional más importantes, que estaban comunicados por vías férreas, aunque el estudio económico que preparó la compañía justificando su establecimiento reportaba que la demanda nacional requería de por lo menos ocho millones de sacos anuales, de los cuales solo llegó a producir la cuarta parte. Sin embargo, conociendo la demanda potencial de su producto en Europa, se proponía exportar parte de su producción, sabedores los administradores de que el bajo precio de la mano de obra mexicana permitiría abatir costos e ingresar en ese mercado con cierta holgura. La empresa continuó funcionando hasta la cuarta década del siglo XX sin cumplir a cabalidad sus iniciales propósitos. Para compensar las mermas de la materia prima constantemente estuvo presionando para que se le redujeran los impuestos. Esta, a diferencia de las otras textileras de algodón, carecía de una red de contactos privilegiados en el país. Este caso es interesante debido a que en la década de 1870 su ejemplo llegó a formar parte de la política de desarrollo industrial nacional.

Al inicio de las actividades de la industria textil de algodón, la materia prima se obtenía en tierras veracruzanas, del área de Tlalixcoyan. La posición de Veracruz como productor importante de algodón había iniciado su descenso desde 1870. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX las áreas costeras cedieron lugar a la producción proveniente del norte del país, que dispuso de áreas más apropiadas para el cultivo, medios de transportación y tecnificación eficaz de la producción. A ello se le agregó la presión estadounidense para colocar sus excedentes y desde los tiempos de la guerra civil de Estados Unidos a ellos se compró algodón. Ambas circunstancias fueron aprovechadas por los especuladores y los fabricantes.



La región de Orizaba se convirtió, desde finales del siglo XIX, en la zona industrial textil más importante del estado y en escenario de fervientes luchas obreras. Fundada en 1882 contaba con tecnología moderna y dividida en departamentos, como se escenifica en esta fotografía de 1913, que muestra el departamento de hilados y cañoneros de la Fábrica Cerritos.

La alianza regional agricultor-especulador-fabricante se deshizo, prefiriendo estos últimos los beneficios que dejaba una fibra más delgada y limpia, más apta para el procesamiento tecnológico empleado, en tanto que los comerciantes no repararon en importar telas. La preferencia por los productos foráneos volvió a tener sus efectos regionales: la depresión de los precios del algodón local y la subsecuente transformación de las áreas dedicadas a su cultivo en la zona de La Mixtequilla.

La lucha por mantenerse en el negocio fue iniciada por los propios agricultores quienes, al notar los efectos de la importación en sus ventas, solicitaron protección al gobierno para que su producción se prefiriera frente a la extranjera. El argumento esgrimido por ellos fue que el precio del quintal nacional era tres y cuatro pesos más bajo que el extranjero, cuando de Nueva Orleans se adquiría a 18 pesos. En las polémicas, los industriales argumentaron también que la fibra del algodón nacional era más gruesa que la estadounidense, provocando que las máquinas de hilado y tejido se atascaran con frecuencia. Esto indujo a la importación de variedades de algodón estadounidense, ocasionando la reducción y el abandono de la producción algodонера local. Entre 1879 y 1886 la producción bajó de 31 118 tercios de algodón a 16673,

y en 1900 solo se producían 338 529 kg de los 21 795 895 que se sumaban a nivel nacional, en lo que Coahuila y Durango aportaron más de la mitad.

¿Declive de una industria?

La producción industrial textil de inicios del siglo xx no avanzó al mismo ritmo que en años anteriores y su valoración se ubica en dos extremos. Para algunos historiadores la industrialización fue un hecho verdaderamente inusitado y sorprendente, mientras que para algunos economistas era intranscendente y solo adquiría significación a partir de la cuarta década de este siglo. Consideramos nosotros que su valoración no puede situarse al lado de ninguna de esas posiciones. No fue un acontecimiento surgido de la eventual decisión de un grupo de empresarios heroicos que eligieron algunos lugares en el centro de Veracruz para establecer sus fábricas, ni tampoco la decisión del gobierno de impulsar a los fabricantes, pero tampoco careció de importancia la intervención gubernamental, ni los mecanismos empleados para su fomento como la exención de impuestos o la donación de terrenos. En la puesta en marcha de la industrialización veracruzana intervinieron acontecimientos locales, regionales, nacionales e internacionales que se fundieron otorgándole bondades y defectos.

La vía de la industrialización ensayada en Veracruz fue en sus inicios más que una sugerencia con posibilidades de materialización. A fuerza de repetirse por imitación, se extendió por el territorio nacional hasta el punto de erigirse en un instrumento capaz de modernizar al país y sus regiones. Eso sucedía así porque se pensó que era la única alternativa viable en el marco de las relaciones que imponían los países capitalistas y que aceptaban las elites empresariales y comerciales mexicanas como horizonte prometedor.

A principios del siglo xx la organización fabril de Veracruz había generado un proletariado importante. En 1903 las fábricas empleaban a 5 951 trabajadores, de los cuales 5 097 eran hombres, 487 mujeres y 407 niños, los cuales devengaban jornales que fluctuaban entre 0.50 centavos y 1.50 pesos. Las extenuantes jornadas de trabajo y las presiones patronales gestaron en estos núcleos obreros organizaciones mutualistas, que se tornaron más adelante en sindicatos para luchar por mejoras salariales y condiciones de trabajo, gérme-

nes de lo que después serían centrales obreras de alcance nacional que modificaron las relaciones laborales de la nación.

En el presente siglo la industria textil veracruzana seguía en pie, sorteando las crisis, concentrada y relativamente consolidada. Los textileros xalapeños habían perdido el empuje mostrado inicialmente, a pesar de nunca haber llegado a igualar por su tamaño ni por el de sus redes de distribución a Orizaba. Sin embargo, ambos centros fabriles fueron incapaces de superar la dependencia tecnológico-financiera, ni de ampliar sus mercados a todos los rincones de la entidad. Entre 1903 y 1910 sus ventas alcanzaron un promedio anual de 11 millones de pesos, con 12 fábricas, cantidad muy importante para mantenerse en el negocio varias décadas.

Antes de la lucha armada de 1910, entre 1908 y 1909, el país tenía 145 fábricas textiles, pero Veracruz en ese mismo año había reducido su número de 14 a 12. La cantidad de husos, en cambio, era de 132 421 sobre un total nacional de 732 876, lo cual indica la importancia adquirida por dicha rama. El número de trabajadores empleados en la industria textil era de 33 889, de los cuales la entidad empleaba 6 824. En 1909 Veracruz tenía 12 fábricas con 132 421 husos, 5 969 telares, 6 824 obreros y efectuaron ventas por más de 10 millones de pesos. El tamaño de las ventas veracruzanas y el volumen de los ingresos obtenidos por los empresarios rebasó los 10 millones de pesos. Esto habla de la importante concentración y la elevada productividad alcanzada por la rama textil veracruzana a pesar de que nunca lograra primacía nacional.

En los años cuarenta del siglo xx solo existían 11 fábricas textiles de algodón cuyos renglones productivos permanecían inamovibles. Las fábricas en pie seguían siendo La Purísima, San Bruno, Mirafuentes, Santa Rosa, La Fama, El Dique, Río Blanco, San Lorenzo, Cocolapan, y Cerritos. Todas ellas sumaban 164 258 husos y 6 630 telares, distribuidos en su mayoría entre Xalapa y Orizaba. Esta última poseía la mayor parte de las fábricas con 145 968 husos que representaban más de 80% del total del estado. De 1937 a 1940 Veracruz produjo en el primero de los años citados:

[...] el 57% del metraje total de percales [...] en la República y en 1940 ascendió a 71% en mantas crudas. Para el estampado su aportación fue de 13.5% en 1937 y 19.6% en 1940; en géneros blancos fue de 24.2% y 25.5%, en driles 19.4% y 37% y en telas de color 7.6 y 12.5%. En cambio en la manta de mostrador, el producto más corriente y barato que elabora la industria textil, Veracruz

aportó el 3.6% en 1937 y el 1.3% en 1940, toda elaborada por las fábricas de la región de Xalapa (y) Orizaba [...] donde sus orígenes han marcado una decidida especialización a través del tejido fino y entrefino de modo de no tener que competir con Puebla (Peña, 1946, pp. 315-316).

Veracruz, con menos fábricas, husos, telares e inversiones, era capaz de obtener una producción mayor si se le compara con dos de las áreas productoras más importantes. Económicamente hablando era más eficiente, incluso después de haberse instaurado las organizaciones obreras y de haber padecido la fuerte represión porfirista en Río Blanco. La resistencia y huelga obrera de Río Blanco, reprimida brutalmente por los gobernantes porfiristas, es ahora un símbolo en muchos sentidos, y con ella se inició la inconformidad de los trabajadores, frente a empresarios y gobierno aliado.

Las posiciones de los sujetos sociales revela la forma en que se solucionaron los conflictos entre el capital y el trabajo. Las demandas de los trabajadores eran: disminución de la jornada laboral de 12 a 8 horas, mejoras salariales y condiciones de trabajo más humanas. Los empresarios pedían regreso a las labores y aceptación de sus condiciones en cuanto a respetar horarios de trabajo, salarios, días de asueto, formas de pago y conducta sumisa de los trabajadores; para ello contaba con el respaldo irrestricto del gobierno y de las fuerzas armadas. El gobierno reprimía verbal, legal y físicamente a los inconformes huelguistas. El saldo del desacuerdo: hombres, mujeres y niños despedidos, suplantados y en su caso asesinados. Los informes oficiales declararon 200 trabajadores y 25 soldados muertos, 3 040 heridos. *El Imparcial* y *El Diario*, periódicos de la época, coincidieron:

... La huelga de la industria textil tuvo su origen en el hecho de que los capitalistas pagaban dos millones y medio de pesos anuales de contribuciones, cantidad que juzgaban excesiva. Díaz ordenó al general Rosalino Martínez, Secretario de Guerra, y al coronel Ruiz -exbandido y su verdugo oficial- que dispararan a los obreros cuando entraran a la fábrica [...] el número de muertos fluctuó entre 650 y 700; en Veracruz arrojaron los cadáveres al mar (González Navarro, 1957, pp. 510-533).

Pero la cuestión más trascendente era otra. Los textiles de Orizaba formaban parte del Gran Círculo de Obreros, fundado en 1906 con 80 sucursales en

todo el país, distribuidas en Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal. Los miembros de la organización, que de hecho fue el antecedente de las grandes centrales obreras, se apoyaban mutuamente en caso de huelga, reuniendo la ayuda de 30 000 obreros, de los cuales Orizaba aportaba 10 000 y Xalapa 2 000. Ante los constantes conflictos los obreros acudieron a los gobernantes y a los jefes políticos, pero ellos no variaron ni un ápice su posición, para favorecer a los empresarios. El gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, después de los sucesos de Río Blanco explicó a los trabajadores que: “... el capital era trabajo acumulado, y su fin, redimir a México del capital extranjero. Exaltó al trabajo como la cualidad que más distinguiría y ennoblecería al hombre. Las peticiones de aumento de salario debían desterrarse como nocivas al interés individual y comunal” (González Navarro, 1957, p. 530).

Durante los años comprendidos entre 1909 y 1940, la industria textil mantuvo pocas variaciones en su composición orgánica; las décadas siguientes serían testigos de su decadencia. Varios momentos históricos tuvieron que cruzar estos centros fabriles: el Porfiriato, la Revolución y dos guerras mundiales, en las que las crisis por sobreproducción marcarían procesos de acumulación con tendencias a su refuncionalización.

Cuando los textiles exhibían ese comportamiento, otras actividades económicas desplegaban su espacialidad en el territorio veracruzano subordinando a sus intereses recursos de todo tipo e implicando costos absorbidos de distinta manera en la sociedad. Para algunos actores sociales representó estar en alguna nómina de bajos salarios, maltrato y malas condiciones de trabajo y de vida; para otros, ganancias exportables empleando distintas vías; una de ellas fue el sobrepago pagado a las empresas matrices por medio de la importación de tecnología, insumos y organización empresarial; para otros representó la expropiación definitiva de las posesiones de los recursos naturales que garantizaban su sobrevivencia.

Los mecanismos iban desde la redistribución territorial creando legislaciones expofeso, hasta el deslinde de territorios considerados baldíos; pero hubo quienes compartieron beneficios más que costos, al crear las condiciones políticas y legales justificativas que tornaban a cada paso irreversible el establecimiento del capitalismo sin importar las consecuencias ni las formas en que el grueso de la población se agregaba o se excluía: la historia de las formas capitalistas vividas en la región habría de mostrar su carácter dependiente y decididamente excluyente al paso del siglo.

Entre esos renglones destacan por su importancia, además de los textiles, el ferrocarrilero, la extracción de petróleo, la producción de azúcar, cerveza, café, tabaco, la construcción de infraestructura, a las que se sumaron más tarde la siderurgia, la fabricación de cemento, electricidad y papel, como las formas más influyentes que contribuyeron a implantar el capitalismo y a ampliar las relaciones monetario-mercantiles, pero no a cimentar independencia y libertad, objetivo muchas veces esgrimido por los políticos que vieron en la construcción del capitalismo la vía segura para arribar a la tierra prometida de la modernidad.

Petróleo y petroleros

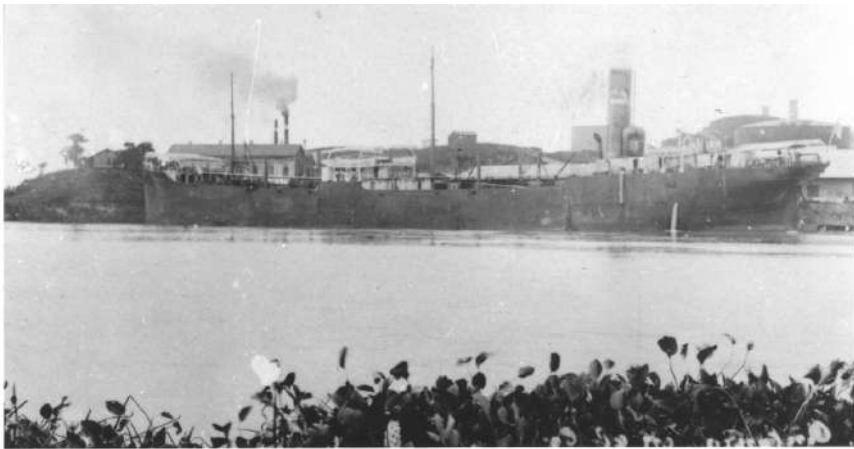
La producción petrolera suele dividirse para su estudio en las siguientes fases generales: localización y perforación de mantos, transportación del crudo, refinación, almacenamiento, distribución y consumo, fases ligadas desde su origen a los intereses extranjeros en tecnología y mercados. Por lo menos tres décadas de vida de la industria transcurrieron en poder del capital extranjero, lo que atrajo trabajadores y oficios de todo tipo, creó ciudades en donde no las había, especializó una fuerza de trabajo que dio sustento al proletariado regional y constituyó fuentes de ingresos económicos importantes en las áreas y sus entornos, incentivando negocios privados y estilos de vida.

En las últimas décadas del siglo XIX Porfirio Díaz otorgó facilidades a las compañías ferroviarias, obsequiándoles el usufructo de terrenos colindantes, además de exenciones de todo tipo, lo que incentivó a la Mexican Petroleum a dirigir el tendido de vías férreas hacia las zonas donde se localizaban los yacimientos petroleros. Tal fue el caso del tramo Tampico-Ozuluama, en la Huasteca, lo cual permitía a la empresa adquirir, por cualquier medio, grandes porciones de tierra.

Al mismo tiempo, la Pearson and Son, contratista del gobierno de Porfirio Díaz que había construido el canal de drenaje profundo de la Ciudad de México y los muelles de los puertos de Veracruz, Puerto México y Salina Cruz, Oaxaca, encontró petróleo en San Cristóbal, en el Istmo, razón por la cual construiría años más tarde una refinería en Minatitlán, Veracruz. Aun cuando la producción que obtenía no fuera tan espectacular, la compañía

tuvo varios campamentos en la región de San Cristóbal: El Chapo, La Soledad y La Llorona, y construyó consecuentemente los buques-tanque *San Cristóbal* y *San Antonio*.

En 1905 la empresa determinó la localización de la refinería y un año después inició su construcción. Una planta eléctrica, oficinas, bases para torres de perforación, tres chimeneas, laboratorio de análisis químicos e investigación fueron parte de la infraestructura que requería la producción petrolera. Pearson había adquirido porciones considerables de tierra en el Istmo de Tehuantepec comprándolas o rentándolas de manera ventajosa.



La industria petrolera se asentó y se expandió en territorio veracruzano a finales del siglo XIX, y a inicios del siglo XX se funda la refinería de Minatitlán de la cual se transportaba petróleo a través de embarcaciones y transporte ferroviario. En la foto, Minatitlán, Veracruz, el vapor *San Antonio* cargando y descargando petróleo en la refinería. Fotografía de Salim J. Farah.

En 1903 la Mexican Petroleum Company, a pesar de no recibir beneficios tan cuantiosos como su competidora inglesa, fue favorecida con la compra de 6 000 barriles diarios que se emplearían como combustible para el Ferrocarril Central Mexicano y con el permiso para construir la primera refinería de México dedicada a la fabricación de asfalto. Recibió además ayuda y protección para explotar los campos de Juan Casiano. La empresa mantendría sus compromisos hasta que obtuvo un contrato de la Standard Oil, en el que se le aseguraba la compra de dos millones de barriles anuales, durante cinco años. Entre 1905 y 1906, Doheny, principal accionista de la Mexican Petro-

leum Company, adquirió terrenos en la Huasteca y creó en 1907 la Huasteca Petroleum Company.

La creación de la Huasteca Petroleum Company, de Doheny, y la aparición de la compañía de petróleo El Águila, de Pearson, intensificaron la competencia interempresarial. El gobierno mexicano se apoderó de las acciones de los extranjeros dueños de inversiones ferroviarias, dando lugar al nacimiento de Ferrocarriles Nacionales de México, en un momento en que los hombres de negocios habían trasladado sus intereses al petróleo y varios de los funcionarios públicos participaban en la compra de acciones de la compañía El Águila, empresa que un año después de su fundación pasó de poseer 100 000 pesos de capital a 24.5 millones, lo cual da una clara idea de la importancia que adquiriría esta rama de la producción a escala planetaria.

El Águila mantuvo conflictos con la Waters Pierce Oil Company en Veracruz por las posesiones y el precio de los productos refinados, tratando de sacar a esta del mercado de queroseno. Pierce distribuía queroseno por ferrocarril a 3.50 dólares la lata de 20 litros y como consecuencia de la furibunda competencia la misma lata llegó a costar 0.80 centavos. El acuerdo no se hizo esperar y el precio de la lata se fijó en dos dólares. En medio de dicha batalla sucedió en 1908 el incendio del pozo San Diego del Mar, conocido como Dos Bocas, dándole ventajas a la Pierce (García Díaz y Valdés, 1995).

La Huasteca Petroleum Company disponía de una organización adecuada a sus intereses: gerentes, superintendentes, abogados y empleados de fábrica dispuestos a cualquier extorsión, pistoleros y guardias blancas. Aunado al crecimiento de la empresa se propagó el terror en el norte de Veracruz, pero, paradójicamente, atrajo también a familias enteras de distintas regiones del país. En lugares de escasa población, como Mata Redonda y Ébano, en 1908 había cerca de 2000 personas trabajando en campos petroleros de su propiedad.

Fue tal el auge obtenido que en 1910 dos empresas internacionales importantes fueron atraídas a la Huasteca: la Standard Oil Company de John Rockefeller y la Royal Dutch Shell, creada en 1907 por holandeses e ingleses. El espacio de los negocios petroleros se tornaba complicado y reducido. Veracruz volvía a padecer las virulentas decisiones de los hombres de negocios que operaban internacionalmente, cuyas acciones unían más la economía con la política.

Al finalizar 1910, la producción nacional superaba la demanda. La exportación se inició en esa época, vendiéndose los primeros 200 000 barriles

a la Mongolia Petroleum Company, con destino a Sabine, Texas. El inicio de la lucha armada no afectó a las zonas petroleras; en 1911, la producción fue de 12 546 826 barriles, o sea, tres veces más que la del año anterior.

Con la llegada de Francisco I. Madero a la presidencia de la república, las compañías mostraron cierta intranquilidad, especialmente El Águila, que tenía entre sus accionistas a familiares del general Porfirio Díaz. En 1912 Madero expidió un decreto para establecer un impuesto especial del timbre sobre la producción petrolera (20 centavos por tonelada), en un momento en que 95% de la explotación estaba en manos extranjeras.

Con el ascenso de Venustiano Carranza al poder en 1915, tras el asesinato de Madero y la dictadura de Huerta, se creó la Comisión Técnica del Petróleo para investigar las actividades de las compañías petroleras y reglamentarlas. El objetivo de dicha comisión fue conocer de cerca los conflictos creados entre el capital y el trabajo, pues desde la aparición de las primeras organizaciones obreras se vivía un clima de conflicto permanente. En 1918 se creó, por decreto presidencial, un impuesto a los terrenos y contratos petroleros, con la finalidad principal de ejercer algún control sobre la industria y recuperar algo de lo enajenado. El efecto inmediato fue una organizada resistencia de las empresas: sus respectivos gobiernos arremetieron contra México y contra el gobierno constitucional carrancista. El resultado fue que el petróleo se convertía a partir de entonces en un elemento estratégico que incidía en la propia soberanía nacional. Las empresas sin control alguno construían ductos, tanques, muelles y perforaban en los lugares que querían, sin importar los daños al medio ambiente; el objetivo era la apropiación de los recursos naturales.

El gobierno de Carranza, fortalecido con la lucha revolucionaria, actuó. A las empresas que no cubrían impuestos vencidos se les suspendieron embarques, aclarando a sus respectivas representaciones diplomáticas que se habían suspendido obras no autorizadas, no la producción. La hostilidad en contra de los gobiernos mexicanos continuó aun cuando se tuvo que ceder en algunos casos; sin embargo, lo esencial quedó preservado en la Constitución de 1917: la tierra y los recursos naturales del suelo y del subsuelo son de la nación.

El auge petrolero ocasionó desorden, antagonismos, corrupción y estafas. Las compañías fantasmas vendieron acciones a incautos y ambiciosos; por ello el gobierno emanado de la Revolución exigió a estas se registraran en la Secre-

taría de Fomento. Para asegurar sus posesiones auspiciaron, promovieron y financiaron simulacros de levantamientos armados. Por ejemplo: la Huasteca Doheny contrató los servicios de Manuel Peláez, quien se encargó de ejecutar el trabajo sucio, organizar levantamientos y armar guardias blancas para reprimir protestas de los trabajadores y campesinos despojados de sus tierras. Manuel Peláez recibía al mes entre 50 y 100 pesos oro para el sostenimiento de sus tropas y no solo fue útil a la Huasteca Petroleum Company, sino también a El Águila, entre otras. Pearson lo convirtió en socio cediéndole la compañía petrolera Tierra Amarilla y Anexa que tenía veinte pozos cerca de Temapache, cuya producción adquiriría él mismo. Los servicios prestados por Peláez tenían cabida en un medio en el cual la violencia y la muerte eran parte de la cotidianeidad.

La presión de las compañías petroleras fue más allá de la explotación de yacimientos, la refinación y el consumo. Doheny planeaba la preservación de sus dominios fomentando la creación de un estado en las Huastecas y otro en la región Tuxpan, Poza Rica y Papantla, con el apoyo del gobierno norteamericano y el creciente poderío de la Standard Oil. Ante tal amenaza, Venustiano Carranza movilizó a uno de sus generales más radicales a la Administración de la Aduana de Tampico, sin afectar los intereses de la Casa Pearson, con la finalidad de conservar cierto equilibrio, lo cual le permitió establecer el cobro de derecho de barra, impuesto que exigía diez centavos por cada tonelada de petróleo exportado (Meyer, 1981).

En 1912 se obtuvieron 193 millones de barriles de crudo, ubicando al país en segundo lugar a nivel mundial. Esta elevada producción se debió principalmente al descubrimiento de la Faja de Oro, localizada bajo la planicie costera del Golfo, Papantla, hasta Tampico, Tamaulipas; pero también alentada por las expectativas que creaba la industria automotriz en el mundo. Entre 1908 y 1928 hubo en Veracruz un verdadero alud de perforaciones y descubrimientos a baja profundidad, contándose entonces 21 campos petroleros. Esta fue la llamada *época de oro* de la explotación petrolera, que habría de superarse en la medida en que la tecnología de perforación se perfeccionaba y la barrera de los 500 metros de profundidad era franqueada.

Fueron famosos los pozos petroleros que rindieron una producción asombrosa. Juan Casiano fue uno de ellos; otro Casiano núm. 7 perforado en 1910 produjo durante su vida más de 71 millones de barriles; Potrero del Llano núm. 4, con solo 587 metros de profundidad, de diciembre de 1910 a

mayo de 1911 perdió cerca de dos millones de barriles al salirse de control a la compañía El Águila; no obstante llegó a producir 117 millones de barriles de petróleo. Otro caso similar fue el del pozo Los Naranjos que llegó a perder 40000 barriles diarios durante 15 días hasta que se le controló. La lista es impresionante: Amatlán produjo 50000 barriles diarios, Zurita núm. 3 produjo 21 millones de barriles, Cerro Azul núm. 4 produjo 57 millones.

La danza de los millones fue efímera. En un solo año, entre 1921 y 1922, la producción nacional descendió de 193 a 182 millones de barriles y 10 años más tarde, en 1932, la tendencia se anclaba en 32 millones. Ochenta y siete por ciento de la producción se exportaba. La voracidad irracional y la destreza técnica que se había creado *in situ* generaban descontroles, accidentes y que los mantos fueran invadidos por agua salada. Los daños ecológicos fueron en algunos casos impresionantes, en tanto que los beneficios migraron a los países de los empresarios. Los trabajadores, aunque combativos, jugaron al lado del Estado los papeles menos gratificantes y el país entero se quedó con el trabajo sucio.

La participación del petróleo en la economía nacional tuvo su auge principal en 1921, año en el que aportaba 6.9% al Producto Nacional Bruto, aunque por supuesto el llamado *boom* petrolero se daría en la década de los setenta, momento en el cual la tecnología para alcanzar los mantos más profundos ya no sería un obstáculo; en serio no sucedería así con la destreza acumulada para prevenir y reparar accidentes. Esta parte de la producción petrolera seguiría siendo un lastre del que no fue fácil desprenderse.

Importancia de la explotación petrolera

La participación de la producción petrolera inició su protagonismo regional y nacional después de 1921 cuando empezó a ser notable en la conformación del Producto Nacional Bruto (PNB), alcanzando 1 067 millones de pesos. En este año la producción petrolera compitió incluso con las aportaciones efectuadas por todas las manufacturas nacionales, sin llegar a la mitad de los ingresos generados por el sector agropecuario. Después, sus promedios se movieron alrededor de 600 millones de pesos entre 1921 y 1937. En los

años que precedieron a la expropiación petrolera, entre 1928 y 1937, no se vería una cifra superior a los 400 millones de pesos.

Esta producción tenía por cometido hacer frente a las necesidades internas de combustible, pero ante todo buscaba los vendedores de la exportación en dirección a Estados Unidos. Aunque la mayor proporción se destinara al consumo externo, el mercado nacional registró constante aumento. Por ejemplo, en 1924 se consumieron 16.3 mil barriles y su equivalente en gas natural, en tanto que en 1940 la demanda nacional absorbía 25.6 mil barriles, situándose los promedios, durante esos 17 años, cerca de los 15 000 barriles anuales. Dicho consumo en 1932 era realizado en su gran mayoría por el Distrito Federal (46.66%), y Veracruz solo utilizaba 2.96%; el resto se distribuía regionalmente en distintas áreas del país, destacando los estados del norte y centro, con consumos cercanos a 5% (Secretaría de Economía Nacional, 1940).

Las ventas internas entre 1938 y 1940 se acercaron a los 200 millones de pesos, cuando la industria aportaba cerca de 5% al Producto Nacional Bruto (Pérez, 1965). No obstante los datos fraccionados de esta rama, mostraba su importancia pues, en 1938, a pesar del sabotaje de las compañías petroleras, se consideraba que las reservas petroleras eran de 1 276.41 millones de barriles. Las áreas hasta 1937 amparaban 2 319 títulos de propiedad, lo cual representaba alrededor de siete millones de hectáreas de tierra.

La refinación del petróleo que se efectuaba en Veracruz era primaria, dedicada principalmente a la separación de asfalto, aceite y gasolina. Esta evolucionó en función de la extracción y de la disponibilidad de tecnologías apropiadas igualmente importadas. En 1908 las refinerías de Minatitlán y Mata Redonda no procesaban más de cinco mil metros cúbicos al día, pero 25 años después, la capacidad de refinación en el Golfo superaba los cinco millones de metros cúbicos; claro está que la mayor parte se refinaba en Tamaulipas, o sea, del otro lado del río Pánuco. Ya en 1937 se refinaban 6.4 millones de m³, de los cuales 19.5% era petróleo crudo, 17.1% gasolina, 48.35% combustóleo y el resto era queroseno. La situación se mantuvo así hasta la década de los años cuarenta, cuando se crearon los grandes complejos petroquímicos de Cosoleacaque y Pajaritos.

La refinación de materia prima se realizó a partir de 1908 y sin espectaculares resultados para la economía nacional, pues, durante los años que transcurrieron entre 1921 y 1934, las aportaciones al PNB fueron de -0.3 y -0.4%. Años difíciles para la acumulación de capital mundial en los que estuvieron

implicados procesos de gran envergadura como la Primera Guerra Mundial, la crisis estadounidense de 1929 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial. La disminución del brío en la rama petrolera se debió a que en esos años se inició el descubrimiento y la explotación de los mantos petroleros venezolanos con singular velocidad, con la finalidad de satisfacer requerimientos mundiales (Manero, 1945), diversificando las zonas del abastecimiento estadounidense y con ello aumentaron las tensiones de sus empresas en los territorios del Golfo de México. La otra cara de esta compleja rama productiva fueron las luchas y organizaciones de los trabajadores.

Disponibilidad de capitales

Si bien es cierto que la mayor parte de las exportaciones nacionales continuó saliendo por puertos veracruzanos, el petróleo pasó de los mantos a los buques que zarparon lo mismo del Pánuco, Tuxpan y Tampico que de Veracruz y Coatzacoalcos. Por eso, antes de la Revolución de 1910, la participación del petróleo en la formación del mercado de capitales en México fue incipiente y, cuando pudo serlo, los empresarios pusieron resistencia para pagar impuestos y dejar parte de sus regalías.

Si esa fue la situación, hay por lo menos dos cosas que aclarar: la evolución del pago de impuestos por las empresas petroleras y la manera en que se financió la producción. Respecto a la primera, situándonos en 1912 para ejemplificar, la recaudación fiscal fue de 494 000 pesos, en tanto que en 1940 llegó a 89.2 millones de pesos, cifra que después se elevaría sistemáticamente. Los años de la más elevada producción, como fueron 1921 y 1922, se recaudaron 69 y 87.7 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, estas cantidades contrastan con los 57.2 millones obtenidos en 1933, año en el que el nivel de la producción fue importante, pero no fue tan destacado como los años anteriores. En todo caso, los promedios en manos privadas se situaron cerca de los 25 millones de pesos para todo el periodo.

Respecto al financiamiento de la inversión nacional, son distinguibles dos periodos sustancialmente distintos, el pre y el posrevolucionario, marcados por los años 1900-1901 y 1925-1940, respectivamente. Durante el primero, el crecimiento económico se intensificó, sustentado en la inversión extranjera

directa. En el año fiscal 1902 y 1903 dicha inversión fue de 49% y estuvo orientada a la construcción de las líneas de ferrocarril y a la explotación de recursos no renovables como la minería y el petróleo. El resto de la inversión estuvo orientada sobre todo al comercio y a la construcción, en un momento en que la mayor parte de los recursos que ingresaban al país provenía de las exportaciones agropecuarias y de los préstamos externos. Dicha inversión se encontraba distribuida sectorialmente, al final del Porfiriato, de la siguiente manera: el desarrollo básico (agricultura y manufacturas) absorbía 26%, los transportes y el comercio 21% y la administración y defensa 32%. En ninguno de estos renglones al petróleo se le ve como rama económica de importancia.

El periodo posrevolucionario adquiriría matices muy distintos. Para evitar la especulación financiera y la dependencia de los créditos de corto plazo, con altas tasas de interés, en 1925 se crearon instituciones fundamentales para orientar la economía nacional, como el Banco de México (Banco Central) y la Comisión Nacional Bancaria. A estas creaciones le siguieron la fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926 y Nacional Financiera en 1934, instrumentos para financiar el desarrollo agropecuario e industrial. Dicha organización institucional adquiriría eficacia después de la reforma monetaria que condujo al abandono del patrón oro entre 1931 y 1932. Sin embargo, entre 1936 y 1937 la inversión de las compañías petroleras fue de 1.3 millones de pesos: la Huasteca Petroleum Company invirtió 190 000 pesos, la Mexican Gulf 372 000 y la Sinclair 202 000. En 1936 se habían perforado 2 687 pozos.

En 1924, los servicios de la deuda externa fueron suspendidos porque el país estaba inhabilitado para cumplir sus compromisos, a consecuencia de los problemas dejados por la Revolución. No obstante, en 1926 la inversión extranjera fue de 3 500 millones de pesos, reducidos de manera sustancial en la década de los treinta, debido al colapso financiero de 1929, pero también a la reorientación de capitales que encontraron nichos más rentables en Venezuela. Esa baja de la inversión extranjera, incidentalmente se convertiría en deuda externa por efectos de la expropiación petrolera. En 1939 la inversión extranjera fue de 2 572 millones de pesos, dirigidos principalmente (54%) a las actividades de utilidad pública y al transporte; 40% se destinó a la minería.



El puerto de Veracruz, conocido desde siglos atrás como puerta de entrada y salida, fue el lugar ideal para el intercambio comercial, ya fuese por mar o por tierra, y se convirtió en centro de distribución y de concentración de diversos productos para la importación y exportación. En la imagen, julio de 1938, primer barco con carga de miel de caña para exportación.

Durante los seis años transcurridos entre 1934 y 1940, la inversión fue básicamente financiada con recursos internos, con la emisión de bonos públicos y un presupuesto gubernamental deficitario, resultado de una deficiente captación de impuestos. Las consecuencias de dicha política económica se tradujeron en un aumento de 58% de la producción en 1939 y del nivel de empleo de 15%, teniendo como referencia los reportes de 1929. Esto fue consecuencia de las inversiones en infraestructura, aumentos de la capacidad productiva y las reformas agrarias y de sectores básicos.

Como se aprecia en los datos globales de la economía nacional, durante los dos periodos revisados, el petróleo no era el pilar de la economía nacional que llegaría a ser en la séptima década del siglo. La derrama económica realizada por dicha actividad en las áreas en las que directamente efectuaban perforaciones, se refinaba petróleo, se preparaba su transportación y se almacenaba fue de gran impacto en Veracruz.

La demanda de servicios de todo tipo y la falta de alimentos elevó tanto los precios pagados a la fuerza de trabajo, como el de los productos de con-

sumo básico. Para darnos una idea de lo que eso significó, entre 1932 y 1936 se habían tendido alrededor de 280 km de oleoductos, básicamente en dirección a la meseta central, embarcaderos y puertos. Dicha construcción implicó una derrama económica anual de 210 millones de pesos en 1932; de 198 millones en 1933; de 164 millones en 1934 y de 266 millones en 1935. En sueldos se gastaron 75 millones de pesos en promedio y la mayor parte de lo erogado se realizó en el consumo de energía eléctrica y la adquisición de materiales.

Los salarios medios que se pagaban en las zonas petroleras entre 1934 y 1937 pasaron de 4.73 a 7.66 pesos diarios. En 1934 se pagaban en el campo 4.41 pesos diarios, en las refinerías 5.11 y en las labores de transportación y administrativas 4.50; los mismos rubros en 1937 representaban 6.55, 7.22 y 10.17 pesos diarios, respectivamente. El nivel de ingresos de los trabajadores petroleros era elevado si se le compara con lo devengado por otras ramas de la producción; pero si se establece comparación con los precios al menudeo de los productos básicos, la diferencia es mayor. Por ejemplo, el kilo de alimentos como maíz, frijol, arroz, azúcar, papas y huevos no costaba cincuenta centavos; en cambio, la manteca llegaba a los dos pesos; las carnes (1.20), café (1.20) y la leche (0.50) eran los que absorbían la mayor proporción del ingreso familiar. Eso explica en parte la acusada migración hacia las zonas petroleras y los exiguos ahorros de los trabajadores; cosa muy distinta sucedía en las zonas expulsoras de fuerza de trabajo.

Mercado regional

Los censos de 1930 y 1940 revelan que Veracruz había pasado de 1.3 a 1.6 millones de habitantes (Peña, 1946), de 181 a 197 municipios y de 12.95 a 22.5 hab/km² en densidad de población. Sin embargo, el crecimiento y reacomodo de la población no tendió a mejorar su distribución territorial. Las áreas industriales y comerciales actuaron como atractores de población; de ellas, las petroleras fueron las que mejor reflejaron el fenómeno inmigratorio. Coatzacoalcos pasó de 12 271 a 21 816 habitantes de una década a otra; Minatitlán, de 21 275 a 37 182; Coatzintla, de 4 825 a 13 473; Pánuco, de

27 420 a 27 001; Temapache, de 12 227 a 22 633; Papantla, de 39 768 a 34 257 y Cosoleacaque de 6 231 a 6 814.

De los municipios señalados solo dos mostraron la tendencia inversa, Pánuco y Papantla, pero eso se debió al reacomodo municipal –en la década de referencia se crearon tan solo siete– y a la migración hacia municipios aledaños en los que la explotación petrolera se iniciaba con labores de localización y perforación de mantos. De los 197 municipios existentes en la época, 38 manifestaron una reducción en el tamaño de su población. No obstante, las ciudades más importantes del centro de la entidad mantenían su predominancia hacia 1940; Xalapa tenía 39 530 habitantes, Orizaba 47 910 y Veracruz 71 720.

El crecimiento poblacional y su distribución espacial hablan de un notable crecimiento del mercado regional, tanto laboral como de bienes y servicios. La población económicamente activa dedicada a la industria entre las décadas antes aludidas pasó de 36 433 a 37 320 personas y la dedicada a las comunicaciones y transportes pasó de 7 050 a 12 397. No obstante los claros incrementos de la población económicamente activa, la clasificación censal no permite apreciar en toda su magnitud el ritmo sostenido de las actividades petroleras; por ejemplo, en el renglón de extracción de minerales en 1930 había 865 personas y 10 años más tarde la cifra era de 8 020. El dato pareciera lógico, si se incluyeran las actividades relacionadas con la extracción de petróleo, pero ya no lo es tanto cuando se sabe que durante la década de los años veinte se contaban por miles los trabajadores dedicados a dicha actividad en los campos petroleros. Seguramente lo referido se trata de personas dedicadas a la extracción de materiales para la construcción de vías de comunicación y para remodelación urbana.

A pesar de las limitantes de la clasificación y agrupamiento de la población, los efectos en la ampliación del mercado fueron incuestionables. En 1930 la industria veracruzana en general recibió una inversión total de 122 millones de pesos, de los cuales 18 fueron empleados en el pago de sueldos y salarios, el resto fue dedicado a la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas. Ese mismo año el valor de la producción industrial superaba los 101 millones de pesos. Nueve años más tarde el comercio reflejaba bien los efectos: en 1939 había en la entidad 14 281 establecimientos comerciales que manifestaron ventas superiores a los 10 000 pesos anuales. El total de sus ventas fue ese mismo año de 122.7 millones de pesos, dato superado solamente por el Distrito Federal en el país (Peña, 1946).

Momentos de reacomodo

En 1930 el estado tenía 3 808 establecimientos industriales, los que representaban 7.8% de los existentes en el país. Las inversiones efectuadas en dicho sector representaron 12.4% y el valor de la producción 11.2% del total nacional, situándolo entre las áreas industriales más importantes del país.

En la década de los cuarenta la composición de la producción veracruzana estaba distribuida de la siguiente manera: 30.59% lo generaban las actividades primarias, 39.98% las secundarias y 29.34% restante los servicios. Habría que destacar que tan solo la actividad petrolera generó 22.74% del sector secundario y buena parte de esa producción era extracción destinada a la exportación, como sucedía con algunos productos agrícolas como el café o la vainilla. Su importancia relativa se refleja en la participación nacional del producto interno bruto: las actividades primarias 13.44%, las secundarias 13.19% y las terciarias 9.92%. De las secundarias, 90% lo aportaba el petróleo, 16.65% la electricidad y solo 7.67% la industria de transformación.

Al margen de las advertencias relacionadas con la calidad de la información disponible, el padrón industrial de 1944 refleja un entorno manufacturero diversificado. En él encontramos un número importante de empresas dedicadas a la fabricación de hilados y tejidos (15), azúcar (19), cerveza (3), alcohol (17), beneficios de café (117), hilados, tejidos y torcidos de ixtle, palma y lechuguilla (3), acabados de telas (3), aguas gaseosas y refrescos (117), puros (19), beneficios de vainilla (14), jabón (6), beneficio y molienda de arroz (3), curtidurías (35), hielo (32), talleres mecánicos (65), vinos y licores (9), talabarterías (49), despepite de algodón (4), conservas alimenticias (5), velas y veladoras (14), piloncillo, panela y panocha (78), productos químicos (3), aguardiente de caña (25), aceites vegetales (4), ladrillo, teja y tubos de arcilla (37), mosaico, granito artificial (7), ropa (31), molinos tostadores de café (10), chocolate (4), galletas y pastas alimenticias (3) y productos farmacéuticos (3). Todos ellos recibieron una inversión superior a los 124 millones de pesos e integraron una producción con un valor de 202.8 millones. Emplearon 28 968 trabajadores, a los cuales pagaron en sueldos y salarios 56.3 millones de pesos.

Destacan, por sus aportaciones al valor de la producción, al monto de inversiones recibidas y por el personal ocupado, las industrias de textiles, cerveza, alcohol, refrescos, azúcar, tabaco, vainilla, café y hielo. Estas, sin

considerar la participación de la eléctrica y la petrolera, aportaron más de la mitad de los valores consignados en el padrón de 1944. Sin embargo, el valor total de la producción industrial fue de 550 millones de pesos, lo cual representa un incremento superior a 50%, comparado con el valor obtenido en 1929, que fue de 101.3 millones de pesos.

Dicho crecimiento es apreciable aún considerando el ritmo de la inflación y la pérdida del valor adquisitivo de la moneda nacional respecto al dólar (Peña, 1946). Situado entre los tres primeros lugares, Veracruz ocupa un lugar destacado en actividades económicas como petróleo, azúcar, alcohol, cerveza, textiles, vainilla y café, pero en dos de ellas la posición era privilegiada: petróleo y azúcar. No obstante, en décadas posteriores el incontrovertible crecimiento del Producto Interno Bruto del estado reflejaba sus profundos cambios. Las quimeras que puede originar tal desempeño solo pueden valorarse sin engañarnos en las zonas de umbral del desarrollo social en donde perviven pobreza, exclusión, despojo y miseria, ahora consideradas endémicas en casi todo el territorio veracruzano.

La información que colocamos en seguida refleja muy bien el rendimiento creciente de la economía veracruzana, así como su participación en el conjunto nacional. Como puede apreciarse, los mejores años fueron los setenta, coincidentes con el momento relacionado con el pasado auge petrolero. Considerando las últimas tres décadas del siglo, las ramas que mayores aportaciones hicieron fueron sin duda la industria y el comercio, a pesar de la relativa pérdida de importancia hacia el final del mismo que, junto con los servicios de hotelería y restaurantes, aportaron más de 25% hasta 1980. De ahí en adelante su participación fue cada vez menor, llegando a representar un poco más de 3% según información del INEGI. Lo cual se explica en parte por el continuo descenso de la extracción y refinación de petróleo.

En ese contexto, al finalizar el siglo xx la distribución de la población económicamente activa estaba concentrada en las actividades comerciales y de servicios en general. Las actividades agropecuarias habían perdido su sitio protagónico, las industriales conservaban su segundo lugar en medio de una mayor diversificación productiva, ahora las zonas antaño emblemáticas convivían con cementeras, siderúrgicas, papeleras, galleteras, panaderas, caleras, petroquímicas, etcétera. Los servicios adquirirían en general un lugar destacado debido en parte al mejoramiento de la infraestructura hotelera y a las actividades comerciales.

CUADRO 3
 Porcentaje del PIB estatal respecto al total nacional,
 1970-2000 (miles de pesos a precios corrientes)

Año	PIB nacional	PIB estatal	% del PIBN
2000	4 983 517.7	198 245.7	3.98
1995	1 678 834.8	80 251.4	4.78
1993	1 127 584.1	55 655.7	4.93
1988	390 451.3	22 183.4	5.68
1985	47 391.7	2 698.0	5.69
1980	4 276.5	248.6	5.81
1975	1 100.1	66.0	6.00
1970	444.3	28.7	6.46

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Una pieza fundamental

Los trabajadores petroleros se transformaron en pieza clave del rompecabezas petrolero. No fue solo el creciente número de empleados en donde radicó su importancia estratégica para el mundo del capital y el trabajo. Los trabajadores ligados a esta importante rama de la producción contribuyeron a la ampliación del mercado regional con la derrama de sus ingresos y, de hecho, por la vía del consumo en sus más disímiles variantes, a abrir espacios al capital privado y al régimen capitalista entero. Esto sucedió desde que el tendido de vías férreas iniciara sus operaciones, momento en el cual varios criaderos de petróleo empezaron a localizarse.

La organización obrera fue formal o informalmente la respuesta al despotismo, bajos salarios y pésimas condiciones de trabajo, iniciándose como simple solidaridad entre iguales para hacer frente a la organización empresarial que unificaba la explotación desde la presidencia y las gerencias, con actitudes sutiles, diplomáticas y políticas, hasta las más burdas posiciones de quienes acremente ejecutaban sus órdenes, tomadores de tiempo, capataces y guardias blancas. Esto sucedió primero en donde el río estaba más revuelto y las compañías petroleras actuaban con verdadero arrebató: la Huasteca.

Las actividades económicas relacionadas con el petróleo fueron regionalizadas centralmente en amplias zonas, una de ellas el Golfo de México. Dicha regionalización captó información referida a la extracción, refinación, distribución y consumo que resultó útil para la toma de decisiones gubernamentales al ser de toda la industria, pero desdibujaba en buena medida el comportamiento de la misma dentro del territorio veracruzano. Por ello, cuando queremos destacar la importancia de los campos petroleros, sus refinerías y formas de distribución en el territorio veracruzano, tenemos que hacer malabares para poder identificar sus contribuciones. Sin embargo, son destacables dos momentos en los cuales el fomento de dichas actividades tuvo como escenario las regiones del estado de Veracruz. Uno de ellos fue el repunte de la extracción a consecuencia de la crisis petrolera internacional de los años setenta y otro las posibilidades ofrecidas por lo frontera extractiva hacia los años ochenta. El primero tuvo que ver con el repunte de las actividades de refinación y con la construcción de los complejos Pajaritos y Cangrejera en el sur de la entidad y otro con las potencialidades del Paleocanal de Chicontepec, en donde se pensaba podrían perforarse más de 16 000 pozos, casi tantos o más que los que se habían perforado en la historia del petróleo en México.

La región ahora identificada como zona promisoría para ampliar la frontera petrolera, ya conocida desde los años setenta, se ubica justo al noreste de lo que fue la Faja de Oro. Las reservas probadas de crudo y de gas fluctúan dependiendo de la fuente evaluadora; así, por ejemplo, de petróleo en 1977 se afirmaba que existían 10 900 millones de barriles, pero en 1992 la empresa Crs/Backer & Associates sostuvo que solo eran 2 500. En todo caso la realidad dirá cuáles eran sus potencialidades.

La derrama económica en el sur de Veracruz atrajo enormes contingentes de trabajadores y familias enteras de todo el país hacia tierras veracruzanas. Muchas de ellas, tratando de aprovechar las posibilidades que ofrecían negocios rápidos, se emplearon ofreciendo servicios a Pemex lo mismo que a la población que los demandaba. Coatzacoalcos, Minatitlán, Las Choapas, Agua Dulce y lugares circunvecinos recibieron un empuje poblacional para el cual no estaban preparados. Dos de los sectores que más rápidamente se beneficiaron fueron el de los comerciantes y el de los prestadores de servicios. La especulación urbana alcanzó niveles inimaginables diez años antes y el rentismo fue uno de los mecanismos más usados por los propietarios de terrenos y casatenientes. En general la búsqueda de concesiones y contratos

de diversa índole fueron el medio de enriquecimiento veloz al que más apostaron sindicalistas, clase media y el empresariado en general.

Minatitlán refinaba, hacia 1970, 31.3% de la producción nacional que junto con Poza Rica sumaban 34.4%. Hacia el final de la década ambos representaron más de 40% de la producción nacional. El personal que Pemex contrataba en todas sus formas había pasado entre 1938 y 1988 de 17 600 personas a 171 000. Buena parte de estos se movieron en el sur de la entidad y en el sureste de México, lo cual permite imaginar el tamaño de la derrama económica en una zona en donde las carencias elevaron muy pronto el nivel general de precios, sobre todo en las décadas identificadas como de mayor auge petrolero.

Este auge modificó los escenarios locales en donde operaba, lo mismo en tierra que en las plataformas continentales. No obstante, hubo desenvolvimientos físicos inevitables como el agotamiento de los pozos ubicados en la Faja de Oro, pero también errores de política económica que pudieron reducir la dependencia tecnológica relacionada con la refinación e importación de combustibles y lubricantes. En un siglo se pasó del llamado *boom* petrolero a las expectativas generadas por los escenarios neoliberales y la privatización tácita de algunas de las ramas más importantes de la petroquímica básica y secundaria mediante dos mecanismos: el corrimiento de la línea divisoria de petroquímica básica y secundaria por decreto presidencial y el uso cada vez más frecuente de contratos de servicios múltiples.

Con una producción de hidrocarburos crecientemente estabilizada durante la segunda posguerra y la Guerra Fría, la refinación en Minatitlán y en Poza Rica mantuvieron su auge. Entre 1940 y 1970 juntas refinaron más entre 19.0 y 34.4% de la producción nacional, más de 160 millones de barriles diarios se refinaban en estos dos complejos petrolíferos ubicados en territorio veracruzano con los bien sabidos daños ambientales.

Al finalizar el siglo xx, en especial después de 1980, Veracruz perdía su importancia relativa como productor de petróleo y de gas, en tanto que otras zonas ganaban en importancia dentro de la misma zona del Golfo de México, como Tabasco y Campeche. La información que nos ofrece el cuadro inmediato sobre producción de petróleo sitúa a Veracruz entre los productores durante la última década del siglo. El descenso persistente es notable al pasar de 81.5 mil barriles diarios en 1993 a 33.5 en el año dos mil.

CUADRO 4
Producción de petróleo crudo por estado (miles de barriles diarios)

Año	Tabasco	Veracruz	Chiapas	Tamaulipas	Puebla	San Luis	Total
1990	562.8	96.1	69.6	13.3	1.0	0.1	742.9
1991	577.3	96.9	69.3	14.2	3.6	0.1	761.4
1992	570.3	85.7	66.1	14.9	6.8	0.1	743.9
1993	548.8	81.5	59.9	15.4	8.0	0.1	713.7
1994	515.4	81.3	55.1	16.0	5.9	0.1	673.8
1995	516.5	78.6	54.3	15.9	4.6	0.3	670.2
1996	559.2	78.2	57.5	16.1	4.5	0.7	716.2
1997	556.2	78.3	56.7	16.6	4.7	0.8	713.3
1998	549.0	76.5	55.9	16.2	5.4	0.8	703.8
1999	519.5	66.6	52.6	15.9	4.0	0.7	659.3
2000	489.1	63.6	47.1	15.0	2.7	0.8	618.3
2001	453.5	60.0	44.9	15.0	2.4	0.8	576.6
2002	447.8	57.2	41.7	13.4	2.1	0.6	562.8
2003	439.0	57.1	36.4	11.4	2.2	0.5	546.6
2004	433.6	60.3	31.5	11.0	6.6	0.5	543.5
2005	459.9	62.3	29.7	10.9	5.6	0.4	568.8
2006	454.5	59.3	30.5	10.1	7.2	0.4	562.0
2007	428.5	62.5	30.8	9.3	4.9	0.3	536.3
2008	419.4	58.4	33.5	8.6	5.9	0.2	526.0

Fuente: Sener. Sistema de Información Energética.

Otro vector imprescindible

En el conjunto de ramas de la economía, la industria eléctrica se revela en particular interesante porque refleja indirectamente la importancia adquirida por la industrialización, el comercio y los servicios. A ella dedicamos unas líneas con la finalidad de apreciar la manera en que las ramas de la economía se sirven de dicha fuente de energía y cómo su consumo está distribuido. En 1940 operaban en el estado 32 empresas productoras de energía eléctrica, con una capacidad de 86083 caballos de fuerza primaria, mismos que movían

generadores con capacidad de 62 132 kw. Noventa y seis por ciento de esta energía se generaba hidráulicamente, el resto se hacía por medio de combustión interna. El monto total de inversiones recibidas por dichas empresas fue de 16.6 millones de pesos, distribuidos 70% en maquinaria, herramientas y refacciones. En terrenos, edificios, construcciones fijas, 28%. En dichas plantas se daba empleo a 281 trabajadores, cuyos salarios sumaron 484 000 pesos, equivalentes a 13% del valor total de la energía distribuida, en tanto que 98 empleados, burócratas y cuerpos directivos, recibieron 233 000 pesos.

En 1939 las plantas productoras de energía eléctrica generaron 165 515 millares de kwh, de los cuales 49.5% se entregó a otras plantas localizadas fuera de la entidad, sobre todo al sistema que abastecía a Puebla, Tlaxcala y al Distrito Federal. La energía distribuida en 1940 tuvo un valor cercano a los cuatro millones de pesos. En el estado se vendieron 79 399 millares de kwh, de los cuales 16% fue consumido por alumbrado público y los servicios domésticos; las actividades industriales absorbieron 15%, el comercio 23%, 14% se vendió a otras compañías para su reventa y el resto (28%) lo empleó la propia industria eléctrica, servicios gratuitos, consumo de empresas de servicio público y pérdida de transmisión. Esta estructura se modificaría de manera importante después de la nacionalización de la industria –que tuvo lugar en 1960–, la creación de parques industriales, el auge del comercio e introducción de nuevas tecnologías en la generación, distribución y consumo de electricidad.

Como se puede apreciar, las actividades industriales destacaban como consumidoras importantes a pesar de que el consumo de energía eléctrica del estado fuera superado por diez entidades federativas, sobre todo por las que poseían explotaciones mineras. Sin embargo, la producción no era suficiente para abastecer la demanda local y algunas empresas más importantes producían la energía eléctrica que necesitan sus procesos productivos. Entre ellas están la Cervecería Moctezuma, con dos plantas hidroeléctricas de dos mil kilovatios cada una; la Compañía Industrial veracruzana con una planta de 1 500 kw; la Compañía Industrial de Orizaba con una de 6 296 kw; Petróleos Mexicanos con 32 termoeléctricas que generaban 8 525 kw; la Compañía Limitada de Yute, Santa Gertrudis, con una hidroeléctrica de 1 325 kw, entre otras de menor importancia.

La producción de energía eléctrica en Veracruz se distribuía regionalmente en función de la demanda y de la dotación de recursos naturales. La

zona industrial del centro de la entidad, específicamente la localizada en Orizaba, generaba su energía empleando los flujos hidráulicos del río Blanco. En el puerto de Veracruz y en las áreas petroleras del norte, en cambio, provino de las termoeléctricas; en el sur, la hidroeléctrica de Minatitlán, manejando las plantas de Sotepan, suministraba energía a Coatzacoalcos, Minatitlán, Jáltipan, Chinameca y Sotepan.

Al finalizar el siglo, Veracruz generaba energía eléctrica en diez unidades productoras (una de ellas Huazuntlán, ubicada en Sotepan, fuera de operación). La mayoría de ellas eran operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) elevando el número de kilovatios por hora como jamás en la historia nacional. Las hidroeléctricas en funcionamiento son seis: cuatro termoeléctricas, una de ciclo combinado y una nucleoelectrica. Están distribuidas en casi todo el estado, pero las más potentes se ubican en el centro de la entidad.

Un breve recorrido nos ofrece una imagen de las fechas en que fueron construidas. Tuxpango (1914), Minas (1951), El Encanto (1951), Texolo (1951), Chilapan (1960), Huazuntlán (1968), Poza Rica (1963), Adolfo López Mateos (I, 1963), Dos Bocas (1974), Laguna Verde (1990). La Unidad I de Laguna Verde ha generado más de 90.09 millones de megavatios por hora, con una disponibilidad propia de 82.60%. Por su parte la Unidad II de dicha planta ha generado más de 70.85 millones de megavatios por hora, con una disponibilidad de 84.87%. Juntas producen mucho más que todas las unidades de la CFE en Veracruz, de ahí su importancia regional. Sin embargo, en el conjunto de la generación nacional de energía eléctrica, Laguna Verde representa 3%, cantidad suficiente para dar servicio a una empresa como aluminios de Veracruz en su momento o una población de cuatro millones de habitantes. En el cuadro cinco se aprecia la continua expansión de la producción de energía eléctrica en el estado y su importancia nacional.

CUADRO 5

Generación bruta de energía eléctrica en el estado de Veracruz, 1985-2000

<i>Periodo</i>	<i>Total nacional</i>	<i>Veracruz</i>	<i>% estatal</i>
1985	85 352.4	2 577.0	3.02
1986	89 383.0	2 919.0	3.26
1987	96 310.0	2 773.0	2.88
1988	101 905.0	2 768.0	2.72
1989	110 101.0	2 555.0	2.32
1990	114 324.8	6 999.0	6.12
1991	118 412.0	11 607.0	9.80
1992	121 697.0	11 029.0	9.06
1993	126 565.8	12 744.8	10.07
1994	137 522.2	14 630.9	10.64
1995	142 344.2	19 928.8	14.0
1996	151 888.7	22 566.6	14.86
1997	161 385.1	27 478.5	17.03
1998	170 982.1	27 013.6	15.80
1999	180 917.3	27 738.3	15.33
2000	188 165.5	27 636.1	14.69

Fuente: Sener. Compendio Estadístico del sector energía.

La participación de la CFE en Veracruz supone avances en varios aspectos de la vida de los veracruzanos. Las derramas efectuadas a consecuencia de la construcción de sus obras y tendido de redes en casi todas direcciones han sido las que han generado fuentes permanentes o eventuales de empleo. Empresas como Pemex influenciaron fuertemente los lugares en donde se asentaron; por ejemplo, al iniciarse las obras de construcción de Laguna Verde la población de José Cardel era la típica de una zona que se mantenía a expensas del comercio y la derrama del ingenio El Modelo. Una vez concluidas las obras se había transformado en una pequeña área urbana que ofrecía múltiples servicios en la región. La transportación de personal para dicha planta se hacía cada día desde Xalapa y desde el puerto de Veracruz, lo que evidencia el impacto en un área de por lo menos 100 km a la redonda.

La energía eléctrica a finales del siglo llegaba a más de 85% de la población, con lo cual se ampliaba la frontera del consumo popular de electrodomésticos. El rango medio de consumo se había elevado persistentemente,

absorbiendo los más altos niveles la gran industria, seguida del comercio y servicios. El consumo familiar ocupaba uno de los puntos más bajos. En lo que a esto se refiere, la ampliación del mercado parece lógico, pero no necesariamente ha mejorado la calidad de vida; al mismo tiempo los incrementos de la producción de energéticos no han conducido a la sustitución del uso de biomasa, pues en casi todas las áreas rurales y suburbanas de la entidad se sigue usando leña y carbón vegetal como medios de combustión.

Conclusiones

Una valoración general de las actividades económicas de Veracruz a lo largo del siglo xx como se ha podido apreciar ofrece ciertas complicaciones. No obstante, si pensáramos en las formas en las que el rendimiento económico se evalúa en la actualidad tendríamos que poner atención en el crecimiento del producto social generado en primer lugar. En seguida, tendríamos que ver si dicho crecimiento iguala, por lo menos, el crecimiento de la población; después habría que saber en qué rama o ramas de la producción se localizan las actividades más enérgicas y cómo funcionan, de dónde obtienen sus insumos, qué tecnología usan, en dónde venden su producción, cómo obtienen su financiamiento y quién o quiénes se benefician con ellas. Cuáles son sus relaciones con su entorno socioambiental y si estas resultan desfavorables para una región o país.

Al inicio decíamos que sin duda Veracruz, a lo largo del siglo xx, había aumentado su riqueza. Eso era perceptible no solo en los volúmenes de ingresos sino sobre todo en el mejoramiento de la esperanza de vida de la población. Las modificaciones en la notoria distribución de la población ocupada es otro de los indicadores importantes, pues de ser un estado eminentemente agropecuario pasó a ser otro con características distintas, empleando a la mayor parte de la población trabajadora en los servicios, sobre todo en el comercio. Este aspecto en el que muchos intentan ver ciertos rasgos de madurez económica es, en cierto modo, uno más de los espejismos.

El hecho de que la mayor parte de la población se ocupe en los servicios no significa madurez, autosuficiencia o fortaleza económica. Las actividades comerciales que ocupan la posición principal implican compra y venta de

mercancías que en su mayoría no se producen en el estado; los servicios de hostelería de nueva factura dependen tecnológica y funcionalmente de redes internacionales, no de lo que se produce y se genera dentro de la región. Por si fuera poco, este tipo de servicios es estacional y la derrama económica ocurre en ciertas ciudades, pero lo hacen en condiciones en las cuales se gestan daños ambientales importantes. Muchos de estos complejos, además, están ubicados en medio insalubres.

Al final del siglo xx la población se ha vuelto predominantemente urbana. Pero sería muy difícil afirmar que esto, por sí solo, es un avance, pues ni la dispersa población que vive en el campo, ni la citadina habitando zonas pauperizadas carentes de servicios y equipamiento urbano, se han beneficiado más de la organización económica dominante, polarizante, sostenedora de altos niveles de pobreza. La terciarización económica es también sinónimo de la miseria endémica que acompaña e impulsa la migración.

Con las limitaciones antes mencionadas, la industrialización veracruzana y el abandono por la temprana internacionalización de las actividades económicas en general y de algunas ramas industriales en particular hacen de ella un icono nacional. Las diferencias de los salarios pagados a los trabajadores y las remisiones por concepto de equipo y herramientas hacia el exterior contribuyen a describir los circuitos del capital y el trabajo.

Estos ingredientes esenciales del proceso de acumulación capitalista adquieren en cada momento histórico formas emparentadas con la modernización económica, ese fenómeno social, cultural, civilizatorio al que se le ha supuesto capaz de asegurar la emancipación de las regiones subdesarrolladas. Una ponderación de sus reales alcances muestra que Veracruz se encuentra lejos de serlo aun ahora, en plena hiperactividad neoliberal.

La valoración de las actividades económicas enfrentan un problema adicional que es necesario tener presente: las devaluaciones del peso. Estas fueron más de 10, distribuidas a lo largo del siglo, unas más profundas que otras, pero sus efectos casi siempre fueron limitantes para acceder a mercados nacionales e internacionales y muy pocas veces se relacionan con las dificultades inducidas en los volúmenes de ahorros de las familias, facilitar la salida de los mismos, por la vía del consumo o la acumulación financiera especulativa. El acceso a las líneas de crédito bancario fue casi siempre insuficiente, evidenciando uno de sus rasgos característicos: líneas de crédito para negocios consolidados y no para el fomento e innovación productiva o tecnológica.

Para que el arraigo y la proliferación de la industrialización se dieran, en territorio veracruzano debieron existir condiciones mínimas indispensables. Dadas las evidencias históricas que legó el proceso de acumulación regional, no hay motivos para sostener que la industrialización de Veracruz fue producto de la casualidad y menos los hay para creer que los hombres de negocios, sin saber qué hacer con el dinero que les sobraba, decidieron invertirlo, sembrando centros fabriles que subsistieron más de un siglo a asonadas, cuartelazos y un proceso revolucionario.

La industrialización en territorios veracruzanos no fue producto de la casualidad, pero tampoco de una planeación meticulosa. En dicho proceso intervinieron capitales largamente acumulados mediante el comercio, las favorables condiciones naturales, mano de obra barata –o abaratada– y abundante, medios de comunicación, cálculo económico, espíritu empresarial y apoyos gubernamentales nacionales. Del exterior vinieron embestidas sistemáticas de un capital que se exportaba buscando espacios económicos rentables, en una fase de su desarrollo que había encontrado una gran veta multiplicadora de capital: los transportes marítimos y ferroviarios.

Cuando en Veracruz se promovía con fuerza la industrialización textil, en Europa el capital más dinámico estaba ya dedicado a sembrar vías férreas por todas partes. Esto prefigura cierta arritmia en el proceso de acumulación que después habría de materializarse en dependencias de varios tipos. Una de ellas fue la tecnológica, pues ninguna de las ramas productivas alimentó sus propios procesos científicos y tecnológicos. En casi todos los casos se decidió importarlos.

La producción y la generación de energías, en las que se basaron buena parte los procesos productivos y comerciales, tuvieron su más claro crecimiento bajo la dirección estatal centralizada. Los beneficios directos en las zonas productoras, como se ha dicho, fueron resultado de la derrama salarial en primer lugar y de la demanda de servicios locales. Algunas empresas importantes como TAMSA surgieron a consecuencia de la demanda de Pemex de tubos para la perforación y de tubos sin costura. Otras empresas relacionadas con la producción de materiales para la construcción también se han visto beneficiadas, como las cementeras. Estos ejemplos revelan cómo industrias importantes y estratégicas para la economía regional no alentaron la producción de tecnologías que presumiblemente emplearían. Las refinerías son el caso más notable.

La integración económica regional era impensada en esas condiciones. Sin embargo, la circunstancia original se agravó con el neoliberalismo, pues la reprivatización de empresas estatales no condujo a su mejoramiento, a su eficiencia productiva ni a mejorar su competitividad, como lo evidencian las ventas de centrales azucareras y ferrocarriles nacionales. Las derramas de ingresos locales y regionales –al ser vendidas– contrajeron la actividad económica hasta el punto de cerrar incluso sucursales bancarias. En lo que respecta a los ferrocarriles que surcan el territorio, no se han modernizado desde entonces; las rutas empleadas siguen siendo las mismas y los volúmenes de pasajeros han disminuido debido a la lentitud, el tamaño, dirección de las redes y la mala calidad del servicio.

La economía veracruzana sorteó a lo largo del siglo por lo menos tres grandes ciclos de acumulación. El primero, que se inició en el siglo XIX con el juarismo cimentado durante el Porfiriato, cambió su cualidad después de efectuada la expropiación petrolera en 1938. Un ciclo de acumulación que duró más de un siglo, por eso es tan importante para comprender lo que sucede en la actualidad. El otro ciclo de acumulación puede ubicarse de 1940 hasta el final de los años sesenta (1968), momento en el cual el proceso de acumulación posrevolucionario exhibió sus incapacidades. En este periodo el Estado dirigió una economía basada en la extracción de petróleo, el resto de las ramas de la economía fueron subsidiadas y el gasto del gobierno se expandió como nunca antes. Durante las décadas 1960 y 1970 de regímenes declaradamente posrevolucionarios, se intentó crear, de nuevo, una economía de bases firmes usando como motor principal el petróleo, redistribuyendo tierras e intentando las últimas nacionalizaciones del siglo: las de los bancos. Con esos elementos en manos del Estado se creyó iniciaríamos una ruta promisoría evitando la corrupción, la dependencia estatal, los subsidios, etcétera. De 1980 a 2000 dio inicio la aplicación de las recomendaciones del consenso de Washington y con ello el neoliberalismo tomó las riendas de la economía y políticas nacionales. Las reprivatizaciones no solo de empresas estatales y paraestatales, sino de la tierra y los recursos naturales como el agua, iniciaron su curso y los resultados de dichas decisiones fueron cada vez más adversos para la mayor parte de la población. La pobreza ha aumentado y el valor adquisitivo de los trabajadores se drenó y con ello los volúmenes de ahorro capaces de invertirse productivamente.

Los escenarios de crisis y reacomodo fueron intensamente vividos en Veracruz, con adecuaciones, permanencias y mudanzas. El agro veracruzano ha sufrido una severa contracción, aunque continúa aportando importantes cantidades de alimentos. El puerto de Veracruz, aunque sigue siendo el más importante del país, está muy mal comunicado, pues los medios de transporte son ineficientes desde donde se les evalúe: tiempos de recorridos, dirección de las redes carreteras, puentes mal diseñados, drenajes inapropiados, etc. Las actividades comerciales siguen siendo las que más empleo ofrecen. La industria es cada vez más dependiente del exterior tecnológicamente, pero ahora también como mercado de sus productos terminados. Pemex importa buena parte de los combustibles y sus refinerías perdieron impulso hacia finales de los años setenta, cuando los proyectos de ampliación y extracción tuvieron un *impasse*. La Comisión Federal de Electricidad produce energía eléctrica con derivados del petróleo y el uso de energía nuclear revela la altísima dependencia, tanto de la tecnología como en el de los desechos radioactivos que produce. No existe hasta la fecha el desarrollo propio y apropiado de tecnologías alternativas, pues continúan existiendo en un medio social en el cual el consumo de leña es una realidad normalizada en muchas zonas.

Las valoraciones del rendimiento de diez décadas de actividad económica y el esfuerzo de varias generaciones se expresan con claridad en los niveles de pobreza, en la concentración de la riqueza y en la miseria endémica que recorren buena parte del territorio veracruzano tanto como en los daños ambientales. Ni el proyecto porfirista, ni el posrevolucionario dejaron de abrir espacios al capital. Después de 1960, el capital preponderantemente invertido era de procedencia estadounidense; la producción exportable tuvo y mantiene el mismo destino. Veracruz continúa clasificándose entre las entidades más pobres del país, la más contaminada de América y, a pesar de sus logros en materia de educación, salud y vivienda, su dotación climática, su laboriosa población, no ha podido distribuir los beneficios de la riqueza a toda la población. Muchos lugares conservan un enorme parecido con escenas del siglo XIX, lo que es una expresiva paradoja; sin embargo, cuando las elites locales ofrecen al turismo las cualidades propias, todos aquellos que nos hace singulares, se promueve y se ofrecen las culturas indígenas.

Veracruz pasó de ser receptor de corrientes migratorias a ser expulsor de población justo a partir de los años ochenta cuando se unieron dos procesos coincidentes: la crisis cafetalera y la económica internacional. Como

la mayor parte de los migrantes son paterfamilias, las mujeres que se quedaron se encargaron, además del cuidado familiar, de las actividades productivas y la provisión de ingresos dinerarios. Las remesas de los migrantes llenaron en parte el vacío económico inducido por una economía insolvente. De hecho, la crecida población vive más, ha tenido acceso a una dieta más variada, artículos diversos, medios de comunicación veloz, pero curiosamente eso no la ha vuelto más educada, más solidaria, ni mejor alimentada. Una vez más, los efectos de las actividades económicas deben valorarse con los indicadores propios del desarrollo social comparado.

El siglo xx ofrece la posibilidad de valorar las asimetrías dejadas por las dinámicas económicas a que fuera sometida una de las regiones más promisorias del país: trabajadores domeñados, expuestos a una alta rotación e inseguridad en el trabajo; empresarios lejanos a toda innovación, sobre todo rentistas y especuladores; importación continua de tecnologías en casi todas las ramas de la economía; las tecnologías propias estuvieron vinculadas a la actividad cafetalera, fabricación de tortillas y materiales tradicionales de construcción; las empresas medianas y pequeñas, distribuidas en todo el territorio, se convirtieron en el sostén principal de la economía popular; sectores privilegiados de la economía con condiciones laborales que no lograron generalizarse; un parque vehicular todavía hasta ahora obsoleto; a pesar del TLCAN, la importación de vehículos de desecho de Estados Unidos continúa; la migración siguió ampliando su espectro incorporando mujeres y niños; las jornadas laborales no lograron compactarse, pues los trabajadores continúan en jornadas discontinuas que les demandan casi todo el día; el llamado comercio informal se propagó por toda la geografía estatal.

Una de las características más notables de la economía veracruzana del siglo xx fue la diferenciación salarial. Pemex y la CFE estuvieron sin duda en la cima de la pirámide salarial, seguidas del IMSS y de la alta burocracia estatal, áreas de privilegio si se las compara con los salarios recibidos, tanto en las zonas en donde operan, como con el resto de las actividades remuneradas del campo y de las ciudades. No obstante, algunas actividades señeras como las de los complejos cañero azucareros y las relacionadas con el café nos permiten apreciar formas salariales y beneficios asimétricos estructurales.

En el primero de los casos se mantuvo precios subsidiados del azúcar por considerarse una mercancía básica para el consumo popular, pero el precio subsidiado permitió que los derivados como las melazas incristalizables,

materia prima para la industria alcohólica, llevara incorporado dicho subsidio sin que de la misma manera los productores directos de la gramínea recibieran los beneficios gestados por el valor agregado de la agroindustria. En el segundo de los casos, los salarios pagados a los trabajadores y productores pequeños son incomparables con los beneficios recibidos por los poseedores del conocimiento especializado de los exportadores y vendedores del producto final que venden a precios fijados por el mercado de futuros de la Bolsa de Valores de Nueva York.

La consecuencia más notable de la diferenciación salarial, apenas esbozada aquí, es sin duda la concentración de la riqueza que se hace acompañar por otros fenómenos económicos como la evasión fiscal. Dicha diferenciación salarial, las zonas portuarias, consideradas de vida cara, se distinguen por mucho de las de montaña habitadas por familias muy empobrecidas. De ese modo, es posible apreciar la íntima convivencia de riqueza y pobreza endémicas que, al finalizar el siglo xx, acentuaron sus distancias debido a la pérdida del valor adquisitivo y al control neoliberal de los aumentos salariales.

Bibliografía comentada

Dos de las fuentes fundamentales para el estudio general de la tenencia de la tierra y la lucha revolucionaria para las reivindicaciones populares se escribieron ya hace unos noventa años: Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution* (1933) y *The Mexican Agrarian Revolution*, (1930). A nivel nacional, no hay que desconocer la influencia que han ejercido sobre nuestras formas de contemplar los procesos agrarios y la cuestión de la tierra las obras de Eyley Simpson *The Ejido: Mexico's Way Out* (1937) y Sergio Reyes Osorio et al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México* (1974).

El siglo xx en Veracruz recibiría atención a partir de la década de 1960 por investigadores como David Ramírez Lavoignet, y luego de un grupo de jóvenes tesistas en la Universidad Veracruzana; por nombrar uno tenemos a Nelly León Fuentes, “Conformación de un capital en torno a la cafecultura en la región de Xalapa-Coatepec 1890-1940” (1983); estos jóvenes que se dedicaban al estudio del desarrollo de la hacienda a través de los siglos, en el marco de un seminario sobre el capitalismo en el campo. Estos avances fueron apunta-

lados por la creciente consulta a dos fuentes documentales: el Ramo Tierras del Archivo General de la Nación, así como los expedientes del Archivo de la Comisión Agraria Mixta (hoy resguardado en los acervos del Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa). Del estudio de las estructuras agrarias se comenzaba un lento deslizamiento hacia la contemplación de la complejidad social en movimiento por medio de los caminos de la Revolución (el reparto agrario y las organizaciones asociados con él); tal es el caso del trabajo de Heather Fowler, *Agrarian Radicalism in Veracruz, 1920-38*, (1978), y los de David Skerritt, *Peasant Organisation in the State of Veracruz: 1920 to the Present* (1996) y *Una historia agraria en el centro de Veracruz* (1989).

A partir de estos estudios, la tendencia en las obras disponibles es hacia el espacio micro, de comunidad, municipio o comarca. Para la década de 1980, el espacio y la territorialidad comenzaban a dominar la bibliografía. Se trata de la descentración de la atención de un proceso general de la región (el estado de Veracruz como un todo o alguna parte delimitada para fines administrativos o del llamado desarrollo) hacia espacios muy circunscritos que introdujeron múltiples enfoques sobre el objeto de estudio: por ejemplo, comenzó a figurar la dimensión del medio ambiente, estableciendo complejas interacciones entre la tenencia y el uso de la tierra, formas de organización social y política de la vida local (léase ejidal o de comunidad indígena): Luc Cambrezy, “Mobilité rurale et colonisation agricole dans le centre de Veracruz (Mexique)”, (1990); Emilia Velázquez Hernández, *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano* (2006); Daniel Buckles y Jacques Chevalier, “Ejido versus bienes comunales: historia política de Pajapan” (1992).

Un faltante evidente en el desarrollo de los estudios sobre el campo veracruzano ha sido la profundización en el conocimiento de las ramas productivas, de la tenencia de la tierra y la formación de culturas y comportamientos políticos asociados a cada una de ellas. Entre la poca bibliografía que se acerca a este tipo de temática, habría que destacar a Núñez Madrazo (2005), quien con su trabajo aborda la relación que creció entre caña, café y el ejido.

Antes de llegar al puente entre campo y población, lo cual constituye la migración, es menester señalar un paralelismo entre el desarrollo de la política pública, en cuanto a la tierra se refiere, y el desenvolvimiento de la literatura al respecto: primero su distribución y luego la modificación de su uso.

A través del siglo xx, y pasando por las distintas etapas de las políticas públicas en el campo y las manifestaciones sociales en torno a él, la movilización física de la población —la migración— ha sido un elemento permanente; sin embargo, es hasta tiempos relativamente recientes que las investigaciones tratan este fenómeno de manera sistemática. Uno de los primeros trabajos en este sentido sería el de Luc Cambrezy *et al.* *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido* (1993); luego David Skerritt, “Una tomografía de la migración internacional: tres momentos en una región veracruzana”, (2008). Estas obras, más el *Atlas de la Migración Interna* (Conapo, 1988), constituyen una base para la comprensión de los complejos movimientos dentro de la entidad, desde el estado hacia otras entidades y finalmente hasta el extranjero y, desde luego, la inmigración de población nacional.

Cuando llegamos a los procesos generales del desarrollo demográfico en Veracruz, tenemos que hacer referencia a los trabajos tempranos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IISES) de la Universidad Veracruzana, especialmente a través de su revista *Dualismo*. No obstante la producción de alguna bibliografía especializada sobre el tema (Aguilera, 1995, por ejemplo), todavía la fuente básica para los interesados en estos procesos, en tiempo y espacio, son los documentos básicos del INEGI —los *Censos generales de población*—, sus varios productos en línea y los conteos elaborados a partir de 1995. También los productos en línea del Consejo Nacional de Población son de suma importancia. Más allá de estas fuentes, los procesos particulares tienden a formar parte de trabajos con otros propósitos como, por ejemplo, la urbanización estructural y cultural o el avance de la pobreza rural y urbana.

Ahora bien, para el análisis de la economía veracruzana del siglo xix la bibliografía es casi siempre indirecta. La carencia de estudios interpretativos de la economía tiene que correr a contrapunto con los análisis efectuados a nivel nacional, sean estos por rama o incluso, en algunos casos, globales, como cuando se trata de registros comerciales; en este caso es indispensable acudir a fuentes de información extranjeras o a análisis realizados por especialistas de otros países.

Los estudios sobre la economía veracruzana son escasísimos y notables para el periodo descrito. Esto puede parecer un tanto paradójico debido a que, si bien la proliferación de análisis cuantitativos es reciente, es debido a que después de la década de los setenta los especialistas dispusimos de la

información censal sistematizada cada década. No obstante y pese a que existen registros censales anteriores, estos cambiaron sus criterios en la captación de información, lo cual torna difícil el seguimiento del comportamiento de casi cualquier actividad económica. Por ejemplo, en algunos casos la actividad petrolera aparecía vinculada a la explotación minera y, en otros, separada como si se tratase de una rama económica independiente. Lo mismo sucedía con otras actividades económicas importantes.

Los estudiosos de la economía veracruzana del siglo xx enfrentamos el reto de llenar vacíos de información para comprender los primeros setenta años del siglo pasado. Es imposible detallar las características de todas y cada una de las obras en las que es necesario abreviar. Debido a la importancia de las obras de Moisés T. de la Peña, de Luis Pérez Milicua y J. R. Southworth, dedicaremos a ellos un breve comentario tratando de englobarlas. Estas obras fueron confeccionadas con un doble objetivo: promover las potencialidades naturales de Veracruz a nivel internacional tornándolo atractivo a los capitalistas extranjeros. Dichas obras son compendios de información generalmente sin análisis de fondo; su importancia radica en que en buena medida ofrecen una panorámica como si se tratase de una postal o un conjunto de fotografías carentes de precisiones al pie; obedecían a una necesidad de carácter más bien político.

Sus exposiciones iniciaron con una descripción del medio natural para de ahí pasar a describir las actividades productivas; en todas ellas la importancia de la población residía en su densidad geográfica. Su papel como fuerza productiva era minimizado casi siempre. El papel de la administración se destacaba sin duda porque era por lo general el que financiaba esas obras. Las fuentes de información utilizadas fueron las oficinas de gobierno, la Iglesia y en menor medida los comerciantes. Desde luego, debe de tenerse en cuenta que durante el siglo xx todos aquellos acontecimientos sociales que violentaron la vida, la lucha revolucionaria y sus secuelas, impidieron análisis sistemáticos, en un medio en el cual hasta bien entrado el periodo posrevolucionario se dispuso de los elementos necesarios para arribar a estudios cada vez más sofisticados.

De particular valía han sido y continúan siendo los estudios historiográficos con acento en algunas ramas o actividades económicas. Este es el caso de todos los estudios realizados sobre ingenios azucareros, tabaco, vainilla, café, las haciendas, el comercio, el petróleo, etc. Aquí destaca toda la produc-

ción bibliográfica generada por los colegas del Centro de Estudios Históricos, hoy Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales; por mencionar algunos tenemos: Leopoldo Alafita Méndez, “La administración privada de las empresas petroleras, 1880-1937” (1988); Feliciano García, *Veracruz: Base de la acumulación capitalista* (1998); José González Sierra, *El monopolio del humo* (1980); Feliciano García y Emilia Valdés, “Dos Bocas: una contribución a la historia de los desastres en Veracruz” (1995). Sin embargo, los faltantes continúan siendo considerables y buena parte de la información disponible está contenida en trabajos aún no publicados. No obstante, análisis como los de Vicente Manero fueron importantes para comprender los efectos del comercio o los de Enrique López Pérez para analizar el comportamiento del Producto Nacional que llenaron el vacío de información del periodo revolucionario.

Dinámica de la población en el estado de Veracruz, siglos xx y xxi

Silvia María Méndez Maín

Introducción

EN UN ESTADO TAN HETEROGÉNEO COMO VERACRUZ, en sus áreas geográficas y grupos socioeconómicos, la dinámica demográfica determinada por la natalidad, la mortalidad y la migración no ha sido uniforme en todos los municipios. El ritmo de crecimiento ha sido diferente, de ahí que la incorporación al proceso de transición demográfica se encuentre diferenciado en cada uno de ellos. Los cambios en la fecundidad, la mortalidad y el proceso migratorio de los últimos cincuenta años han traído como resultado una constante disminución de la tasa de crecimiento de la población y una composición por edades cada vez más envejecida. De acuerdo con las proyecciones oficiales del Consejo Nacional de Población (Conapo), la población veracruzana empezará a disminuir a partir del año 2050, aunque posiblemente lo haga antes y en algunos municipios ya sea más palpable esa situación.

El proceso como transición demográfica se refiere a los cambios hacia la baja de la mortalidad y de la fecundidad, iniciándose con la disminución paulatina de la mortalidad. En los casos de México y Veracruz la espectacular disminución de la mortalidad a partir de la década de los cincuenta se produjo, fundamentalmente, gracias a los progresos farmacológicos, por la tecnología médica y por las mejoras en la salud pública, lo que trajo como consecuencia un crecimiento sin precedentes en la historia, manifestándose

principalmente en el periodo comprendido entre 1950 y 1980, al continuar una elevada fecundidad. Por su parte, a mediados de los años setenta, se inicia el descenso en las tasas de fecundidad, que ha llegado hasta nuestros días. A pesar de este descenso la población ha seguido aumentando por la inercia demográfica. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones de Conapo, en 2050 o tal vez antes, se iniciará el descenso de la población total en el estado de Veracruz. Todos estos cambios, además de que ocasionaron la disminución de la tasa de crecimiento demográfica, también han realizado modificaciones paulatinas en la estructura por edad, reflejada en la pirámide poblacional. Se advierte una definición más notoria a partir del año 2000, lo cual está llevando al envejecimiento poblacional.

El presente capítulo muestra la dinámica demográfica de la entidad desde 1900 hasta las primeras décadas del siglo *xxi*. Es una continuación del capítulo sobre la población del siglo *xix* incluido en esta misma obra. Se divide en tres partes: la primera se refiere al crecimiento poblacional, los cambios en la mortalidad y la fecundidad, así como a la evolución de la esperanza de vida hasta el año 2020, sin olvidar la modificación en la estructura por edad de la población derivada de esos cambios; se presentan, igualmente, las proyecciones de Conapo para el 2050. En la segunda parte se muestra la distribución de la población de acuerdo con el tamaño de las localidades y de las zonas metropolitanas del estado. Se describe la participación de la población en la actividad económica y las características de la escolaridad de los veracruzanos. En la tercera parte, se presenta el panorama de la salud y el proceso de envejecimiento demográfico como resultado de lo mencionado en el primer apartado. El capítulo finaliza con una reflexión sobre los cambios derivados de la dinámica demográfica de los siglos *xx* y *xxi* y lo que se esperaría en el futuro cercano.

Crecimiento de la población

La tendencia y la evolución de los componentes de la dinámica demográfica son inherentes al desarrollo socioeconómico y a las transformaciones políticas, sociales y de salud de la población, que afectan su composición cuantitativa y cualitativa.

Al llegar el siglo xx, la suma de la población estatal era de 981 030 personas. Cien años después, en el año 2000, había crecido siete veces, y en 2020 se llegó a un total de 8 062 576 habitantes, cifra menor a la proyección realizada en 2016 por Conapo, que estimaba una población de 8 539 862, lo que significa que las tasas de fecundidad disminuyeron aún más y la emigración aumentó. Si bien la migración fue un proceso principalmente interno, interregional o interestatal hasta la década de 1980, no afectaba sustancialmente la composición de la población por edad y sexo, es decir, el número de población que salía era prácticamente el mismo que llegaba a la entidad. Sin embargo, este panorama cambia en la década de 1990 cuando hombres jóvenes empiezan a emigrar hacia los Estados Unidos, convirtiendo y definiendo así a ciertos municipios veracruzanos en expulsores de mano de obra, creándose un flujo continuo de migrantes internacionales.

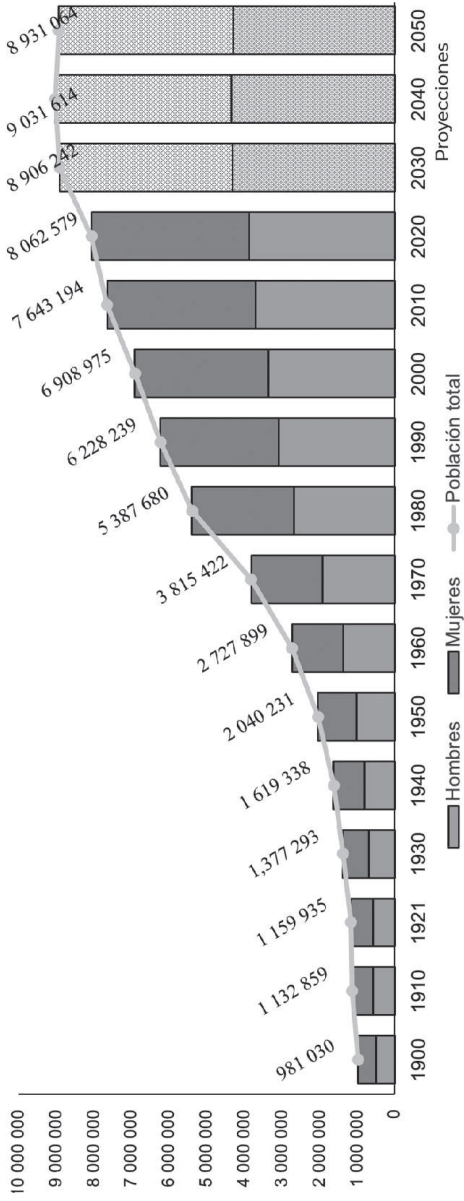
En virtud de que en 2020 la población censal fue menor a la proyectada, seguramente como consecuencia del comportamiento de la fecundidad y de la emigración, no es de extrañarse que la mortalidad derivada de la pandemia por covid-19 de los años 2020 a 2022 haya afectado la composición por edad y, por ende, la dinámica demográfica de los próximos lustros. La gráfica 1 muestra el crecimiento poblacional hasta nuestros días y la población esperada de 2030 a 2050. Como se comentó en el capítulo sobre el siglo xix, desde la época colonial e incluso hasta principios del siglo xx, la imagen de Veracruz fue descrita por quienes transitaron la tierra caliente como un territorio inhóspito e insalubre, de constantes plagas y enfermedades, que de forma recurrente causaban innumerables víctimas. La imagen que tenían los visitantes no se alejaba de la realidad. Las enfermedades o alguna epidemia del momento como viruela, tifo o cólera constituyeron la cotidianidad de los veracruzanos durante el siglo diecinueve.

Justo uno de los antecedentes más relevantes en la disminución de la mortalidad en el estado y en el país fue la lucha contra la viruela, que marca propiamente el inicio del control de enfermedades infectocontagiosas. Gracias a las campañas de vacunación que se iniciaron en el siglo xix y continuaron durante el xx, la eliminación de la viruela fue una realidad, desapareciendo la obligatoriedad de la vacuna durante los años sesenta.

Otro hecho notable en materia de sanidad fue la intensa campaña para la erradicación del paludismo.

En 1938 se declaró oficialmente la lucha contra el mosquito que lo causaba; la campaña se intensificó en 1948 y se roció con DDT las zonas de influencia del insecto, lo que supuso un gran avance contra la enfermedad.

GRÁFICA 1
Población en el periodo 1900-2050



Fuente: INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz, del II al XIV, de 1900 a 2020. Años de 2030 a 2050: Conapo, Proyecciones de población por entidad federativa, Estado de Veracruz, 2016-2050.

Gracias a la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo se dio una disminución significativa de las muertes por esta enfermedad en 1955.

Durante la década de 1950, las vacunas contra enfermedades como tuberculosis, tétanos, difteria y tosferina fueron clave en la disminución de casos y se evitó un gran número de muertes infantiles. En los setenta la vacuna contra el sarampión hizo su arribo y contribuyó también a la disminución de la mortalidad infantil y de las secuelas de los sobrevivientes. De hecho, antes de 1950, la tasa de mortalidad infantil (TMI, defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos, NV) era muy elevada, siendo habitual que la tasa sobrepasara cien defunciones de menores de un año por cada mil nacidos.

Este descenso de la mortalidad se debe más a los avances farmacológicos como sulfas y penicilina, a las campañas de vacunación, de suero oral y a los programas de salud materno-infantil presentes a partir de la década de los noventa, que a una mejora significativa en las condiciones de vida de la población, principalmente en las zonas rurales y marginadas. La alta mortalidad infantil está fuertemente asociada a ciertas condiciones socioeconómicas como el bajo nivel de educación de las madres y los padres, la falta de infraestructura como agua potable y drenaje, los bajos ingresos y el poco acceso a los servicios de salud. Aún en el siglo XXI, la TMI veracruzana es mayor que la de otros estados de la república. En 2016, la TMI fue de 12.76 por mil NV, arriba de la media nacional y lo doble de los estados de Nuevo León y Michoacán (TMI de 6.52 por mil NV), lo que reforzó que Veracruz fuera el cuarto estado con mayor grado de marginación social en 2015. Desafortunadamente, en 2020 no mejoró su situación frente a los demás estados, y tiene aún varios de los municipios más marginados en el ámbito nacional de acuerdo con las estimaciones de Conapo.

En conjunto, los avances en la prevención y el control de enfermedades marcaron el inicio de los cambios en la morbimortalidad nacional y estatal. De ahí que en los siguientes cinco lustros la alta mortalidad fue descendiendo a niveles bajos, mientras que la natalidad continuaba siendo alta, hasta 1990, cuando marca una importante tendencia al descenso. Por otra parte, debido al proceso de envejecimiento, la mortalidad irá elevándose y llegará un punto donde superará a la natalidad, tal como puede observarse en la gráfica 2, e iniciará el descenso de la población.

GRÁFICA 2
Tasa de natalidad, tasa de mortalidad y tasa de mortalidad infantil en Veracruz, 1900-2050

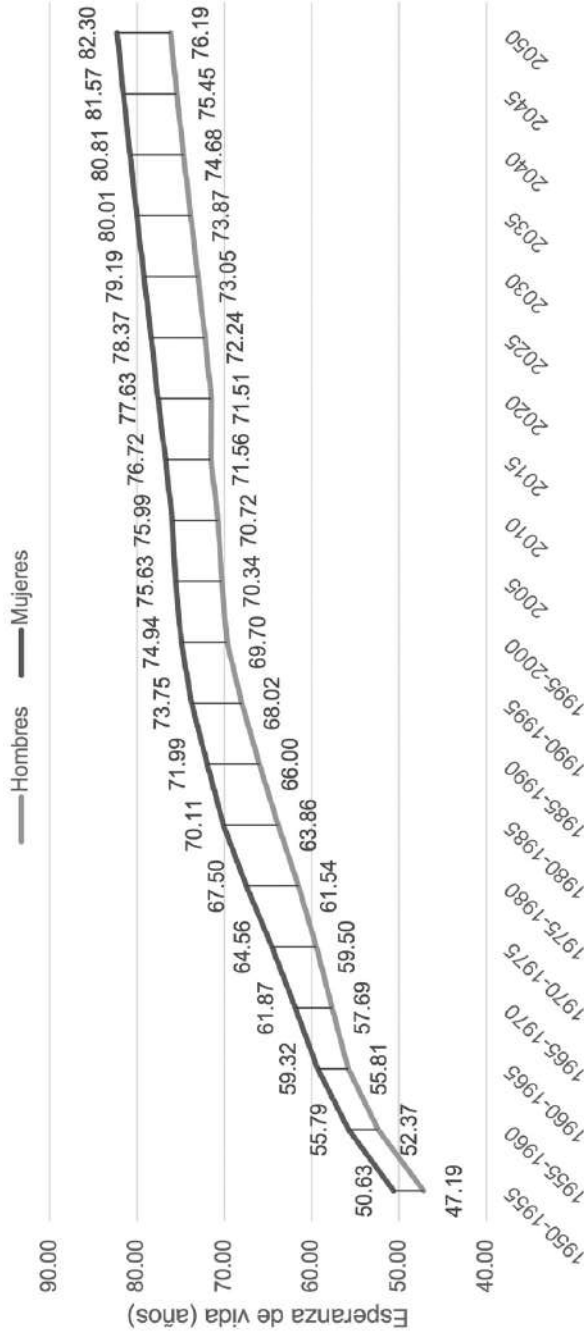


Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, colección memoria, 2010, tomo I. Conapo, Proyecciones de población 2016-2050 y de las entidades federativas, Veracruz, indicadores sociodemográficos en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores_sociodemograficos

Aunado a los logros cada vez crecientes de la vacunación, otras acciones en materia de salud pública han permitido llegar en pocos años a tasas cada vez más bajas de mortalidad general, materna e infantil, lo que ha incrementado la esperanza de vida de la población. En solo 70 años, de 1950 a 2020, hubo un aumento de 26 años, aunque de manera diferencial y notoria entre hombres y mujeres (gráfica 3). Por ejemplo, en 1990, la esperanza de vida masculina era de 66.5 y la femenina de 73.5 años. En 2015, aunque aumentó para ambos sexos, el valor que alcanzó para los hombres fue de 71.6 y para las mujeres de 76.7 años, lo que representa una diferencia entre ellos de 5 años. Esto obedece a lo que se conoce como *sobremortalidad masculina*, ya que en general las tasas de mortalidad de los hombres son mayores, incluso en la población infantil. Este aspecto es notorio a medida que la población envejece, lo que lleva a una “feminización del envejecimiento”, es decir, hay un número cada vez mayor de mujeres por encima de los 50 años.

Aunque el aumento en la esperanza de vida ha sido notable en las últimas décadas, Veracruz no ha alcanzado la que tienen otros estados de la república. Por ejemplo, la esperanza de vida de la población de Baja California es de 75.9 años, 1.5 años más que Veracruz. Debe considerarse que en 2020 y 2021, cuando la pandemia de covid-19 cobró al menos 16 993 víctimas de acuerdo con la Secretaría de Salud de Veracruz (ssv-octubre 2022), la mortalidad se incrementó en todas las edades, por lo que la esperanza de vida seguramente se ha visto disminuida, aunque no se tienen aún las cifras nacionales oficiales. Cabe mencionar que en el inicio de la epidemia, las muertes pudieron estar mal diagnosticadas y representar un mayor número de las que en realidad fueron. Es muy significativo el estudio que realizó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 2022 sobre los “Impactos sociodemográficos de la Pandemia de covid-19 en América Latina y el Caribe”, en el cual muestran que México tuvo 2.5 defunciones por cada mil habitantes. Se consideran defunciones informadas por covid-19 porque pueden representar una fracción de las muertes reales por esta enfermedad. Por lo tanto el impacto en la mortalidad pudiera ser aún mayor que esas cifras. Por ello, debido a las muertes por la pandemia, la Cepal afirma que la esperanza de vida podría disminuir desde 0.3 hasta seis años según la prevalencia y letalidad del virus en los habitantes antes de las vacunas (durante 2020 y 2021).

GRÁFICA 3
Esperanza de vida al nacimiento, 1950-2019



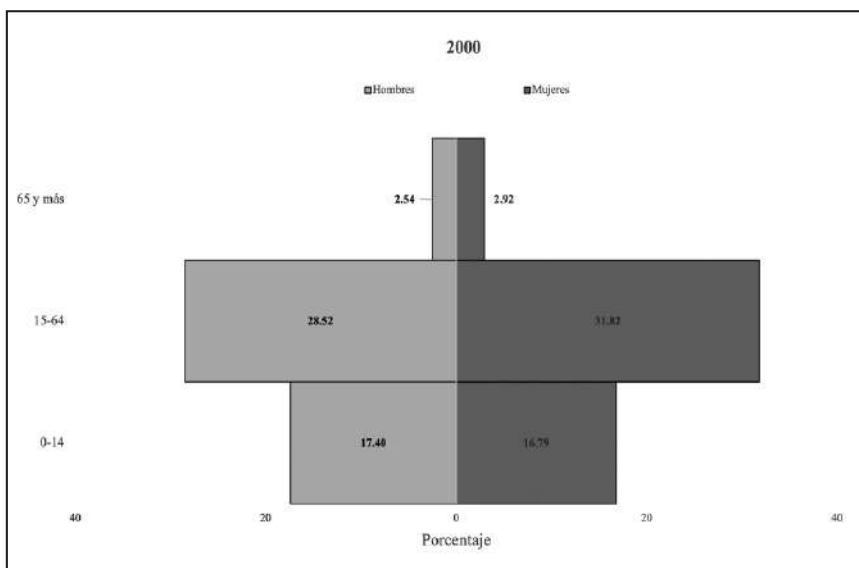
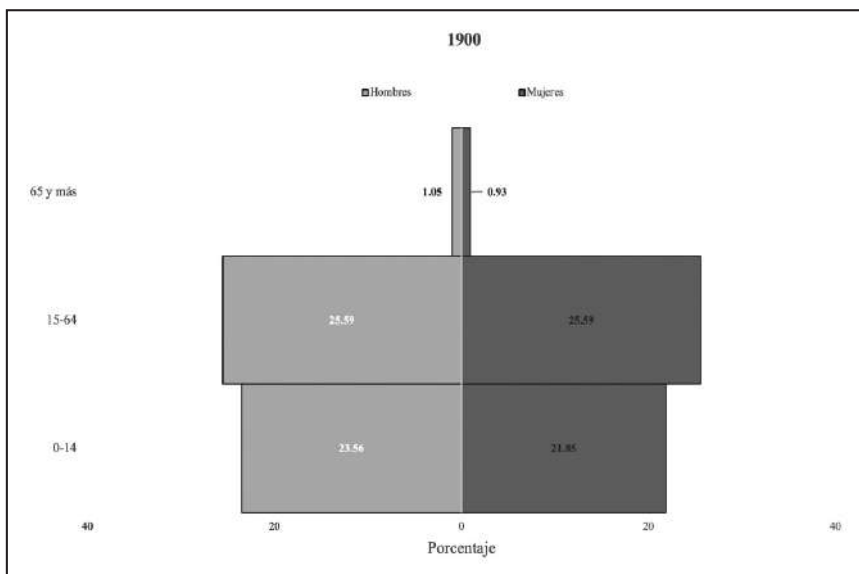
Fuente: Semarnat: https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2016/archivos/04_demografia/DI_DEMOGRAF02_03_D.pdf

Estos decesos pudieron haber alterado la estructura por edad de la población, tal y como sucedió con la pandemia de influenza en 1918, cuando la población en edad reproductiva fue de las más afectadas por ella. Así, en 2020 la primera causa de mortalidad de la población de 30 a 35 años se debió a covid-19; en 2021 también lo fue para las mujeres de 25 a 34 años, representando 16% de las defunciones de acuerdo con los índices de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

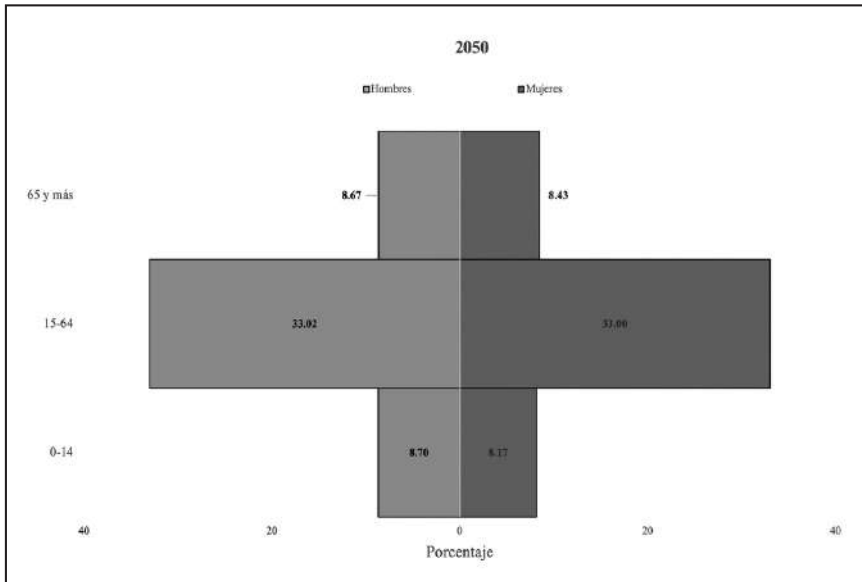
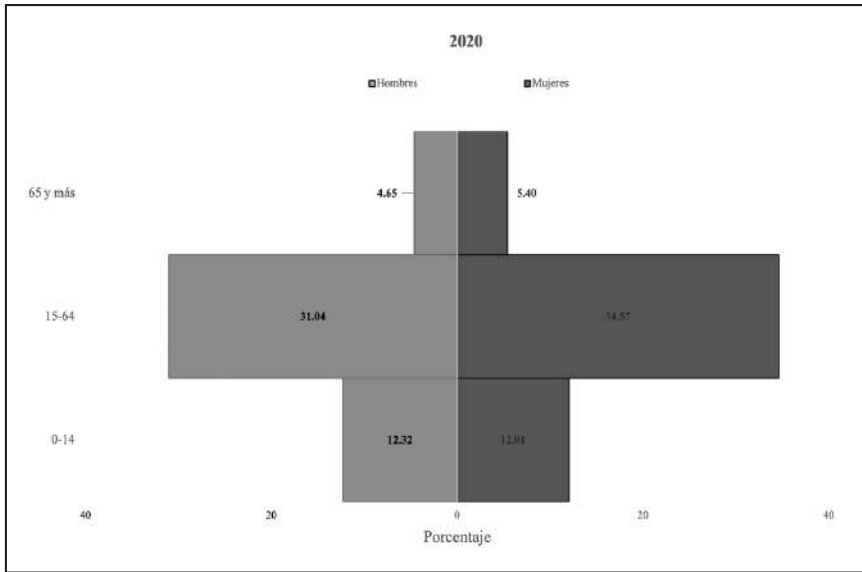
No hay duda de que la población en condiciones de vulnerabilidad económica y el limitado acceso a los servicios de hospitalización y tratamiento en áreas urbanas, semiurbanas y rurales incrementaron los riesgos de contagio y muerte durante la pandemia, tal como lo menciona la Cepal en su estudio para América Latina. En este punto no hay que olvidar que el estado de Veracruz tiene necesidades de salud insatisfechas, alta prevalencia de comorbilidades: diabetes, obesidad, tuberculosis, SIDA, así como un nivel de escolaridad por debajo de la media nacional y con localidades que tienen un lugar preponderante como las más marginadas en la república. El impacto pudo haber sido mayor en los decesos por la epidemia. Al respecto, en los resultados del censo de población 2020, las personas que viven en localidades de menos de 2 500 habitantes declararon como problemas principales el desempleo, la carencia de agua y drenaje, la falta o mal estado de los caminos y la escasez de equipamiento y de servicios de salud.

Los cambios mencionados en la fecundidad y la mortalidad han determinado grandes transformaciones en la pirámide poblacional. De representar 45% los habitantes menores de 15 años en 1900, a partir de la década de 1980 se produce una constante disminución de la proporción de población joven. En 2020 ese grupo representa 24.3%. Al mismo tiempo se da un incremento de personas mayores de 65 años, que constituyen 10.1% de la población. La gráfica 4 presenta los cambios en la composición de la población de 1900 hasta el 2020. Para el año 2050, se esperaría que los mayores de 65 años y los menores de 15 tengan prácticamente el mismo monto y proporción (entre 19% y 17%). Una cuestión importante es que la población infantil seguirá disminuyendo mientras que las personas en edad de jubilación irán en aumento.

GRÁFICA 4
Estructura de la población por edad y sexo, 1900-2050



(Continúa)



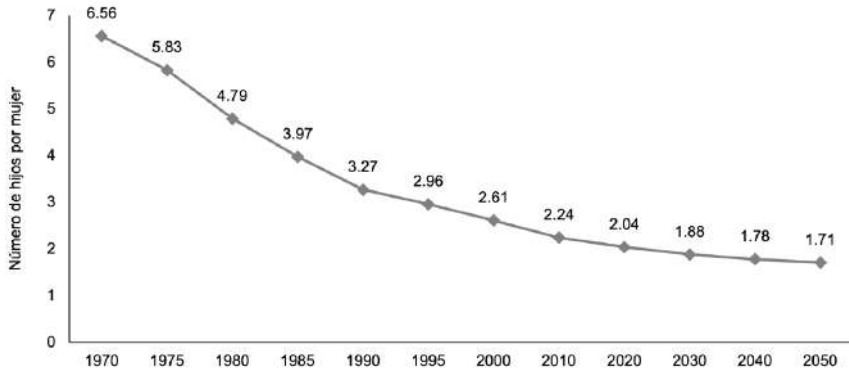
Fuente: Elaborado con base en el INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz, de 1900 a 2020. Conapo, Proyecciones de población 2016-2050 y de las entidades federativas, Veracruz, indicadores sociodemográficos.

Si bien el descenso de la fecundidad ha sido decisivo en la disminución del crecimiento, el proceso emigratorio internacional iniciado en la década de 1990 en Veracruz también ha contribuido a dicha disminución. Un aspecto que marca posiblemente esta cuestión es que el saldo neto migratorio interno de Veracruz fue de -2.9 durante el periodo 2015-2020, solo superado por Tabasco y Guerrero, lo que significa que fue el tercer estado expulsor de población hacia otros estados. Además, los emigrantes internacionales en 2015 sumaron 36 493 veracruzanos y 74% son hombres. Si bien Veracruz había sido el tercer estado más grande por el monto de su población, en 2020 ocupó el cuarto lugar.

Por su parte, la importante reducción de la fecundidad se hace palpable cuando el número promedio de hijos por mujer disminuyó de 6.56 hijos en 1970 a 2.60 hijos en el año 2000 y 2.04 en 2020. El marcado descenso durante el decenio de 2010 muestra que la fecundidad ha llegado por debajo del nivel de reemplazo, que corresponde a 2.11 hijos en promedio por mujer, alcanzando en los próximos veinticinco años 1.71 hijos, lo que ocasionará un descenso de la población estatal aún más acelerado (gráfica 5).

Es necesario mencionar la alta fecundidad temprana de las adolescentes de 15 a 19 años; si bien ha disminuido lentamente, no lo ha hecho en la misma proporción que otros grupos de edad, incluso dicha fecundidad fue mayor que la de las mujeres de 35 a 39 años. Este hecho tiene importantes implicaciones económicas, sociales y de salud que las convierte a ellas y a sus hijos en una población vulnerable. Esta situación forma parte de un problema social, de educación primero, por el abandono de los estudios y, por otro lado, constituye un reto para los programas de salud por las complicaciones que representa un embarazo en una edad temprana. Según estimaciones del Consejo Estatal de Población de Veracruz, 25% de los embarazos en 2017 fue de mujeres menores de 20 años. En el año 2019 la fecundidad de las adolescentes representó 45.7 hijas e hijos por cada mil mujeres de 15 a 19 años; sin embargo, no hay que descartar que esta situación pudo agravarse durante los años 2020 y 2021 durante el confinamiento por la pandemia.

GRÁFICA 5
Tasa global de fecundidad (1970-2020) y proyección, 2030-2050



Fuente: Conapo, Indicadores Demográficos de México y de las Entidades Federativas, 1970-2050. Conapo, Proyecciones de población y de las entidades federativas, 2016-2050. Nota: La tasa global de fecundidad es el número de hijos que en promedio una mujer tendrá al final de su vida reproductiva bajo las condiciones de fecundidad de esa época.

Un aspecto del comportamiento de la fecundidad es que se manifiesta de manera diferente según sea el tamaño de la localidad, esto es, mayor en la población femenina que habita las zonas rurales que en las urbanas, y por lo general, el número de hijos disminuye al aumentar el tamaño de la localidad de residencia. Como se verá más adelante, a menor tamaño de localidad, el número promedio de años de estudio de sus habitantes disminuye. Por ello, indudablemente, hay una relación inversa entre el número de hijos y el nivel educativo, mostrando que, a menor escolaridad, la fecundidad es mayor y también la mortalidad infantil.

Distribución de la población, actividad económica y escolaridad

Durante el siglo XIX del México independiente, los poblados, ciudades y la población veracruzana tuvieron un bajo crecimiento, muy diferente al que presentaron las ciudades del altiplano. A mediados del siglo XX, en la

república mexicana únicamente había nueve ciudades que tenían entre cien mil y quinientos mil habitantes. Al iniciar el siglo XXI, fueron más de 80 las ciudades que tenían entre cien mil y un millón de habitantes. Respecto al estado de Veracruz, podemos observar también un crecimiento y dinamismo de las ciudades que se constituyen como puntos centrales de conurbaciones, sistemas de ciudades o zonas metropolitanas. A través de los años, estas ciudades se consolidaron como centros de atracción de mano de obra, polos de desarrollo a nivel regional e inclusive nacional; en su crecimiento se han conurbado con otras más pequeñas de municipios aledaños, de manera tal que a algunos de ellos los han arrastrado a su propia dinámica de crecimiento, concentrando un número importante de habitantes.

En 1910, el estado estaba formado por 3 330 localidades con 181 municipios y un total de 1 132 859 pobladores. Durante los siguientes cuarenta años, el número de localidades se duplicó alcanzando 7 872, con 197 municipios en 1950. Ciertamente, el aumento de la población ha traído el crecimiento de los poblados, pero este no ha sido uniforme. Por la extensión y la heterogeneidad del estado de Veracruz, la dispersión de su población es aún importante, ya que en 2020 la entidad estaba conformada por 19 845 localidades que integraban 212 municipios. Aspectos como la actividad económica, el nivel de educación, el acceso a los servicios de salud y el nivel de marginación estaban condicionados por su ubicación rural o urbana, así como por el número de habitantes.

La evolución del número de localidades y la distribución de los habitantes según su tamaño son una muestra del aumento de la población veracruzana. Como se observa en el cuadro 1, en 1950, 1 351 593 personas (66%) vivían en localidades menores a 2 500 habitantes; para el año 2000 dicha cifra relativa disminuyó a 41%, aunque representaban cerca de 2 830 000 habitantes dispersos en ese tamaño de localidad. En 2020, 38% de la población vivía en 19 500 localidades con menos de 2 500, habitantes sumando 3 086 000 habitantes. Como vemos, la población en este tipo de localidades va en aumento, aunque disminuya proporcionalmente.

En 2020, fueron ocho las ciudades con más de cien mil habitantes: el puerto de Veracruz, Xalapa, Poza Rica de Hidalgo, Orizaba, Minatitlán, Córdoba, Coatzacoalcos y Boca del Río, las cuales albergaban apenas una cuarta parte de la población veracruzana y además gozaban de los servicios e infraestructura característicos de las grandes ciudades. Por ejemplo, atención espe-

cializada de salud y grandes universidades; mientras que poco más de 58% de la población veracruzana vivía en lugares de menos de 15 000 habitantes, llegando algunos poblados a carecer incluso de atención básica de salud, así como de escuelas primarias y de educación media en sus lugares de origen. Puede considerarse que el estado de Veracruz no ha dejado de ser rural, ya que continúa aún una gran dispersión poblacional en localidades de menos de 10 000 habitantes, donde viven más de cuatro millones de personas (52% de la población estatal).

CUADRO 1
Número de localidades y población según el número
de habitantes por localidad, 1950-2020

	Año				
	1950	1980	2000	2010	2020
Número total de localidades	7 872	9 101	22 032	20 828	19 845
Población total	2 041 426	5 387 680	6 908 975	7 643 194	8 062 579
Núm. de habitantes por localidad					
1 a 2 499	1 351 593	2 644 394	2 829 007	2 976 060	3 085 982
2 500 a 4 999	167 655	387 777	521 750	555 201	1 147 531
5 000 a 9 999	139 764	359 347	410 596	530 797	535 877
10 000 a 14 999	37 118	150 675	266 775	372 335	383 651
15 000 a 49 999	137 375	684 480	1 103 952	1 069 511	1 381 015
50 000 a 99 999	106 700	156 009	129 380	364 694	329, 866
100 000 a 499 999	101 221	1 004 998	1 647 515	1 774 596	1 734 534

Fuente: Elaborado con base en el INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz, de 1950 a 2020. Conapo, Proyecciones de población por entidad federativa, Estado de Veracruz, 2016-2050.

Municipios y ciudades como Veracruz, Xalapa, Córdoba, Orizaba y Coatzacoalcos son conocidas por su amplia historia. Poza Rica de Hidalgo fue creada en el siglo xx a raíz del auge petrolero. Por su parte, Boca del Río se ha distinguido por su actividad turística. Con una ubicación privilegiada, estos poblados han sido considerados lugares de paso y centros económicos

regionales; han marcado su importancia en la economía y en la determinación del crecimiento poblacional del estado.

En el cuadro 2 puede identificarse el crecimiento demográfico de las principales ciudades de Veracruz. Durante el periodo de 1950 a 1960 resaltan por la magnitud de su crecimiento varias ciudades. Primero, Coatzacoalcos; con poco menos de 30 000 habitantes, casi duplicó su población en diez años. Otro de los municipios con un alto crecimiento fue Minatitlán, lo que puede deberse a un crecimiento propio y paralelo al auge de la actividad petrolera en el vecino municipio de Coatzacoalcos. Por su parte, Boca del Río es uno de los municipios que presenta un gran dinamismo durante el periodo de 1950 a 1990, ya que en 1950 apenas contaba con 3 000 habitantes; creció siete veces entre 1950 y 1970 y continuó con su desarrollo.

A partir de la década de 1980 a 1990 hay una desaceleración del ritmo de crecimiento de la mayoría de los municipios, seguramente producto de la disminución de la fecundidad, pero también del inicio de un proceso emigratorio en la entidad veracruzana. Al respecto, durante el periodo de 1993 a 2003, entre los diez principales municipios de residencia de los emigrantes procedentes del estado de Veracruz se encontraban Poza Rica, Veracruz, Xalapa, Tuxpan, Orizaba, Papantla, Córdoba y Minatitlán. El crecimiento o decrecimiento de estas y otras ciudades estará determinado en los próximos años por la inmigración interna hacia ellas o por la emigración estatal o internacional.

Las ciudades que albergan importantes núcleos de población se encuentran a lo largo del territorio. Al norte se ubican Tuxpan, que además es un puerto, y Poza Rica, con tradición económica petrolera; en la zona central montañosa han destacado urbes de vocación industrial, como Córdoba y Orizaba. Xalapa, por ser la capital del estado, está dedicada al sector terciario en actividades como el comercio, la educación, la salud, los servicios de gobierno y de administración. En la costa sobresalen Veracruz y Boca del Río, cuya participación en el desarrollo económico del estado se atribuye a factores como la intensa actividad comercial con el exterior y el establecimiento de industrias relacionadas con las actividades marítimas; así como a la derrama económica que representa la actividad turística. El otro motor de la economía estatal se encuentra al sur del estado, en la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán, a través de la actividad petrolera. Dichas ciudades seguirán constituyendo

núcleos importantes de población a pesar de los cambios en su ritmo de crecimiento.

CUADRO 2

Evolución porcentual de la población de los municipios más poblados, 1950-2020

	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>	<i>N. E.</i>	<i>Total</i>
<i>1950 (total estatal)</i>	66.65	12.15	17.27	3.93	100
De 20 000 a 49 000	30.75	26.78	33.62	8.85	100
De 50 000 a 99 999	11.10	34.62	45.50	8.78	100
De 100 000 a 499 999	11.27	23.34	53.03	12.36	100
<i>1 970 (total estatal)</i>	53.08	16.85	30.07	3.29	100
De 20 000 a 49 999	17.14	31.78	51.08	7.45	100
De 50 000 y más	5.58	33.38	61.04	7.14	100
<i>2000 (total estatal)</i>	31.74	19.50	46.76	2.00	100
De 20 000 a 49 000	7.53	27.43	61.28	3.76	100
De 50 000 a 99 999	5.63	25.56	64.75	4.06	100
De 100 000 a 499 999	1.29	22.38	71.92	4.41	100

Fuente: Elaborado con base en el INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz, de 1950 a 2020.

Los municipios ubicados en estas ciudades han formado también importantes conurbaciones o zonas metropolitanas con ciudades de municipios aledaños, las cuales se han constituido como las principales dentro del estado. Es en estos lugares de esas zonas donde se asientan y se desarrollan las economías. Las zonas metropolitanas (ZM) del estado son ocho, de norte a sur: Poza Rica, Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz, Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos. Los 43 municipios con su población que los conforman se presentan en el cuadro 3. El intercambio que se genera dentro de las ZM obedece a toda índole de actividades económicas y sociales y, en algunos casos, a que los límites políticos entre municipios están diluidos para la población. El conjunto de los municipios albergó 45% de los habitantes del estado en el año 2020.

CUADRO 3
Zonas metropolitanas, sus municipios y población, 2020

<i>Zona Metropolitana</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población de la ZM</i>	<i>Ciudad principal</i>
Poza Rica	Poza Rica de Hidalgo, Tihuatlán, Cazones de Herrera, Papantla, Coatzintla	521 530	Poza Rica
Xalapa	Jilotepec, Rafael Lucio, Banderilla, Tlalnelhuayocan, Emiliano Zapata, Coatepec	738 516	Xalapa
Veracruz	Veracruz, Boca del Río, Medellín, Alvarado	903 996	Veracruz
Córdoba	Córdoba, Fortín, Amatlán de los Reyes, Yanga	335 950	Córdoba
Orizaba	Orizaba, Atzacan, Mariano Escobedo, Ixtaczoquitlán, Nogales, Río Blanco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Rafael Delgado, Camerino Z. Mendoza, Tlilapan	416 419	Orizaba
Minatitlán	Minatitlán, Cosoleacaque, Chinameca, Jáltipan, Oteapan, Zaragoza	359 228	Minatitlán
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos, Nanchital de Lázaro Cárdenas, Ixhuatlán del Sureste	355 738	Coatzacoalcos
Total		3 631 377	

Fuente: Elaborado con base en el INEGI, Censo de Población del estado de Veracruz, 2020.

Actividad económica

La Población Económicamente Activa (PEA) es la población de 12 años y más que se encuentra realizando alguna actividad productiva o que busca trabajo. Veracruz en 1950 contaba con una PEA de 650 458 personas; cincuenta años después, en 2000, la PEA del estado sumaba 2 590 882, aumento derivado de las altas tasas de crecimiento, y en solo 20 años más, en 2020, la cifra alcanzó 3 851 221 de trabajadores o buscadores de empleo.

Tradicionalmente la economía veracruzana estuvo sustentada en la agricultura y en la ganadería. En 1950 la población dedicada a labores agrícolas y ganaderas la formaban 434 878 trabajadores (67%). En el año 2000 ascendió a 745 854 (32%) y en 2020 reportaron desarrollar alguna actividad en el sector primario 688 333 personas, 21.94% de la PEA estatal, mostrando un descenso de más de 50 000 personas dedicadas a labores agrícolas y ganaderas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2021, la PEA sumó 3 395 346 personas. Posteriormente, en el tercer trimestre de 2022, la población ocupada en el estado fue de 3 210 669, cifra inferior al compararla con la anterior.

Por su parte, la población que participa en actividades del sector secundario se ha mantenido constante a lo largo de la segunda mitad del siglo xx. No así la que trabaja en el sector terciario, que ha incrementado su participación de manera notoria, definiendo una franca tercerización de la economía (cuadro 4). En los primeros veinte años del siglo xxi la población dedicada al sector primario ha seguido disminuyendo, con un leve aumento de la participación en el sector secundario. El número de quienes trabajan en el sector terciario continúa incrementándose. En el cuarto trimestre de 2021, 57.8 % de la PEA mayor de 15 años ocupada (3 395 346 personas) se empleaba en el sector terciario, mientras que 18.9% en el secundario y 23% trabajaba en el sector primario. Con esta información pareciera que la población tiene un trabajo estable, con prestaciones y bien remunerado. No obstante, este hecho se encuentra fuera de la realidad, ya que únicamente 27% de las personas ocupadas lo hace en el sector formal, según lo reporta la ENOE, cayendo el resto (70%) en el sector informal de la economía, con todo lo que ello implica, no tan solo para el presente de esa población, sino también para el bienestar futuro de cada una de estas personas.

CUADRO 4
Participación de la población en la actividad económica
según el tamaño de la localidad, 1950-2000

	Primario	Secundario	Terciario	N. E.	Total
1950 (total estatal)	66.65	12.15	17.27	3.93	100.00
De 20 000 a 49 000	30.75	26.78	33.62	8.85	100.00
De 50 000 a 99 999	11.1	34.62	45.5	8.78	100.00
De 100 000 a 499 999	11.27	23.34	53.03	12.36	100.00
1970 (total estatal)	53.08	16.85	30.07	3.29	100.00
De 20 000 a 49 999	17.14	31.78	51.08	7.45	100.00
De 50 000 y más	5.58	33.38	61.04	7.14	100.00
2000 (total estatal)	31.74	19.50	46.76	2.00	100.00
De 20 000 a 49 000	7.53	27.43	61.28	3.76	100.00
De 50 000 a 99 999	5.63	25.56	64.75	4.06	100.00
De 100 000 a 499 999	1.29	22.38	71.92	4.41	100.00

Fuente: Elaborado con base en el INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz, 1950, 1970 y 2020.

Educación

Aspectos como la participación de la población en la actividad económica y los años de escolaridad van de la mano con el tamaño de la localidad donde habitan los veracruzanos, lo que ha marcado y acentuado las desigualdades.

En el transcurso de más de 50 años, el alfabetismo y la educación pareciera que han llegado a todos los habitantes. En el ámbito estatal, la población alfabeta pasó de 57.22%, en 1950, a 85.07% en el 2000, y en 2020 llegó a 91.5% de personas que sabían leer y escribir. Aun así, el analfabetismo no se ha eliminado por completo, pues 10% de la población de 15 años y más, es decir, 517 798 personas, no sabe leer ni escribir. Sin embargo, estas cifras aparentemente positivas deben analizarse de acuerdo con la población por edad y por tamaño de localidad. El analfabetismo se vuelve más significativo con la población mayor de 55 años, en la que incluso 35% no sabe leer ni escribir, con la consiguiente vulnerabilidad que esto representa.

Aunque la mayor tasa de alfabetismo a nivel estatal la tiene la población de 15 a 19 años, con 98.5%, y la de 20 a 24 años, con 98%, esto no significa que no haya rezago educativo. Esto es, al considerar el número promedio de años de educación de los mayores de 15 años a nivel estatal, se encuentra que únicamente es de 8.7 años en 2020, es decir, no comprende ni la secundaria terminada. El beneficio de la educación no ha llegado a todos los veracruzanos, desafortunadamente. Esto puede constatarse cuando se observa la escolaridad promedio de los diferentes municipios del estado. Los habitantes de Boca del Río registran 10.7 años; en Orizaba, Xalapa, Poza Rica, Veracruz y Río Blanco es de 10.1 años de escolaridad en promedio, aclarando que esto no significa que todos los habitantes tengan ese nivel de años de estudio.

La baja escolaridad de los veracruzanos se muestra en municipios como Mixtla de Altamirano, donde 45% de sus habitantes carece de estudios y únicamente 50% apenas sabe leer y escribir. Lamentablemente, los habitantes apenas alcanzan 3.4 años de escolaridad en promedio. Otros municipios que se encuentran también entre los cinco más rezagados del estado son Ayahualulco, Tehuipango, La Perla e Iliatlán, con cerca de cuatro años de escolaridad promedio y tasas de analfabetismo que fluctúan entre 30% y 40 por ciento. Un aspecto que es necesario recalcar es que, a medida que una localidad tiene más habitantes, el alfabetismo aumenta, así como el número de años de estudio. Esto a su vez muestra la amplia brecha de la desigualdad social entre localidades urbanas y rurales. Si bien la población que vive en lugares de más de 15 000 habitantes tiene la posibilidad de un mayor acceso a educación básica y media, aunque vivieran en localidades de más de 100 000 habitantes, esto no aseguraría el acceso a educación técnica o universitaria para todos sus habitantes.

Escenario de la salud y el envejecimiento demográfico

La disminución de la mortalidad ha determinado modificaciones en las enfermedades y en las causas de muerte. En menos de cien años se ha pasado de las causas infecciosas e intestinales a las crónicas degenerativas. En el siglo XXI, el panorama en materia de mortalidad muestra que las enfermedades

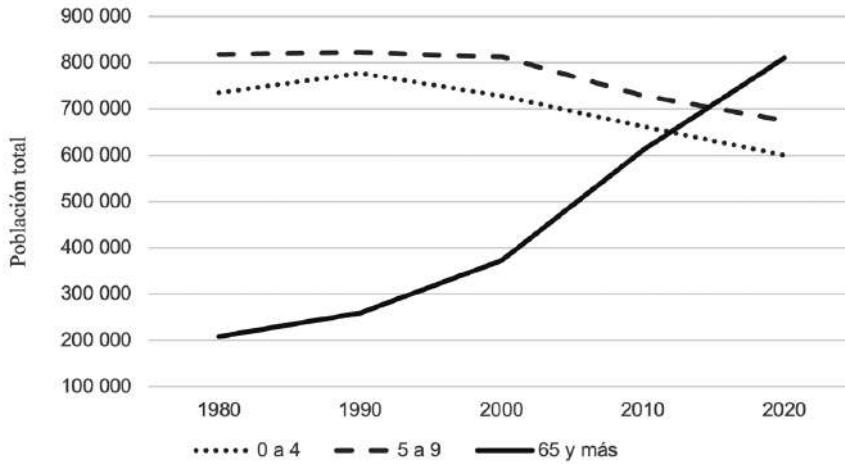
del corazón se han posicionado como la principal causa de muerte, la diabetes la segunda y el cáncer la tercera.

Las enfermedades isquémicas del corazón en 2019 tuvieron la tasa de mortalidad más alta (15.7 x 10000 hab.), respecto a otros estados de la república, al igual que la diabetes *mellitus* con 10.9 defunciones por cada 10000 habitantes; mientras que la tasa de mortalidad por tumores malignos fue de 7.7 por 10000 habitantes, la tercera más alta a nivel nacional; sin embargo, el panorama de la mortalidad cambió de un día a otro. A finales de febrero y principios de marzo de 2020 llega la pandemia por covid-19; este hecho hace que la tendencia de las causas de muerte cambie. En los años 2020 y 2021 los decesos por esta enfermedad tomaron el tercer lugar como causa de muerte. A la fecha se desconoce si de los 223 621 casos de covid-19 reportados por la ssv en septiembre, más 639 adicionales en octubre de 2022, tendrán secuelas que impactarán en ciertas enfermedades y causas de muerte a futuro. En este tenor, se suman las patologías ya existentes ligadas al proceso de envejecimiento.

Como se mencionó anteriormente, conforme transcurra el tiempo, y debido al proceso de transición demográfica, la población infantil irá disminuyendo. Al mismo tiempo aumentará la de los mayores de 65 años, tal como se observa en la gráfica 6. En 1970, este grupo de población de 128 996 personas apenas representaba 3.40% de la población total, mientras que en 2020 los hombres y las mujeres mayores de 65 años aumentaron más de seis veces la cifra de 1970, sumando 810 042. Las mujeres son el número mayoritario de este grupo poblacional (434 953) que muestra así también el proceso de feminización del envejecimiento. La tendencia de crecimiento de la población mayor de 65 años y su proyección a los años 2030 y 2050 pueden observarse en las gráficas 6 y 7, con lo que se infiere que este grupo de edad tendrá en las próximas décadas un incremento acelerado y de gran magnitud.

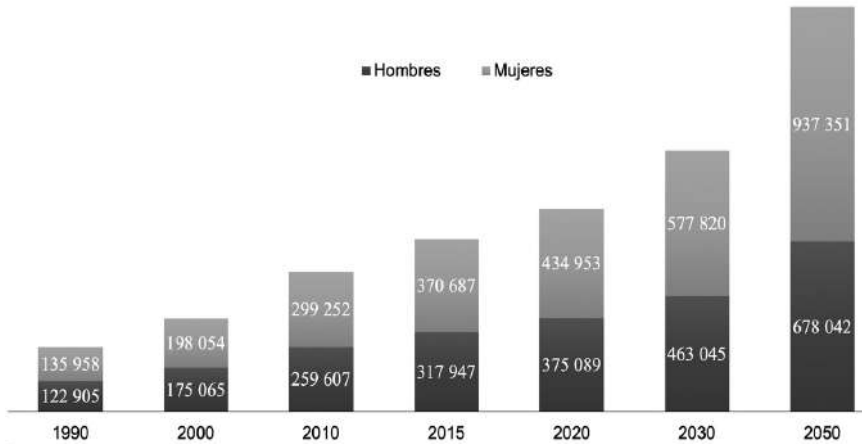
El proceso de envejecimiento a consecuencia de la dinámica demográfica del último siglo está ya a la vista. Basta con observar a nuestro alrededor, ya que impactará cada día más en los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, pero también en los arreglos familiares primordialmente. En unos cuantos años, dicha población llegará a ser de más de un millón de personas, quienes tendrán necesidades especiales. No solo las ya mencionadas, sino también en cuanto a los requerimientos de vivienda y esparcimiento, así como de infraestructura urbana que les permita tener movilidad con seguridad.

GRÁFICA 6
Población infantil y en edad de jubilación, 1980-2020



Fuente: Datos elaborados con base en el INEGI, Censos de Población del Estado de Veracruz.

GRÁFICA 7
Población de 65 años y más, 1990-2050



Fuente: Censo General de Población y Vivienda del Estado de Veracruz (XI, XII, XIII); correspondiente a los años de 1990, 2000, 2010 y 2020; Conapo, Proyecciones 2016-2050.

Además, el hecho de que las mujeres sobrevivan más años plantea una situación de vulnerabilidad para ellas, ya que las lleva a contextos de carencia económica derivadas de la condición de género de las mujeres durante su vida activa.

Como se mencionó anteriormente, el patrón de causas de muerte de la población muestra el aumento significativo que adquirieron las enfermedades no transmisibles. Las principales causas de muerte de la población mayor de 65 años han variado en el tiempo; los tumores malignos fueron la segunda causa de muerte en 1980. La tendencia se mantuvo así hasta 1990; diez años después ocuparía el tercer lugar. En el año 2018, el escenario cambia y la principal causa de muerte correspondió a las enfermedades isquémicas del corazón, seguida por la diabetes *mellitus*. Un aspecto importante corresponde a los problemas de salud asociados con la diabetes, que las familias ya están padeciendo. La política de salud tendrá que enfrentarse al incremento de personas con este tipo de enfermedad. Tal y como se mencionó, durante los años 2020 y 2021 el escenario epidemiológico cambió y no se conocen las repercusiones a mediano plazo en la población mayor de 65 años que haya padecido la enfermedad.

Reflexión final: tendencias y perspectivas de la población en el siglo XXI

Como se vio a lo largo del capítulo, las transformaciones en la dinámica demográfica a lo largo de los siglos XX y XXI han sido continuas. Primero, el descenso de la mortalidad y el consiguiente incremento en el ritmo de crecimiento hasta 1980. Después, el posterior descenso de la fecundidad que continúa hasta el día de hoy, agravado por el proceso emigratorio internacional iniciado en la década de los noventa. Se suma una clara tendencia en la disminución de la tasa de crecimiento poblacional y la eventual baja en la tasa de la población.

El incremento de las personas en edad de trabajar requiere la generación de empleo productivo; sin embargo, más de la mitad de la población no se ha capacitado con la escolaridad necesaria para ingresar a un mercado de trabajo dinámico, dentro de un sector formal que le provea, además, de un empleo económicamente bien retribuido y la expectativa de un futuro promisorio en

todas las etapas de su vida. Si bien puede argumentarse que la tasa de desempleo de 2019 fue “baja”, de 2.9% de los habitantes económicamente activos, la informalidad en el empleo es superior a 60% de la población ocupada. Esto requiere que se garanticen las transferencias sociales necesarias para la satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas. Principalmente de aquellas mayores de 65 años que tuvieron la esperanza de que el desarrollo social y económico las alcanzara, pero que al día de hoy les ha sido arrebatada. En cambio viven con pensiones indignas, carentes de servicios de salud y enfrentadas a la necesidad de trabajos informales en la mayoría de los casos. Será necesario tomar en cuenta que, en los próximos años, los adultos mayores, quienes fueron padres durante el periodo del descenso de la fecundidad, no tendrán tantas opciones de arreglos residenciales o apoyos familiares que impacten en su salud positivamente, como las alternativas que pudieran tener los ancianos de la generación actual.

Existen algunas enfermedades en las que es posible el autocuidado, pero hay otras de clara dependencia para la realización de actividades básicas de la vida diaria. La enfermedad no solo es un evento que afecta al individuo, sino también una situación con fuertes connotaciones familiares, toda vez que se reorganizan las actividades de los miembros del hogar al redistribuirlas en función de las nuevas tareas imprescindibles. Se deben reorganizar los roles de género y el papel de las relaciones intergeneracionales.

Ante los cambios y necesidades que se presentan con el envejecimiento, la tendencia de la política gubernamental ha sido el delegar la responsabilidad a la familia, dando así por hecho que sean los integrantes del hogar quienes cubran los gastos y otorguen los cuidados necesarios a los adultos mayores dependientes. Esto supone una serie de estrategias familiares y procesos de cuidado y atención que la mayoría de las veces se dejan a cargo de esposas, hijas, nietas o nueras, representando una sobrecarga de trabajo para las mujeres. También es necesario mencionar el abandono, la explotación y el robo a los ancianos; esto debería prevenirse y tratarse a los ancianos como población altamente vulnerable.

Las zonas metropolitanas, los sistemas de ciudades y las conurbaciones se constituyen como ejes neurálgicos de importancia para el desarrollo económico de la entidad; determinan la dinámica económica y sociodemográfica del estado. Si bien las ciudades se han constituido como el centro de la actividad económica y de los servicios, no hay que olvidar que este es

un aspecto fundamental de la desigualdad, al ser notoria la diferencia con las zonas rurales, donde los servicios de educación y de salud no han abarcado a toda la población. Lo anterior se advierte en la mortalidad infantil, los años de escolaridad y la baja cobertura en salud, entre otros aspectos. Se refrenda la situación de ser una entidad de la república con poblados de alta marginación.

Es un hecho que las transformaciones sociales y económicas del estado presentan un retroceso a causa de las políticas económica, social, de salud federal, estatal y municipal ante la falta de previsión de los líderes políticos. Hay un descuido frente a las necesidades reales de una población que tiende hacia el envejecimiento y requerirá infraestructura urbana, de salud y social específicas.

La evolución y tendencia de la población en los próximos lustros cambiará, esto es innegable. En este sentido, ¿cómo evolucionará –si lo hace– el sistema de salud estatal? ¿Evolucionará para satisfacer las necesidades de salud de toda la población o priorizará el aspecto político? ¿Evolucionarán las políticas de salud hacia un énfasis en la prevención de enfermedades de las generaciones futuras o la experiencia será nuevamente olvidada? ¿Cuáles serán los cambios en el sistema educativo?, ¿beneficiarán a todos los veracruzanos? Ante la carencia de empleos formales, salarios dignos y un futuro promisorio para quienes forman la fuerza de trabajo del estado, un termómetro es el proceso emigratorio de la entidad, ¿se intensificará la emigración? La dinámica demográfica de los próximos años lo señalará.

VII. Historia ambiental de Veracruz

Historia ambiental de Veracruz

Pedro Hipólito Rodríguez Herrero

Arrasar.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, tiene los siguientes significados.

1. Allanar la superficie de algo.
2. Echar por tierra, destruir.
3. Igualar con el rasero.
4. Llenar de líquido una vasija hasta el borde.
5. Llenar o cubrir los ojos de lágrimas.
6. Rasurar.
7. Dicho del cielo: Quedar despejado de nubes.

Introducción

AL EMPEZAR EL SIGLO XX Veracruz contaba con algunos de los paisajes naturales más ricos de México. La enorme variedad de los recursos presentes en su territorio hacía posible que en sus regiones se desarrollara una notable multiplicidad de actividades económicas. En el curso del tiempo, sin embargo, no todas esas actividades supieron desarrollarse preservando la base natural de la cual obtenían sus recursos, y si bien todas alteraron el entorno, algunas fueron muy destructivas, generando el deterioro de los ecosistemas en los cuales prosperaron.

Los cambios en el entorno natural que abastece y soporta a las actividades humanas son cambios que tienen consecuencias de muy larga duración. Las huellas que deja la sociedad en la naturaleza son perdurables y condicionan las actividades que la misma puede plantearse en otro momento. En el curso de la historia, no solo se modifica el ambiente sino que también la propia sociedad cambia y transforma la percepción que posee de la naturaleza. Este proceso se exhibe de múltiples maneras: en nuestra cambiante forma de acceder al agua, en la mutación de las enfermedades que nos aquejan, en las variaciones en el uso del suelo, en la pérdida de bosques, en el agotamiento de las fuentes de la energía que utilizamos, en los cambios del paisaje, en la composición y el origen de los alimentos que diariamente consumimos.

En el siglo xx se han producido transformaciones ambientales de enorme calado, tal vez las más grandes que haya experimentado el territorio de Veracruz desde que empezó a estar poblado por grupos humanos. Precisar la índole de ellas es lo que exploramos en las siguientes páginas. Para hacerlo, ha sido necesario escoger los procesos que mayor impacto han tenido, considerando tanto sus repercusiones en la calidad de vida de los grandes conjuntos humanos como sus consecuencias para la propia historia del medio natural.

Bajo esta perspectiva, indagamos en primer término cómo se pobló el territorio y qué factores contribuyeron a que la población creciera más en algunas regiones que en otras. Qué impacto tiene el incremento de las actividades productivas y de las necesidades de los grupos humanos sobre los recursos naturales es un aspecto fundamental para entender la historia social y ambiental del estado.

La dinámica económica ha configurado de modo singular los diversos territorios que componen a Veracruz. A lo largo de los años, como veremos, las actividades productivas han transformado de modo notable algunos espacios regionales, y su expansión ha contribuido a retener e incluso atraer a grandes grupos de población, pero esto a veces ha ocurrido sacrificando valiosos recursos naturales. En algunas regiones, por falta de comunicaciones, la actividad económica no ha conseguido prosperar y por tanto tampoco ha logrado incrementar el número de personas que habitan en ellas. Hay regiones donde, gracias a la tecnología, las transformaciones han alterado de tal manera el paisaje que hoy nos resulta difícil imaginar los ecosistemas que antes existieron en ellas. La historia regional revela, en fin, patrones compar-

tidos pero también contrastes importantes en relación con los cambios del medio natural.

El desarrollo económico, el aprovechamiento de los recursos naturales y el poblamiento del territorio se hallan íntimamente asociados a la historia social y política de Veracruz. Los movimientos de población y la apropiación de los recursos –la tierra, los bosques, el agua– ocurren no sin conflictos. Las disputas para acceder a las grandes riquezas naturales tienen que ver no solo con la distribución de los beneficios, sino también con el reparto de los impactos negativos que, a veces, genera el desarrollo económico.

Regiones y poblamiento

Hace cien años los municipios se hallaban agrupados de acuerdo con una organización cantonal. En Veracruz se reconocían 18 cantones y los de mayor tamaño se localizaban en el norte y en el sur de la entidad. Muchos de ellos tenían una vasta extensión cubierta de bosques y selvas y se encontraban relativamente despoblados por su lejanía.

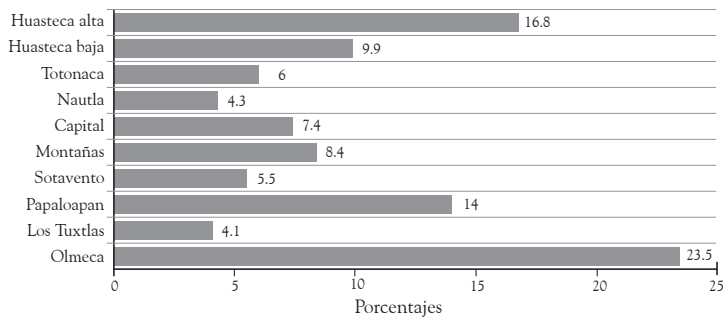
Aunque en aquel entonces se estimaba que la superficie de Veracruz rebasaba los 75 000 km², en realidad el estado posee una extensión un poco menor (72 815 km²), el equivalente a siete millones de hectáreas. En 1917 la división cantonal se abandonó y, al cabo de diversos ajustes donde algunos municipios desaparecieron, cambiaron de nombre o se dividieron. En la actualidad los 212 con que cuenta la entidad se organizan en diez regiones. Como antaño, el sur y el norte poseen las regiones con mayores superficies: en el sur la región Olmeca es la más grande, con cerca de 25% del territorio estatal, seguida por la Huasteca Alta, en el norte, con casi 17 por ciento. En este sentido cabe afirmar que la enorme extensión del territorio veracruzano ha dado pie a que en sus extremos la introducción de vías de comunicación se realizara tardíamente.

CUADRO 1
Densidad demográfica en Veracruz en 1895

Cantón	km ²	% Superficie	Población	Hab/km ²
Acayucan	5 939 928	7.85	33 242	5.60
Chicontepepec	4 125 660	5.45	53 243	12.91
Coatepec	702 240	0.93	47 837	68.12
Córdoba	1 755 600	2.32	70 904	40.39
Cosamaloapan	6 144 600	8.12	28 711	4.67
Huatusco	1 053 360	1.39	31 077	29.50
Jalacingo	2 580 732	3.41	60 593	23.48
Los Tuxtlas	2 282 280	3.02	41 354	18.12
Misantla	2 633 400	3.48	17 319	6.58
Minatitlán	11 197 148	14.8	28 349	2.53
Ozuluama	7 724 640	10.21	37 715	4.88
Orizaba	1 755 600	2.32	76 181	43.39
Papantla	4 476 780	5.92	44 647	9.97
Tuxpan	4 740 120	6.27	47 976	10.12
Tantoyuca	2 984 520	3.95	52 169	17.48
Veracruz	10 041 808	13.27	92 222	9.18
Xalapa	3 124 968	4.13	74 105	23.71
Zongolica	2 387 616	3.16	25 576	10.71
Estado de Veracruz	75 651 000	100.00	863 220	11.41

Fuente: John R. Southworth, 1900.

GRÁFICA 1
Superficie de las regiones (porcentajes)



Fuente: Cálculos propios a partir de John R. Southworth, 1900. La regionalización establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, 2007 e INEGI.

CUADRO 2
Densidad demográfica en Veracruz (habitantes por km²)

Región	1970	1990	2005
Huasteca alta	25.87	37.12	37.59
Huasteca baja	52.61	72.59	74.82
Totonaca	97.31	138.43	149.36
Nautla	70.57	104.16	112.57
Capital	83.25	148.66	193.43
Montañas	110.75	176.34	212.38
Sotavento	103.16	178.10	228.86
Papaloapan	34.05	52.88	51.62
Los Tuxtlas	53.14	86.51	97.80
Olmeca	28.00	59.08	65.57
Estado de Veracruz	53.12	86.72	99.00

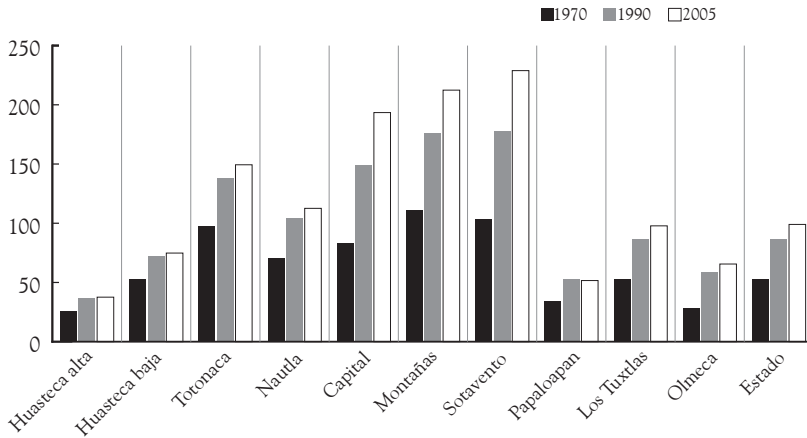
Fuente: Cálculos propios a partir de la regionalización de Veracruz establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, Gobierno del Estado, 2007, y con base en INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>, INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1970, 1990 y Censo de Población, 2005.

Si al comienzo del siglo xx Veracruz contaba con 11.4 habitantes por km², al concluir el siglo esta cifra se elevó hasta casi 100 habitantes por km². En lo que sigue, veremos qué factores explican este notable incremento en la densidad demográfica y su peculiar forma de repartirse en el espacio regional, pero ya podemos advertir que en los últimos años del siglo xx la entidad vio duplicarse la densidad demográfica: del año 1970 al año 2000 pasó de 53 a 99 personas por km². Las regiones más pobladas al terminar la centuria son Sotavento, Montañas y la ciudad capital. Mientras que en la primera la densidad equivale a 230 habitantes por km², en la segunda es de 212 y en la última de 193. Las regiones con menor densidad son la Huasteca Alta, con 38 habitantes por km², y Papaloapan, con 52. Como veremos, esto se explica por el peso tan distinto que tienen las ciudades (grandes aglomeraciones de población) en cada ámbito regional.

Los cambios en la densidad demográfica muestran que tanto el norte como el sur siguen siendo regiones relativamente poco pobladas: las Huastecas y las denominadas Olmeca, Los Tuxtlas y Papaloapan figuran como los espacios con la menor densidad poblacional.

Al empezar la centuria, el Sotavento no destacaba como un área poblada, pero al terminar el siglo constituye la región con mayor número de habitantes de todas. ¿Qué ocurrió en el intervalo para que se diera este cambio?

GRÁFICA 2
Densidad demográfica en las regiones de Veracruz



Fuente: Cálculos propios a partir de la regionalización de Veracruz establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, Gobierno del Estado, 2007, y con base en INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>, INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1970, 1990 y Conteo de Población, 2005.

El crecimiento demográfico

El incremento de la población en Veracruz en el siglo xx se debió principalmente a dos factores: la caída en las tasas de mortalidad y la continuidad de las tasas de natalidad que prevalecían antes de esa caída.

Para abatir la mortalidad era necesario atacar las diversas enfermedades que agobiaban a la población. Esto se logró, a lo largo de los años, mediante tres acciones: manipular el medio ambiente (crear condiciones de salubridad, erradicar insectos, roedores y otros agentes patógenos), fabricar y difundir el uso de antibióticos, vacunar y aislar a los enfermos contagiosos. En su con-

junto se trataba de medidas de salud pública orientadas a modificar la ecología y el comportamiento humano, a fin de inhibir la difusión de las enfermedades. Estas medidas incidieron en la organización de la ciudad (sobre todo en el acceso al agua limpia), en la calidad de las viviendas y en la eliminación de los insectos transmisores de las enfermedades. Cuando los científicos descubrieron la función central de los mosquitos como portadores de patógenos, no tardaron en idearse medidas, como mosquiteros y desecación de pantanos, para limitar la circulación de las infecciones.

Es preciso recordar que el Golfo de México, como parte del Caribe, era una región que desde el siglo xvi había sido escenario propicio para el desarrollo y la proliferación de diversas epidemias. Algunas enfermedades consideradas de carácter tropical –como la fiebre amarilla y la disentería– afectaron de manera recurrente a las poblaciones situadas cerca de las costas, en tierra caliente, convirtiéndose en causas de desastres no solo demográficos sino también económicos. Los habitantes de los puertos situados a lo largo de la línea costera de Veracruz llevaban años demandando la búsqueda de medidas que contribuyeran al saneamiento de la región y, al empezar el siglo xx, la exigencia de abatir la mortalidad coincidió con la necesidad de apuntalar la prosperidad del comercio regional e internacional. Las exportaciones de café, azúcar, petróleo y tabaco venían creciendo de forma sostenida desde el último tercio del siglo xix, y la amenaza de la fiebre amarilla y de otras enfermedades contagiosas, como el sarampión, la malaria, la viruela y el cólera, minaba la posibilidad de incrementar sus beneficios. El verano era el lapso de mayor peligro: en ese periodo el número de víctimas ocasionado por estas enfermedades crecía de modo alarmante, y nadie quería acercarse a hacer negocios a las zonas costeras.

En el puerto de Veracruz, en los primeros años del siglo xx los fallecimientos causados por la fiebre amarilla alcanzaron su cifra más alta (casi 400 casos anuales). El conjunto de la entidad veracruzana también registraba un número muy alto de defunciones por ese motivo. Entre 1900 y 1910, el número de muertes atribuibles a la fiebre amarilla no bajó de 25 al año. Ante este escenario, se requería la adopción de medidas que contribuyeran al saneamiento de los puertos, que eran considerados las áreas de difusión y contagio de las enfermedades que afectaban a toda la región. Los testimonios que han dejado los viajeros de aquella época describen los puertos como asentamientos donde la insalubridad y la falta de higiene eran la nota domi-

nante. El deplorable estado en que se encontraban, por la ausencia de higiene en los sitios públicos, suscitaba frecuentes olas de protesta. Era urgente atender el problema de la basura y de los caños a cielo abierto; la escasez de agua potable también generaba gran malestar. El rápido crecimiento demográfico de las ciudades volvió indispensable un cambio en el modo en que los asentamientos se relacionaban con su entorno.

Eradicar estos problemas exigió intervenciones tanto en el orden sanitario como en la infraestructura urbana. De ahí que al empezar el siglo, los habitantes de los puertos recibieran enfáticas recomendaciones para atender el aseo de sus casas, prevenir la acumulación de basura, evitar el consumo de agua proveniente de aljibes o pozos descubiertos y, sobre todo, impedir la formación de charcos y aguas estancadas donde pudieran reproducirse los mosquitos que habían sido identificados como los transmisores de la fiebre amarilla y otras enfermedades.

En el caso del puerto de Veracruz, que al empezar el siglo sumaba ya 50 000 habitantes, las obras para la introducción de agua potable y drenaje, ejecutadas por un contratista inglés, Weetman Pearson, contribuyeron a la erradicación de las enfermedades gastrointestinales, aunque ya entonces pudo advertirse que estas obras no beneficiaron a toda la población, pues los estratos populares seguirían estando excluidos de la modernización urbana durante muchos años.

Poco a poco y sin extender sus beneficios a todo el mundo, un nuevo paradigma en la comprensión del orden que debía prevalecer en el manejo del agua y en la gestión de los metabolismos urbanos se estaba imponiendo. El saneamiento de las ciudades fue considerado el remedio para exterminar a las enfermedades que agobiaban las costas. Los médicos y las autoridades encargadas de combatir las epidemias emprendieron una serie de campañas para educar a la población en los nuevos conceptos de higiene que era preciso aplicar para preservar la salud pública. La tasa de mortalidad disminuyó así en pocos años.

La forma en que el repunte demográfico se tradujo en una nueva distribución espacial de la población dependió de la incidencia de tres procesos: el reparto agrario, los programas de colonización del trópico húmedo y las migraciones internas. Los tres contribuyeron a modelar el terreno donde se dio la creación de un número considerable de localidades.

En las dos primeras décadas del siglo, Veracruz contaba ya con un millón de habitantes. Con excepción del espacio central, la mayor parte del territorio estaba poco poblada. La entidad, como todo el país, se hallaba conmocionada por los conflictos y la inseguridad que trajo consigo la lucha revolucionaria. Si la población creció poco (1.4%) entre 1900 y 1910, en la década siguiente lo hizo aún menos (.23%). Pero una vez recuperada cierta estabilidad, el crecimiento demográfico se reanudó, aunque siguió siendo poco significativo (de 1920 a 1940 osciló entre 1 y 2%). Sin embargo, todo cambió a partir de los años cuarenta. De 1940 a 1980 Veracruz vivió una aceleración constante de la tasa de crecimiento: el descenso de la tasa de mortalidad infantil y en general la de toda la población, así como el aumento de la natalidad, hicieron que el número de habitantes creciera entre 1940 y 1950 a una tasa de 2.3%, y que en la década que va de 1970 a 1980 esta tasa aumentase a 3.5%. Veracruz se convirtió en estos años en un estado muy poblado: en solo tres décadas (1950-1980) el número de habitantes pasó de dos a 5.4 millones de individuos. Los cambios demográficos supusieron grandes presiones sobre el ambiente, pues ahora había que alimentar, vestir y dar alojamiento a más personas, y generaron también cambios profundos en la estructura social. El descenso de la mortalidad infantil y la prolongación del tiempo de vida de las personas modificaron la organización de la familia y afectaron la trayectoria de cada individuo dentro de la estructura familiar; en una sociedad rural, esto impactó en las posibilidades de acceso a la tierra y repercutió en la edad de fundación de la propia célula familiar. De una o de otra manera, al crecer el número de habitantes de los pueblos, estos tuvieron que explorar nuevas opciones de acceso a los recursos naturales y diversificar sus oportunidades de movilidad social. Veracruz experimentó entonces desplazamientos importantes de la población hacia las planicies costeras, hacia los frentes de colonización, hacia las ciudades y hacia nuevos focos de actividad económica. Esto explica en gran medida el poblamiento del Sotavento y de otras regiones de la entidad.

Asimismo, el desarrollo industrial y el crecimiento de las ciudades cambiaron la fisonomía de Veracruz. Si en 1895 había apenas un millón de personas, repartidas la mayor parte en el área central, habitando sobre todo en el campo y en algunas de las tres o cuatro ciudades que se habían formado en el periodo colonial, un siglo después se contaban ya siete millones de personas, de las cuales más de la mitad residían en siete ciudades de más de cien

mil habitantes, ubicadas ya no solo en el centro sino también en el sur y en el norte del territorio veracruzano.

Con la urbanización, el paisaje experimentó, sobre todo a partir de los años cuarenta, notables transformaciones. Una década antes, en los treinta, gracias al reparto agrario había comenzado un proceso de dispersión de los grupos humanos, habían empezado a multiplicarse también las localidades rurales; pero, a partir de los cuarenta, en Veracruz se empezó a observar, merced a la industrialización y a la expansión del comercio y de los servicios, un fenómeno de concentración demográfica donde el desarrollo de las zonas urbanas y a la expansión de las áreas dedicadas a la explotación y al procesamiento de hidrocarburos jugaron un papel importante. Ambos procesos –dispersión y concentración– discurrieron de manera singular en las distintas regiones geográficas.

CUADRO 3
Veracruz: crecimiento demográfico, 1900-2005

Año	Población	Tasa de crecimiento	Número de localidades
1900	981 030	--	6 483
1910	1 132 859	1.4	3 330
1920	1 159 935	0.2	4 017
1930	1 377 293	1.7	7 991
1940	1 619 338	1.6	7 999
1950	2 040 231	2.3	7 872
1960	2 727 899	2.9	9 918
1970	3 815 422	3.4	5 770
1980	5 387 680	3.5	9 101
1990	6 228 239	1.5	17 390
2000	6 908 975	1.0	22 032
2005	7 110 214	0.5	20 578

Fuente: Cambrey, 1988; INEGI, Censos de Población y vivienda, 1990 y 2000; Censo de Población, 2005.

Hay que recordar que en la primera mitad del siglo xx, la población que residía en localidades pequeñas solía encontrarse bajo una situación de relativo aislamiento, ya que entonces estas no tenían acceso a buenos caminos ni a

más medios de transporte que las mulas y los caballos. Elementos que contribuyeron a modificar el paisaje y a incorporar nuevas tierras a la producción fueron precisamente la ampliación de las redes de comunicación y el acceso a nuevos medios de transporte.



Con la generalización del uso de la electricidad en las últimas décadas del siglo XIX, la industria eléctrica adquirió gran importancia en los procesos económicos y sociales del estado. En especial, para la explotación de los recursos naturales como el caso de la planta hidroeléctrica de Texolo que funciona desde 1908 en Xico.

En 1873, Veracruz contaba con la primera línea de comunicación ferroviaria que hubo en el país: la que ligaba al puerto con la Ciudad de México. Pero hacia el final del siglo XIX, los ferrocarriles conocieron una notable expansión. Su desarrollo no estuvo exento de conflictos. Para los propietarios de tierras, principalmente dueños de haciendas, el ferrocarril representaba una oportunidad excepcional para incrementar sus dominios. Cuando el ferrocarril llegaba a zonas de producción antes aisladas o con escasas comunicaciones con los mercados, los valores de la tierra se incrementaban de modo extraordinario. Sabiendo eso, los hacendados buscaron apropiarse de los terrenos antes de que se diera su valorización. Para lograrlo, se hicieron de las tierras a través de dos métodos. Uno consistía

en la usurpación o compra a precios muy bajos de las áreas propiedad de los campesinos indígenas; el otro consistía en la compra al gobierno de los terrenos baldíos a precios normados con tarifas fijas también bajas. En ambos casos, los dueños de la tierra y las empresas extranjeras aprovecharon las leyes que los liberales habían formulado años antes para impulsar la mercantilización de las tierras comunales o improductivas. Con su ayuda, al empezar el siglo xx, las empresas que construyeron los ferrocarriles (y más tarde impulsaron la industria petrolera) habían logrado modificar la forma y el equilibrio del sistema agrario mexicano.

Durante los años de la Revolución, ese sistema se transformó. En el tiempo que duró la confrontación armada, la gente buscó refugio en las ciudades y abandonó el campo, lo cual explica en parte la reducción del número de localidades que se registró entre 1910 y 1920. Después, la multiplicación de las localidades puede explicarse porque, a partir de los años veinte, Veracruz conoció un importante proceso de reparto de tierras que se acompañó de la formación de nuevos asentamientos. Gracias a la acción de la Liga de Comunidades Agrarias, comandada por Úrsulo Galván, y las políticas favorables al movimiento campesino del gobernador Adalberto Tejeda, entre 1915 y 1936 se distribuyeron más de un millón de hectáreas, beneficiando a cerca de 200 000 personas. En su conjunto, el reparto de tierras contribuyó a dismantelar el sistema de latifundios que se había formado a lo largo del siglo xix y principios del xx. Se disparó un proceso de colonización y ocupación de tierras que hasta entonces no habían sido utilizadas productivamente. Como veremos, esto implicó un cambio en la cobertura vegetal de numerosas áreas del territorio de Veracruz, pues muchas de las superficies de tierra recién distribuidas eran selvas y bosques que se transformaron en tierras de cultivo o en pastizales para alimentar el ganado.

El crecimiento de la población constituyó un elemento que incrementó la presión sobre la tierra pero no fue el único. ¿Qué otros factores contribuyeron a que creciera la demanda de tierra? Cuando el país logró superar el conflicto armado y las actividades comerciales volvieron a animarse, la consecuencia fue que algunos productos comenzaron a experimentar mayor demanda por parte de una población en aumento. De esta forma, la agricultura se vio solicitada a ampliar sus superficies; las actividades que requerían de más suelo eran principalmente los cultivos de caña de azúcar, los cultivos comerciales (café, cítricos, frutas), la ganadería y, sobre todo, los cultivos básicos (maíz, frijol, arroz).

En Veracruz, durante muchos años, los terratenientes habían controlado grandes cantidades de tierra. Una parte de esas tierras las habían rentado a campesinos que cultivaban en ellas pastos o maíz. Sin embargo, a medida que el mercado aumentaba la demanda de ganado y caña de azúcar, empezaron a expulsar a sus arrendatarios o a subir el precio del alquiler de las tierras. Esta situación poco a poco generó malestar y fue percibida por los afectados como una injusticia. Los arrendatarios y los jornaleros sin tierra comenzaron a ver que los terratenientes abusaban, que la tierra acaparada solo contribuía a excluirlos socialmente y se rebelaron con el propósito de acceder (o recuperar el acceso) a las tierras.

El crecimiento de la población en algunas regiones se había acelerado con la introducción del ferrocarril, que facilitó las migraciones. De alguna manera, con el paso del tiempo, empezó a agotarse la disponibilidad de tierra, la cual había sido relativamente abundante años atrás, durante la bonanza de la frontera de colonización.

El éxito de las agroindustrias, como la del azúcar, contribuyó asimismo a incrementar la demanda de tierra. Lo que estaba ocurriendo en Veracruz ocurría en todo el país. Los campesinos organizados empezaron a competir por el recurso y solicitaron tierras con el apoyo y la influencia del movimiento obrero que comenzaba a cobrar fuerza en las ciudades de Veracruz y Orizaba, contagiando a toda la región con sus iniciativas de organización y sus propuestas de cambio social.

Los terratenientes no pudieron más que oponerse y la confrontación dio pie a múltiples conflictos. En el curso de la contienda, que implicó el uso de las armas, el gobierno estatal apoyó a los agraristas; aun en contra del gobierno federal, procedió a repartir una porción considerable de las tierras en disputa. En solo dos décadas, en un proceso progresivo, más de un millón de hectáreas fueron distribuidas modificando las reglas de acceso a un bien fundamental. Las tierras de las haciendas, en todas las regiones, cambiaron de dueño.



La distribución de la tierra fue un problema que prevaleció durante el siglo XIX y parte del XX. Se concentraba en manos de latifundistas. Tal es el caso de las haciendas e ingenios que acaparaban grandes extensiones de tierra utilizada para cultivo; en la imagen, el ingenio La Concepción ubicado en el valle de Actopan, en las cercanías de Xalapa.

CUADRO 4
El reparto agrario en Veracruz, 1915-1936

<i>Periodo</i>	<i>Acciones gubernamentales</i>		<i>Acciones presidenciales</i>	
	<i>Hectáreas ejecutadas</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Hectáreas ejecutadas</i>	<i>Beneficiarios</i>
1915-1928	183 120	43 377	131 397	28 276
1928-1932	240 251	45 989	104 746	21 813
1932-1936	256 721	20 310	358 435	48 188
Total	680 092	109 676	594 578	98 277

Fuente: Romana Falcón y Soledad García, 1986.

El paisaje y sus metamorfosis: el petróleo

Si al comienzo del siglo xx el espacio central de Veracruz era el territorio mejor comunicado de todo el Golfo de México, esto se debía a que desde la época colonial era necesario llevar al puerto de Veracruz la plata extraída en las zonas mineras para embarcarla a España; esto auspició la construcción de dos ejes de comunicación que atravesaban la región: uno que hacía escala en la ciudad de Xalapa, y otro en las ciudades de Córdoba y Orizaba. Así, desde muy temprana época, había empezado a configurarse un sistema urbano en el que estas cuatro ciudades fungían como centros que animaban el desarrollo regional. Desde allí se impulsaba la producción de alimentos y de materias primas; sus gestiones incidían no solo en el desarrollo de actividades agrícolas, sino también en las forestales y ganaderas. De hecho, la transformación del paisaje en esta zona del estado avanzó en primer término a través de la expansión de la ganadería y el desarrollo de cultivos comerciales (sobre todo café y caña de azúcar).

El norte y, sobre todo, el sur de la entidad se hallaban menos comunicados. Eso hacía más difícil incorporar sus recursos al mercado y a los procesos de explotación. A medida que se construyeron caminos, la apertura de tierras al cultivo prosperó y la explotación de los recursos madereros (es decir, la deforestación) avanzó.

La construcción de caminos constituía uno de los grandes desafíos que enfrentaban las sociedades locales. Su financiamiento exigía inversiones que los agentes económicos locales con dificultad podían sufragar. Al finalizar el siglo xix, el régimen de Porfirio Díaz, a través de la deuda pública y de la inversión extranjera, había logrado comunicar a una parte del sur de Veracruz con el área central del estado y con el resto del país mediante la introducción del ferrocarril. De modo inesperado, las obras necesarias para instalar las líneas ferroviarias suscitaron el hallazgo de yacimientos de petróleo en el sur de la entidad. A partir de 1906, el motivo principal de la compra de tierras no solo fue la especulación que solía acompañar al negocio ferrocarrilero, sino la existencia de petróleo en la región. De este modo, la apertura de pozos para la extracción del petróleo y la expansión de las áreas de plantación se dieron al mismo tiempo que ocurría la destrucción del paisaje original compuesto de selvas y bosques. Solo en el sur de Veracruz, en la zona

istmeña, Weetman Pearson, el capitalista británico responsable de las obras ferroviarias, había adquirido tierras en grandes cantidades: casi 200 000 hectáreas de propiedades rústicas.

Desde la época colonial existía el principio de que cualquiera de las riquezas que el subsuelo guardaba pertenecía al Estado. En el siglo XIX, Benito Juárez había refrendado ese principio, pero Porfirio Díaz lo abandonó y, a lo largo de su mandato, reformó las leyes para hacer posible que los propietarios de la superficie de la tierra también lo fueran de lo que había debajo de ella. Al principio (1884) esta medida había sido pensada para impulsar la minería, pero años después (1908) se amplió para beneficiar a los empresarios del petróleo.

Después de pronunciarse la ley de 1908, que concedía al superficiario derechos de propiedad del subsuelo, los inversionistas estadounidenses comenzaron a desarrollar los campos petroleros. Fue entonces cuando empezó a delinearse, en el norte de Veracruz, la zona conocida como Faja de Oro, una estructura subterránea que contenía petróleo en cantidades increíbles y que se extendía a lo largo de la Huasteca, en una línea paralela a la costa y a la sierra madre.

El primer empresario en adquirir tierras en grandes magnitudes fue Edward Doheny, quien se hizo de cerca de 200 000 hectáreas al oeste de Tampico, pagando por ellas casi un millón de pesos de la época. Aunque en México no había aún un mercado para el petróleo, Doheny se propuso crearlo, sugiriendo en primer término cambiar petróleo por carbón para mover las locomotoras, y después ofreciendo a las ciudades más importantes del país un producto novedoso para pavimentar las calles: el asfalto. En 1907 formó la Huasteca Petroleum Company, y amplió su dominio sobre las selvas tropicales de la Huasteca para amasar una enorme fortuna.

Weetman Pearson por su parte era un empresario que gozaba de una larga amistad con Porfirio Díaz, quien lo había contratado para hacer, como ingeniero, importantes proyectos que modificarían sustancialmente el paisaje del país: estos incluían el drenaje de la Ciudad de México, las obras del puerto de Veracruz y el ferrocarril de Tehuantepec. Pearson fundaría otra gran empresa petrolera, El Águila, y compartiría con Doheny el dominio sobre los recursos –el oro negro– disponibles en el subsuelo veracruzano.

Gracias al petróleo la región que conoció las transformaciones más importantes en esa época fue la Huasteca, en el norte de Veracruz. Antes de

1900, la región albergaba la selva tropical más septentrional del continente americano. En pocos años se convertiría en el primer sitio en el que se produjo petróleo en el país y en el primer espacio tropical del mundo que experimentó la instalación de actividades de extracción de petróleo.

No sabemos con precisión cuántas hectáreas fueron afectadas por la producción petrolera. Hacia 1916, los empresarios británicos y estadounidenses que tenían interés en el petróleo habían acumulado tal cantidad de tierra que controlaban ya más de dos millones de hectáreas de selva tropical: una superficie equivalente a un tercio de todo el estado de Veracruz. Buena parte de esas propiedades se extendían sobre La Faja de Oro. Sin embargo, la tierra que poseían o arrendaban las compañías petroleras no se destinaba solo a la producción. El tamaño de las zonas de producción cambiaba con el tiempo: conforme ciertas áreas eran abandonadas, se desarrollaban otras nuevas. Cuando menos unas 40 000 hectáreas de las dos millones mencionadas padecieron algún tipo de transformación directa (trabajos de perforación). Pero el impacto iba más allá de los puntos de perforación. Un solo pozo requería por lo menos una hectárea de terreno libre de árboles y de vegetación. Además, había que desmontar el terreno para colocar la maquinaria, los talleres, los tanques de almacenamiento, dormitorios, comedores y oficinas administrativas. El Furbero, un campo petrolero “pequeño”, con cerca de 24 pozos, ocupaba casi 1 500 ha de selva, es decir, unas 60 hectáreas por pozo en promedio. Hacia 1938 el número de pozos reportados en el norte de Veracruz sumaba casi 5 500. Esto significaría, si se acepta el ejemplo de Furbero, que los campos petroleros ocuparon cerca de 330 000 hectáreas de selva tropical.

A todo esto hay que añadir las tierras necesarias para construir caminos y oleoductos. Entre la zona de extracción en la Huasteca y el puerto de embarque, en Tampico, había kilómetros de ductos, los cuales requerían, de trecho en trecho, de estaciones de bombeo para mantener el fluido caliente y en circulación. Todas estas obras implicaron la construcción de una intrincada red de rutas de transporte que, si no arrasó con la selva, sí fragmentó de modo severo a los ecosistemas que alguna vez maravillaron a los visitantes de la Huasteca.

¿De qué magnitud fue la pérdida de biodiversidad que suscitó el desarrollo petrolero? Es difícil estimarla, pero por los testimonios de los viajeros de la época puede advertirse que una buena parte de la fauna resultó afectada.

Mamíferos que en ocasiones eran objeto de caza, como el pecarí, el perro de agua, el jabalí, el ciervo, el tapir, el mono araña, el jaguar moteado (ocelote), vieron desaparecer su hábitat en el curso de casi tres décadas de acelerada intervención sobre el paisaje natural. Los cuerpos de agua y sus habitantes también experimentaron un cambio brutal. Sistemas fluviales que alguna vez fueron el dominio de lanchas y botes pesqueros, se convirtieron en una suerte de autopistas para el petróleo. Un empresario petrolero describió así la situación:

El petróleo producido por los pozos de Pánuco era transportado río arriba en barcazas de madera empujadas por barcos de vapor de rueda a popa y luego bombeado a los buques cisterna para su entrega en Houston, La Habana y otros puertos [...] Era un procedimiento lento y costoso, ya que en el río Pánuco abundaban las curvas y los cambios de dirección. Más tarde construimos una estación de bombeo en la locación Zurita, introdujimos 18 km de tubería y entregábamos el petróleo a las barcazas adelante de las curvas.

En muy poco tiempo los cuerpos de agua se convirtieron en receptáculos del petróleo derramado. El Pánuco, hasta entonces un río limpio, se llenó de chapopote porque tanto los buques cisterna como las refinerías descargaban directamente en él sus desechos grasos. Las aguas azules de la Laguna de Tamiahua se tornaron iridiscentes por la contaminación. A medida que la industria llenaba de oleoductos a la región, el número de casos de tuberías rotas también aumentaba. Al empezar los años veinte, el lecho de la laguna estaba ocupado por 24 líneas de oleoductos y gran parte de la vida silvestre había desaparecido. La producción de ostión casi se extinguió por la misma causa. Una gran capa de asfalto cubrió el fondo de las masas de agua y los pescadores casi perdieron su modo de vida por el daño ambiental generado por la industria petrolera. Las aves desaparecieron del cielo.

Entre todos los cambios que vivió la región, uno destaca por su carácter emblemático. En 1908 la explosión del pozo Dos Bocas, situado en San Diego de la Mar, frente a la Laguna de Tamiahua, no solo fue devastador sino prolongado. Su estallido fue el desastre ambiental más espectacular asociado al petróleo durante el *boom* de la explotación extranjera (1900-1921). La explosión dio aviso a los inversionistas extranjeros del potencial que había en el subsuelo; esta representó el extremo, pero no la excepción, de las trans-

figuraciones que la industria petrolera produjo en el paisaje de la Huasteca. El pozo había explotado y había escapado al control del equipo de perforación a los pocos días de su puesta en operación. En minutos, la columna de petróleo en llamas alcanzó una altura de más de 300 m, y entre 10 y 20 m de ancho. En unas cuantas horas, los habitantes del puerto de Tampico, a 100 km de distancia, podían ver una enorme columna gigantesca de humo que se levantaba hasta confundirse con las nubes. El pozo ardió dos meses. Durante ese tiempo, el petróleo quemado inundó el terreno y al final terminó descargándose en el río de la localidad. El dueño del pozo, Weetman Pearson, calculaba una pérdida de por lo menos un millón de toneladas de petróleo. Fue tal el impacto de la explosión que el lugar cambió de nombre: San Diego de la Mar dejó de existir para dar paso al más descriptivo de Dos Bocas.

Un geólogo, enviado cinco años después para examinar los cráteres, informó que lo que había sido un agujero de perforación de 20 cm de diámetro en 1908, se había convertido en un estanque de líquido tóxico de 16 hectáreas. Cientos de barriles de “agua salada caliente se vertían aún diariamente a través de un arroyo en la Laguna de Tamiahua”. La vegetación original era solo un recuerdo:

El potente gas de ácido sulfhídrico había exterminado todo. Lo que había sido frondoso monte era ahora un macilento espectro de árboles muertos. El aire exhalaba un hedor a huevos podridos. No había signo ni sonido alguno de vida animal, de aves o de insectos. Nada se agitaba en la brisa. El silencio era imponente. Era tenebroso, aterrador.

Muchos años después, en 1940, todavía se veía agua salada y gas brotando del cráter. El flujo continuo de estas sustancias impidió durante décadas cualquier recuperación del ambiente por mínima que fuera. En los 13 años transcurridos entre Dos Bocas en 1908 y el colapso del *boom* petrolero en 1921, la industria generó no solo millones de barriles de petróleo y dólares, sino la degradación ambiental de uno de los paisajes más importantes del país.

Cabe recordar que las empresas petroleras no fueron las únicas que cambiaron el paisaje: necesitaron de grandes contingentes de fuerza de trabajo para hacerlo. Sin embargo, uno de los problemas que habían perturbado por muchos años a los hacendados de la Huasteca había sido precisamente la baja

densidad demográfica y, por consiguiente, la ausencia de mano de obra. Los petroleros tuvieron que resolver ese problema. Era preciso cambiar la composición social de la Huasteca; se buscó incrementar el peso de la población trabajadora asalariada. Las relaciones jerárquicas entre patrones y trabajadores modelaron la forma en que ambos se relacionaron con el paisaje.

Para extraer el petróleo se importaron trabajadores, es decir, la migración devino un factor esencial para las empresas. Las compañías petroleras británicas y estadounidenses reservaron los mejores puestos para los trabajadores que provenían de sus países, y los puestos manuales, mal pagados, fueron para los trabajadores mexicanos. La capa de técnicos, geólogos, ingenieros, perforadores y trabajadores calificados estaba integrada por extranjeros y así permaneció hasta la expropiación del recurso en 1938. En cambio, la capa de trabajadores manuales estaba formada, en su mayoría, por mexicanos. Su lugar en la industria exigía que tuvieran fuerza física para el trabajo rudo: deforestación, construcción, limpieza. Su actividad solo requería fuerza y maña para manejar el machete. El reclutamiento de trabajadores se hacía cada vez que se abría un campo y este proceso se repetía de manera cíclica. Al principio, había sido muy difícil conseguir trabajadores. La población indígena local se resistía a involucrarse con empresas a las que veían con hostilidad. Luego del desastre de Dos Bocas, las empresas petroleras enfrentaron nuevos riesgos (incendios, derrames y fugas) que exigieron de muchos más trabajadores para su control. Su escasez entonces se reveló como una limitante poderosa. Fue necesario acudir a la coacción (el trabajo forzado) para contar con la gente. Pero al estallar la Revolución, el flujo de fuerza de trabajo hacia la Huasteca se incrementó de manera notable. De forma inesperada, la contienda armada puso fin a la carencia de trabajadores, que ahora acudían a la zona para escapar del conflicto. Con todo, hasta 1921, las empresas siguieron contratando gente de lugares tan distantes como Jalisco y Michoacán.

Sin embargo, más allá de su impacto en el mercado laboral, la Revolución casi no ejerció influencia en el desarrollo de la industria petrolera. La Primera Guerra Mundial estaba demandando enormes cantidades de petróleo, y a las dos fuerzas en pugna (convencionistas y constitucionalistas) les convenía tolerar la explotación petrolera para beneficiarse de los impuestos que las empresas extranjeras pagaban. De esta forma, el control de los campos petroleros de Veracruz se convirtió en una fuente de ingresos y, en un momento dado, contribuyó al triunfo de las fuerzas carrancistas sobre las

villistas. Hacia 1914 un hacendado de la región, Manuel Peláez, se alzó en armas en conexión con las compañías petroleras y hasta 1920 sustrajo a la obediencia del gobierno la zona petrolera.

Ante este panorama, las fuerzas de Carranza auspiciaron una legislación que permitiera al país recuperar el dominio sobre los recursos del subsuelo. En 1917 la Constitución devolvió a la nación el dominio directo sobre el subsuelo y un decreto de 1918 abolió la legislación porfirista, desligando la propiedad del subsuelo de la propiedad superficial; a partir de entonces solo se autorizaría la explotación de los yacimientos por medio de denuncios, un trámite que ya venía operando en la minería. Sin embargo, este decreto fue rechazado por las compañías petroleras extranjeras, lo que ocasionó pugnas con el gobierno de Estados Unidos. Las empresas decidieron no solicitar denuncios ni tampoco tratar con quienes los tuvieran, aunque sí siguieron pagando impuestos.

Hasta entonces, las compañías podían extraer petróleo sin restricciones de ninguna clase, una libertad que dio pie a una explotación abusiva del recurso. La Faja de Oro, un yacimiento que era estimado en aquel tiempo como el más grande del mundo, fue vaciado de manera torpe, pues no se aprovechó más que una quinta parte de la riqueza que contenía, quedando en el subsuelo una inmensa cantidad inutilizada. La desenfrenada explotación había provocado la invasión de agua salada, y muchos pozos quedaron abandonados y sin taponar, lo que originó que miles de ellos siguieran emitiendo gases a la atmósfera, gases que no solo afectaron la vida animal y vegetal sino que también se dilapidaron, ya que pudieron haberse utilizado de manera productiva; si se hubiera cuidado el ritmo de extracción, los pozos habrían tenido más vida puesto que el gas contribuye a mantener la presión del yacimiento.

De 1923 a 1928 la industria petrolera entró en una fase de decadencia; gran parte de los pozos de la Faja de Oro se taparon o se abandonaron. Las cifras de producción muestran a lo largo de los años una etapa de auge y luego una de decadencia. En 1901 se extrajeron 251 000 barriles; en 1910, más de tres millones; en 1915, casi 33 millones; y en 1920 se alcanza el máximo nivel, con 157 millones; pero en 1925 la producción se redujo a 115 millones; y en 1930, “la producción” disminuyó a casi 40 millones.

Poco antes de agotarse los yacimientos de la Huasteca, la producción empezó a desplazarse hacia la región de Papantla. Un antiguo campamento, ubicado en Coatzintla, conocido como Poza Rica, se convertiría en pocos

años en un nuevo eje de extracción. Para 1937, ahí se producía 45% del volumen nacional de petróleo. Con la nacionalización del petróleo en 1938, la región se convirtió en un espacio estratégico para el abasto energético del nuevo proceso de industrialización que se abría en el país. Su importancia duró 20 años, hasta 1958, fecha en que sus yacimientos empezaron a agotarse. Durante dos décadas generó gran parte del petróleo que alimentó a las industrias que se desarrollaban en el Valle de México y en la zona del Bajío. A partir de 1968 Poza Rica dejó de tener peso y poco a poco la producción se desplazó hacia el sureste del país. En 1978 ya solo producía 12% del petróleo consumido en todo México.

Gracias a este recurso toda la región norte de Veracruz experimentó un notable desarrollo. Los espacios dedicados a la agricultura crecieron a través de las vías de comunicación que el petróleo hizo posible. Grandes superficies de bosque y selva fueron arrasadas y transformadas para dedicarlas a la producción agropecuaria. A partir de los años cuarenta, las carreteras que ligaron a Poza Rica con Teziutlán (en Puebla) y a Tuxpan con la Ciudad de México permitieron conectar a la región con el mercado del Valle de Anáhuac. Más extensiones de tierra se incorporaron entonces a la producción; entre los años cuarenta y los setenta una multiplicidad de cultivos de plantación (vainilla, plátano, caña de azúcar, tabaco, cítricos) prosperaron al mismo tiempo que la ganadería fue conquistando terreno. En el curso del tiempo, la expansión de los cítricos y los pastizales ocurrió en detrimento de los cultivos básicos (maíz y frijol), los cuales en los años setenta dejaron de figurar como los principales bienes que el norte de la entidad entregaba a la economía nacional.

Si bien el petróleo había causado daños ambientales de enorme magnitud, también jugó un papel detonador de la actividad agropecuaria. A través de las infraestructuras de comunicación, el espacio regional encontró en los campos que rodeaban a la Faja de Oro y a Poza Rica nuevos núcleos de animación económica. En pocos años, Poza Rica se convirtió en una ciudad en la que se acopiaban y se distribuían mercancías industrializadas por toda la zona norte de Veracruz.

La historia que acabamos de referir se repetirá, con algunas variantes, en la zona sur de la entidad. Vaciada de su población indígena durante la conquista española por el desarrollo de la ganadería extensiva, lejos de los grandes ejes económicos del México colonial, la región era hasta principios del siglo XIX un espacio poco poblado. Por ello, a lo largo de ese siglo se realizaron

diversas tentativas para colonizarlo. Por muchos años, el vacío demográfico de una zona considerada estratégica (por la posibilidad de realizar un canal de comunicación interoceánica) había despertado una gran preocupación en la clase gobernante. Hacia el final del siglo xix, Porfirio Díaz resuelve confiar a empresas privadas, nacionales y extranjeras la tarea de colonizar las tierras vírgenes del trópico húmedo. De este modo, inmensas reservas de bienes raíces fueron acaparadas por extranjeros (como Pearson) y por políticos del Porfiriato (como Limantour), quienes con la construcción del ferrocarril transistmico y el descubrimiento de petróleo en la región de Minatitlán, estimularon el proceso de poblamiento. En 1909, la empresa de Pearson, El Águila, emprende la construcción de la refinería de Minatitlán, configurando en ella un enclave petrolero.

De hecho, el poblamiento de esta región debe atribuirse más al desarrollo petrolero que a la colonización agrícola. Los flujos migratorios que el petróleo atrajo se conjugaron con las necesidades de fuerza de trabajo para la construcción del ferrocarril. Las mismas empresas petroleras movilizaron a su personal, traído de Inglaterra, desde el norte hacia la zona istmeña. En el proceso, la antigua ciudad dominante, Acayucan, perdió su primacía como principal centro urbano regional; Coatzacoalcos y Minatitlán ocuparon su lugar. Esta última ciudad, que había sido plataforma de exportación de las maderas tropicales extraídas de la región, se convirtió al empezar el siglo xx en la primera ciudad del Istmo. Las plantaciones de café, caucho y azúcar detuvieron su expansión durante el periodo en el cual la explotación petrolera ejerció su máxima influencia (1910-1925).

Sin embargo, el periodo de mayor expansión de la actividad petrolera en el sur veracruzano no ocurre sino hasta los años setenta del siglo xx, pues durante más de tres décadas (1930-1960) la región se sumergió en una suerte de estancamiento. La construcción de carreteras hacia el sureste (1950), la modernización de la refinería de Minatitlán (1955) y el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en Tabasco y en Chiapas anteceden la instalación en la región de importantes emporios petroquímicos. Tres complejos gigantes se edifican de modo acelerado en el curso de unos años: Pajaritos (1967-1972), Cangrejera (1976) y Morelos (1988). Un archipiélago de ciudades asociadas al oro negro conoce entonces un notable incremento demográfico. Al lado de Coatzacoalcos y Minatitlán, crecen Nanchital, Las Choapas, Agua Dulce y Cosoleacaque, un conjunto de localidades cuya expansión

deriva del auge de la industria petroquímica. Una capa de trabajadores industriales se expande en un breve lapso, dando lugar a una acelerada urbanización llena de contrastes.

Paralelamente al desarrollo de la inversión pública en la exploración y refinación del petróleo, el gobierno federal ofreció facilidades a las empresas del sector privado (nacional y extranjero) para que invirtieran en la región, aprovechando los insumos generados por los complejos petroquímicos. En un breve periodo, el sur de Veracruz se pobló de grandes y pequeñas empresas, químicas y petroquímicas, cuyo impacto ambiental se agregó al de la red de oleoductos que proliferaban por la zona. El delta del río Coatzacoalcos, una vasta región de humedales de gran valor ecológico, se volvió una trampa de desechos y residuos tóxicos.

Los grandes complejos dedicados a procesar el petróleo no estuvieron libres de accidentes. El más grave ocurrió el 11 de marzo de 1991, cuando se produjo una explosión en la Unidad de Clorados III del Complejo Pajaritos. Según las declaraciones de un testigo, el incendio cobró numerosas vidas.

Al primer gran estruendo siguieron tres más, acompañados de gigantescas llamas que colorearon de naranja el horizonte. El pánico y la confusión invadieron a un gran sector que salió de sus casas sin saber a dónde dirigirse. Fue tan fuerte el sacudimiento que muchos creyeron que se trataba de un temblor. El ruido de las explosiones y la enorme columna de humo indicaron que algo trágico había ocurrido en Pajaritos [...] Hay muchos muertos, es mentira que solo perecieron cuatro, había gente en el área en los momentos de la explosión, había mujeres barriendo, a muchos les cayeron pedazos de fierro ardiendo encima y a otros la fuerza de la explosión los aventó, hasta carros y camionetas fueron aplastados, entre ellos había gente.

En muy poco tiempo la dinámica industrializadora repercutió en los campos circundantes, no solo contaminando cuerpos de agua y derribando selvas, sino también acelerando los frentes de colonización agrícola y ganadera sobre territorios casi vírgenes, aceleración motivada por la construcción de puentes y caminos, sobre todo hacia el sur, en dirección al Uxpanapa, hacia los nuevos yacimientos cercanos de Chiapas y Tabasco. La expansión de las ciudades también incidió estimulando cambios en las comunidades indígenas que habitaban las sierras de Santa Marta y Los Tuxtles, generando

procesos de migración interna que contribuyeron a potenciar dinámicas de transformación en los usos del suelo de la región.

Como en el norte, en el sur las infraestructuras de comunicación contribuyeron también a detonar las actividades agropecuarias. La fuerte presión de la ganadería y las quemas de vegetación erradicaron la capa vegetal original para colocar en su lugar pastizal cultivado. La colonización de nuevas tierras suscitó una mayor fragmentación de las selvas húmedas que aún sobrevivían en el sur de la entidad.

El paisaje y sus metamorfosis: la deforestación

La pérdida acumulada de bosques y de selvas a lo largo del siglo xx ha sido estimada en una superficie que equivale casi a la mitad del territorio de Veracruz: unos tres millones de hectáreas. ¿Cómo pudo darse un proceso de deforestación de tal magnitud? Como veremos, la ola destructiva atacó a cada región en diversos momentos y lo hizo bajo diversas dinámicas. En algunos casos, los más antiguos, la pérdida de bosques obedeció a procesos de extracción de maderas preciosas; en otros, el avance de la frontera agrícola y pecuaria, y los procesos de colonización y reparto agrario, fueron los responsables del cambio de la cubierta vegetal; en otros más, el desarrollo de la industria petrolera y de los ferrocarriles ocasionó la destrucción de vastas áreas selváticas. Estos procesos ocurrieron a través de caminos cuya lógica era económica, pero con frecuencia se acompañaron de formas violentas ante la resistencia al despojo por parte de los propietarios originarios de las tierras y sus recursos. Los impactos de la deforestación son múltiples, pero cabe destacar que, al lado de las ganancias en términos de nuevos territorios conquistados para la producción, la pérdida de áreas forestales implicó no solo una afectación a la biodiversidad sino también una erosión irreversible del suelo, un trastorno de los cuerpos de agua y una creciente vulnerabilidad a los desastres.

En el caso de la ganadería, su expansión amerita un relato específico. La historia comienza mucho antes del siglo xx. Desde la Colonia, y a lo largo del siglo xix, la ganadería había venido creciendo en los extremos: en la zona norte y en los cantones de Cosamaloapan y Acayucan. En estos últimos, su expansión había ocurrido sobre todo a lo largo del río San Juan, pero buena

parte de las tierras que se extendían al sur de la Sierra de Santa Marta continuaban cubiertas de selva tropical.

Las dificultades para acceder al mercado y el tipo de ganado predominante, el criollo, poco resistente al clima tropical húmedo, no hicieron propicia la colonización de la zona. Solo hasta los años cuarenta del siglo xx la ganadería pudo prosperar gracias a la superación de estos dos obstáculos: por un lado, se introdujo un nuevo tipo de ganado: el cebú, que se hallaba mejor aclimatado al trópico que el ganado criollo; y, por otro, empezaron a construirse carreteras que comunicarían al sur con el resto de la entidad, sobre todo con el centro de México, donde se hallaba el principal mercado consumidor de carne.

La ganadería tenía un carácter extensivo; se basaba en forma casi exclusiva en el pastoreo. Pero la introducción del ganado tipo cebú permitió reducir el índice de agostadero, es decir, el número de reses por hectárea. Para entender su proliferación tenemos que dirigir la mirada hacia las organizaciones y las instituciones que la apoyaron. En la región sureña, la ganadería fue impulsada por la Unión Ganadera del Sur de Veracruz, la cual se volvió el grupo dominante en Acayucan y en la región de Coatzacoalcos. En pocos años, con el apoyo de las autoridades federales, en particular del presidente Miguel Alemán Valdés, esta Unión pudo ampliar su área de influencia.

Así, la ganadería bovina entró a la zona meridional de la sierra gracias a la actividad de algunos ganaderos de Coatzacoalcos, quienes en los años cuarenta empezaron a arrendar pastos en las tierras comunales de Pajapan. Su presencia generó un proceso de aprendizaje y la actividad ganadera empezó a reproducirse entre los indígenas que habían logrado acumular cierta cantidad de capital. En poco tiempo, los nuevos ganaderos locales empezaron a apropiarse de las tierras comunales para alimentar a sus animales. La oposición de los demás comuneros al creciente acaparamiento de tierras generó conflictos violentos, pero los ganaderos lograron controlar los espacios de representación ejidal, comunal y municipal. En los años que siguieron, la expansión de la ganadería generó divisiones en el interior de los municipios de la región. Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan experimentaron de manera recurrente confrontaciones por ese motivo. Pero el proceso apenas comenzaba.

En la segunda mitad de la década de 1950, al amparo del Plan Nacional de Colonización y de la Ley de Colonización de 1946, empezaron a formarse colonias agrícolas y ganaderas sobre supuestas tierras nacionales, en la costa

y en la misma sierra de Los Tuxtlas. Así, el modelo ganadero se expandiría sobre las selvas y las zonas de acahuals que funcionaban como reservas para la producción milpera de los indígenas habitantes de la sierra. De hecho, el marco jurídico que regulaba la colonización propició la deforestación. Los nuevos colonos, para respetar la legislación agraria, tenían que desmontar sus predios a fin de comprobar la ocupación de la tierra. Poco a poco, los colonos, rancheros mestizos, comenzaron a involucrar a los indígenas en sus proyectos ganaderos, dándoles ganado a medias u ofreciéndoles dinero para la renta de sus pastos, que fueron sustituyendo a la selva.

A partir de la sexta década, con la ampliación de la red carretera, Veracruz se convirtió en una fuente importante de alimentos cárnicos para el país. Además, con el desarrollo de la industria petrolera en Minatitlán y en Coatzacoalcos, crecieron los centros de población y se ampliaron los mercados para el ganado y los productos agrícolas. La región sur experimentó entonces un notable crecimiento demográfico y grandes extensiones de tierra se incorporaron a la producción.



El cultivo del tabaco en las mejores tierras de San Andrés Tuxtla es un ejemplo de las diversas agroindustrias que se han establecido en el estado; sin embargo, cuando buscan una mayor y rápida productividad emplean semillas mejoradas, sustancias químicas, maquinaria y sistemas de irrigación artificial que resultan perjudiciales para el ambiente.

Sin embargo, la mayor parte de los inmigrantes que se asentaron en la región de Los Tuxtlas carecía de cultura forestal. El contexto en que se produjo la dotación de tierras contribuyó al desmonte. Como ya apuntamos, al ejidatario que pretendía conservar el monte se le podía aplicar la ley de tierra ociosa, lo que le haría perder la tierra selvática con la cual había sido beneficiado durante el reparto agrario. El diseño de la política agraria produjo entonces un cambio masivo en el uso del suelo.

En la segunda mitad de los sesenta, bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y con el Plan Agrario Veracruzano de Fernando López Arias, continuó el impulso al reparto de tierra en el trópico húmedo del sureste. Pero en los años setenta, bajo el impulso del Plan Nacional de Desmonte, se registró la tasa de deforestación más alta en la zona. Se repartieron entonces tierras marginales que no eran aptas para uso agrícola o ganadero, tierras con pendientes de más de 50%, y aun cuando no se otorgaron permisos para el aprovechamiento forestal, los bosques quedaron reducidos a cenizas.

Una vez que una zona era desmontada, el gobierno empezaba a proporcionar créditos en apoyo a la ganadería a los pequeños propietarios, de modo que esta actividad cesó de ser un sector exclusivo de los ganaderos acaparadores de tierras. La posibilidad de desmontar, cercar potreros, sembrar pastos y obtener ganado encontró en estos años múltiples apoyos estatales para incrementarse. Si en los años setenta los apoyos provenían del Pider (Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural), en los años ochenta los recursos provinieron tanto de la banca comercial como de la banca estatal (Banrural). Desafortunadamente, las políticas agrícolas no tuvieron en cuenta las prácticas y sistemas de manejo tradicionales de los grupos indígenas, de modo que su cultura agrícola fue también muy afectada. En poco tiempo, la degradación de los suelos, despojados de su delgada cubierta vegetal por el desmonte, acarrió una rápida pérdida de fertilidad y esto obligó a los ganaderos a buscar nuevas tierras en otros lugares. Poco a poco se estableció una división espacial del trabajo en la cual los pequeños ganaderos indígenas de la sierra empezaron a ocuparse de la cría de toretes para la ganadería de engorda, que se expandía, más rentable, en manos de los grandes ganaderos en las tierras planas del sur y del centro del estado (e incluso más allá de sus fronteras, en Oaxaca y en Chiapas). De esta forma, la ganadería de los municipios de la sierra, como Pajapan, Tatahuicapan y Mecayapan, se vinculó con la de los municipios de la planicie, como San Juan Evangelista, Jesús Carranza y Las

Choapas. En el curso de estos años, las tierras indígenas pasaron –no sin fricciones– del dominio comunal al dominio individual (privado o ejidal).

Las consecuencias del proceso de destrucción de los bosques no tardaron en manifestarse pues la erosión de los suelos creció de modo notable. Situaciones de desastre empezaron a generarse en el sur de Veracruz. Así, por evocar solo un desastre, en el mes de octubre de 1991, 43 casas de un ejido situado en el municipio de Catemaco fueron destruidas por un alud de lodo ocasionado por la salida de su cauce del río Yohualtajapan, en una de las tantas laderas deforestadas de más de 50% de pendiente, en la parte sureste de la sierra de Los Tuxtlas. El saldo de este desastre fue la pérdida de once vidas humanas.

Las investigaciones realizadas en la región por grupos preocupados por la devastación de la selva, como la asociación civil Proyecto Sierra de Santa Marta (PSSM), mostraron que en esos años las tasas de deforestación habían sido de 3 620 ha al año entre 1967 y 1976, y de 2 350 ha entre 1976 y 1986. El proceso no solo afectaba a la vegetación, pues, al mismo tiempo que se liquidaba la cubierta vegetal, los animales perdían su hábitat. Por tal razón, el jaguar, el tapir, el venado real, el hocofaisán, el mono blanco y el pecarí de labios blancos, entre otros, se convirtieron en especies en peligro de extinción.

La situación incluso empeoró a principios de los noventa, a causa de los cambios ocurridos en el contexto económico regional. Cuando las poblaciones locales empezaron a topar con dificultades para encontrar un empleo remunerado en las ciudades próximas (Coatzacoalcos, Acayucan), la presión sobre los recursos naturales que aún sobrevivían en la zona aumentó, convirtiéndose en objeto de una fuerte sobreexplotación. De esta forma los manglares y el cangrejo azul de la Laguna del Ostión, las palmas y los pájaros de la Sierra, empezaron a incorporarse de modo creciente a un circuito de comercialización que los colocó en peligro.

¿Cuánta superficie se perdió a lo largo de esos años? En 1972 la Sierra de Santa Marta poseía un área de selvas y bosques equivalente a 97 000 ha, la cual disminuyó en casi 21 500 hacia 1986. Tres años más tarde se perdieron otras 6 400 ha, aunque se reforestaron, gracias al abandono, unas tres mil. Luego, de 1990 a 1993, se deforestaron casi 21 000 hectáreas. En el primer periodo, de catorce años, se perdió una superficie similar a la del último periodo, de solo cuatro años. Poco a poco, la selva fue recortada hasta quedar fragmentada en múltiples islas cuyo abandono permitía, a veces, cierta regeneración.

En los años noventa, la deforestación continuó, aunque con un carácter menos masivo. La tala clandestina por falta de alternativas económicas y el alto consumo de leña, utilizada como combustible en los hogares campesinos, siguieron suscitando una deforestación en pequeña escala.

Algo semejante ocurrió en el centro del estado, en la región de Perote. En el siglo XIX, esta región había surtido grandes cantidades de madera a las ciudades de Xalapa, Coatepec y Xico. En las primeras décadas del siglo XX el reparto agrario contribuyó al desmonte de grandes extensiones que se emplearon para sembrar cultivos básicos y pastos para el ganado. Además, en el caso de Perote, los aserraderos aprovecharon la situación abierta por el reparto agrario para cortar la mayor cantidad de madera en el menor tiempo posible. Aunque un decreto presidencial de 1937 lo declaró Parque Nacional (una figura que buscaba proteger el bosque), en la práctica la región experimentó en esos años una fuerte deforestación. Al comienzo de los años cincuenta trató de refrenarse este proceso y se declaró una veda forestal como medida de detención. Sin embargo, la ausencia de opciones productivas generadoras de ingreso, para los habitantes pobres de la región, orilló a estas poblaciones a incurrir en la tala clandestina. A fines de los años setenta, la veda se levantó y los ejidos forestales existentes en la región empezaron a recibir asesoría técnica para explotar de forma sustentable los recursos que aún ofrecía en abundancia el bosque, pero en los ochenta la preocupación de los medios de comunicación en Xalapa obligó a establecer de nuevo la veda. Esto solo consiguió que en los años siguientes prosperara la tala ilegal. Esta práctica se realizó en condiciones de fuerte intermediación, sobreexplotación y desperdicio de la madera, todo ello con la complacencia de las autoridades. Otro factor que suscitó la pérdida de la masa forestal fue la expansión de los cultivos de papa, que al cabo del tiempo, con suelos empobrecidos, registraron una productividad decreciente. A lo largo de los años, la ganadería no cesó de extenderse sobre las faldas del Cofre, con un pastoreo desordenado, fuera y dentro del bosque. Al inicio de los años noventa, una nueva concepción forestal permitió levantar la veda, buscando ahora un manejo sustentable del recurso.

Una trayectoria similar la encontramos también en la región de Orizaba, donde, a pesar de haberse declarado parques nacionales al Pico de Orizaba (1987) y al Cañón de Río Blanco (1938), sus recursos no recibieron real protección oficial. A lo largo de los años, el abandono de la región hizo

posible un alto consumo de leña para combustible, la extracción de madera para vigas, tablones, muebles rústicos y carbón, lo que se tradujo en una considerable pérdida de masa forestal. En una de las zonas de mayor marginación del país, la sierra de Zongolica, la pobreza de los campesinos de la región orilló a muchos de ellos a realizar talas clandestinas que llevaron a una sobreexplotación del recurso.

Como en las demás regiones, en esta la pérdida de recursos forestales se tradujo en una considerable erosión de los suelos. Pero lo más grave fue el impacto que esto tuvo en los cuerpos de agua que se forman en las partes altas de la sierra. Sin la cubierta vegetal, los suelos se pierden y la escorrentía los arrastra hasta azolar los cauces de los ríos, lo cual generó inundaciones que impactaron a las ciudades grandes y pequeñas, ubicadas en los alrededores de la zona industrial de Orizaba.

Agua y desarrollo industrial

Veracruz cuenta con abundantes recursos hídricos, pues tiene cuatro de las diez cuencas más importantes del país. La abundancia de agua ha sido, de algún modo, un determinante geográfico para el desarrollo industrial del estado, pues algunas de las manufacturas que se establecieron en su territorio lo han hecho precisamente por ser grandes consumidoras de agua, como es el caso de las fábricas productoras de textiles, de papel y de cerveza (Xalapa, Orizaba), las agroindustrias del café y la caña de azúcar (Coatepec, Huatusco, Córdoba, Cosamaloapan), y las empresas petroquímicas (Poza Rica, Coatzacoalcos).

En todo el siglo xx, estas industrias rara vez cuidaron el tratamiento de sus desechos. Por ello, durante muchos años los ríos Coatzacoalcos y Blanco fueron considerados los más contaminados del país. En algunas regiones, las principales fuentes de contaminación fueron las industrias que más contribuyeron a su desarrollo económico: envasadoras de jugos (cítricos), fábricas de papel y de cemento, granjas de cerdos, beneficios de café e ingenios azucareros.

A pesar de los enormes beneficios que el desarrollo económico obtuvo del agua, esta no siempre se manejó adecuadamente. Las mismas ciudades arrojaron durante muchos años sus desechos a los ríos sin ningún tipo de

tratamiento. Solo hacia finales de siglo, ante la enorme contaminación de los arroyos, se adoptaron programas ambientales para impulsar la transición hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

El mal manejo del agua propició, en el curso del tiempo, su escasez en algunos centros urbanos. El desarrollo industrial, sin asumir los costos de sus contaminaciones, generó el deterioro de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos en todas las cuencas. Las zonas costeras, las lagunas y los deltas, tan importantes para las actividades pesqueras, concentraron los residuos producidos aguas arriba, en las fábricas, agroindustrias y ciudades.

Aun sin la presencia de derrames y accidentes, la industria petrolera es un factor de contaminación importante: uno de los insumos más empleados por ella es el agua, pues se utilizan casi dos barriles de este líquido por cada barril de producto. Los principales contaminantes presentes en las descargas corresponden a filtraciones de petróleo crudo y de productos derivados, como amoniaco, fenoles y sulfuros. Todos estos contaminantes generan alta demanda química y bioquímica de oxígeno. En el caso de la petroquímica, los grandes complejos instalados en el norte en los años cuarenta, y en el sur hacia los años setenta, generaron productos (gasolina, combustóleo, fertilizantes, plásticos) en cuya elaboración también se generaban sustancias tóxicas. Los residuos, sumamente peligrosos para la salud de los ecosistemas acuáticos y para las poblaciones humanas, contenían metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes.

Es difícil estimar los daños a la salud de los habitantes de la región, pero es un hecho que en la última década del siglo xx el cáncer se convirtió en causa de muerte para una parte más que significativa de la población de las zonas petroleras. Un estudio elaborado en 2007 por el Instituto Nacional de Salud Pública indicaba que la población de cuatro municipios de la zona petrolera del sur de Veracruz (Minatitlán, Coatzacoalcos, Agua Dulce y Nanchital), con casi 500 000 habitantes, presentaba en su organismo altos niveles de plomo y de dioxinas.

La misma industria azucarera, cuya expansión convirtió a Veracruz en el más importante productor del país, siempre ha requerido de grandes cantidades de agua. Hacia el año 2000, requirió casi millón y medio de metros cúbicos, generando descargas de aguas residuales equivalentes a aproximadamente medio millón de metros cúbicos. Algunos de los residuos generados por los ingenios y las fábricas de alcohol, como la vinaza, producían una demanda

bioquímica de oxígeno de tal magnitud que, cada año, los ríos veracruzanos próximos eran escenario de gran mortandad de peces. En consecuencia, cada año las descargas contaminantes suscitaban protestas de los pescadores, quienes veían sus áreas de trabajo afectadas de tal modo que era imposible pescar nada a lo largo de varias semanas: el tiempo que duraba la zafra.

La zona industrial de Orizaba, una de las zonas donde se concentraron las empresas papeleras y cerveceras, químicas, textiles y cementeras de Veracruz, impactó de tal manera al río Blanco que en los años ochenta fue considerado uno de los más contaminados del mundo. En él había desde agroquímicos y plaguicidas utilizados por la agricultura, hasta metales pesados y residuos tóxicos generados por las manufacturas. Las consecuencias en la salud de los animales (ganado) y de las poblaciones próximas al río no pudieron dejar de causar también airadas protestas. Al cabo de muchos años de lucha, las poblaciones locales consiguieron que algunas industrias instalaran plantas de tratamiento para aguas residuales.

El Papaloapan: domar las aguas

Algunos de los cambios más importantes experimentados por el paisaje de Veracruz han sido producto de proyectos de gran envergadura diseñados para aprovechar la dinámica de sus cuerpos de agua. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, una estrategia para obtener energía se puso en juego a nivel planetario y múltiples regiones del mundo en desarrollo empezaron a recibir financiamiento de organismos internacionales para construir presas hidroeléctricas.

En los años cuarenta, la cuenca del Papaloapan fue objeto de una gran intervención por parte del Estado para construir la presa hoy conocida con el nombre de Miguel Alemán. Su objetivo era modificar un fenómeno recurrente: año tras año, las grandes precipitaciones pluviales en la parte alta de la cuenca hacen que durante los meses de verano y otoño el caudal de los ríos aumente de modo considerable, ocasionando inundaciones en las tierras de la planicie. Al cabo de años, los habitantes de la cuenca habían aprendido a convivir con estas inundaciones y tanto su vida económica como sus construcciones reflejaban este aprendizaje. Sin embargo, a lo largo de las primeras décadas del siglo xx, las inundaciones alcanzaron altos niveles de destrucción

afectando no solo las plantaciones y cultivos básicos de la región, sino también a sus habitantes.

El crecimiento demográfico había impulsado la formación y el crecimiento de asentamientos humanos en las áreas más vulnerables, y el impacto de las inundaciones sobre estas poblaciones demandó enormes cambios. Una de las más grandes inundaciones de la zona fue la de 1944, la que logró que la voz de los habitantes de la cuenca fuera escuchada por el gobierno y este formara la Comisión del Papaloapan para reducir las consecuencias que generaba el desbordamiento de los ríos. En la administración del presidente Ávila Camacho se había hecho pública la intención de aprovechar las grandes posibilidades que ofrecían las tierras bajas de la planicie costera para incrementar la producción de alimentos y albergar el crecimiento demográfico del altiplano central.

Replicando el famoso proyecto estadounidense del Valle del Tennessee, la construcción de la presa dio inicio en 1947. El proyecto era gigantesco por las dimensiones del área que abarcaba y por la magnitud de las obras previstas. Se proponía controlar los ríos del sistema por medio de vasos de retención, bordos y rectificación de cursos, a fin de evitar las inundaciones de la cuenca; además, su propósito era generar energía para las nuevas industrias y facilitar el riego de amplias zonas. Para llevar a efecto este proyecto, miles de personas fueron removidas de sus asentamientos. El vaso de la presa, de casi 50 000 hectáreas, estaba habitado por más de 20 000 mazatecos. Un poco más de la mitad de ellos fueron reubicados en Veracruz y en Oaxaca, en localidades formadas para ese propósito.

¿Quiénes se beneficiaron con el proyecto? En primer lugar los azucareros, pues al cabo de 10 años el área bajo cultivo de caña se duplicó con creces. La producción de azúcar pasó de 167 000 toneladas en 1947-1949, a 317 000 en 1956-1958, y llegó a representar un tercio de la producción nacional. En segundo lugar, las grandes zonas urbanas y la industria necesitadas de energía, que la recibieron de las presas del proyecto. La generación pasó de 37 500 kw en 1947, a 251 000 en 1960. Toda esa energía fue utilizada fuera de la cuenca del Papaloapan, ya que no hubo sino un escaso desarrollo industrial en el área. En tercer lugar, los grandes ranchos ganaderos de la cuenca baja, puestos a salvo de las inundaciones más frecuentes, y en posibilidad ahora de usar más tierra. En cuarto lugar los madereros, y con ellos una fábrica de papel instalada en la cuenca baja, con fácil acceso a los bosques

vírgenes del interior de la región. Por último, las grandes compañías constructoras, que absorbieron la mayor parte de los cuantiosos presupuestos del proyecto. Las inversiones de tipo social (escuelas, hospitales, agua potable, etc.) fueron importantes y beneficiosas, pero no se coordinaron con programas de cambio tecnológico y de transformación agrícola.

El proyecto tuvo también otras consecuencias. La presa facilitó el tendido de carreteras y favoreció así el proceso que redujo la importancia que tenía el transporte fluvial de la región. Despojada de su entorno fluvial, de la mayor parte de sus bosques, y alimentada por varias oleadas colonizadoras, la zona orientó paulatinamente su economía a actividades ganaderas y a la producción de caña de azúcar, piña, mango, tabaco y otros productos agrícolas de amplio mercado.

Años después, en agosto de 1972, un decreto presidencial ordenó la construcción de otra gran presa de almacenamiento en un área próxima, es decir, en los límites de los estados de Oaxaca y Veracruz. Esta presa, además de generar energía eléctrica, también proporcionó riego a 70 000 ha de tierras de la planicie costera. Las aguas a controlar eran las del río Santo Domingo. El vaso de la presa, denominada Cerro de Oro, inundó una vasta superficie (36 000 hectáreas). La construcción de la presa se prolongó cerca de 15 años y obligó, de nuevo, al desplazamiento de casi cinco mil familias de campesinos, la mayor parte de los cuales eran indígenas chinantecos, habitantes del municipio de Ojitlán, Oaxaca. Las autoridades del sector hidráulico propusieron tres zonas de reacomodo. La primera abarcaba diversos municipios de la región y la segunda se localizaba en la cuenca baja del Papaloapan. La tercera se ubicaba en la región de Uxpanapa, una extensa zona de selva tropical húmeda situada en el extremo sur de Veracruz, donde se propuso crear nuevos centros de población. El financiamiento de este proyecto procedió en su mayor parte del Banco Mundial, institución que concedió un crédito de 1 200 millones de dólares.

Uxpanapa era entonces una selva virgen, un ecosistema muy bien conservado que albergaba una impresionante biodiversidad. Como en la mayor parte de las selvas tropicales del mundo, los suelos no eran aptos para uso agrícola o ganadero. Los científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Veracruzana, que advirtieron el peligro que amenazaba a Uxpanapa por el reacomodo de miles de campesinos en sus tierras, apuntaron que despojar a estos suelos de su cubierta vegetal consti-

tuiría un grave error. El principal problema, a su juicio, era la vulnerabilidad del suelo si se le despojaba de su cubierta vegetal. A través del reciclaje de nutrientes (hojarasca) la selva se mantiene alimentándose a sí misma, y crea su propio suelo. Pero cuando se remueve la cubierta vegetal, los suelos tropicales, pobres en nutrientes, se vuelven objeto de una intensa erosión térmica y pluvial, y en pocos años quedan inservibles para las actividades agrícolas. En lugar de proceder al tradicional desmonte, los investigadores y biólogos sugirieron una estrategia basada en el conocimiento indígena, la cual mediante el uso múltiple de la selva no alteraría de modo significativo su equilibrio ecológico. No obstante contribuiría a generar riqueza y empleo.

Después de varios meses de controversia entre los responsables del proceso de reacomodo y los científicos que hacían las recomendaciones, polémica que se ventiló ante la opinión pública del país entre 1974 y 1975, los promotores del desmonte masivo ganaron y, con apoyo de maquinaria pesada, procedieron a la destrucción de 85 000 hectáreas de selva. Entre 1975 y 1976, se desmontaron 10 000 hectáreas. En la operación se extrajeron más de tres millones de metros cúbicos de madera, una cifra extraordinaria si se considera que era el equivalente a la mitad de la producción de madera obtenida en el año de 1973 en todo el país.

A pesar de su gravedad, el desmonte fue contemplado como un costo inevitable del progreso. El trópico húmedo, con su exuberante vegetación y su abigarrada biodiversidad, fue percibido como un estorbo para el desarrollo de una agricultura y una ganadería basadas en la simplificación de los ecosistemas. Como en otras partes, la selva fue vista como un peligro para la vida de los hombres (blancos) poco habituados a tolerar la presencia de insectos y otras fieras. En palabras de un trabajador del Programa de Reacomodo, el objetivo era, simplemente, urbanizar el Uxpanapa.

Como cabía esperar, los cambios ecológicos ocasionados afectaron la vegetación y la fauna del lugar. Al colonizarse el área, una parte de la fauna (tapires, tigres, venados, armadillos, monos y otros) fue objeto de caza intensiva o bien se desplazó abandonando el área.

En pocos años, el proceso de reacomodo destruyó lo que había sido un ecosistema de extraordinario valor. El reacomodo no generó solo un ecocidio sino que también ocasionó un severo trastorno en la vida de las poblaciones campesinas indígenas desplazadas. A pesar de las grandes inversiones realizadas, el sistema no resultó productivo. Aumentó la vulnerabilidad a los cam-

bios climáticos y tanto los cultivos de arroz como de maíz no tuvieron buenos resultados, lo cual impidió recuperar los costos de producción. Las predicciones de los científicos se cumplieron. Los bajos rendimientos y las fuertes pérdidas de cosechas en los primeros años (1975-1980) fueron desmoralizantes tanto para el personal técnico como para los colonos. Poco a poco, la región empezó a privilegiar la ganadería como una opción productiva más rentable.

El paisaje y sus metamorfosis: la ganadería y sus límites

Una vez realizada la Reforma agraria y concluida la Segunda Guerra Mundial, el país entró en una etapa de estabilidad económica que hizo posible el despegue industrial. Al sur de México se le confirió entonces la función de producir alimentos, energía y materias primas. Entre 1950 y 1960 el crecimiento anual de la ganadería en el trópico mexicano fue de 6%, mientras que en la mayor parte del país era de tres por ciento. En esos diez años, la superficie de pastizales experimentó su aumento más notable; en tres entidades el crecimiento de la frontera ganadera fue impresionante: Veracruz (567 000 hectáreas), Chiapas (218 000) y Yucatán (213 000).

En nuestro estado, la expansión de los potreros afectó a la agricultura, y sobre todo a los cultivos básicos. Veracruz, que hasta los años setenta había figurado como el principal productor nacional de maíz, frijol y arroz, en los ochenta vio recortarse la superficie dedicada a la producción de estos tres productos. Para los años noventa, casi tres millones de hectáreas de selva húmeda, 40% de la superficie de Veracruz, se habían convertido ya en pastizales para alimentar a un hato de más de cuatro millones de reses.

Sin embargo, la expansión de la ganadería empezó a tocar sus límites en Veracruz hacia los años ochenta. Los ganaderos tuvieron entonces que buscar tierras fuera de la entidad: en Chiapas, Campeche y Oaxaca. La presencia de límites a la expansión suscitó procesos de deforestación en otras áreas del sureste del país. Por ejemplo, el sobrepastoreo, un uso más intensivo de las tierras disponibles. Esto trajo inversiones para mejorar el manejo del ganado, pero también produjo el abandono de la actividad y el retiro de los capitales hacia otras actividades productivas. En el contexto económico de la época, se advierte que el Estado dejó de apoyar a los productores: hubo restricción de la

inversión pública, retiro de subsidios y se introdujo un control de precios. En cierta forma, la crisis económica se tradujo en una reducción del impacto ambiental de la ganadería: la contracción del mercado interno hizo que cayera el precio del ganado, de modo que entre 1982 y 1986 se redujo el volumen de los animales sacrificados.

Otro factor que incidió en la actividad fue la apertura comercial, la cual hizo que bajaran los aranceles a la importación de carne y de ganado. A lo largo de los años setenta y ochenta, la entrada de ganado estuvo relativamente limitada. Pero en 1988, al eliminarse los permisos para importar, empezó una compra desmesurada de carne, que en 1998 alcanzó su punto más alto.

La ganadería bovina de carne se ubica en todo el territorio nacional, donde los agostaderos tienen distinta capacidad de sostenimiento del ganado. En el norte árido y semiárido, los pastos naturales pueden tener un coeficiente de agostadero que va de 12 a 15 hectáreas por Unidad Animal (UA) hasta 30 y 40 ha/UA. En cambio, en el trópico, se puede tener desde 0.6 a 1.2 ha/UA hasta 2 ha/UA. Al comparar la superficie ganadera y el hato por entidad federativa, se observa que siete estados situados en el norte del país abarcan 64.08% de la superficie y producen 25.2% de la carne; en cambio, tres estados del trópico (Veracruz, Tabasco y Chiapas), con 6.22% de la superficie ganadera, producen 25.7% de la carne de res. Esto indica la importancia de las rentas diferenciales para la producción de carne en pastoreo. La cría y el doble propósito (carne y leche) en el trópico son los sistemas con menores costos y generan por tanto el mayor monto de renta; buena parte de la alimentación de las reses proviene de la fotosíntesis. Esto explica la gran expansión de la ganadería en el trópico húmedo.

El recuento de los daños

Hacia fines del siglo xx, los nuevos instrumentos de investigación generados para identificar los cambios en el paisaje permitieron hacer, por primera vez, un recuento de las transformaciones acumuladas en el territorio de Veracruz. Con apoyo de fotografías aéreas e imágenes satelitales, se construyeron mapas y estadísticas que exhibieron de modo agregado los cambios que hemos venido examinando, región por región.

En el último cuarto del siglo xx, la agricultura se incrementó de 22.5% hasta ocupar 30% de la superficie de Veracruz y los pastizales se expandieron, pasando de 44.3% hasta cubrir 48%. Estos incrementos ocurrieron al mismo tiempo que la superficie de selvas y bosques se contraía; en las selvas la reducción fue considerable pues la superficie que estas ocupaban pasó de 22% a 13%. En 25 años se perdieron 650 000 hectáreas de selva.

CUADRO 5
Cambios en la cobertura vegetal, Veracruz 1976-2000 (porcentajes)

	1976	1984	2000
Agricultura	22.50	27.80	29.70
Ciudades	0.20	0.50	1.00
Bosques	5.24	4.70	4.40
Pastizales	44.30	47.70	47.80
Selvas	21.90	16.60	13.10
Cuerpos de agua	2.43	1.06	0.97
Otros	3.43	1.64	3.03
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: M. Agustín Arellano Reyes, Óscar F. Jurado Gutiérrez, Alejandro Velásquez Montes, Programa Mesorregional de Ordenamiento Territorial, Caracterización y Diagnóstico de la Mesorregión Sur-Sureste, 2005. Capital Natural de México, 2009 y Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, 2007.

El proceso de cambio de uso del suelo hay que situarlo en la escala nacional. De acuerdo con estudios hechos para todo el país, entre 1970 y 2002, en México se dio una pérdida total de casi 23 000 kilómetros cuadrados de selvas húmedas, una tasa aproximada de 88 000 hectáreas por año en promedio. Si se considera solo la vegetación primaria, en este periodo las selvas húmedas se redujeron hasta llegar a solo 15.7% de su posible extensión original. Se estima que los cambios más drásticos habrían ocurrido en las llanuras de Veracruz y de Tabasco, la sierra sur de Chiapas y el norte de Yucatán, donde la casi totalidad de la vegetación original habría sido eliminada para dedicar el terreno a la cría de ganado o a la agricultura. En el caso de Veracruz, la tasa de cambio habría sido de 26 000 hectáreas por año: un tercio de la pérdida total reportada año con año en el curso de ese lapso.

Las estadísticas también muestran que la superficie dedicada a la agricultura fue la que más creció. ¿Cuáles son los principales cultivos en Veracruz?

Como puede apreciarse en los siguientes cuadros (6 y 7), los productos para la alimentación, como el maíz, el frijol y el arroz, y en menor medida el plátano y el chile verde, fueron los principales cultivos en los años setenta, pero su presencia cambió de modo considerable treinta años después: la superficie total se redujo a la mitad, y todos los cultivos se redujeron en proporciones similares. Los cultivos comerciales, como la caña de azúcar, el mango, los cítricos y el café, experimentaron incrementos en su superficie, en particular los dos últimos.

La superficie dedicada a los pastizales creció de los setenta a mediados de los años ochenta, registrando un incremento equivalente a 200 000 hectáreas, pero ya en los noventa su crecimiento fue insignificante. En un juego de suma cero, pareciera que la superficie perdida por el maíz al cabo de 25 años la ganaron los pastizales, el café y los cítricos.

Si el pastizal representó el uso del suelo más importante en la entidad, conviene observar cuántos animales se alimentaron de él. ¿Cuántas reses había en Veracruz en los años treinta y cuántas al terminar el siglo? En el cuadro número 8 puede apreciarse que el hato ganadero se duplicó entre 1950 y 1970, llegando a su máximo histórico al empezar los años noventa, con 4.8 millones de reses.

CUADRO 6
Superficie cosechada

Cultivos	1970	1990	1995	2002	2003
Arroz	32 960	22 681	23 824	11 156	12 054
Chile verde	11 761	5 163	4 831	4 313	3 485
Frijol	160 550	28 997	43 209	40 062	34 570
Maíz	858 754	474 830	613 645	473 781	470 753
Plátano	17 735	18 166	14 180	8 993	7 753
Total	1 081 760	549 837	699 689	538 305	528 615

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Censos Agrícola y Ganadero y Ejidal, 1955, 1964 y 1975; INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009; y Anuarios Estadísticos de Veracruz, 1990-2010.

CUADRO 7
Principales cultivos del campo veracruzano

	1976	1984	1995	2007	1976	1984	1995	2007
	<i>(miles de hectáreas)</i>				<i>(porcentajes)</i>			
Café cereza	96.1	96.9	147.5	151.9	2.27	2.34	3.29	3.46
Caña de azúcar	200.9	195	189.6	228.1	4.75	4.71	4.23	5.19
Mango	18.0	18.0	33.3	19.7	0.43	0.43	0.74	0.45
Pasto cultivado	3 160.2	3 349.1	3 359.5	3 359.5	74.76	80.81	74.99	76.49
Maíz	682.6	389.4	613.3	439.5	16.15	9.40	13.69	10.01
Cítricos	69.4	95.9	137	193.2	1.64	2.31	3.06	4.40
Total	4 227.2	4 144.3	4 480.2	4 391.9	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009; Luis Fernández Ortiz, María Tarrío García y Daniel Villafuerte Solís, 1993.

CUADRO 8
Población ganadera en Veracruz, 1930-1990

Año	<i>Cabezas de ganado bovino</i>	<i>% nacional</i>
1930	472 105	7.4
1940	864 685	7.5
1950	1 824 958	13.4
1960	2 833 958	17.7
1970	3 797 008	14.9
1983	4 265 693	11.2
1993	4 800 000	29.0
2001	4 065 506	28.5

Fuente: Narciso Barrera Bassols, Citlali López Binnqüist y Rafael Palma Grayeb, 1993. INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, Aguascalientes, 2009.

Pero no solo los bovinos se incrementaron, también otras especies de animales recibieron un impulso notable a lo largo del periodo. La producción de cerdos y aves (pollos y huevo) experimentó una mutación importante: dejó de hacerse en pequeñas empresas y se industrializó, proliferando sobre el paisaje de la entidad granjas industriales donde el hacinamiento de puercos y gallinas alcanzó cifras millonarias. En el Valle de Perote, por ejemplo, una sola empresa podía producir más de un millón de cerdos al año. La generación de residuos se incrementó en la misma magnitud, poniendo en riesgo los cuerpos de agua que rodeaban a las granjas industriales. Al mismo tiempo la superficie silvícola del estado experimentó una severa reducción: las áreas de bosques, en millones de hectáreas, pasaron de 2.45 en 1900 a 2.13 en 1960 y a 0.54 en 1970, según estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La situación de la ganadería en cada región muestra significativas diferencias. Siguiendo un patrón histórico, las zonas norte y sur de la entidad, las menos pobladas por seres humanos, dedican las mayores superficies a los pastizales: Pánuco y Choapas explican 40% de las áreas dedicadas a alimentar ganado en Veracruz.

CUADRO 9
Veracruz. Población ganadera (cabezas) y
tasa de crecimiento anual (1950-1980)

<i>Especie</i>	1950	1960	1970	1975	1980	<i>Tasa</i>
Bovinos	1 270 363	2 000 400	2 924 511	3 660 196	4 580 946	4.6
Porcinos	567 157	609 201	1 015 895	1 403 008	1 937 634	6.7
Ovinos	148 952	156 260	185 601	203 616	223 380	1.9
Caprinos	165 328	143 929	177 071	198 393	222 282	2.3
Aves	6 378 417	6 706 160	10 403 000	13 613 882	17 801 234	5.5

Fuente: Censos Agrícolas, Ganaderos y Ejidal, Dirección General de Estadística (sic), 1955-1964-1975.

CUADRO 10
La ganadería y su peso regional, 2001

<i>Distrito</i>	<i>Bovinos</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Bovinos/ha</i>
Huayacocotla	66 749	67 828	0.98
Tuxpan	398 315	265 898	1.50
Martínez	378 672	343 851	1.10
Coatepec	72 129	111 259	0.65
Fortín	66 603	78 707	0.85
La Antigua	80 450	162 545	0.49
Veracruz	319 037	305 009	1.05
Ciudad Alemán	202 673	210 436	0.96
Tuxtla	505 631	332 980	1.52
Jáltipan	487 100	323 557	1.51
Choapas	725 857	524 645	1.38
Pánuco	762 290	916 957	0.83
Estado	4 065 506	3 643 672	1.12

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, Aguascalientes, 2009.

De la deforestación a las Áreas Naturales Protegidas

Las grandes transformaciones del paisaje veracruzano no podían dejar de ocasionar también cambios en la percepción social de la naturaleza. A lo largo de los años que corren entre 1950 y 1980, la expansión de la frontera agrícola sobre las selvas del trópico húmedo alcanzó tal magnitud que ante el desastre ambiental se fue configurando una enorme preocupación por el destino del patrimonio natural del país. Una corriente de opinión nacional e internacional, compuesta de científicos y grupos ecologistas, demandó la conservación de lo poco que quedaba. Investigadores tan destacados como Víctor Toledo y Arturo Gómez Pompa mostraron que en nuestro país la deforestación había alcanzado a generar, entre 1981 y 1985, una pérdida de 500 000 hectáreas al año. Ante la inminencia de acabar con las escasas selvas

todavía existentes, las autoridades que en esos años se hacían cargo de los asuntos ecológicos en el país decidieron crear áreas protegidas.

En el caso de Veracruz, al concluir el año 2000 se contaban 18 Áreas Naturales Protegidas, de las cuales la más importante, tanto por su dimensión como por la significación de la riqueza biótica que alberga, es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas. La experiencia acumulada en la gestión de las Áreas Naturales Protegidas mostró que, a pesar de las buenas intenciones, muchas de las modalidades implementadas para conservar el paisaje habían fracasado en su objetivo. La misma Reserva de Los Tuxtlas tardó mucho tiempo en volverse un instrumento eficaz para detener la deforestación, pero al final del siglo xx es quizás la principal zona de conservación atendida en la entidad con un plan de manejo.

De la historia ambiental a la historia social: el reparto de los beneficios

Al cabo de un siglo de transformaciones, tal vez el problema que más preocupa a la sociedad es el hecho de que la pobreza siga siendo uno de sus rasgos dominantes. En Veracruz, como en el resto del país, el problema de la pobreza y la exclusión social tiene sus orígenes en el siglo xix, y más atrás aún: en la época colonial. Pero la desigualdad en el acceso a la tierra, el agua, la vivienda, la educación y la salud constituye una situación de injusticia a la cual, a lo largo de la historia, diversos proyectos políticos han intentado dar respuesta.

En el siglo xx la Revolución de 1910 se propuso atacar los problemas de la desigualdad y por ello ofreció realizar un proyecto de redistribución de la riqueza. El bienestar de todos los grupos sociales, la justicia social, se configuró como un compromiso programático del régimen emanado de la Revolución. Así, a lo largo del siglo xx, se pusieron en marcha diversos instrumentos para llevar a cabo el proyecto redistributivo. Sistemas de salud, seguridad social, educación, apoyos agrícolas y otros subsidios fueron pilares en la construcción del régimen posrevolucionario. A pesar de ello, la pobreza continuó afectando a un número importante de familias. Solo los grupos socialmente organizados (sindicatos, ligas campesinas, uniones de colonos) consiguieron recursos y permitieron que sus integrantes accedieran a la movilidad social.

Los beneficios de las políticas para atenuar la pobreza no llegaron a donde debían llegar, fueron insuficientes y solo tuvieron un éxito parcial; en todo caso, la desigualdad se mostró como un fenómeno persistente.

El crecimiento económico, impulsado por el Estado a partir de los años cuarenta, permitió un aumento en la capacidad adquisitiva en los salarios. Se apoyó a la industria, se realizó un gasto importante en infraestructura, se protegió a los productores de la competencia internacional. En el campo, se fomentó la producción agrícola por medio de inversiones en infraestructuras de riego y mediante créditos. Gracias a ello, en la época de mayor aumento demográfico, entre 1940 y 1970, el producto industrial y agrícola tuvo un crecimiento significativo. Sin embargo, al final de ese periodo se observó que una proporción importante de la población seguía en pobreza extrema. Los indígenas, habitantes de las sierras de Veracruz, ahí donde se hallan los recursos más importantes de biodiversidad y donde se encuentran las cabezas de cuenca que alimentan todos los ríos del estado, eran los grupos más afectados por esa condición. Cuando en los años setenta se realizaron estudios para conocer la forma en que se distribuía la pobreza, esta situación se hizo notable.

En 1970, por población marginada se entendió a aquella que había quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza, aunque no necesariamente se encontraba al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacían posible. La población del país, situada bajo esa condición, se estimó que sumaba casi 15 millones de personas, equivalente a 30% de la población total. Los estados con mayor número de habitantes marginados, con más de un millón cada uno, eran Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. Veracruz, por el tamaño de su población, no figuraba entre los estados con más altas tasas de pobreza: Oaxaca y Chiapas tenían más de 75% de sus habitantes en condición marginada y otros ocho estados tenían más de 50% bajo esa sombra.

En el caso de Veracruz, la marginación afectaba en su conjunto a 42.5% de la población del estado. En contrapunto con las áreas urbanas, donde se concentraban las mejores condiciones de bienestar, se identificaron seis zonas con altos índices de marginación. Dispersas a lo largo del territorio, cubrían casi la mitad y comprendían 112 municipios. Las cuatro zonas de más alta marginación se localizaban en las cadenas montañosas de la Sierra Madre Oriental, en áreas con deficiente acceso a las vías de comunicación. De hecho, la marginación era más significativa ahí, donde era más alta la

proporción de población rural y la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura era mayoritaria. La población de las áreas marginadas se caracterizaba por las malas condiciones de vida que prevalecían en sus territorios: recibían ingresos inferiores al salario mínimo, carecían de agua potable y el analfabetismo era un rasgo dominante en la población adulta. En algunas zonas llegó a contarse con solo un médico por cada 16 000 habitantes. Parecía que la población que tenía mayor contacto con la naturaleza era la que menos acceso tenía a los beneficios de la modernización.

En la Huasteca y en Zongolica se registraron los mayores índices de marginación. Los grupos indígenas representaban una parte importante de la población afectada por la pobreza. En el norte de Veracruz, los huastecos y los nahuas; en el noreste, los totonacas y, en el sur, los nahuas y los popolucas se hallaban en la categoría de muy alta marginación. En 1970, en Veracruz, la población indígena (de acuerdo con el criterio censal, aquella mayor de cinco años que habla alguna lengua indígena) sumaba 360 000 personas, y 300 000 residían dentro de las zonas marginadas.

En el conjunto nacional, Veracruz tenía 11% de la población pobre del país, cantidad solo superada por el estado de Puebla, con 16.3%. De 1 622 000 personas que se hallaban en condiciones de marginación, 1 106 000 eran de muy alta marginación (es decir, 30% de la población total de Veracruz).

Los años ochenta constituyen un periodo durante el cual los beneficios del desarrollo cesaron de expandirse. La crisis económica obligó a reducir el gasto destinado a la política social (educación, salud) y los salarios perdieron poder adquisitivo. El *boom* de la industria petroquímica, que había dado empleo a miles de personas en el sur de Veracruz, empezó a evaporarse rápidamente. Al final de la década, la pobreza volvió a repuntar.

Hacia 1990, la marginación empezó a ser estimada por el Consejo Nacional de Población (Conapo). Con base en la información que colectaban los censos de población, la marginación era una medida que permitía diferenciar a los municipios según la intensidad de las privaciones que padecían las familias. La marginación tenía en cuenta diversas variables, como la educación, el acceso a la salud, la calidad de la vivienda y la proporción de la población ocupada que ganaba hasta dos salarios mínimos.

Los municipios en situación de muy alta marginación sumaban 41 y abarcaban a 7.6% de la población; mientras que quienes se hallaban en alta marginación sumaban 89 y reunían a 32.9% de los habitantes.

CUADRO 11
Pobreza en las zonas marginadas de Veracruz según Coplamar, 1970

Regiones	Población total en pobreza	Población rural total	PEA total	Habitantes x km ²	% Población con bajos ingresos	% Población rural	% PEA agrícola	% Población analfabeta	habitantes x médico
Huasteca	443 986	345 841	111 393	41.30	83.70	77.90	81.60	39.70	10 571
Papantla	240 681	165 967	60 850	72.90	75.00	69.00	70.90	36.10	4 376
Altotonga	240 880	207 601	62 417	60.60	80.90	86.20	79.90	35.30	8 029
Zongolica	180 457	150 024	49 261	71.20	83.70	83.10	80.50	54.90	16 405
Centro	98 433	90 453	25 103	39.80	79.10	91.90	75.40	31.40	8 948
Acayucan	387 417	268 150	96 484	26.90	74.80	69.20	71.90	40.60	4 211
Mixtequilla	30 035	19 192	8 047	25.50	77.10	63.90	75.80	41.30	5 006
Total	1 621 889	1 247 228	413 555						

CUADRO 12
Población y municipios según el grado de marginación en Veracruz. Conapo, 1990

Grado de marginación	Municipios	Población total	% población mayor a 15 años analfabeta	% de ocupantes en viviendas sin agua entubada	% de población en localidades de menos de cinco mil habitantes	% de población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos	km ²	Densidad de población en km ²
Muy bajo	7	17.53	0.81	0.78	0.08	2.25	1.03	1457.58
Bajo	29	25.40	6.9	7.93	6.29	11.52	16.50	131.88
Medio	41	16.50	14.01	14.46	18.96	18.85	21.30	66.38
Alto	89	32.93	42.02	47.92	49.50	45.23	51.30	54.88
Muy alto	41	7.63	36.25	28.91	25.17	22.14	9.90	65.93
Total	207	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.54

Fuente: Consejo Nacional de Población, Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990.

CUADRO 13
Municipios y población según grado de marginación, 2000

<i>Grado de marginación</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>Población</i>	<i>Porcentaje</i>
Muy bajo	8	1 588 959	23.00
Bajo	17	956 992	13.85
Medio	39	1 327 856	19.22
Alto	97	2 288 824	33.13
Muy alto	49	746 344	10.80
Total	210	6 908 975	100.00

Fuente: Consejo Nacional de Población, índices de marginación, 2000.

En su conjunto, se trataba de municipios fundamentalmente rurales, con baja densidad demográfica, donde una parte considerable de los trabajadores percibía bajos ingresos. Al sumar ambos tipos de marginación, la población pobre alcanzaba un porcentaje similar al registrado en 1970, es decir, 42 por ciento.

En los años noventa, una nueva crisis económica, que detonó al concluir el año 1994, hizo que buena parte de las familias trabajadoras no pudieran percibir ingresos suficientes para salir de esa condición de pobreza. Para el año 2000, Conapo estimó que la población con un grado alto y muy alto de marginación ascendía ya a 44% y el número de municipios que enfrentaba una muy alta marginación se había elevado a 49 por ciento.

Con base en una metodología similar, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) hizo también estimaciones con el propósito de cuantificar el número de la población que se encontraba en condiciones de pobreza y evaluar el impacto que tenía el desarrollo económico y las políticas públicas en su reducción. Para 1994, la situación indicaba que en Veracruz 61.8% de la población se encontraba bajo la condición de pobreza patrimonial; pero hacia el año 2000 esta cifra subió a 65.7%. Lo mismo ocurrió con la pobreza alimentaria: en 1994 alcanzaba a 32.5% de la población, y esta cifra subió hasta 37.8% en el año 2000. Los índices mejoraron al empezar el siglo XXI, pues para el año 2005, tanto la pobreza alimentaria como la patrimonial redujeron su importancia. Con todo, todavía un tercio de los hogares carecía de los ingresos necesarios para atender la alimentación de sus

integrantes. Una revisión de 10 años (1994-2005) permite apreciar los logros alcanzados tanto a nivel nacional como estatal. Mientras que en México la pobreza patrimonial disminuyó en 5.4 puntos porcentuales, en Veracruz solo se redujo 2.5 puntos.

CUADRO 14
Evolución de la pobreza según Coneval

Pobreza	1994		2000		2005	
	México	Veracruz	México	Veracruz	México	Veracruz
alimentaria	21.2	32.5	24.1	37.8	18.2	28.0
capacidades	30.0	41.9	31.8	45.7	24.7	36.3
patrimonial	52.4	61.8	53.6	65.7	47.0	59.3

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Pobreza por Ingresos, 1992-2008.

En términos históricos, en las tres últimas décadas del siglo xx las condiciones de pobreza no han dejado de afectar a un tercio de los veracruzanos. El desarrollo económico no ha logrado distribuir sus beneficios en forma equitativa. Solo en las ciudades, y aun ahí con serios contrastes, se advierten muy bajos niveles de marginación. Las sierras de Veracruz, habitadas principalmente por poblaciones indígenas, siguen siendo áreas con altos grados de marginación. La paradoja es que, en los territorios donde esas poblaciones residen, nacen los ríos y se encuentra la mayor parte de la biodiversidad que distintos grupos humanos han logrado salvar para enfrentar el futuro. Ahí donde es más fuerte la necesidad, se halla el porvenir.

El paisaje y sus metamorfosis: la ampliación del puerto de Veracruz

Dos conflictos conmovieron la región centro del estado en el curso de un quinquenio (2010-2015). Ambos fueron detonados por la pretensión de construir dos grandes infraestructuras: por un lado, la ampliación del puerto de Veracruz y, por el otro, la construcción de una presa de propósitos múltiples

en el río Los Pescados (también conocido como río La Antigua). En los dos casos, un amplio conglomerado de poblaciones conformado por pescadores, campesinos, empresarios y trabajadores del sector turismo, organizaciones ambientalistas regionales y nacionales, investigadores y profesores universitarios, y un vasto abanico de organismos civiles y políticos, preocupados por la defensa del territorio regional, se constituyó como actor colectivo con el propósito de rechazar la realización de estos proyectos.

El papel que jugaron los agentes estatales –a nivel federal y en el plano regional– consistió en buscar la transformación del marco normativo que durante muchos años había protegido el entorno ambiental que rodea a estos proyectos de infraestructuras. En el caso del puerto de Veracruz, había una disposición jurídica que protegía el sistema arrecifal donde se planteaba construir su ampliación. Era necesario, por tanto, modificar el decreto que legalmente impedía alterar el Área Natural Protegida. En el caso del río Los Pescados, regía una disposición normativa que establecía una veda a cualquier actividad que modificara la cuenca, por lo que era necesario cancelar jurídicamente la vigencia de esa prohibición si se pretendía edificar una presa hidroeléctrica en sus inmediaciones.

En ambos casos, las infraestructuras implicaban una profunda alteración de los ecosistemas de la región. La construcción de la presa hidroeléctrica y la ampliación del puerto suponían un sistema complejo de prácticas de ingeniería que modificarían profundamente los paisajes, pero para que prosperaran era necesario que el conjunto del aparato estatal se involucrara en despejar obstáculos: romper con el marco normativo de la etapa histórica previa. Emprender reformas del plano normativo suscitó un debate que involucró a la comunidad científica, aspecto que es quizá una de las dimensiones más notables de los conflictos que se vivieron en la región en esos años. Para cambiar o para conservar el marco normativo, la opinión de los científicos desempeñaba un papel clave. En el proceso de defender sus recursos y su territorio, las poblaciones afectadas apelaron a ese marco legal. Ante la importancia que adquirió la dimensión jurídica, los agentes económicos se vieron obligados a reformarla y adecuarla a las necesidades de los nuevos proyectos.

La creciente visibilidad de la normatividad ambiental constituye un rasgo que define a las confrontaciones sociales de estos años. En su lucha por preservar el paisaje, las movilizaciones sociales exigieron que la legislación ambiental se cumpliera. Para ello solicitaron a la comunidad científica que se

pronunciara. La historia tiene rasgos singulares en cada caso, veamos en primer término la historia del puerto.

Desde la época colonial, el sistema arrecifal constituyó no solo un desafío para la navegación sino también una fuente de materiales para la construcción. A partir del momento en que se decidió ubicar a la ciudad y al puerto en el punto que actualmente ocupa, a lo largo de los siglos xvii y xviii, los arrecifes cercanos brindaron la mayor parte de los materiales con que se construyeron los edificios de gobierno, las instalaciones comerciales, habitacionales, fortalezas y murallas. Al mismo tiempo, el sistema arrecifal permitió la defensa de las actividades portuarias: como obstáculo natural, los arrecifes eran un reto a la pericia de los navegantes, pues acceder a la protección del fuerte de San Juan de Ulúa exigía sortearlos. Esta situación hizo de la bahía de Vergara un factor que benefició la protección militar de la ciudad: por ahí no era viable una invasión corsaria, y convirtió a los arrecifes del sur en un elemento que protegía a las embarcaciones de los feroces vientos del norte.

Durante tres siglos, las construcciones militares coloniales no afectaron esta relación, pero al concluir el siglo xix, con el fin de las actividades militares, se hizo necesario mejorar la situación. Hacia 1895, Porfirio Díaz resolvió modernizar el puerto y, concediendo un jugoso contrato a Pearson, se realizó una intervención que modificó a fondo el sistema. Se construye un gran dique que une al islote de San Juan de Ulúa con tierra firme y se sacrifica el arrecife de Caleta, que brinda material y soporte a la nueva estación de ferrocarril; los arrecifes de Bandera y Hornos se dividen para edificar el rompeolas del sureste. En beneficio de la navegación, se modifican las corrientes de agua, pero a costa de producir un fuerte azolvamiento de la Bahía de Vergara. Gran parte de la arena extraída de los fondos marinos sirve para terraplenar la explanada comprendida entre los malecones y la antigua playa, ganándose una inmensa superficie al mar, cerca de 630 000 metros cuadrados, la cual se destina a los almacenes, edificios federales y la ampliación de las vías del ferrocarril.

A lo largo del siglo xx, las tierras ganadas al mar se incrementarían y la superficie de los arrecifes se vería mermada todavía más, razón por la cual se hizo necesario poner límites. El 24 de agosto de 1992, a través de un decreto presidencial, se establece que los arrecifes que rodean a la ciudad y puerto de Veracruz estarán protegidos a partir de ese momento por una normatividad que permitirá preservar su integridad. El artículo primero del decreto reza así:

Se declara Área Natural Protegida con el carácter de Parque Marino Nacional, la zona conocida como “Sistema Arrecifal Veracruzano”, ubicada frente a las costas de los Municipios de Veracruz, Boca del Río y Alvarado del Estado de Veracruz Llave, con una superficie de 522 389 150 hectáreas.

El 7 de junio de 2000, Julia Carabias, responsable de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), hoy Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), emite un Acuerdo que tiene por objeto dotar con una categoría acorde con la legislación vigente a las superficies que fueron objeto de diversas declaratorias de Áreas Naturales Protegidas emitidas por el ejecutivo federal. Este Acuerdo dice a la letra que “El Parque Marino Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, establecido mediante Decreto [...] el día 24 de agosto de 1992 y su modificación publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 25 de noviembre de 1994, tendrá el carácter de Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano”.

El propósito de incorporar el sistema arrecifal a un Área Natural Protegida era preservar un ecosistema que estaba en riesgo por la presencia de múltiples actividades que lo dañaban. Por ello, la sociedad local y la comunidad científica aplaudieron el Decreto, por cuanto el deterioro de uno de los más importantes arrecifes del país requería medidas drásticas para detener su ya considerable perturbación. Esto implicó prohibir prácticas de saqueo o la utilización depredadora de los arrecifes, pero también poner orden en la actividad urbana y portuaria que, en su conjunto, arrojaban gran cantidad de sustancias que lastimaban la vida del ecosistema. Históricamente, la prosperidad y la viabilidad de la ciudad y del puerto debían mucho a los arrecifes, pues gracias a ellos sus actividades poseían una defensa natural frente a corsarios, tempestades y huracanes que de manera cíclica lastimaban a sus embarcaciones y habitantes.

Sin embargo, el Decreto no se acompañó de medidas efectivas para neutralizar uno de los principales factores responsables del deterioro del sistema natural: los desperdicios que la ciudad arrojaba sin tratamiento alguno a las aguas de la Bahía de Vergara, uno de los espacios más dañados del sistema arrecifal. Aunque periódicamente la Semarnat emitía un boletín indicando que las aguas donde podían realizarse actividades recreativas se hallaban severamente contaminadas por heces fecales (por lo que no era recomendable bañarse en las playas de la zona metropolitana de Veracruz), los gobiernos

municipales y estatales preferían desconocer al gobierno federal (diciendo que exageraba y que sus evaluaciones lo único que hacían era ahuyentar al turismo).

En los últimos años del siglo xx, el puerto de Veracruz venía experimentando un notable crecimiento en el volumen de mercancías que entraban y salían de sus instalaciones. Las reformas neoliberales habían auspiciado un incremento extraordinario de las exportaciones que de ahí partían. En poco tiempo, el movimiento de carga se duplicó y las exportaciones de automóviles empezaron a tropezar con el escaso espacio disponible para la carga y descarga de las embarcaciones. Ante la falta de un plan de desarrollo urbano que ordenara la interfaz puerto-ciudad, empezaron a realizarse obras para poner un remedio a la creciente congestión que padecía el acceso al puerto. El ahogo y el retraso en la movilidad de los transportes de contenedores orilló muy pronto a la administración portuaria, privatizada en 1991, a proponer medidas de ampliación.

Para ampliar el espacio disponible, el primer paso dado por Apiver consistió en derribar la cortina de árboles que Miguel Ángel de Quevedo (1862-1946), conocido en México como *el apóstol del árbol*, había hecho sembrar a principios del siglo xx en la zona norte de la ciudad. Lo que se decidió destruir era una cortina de “casuarinas”, una especie de árboles importada de Australia, que cumplía una función de protección muy importante. Por ello era ya un paisaje incorporado a la historia de la ciudad. La larga franja de más de dos km de casuarinas se extendía entre la parte norte de la ciudad y la línea de costa. Durante mucho tiempo las autoridades de la ciudad habían buscado una alternativa para defenderse de los vientos en dirección sur, llamados por ello “nortes”, que todos los años –en la época invernal– removían las dunas costeras: el viento norte no solo dispersaba la arena sobre una vasta parte de la ciudad, sino que toda ella se desplazaba como una montaña movediza hacia las zonas residenciales, sepultando lo que estuviera a su paso.

Las casuarinas habían conseguido mitigar el impacto de los nortes. Derribarlas equivalía a debilitar las defensas de la ciudad. Urbanistas y organizaciones civiles se opusieron, pero las protestas no pudieron detener las tareas de ampliación: era imperioso brindar más terrenos a los operadores portuarios. Sin embargo, el espacio ganado en poco tiempo se mostró insuficiente y se hizo evidente que, si las tendencias de crecimiento proseguían, el puerto requeriría una ampliación mucho mayor.

Veinte años después, en 2012, la sociedad veracruzana pudo conocer un nuevo episodio de esa historia. Ahora se trataba de proceder al desmantelamiento del código legal que protegía la Bahía de Vergara, parte fundamental del sistema arrecifal, para asentar en ella la ampliación del puerto. En consecuencia, el gobierno federal decidió separar a esta Bahía del Área Natural Protegida bajo el argumento de que ya se encontraba muy deteriorada. Tan dañada estaba que, según las autoridades responsables de cuidarla, no tenía sentido mantenerla dentro de la zona de protección. A pesar de la opinión de gran parte de la comunidad científica, en el sentido de que mutilarla solo tendría como efecto avanzar en la destrucción de los arrecifes de Gallega y Galleguilla, las autoridades ambientales aprobaron la propuesta de separar la Bahía de Vergara (Punta Gorda) del sistema.

Sin embargo, los colectivos de la sociedad civil veracruzana emprendieron entonces la defensa del Sistema Arrecifal y para ello promovieron en diciembre de 2012 un “amparo” –un recurso jurídico que tutela los derechos de los ciudadanos– a fin de solicitar la intervención de las instituciones que imparten justicia. El amparo argumentaba que modificar el polígono del Área Natural Protegida constituía una violación de los acuerdos internacionales firmados por el país e implicaba una trasgresión a la normatividad nacional. Un año después, en octubre de 2013, emitieron un comunicado de prensa, convocando a una reunión en la Ciudad de México, en las instalaciones Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, a fin de exigir del cumplimiento del Estado de derecho. Ahí, denunciaron a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Semarnat y la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), como dependencias que habían permitido la mutilación del Parque Marino Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano; e insistieron en la exigencia de que se respetara la integridad del Área Natural Protegida, ya que la misma era un sitio Ramsar,¹ lo cual obligaba al gobierno mexicano a respetar tratados internacionales. Por su parte, para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Bahía contenía elementos de valor histórico que debían ser también protegidos. Al eliminar esta zona de la poligonal del Parque Marino, quedarían desprotegidos los

¹ Tratado internacional aprobado el 2 de febrero de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar, relativo a la conservación y el uso racional de los humedales.

elementos naturales y se afectaría no solo la continuidad de los procesos ecológicos y la generación de servicios ambientales, sino que también podría afectarse el patrimonio histórico y cultural de la nación.

En la tercera semana de octubre de 2013, la prensa informó que el “amparo” que hasta entonces había detenido el proyecto de ampliación había sido rechazado por una autoridad judicial. La medida equivalía a una derrota jurídica: las advertencias que se habían hecho en torno al riesgo en que se colocaba a la ciudad fueron subestimadas por los jueces. La decisión del tribunal colegiado administrativo con sede en el municipio de Boca del Río declaraba válido el decreto que modificaba la poligonal de la zona de arrecifes.

El abogado que representaba legalmente a los ambientalistas reaccionó indicando que se pediría la revocación de la decisión de ese tribunal. Con su decisión, la Apiver podría comenzar a construir la ampliación del puerto. La noticia no dejó de sacudir a los medios intelectuales; la Universidad Veracruzana y los centros de investigación científica del país empezaron también a reaccionar. Martín Aluja, entonces director del Instituto de Ecología, A.C (Inecol), uno de los centros científicos con mayor prestigio nacional y gran influencia en la región, declaró que aunque se había cancelado la vía jurídica, aún era tiempo de tener en cuenta los argumentos de la comunidad científica. En una nota publicada en el periódico *La Jornada*, el 16 de octubre de 2013, señaló que la ampliación del puerto de Veracruz no debía hacerse solo mirando los intereses económicos, sino tomando en consideración el impacto al medio ambiente. Resaltó que los arrecifes coralinos que rodeaban al puerto debían cuidarse y protegerse en extremo, “toda vez que sirven de protección y barrera para el municipio porteño en la temporada de lluvias y huracanes”.

De algún modo, el director del Inecol no hacía sino expresar la opinión de buena parte de los científicos que estudiaban los ecosistemas costeros del Golfo de México: las decisiones en torno al ambiente no podían adoptarse considerando solo aspectos como la competitividad portuaria. Para Martín Aluja, el proceso de ampliación del Puerto debía ser “muy cuidadoso y aseado para evitar que se afecten más los arrecifes”, ya que, decía, “se han vivido muchos desastres naturales, por lo que tenemos que aprender las lecciones y ser cuidadosos de las decisiones”. Sus palabras hacían una clara advertencia acerca de los riesgos que implicaba dejar de proteger el entorno:

En general tocamos fondo y las lecciones ambientales han sido muy duras, por eso hay varios elementos de la naturaleza que hay que cuidar extremadamente: el bosque, porque con bosque se van a evitar deslaves y muertes, pues en las cordilleras en donde hubo deslaves no había cobertura vegetal, no había raíces. Otro elemento son los manglares y los arrecifes pues ayudan a mitigar el impacto de las tormentas tropicales.

A pesar de las recomendaciones de los estudiosos de las zonas costeras, las autoridades impusieron la mutilación del Área Natural Protegida. La mayor parte de la comunidad científica, sobre todo el sector que había dedicado años al estudio riguroso del sistema arrecifal, consideró que excluir a la Bahía de Vergara del área protegida constituía un error, pues a su juicio equivalía a dejar fuera de un programa de preservación aquel segmento que había estado en la primera línea de la zona de contaminación. Si se la dejaba fuera, se argumentó, los siguientes segmentos del sistema arrecifal no tardarían en sufrir daño.

Finalmente, el proyecto de ampliación se impuso, sin importar el daño que el proceso ocasionaba no solo al ecosistema costero, sino también a las instituciones ambientales y científicas, que vieron desdeñado su esfuerzo por esclarecer las consecuencias de este tipo de intervenciones.

El paisaje y sus metamorfosis: una presa en el río de Los Pescados

Por su parte, la historia que detona el proyecto de construcción de una presa de “usos múltiples” en el río de Los Pescados registra rasgos semejantes. El río La Antigua o río Los Pescados se extiende desde la frontera de Veracruz con Puebla, donde se ubica la localidad de Barranca Grande, hasta su desembocadura, en el Golfo de México, donde se encuentra la población de La Antigua. En sus riveras se asientan 43 comunidades que pertenecen a 12 municipios. Al empezar el siglo XXI, una población de 1 200 000 personas vive en las inmediaciones de la cuenca. Una parte importante de esa población depende económicamente del río, ya que deriva su sustento de actividades beneficiadas por él: pesquerías, agricultura, ganadería, ecoturismo

y comercio. Desde los años treinta, existía en su territorio un Distrito de Riego. En los años setenta, sobre el Distrito, se construyeron dos presas derivadoras a la altura de los municipios Puente Nacional y La Antigua. El problema más sentido por los habitantes de la parte media del río era, en aquel entonces, la existencia sobre el cauce del río de esas dos presas, pues obstruían la migración natural del langostino (*MacrobrachLum spp*), el pez bobo (*Jolthurus pilchardii*) y otras especies acuáticas. En la década de los noventa, el gobierno federal inició un proceso para concesionar a los usuarios organizados los distritos de riego, su infraestructura hidroagrícola y el agua. Pocos años después, el riego abastecía a 7 000 hectáreas con ayuda de redes distributivas, con 146 kilómetros de canales en la tierra, para irrigar por gravedad a los campos de la llanura costera, tanto de la parte baja de la cuenca La Antigua como de la cuenca de Actopan. El 82% eran monocultivos de caña, y el resto estaba conformado por forrajes, toronja, maíz, mango, limón, papaya, frijol y naranja.

En 1935, el presidente Lázaro Cárdenas, con la finalidad de reservar el agua para beneficio del distrito de riego La Antigua, por medio de la Secretaría de Agricultura y Fomento, publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo que declaraba en veda la cuenca tributaria del río La Antigua. La veda del río protegía las aguas de los usos acuícolas, de la generación de energía hidroeléctrica y del uso público urbano. En 1955, la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo que declaraba la veda por tiempo indefinido para el otorgamiento de concesiones para el aprovechamiento de las aguas de los ríos Pixquiac, Xuchiapan y Huehueyapan, en Coatepec, Veracruz. Desde entonces, la veda impidió la instalación de infraestructuras sobre el cuerpo de agua. Con todo, el marco normativo autorizó el aprovechamiento de múltiples manantiales de la cuenca para abastecer de agua a la ciudad de Xalapa; en el curso de los años setenta y ochenta se hicieron diversas obras para garantizar el suministro de agua a la creciente población urbana, suministro que comenzó a dejar de ser suficiente al empezar el siglo XXI. El deterioro de las infraestructuras de distribución, que conocen abundantes pérdidas por filtraciones y fugas, y la pésima gestión de las aguas pluviales, que no se recuperan y se pierden al mezclarse con las aguas servidas y contaminadas por las agroindustrias locales (cafetalera y cañera, principalmente, pero también porcícolas y avícolas de modo creciente), se tradujeron en una creciente escasez de agua.

En este contexto, en los últimos años del gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2005-2010), se da a conocer el proyecto de construir una presa de propósitos múltiples en la cuenca de La Antigua. La prensa da cuenta entonces del proyecto formulado por la empresa brasileña Odebrecht, un proyecto que forma parte de todo un paquete de iniciativas de inversión que incluían no solo al sector hídrico sino también al saneamiento de la Riviera veracruzana y, sobre todo, al sector energético.

En febrero de 2010, Herrera Beltrán se reúne con empresarios brasileños para buscar la manera de producir energía hidroeléctrica en Veracruz, con el argumento de que había que impulsar el desarrollo económico de la región de la cuenca, produciendo más energía eléctrica para los pueblos. De esta manera se ampliaría el abastecimiento de agua potable para Xalapa. Desde entonces, la prensa empezó a filtrar información según la cual se había autorizado en el Congreso del Estado una partida presupuestal que estaría dedicada a financiar los trabajos exploratorios de una presa situada en las inmediaciones de Jalcomulco, un paraje famoso por haber prosperado ahí el *rafting* y una diversidad de actividades ecoturísticas. Muy pronto los ambientalistas veracruzanos hicieron visible lo absurdo del proyecto: ¿cómo llevar agua desde un sitio ubicado a 400 metros sobre el nivel del mar (msnm), a otro -Xalapa- situado a 1 400? ¿No es poco razonable bombear agua a una población situada un kilómetro más arriba, cuando lo más sensato sería llevar agua desde las partes altas por gravedad (las faldas del Cofre de Perote, un cuerpo montañoso que posee más de 4 000 metros de altura)? ¿Para qué quitar agua a una región para llevarla a otra donde la misma abunda y hasta ahora se desperdicia? En el fondo, se advierte que el negocio tiene sentido más como empresa energética que como solución a las necesidades hídricas de la capital del estado.

Inquietos ante el silencio de las autoridades que no ofrecen información precisa sobre la naturaleza del proyecto, los habitantes de la cuenca de La Antigua empiezan a organizarse en diversos grupos de resistencia. El movimiento de rechazo cobra forma a partir del trabajo de información hecho por personas asociadas al ecoturismo entre los habitantes de las localidades que resultarían más afectadas en caso de hacerse realidad el proyecto de la presa. Este esfuerzo de comunicación detona una serie de reuniones públicas informativas en diversas poblaciones de la cuenca para alertar a los que serían los más afectados. El proceso incluye a las localidades de Monte Blanco,

Cosautlán, Limones, Barranca Grande, Tlaltetela, Jalcomulco, Xotla, entre muchos otros. La campaña que realiza el colectivo “Salvemos al río” lleva por lema “Un río de gente defiende una cuenca de vida”.

Poco a poco, el proceso de agrupamiento adquiere fuerza y al cabo de un intenso trabajo de información en el que se involucran cada vez más agentes sociales, militantes del movimiento ecologista veracruzano, con la participación notable de LAVIDA (La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental), las organizaciones ejidales de la región empiezan a reunirse a fin de manifestar su rechazo a la iniciativa de construir una presa en su territorio. Paulatinamente, el movimiento ecologista consigue alertar a la población de la cuenca sobre los probables impactos de los proyectos hidroeléctricos que el gobierno federal y el gobierno del estado están promoviendo. Ante ello, la prensa comienza a interrogar a las autoridades ambientales y al gobernador entrante de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. En una nota escrita por Regina Martínez, periodista de *Proceso*, una revista de circulación nacional, se da cuenta de la multiplicidad de iniciativas impulsadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que contempla la construcción de diez presas en la entidad, cinco de las cuales se establecerían en la cuenca del río Blanco, cuatro en la de La Antigua y otra más en la zona de Jalcomulco, dentro del denominado Sistema Pescados. Entrevistado por la periodista, el gobernador refirió que en su gira por Brasil, a principios de agosto, estableció acuerdos con la firma Odebrecht para “desarrollar un proyecto hidráulico integral” que, entre otros propósitos, atendería el abasto de agua para la capital del estado y municipios circunvecinos.

Al empezar el año 2014, el movimiento de oposición a la presa se hace visible en la esfera pública y toma la caseta de cobro de la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de Rinconada. Se trata de una manifestación de fuerza: miles de personas (la mayor parte campesinos y pescadores de los municipios donde tendría el mayor impacto el probable embalse de la presa) deciden llevar a cabo esta acción directa con el propósito de que el gobierno del estado brinde información fidedigna y escuche las legítimas preocupaciones de la población, tras tres años de estar solicitando sin resultados una mesa de diálogo para explicar las razones de su rechazo al proyecto de presa que se pretende instalar en su río. A su juicio, el gobierno del estado ha cedido a la empresa Odebrecht la soberanía sobre su región. Con la información disponible, se sabe que, con una inversión equivalente a 70% del proyecto, la empresa

constructora adquiriría los derechos para disponer del agua y sus beneficios. De acuerdo con la prensa, el proyecto contemplaría la construcción de una presa que tendría una cortina de 100 m de altura y 700 m de ancho, con el fin de generar un embalse de 440 hectáreas. En el imaginario popular, la idea de que una buena parte de su paisaje se vería inundado y las actividades pesqueras y turísticas se verían impedidas, detona una amplia movilización.

El 20 de enero de 2014, el Frente en Defensa del Río toma la carretera Tuzamapan-Jalcomulco, en el predio El Tamarindo, un sitio donde la empresa ha iniciado, sin los permisos que exige la ley, el proyecto de presa. Al momento de instalar ahí un campamento para impedir que la empresa continúe con sus trabajos, el colectivo en defensa del río lleva un mariachi para que interprete una canción tradicional cuya letra es cantada por todos los asistentes: “Soy puro mexicano, nacido en esta tierra [...] Viva México”. Desde el primer momento, los líderes del movimiento se plantean como meta la defensa de un patrimonio que estiman en riesgo por la presencia de una empresa extranjera. A continuación, el 23 de enero, se toma la autopista Cardel-Veracruz. Las mantas que acompañan esta acción colectiva, rezan: “Yo hablo por el río. No a las presas”. Con esa acción, el resultado que buscan es obligar al gobierno a establecer un diálogo. La prensa nacional no puede sino dar cuenta de la importancia de la movilización: son cientos de campesinos los que ocupan la autopista. Ante la fuerza de la manifestación, el gobierno se ve obligado a no emprender una acción represiva. Así, al día siguiente, cuando llega un camión con soldados al campamento, las organizaciones campesinas obligan al contingente militar a retirarse. El alcalde de Jalcomulco decide asumir las reivindicaciones de su pueblo y se manifiesta en contra del proyecto, a pesar del costo que esto puede acarrearle, ya que el gobierno estatal en represalia podría negarle las participaciones a las que tiene derecho su municipio. Ante el silencio de las autoridades estatales y federales, declara: “La desinformación es la causa del conflicto. Hasta que no vengan las autoridades a explicar, no levantaremos el campamento en El Tamarindo”.

En torno al campamento se organiza un trabajo colectivo en el que están presentes los comisariados ejidales de Apazapan, Jalcomulco, Monteblanco y Tezonapan, entre otros. Los líderes naturales del movimiento invitan a la gente a participar con estas palabras: “Aquí no hay nadie acarreado, aquí la gente está por su propia voluntad”. La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental brinda su solidaridad al campamento y ofrece su

apoyo para que el trabajo de organización del mismo sea fructífero. Al mismo tiempo, se despliega un importante esfuerzo de difusión en la ciudad de Xalapa, a fin de conseguir solidaridad y protección a la movilización campesina. El alcalde de Jalcomulco exige que las instancias de gobierno traten como personas adultas a las autoridades municipales, dejando de ocultar la información y de engañar a los ciudadanos de la cuenca. Los líderes del movimiento declaran que lo que está en juego no solo es el río, sino el valle que recibe los beneficios del mismo: una inmensa zona dedicada a la siembra y cosecha de caña de azúcar, limón y mango manila, los productos que más empleo generan en la zona.

Como resultado de la presión ejercida por el movimiento organizado PUCARL –Pueblos Unidos de la Cuenca de La Antigua por los Ríos Libres– se establece una mesa de diálogo en la Cámara de Diputados. A la misma asisten los funcionarios vinculados a la problemática generada por el proyecto hidroeléctrico: Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), los miembros de la comisión designada por PUCARL y los representantes del gobierno del estado y la empresa. Después de un ríspido intercambio de opiniones, la mesa de diálogo acuerda llevar a los funcionarios del sector a inspeccionar las obras en el predio El Tamarindo para verificar si la empresa ha empezado a intervenir el río. Ahí, se hace ver que los trabajos iniciados no cuentan con los permisos correspondientes. Ante la presencia de la inspectora de Profepa, se exhibe el uso de sustancias químicas tóxicas por parte de la empresa. La prensa está presente en el momento en que se verifican los hechos y documenta la denuncia. El representante de Conagua, director técnico de la zona Golfo Centro, no puede sino reconocer que se está ante trabajos irregulares, pues la empresa no cuenta con ningún permiso para llevarlos a cabo. A su juicio, la firma brasileña tiene que retirarse de inmediato de la zona corrigiendo los impactos que hasta el momento ha generado.

El movimiento logra una victoria significativa. Los funcionarios del sector agua y de la Profepa han comprobado que la empresa ha incurrido en fallas que ameritan una sanción. Su presencia en la zona es indefendible. En consecuencia, pocas semanas después, la empresa decide retirarse. Sus voceros indican que no hay condiciones para proseguir con su proyecto, pero

en ningún momento asumen que se trasgredió una norma. Sin embargo, un año después, en mayo de 2015, Odebrecht vuelve a presentar un Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) a las autoridades gubernamentales de Semarnat, intentando reactivar el proyecto hidroeléctrico. De hecho, a pesar del retiro de la empresa Odebrecht, ni el gobierno federal ni el estatal habían emitido ningún mensaje que indicara que los proyectos energéticos en la cuenca habían sido suspendidos.

En octubre del 2021, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), que había llevado el caso en materia jurídica, informa que el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa en Veracruz resolvió confirmar la inconstitucionalidad del decreto por el que se suprimen las vedas existentes en las cuencas hidrológicas Río Actopan y Río La Antigua. Se dejó en claro que el nuevo decreto de 2018, publicado cuando Enrique Peña Nieto era presidente de la república (2012-2018), tenía un nivel de protección mucho menor que el de veda (que data de 1935 y había sido ratificado en 1948 y en 1955), porque permitía que se llevaran 75% del agua. El comunicado añade que este resolutivo sienta un precedente muy relevante sobre la importancia de reconocer la inclusión de los pueblos y las comunidades en la protección y el cuidado de las cuencas y del agua. Se trata de una transformación del régimen jurídico del agua y del cuidado de las cuencas en México. Para el equipo de Cemda, se trata de un logro importante:

Lo que estamos viendo es un nuevo paradigma del cuidado de las cuencas, a la luz de los derechos al agua y al medio ambiente sano, donde las comunidades puedan acceder a información suficiente, completa y culturalmente adecuada, y que se les pueda hacer partícipes en la toma de decisiones. Es un esquema en el que no estábamos y se inscribe en otras luchas.

El proyecto minero Caballo Blanco

En el umbral del siglo XXI, diversos procesos determinaron la situación ambiental en el territorio veracruzano. Por un lado, la puesta en marcha de una serie de políticas públicas permisivas y excluyentes orientadas a brindar facilidades a dinámicas de desarrollo económico que implicaban afectaciones

severas del territorio y, por otro, la emergencia de procesos organizativos que apoyaron la resistencia de las comunidades y pueblos de Veracruz con saberes y diversas formas de solidaridad para enfrentar los procesos de devastación ambiental que la globalización y las políticas públicas permisivas alentaban.

En particular, un nuevo proyecto minero empezó a suscitar inquietudes en las comunidades del centro del estado. El extractivismo, que había iniciado en la época de la Conquista y de la Colonia, se presentaba con una nueva fisonomía. Si antes el oro se extraía con métodos que escarbaban las entrañas de la tierra, ahora se trataba de romper toneladas de piedra para pulverizarlas y a través de procesos químicos extraer de una tonelada de piedra poco más de un gramo de oro. De nueva cuenta, se trataba de convencer a los pueblos de las bondades de esa extracción, con la promesa de dar beneficios y abrir empleos. El viejo relato de intercambiar monedas de oro por espejitos se actualizaba: el oro extraído buscaba adquirir anuencias con espejismos de modernidad.

Por supuesto, los proyectos mineros deben situarse en un panorama global. La escasez de minerales metálicos al concluir el siglo xx dieron origen a una situación relativamente novedosa: los países más desarrollados en términos económicos —impulsores de las industrias que más metales consumen— empezaron a conocer problemas para su abasto. En ese contexto, se inicia una búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento de minerales metálicos en los países del sur. México se convirtió en poco tiempo en uno de los países que más ha sufrido por esta razón. En los años en que gobernó el presidente Vicente Fox (2000-2006), se multiplicaron las concesiones mineras: en su conjunto representaron 15% del territorio nacional, de modo que las facilidades brindadas a las compañías mineras atraieron inversiones extraordinarias. Canadá, uno de los países que más ha invertido en esta rama, convirtió a nuestro país en uno de los territorios donde más proyectos mineros prosperaron.

La actividad minera, sin embargo, es sumamente destructiva y, en consecuencia, origina múltiples conflictos socioambientales. En México, regiones enteras han conocido los efectos devastadores de esta clase de minería. Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, Zacatecas, se volvieron en esos años escenario de confrontaciones muy graves por esta causa. Veracruz no tardó en convertirse en un punto más de esta geografía minera conflictiva. Así, en los primeros años del siglo xxi, apareció en el escenario veracruzano un proyecto minero cuyo objetivo era extraer oro a partir de la remoción de

cantidades extraordinarias de tierra. El proyecto conocido con el nombre de Caballo Blanco pronto despertó gran inquietud social pues se pretendía localizar a muy poca distancia de la planta nuclear de Laguna Verde, en las inmediaciones de los municipios de Actopan y Alto Lucero.

Gracias a las reformas que impulsó el proyecto neoliberal, al proyecto de Caballo Blanco se le otorgaron una serie de “concesiones mineras” que abarcaban alrededor de 120 000 hectáreas (120 km²), conformando un polígono que se extendía en paralelo a la costa veracruzana desde la localidad de La Mancha hasta la de Palma Sola. El territorio puesto en juego por la concesión abarcaba paisajes de enorme importancia, implicando la zona de duna costera, las lagunas costeras, la planicie y el inicio del macizo montañoso cuyas primeras crestas alcanzan 600 metros de altitud. El proyecto señalaba la pretensión de remover cientos de toneladas diarias de material con el objetivo de conseguir de 0.2 gramos a dos gramos de oro por tonelada de material extraído. Para ello, el área de procesamiento contemplaba tres componentes: a) una zona donde se realizaría la trituración de las rocas y materiales pétreos fruto de la remoción de la superficie terrestre; b) una zona donde se daría la lixiviación, una enorme laguna con capacidad de 40 000 metros cúbicos de agua en la que se obtendría, con diversos agentes químicos (cianuro), la separación del mineral del resto de los materiales que se obtuvieron en la trituración; la laguna contaría con una geomembrana; el proceso de lixiviación de 25 000 toneladas diarias de material tendría un gasto de operación de 2 000 metros cúbicos diarios de agua; el enorme gasto de agua se extraería principalmente de los mantos freáticos más cercanos; y c) la empresa planteaba contar con un área donde depositar los materiales de los cuales extraería una diez millonésima parte de metal por cada tonelada.

Por su magnitud, apenas se supo de los alcances del proyecto, un gran debate se detonó en la región. Por un lado, porque la empresa aseguraba que generaría empleos, una promesa que despertaba grandes expectativas pues la región registraba desde hacía años procesos migratorios ante la ausencia de oportunidades de trabajo. Pero, por otro lado, la experiencia acumulada en otras zonas del país señalaba que este tipo de minería podía acarrear inmensos e irreversibles impactos, un costo demasiado alto que no compensaría los beneficios de corta duración que presumía traer consigo.

Los impactos en el territorio eran de diverso tipo y ponían en riesgo un patrimonio biocultural de valor excepcional. Estamos hablando de una

región donde se hallan múltiples construcciones de origen prehispánico. Quiahuiztlan, por mencionar la más cercana, constituye un referente de la extraordinaria relevancia de las huellas de la población totonaca originaria; por lo demás, en la superficie terrestre del área concesionada abundan los vestigios arqueológicos. El macizo montañoso, la sierra de Mozomboa, forma una lengüeta que casi llega hasta la línea de costa, configurando un obstáculo que sin duda desempeñó un papel estratégico en la época prehispánica para el control del paso en la planicie costera. Por otro lado, además, desde el punto de vista de la riqueza biótica, el área tiene también un gran valor, ya que forma parte de una serie de islas de vegetación representativas del paisaje del centro de Veracruz. Las islas son fragmentos de vegetación original que funcionan como corredores biológicos que pueden considerarse parte de los últimos vestigios de los ecosistemas naturales en proceso de extinción.

Así, para la comunidad científica, el área de la concesión poseía un valor extraordinario: abarcaba manglares, vegetación de duna costera, bosque de encino tropical, selva baja caducifolia, y cada uno de estos tipos de vegetación representaba ensambles ecosistémicos particulares que era importante proteger. Este era el caso de comunidades importantes de cícadas (*Dioon edule*), con especímenes de hasta tres metros. De acuerdo con los científicos que han estudiado la zona, las cícadas son de muy lento crecimiento (unos mil años por metro lineal) por lo que podía suponerse que los especímenes tenían por lo menos 2000 años de antigüedad. La presencia de actividades mineras ponía en riesgo estos paisajes extraordinarios.

De hecho, las labores de prospección de la empresa minera pronto empezaron a generar trastornos, ocasionados por la construcción del camino y la creación de las plataformas de exploración. La prospección había depositado tierra producto de sus excavaciones directamente en la ladera con bosque de encinos, sepultando todo el sotobosque. El punto de intervención, en la cabeza de una microcuenca que abarca las lagunas costeras, había dado origen a materiales de residuo que en caso de deslave podían llegar hasta las inmediaciones de la planta nuclear de Laguna Verde, lastimando la calidad de las aguas necesarias para enfriar el reactor. La actividad minera también tenía el potencial de afectar la vida silvestre pues justamente sobre este paisaje se despliega, año con año, uno de los mayores flujos de aves migratorias del continente. Se estima que alrededor de dos millones de aves rapaces pasan

por aquí, encontrando en las islas de vegetación el alimento y las áreas de descanso en su viaje anual que les lleva desde Canadá hasta América central.

La historia económica, de corta duración, estaría poniendo en peligro una historia natural de muy larga duración. Recordemos que en la región se registran especímenes que provienen de edades geológicas de antes de los dinosaurios, es decir, de más cien millones de años. Para los expertos en biología, la minería pondría en riesgo un ecosistema que no se puede regenerar: no se puede reparar el ensamble ecosistémico producto de millones de años de evolución.

Por otro lado, de acuerdo con datos de la empresa, para el procesamiento del mineral se requeriría una gran cantidad de agua. Para atender sus necesidades, la empresa planteaba utilizar los mantos freáticos de la planicie costera. Considerando todos estos factores, era claro que la huella que dejaría la minería en la región sería muy difícil de reparar. No obstante, la empresa declaró que podría afectar una superficie de despalme equivalente a 334 hectáreas, pero conociendo experiencias desplegadas en otros ámbitos se sabe que la técnica de extracción denominada “tajo a cielo abierto” supone una modificación radical del paisaje, ya que despoja a la superficie terrestre de toneladas de suelo y roca para extraer de ellas el oro. La superficie de tierra que la empresa declara afectar es en realidad una estimación conservadora, pues es claro que pretenderá en el futuro consumir muchísima más superficie de la que formula en el arranque. El pasivo en cualquier caso sería a todas luces incalculable.

Aun cuando la empresa declaró que depositaría las sustancias químicas empleadas en lugares que impedirían la contaminación de los cuerpos de agua y del aire, es necesario subrayar que entre las sustancias químicas figuran algunas cuyo impacto en la salud de las poblaciones humanas es sumamente peligroso (cianuro). Estos impactos van más allá del espacio microregional: afectan a toda la zona centro de Veracruz, ya que afectarían la vida productiva a largo plazo de una gran cantidad de personas, las cuales se verían despojadas de agua y suelo por un proyecto extractivo (que no productivo) de una vida económica muy limitada y cuyos beneficios monetarios se concentrarían en manos de un grupo de empresarios que no habitan en la zona. Por todas estas razones, que mostraban que la actividad del proyecto minero Caballo Blanco no era sustentable, los colectivos expresaron en el año 2012, en la Audiencia convocada por la Semarnat, la necesidad de impedir su aprobación.

En respuesta a esta amplia argumentación, la Semarnat declaró, en octubre de 2012, que el proyecto minero Caballo Blanco, presentado por la compañía Candymin, filial de la canadiense Goldgroup Mining, había sido rechazado por tres razones: 1) por ubicarse cerca de instalaciones estratégicas de Pemex; 2) por situarse cerca de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde; y 3) por localizarse en una zona donde se registran con relativa frecuencia huracanes categoría cuatro, los cuales se presentarán con intensidad creciente por el cambio climático.

Las razones que ofreció el responsable de la Semarnat para justificar la negativa al proyecto minero en el cambio de uso de suelo apuntan a una situación que ningún proyecto minero podrá superar. Por un lado, porque se trata de razones de carácter estratégico: la actividad minera pondría en riesgo la seguridad nacional. Por otro lado, porque la región alberga recursos bióticos de gran valor y paisajes que son parte del patrimonio histórico cultural de la nación y que son vulnerables a los impactos de la minería tóxica.

Sin embargo, en el curso de los siguientes años la minera siguió trabajando de manera ilegal, eludiendo los permisos correspondientes para realizar sus labores de exploración e incumpliendo con las condicionantes a que estuvo sujeto el permiso que la Semarnat emitió para la construcción de nueve socavones.

Diez años después, en 2022, el conflicto había avanzado hacia un nuevo escenario, originado tanto por cambios en la legislación como por una continua y perseverante labor de prospección de las empresas mineras. Ante el trabajo de exploración que no había cesado, las organizaciones civiles decidieron esgrimir nuevos argumentos jurídicos para refrenar sus actividades. El viernes 12 de agosto de 2022, una decena de organizaciones de la sociedad civil entregaron, en la delegación federal en Veracruz de la Semarnat, una solicitud para que, como autoridad competente, someta el proyecto “Explotación mediante barrenación a diamante Caballo Blanco I” (presentado apenas unos días antes) al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA) y que analice de forma integral, holística y con la mejor información científica disponible el proyecto minero.

El PEIA es una de las garantías del derecho al medio ambiente sano y es una herramienta para identificar y mitigar los impactos ambientales que proyectos e industrias puedan tener en los ecosistemas. Las organizaciones civiles sostienen que es responsabilidad de las autoridades competentes realizar un

análisis integral del proyecto sometido a su autorización, considerando su naturaleza, características y distribución espacial, bajo el estándar de la mejor evidencia científica disponible y a la luz de los principios de precaución y prevención. Además, observaron que es una obligación legal garantizar el acceso a la información y la participación en la toma de decisiones ambientales de los pueblos y las comunidades que se verán afectadas por dichas actividades, según lo ha determinado la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Era claro, apuntan, que desde el año 2010, los municipios de Actopan y Alto Lucero, en donde se encuentran 24 concesiones que conforman un distrito minero, han sido objeto de exploración extractiva. Una década después, por lo menos 17 proyectos mineros han sido sometidos ante la Semarnat, y todas las exploraciones han sido aprobadas. Sin embargo, la mayoría de los proyectos no han pasado por el PEIA, porque las empresas que los promueven ingresaron informes preventivos en lugar de Manifestaciones de Impacto Ambiental, aprovechando el estándar consignado en una normativa caduca (NOM-120-Semarnat-2011). El esquema establecido desde noviembre de 2020 ratifica que corresponde a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y a su Reglamento indicar las obras y actividades que se encuentran sujetas a autorización en materia de impacto ambiental y no a una Norma Oficial Mexicana, por lo que se eliminó la disposición de presentar un informe preventivo.

La intención de la Semarnat al modificar esa NOM fue evitar la constante práctica de someter los proyectos de exploración minera a un mero instrumento informativo como es el informe preventivo, en lugar de a un verdadero proceso de análisis y evaluación integral como el Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA).

Bajo el imperio de una normativa que les favorecía, las empresas mineras habían logrado avanzar en sus labores de prospección: no habían sido evaluados en su totalidad los impactos de 12 años de exploración y durante este tiempo se había permitido la autorización fragmentada del proyecto minero. Pero, al cabo del tiempo, era ya evidente que –por la ubicación de las planillas de barrenación, por la infraestructura y por los vínculos entre las empresas promoventes– los proyectos sometidos a análisis formaban parte de un solo proyecto indebidamente fragmentado.

Veracruz en el umbral del siglo XXI

Saskia Sassen ha apuntado que una tendencia subterránea puede vislumbrarse en el fondo de la multiplicidad de conflictos que está experimentando la sociedad de estos primeros años del siglo XXI. Sassen habla de expulsiones, de formas de movilidad que no son voluntarias sino fruto de coacciones, es decir, de migraciones forzadas, de desplazamientos involuntarios, movimientos de grandes conjuntos de población ocasionados por proyectos económicos que buscan ampliar espacios de acumulación de capital y que no consideran el impacto social (el desalojo y el cambio cultural) de sus iniciativas. Se refiere a situaciones que proliferan por todo el planeta, pero sobre todo en los países del sur y en particular de América Latina: regiones donde múltiples empresas acuden en busca de más energía, materias primas, agua y fuerza de trabajo barata, territorios en los que construyen grandes infraestructuras con el propósito de extraer más riqueza. Regiones donde la clase política está dispuesta a abaratar el acceso a los recursos naturales, a reducir los controles normativos o límites legales que protegen los territorios, y que para ello parecen estar dispuestas a emprender cambios en los marcos jurídicos vigentes desde hace décadas con el propósito de facilitar la inversión extranjera, potenciar las exportaciones y, supuestamente, ampliar las oportunidades de empleo.

México es una de las regiones donde estos procesos están ocurriendo de un modo que podríamos calificar de ejemplar. Desde los años ochenta, cuando empiezan a tener presencia las iniciativas que impulsan la apertura de los mercados y la reducción de las atribuciones que poseen los Estados nación en cuanto a regular el uso de los recursos presentes en su territorio, México, un país que había construido un marco institucional con claras indicaciones proteccionistas y que había edificado políticas de reforma agraria que protegían la propiedad social, comienza a conocer un conjunto de acciones que cumplen con las expectativas del proyecto neoliberal. Por un lado, empieza a dismantelar la mayor parte de las regulaciones que auspiciaban un sector público poderoso o que protegían a las empresas nacionales de la competencia externa y, por otro, inaugura una serie de disposiciones que abren la economía a la competencia y a la inversión extranjera, concediendo

al capital global la posibilidad de usar tanto la fuerza de trabajo como los recursos naturales con poca o ninguna restricción.

El proceso no se instala sin tropiezos. La resistencia social a esas iniciativas obliga a disfrazarlas o a matizar las propuestas más radicalmente privatizadoras. Las experiencias que aquí examinamos ponen de relieve que la reforma del marco jurídico posee una historia en la cual la instauración de las propuestas neoliberales no consigue adquirir realidad sino al cabo de 30 años de negociaciones e imposiciones. Si el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) da inicio a las reformas que inauguran el periodo neoliberal en México, celebrando un Tratado de Libre Comercio (1994) que exigió reordenar el marco normativo que regía hasta entonces el acceso a la tierra y al agua, los siguientes sexenios prosiguen el proyecto de reformas de mercado, abriendo paulatinamente el sector energético al capital extranjero, y modificando la legislación laboral para permitir una mayor libertad para contratar y despedir a la fuerza de trabajo de acuerdo con las tendencias globales que exigen flexibilidad.

Sin embargo, ha sido el sexenio de Peña Nieto (2012-2018) el que ha venido a coronar el sueño neoliberal. Tras dismantelar las últimas instituciones de la etapa del nacionalismo revolucionario, por ejemplo la educación pública, y tras liquidar los últimos candados que impedían el acceso del capital a los hidrocarburos –la joya del periodo nacionalista–, se buscó abrir el sector hídrico (otra hazaña del ciclo nacionalista) a las iniciativas que buscan privatizar la gestión del agua para fines tanto de consumo en las zonas urbanas como de producción de energía (para el *fracking* y las hidroeléctricas).

Estas reformas, sin embargo, toparon con múltiples modalidades de resistencia para llevarse a cabo en el campo legislativo. En el caso de las hidroeléctricas, el país ya conocía los impactos sociales y ambientales de las mismas. El desalojo de miles de familias y la pérdida de territorios indígenas en beneficio de proyectos impulsados desde el centro dejaron heridas que tardaron en cicatrizar en muchas regiones, sobre todo en el sureste. Al empezar el siglo XXI asistimos a una nueva ola de proyectos para construir presas en las zonas que poseen abundantes recursos hídricos. Veracruz se ha convertido en una región particularmente importante para la realización de esos proyectos: en su territorio se encuentran cuencas por las que drena 30% de las aguas nacionales. De ahí que la propuesta de edificar en su espacio múltiples proyectos de presas no deba sorprendernos. Buena parte de las mismas se

ubica en zonas donde predomina la población campesina: en la sierras de la Huasteca y Zongolica, en las cuencas del río Blanco y en la cuenca del Nautla (Filobobos), zonas donde la conflictividad social no ha dejado de involucrar a numerosos colectivos. Aunque a lo largo de los años neoliberales (1985-2018) se registró un notable vaciamiento de la población campesina, no resultó fácil conseguir que los últimos contingentes se desplazaran.

Al contrastar las experiencias que dejan las historias referidas a lo largo de estas páginas, pueden advertirse algunos rasgos que es preciso destacar: 1) Los conflictos socioambientales contribuyen a dar visibilidad a los territorios en los que se pretenden instalar los megaproyectos; las poblaciones y las comunidades científicas implicadas en la defensa de esos territorios apelan al valor ambiental y cultural de sus paisajes y ecosistemas; argumentan que deben permanecer tal y como estaban a fin de que sigan brindando los servicios ambientales necesarios para su sistema de vida. 2) Los conflictos consiguen configurar redes de apoyo que trascienden el ámbito local y llegan a atraer la solidaridad de organismos nacionales e internacionales. 3) Los conflictos exigen que la normatividad ambiental que protege los recursos en juego sea respetada y que no sea modificada para beneficiar a intereses particulares. Las luchas dan continuidad a una historia, porque procuran que los procedimientos jurídicos que protegen a sus territorios sigan vigentes o se actualicen y no se cancelen o se alteren.

Observando el comportamiento de las autoridades responsables de vigilar el cumplimiento de esos marcos normativos, un comportamiento que es favorable a las empresas, la sociedad civil procedió en primer término a denunciar su conducta y después acudió a las instancias jurídicas para hacer valer la legalidad. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos por canalizar sus exigencias en los tribunales institucionales, en algunos casos la falta de resultados generó frustración y llevó a debilitar su confianza en las instituciones. A pesar de buscar que sus movilizaciones se desplegaran dentro del marco legal, el gobierno y las empresas no dudaron en acosar y amedrentar a los colectivos empeñados en la defensa del territorio. El contexto regional indica que la inseguridad que prolifera a lo largo de estos años en vastas zonas urbanas y rurales de Veracruz es propicia para la violación de los derechos humanos y para el asesinato de los líderes que encabezan las luchas por la defensa del medio ambiente. Un episodio ilustra este escenario: en la misma región central de Veracruz, es asesinado el líder natural del movimiento de resistencia

contra la presa El Naranjal, en la región de Zongolica-Córdoba. Este crimen genera temor y propicia la desmovilización de algunos sectores. La indignación social no consigue, con todo, neutralizar el clima de inseguridad. Una periodista que jugó un papel clave en la difusión de los conflictos ambientales en Veracruz es asesinada en el curso de los mismos. El crimen contra Regina Martínez, periodista ejemplar del semanario *Proceso*, aún sigue impune.

Bibliografía comentada

Una introducción a los planteamientos básicos de la historia ambiental se encuentra en los trabajos de David Arnold, *La naturaleza como problema histórico* (2000) y de Manuel González de Molina, *Historia y medio ambiente* (1993). Para una visión panorámica en nuestro continente, puede consultarse a Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones del espacio neohistórico latinoamericano, 1930-1990* (1995), donde se examinan los cambios ambientales para el conjunto de Latinoamérica.

La historia ambiental constituye una nueva manera de analizar la historia. En México, algunos historiadores nacionales y extranjeros han empezado a cultivar esta perspectiva; Alba González Jácome, en 1988, publicó *Población, ambiente y economía en Veracruz central durante la Colonia*. Su texto examina cómo la ubicación de vías de acceso a la capital del país hizo del área central de Veracruz una zona donde se experimentaron grandes influencias biológicas y culturales desde muy temprano, en contraste con el aislamiento de muchos años de otras zonas del Golfo de México. Otra obra importante en este sentido es la de Alfred H. Siemens, *Between the Summit and the Sea, Central Veracruz in the Nineteenth Century* (1990), quien explora la forma en que el paisaje del área central de Veracruz fue descrito en los relatos de los viajeros que visitaron la región a lo largo del siglo diecinueve.

Ellinor Melville, en *Plaga de ovejas, consecuencias ambientales de la conquista de México* (1994), presentó una de las primeras historias de los cambios ambientales experimentados por nuestro territorio, en el Valle del Mezquital, en el siglo XVI, por la introducción de los animales de pastoreo traídos del Viejo Mundo. Su apreciación de los impactos generados por la ganadería es

semejante a la que realizó Andrew Sluyter, en “The Ecological Origins and Consequences of Cattle Ranching in Sixteenth-Century New Spain” (1996), ensayo cuya temática versa precisamente sobre los cambios introducidos por la ganadería en las tierras bajas veracruzanas.

En el año 2002, El Colegio de México, junto con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicó *Estudios sobre historia y ambiente en América*, obra en la cual los compiladores, Bernardo García Martínez y María del Rosario Prieto, reunieron un conjunto de estudios sobre la forma en que se han transformado los ecosistemas de nuestro continente. Para México, figuran ahí los textos de Siemens sobre Los Tuxtlas, de García Martínez sobre los caminos ganaderos del siglo XVIII, y de González Jácome sobre Tlaxcala.

John Richards, en *The Unending Frontier, An Environmental History of the Early Modern World* (2003), muestra la importancia de la ruta de la plata para la formación de las regiones en el México colonial. Como historia ambiental de los siglos XVI y XVII, los capítulos dedicados a nuestro país esclarecen las alteraciones que experimentó el paisaje al incorporarse las regiones mineras y costeras al mercado mundial. En el año 2006, Antonio Elio Brailovsky publicó *Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote*, un análisis de los conflictos ambientales en una perspectiva de largo plazo, que extiende sus análisis desde la época precolombina hasta el siglo dieciséis.

Para comprender los cambios experimentados por las regiones tropicales de México en el curso del siglo XX, es consulta obligada la obra de Jean Revel Mouroz, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano*, investigación publicada originalmente en francés en 1972 y vertida al castellano en 1980. La primera visión de conjunto sobre los cambios ambientales sufridos por el paisaje veracruzano se encuentra en la obra *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, conjunto de estudios compilados por Eckart Boege e Hipólito Rodríguez en 1992, a partir de un seminario auspiciado por el CIESAS. Para el conjunto de la región Caribe, Liliana Gómez Luna publicó en el año 2003 el libro *Identidad y medio ambiente, enfoques para la sustentabilidad de un bien común*.

Al examinar los diversos temas que puede abordar la historia ambiental en nuestra región, destacan los siguientes. En relación con la problemática salud y mortalidad, se encuentra el trabajo de José Ronzón, *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, UAM-Azcapotzalco, 2004. Por lo que hace a las obras que contribuyeron a modernizar las infraestruc-

turas de las ciudades, es fundamental el trabajo de Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio, obras públicas, deuda y desarrollo regional* (1997).

Para una comprensión general de los cambios introducidos por la época moderna en la gestión y uso del agua, una obra indispensable es *H₂O y las aguas del olvido* de Ivan Illich, recientemente reeditado en sus *Obras reunidas* (2006). Asimismo, un relato preciso de las consecuencias que tuvo la construcción de presas en la cuenca del Papaloapan puede encontrarse en *La presa Cerro de Oro y el ingeniero: el gran dios* de Miguel Bartolomé y Alicia Barabás (1990); y también en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional* (1972). Ahí figura el texto de Ángel Palerm, “Ensayo de crítica al desarrollo regional en México”, en el cual se encuentra un análisis sobre los beneficiarios de las obras hidráulicas realizadas entre Oaxaca y Veracruz para domar las aguas del Papaloapan. Para una visión general de la problemática en nuestro país, son claves los libros de Alejandro Toledo, *Ríos, costas y mares. Hacia un análisis integrado de las regiones hidrológicas de México* (2003), y Alejandro Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia, México y sus desafíos hacia el siglo XXI* (2000).

En relación con la ganadería y el desarrollo agrícola, en 1992 Narciso Barrera e Hipólito Rodríguez organizaron un seminario para analizar los cambios suscitados por la expansión ganadera en Veracruz. Los resultados de esta reunión se publicaron en 1993 en el libro *Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*. Los ensayos ahí reunidos constituyen un referente indispensable para entender la dinámica que convirtió a Veracruz en la entidad con mayor número de reses en el país merced a un proceso que implicó una pérdida considerable de selvas y bosques en apenas cinco décadas de expansión de los pastizales. La obra de Michelle Chauvet *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis* (1999) contribuye a situar la acelerada expansión de la ganadería veracruzana dentro del contexto económico nacional y apunta elementos fundamentales para entender el efecto del Tratado de Libre Comercio (1994) en la economía de los productores de ganado.

Dentro de la misma temática cabe recordar que el Instituto de Ecología (Inecol) publicó en el año 2001, junto con el Institut de Recherche pour le Développement, el libro *Historia ambiental de la ganadería en México*, obra compilada por Lucina Hernández, y en la cual figuran algunos ensayos fundamentales para la reconstrucción de los impactos de la

ganadería en las llanuras costeras del Golfo de México. Andrew Sluyter es autor de “Ganadería española y cambio ambiental en las tierras bajas tropicales de Veracruz, México, siglo xvi”. Benjamin Ortiz Espejel es autor de “Reversión de la deforestación y ganadería totonaca en el municipio de Papantla, Veracruz, México”. Elena Lazos es la autora de “Ciclos y rupturas: dinámica ecológica de la ganadería en el sur de Veracruz”.

Para una comprensión más amplia de los diversos procesos que contribuyeron a la transformación del paisaje en Veracruz, las obras más relevantes son las siguientes: *Las llanuras costeras de Veracruz, la lenta construcción de las regiones*, conjunto de textos reunidos por Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (1994). David Skerritt, *Una historia agraria en el centro de Veracruz, 1850-1940*, Universidad Veracruzana (1989). *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)* de Romana Falcón (1977). David Skerritt, *Una dinámica rural. Movilidad, cultura y región en Veracruz* (2008), obra donde también reflexiona sobre la forma en que la Conquista modificó los paisajes naturales y configuró nuevos patrones de uso del suelo entre Sierra y Llanura. *Poder local en el Golfo de México* por N. Minello et al. (1995), contiene algunos estudios relevantes para la comprensión de las dinámicas agrícolas en el norte de Veracruz (ensayos de Rafael Palma y Jean Yves Marchal), y en la región de Martínez de la Torre (ensayo de Odile Hoffmann). Sobre la pérdida de selvas y deforestación, el ensayo de Alejandro Estrada y Rosamond Coates, *Las selvas tropicales de México: recurso poderoso pero vulnerable* (1995), ofrece un análisis sobre la fragmentación de la selva de Los Tuxtlas y sobre el porvenir de las islas de flora y fauna en que se están convirtiendo las antaño amplias extensiones de selva. Un libro clave para el entendimiento de los procesos de deforestación en México es *Naturaleza, producción, cultura* de Víctor Manuel Toledo (1989), obra en la cual se reúnen algunos textos pioneros en el análisis de los cambios ambientales experimentados en México en la segunda mitad del siglo xx. Destacan los textos dedicados a la destrucción de las selvas del sureste del país, en particular el intitulado “Ecocidio, etnocidio y capitalismo en el Trópico: el caso de Uxpanapa”, y el ensayo “Ecología y ganadería: reses, cerdos, pollos y ecosistemas”.

En 1994, Sergio Guevara, Javier Laborde y Graciela Sánchez publicaron *Los Tuxtlas, el paisaje de la sierra*, obra en la cual se apuntan cifras muy precisas para comprender la forma en que se fragmentaron las selvas de Los Tuxtlas en el curso de la segunda mitad del siglo xx. Luisa Paré también ha contri-

buido a este análisis de diversas maneras. Citemos aquí solo dos textos: *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida, Percepciones del deterioro ambiental en nahuas del sur de Veracruz* (2000) ofrece un examen de la forma en que los propios habitantes de la Sierra perciben el proceso de deforestación y defaunación de sus paisajes. Y “Las transformaciones de los sistemas productivos tradicionales y la degradación del medio ambiente en una región étnica del trópico mexicano, en *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo mexicano* (1995).

En torno a los cambios introducidos por el crecimiento de las ciudades y el desarrollo industrial, pueden citarse las siguientes obras: en 1991, Hipólito Rodríguez publicó en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, obra compilada por Eckart Boege y el mismo autor, el ensayo “Notas en torno a la ecología urbana de las ciudades del centro de Veracruz”; en el mismo libro, Rogelio Loera y Marco Young presentan análisis relevantes para comprender el impacto de las agroindustrias, particularmente las del café y el azúcar, en los cuerpos de agua de la región. Años más tarde, en 1994, Hipólito Rodríguez, Rafael Palma y Helio García publicaron los resultados de su investigación sobre los impactos ambientales de la urbanización en el centro de Veracruz. En 1993, en el libro *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa*, editado por Ismael López Moreno, los mismos autores mostraron los cambios ambientales provocados por la expansión de las áreas urbanas en la capital del estado.

Respecto a la principal fuente de contaminación industrial, la industria petrolera, los trabajos más sobresalientes son sin duda: Ivonne Carrillo, *Industria petrolera y desarrollo capitalista en el norte de Veracruz, 1900-1990* (1993); la obra colectiva editada por Alfonso Botello, Rendón Osten, G. Gold y C. Agraz, *Golfo de México, Contaminación e impacto ambiental. Diagnóstico y tendencias*. En esta obra figura un ensayo clave, “Caracterización ambiental del Golfo de México”, escrito por Alejandro Toledo. Otro libro clave para conocer los impactos ambientales de la industria petrolera es *Desarrollo sustentable en el Golfo y Caribe de México*, obra coordinada por Iván Restrepo (1995).

Asimismo, en relación con la problemática petrolera, es fundamental acudir a los ensayos de Marie France Prevot Schapira, quien ha reconstruido la evolución de la industria en ensayos como “El desarrollo petrolero en el Sureste mexicano”, recogido en *Impactos regionales de la política petrolera en México*: obra compilada por Leopoldo Allub y Marco A. Michel, Centro de Investigación

para la Integración Social, 1982. La obra de Prevot Schapira se concentra en el sur veracruzano, pero para conocer los impactos de la industria petrolera en el norte veracruzano, es fundamental consultar la obra de Myrna Santiago. De esta historiadora, contamos, en español, con el estudio intitulado “De paraíso a tierra baldía: ambiente y extracción petrolera en la Huasteca veracruzana, 1908-1921”, ensayo publicado en *El siglo XIX en las Huastecas*, conjunto de estudios coordinado por Antonio Escobar y Luz Carregha Lamadrid (2002).

En relación con las problemáticas de la pobreza y la marginación, el primer análisis dedicado a examinar la distribución territorial de la pobreza en nuestro país es *La geografía de la marginación* (1982). Con base en los datos del Censo de Población y Vivienda del año 1970, esta obra identifica los municipios y las regiones donde se concentra la pobreza en nuestro país. Para Veracruz, se estudian las zonas donde se ubican los principales indicadores de marginación. En el año 2005, Hipólito Rodríguez editó *Los barrios pobres de las ciudades de México*, un conjunto de estudios sobre la forma en que se distribuye la pobreza en las principales urbes de nuestro país. La obra presenta un capítulo sobre los problemas ambientales que aquejan a una de nuestras ciudades petroleras: Coatzacoalcos.

En el año 2004, Margarita Caso, Irene Pisanty y Exequiel Ezcurra publicaron *Diagnóstico ambiental del Golfo de México*. En esta obra figura el ensayo “Ambivalencias y asimetrías en el proceso de urbanización en el Golfo de México: presión ambiental y concentración demográfica”, producto de la colaboración de Cuauhtemoc León e Hipólito Rodríguez. Para un conocimiento más preciso de la forma en que ha evolucionado la pobreza en nuestra región, es necesario acudir a las mediciones que han hecho Conapo y Coneval sobre la marginación, la pobreza y el rezago social. Sus estadísticas e informes se encuentran disponibles en las páginas de internet de ambas instituciones.

VIII. Las culturas veracruzanas en el siglo xx

Las culturas veracruzanas en el siglo xx

Alfredo Delgado Calderón

Bernardo García Díaz

Introducción: la lenta construcción de las identidades veracruzanas

PARA HABLAR DE LA CULTURA EN VERACRUZ es necesario abordar una serie de procesos de largo aliento, diversos y complejos. Veracruz es en realidad muchos veracruces, una serie de regiones y culturas hermanadas por la vecindad o contigüidad pero que conservan sus propias identidades. La forma misma del estado, alargado, tendido sobre la costa del Golfo, en parte llano, en parte montañoso, con grandes cuencas hidrológicas que lo sujetan al mar, propicia un desarrollo diferenciado y en cierta medida impide su homogeneidad cultural, de manera que sus extremos apenas se conocen, conviven y se relacionan.

Esa diversidad cultural se manifiesta desde tiempos prehispánicos, pues en su territorio se asentaron al menos ocho grupos étnicos, a los que podríamos llamar originarios, entre los que contamos a los popolucas, mixes, huastecos, totonacos, tepehuas, otomíes, nahuas y zapotecos. En el devenir histórico llegaron otros grupos, como los zapotecos del Istmo, huaves, mazatecos, chinantecos, mixtecos, zoques, mayas y tzotziles. A ellos habría de agregar a castellanos, andaluces, vascos y tantos otros grupos llegados de España,

así como a la diversidad de contingentes africanos que llegaron a tierras veracruzanas después de la Conquista.

Desde el periodo colonial, y sobre todo más tarde, durante los casi dos siglos del México independiente, Veracruz ha recibido a una variedad de minorías nacionales. Por todo ello es difícil definir qué caracteriza a los veracruzanos o cuál es su cultura. Sería más preciso decir que Veracruz es diverso tanto en su geografía como en su cultura.

De manera general se divide al estado en tres regiones: norte, centro y sur, las cuales se definen por su pasado prehispánico, su historia particular y su etnografía visible, de manera que se identifica al norte de Veracruz con la región huasteca, al centro con la región totonaca y al sur con la región olmeca. Esto no implica que estas tres grandes culturas ancestrales sean las únicas que poblaron esas regiones, pues en su interior hay subregiones, grupos étnicos y culturas diversas. Además, la división de norte a sur, que separa al estado en tres grandes secciones, es limitada, puesto que, si nos referimos al norte, es muy distinto, por ejemplo, el mundo cultural de las comunidades serranas al de las planicies ganaderas de la Huasteca. En relación con la región central sucede algo parecido, puesto que, al viajar por ella en dirección de este a oeste, se puede percibir cómo va cambiando todo: el paisaje, la gente, la comida, etc., conforme asciende el territorio desde las dunas calientes hasta las estribaciones de las nieves perpetuas.

Nuestras pretensiones frente a la riqueza, exuberancia y complejidad de las culturas veracruzanas en el siglo xx son bastante modestas. Lo que intentamos es a grandes rasgos señalar cuáles fueron, durante el pasado siglo, las características de algunos de sus principales complejos culturales, al mismo tiempo que bocetar las identidades culturales que se han dado alrededor de algunas de sus ciudades y regiones. Hacer una revisión de mayor calado –en un ensayo de esta dimensión– sería imposible. El criterio de selección prioriza, en esta ocasión, proporcionar una idea aproximada de la pluralidad, el desarrollo y la vitalidad que en el pasado y en el presente han demostrado los veracruzanos en su quehacer cultural.

El Veracruz que emerge a principios del siglo xx

Antes de entrar propiamente en la historia de las culturas del siglo xx en Veracruz y en los cambios que experimentaron a lo largo del mismo, es indispensable asomarnos primero al desarrollo económico y urbano que ocurrió en el estado y que fue moldeando su fisonomía. Para ello es conveniente regionalizar y al mismo tiempo examinar panorámicamente los procesos de larga duración que dibujaron el perfil de la entidad costera. Vale la pena iniciar con la zona central del estado, que se vio marcada desde la época colonial por un lento pero ineludible crecimiento económico, y por un mayor y más sofisticado desarrollo urbano. Pero fue sobre todo ya en el Porfiriato que asistimos a un significativo aumento de la inversión industrial, agrícola y comercial en la región, lo mismo por parte de capitalistas extranjeros que nacionales, quienes impulsaron la comercialización agrícola, la urbanización, la industrialización y la modernización del transporte y de los servicios portuarios.

Por el centro de la entidad, desde hacía varios siglos, pasaban las dos rutas principales –la de Xalapa y la de Orizaba-Córdoba–, que comunicaban la capital y el centro del país con el puerto de Veracruz. Estos eran caminos esenciales durante la época colonial y en el periodo republicano, pues su relevancia fue de carácter crucial para comunicar al país con el mundo Atlántico, donde se hallaban casi todos los intercambios internacionales. La infraestructura caminera se consolidó en el último tercio del siglo xix, cuando se tendieron las dos principales líneas ferroviarias, y que más tempranamente recorrerían el estado: la del Ferrocarril Mexicano que iría de Veracruz a México desde 1873 (a través de Córdoba-Orizaba) y la del Ferrocarril Interoceánico que también unió al puerto con la capital en 1891, pero atravesando por Xalapa. Si a lo anterior se agregan los caminos que unían la zona de norte a sur, se podría hablar de una red entre las ciudades. Desde el periodo virreinal, las cuatro principales poblaciones del estado por riqueza y número de habitantes fueron Veracruz, Orizaba, Xalapa y Córdoba. Tres de ellas se fundaron en tierras arriba de los 800 metros sobre el nivel del mar, en alturas consideradas por los conquistadores menos insalubres que el resto del estado. El Veracruz caliente y mortífero era la excepción a la regla pues la nación necesitaba imprescindiblemente de un puerto próximo a la capital, para el intercambio ultramarino.

Alrededor de las cuatro principales urbes se desarrolló una red de ciudades y poblaciones medias que venían desde Misantla hasta la cuenca baja del Papaloapan. Aquí se podrían mencionar, viniendo de norte a sur, concentraciones urbanas de relevancia como Misantla, Jalacingo, Perote, Coatepec, Huatusco, Coscomatepec y Zongolica. Y como extensión del gran comercio de Veracruz debemos agregar los puertos de Alvarado y Tlacotalpan que históricamente se disputaban la supremacía del comercio de los productos del Papaloapan.

Fue en el centro del estado, por la riqueza concentrada en las poblaciones, las mejores comunicaciones, su ubicación próxima a las grandes rutas de intercambio, cuando a inicios del periodo que nos interesa se desarrollaron con mayor rapidez, más firmemente y con mayor intensidad los procesos y las manifestaciones educativas y culturales de carácter urbano occidental. En él se establecieron los primeros cinco centros de educación superior del estado –los colegios preparatorios– en las cuatro principales ciudades mencionadas anteriormente, a los que se sumaría el de Tlacotalpan en 1869, con su ilustre pedagogo Miguel Z. Cházaro. Aquí también se habían fundado los principales teatros: el Francisco Javier Clavijero en el puerto de Veracruz, Ignacio de la Llave en Orizaba, Pedro Díaz en Córdoba, Solleiro en Huatusco y Netzahualcoyotl en Tlacotalpan. La primera Normal Superior se estableció en Xalapa en 1886. La prensa regional más perdurable encontró también aquí sus sedes y, por ende, el mayor número de imprentas se encontraba en la zona central: 13 en Veracruz, 12 en Orizaba, cinco en Xalapa, y el mismo número en Córdoba. Incluso en el mismo centro del estado se desarrollaron escuelas de pintura importantes en Orizaba, Xalapa y Tlacotalpan.

En cambio las regiones sur y norte del estado tendrían un escaso desarrollo urbano en el siglo XIX. Pocas ciudades tenían calles empedradas, los adelantos tecnológicos llegaban tarde, las pocas escuelas cantonales existentes eran casas particulares inadecuadas, lo mismo que las oficinas públicas, y las artes estaban casi ausentes. Sin embargo, en lugares como San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Papantla se lograron fundar algunos periódicos, se fomentaron los experimentos pedagógicos y se desarrolló cierto grupo intelectual. Ello de ninguna manera significaba pobreza cultural, pues en ambos extremos del estado de Veracruz la cultura tradicional era más expresiva y exuberante a través de fiestas, música, danza y demás manifestaciones.

Encrucijada de pueblos

La conformación demográfica, étnica y cultural que se venía construyendo desde el siglo de la Conquista –en que Veracruz empieza a adquirir el perfil de su jurisdicción política e inicia un proceso de mestizaje entre los secuestrados de África, los invasores europeos y, por supuesto, los habitantes originarios de la costa– se enriquece aún más a partir de la modernización que vivirá el estado de Veracruz. Esto ocurre precisamente, y sobre todo, en el último tercio del siglo XIX y en las primeras décadas de la siguiente centuria, cuando nacionalmente asistimos a una mayor integración de México a la economía mundial con todas las consecuencias que ello implica. Veracruz disparó su crecimiento económico y demográfico a partir de estos años, en que la entidad entera se volvió un territorio de frontera ocupado por cuantiosas inversiones que vienen a explotar los recursos naturales y la infraestructura ofrecidos por el estado, lo cual conlleva al arribo de flujos migratorios que lo mismo vienen del extranjero, los menos, que provienen del interior del país: miles de inmigrantes arribaron tanto a las llanuras costeras, como a las tierras intermedias colocadas arriba de los 800 metros.

El perfil étnico y cultural, de por sí ya diverso, se enriqueció con la aportación de grupos humanos provenientes de distintas, y en algunos casos, lejanas entidades de la república. De hecho, Veracruz constituye el extremo oriental de la expansión de la frontera del territorio nacional. De la misma manera que el norte del país vivió una ebullición poblacional con el arribo de oleadas de inmigrantes que suben desde el México central, también la costa del Golfo de México entra en un vertiginoso crecimiento demográfico. Así sus villas se convirtieron en ciudades, y sus ciudades pasaron de tener una sola función, esencialmente comercial, a convertirse en urbes complejas con una pluralidad de funciones. Poblaciones en las que no solo se desarrollan actividades económicas sino también políticas y culturales de relevancia regional; no en balde, el equipamiento urbano se volvió más sofisticado con la creación de nuevos espacios de la vida urbana como parques públicos, teatros y plazas que ofrecen distracciones y consumo cultural europeizante.

El desarrollo cultural de Veracruz en el siglo XX no se puede entender sin reconocer previamente que el estado costero constituye una encrucijada de pueblos y que al mismo tiempo el acontecer histórico de la entidad ha sido

marcado desde muy tempranamente por profundas diferencias regionales que se han venido decantando a lo largo de diferentes siglos.

Migraciones internacionales

Una característica fundamental del proceso de transformación y de modernización con que Veracruz se asomó al siglo xx, como se ha señalado, fue que el estado se convirtió en la meta de numerosos movimientos migratorios tanto de carácter interno –la mayor parte de ellos–, como de envergadura internacional. En el caso de estos últimos, aunque no implicaron la movilización de contingentes multitudinarios, fueron de gran relevancia para los cambios tanto económicos y sociales como culturales.

Las migraciones internacionales no fueron de gran dimensión, además de que en algunos casos –como el de los franceses– su arribo antecedió al periodo histórico que nos ocupa. Aun así, a pesar de su reducido contingente, tuvieron un impacto significativo en las regiones a las cuales se dirigieron y en las que se instalaron. Aquí hay que tomar en cuenta varios casos como los de los italianos y los cubanos, además del de los libaneses, quienes llegaron más tarde; a ellos los antecedieron los inmigrantes españoles y franceses. No fueron los únicos grupos, pues habría que hablar también de los inmigrantes nacidos en Estados Unidos, Alemania y de los oriundos de China; pero los primeros mencionados fueron los más significativos por su volumen y trascendencia. Veamos panorámicamente los casos más importantes.

A principios del siglo xx el estado de Veracruz concentraría 41% del total de los cubanos registrados en la república. Su principal punto de asentamiento fue el puerto de Veracruz. El resto se distribuiría en varios municipios de la llanura costera. Ahí desempeñarían un papel importante en el desarrollo de la industria azucarera como especialistas y en la manufactura y cosecha del tabaco. La buena prosapia de los habanos de la región de los Tuxtlas data del arribo de los cubanos, quienes transmitieron su conocimiento y experiencia a los tabaqueros locales. Además, la migración antillana, de acuerdo con Antonio García de León, daría un nuevo aliento a los sones sotaventinos y otorgó un aire guajiro a sones jarochos como *El zapateado* y *El jarabe loco*. Por lo que se refiere a su impacto en el puerto, en donde radicaría

más de la mitad de los antillanos, en el inciso referido a la cultura popular de la ciudad de Veracruz señalamos de manera más puntual la huella que dejaron en el nacimiento de la música criolla porteña. Sin duda, su mayor impacto se dio en la ciudad de Veracruz donde fueron los causantes del alma méxico-caribeña del puerto primado de México.

Los italianos fueron la última corriente migratoria en llegar a Veracruz en el siglo XIX. Fue en los años de 1881 y 1882 cuando descienden gran parte de ellos en diferentes barcos que atracan en Veracruz. Su principal núcleo se estableció cerca de Huatusco, en la colonia agrícola Manuel González. La mayoría de ellos, de origen véneto y lombardo, vinieron a trabajar como colonos en el café y en la siembra de caña de azúcar. Esta colonia veracruzana fue, junto con la establecida en Chipilo, Puebla, uno de los procesos exitosos de inmigración italiana. En lo que se refiere a Veracruz, su proverbial laboriosidad les permitiría no solo sobrevivir como agricultores, sino consolidarse como un sector empresarial sólido, capaz inclusive de generar un desarrollo regional lo suficientemente fuerte como para expandirlo a otras zonas.



Los diversos grupos de extranjeros que llegaron a nuestro país y al estado de Veracruz contribuyeron al desarrollo social y económico; en la foto, grupo de inmigrantes italianos que se asentaron en el centro del estado, en la colonia Manuel González.

Al inicio del siglo xx, pensaban establecer un banco agrícola y una línea férrea que uniera la colonia con la estación del ferrocarril de Camarón. Después del Porfiriato, los efectos de la Revolución y el propio desmonte que realizaban, que fue empobreciendo sus terrenos, los metió en crisis, de acuerdo con Juan Zilli, y los inmigrantes volvieron a migrar y se distribuyeron por otras poblaciones de Veracruz tales como Córdoba, Orizaba, Tierra Blanca, Loma Bonita y otras ciudades de la llanura costera. El impacto regional que tuvo el arribo de estas poblaciones está todavía por escribirse. A lo largo del siglo xx se integraron con la población veracruzana y, según lo sostiene su historiador José Benigno Zilli Manica, ahora ya son tan mexicanos como descendientes de italianos septentrionales. A diferencia de los de la colonia Chipilo, los descendientes de aquellos que vinieron a Veracruz ya casi no conservan el idioma. A los arribados a la colonia Manuel González habría que sumar los genoveses y lombardos que terminaron estableciéndose en la población ribereña y costera de Gutiérrez Zamora y que incluso llegaron antes que ellos.

Otra colonia importante es la francesa que se venía instalando ya desde mediados del xix en el norte del estado, a orillas del río Nautla, muy cerca de su desembocadura en el Golfo de México. Esta colonia que después de sortear grandes dificultades y adversidades se instaló primero en Jicaltepec, para después pasar a la orilla opuesta del río, a San Rafael, mostró desde temprano una vocación innovadora que marcó la cultura de la región de la cuenca del Nautla. Esto sucedió inicialmente con la explotación del cultivo de la vainilla, en donde no solo se ocuparon de su comercialización sino que involucrándose directamente en el proceso productivo introdujeron el proceso de fecundación artificial. De acuerdo con David Skerritt, la inserción de los colonos franceses en el negocio de la vainilla la convirtió en un eje fundamental dentro de las actividades productivas de la región. Más tarde, ante la caída de las exportaciones vainilleras, trajeron a la agricultura de la zona una variedad de plátano roatán que proporcionó la base para el establecimiento de contratos con Estados Unidos.

Para la Segunda Guerra Mundial la comercialización del banano entró en crisis; fue entonces cuando introdujeron nuevas razas de bovinos en sus terrenos para aprovechar el mercado en expansión de la Ciudad de México, que dejó de volverse remota con las nuevas carreteras. En suma, es una comunidad que ha participado siempre en primera persona a lo largo del siglo xx,

y aun antes, en la modernización de las relaciones de producción en la zona norte colocada en la frontera entre los antiguos cantones de Misantla y Jalacingo. Por lo que se refiere a su cultura material es visible su huella singular en la arquitectura doméstica de San Rafael, pero más aún en Jicaltepec.

La última inmigración de relevancia en llegar a Veracruz, ya en la primera mitad del xx, fue la de los libaneses. Ellos comienzan a venir desde la segunda mitad del xix, pero solamente en el siglo posterior, con la Primera Guerra Mundial y ante las restricciones en Estados Unidos en los años veinte a la inmigración extranjera, aumentó su caudal en México. Al igual que los cubanos, la mayor parte de ellos se congregaron en el puerto, la principal plaza comercial, pues a pesar de ser agricultores de origen se emplearon en el pequeño comercio. Se dedicaron al comercio ambulante, primero de bonetería y más tarde de ropa, relojería y joyería de fantasía; poco a poco sin embargo fueron instalándose en locales fijos o semifijos para luego abrir tiendas en toda forma, como en París y Nueva York, de los hermanos Salum. Pero fue con la segunda generación que alcanzó el éxito, que se fue constituyendo como tal la colonia libanesa. Al mismo tiempo se comenzaron a dispersar por varias ciudades de Veracruz como Orizaba y Córdoba, además de que se trasladaron a los puertos de Tuxpan, en el norte, y Coatzacoalcos, en el sur. Así fueron apareciendo por todo el estado, desde su extremo norte hasta el Istmo, nombres de negociaciones evocadores como *El Cairo*, *El Arca de Noé* y *El Puerto de Beirut*. El estado de Veracruz era la entidad que a mediados del siglo pasado absorbió más inmigrantes libaneses en el país. En un censo comunitario elaborado en 1948 se logró saber que en la entidad costera se concentraba el mayor número de familias libanesas (429), compuestas por mil cuatrocientos treinta y nueve miembros. El historiador Carlos Martínez Assad, después de celebrar el papel que juegan en el estado veracruzano los descendientes de los libaneses, no solo en la economía sino en los centros educativos, en la política y en el mundo del espectáculo (por ejemplo, Salma Hayek), señala con acierto cómo esta migración aportó nuevos elementos a la variada riqueza cultural de Veracruz para contribuir a forjar la sociedad mestiza que es hoy “un cruce de pueblos”.

La migración española que comienza a llegar detrás de los conquistadores en el siglo xvi es la más antigua y la más amplia de todas. En el estado de Veracruz siempre fue el principal grupo europeo y durante el Porfiriato tuvo un crecimiento sostenido su contingente, el cual pasó de 900 españoles en

1877 a 5 329 al finalizar ese periodo en 1910. Gracias a este incremento, el estado costero fue sede del agrupamiento español más numeroso, después de la ciudad capital, y con mucha ventaja sobre Puebla, que ocupaba el tercer lugar en la escala. A pesar de su reducido número (apenas poco más de cinco mil frente al millón y medio de habitantes que tenía el estado), su gravitación fue elevada debido al lugar que ocupaban en la estructura económica. Los españoles se establecieron en las plazas comerciales de mayor importancia para dedicarse a los negocios, particularmente en el puerto de Veracruz. En general se insertaron dentro de los grupos de poder económico y social. Su grado de integración con la sociedad varió de región a región. En lugares como el puerto, por ejemplo, la comunidad española, sobre todo la colocada en el más alto nivel económico, sería bastante endogámica. Contaban con sus propios clubes sociales y tenían un hospital fundado por la Beneficencia Española. En ciudades más pequeñas o en pueblos, en cambio, se integrarían menos lentamente con la población local. Respecto a su impacto cultural, este es notable sobre todo en una ciudad como el puerto de Veracruz, como veremos más adelante, pero también en buena parte del estado en aspectos tan trascendentales como la cocina veracruzana.

Migraciones internas

Por lo que se refiere a los desplazamientos internos, ocurrió el nacimiento de un nuevo grupo de veracruzanos que fueron marcados en diferentes casos por su adscripción a determinada industria; así fueron apareciendo grupos de obreros petroleros, de los ingenios del azúcar, de las factorías textiles y de otros ramos y servicios. No todos estos contingentes fueron hijos de la migración, pero sí un porcentaje significativo de ellos. Esto provocó la aparición de nuevas identidades culturales a partir del notable y variado desarrollo industrial que experimentó el estado, de una complejidad y un vigor casi único en el país. Entre 1880 y 1910, empresarios británicos, estadounidenses, franceses, españoles y mexicanos montaron ahí grandes empresas con la tecnología más adelantada de la época en las industrias del transporte, de la construcción, eléctrica, textil, azucarera, destiladoras, cervecera, cafetalera, del vestido, harinera, tabacalera y petrolera. De las subculturas que

nacieron seleccionamos dos casos representativos: el de los textiles del valle de Orizaba y el de los petroleros del sur del estado.

La cultura sindical textil

En el estrecho y lluvioso valle orizabeño ocurrió un desarrollo espectacular de la industria textil. Fueron varias las fábricas textiles de algodón que se establecieron ahí, pero las que encabezaron este proceso serían la Río Blanco y la Santa Rosa. Su puesta en marcha provocó movimientos migratorios provenientes de una amplia área que comprendía tanto los estados de México, Puebla y Tlaxcala, como el sureño estado de Oaxaca y otras entidades muy distantes, como Guanajuato, Michoacán y Querétaro. Estas corrientes migratorias se hallaban compuestas por hombres de distintos oficios y condiciones sociales. Arribarían, por ejemplo, indígenas de la Mixteca oaxaqueña, obreros del valle de México, de la propia Ciudad de México y de la zona textil ubicada al sur de la capital; en algunos casos estos “mexicanos” eran tejedores de segunda generación, como también lo fueron los experimentados tejedores poblanos. Con ellos compartieron la experiencia de la migración los llamados “campesinos-obreros” de Tlaxcala; quienes también se desplazaron fueron los campesinos poblanos, que huían de las presiones territoriales de los hacendados.

Este proletariado hijo de las migraciones nació en medio de una modernización a marchas forzadas, en la cual concurrían diferentes tiempos históricos, pues lo mismo se traslapaban los tiempos de la electricidad y la maquinaria moderna, de la revolución en los transportes, la disciplina y los horarios urbanos e industriales, con los tiempos más lentos de las comunidades rurales que sufrieron la violenta expulsión de muchos de sus miembros. No es difícil imaginar las grandes tensiones sociales y los choques culturales que los procesos de industrialización y de migración debieron provocar en muchos de los recién llegados al mundo fabril. Aquí vale la pena citar a John Womack: “... en estos pueblos fabriles, como en otras partes del mundo donde el mercado funcionaba del mismo modo ..., hay que pensar en una historia obrera de desarraigados, de formaciones sociales nuevas, de compañeros improvisados, de sentido y lealtades de clase nuevas, de un México nuevo, luchando por

conservar relaciones útiles del pasado, pero al mismo tiempo forjando valores nuevos que ellos mismos iban creando” (García, 2007, p. 15).

Así pues, con grandes dificultades, no solo por la oposición de los empresarios, sino por el mismo contexto en que se venía formando esta clase obrera, los trabajadores intentaron organizarse a partir de la nueva identidad que venían adquiriendo. En un primer momento lograron un notable avance con la creación de los llamados “Círculos de Obreros”, que se extendieron por diferentes centros textiles del país. Pero, sorprendentemente estalló la crisis laboral de diciembre de 1906. Esta concluyó con un baño de sangre el 7 de enero de 1907 en la llamada huelga del Río Blanco.

Hubo que esperar hasta el estallido de la Revolución, la formación de los sindicatos en 1915 y la consolidación de las comunidades en la tercera década para asistir a la aparición de una cultura obrera textil que marcó Orizaba al menos hasta los años setenta del siglo xx. Esta cultura no fue la única en el valle, pero sí la que más se hizo notar por varios decenios. En ese periodo, en los trabajadores recayó la organización de la colectividad en que vivían y la comunidad surgida entonces fue producto sobre todo de iniciativas específicamente obreras. Si en el Porfiriato les tocó vivir en un territorio social poco organizado, después de 1920 los textiles buscarían transformar los “pueblos de compañía” -*company town*- en auténticas comunidades obreras, con sus propias instituciones, costumbres e intenciones. Las villas fabriles se transformaron en comunidades sindicales: *union town*. Desarrollando uno de los experimentos sociales más originales del periodo, el sindicato devino en organizador de la vida de los pueblos fabriles.

Sobre esta experiencia valdría la pena citar el testimonio del destacado dirigente e intelectual Vicente Lombardo Toledano:

Véase, por ejemplo, lo que ocurre en Orizaba [ahí] el sindicato es, ante todo, el eje de la vida obrera en sus diversas manifestaciones. De él dependen muchas instituciones organizadas para beneficio material y moral de los trabajadores: la cooperativa de consumo, la comisión encargada de los alojamientos, el club deportivo, la “guerrilla”, el Kindergarten para los hijos de sus miembros, la escuela primaria, la escuela para adultos, las orquestas y las bandas de música. Existen, además, otras instituciones de carácter colectivo que sobrepasan las posibilidades económicas de un solo sindicato y que mantienen entre todos, como el Centro Cultural o la imprenta dependientes de la Cámara del Trabajo.



Los sindicatos promovieron la creación y el establecimiento de bandas de música que se volvieron indispensables para eventos culturales. Tal es el caso de la Banda de Música Dependiente del Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas, en la imagen.

Esta experiencia cultural regional vivió sus momentos más intensos durante la primera parte del xx; después fue disminuyendo paulatinamente, pero de ninguna manera se agotó del todo. En efecto, el eje de la vida comunitaria continuó siendo el sindicato, que se apoderó del poder municipal y que no lo soltó sino hasta el último cuarto del siglo. Fue tal la fuerza obrerista que no dejó de incurrir en excesos y de hecho se convirtió, hacia mediados de la centuria, en un cacicazgo. Incluso se tejió una leyenda negra acerca de ser la principal responsable del escaso ímpetu industrial del valle en la segunda mitad del siglo xx, y en particular del cierre del ciclo textil allí mismo. Este modelo entró en declive en los años ochenta con la crisis local de la industria textil –que era el eje fabril de la zona–, al cual se sumaría la decadencia de los liderazgos laborales tradicionales y en general un venir a menos del sindicalismo mexicano. Lo real es que por casi 70 años las agrupaciones obreras marcaron la cultura del valle con sus proyectos, sus logros y, por supuesto, también con sus inercias, limitaciones y errores, y con sus estilos claramente autoritarios de gobernar. Política y socialmente, a partir de los años ochenta,

la fuerza sindical se vio cada vez más menguada y los grandes desfiles proletarios, con sus imponentes bandas de música, los fastuosos festivales de aniversario de fundación de los sindicatos, el patrocinio de potentes equipos deportivos, el levantamiento de infraestructura urbana, el control sindical de los ayuntamientos, se fueron volviendo cosa del pasado. Aún así, visitando actualmente las poblaciones, todavía es posible ver la huella de los esfuerzos colectivos regionales en diferentes edificios públicos como escuelas, cines, estadios deportivos, varios de los cuales denotan una impronta proletaria. Quizás sea en Ciudad Mendoza donde es más evidente la presencia y la fuerza que tuvo esta cultura colectiva volcada al progreso comunitario. Esto se debe a la grandiosidad de los edificios construidos como el Cine Juárez o la Escuela Esfuerzo Obrero, que eran desmesurados e imponentes para el tamaño de la población donde fueron instalados.

Cambios y migraciones en el Istmo

El Istmo de Tehuantepec fue un espacio codiciado durante varios siglos. Su posición estratégica, sus recursos naturales abundantes y diversos y la cercanía entre el Golfo de México y el Océano Pacífico propiciaron diversos proyectos de comunicación y desarrollo. Uno de los primeros en llevarse a cabo fue el intento de establecer colonias extranjeras en la parte veracruzana del Istmo, en la cuenca del río Coatzacoalcos. Entre 1829 y 1832, más de 500 colonos franceses se establecieron en las selvas del alto Coatzacoalcos, pero el clima malsano, los rigores del trópico y los malos manejos administrativos de las partes involucradas llevaron al fracaso a este proyecto.

Hubo varios proyectos de comunicación más que no pudieron concretarse, como un canal interoceánico, un ferrocarril para el transporte de buques y una línea de barcos de vapor. La planeación de estas obras respondía a imperativos del comercio internacional y a las políticas de colonización del oeste norteamericano. Por ello, Estados Unidos de América reclamó el derecho de tránsito por el Istmo cuando se discutían los Tratados de Guadalupe Hidalgo, e incluso establecieron la Louisiana Tehuantepec Company en 1858, que trasladaba personas y mercaderías entre ambas costas de Norteamérica pasando por la ruta transístmica, entre Minatitlán y Salina Cruz.

Aunque la compañía quebró, demostró la necesidad de una ruta interoceánica en el istmo de Tehuantepec.



Escuela América, conocida después con el nombre de Esfuerzo Obrero, perteneciente al Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de la CIVSA, Ciudad Mendoza, Veracruz.

Entre 1878 y 1884 varios concesionarios norteamericanos emprendieron la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. La base de operaciones fue el espacio de la desembocadura del río Coatzacoalcos, donde se fundó un caserío con la idea de crear una colonia industrial. Los concesionarios pedían el derecho de exportar libremente cualquier materia prima sin restricciones legales y sin pagar contribuciones por treinta años, bajo la tutela del gobierno norteamericano. Como en los hechos se quería establecer un protectorado, el congreso del estado de Veracruz decretó la creación de un nuevo municipio cuya cabecera sería el nuevo caserío, que pasó a llamarse Coatzacoalcos. Finalmente en 1894 pudo inaugurarse el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, pero la vía sufrió nuevas adecuaciones hasta que, en 1906, entró a operar plenamente.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se establecieron numerosas plantaciones, aserraderos e ingenios en las cuencas de los ríos Coatzacoalcos y Papaloapan, además de que iniciando el siglo XX se perforaron pozos petroleros, se

estableció una refinería en Minatitlán y se modernizaron los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Ese desarrollo favoreció la migración hacia el sur de Veracruz de miles de familias zapotecas procedentes del Istmo oaxaqueño, de migrantes del vecino estado de Tabasco y de varias minorías internacionales, como los chinos, japoneses, ingleses, alemanes, libaneses y cubanos.

La mayoría de los migrantes se concentraron en las ciudades de Minatitlán y Coatzacoalcos, en los campamentos petroleros y en las estaciones del ferrocarril, ubicados en la franja central que corre de norte a sur en el Istmo veracruzano. Muchos de ellos también trabajaron en los gobiernos municipales y cantonales como empleados o como policías. La vida en los demás pueblos, rancherías y haciendas del sur de Veracruz apenas se vio perturbada, y continuaron con su estilo tradicional apegado a la cultura jarocha.

La primera huelga obrera registrada en el Istmo veracruzano la protagonizaron los ferrocarrileros, en abril de 1903. Este movimiento y otros más que se dieron en los años posteriores fracasaron, pues las compañías despedían a los huelguistas y los reemplazaban por esquirols llevados desde la Ciudad de México. Las brutales represiones a los huelguistas de Cananea y de Río Blanco, y a los rebeldes sureños que se levantaron en septiembre de 1906 en Acayucan, cohibieron las manifestaciones y huelgas obreras. Sus quejas e inconformidades las canalizaron a las autoridades por escrito, a veces en forma anónima. Aunque la situación no era tan apremiante como en otras partes del país, la explotación era patente. En las haciendas, los vaqueros ganaban hasta un peso diario y ese mismo era el salario de los peones agrícolas de las plantaciones y de los trabajadores portuarios. Pero las jornadas diarias eran de 12 a 15 horas y el empleo inseguro. En la industria petrolera no había condiciones de seguridad, menudeaban los accidentes y los obreros enfermaban por laborar en galerones inseguros e insalubres.

Cuando el vendaval de la Revolución levantó a los vaqueros, indígenas y pequeños propietarios del sur veracruzano, los obreros, estibadores, ferrocarrileros, enganchados y minorías nacionales se mantuvieron al margen de las luchas armadas, aunque algunos grupos apoyaron la revuelta de manera subrepticia. Poco tenían que pelear en el Istmo veracruzano, carentes de arraigo y desvinculados de la tierra y de los afanes regionales, pero sí estuvieron conscientes de la defensa de sus derechos. Cuando la inflación y la hambruna golpearon la región en abril de 1915 los obreros petroleros y del puerto se fueron a la huelga, logrando un aumento de 50% a su salario. Desde entonces,

las huelgas menudearon y se formaron dos agrupaciones sindicales que crecieron y se fortalecieron a partir de 1920. A instancias de Lázaro Cárdenas, las dos organizaciones de obreros petroleros se fundieron, en 1934, en una sola.

Los petroleros fueron mayoría y lograron imponer diputados y presidentes municipales en su distrito, convirtiéndose en un factor real de poder. La mayoría de obras públicas, eventos cívicos, sociales y deportivos, lo mismo que las grandes inversiones de la industria, eran controladas o supervisadas por las diferentes secciones del sindicato petrolero, y sus líderes decidían conjuntamente con las autoridades municipales la planeación de los presupuestos. Pero los años de bonanza terminaron a fines de la década de los ochenta. Debido a la crisis nacional e internacional, Pemex canceló obras, restringió inversiones, contrató a otras empresas y limitó el poder del sindicato petrolero. Aunque actualmente los petroleros son un factor de peso en la política regional, la presencia de diferentes industrias, del comercio internacional y la privatización de los puertos, aeropuertos, ferrocarriles y autopistas, así como la política de Pemex de subcontratar empresas, les ha restado presencia política y capacidad de gestión.

Tanto en el sindicato petrolero como en los ayuntamientos de Minatitlán, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Las Choapas, los zapotecos del Istmo lograron imponerse, además de acaparar puestos en los sindicatos de maestros. La cultura local se vio fuertemente influida por la cultura zapoteca. Los vistosos trajes istmeños, la música y parte de la gastronomía fueron adoptados por los veracruzanos del sur. Pero los zapotecos, lejos de integrarse al ámbito local, como lo hicieron otras minorías, fueron creando colonias y reservándose espacios políticos, sindicales y de convivencia, recreando su propio calendario ritual y sus fiestas. Aunque Veracruz y Oaxaca comparten a partes iguales el territorio del Istmo de Tehuantepec, en Veracruz no es lo mismo ser del Istmo que ser istmeño, ya que este gentilicio se lo han apropiado los zapotecos; por ese motivo, a los istmeños también se les llama *tecos*. Hoy las velas istmeñas, las calendas, las regadas de frutas y otras expresiones zapotecas son comunes en las principales ciudades sureñas de Veracruz.

Otros grupos de zapotecos, pero procedentes de la sierra de Juárez, llegaron hace más de cien años a Playa Vicente y fundaron pueblos como El Nigromante, Boca del Monte y Santa Teresa, mezclándose con los zapotecos originarios de Xochiapan y de Tatahuicapan, y compartiendo un espacio y una cultura que los hermana desde hace siglos.

Hay otros grupos que han llegado al istmo veracruzano como resultado de diferentes procesos sociales durante el último siglo. Entre 1954 y 1978, pueblos enteros de mazatecos, chinantecos y mixtecos fueron reacomodados en los llanos de Playa Vicente y San Juan Evangelista y en el Valle de Uxpanapan, a causa de la construcción de grandes obras hidráulicas en el alto Papaloapan. Con ellos llegaron sus lenguas maternas, trajes tradicionales, bandas de viento, danzas ceremoniales y demás elementos culturales que los identifican. Así como entre los mestizos predomina el fandango como un baile tradicional, entre los reacomodados, el principal es el brincadillo.

La erupción del volcán Chichonal en 1984 obligó a varios pueblos de la etnia zoque a internarse en las selvas del Uxpanapan, donde finalmente se asentaron y han formado una zona cultural muy característica al conservar muchas de sus tradiciones. Lo mismo puede decirse de los tzotziles que llegaron a Las Choapas en los años noventa del siglo xx, procedentes de Chiapas a causa de los conflictos religiosos.

Todos estos grupos indígenas de migrantes, reacomodados y desplazados hoy forman regiones culturales especiales en el Istmo veracruzano, y junto con la cultura jarocho y ciertos elementos caribeños, y de algunas minorías nacionales, forman un mosaico de culturas único en el estado.

Hoy la situación del Istmo es sumamente compleja. Hay una fuerte migración indígena, campesina y urbana hacia los campos agrícolas del norte del país y hacia Estados Unidos. El Istmo es también un corredor de paso para miles de migrantes centroamericanos que también ponen su mira hacia el norte, pero que en muchas ocasiones terminan por establecerse en la región; nuevas y modernas vías de comunicación lo atraviesan haciéndolo más accesible. Las recientes exploraciones en busca de gas y de petróleo, tanto en tierra firme como en alta mar, están propiciando la apertura masiva de pozos petroleros y ductos, y posibilitando la participación de numerosas empresas extranjeras en todo el proceso.

Tlacotalpan

Tlacotalpan representa un caso singularísimo dentro de las culturas veracruzanas del siglo xx. Por un lado, asistimos a una decadencia económica notable,

una diáspora de sus habitantes y un venir a menos de sus actividades culturales durante la mayor parte de ese siglo. Pero, por el otro, somos testigos de un renacimiento de su vitalidad cultural en el último tercio de la pasada centuria.

En realidad la ciudad, bella y armoniosa, como un decorado de teatro, vivió lo que llamaríamos una larga decadencia con estilo, gracias a la cual la tranquila y colorida población ribereña pudo conservarse. Paradójicamente, y por una suerte de lo que pareciera una especie de compensación, fue esta pérdida de dinamismo económico lo que ahuyentó capitales e inversiones; detuvo su crecimiento demográfico y posibilitó salvaguardar mucha de la opulencia pretérita, visible de manera evidente en la solidez y el buen gusto de sus construcciones públicas y privadas. Su arquitectura, que de hecho recogió los rasgos de una amplia área del sur de Veracruz, y en la cual destacaban tanto las altas techumbres de teja como los armoniosos portales, terminaría por sobrevivir casi de manera única en ella.

Aquí encontramos, además de la celebrada sobrevivencia de su arquitectura vernácula, la conservación de una sensibilidad colectiva especial que tiene que ver con el relevante pasado de la ciudad ribereña, pues como se ha señalado con acierto, quien ha interpretado papeles protagónicos siempre retiene algo de estos. En efecto, el Tlacotalpan del siglo XIX vivió un notable crecimiento comercial, al cual correspondió un auge cultural que se reflejó en diversos campos que iban desde el periodismo a la pintura, de la educación al teatro, y que además provocó un mayor cosmopolitismo de un sector de sus habitantes, y en particular, de sus hombres de letras y artes, que lo mismo podían publicar en La Habana que exponer su obra en Nueva Orleans, por citar los casos de Cayetano Rodríguez Beltrán y de Salvador Ferrando. El desarrollo económico se frenó y concluyó, pero, en la población, mucha de la apertura al mundo y del disfrute de los dones que dan la creación cultural y artística se mantendrían latentes o florecerían intermitentemente.

Fue en el último tercio del siglo XX cuando ocurrió un fenómeno local de autorrevaloración colectiva, que desembocó en un auténtico renacimiento tlacotalpeño. Para que esto sucediera se combinaron varios elementos, algunos de carácter puramente local y otros de carácter regional. Entre los primeros encontramos la creación de instituciones educativas y culturales como la Escuela Normal Regional Juan de la Luz Enríquez (1979) y el museo jarocho Salvador Ferrando (1965) –pequeño pero valioso–, y todavía más trascendental la fundación de la Casa de Cultura Agustín Lara (1979). Entre los segundos

se cuenta el resurgir del son jarocho en la región sotaventina. A partir de los años ochenta, la música jarocho vivió un renacimiento inusitado con el surgimiento y la consolidación de numerosos grupos en toda el área sotaventina.

Tlacotalpan estaba llamada a interpretar un papel central dentro de ese impetuoso movimiento jaranero. A partir de la creación de la Casa de Cultura, que tendría su propio conjunto de música, y del inicio de los encuentros de jaraneros, en la población no solo se revitalizó el son con la constitución de nuevos grupos, como El Siquisiri, y en tiempos más recientes el conjunto Estanzuela, sino que debido a su festival musical, celebrado religiosamente cada febrero, la ciudad terminaría por convertirse en una de las capitales de la música jarocho. La población ribereña se transformó en un punto clave en la nueva geografía de este género musical. Encuentros regionales de gran relieve se celebraron en otras ciudades, pero ninguna reuniría tal cantidad y calidad de músicos como el de Tlacotalpan: a fines de los años noventa alcanzarían a congregarse más de trescientos músicos. El lugar se convirtió en la Meca del son, en los años finales del siglo xx, cualquier nuevo grupo que se quisiera dar a respetar tenía que cumplir su bautizo en algunos de los festivales celebrados alrededor de la fiesta patronal de la Virgen de la Candelaria.

Esto no fue fortuito, pues no solo se trataba del magnífico escenario que ofrecía la ciudad –con su armoniosa arquitectura y con la magia de su río que no se cansa de pasar y de inspirar– para servir de plataforma del relanzamiento del son, más allá de la llanura sotaventina. En realidad, la Perla posee además una alquimia que condena a sus habitantes a cultivar con gran estilo el arte de la vida y los orilla a ser creativos en numerosos campos de su existencia. Solo así es explicable que, después de tantos años de decadencia, las últimas décadas del siglo xx lo encontrara con una tradición pictórica de calidad, con nombres como Ignacio Canela, Tito Salomón, Gastón Silva, Omar Villegas o Eugenio Pestaña; con un repunte de su tradición ebanista, que por ejemplo les permitió obtener –en la persona de Rafael Figueroa Alavés– un Premio Nacional en Arte Popular; con una finísima práctica en el deshilado, que se resiste a desaparecer. Aquí sería necesario añadir el nombre de Cirilo Promotor Decena, célebre jaranero, quien por sus “jaranas rascadas” sería incluido en 1996 dentro de la selecta lista de los 150 maestros del arte popular en el país, y que ya en el 2009 obtendría el premio Nacional en Arte Popular. Indispensable es también mencionar a Andrés Alfonso Vergara y Guillermo Cházaro Lagos, figuras señeras de la cultura popular jarocho.



En la foto, Cirilo Promotor Decena, nacido en Mata de Caña, municipio de Tlacotalpan, en 1927. Es un reconocido jaranero y laudero ganador del Premio Nacional de Arte Popular. Con la creación de la Casa de la Cultura Agustín Lara, en Tlacotalpan, participa como músico y como maestro, dejando su huella en las nuevas generaciones de soneros tlacotalpeños.

Hay entonces una veta creativa que no cesa sino que se nutre y se amplía con la participación de las nuevas generaciones, como lo confirman los galardones alcanzados en certámenes nacionales por José Alcántara Hernández, con sus fantásticas miniaturas en madera, o Julio César Corro Lara, con las excepcionales jaranas que manufactura.

La peculiaridad tlacotalpeña deriva de un tipo de vida teñido por el buen gusto cotidiano en la cocina –lo mismo en los guisos bien sazonados que su fantástica dulcería de aldea–, en el mobiliario doméstico, en la policromía de las fachadas de sus casas, en los primores de sus bordados y en la belleza y frescura de su lírica popular. Si de las mujeres se dice que bailan tan primorosamente como bordan, de los hombres se puede afirmar que tallan las nobles maderas tropicales con la misma habilidad con que rasgan las cuerdas de sus jaranas o improvisaban décimas. En fin, en las postrimerías del siglo xx Tlacotalpan vivió uno de los momentos más altos de cristalización de la cultura jarocho en sus más variadas y vigorosas expresiones.

La cultura popular del puerto de Veracruz

El puerto primado del Golfo de México ha sido la sede de la cultura popular urbana más palpitante y vital del estado costero, que incluso destaca por su vigor y gracia a lo largo de toda la república. Esto no es gratuito pues precisamente en ella daría inicio uno de los procesos de afromestizaje más singulares en el nuevo mundo. Antonio García de León advierte que, si hay algo que define al puerto de principio a fin, es la intensa variedad y florido abigarramiento de su vida cotidiana. La acumulación de influencias que es visible desde la época colonial no se interrumpe con el proceso de la Independencia de México, pues el xix fue un crisol y un fermento para el impacto de lo extranjero. Si a la presencia de forasteros se agregan las mezclas raciales que en el puerto se dieron, puede uno imaginar lo variado de la población portuaria. Lucian Biart, un viajero europeo decimonónico, escribió que Veracruz era francés en sus costumbres, español en su forma, pero de hecho estaba habitada por mulatos. Después de la Ciudad de México, fue el lugar que acogió al mayor número de extranjeros.

Ya en el siglo xx, sobre todo en su primera mitad, quizás las huellas culturales “foráneas” más visibles fueron el sello ibérico de la ciudad y la impronta cubana que adquirió una parte importante de la cultura de su población. Los rasgos ibéricos serían evidentes, por ejemplo, para los refugiados republicanos que llegaron a finales de la cuarta década del siglo xx. Juan Rejano, un poeta español, le encontró en 1939 gran semejanza con el Cádiz romántico del xix;

otro refugiado que desembarcó también en ese año, el periodista andaluz Manuel Andújar, advertía: "... es que llegar a Veracruz no es acabar de entrar a México, es como un puente entre España y México, es decir, la huella española es muy fuerte en Veracruz, así como el carácter mismo, sobre todo para nosotros los andaluces". En estos años el corazón del puerto conservaba aún mucho de ciudad española, más allá de lo que había logrado sobrevivir del periodo colonial o de la evidente toponimia hispánica que la floreciente colonia española reprodujo, otorgando a sus negociaciones nombres como La Flor de Galicia, La Soriana o El Puerto de Gijón. El fenómeno era profundo y tenía que ver lo mismo con hábitos y placeres culinarios que con maneras de ver las cosas y hacerlas, o con el propio ritmo de la vida en general. Ese gusto por detenerse en los cafés al aire libre, a platicar y discutir con alharaca por largo tiempo, lo mismo que el placer que provocaba una cocina pródiga en aceitunas, alcaparras, almendras, ciruelas y uvas pasas, y que usa generosamente el aceite de oliva, no podía venir sino de la Península. Esto no solo se heredaba de un largo pasado español, sino que era alimentado cotidianamente por la sólida y numerosa colonia ibérica vecindada en el puerto.

El influjo cubano, en cambio, le vino de los seculares vínculos entre Veracruz y el Caribe. Decir Caribe para Veracruz era decir Cuba, pues fue con la perla de las Antillas con la que siempre se tuvieron las relaciones más estrechas; especialmente fuertes, quizá más que nunca, lo fueron durante la última parte de siglo XIX y en las primeras décadas de la siguiente centuria. En el origen de este fenómeno estaban las guerras de independencia de Cuba. Esto provocó el agrupamiento de una nutrida colonia de isleños en el estado de Veracruz. Y el principal punto de concentración en la entidad costera fue el puerto de Veracruz, donde el grupo cubano establecido en el puerto constituía la segunda comunidad "extranjera" de la ciudad, después de la española.

La existencia de esta colonia cubana y el vínculo permanente con La Habana contribuiría sin duda al recibimiento entrañable, y para siempre, que se le brindaría al primer ritmo propiamente cubano que llegaría y que se adoptaría totalmente en época moderna: el danzón. Lo mismo sucedería con el arribo del son montuno que llegó en 1928 -casi medio siglo después que el danzón- y la historia más tarde se repetiría con otros ritmos. Enrique Arredondo, un reconocido comediante cubano que visitó el puerto en una gira artística en el carnaval de 1944, escribiría en sus memorias: "... Partimos para Veracruz, ¡qué semejanza tiene esa gente con los cubanos! Estábamos en

México y nos encontramos en un rincón de Cuba. Llegamos en plenos carnavales y hasta el sábado no debutábamos en el Teatro Variedades, y pudimos apreciar sus comparsas, exactas a las nuestras. Bailan rumbas, congas, danzones y sones como nosotros, entonaban hasta guaguancó”.

En este periodo de la historia de la ciudad se ubica la consolidación de una cultura musical que en Veracruz recibiría el nombre de criolla. De este mundo saldrían dinastías musicales como la de los Peregrino, de la cual se formaría el Trío Caribe y más tarde el Trío Peregrino, y lo que es más importante, surgiría María Antonia Peregrino, Toña la Negra. Ella sería la máxima intérprete femenina en México de la música antillana.

El compositor Agustín Lara personifica en una vertiente de su vasta obra, quizás más que ningún otro, el impacto de la vigorosa cultura popular cubana. Sobra decir que la asimilación que realizó fue absolutamente creativa, en tanto reinterpreto genialmente el influjo cubano. Y lo irradió no solo a la cultura musical mexicana, sino inclusive influyó la propia música cubana y la forma de interpretarla por parte de los antillanos, como lo ha advertido atinadamente el poeta cubano Sigfredo Ariel.

Con las figuras de Agustín Lara y Toña la Negra no se agota la impronta y la ulterior irradiación musical antillana del puerto. En la quinta década del siglo xx se viviría una verdadera fiebre de música afrocubana. Fue la hora de los grupos como El Conjunto Tropical Veracruz y El Copacabana, a los que se agregaron algunos nombres de amplia resonancia antillana como el Anacaona, El Conjunto Cienfuegos, El Conjunto Caribe y El Siboney. A fines de los cincuenta, a los conjuntos se sumarían las sonoras, y entre ellas destacaría notablemente la Sonora Veracruz, fundada por *Toño* Barcelata. Singular también es el impacto inmediato del pegajoso ritmo del cha-cha-cha, que nació en la pecaminosa calle habanera de Neptuno, cuando el violinista afrocubano Enrique Jorrín creó en 1953 *La Engañadora*. No pasaría más de un año para que un músico veracruzano, el pianista *Gabi* Moreno, formara una orquesta dedicada a difundir el nuevo género.

El mambo no podría ser ajeno al ámbito veracruzano. Un tlacotalpeño, Memo Salamanca, formado en el ambiente musical del puerto -como es el caso de otro paisano suyo el extraordinario clarinetista Carlos Pitalúa-, sería la figura veracruzana más destacada en la interpretación y composición de ese ritmo que nació a fines de los años cuarenta.

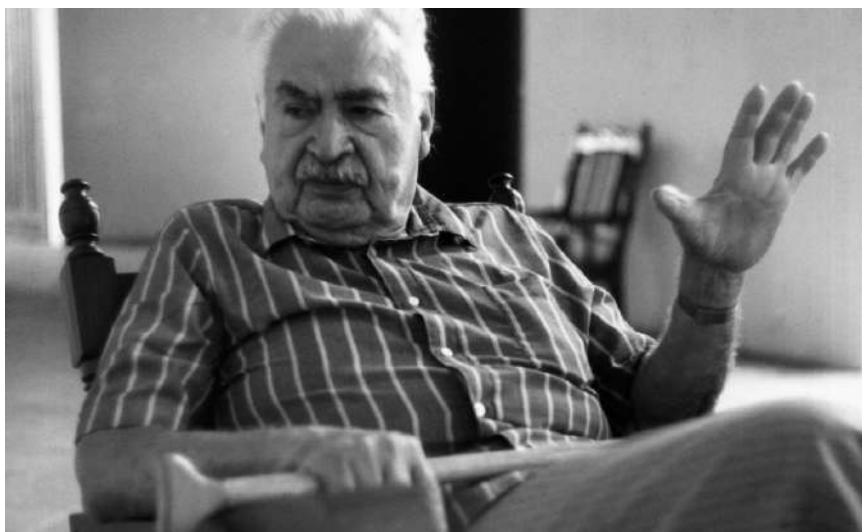
“Veracruz era Cuba”, sostiene el músico Luis Martínez, quien llegó en 1955 al puerto como trompetista (antes de convertirse en pianista y en uno de los arreglistas más importantes de la música tropical en México), para referirse a la enorme ola de música caribe que inundó la ciudad. Además, al puerto regularmente llegaban lo mismo orquestas cubanas de la isla o de la capital del país, que venían esporádicamente músicos antillanos. Célebre sería la estancia del “Bárbaro del ritmo”, Benny Moré, quien antes de su consagración definitiva estuvo por largas temporadas en el puerto. Si a los músicos cubanos se añaden los peloteros cubanos, auténticos ídolos, se puede entender lo cubanizado que estaba el imaginario de la cultura popular. Muy probablemente, como nunca, a mediados del siglo xx la impronta cubana marcó el pulso de la ciudad.



En la imagen, María Antonia del Carmen Peregrino, Toña la Negra, quien fue una cantante de música popular que llegó a ser famosa en todo México, Centro y Sudamérica, así como en Estados Unidos en la Época de Oro de la radio y el cine mexicanos (1930-1950).

En general, en estos años, asistimos a la cristalización de una cultura muy particular, como lo ha demostrado el historiador Ricardo Pérez Montfort —y a la cual el imprescindible *Paco Pildora* llamaría “la jarocho contextura”—, que lo mismo se manifestaría en la música y en el baile, como en la forma de hablar, la comida, la bebida, e incluso en la manera de cami-

nar y de salir a dar la vuelta. La frase: “talle que se mueve con vaivén de hamaca” no fue una simple ocurrencia del *Flaco de Oro*. En 1936, Agustín Lara compuso *Veracruz*, el himno sentimental del puerto, y en esa misma cuarta década escribió: *Lamento jarocho*, *La clave azul*, *Noche criolla*, *Palmeras*, *La cumbacha* y *Oración Caribe*, las canciones de su llamada *Suite tropical*. La intérprete principal sería una porteña y jarocho al cien por ciento, Antonia Peregrino, Toña la Negra, con su voz grave de poderosas inflexiones eróticas, acompañada, además, del célebre Son Clave de Oro.



Paco Pildora, en la imagen, cronista de la ciudad de Veracruz (1908-1994), escribió libros, décimas y entrevistas con las que aportó mucho a la cultura veracruzana.

Tanto Toña la Negra como el grupo no eran sino la punta de un fenómeno amplísimo en el puerto de una corriente musical que, bajo el permanente impacto caribeño, fecundamente florecería a través de incontables tríos, cuartetos y sextetos, y grupos más amplios como las sonoras, con resultados tan perdurables que, por ejemplo, el son montuno y el danzón llegaron vivos a finales del siglo veinte.

Las culturas veracruzanas no pueden ser examinadas sin dejar de asomarnos en el capítulo trascendental que significó la cultura popular en el puerto de Veracruz, y a la cual nos hemos referido concentrándonos casi exclusivamente en su vertiente musical.

Xalapa, la Atenas veracruzana

Fue en el siglo xx cuando la ciudad de Xalapa asumió su primato cultural en el estado, en lo que se refiere a las bellas artes y en lo que algunos llaman la alta cultura. Inició la centuria como la tercera ciudad de Veracruz, con 25 000 habitantes en 1900, pero con la recuperación definitiva de sus poderes como capital de la entidad ya desde 1885. Esto le había permitido inaugurar la Escuela Normal Veracruzana en 1886 bajo la dirección del insigne pedagogo suizo Enrique C. Rebsamen; el reconocido plantel se convertirá en unos de los elementos motores de la reforma educativa en el Porfiriato, gracias a sus métodos pedagógicos modernos. La fundación de la escuela para normalistas ocurrió bajo la gubernatura del liberal tlacotalpeño Juan de la Luz Enríquez. Al gobernador Enríquez le sucedería un mandatario culto, el porteño Teodoro A. Dehesa, el cual acrecentaría la colección de pinturas, propiedad del gobierno estatal; becaría al guanajuatense Diego Rivera a París, y ya en las postrimerías del Porfiriato fue el anfitrión de Rubén Darío en el verano de 1910. Sin saberlo, Dehesa estaba inaugurando una tradición de mecenazgo cultural desde la gubernatura del estado, misma que se prolongaría con sus normales altibajos a lo largo de las siguientes nueve décadas y que alcanzó a llegar hasta el nuevo milenio.

Fue de manera más rotunda, en la tercera década del xx, cuando aparecieron signos claros del protagonismo creciente de la Ciudad de las Flores en el campo de la cultura, que le permitirían adquirir el apelativo de Atenas veracruzana. En los años veinte, la capital del estado fue sede del estridentismo, trascendental movimiento de vanguardia artística, que puso el nombre de Xalapa en las capitales de América Latina, y que se vio truncado por una sacudida política –que desplazó al gobernador Heriberto Jara de su puesto–, característica de ese periodo de gubernaturas inestables. El movimiento estridentista, aunque nació en la Ciudad de México, bajo el impulso del escritor papanteco Manuel Maples Arce, a fines de 1921, y reclutó adeptos también en la ciudad de Puebla, finalmente alcanzaría en 1926-1927, como se dijo, su mayor florecimiento en Veracruz, con el mecenazgo del gobernador Heriberto Jara.

En este mismo decenio se fundó, en 1929, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, dirigida por el coatepecano Juan Lomán Bueno, con el apoyo del

gobernador Adalberto Tejeda, quien era aficionado al violoncello. Esta orquesta, que se creó con músicos de la Banda del Estado, fue la primera de su tipo en establecerse en provincia. Es entendible que, aun cuando comenzó su trayectoria muy tempranamente, sus primeros años no serían fáciles y su actividad musical se caracterizaría más bien por su inestabilidad. Habría que esperar hasta los años cuarenta cuando la Orquesta Sinfónica entró en su segunda etapa, bajo la batuta del maestro José Ives Limantour y contando con un apoyo más sustantivo del gobierno del estado, para que pudiera empezar a consolidarse. Pero solo fue a partir de 1975 que sus maestros ejecutantes se adscribieron en forma definitiva a la Universidad Veracruzana, cuando ya se puede hablar de una orquesta permanente, con alrededor de cien integrantes y con todas las posibilidades de programar temporadas estables y realizar giras.

El 11 de septiembre de 1944 quedó formalmente constituida la Universidad Veracruzana, teniendo como primer rector al doctor Manuel Suárez Trujillo. Esta fecha constituyó un momento crucial para la ciudad de Xalapa puesto que ser la sede central de la universidad del estado le permitió en los siguientes años perfilarse como una de las más dinámicas capitales culturales de la provincia mexicana. La mayoría de los proyectos, instituciones y personalidades culturales que darían desde entonces prestigio a Xalapa están de una u otra manera ligadas con la Universidad Veracruzana: el Museo de Antropología, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, la Editorial de la misma universidad, la amplísima y reconocida labor de difusión artística y cultural, los notables escritores nativos o trasterrados a la ciudad, los artistas emigrados o nacidos en el estado que desarrollan su labor creativa en la capital de Veracruz. Aquí también, como en el caso de la Orquesta Sinfónica, fue un largo proceso para su consolidación con el esfuerzo y la creatividad de cientos de artistas, creadores, ejecutantes y académicos, así como la inteligente y sensible labor de muchas autoridades universitarias. En un texto como este sería imposible hacer un recuento panorámico de las diferentes etapas y personajes que participaron destacadamente en la creación de una institución de educación superior como la Universidad Veracruzana y que tanto repercutió para que la capital se constituyera en el centro cultural del oriente mexicano.

Con los esfuerzos de su personal académico y administrativo, y por supuesto, también técnico y manual, la Universidad Veracruzana logró reafirmarse a finales del xx como una de las universidades públicas más impor-

tantes del país. En lo que atañe a la difusión cultural es notable su impacto. Después de las instituciones de educación superior más importantes de la Ciudad de México, es la institución educativa que más la desarrolla. De hecho, en lo que se refiere a grupos artísticos, ninguna universidad en el país ni pública ni privada tiene el número de ejecutantes involucrados en esta tarea. Ha sido fuente del desarrollo de diferentes escuelas superiores de arte. Es importante mencionar también su notable labor editorial, las ferias del libro universitario que organiza y cómo esto ha repercutido en México, de manera que la capital de Veracruz es un semillero de talentos y escritores. A ello habría de sumar, en este apretado recuento, la desbordada vocación de los universitarios de la ciudad capital para organizar encuentros, festivales, coloquios y congresos de importancia nacional e internacional. Excepcional es el año en que no se celebran uno o más eventos que congregan a especialistas y a personajes destacados del mundo musical, de las artes plásticas, humanidades o del teatro, lo mismo nacionales que extranjeros.

Para fortuna de Xalapa, el brillo cultural de la ciudad no le es otorgado exclusivamente por la presencia de la Universidad Veracruzana. A partir de la creación del Instituto Veracruzano de Cultura (Ivec), dependiente del gobierno del estado, la capital se vio beneficiada por la instalación de bien acondicionados espacios y sedes culturales como la Galería de Arte Contemporáneo, la Pinacoteca Diego Rivera, el Jardín de las Esculturas y la Casa de Artesanías donada por el gobierno estatal a la Universidad Veracruzana.

A esto hay que sumar la puesta en acción de otros proyectos auspiciados por el gobierno estatal. Entre ellos se distinguen la Orquesta Sinfónica Juvenil, que se fundó en 1995 bajo la batuta del maestro Luis Herrera de la Fuente y fungiendo como secretario de Educación del Estado Roberto Bravo Garzón, quien tanto tuvo que ver con el florecimiento de grupos artísticos en la universidad a partir de los años setenta, en que se desempeñaba como rector de la Universidad Veracruzana. La creación de la orquesta juvenil daría pie a la fundación de un Instituto de Música que, sumado al conservatorio de Xalapa, convierte a la ciudad en un importante espacio de formación musical.

Aun así, la actividad cultural de la ciudad no solo es impulsada por la Universidad Veracruzana o por el gobierno estatal, sino que también desde hace por lo menos dos décadas ha llegado la hora de la sociedad civil. Son muchos los proyectos que han cuajado o que al menos sobreviven y son desarrollados por grupos de ciudadanos o por pequeños empresarios

culturales. Un ejemplo, sin duda, es el del Café Tierra Luna, que nació modestamente en 1993, para estrenar en los años siguientes una nueva y acogedora sede, y desde entonces no deja de realizar a lo largo de todo el año, ininterrumpidamente, actividades artísticas, la mayor parte de ellas de excelente nivel. Un proyecto pionero fue también el de el Patio Muñoz, ubicado en el casco histórico de la ciudad. A diferencia de numerosas ciudades del estado en donde bajo el impulso del Ivec se fundaron casas de cultura en los años ochenta, en la capital no se estableció ninguna, pero el mencionado patio fungiría como tal con el apoyo del Ayuntamiento. Aquí fue fundamental el trabajo del artista y promotor cultural xalapeño Luis Rechy, quien ya desde La Tasca había iniciado la labor de activismo cultural con la sociedad. En la última década del siglo, el Patio Muñoz recibiría la energía del trashumante son jarocho, que llegó a conquistar Xalapa, y en él se celebraron importantes encuentros de son y de décima, y se transformó en la cabeza de playa del son, no solo con la instalación de talleres de música y de laudería sino con el permanente arribo de acreditados grupos jarochos, entre los que destaca Son de Madera, que hizo del espacio su casa.

En suma, si hay una ciudad que tenga un florecimiento de proyectos y actividades culturales, sin parangón en el estado es precisamente Xalapa. Tantas que a veces, por la proliferación de estas, compiten unas con otras para conseguir público. Una investigadora como Atziri Molina ha calculado que en los años recientes son más de 600 las personas comprometidas permanentemente en las labores de difusión cultural. Sin embargo, ella misma ha advertido que las actividades culturales se concentran, sobre todo, en el centro de la ciudad y para un público muy estrecho respecto a los números que ha alcanzado la población. Ciertamente, a la gran mayoría de sus habitantes le son ajenas las ofertas culturales de la llamada Atenas Veracruzana. Debe decirse que este no es un problema exclusivo de la capital, sino que en muchas de las ciudades grandes y medias de Veracruz ocurre el mismo fenómeno, en donde el consumo cultural se vuelve notablemente minoritario.

El complejo cultural jarocho

A nivel popular es frecuente que se designe a los habitantes del estado de Veracruz como jarocho, término que se ha tomado como sinónimo de veracruzano. Jarocho es vocablo que tiene toda una carga simbólica, pero no necesariamente identifica a todos los veracruzanos ni es exclusivo de Veracruz. En el estado no todos sus habitantes se asumen como jarocho, y además también hay jarocho en parte de Tabasco y de Oaxaca, pues jarocho son los habitantes de la región del Sotavento.

Podríamos decir que el área metropolitana olmeca y el Sotavento en realidad son expresiones espaciales de dos momentos históricos pertenecientes a un mismo proceso de larga duración. El Sotavento histórico estaba limitado por la costa este e iniciaba, al norte, en la punta de Antón Lizardo y terminaba, al sur, en Huimanguillo, hoy en territorio de Tabasco. Dentro del Sotavento estaba también el actual distrito de Tuxtepec, Oaxaca, que entonces pertenecía a la alcaldía mayor de Teutila.

La región se identifica básicamente por su música tradicional conocida como son jarocho. Esta expresión musical tuvo su auge durante la época colonial, especialmente en el siglo xviii, aunque las autoridades virreinales y eclesiásticas la consideraban como propia de personas indeseables, negros, indios “huidos” de sus pueblos y gente de “baja esfera”. Para la segunda mitad del siglo xix y durante el Porfiriato el son jarocho cobró otra connotación, pues libre ya de las restricciones religiosas se convirtió en un elemento identitario regional.

Durante las décadas treinta y cuarenta del siglo xx el son jarocho se estereotipó; ya en pleno siglo xx se le incorporó a las películas, se estilizó la música y se uniformó a los jaraneros con trajes blancos, paliacates rojos y sombrero de cuatro pedradas. Lo mismo sucedió con los trajes jarocho de las mujeres. Ese estereotipo fue exitoso y quedó plasmado en los ballets folklóricos como representativo del estado de Veracruz. En las décadas siguientes los bailes de salón, la música tropical, la radio y la televisión fueron borrando a los fandango y al son tradicional, quedando solo algunos reductos de jaraneros que se resistían a olvidar sus raíces.

A fines de los años setenta, desde Tlacotalpan inició un movimiento por recuperar el son tradicional. Una de las estrategias fue impulsar encuentros

de jaraneros en el marco de las fiestas de La Candelaria y transmitirlos en vivo por la radio. Poco a poco el evento se fue consolidando y se convirtió en el detonante para que otras regiones se preocuparan por recuperar su música. Sotetpan retomó el esquema de encuentros jaraneros y de allí los encuentros cundieron por todo el sur de Veracruz y en la parte jarocho de Oaxaca. Además se establecieron talleres de laudería para hacer jaranas, se enseñó a niños y a jóvenes a tocar, versar y zapatear, y numerosos grupos de viejos jaraneros resurgieron después de décadas de haber colgado sus jaranas. Laudereros destacados como Asunción Cobos, Julio Corro y Ramón Gutiérrez han ganado diversos premios nacionales con sus jaranas. Algunos viejos músicos, bailadores y versadores se han vuelto casi míticos, como Benito Rueda, Andrés Ramírez, Arcadio Hidalgo, Guillermo Cházaro Lagos, Isidro Nieves, Higinio Tadeo, Constantino Blanco, Francisco Hernández, Luis Zapata y Darío Anastasio, entre otros cuya enumeración sería muy larga.

Hoy los grupos de jaraneros están presentes prácticamente en todos los municipios sotaventinos y casi todas las fiestas patronales incluyen un encuentro de jaraneros o un fandango, los cuales tomaron carta de naturalización inclusive en ciudades donde el son había sido poco significativo. A este proceso de recuperación del son jarocho se le ha llamado movimiento jaranero y está presente en todo el Sotavento y en numerosas regiones del país. Cada año se graban decenas de discos y videos, se editan libros sobre la cultura jarocho y proliferan los encuentros de jaraneros y fandangos.

Las jaranas jarochoas son instrumentos de cuerdas; las hay de distintos tamaños, encordaduras y entrastaduras. Normalmente las jaranas se excavan y se labran en una sola pieza de madera. La instrumentación básica es el requinto y la jarana tercera, a los cuales se pueden agregar otras jaranas de diversos tamaños con sonidos graves o agudos, entre las que destacan los mosquitos, leonas, jaranas segundas, bandolas y otras. Según la región, se pueden agregar arpa, violín, contrabajo, marimbol o incluso armónica. Hay sones de pareja, que bailan un hombre y una mujer, o sones de a montón, que solo son para mujeres. Se baila sobre una tarima de madera colocada en el piso. En general las reglas indican que se zapatea cuando se canta el estribillo y se valsea o se cepillea cuando se versa. Se canta en cuartetos, quintillas, sextetas y décimas espinelas formadas por versos octosílabos. Los jaraneros acompañan bodas, veladas de santos, sepelios y otros eventos significativos

para las comunidades. Cada región tiene un estilo propio de tocar, bailar y cantar, aunque en los últimos años esas diferencias se han ido perdiendo.

En diciembre son típicas “las ramas”, llamadas también pascuas, aguinaldos o “naranjas y limas”, por el estribillo que acompaña a los cantos. Las “ramas” salen por la noche acompañadas por jaraneros para pedir aguinaldo de casa en casa. Se cantan cuartetos en forma de pregón con versos hexasilabos que aluden al nacimiento del Niño Dios. Es frecuente que al terminar de cantar las pascuas se declamen las justicias, décimas espinelas que aluden a algunos pasajes de la vida de Jesucristo. También se puede incluir alguna “fuga”, es decir un son jarocho, como despedida. Algunas “ramas” pueden incluir una instrumentación musical distinta al son jarocho e incluso prescindir de las justicias y fugas.

El pensamiento mágico también está presente en el son. Ciertos sones como *El buscapíes* forzosamente tienen que incluir versos religiosos, pues de otra manera el fandango puede terminar mal, ya que se considera que este son atrae al diablo. Entre los indígenas de la sierra, las jaranas y tarimas se “bautizan” en una ceremonia especial. En general se considera que los fandangos son propicios para que hagan su aparición los chaneques, espíritus chocarreros que cuidan la naturaleza. Al fandango también están ligadas algunas bebidas como el té con té, los toritos y algunos preparados de alcohol destilado en alambiques tradicionales, como el itamo y el papaloquelite.

Hay otros elementos culturales representativos de la región jarocho. Uno de ellos es la costumbre de quemar “viejos” el último día del año. Estos viejos son muñecos rellenos con hojas de plátano secas, periódicos o aserrín y vestidos con ropas usadas, los cuales se llenan de cohetes y se queman a la medianoche del 31 de diciembre para recibir al año nuevo entre la algarabía de los presentes. Los viejos se exhiben frente a las casas días antes de ser quemados y se acostumbra colocarles letreros o testamentos que hacen mofa de la situación política local o nacional o de personajes detestados por el pueblo. También salen comparsas que pasean al viejo y representan una farsa en la que intervienen personajes como el diablo, la muerte, las viudas, el médico, el año nuevo y otros más.

Forma parte de la cultura jarocho su gastronomía tradicional, en la que la yuca juega un papel preponderante, lo mismo que la iguana en moste, el popo (bebida espumosa elaborada con cacao, maíz y un bejuco silvestre), los tamales de chipile, los de siete cueros, los bollitos, los chanchamitos, el mogo

mogo (plátano machucado con manteca, asiento de chicharrón u otros ingredientes), lo mismo que frutas regionales como la ilama, el paqui, las huayas, el chagalapoli o el caimito, entre otras delicias tropicales.

El complejo cultural huasteco

Tanto la Huasteca como el Totonacapan serían difíciles de entender si no los situamos en el contexto histórico. Aislados durante la época colonial, lejos de las rutas comerciales principales, comunicados básicamente por navegación costera, su desarrollo se vio impulsado a partir de 1904 por la perforación de pozos petroleros. La Huasteca Petroleum Company perforó pozos desde El Ébano hasta Papantla, estableciendo campos petroleros en todo el norte del estado de Veracruz, parte de Tamaulipas y San Luis Potosí, construyendo miles de tanques de almacenamiento, torres de extracción, estaciones de bombeo, bodegas y muelles, y tendiendo oleoductos, vías férreas y carreteras. La sede de la compañía petrolera estaba en Tampico. La cercanía con Estados Unidos propició un desarrollo como no se había visto en toda la costa del Golfo. Técnicos y obreros de muchas nacionalidades y de todo el país llegaron a la región. Ese auge posibilitó el desarrollo y la llegada de servicios básicos a diferentes poblaciones como Chinampa, Zacamixtle, Cerro Azul, Potrero del Llano, Amatlán, Temapache, Tanhuijo, Naranjos y Tuxpan, así como la fundación de Ciudad Madero, en Tamaulipas, y de Poza Rica, en Veracruz. Al igual que en otras regiones, después de la expropiación petrolera el sindicato petrolero fue un factor político determinante. Sin embargo, en estos apartados haremos énfasis en la cultura tradicional y elementos identitarios de ambas regiones.

La Huasteca es otra de las grandes regiones culturales de Veracruz. Aunque hace referencia a un grupo étnico, en realidad la región da cobijo a grupos indígenas diversos, como nahuas, tepehuas, otomíes, pames, totonacos y huastecos, además de mostrar una marcada influencia afro-mestiza en la costa. No obstante esta diversidad, los mestizos son la población mayoritaria en la región.

Son varios estados los que comparten la región Huasteca con Veracruz, entre los que se cuentan Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y

Puebla. Se ha considerado que entre los principales elementos culturales que dan coherencia a la región están el huapango y el zacahuil. El primero es un género musical tradicional, llamado también son huasteco, y el segundo es un tamal típico de la región. Sin embargo estos mismos elementos también son compartidos por la vecina región del Totonacapan, de modo que para diferenciarse asumen como distintivos otros elementos de identidad.

Una creencia particular en la Huasteca ha dado origen a las fiestas principales de la región. Se dice que las almas de los difuntos regresan a la tierra dos veces al año: en las fiestas de carnaval, cuyas fechas son movibles, y en las de Xantolo, que se celebran los primeros días de noviembre. Para las fiestas de carnaval, además de las rituales tradicionales, en los pueblos salen decenas o incluso cientos de danzantes disfrazados de diablos, huehues (viejos), mecos, damas (hombres vestidos de mujer), e incluso disfrazados de personajes de los programas de televisión. Es común que a los danzantes les den de comer y de beber los mayordomos de las festividades o también en las casas donde pasan a bailar. Los danzantes son acompañados en un trío de huapangueros, por un tambor y una flauta, por alguna banda de viento o con música grabada. Dependiendo de la región, se tocan huapangos o sones de costumbre. Los danzantes, pero especialmente quienes se disfrazan de diablos, tienen que bailar por lo menos cuatro años seguidos.

Para las fiestas de Todos Santos o Xantolo predominan los danzantes disfrazados de viejos, por lo que también se le llama “la viejada”. Estos viejos son hombres disfrazados de viejos y viejas que representan a las almas que regresan por esas fechas para tomar la esencia de las ofrendas. Esto se ve sobre todo en los pueblos indígenas, porque en los pueblos mestizos la variedad de disfraces es mayor, más parecida al carnaval, y retomando sobre todo disfraces tipo Halloween y de personajes de la televisión y del cine. La viejada sale a bailar a las calles acompañada por un trío de huapangueros y la gente les da de comer y de beber de las ofrendas que se colocan esos días para esperar las almas de sus difuntos. Tanto en el carnaval como en el Xantolo predomina un carácter burlesco e irreverente entre los disfrazados, pero sobre todo en algunos personajes, como los diablos.

Otra costumbre típica de la Huasteca, pero que se da sobre todo en ciudades y pueblos de la franja costera, como Tuxpan y Tamiahua, es la celebración del día del Niño Perdido, que rememora la ocasión en que el Niño Jesús se le perdió a la virgen María. La noche del 7 de diciembre se encienden cientos

de velas sobre las banquetas de las calles para ayudar también simbólicamente a que los niños perdidos regresen a sus hogares. Aunque el zacahuil y la carne seca son comunes en toda la Huasteca, en la zona costera tienen platillos tradicionales propios, como el huatape y los bocoles, aunque estos últimos también los comparten con el Totonacapan.

El huapango o son huasteco es otro género de música tradicional que identifica a Veracruz. Hace algunos años, al igual que sucedió con el son jarocho, al huapango se le recordaba con nostalgia, como una expresión tradicional en vías de desaparecer, ya solo presente en los ballets folclóricos. Unos cuantos grupos porfiaban en conservar la tradición, sobre todo los que tocaban sones de costumbre y participaban en rituales agrícolas, en el Xantolo y en el carnaval, pero el huapango como baile popular estaba sumido en una crisis. Por eso, es emblemático el festival de las Huastecas de Amatlán-Naranjos que inició en 1990, pues marcó el inicio de un trabajo deliberado que buscaba recuperar el huapango festivo. Desde entonces el festival se ha celebrado sin interrupción y los encuentros y concursos huapangueros se han multiplicado, reapropiados por numerosas ciudades y comunidades de toda la Huasteca.

El huapango o son huasteco se refiere al mismo tiempo a un género musical, a la fiesta comunitaria y al conjunto de músicos y sus instrumentos. Aunque hay investigadores que toman ambos términos como sinónimos, en las comunidades es frecuente oír hablar del huapango y nombrar a sus músicos como huapangueros. No obstante, hay quienes hacen la distinción entre sones huastecos y huapangos, englobando a los sones tradicionales dentro de los primeros y a los sones nuevos, de autoría conocida, en los segundos. Para bailar el huapango no se requiere tarima, aunque antes se usaba en algunos pueblos. En su canto destaca el uso del falsete, pero hay estilos regionales que no lo emplean.

Su instrumentación básica es la jarana huasteca, violín y huapanguera, que son los instrumentos distintivos de los tríos huastecos. La huapanguera también es conocida como guitarra quinta; al tocarla se alterna el rasgueo y el punteado; su tamaño es mayor que la guitarra sexta. La jarana huasteca es menor que la huapanguera, y es muy diferente a la jarana jarocho; rara vez se puntea. El violín usado en el son huasteco es el violín común de concierto. Los sones de costumbre son la contraparte ritual del son huasteco y se dan sobre todo en los pueblos indígenas, en el contexto de ceremonias agrícolas

y mágico religiosas, y acompañan también a las danzas tradicionales y al carnaval. Es frecuente que estos sones ceremoniales incorporen además un arpa, una jaranita y/o un rabel de tres cuerdas.

La fiesta popular o huapango es esencialmente campesina y mestiza. Para llamar al huapango o fandango se echaban unos cohetes, con cuyos truenos la fiesta quedaba anunciada. La huapangueada se hacía en el patio de alguna casa de pueblo o en algún rancho, bajo una enramada. Anocheciendo llegaban los músicos, los bailadores y los versadores. Se tocaba, bailaba, comía y bebía. Había duelos de versificación y de repentismo. Hoy estos huapangos han venido a menos, pero aún pueden verse en algunas comunidades. Sin embargo, es en las ciudades, con los modernos encuentros, concursos y festivales, donde hoy está más presente el huapango. Estas fiestas frecuentemente duran hasta el amanecer. El son que cierra el huapango es *El Llorar*, aunque, si hay empecinados en que la fiesta siga, se les complace con un *Aguanieves*.

Son varias decenas de sones huastecos tradicionales que aún se conservan, entre los que podemos mencionar *El caimán*, *La presumida*, *El querreque*, *La huasanga*, *El huerfanito*, *El cielito lindo*, *El canario*, *La Cecilia*, *La Petenera*, *El gusto*, *La acayama*, *El fandanguitlo*, *La Malagueña*, *La Azucena*, *El solito*, *La leva*, *La Llorona*, *El Zacamandú* y *La manta*, entre los más conocidos. Hay músicos, cantadores y versadores tradicionales que se han convertido en símbolos, entre los que encontramos a Juan Coronel, Inocencio Zavala, Serafín Fuentes, Everardo Ramírez, Rafael Gómez, Artemio Villeda, Mario González, Zeferino Vázquez, Elpidio Ramírez, Nicandro Castillo, Aureliano Orta, Élfego Villegas y Daniel Jácome, por mencionar a algunos, ya que la lista es amplia.

Una característica del son huasteco es la improvisación, misma que comparte con el son jarocho. Los sones no tienen una letra única, pues en cada ocasión se cantan diferentes versos en un mismo son; solo el estribillo se repite; sin embargo, se procura que los versos cantados sean alusivos al tema o título del son. Se versa en quintetas, sextetas y décimas espinelas octosilábicas; las cuartetos son menos comunes. Son frecuentes los versos de pie forzado o trovos, y los versos encadenados.

El complejo cultural totonaca

Otra área cultural, ubicada al norte del estado, es el Totonacapan, la cual tiene varios símbolos y tradiciones que le dan cohesión como región. Quizá uno de los más conocidos a nivel nacional es la danza de los voladores, a los que se ha estereotipado como “de Papantla”, aunque sea una danza que aún se conserva en otras regiones de México y de Centroamérica. Un símbolo más que remite al Totonacapan es la vainilla, fruto de una orquídea que se usa como saborizante y para elaborar artesanías, aunque no en todo el Totonacapan se siembra el producto. Pero quizá uno de los símbolos más conocidos es la famosa pirámide de los nichos, emblema del sitio arqueológico de Tajín, de los totonacos y del estado de Veracruz.

Para entender al Totonacapan es necesario no partir de símbolos aislados, sin contexto, sino de procesos sociales comunes a la región y fenómenos espaciales que le dieron identidad. Arqueológicamente el Totonacapan abarcaba toda la porción central de Veracruz, desde el río Cazes hasta el río Papaloapan. Sin embargo, al momento de la conquista española el área totonaca había restringido sus límites hasta Cempoala. Durante la época colonial y el siglo XIX, la región se contrajo aún más, de manera que en la actualidad el Totonacapan está compuesto por 18 municipios en la parte veracruzana y varios más en la sierra poblana. Estos municipios veracruzanos son Cazes, Chumatlán, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Martínez de la Torre, Mecatlán, Papantla, Poza Rica, San Rafael, Tecolutla, Tihuatlán, Tlapacoyan y Zozocolco de Hidalgo. La región está dividida en dos partes diferenciadas geográficamente, los llanos costeros y la sierra.

El traje tradicional totonaco todavía es usado en algunas comunidades serranas. Las mujeres usan bajoenagua, enagua, blusa de manga corta y un pañuelo frontal que se sostiene del cuello y se ata a la cintura para cubrir el pecho. Este pañuelo frontal lleva diversos motivos tradicionales bordados. Las prendas femeninas son de colores más llamativos en la sierra, mientras que en la zona baja costera se prefieren colores más discretos. Todavía es frecuente que los hombres usen el típico traje blanco hecho de popelina que consiste en un calzón holgado y camisa también holgada de manga tres cuartos, cerrada al frente. El traje masculino se complementa con un pañuelo

anudado al cuello, un morral de ixtle, un sombrero plano de palma de dos pedradas con copa baja y huaraches o botines.

Hay artesanías propias de la región, entre las que destaca por su originalidad la orfebrería tradicional. Ya quedan pocos joyeros, los cuales en general utilizan moldes antiguos que han pasado de una generación a otra. La joyería que confeccionan es eminentemente ritual y por lo común se usa para las bodas. Para tal fin se forja un juego de aretes, una gargantilla y dos pares de anillos, entre otras joyas elaboradas con oro amarillo fundido y filigrana. Estos objetos se hacen por encargo, previo a la ceremonia nupcial.

Las fiestas tradicionales totonacas son fastuosas y destacan por el derroche de elementos rituales, sobre todo en la sierra. En cada fiesta se consumen cientos de vistosas velas labradas, usadas en las procesiones y en las mayordomías. Los cirios y las velas se adornan con figuras moldeadas en cera de abeja a las que se agrega polvo brillante y papeles de colores. También se elaboran complicados y multicolores arcos de flores metálicas o de oropel y se adornan profusamente las iglesias y calles con papel picado de colores.

Sin duda las danzas tradicionales son las que mejor caracterizan al Totonacapan; las más conocidas y llamativas son la de los Quetzales o Quetzalines y la de los Guaguas. Ambas, junto con la Danza del Volador, pertenecen al grupo de danzas de vuelo. Para volar, cuatro danzantes se colocan en las aspas de un molinete hecho de madera rolliza que da vueltas de manera vertical. Hay muchas otras danzas propias del Totonacapan, como la de los Sanmiguelitos, la de los Tejoneros, la de los Negritos, la de los Santiagueros, la de los Toreadores y la del Matarichín. También es posible encontrar versiones regionales de las danzas de Moros y Cristianos y de la Malinche. Las danzas implican la confección de trajes vistosos con bordados o agregados especiales; diversos tipos de penachos, algunos de ellos muy complicados; sombreros especiales; diferentes tipos de máscaras de madera; cintas, collares, pañuelos, espadas y otros objetos. Además, cada danza se acompaña de músicos huapangueros o de ciertos instrumentos musicales como la flauta, el tambor y el güiro.

La lengua totonaca aún sigue vigorosa y es conservada por varios miles de hablantes. Aunque se está perdiendo entre las nuevas generaciones urbanas, en las comunidades los niños y jóvenes todavía hablan totonaco, participan activamente en las danzas y aprenden a tocar huapango.

La fiesta que convoca a exaltar la identidad totonaca y congrega a la mayoría de las danzas tradicionales, músicos y artesanos es la de Corpus Christi, que se lleva a cabo en Papantla a mediados de año. Es una fiesta movable de acuerdo al calendario religioso. Cerca de allí, en Poza Rica, la cultura totonaca se diluye entre la población urbana que llegó de diferentes partes a trabajar en la industria petrolera.

Uno de los elementos representativos que identifica a los totonacos son las famosas caritas sonrientes. Sin embargo, en sentido estricto, estas pertenecen a la cultura Remojadas, que se desarrolló en la zona semiárida del Veracruz central; y, aunque se supone que contribuyó al florecimiento de la cultura totonaca, varios autores han cuestionado esta afirmación, en especial porque en sitios indudablemente totonacos, como Napatecuhtlán, Quiahuiztlán, Cempoala, Paxil y Tajín, las caritas sonrientes están ausentes o solo se encontraron unos cuantos ejemplares. Por lo demás, como anotábamos en líneas aparte, el Totonacapan comparte con la Huasteca varios elementos culturales como el huapango, el zacahuil y los bocoles, entre lo más evidente y conocido.

La sierra de Zongolica

Por su historia y su cultura la sierra de Zongolica es otra de las regiones del estado con una identidad propia. Se localiza en la confluencia del Eje Volcánico y la Sierra Madre Oriental, en el centro-occidente del estado de Veracruz. Su altura sobre el nivel del mar suele ir de los 300 a los 2 500 m, por lo que su clima varía del cálido al frío. Son 14 municipios los que conforman la sierra de Zongolica, los cuales son predominantemente indígenas, entre los que se encuentran Astacinga, Atlahuilco, Coetzala, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Omealca, Los Reyes, San Andrés Tenejapa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tlaquilpa, Xoxocotla y Zongolica. En todos ellos predominan el idioma y la cultura nahua, pero también hay una minoría de mazatecos y mixtecos procedentes de las regiones vecinas.

Aunque en el vecino valle de Tehuacán se dieron procesos civilizatorios milenarios, de los cuales resultó la domesticación del maíz, la agreste sierra de Zongolica se empezó a poblar hasta el siglo ix de la era. A esa población originaria de habla popoloca se impuso una migración de nonoalcas chichi-

mecas que arribaron entre los siglos XII y XIII, quienes se aliaron a los conquistadores aztecas. No consta que Zongolica tributara a la Triple Alianza, como sí lo hizo Ahuilizapa (la población indígena que dio origen a Orizaba), según consigna el Códice Mendocino. Ya en tiempos coloniales, Zongolica siguió siendo un espacio con cierta influencia política y eclesiástica que perteneció en distintos momentos a las jurisdicciones de Veracruz vieja y a Orizaba.

En las luchas por la independencia destacó el liderazgo del cura Juan Moctezuma y Cortés, quien apoyó con sus huestes a las tropas de José María Morelos cuando tomaron la ciudad de Orizaba en 1812. De esa época data la bandera tricolor llamada “siera”, que supuestamente se tomó como modelo para elaborar el lábaro patrio. Hoy, tanto el hecho histórico como la bandera, son símbolos de identidad regional.

El traje típico de la región de Zongolica aún se conserva entre las mujeres como sello de identidad. El más conocido es el traje blanco de la zona cálida, que consiste en un enredo de popelina o manta de unos cuatro metros de largo, amarrado con una faja de colores tejida en telar de cintura. Se acompaña con una blusa blanca de algodón que lleva olanes tejidos a mano. El traje negro es propio de la zona fría y es similar al anterior, solo varía el color del enredo y el uso del rebozo.

En la zona templada las mujeres usan un enredo de color azul rey. La blusa es similar a los trajes anteriores, solo se le agrega un cuello hecho de chaquira o petatillo. El peinado se adorna con una serie de remates de bolitas de estambre que adornan las trenzas. En cambio, el calzón blanco de manta o de algodón de los hombres casi se ha perdido.

En la actualidad la sociedad indígena está vertebrada por una serie de fiestas patronales en las cuales los cargos tradicionales son muy importantes. Cada fiesta incluye una serie de rituales que van desde la selección de los ingredientes para preparar la comida, la recepción y el traslado de las imágenes de los santos, la comida tradicional, hasta ceremonias de corte prehispánico, alejadas por completo de la ortodoxia católica. Los rituales normalmente se acompañan con sones religiosos tocados con violín, arpa y jarana. En las fiestas patronales destaca la confección de arcos de flor de cucharilla, típicos de la región, así como una serie de danzas tradicionales, como las de los Huehuentones, Tcotines, Moros y Sandiegueros.

También el ciclo productivo, en especial el del maíz, está saturado de ceremonias religiosas. Son muy propios de la sierra de Zongolica los xochitlalis,

ofrendas hechas para pedir el permiso y la protección de la madre tierra. También destacan las ceremonias hechas en las numerosas cuevas que salpican la geografía serrana. Una de las creencias propias de Zongolica se refiere a los xiguimes, especie de naguales, hombres o mujeres, que pueden transformarse en animales voladores nocturnos que se ven como grandes luces.

La rica flora de la región es la base de la gastronomía tradicional indígena; una parte es cultivada en los solares, pero muchas de las hierbas empleadas se colectan en el monte. Además de las diversas variedades criollas de maíz y de frijol, hay una serie de flores como la de calabaza, gasparito y flor de izote que forman parte de la dieta indígena. Destaca también el amplio uso del chayote, del que se aprovechan las guías, frutos y tubérculo, así como las variedades de hongos de encino y ocote que crecen en distintas temporadas. Algunos platillos tradicionales son el chilcaldó, los texmóles y los xocotamales o tamales agrios.

Durante siglos Zongolica fue una región aislada y casi desconocida. Fue en la década de los cuarenta del siglo xx cuando se introdujo por primera vez una planta de energía eléctrica, llegaron los primeros vehículos automotores y se fomentó el cultivo del café en gran escala. A pesar de los múltiples programas de desarrollo social implementados, en la actualidad en Zongolica se concentran algunos de los municipios con mayores índices de marginalidad del estado y del país.

Albores del siglo xxi

El primer cuarto del siglo xxi ha sido inédito para la cultura en muchos sentidos. Las redes sociales, plataformas digitales y dispositivos electrónicos han posibilitado la convergencia y convivencia de creadores, gestores y portadores de la cultura tradicional de diversas y diferentes regiones. Páginas web, plataformas digitales, programas de cómputo y aplicaciones de descarga gratuita o de bajo costo permiten mayor conectividad y un registro más puntual, fiel y amplio de fotografías y videos y, por tanto, la documentación de fiestas, ceremonias, conferencias, eventos y, en general, la difusión de opiniones y conocimientos tradicionales. Fandangos, topadas, técnicas tradicionales, entrevistas con viejos y nuevos creadores, relatos, crónicas y reflexiones son comunes en el ciberespacio. Aunque las redes sociales aglutinan a los crea-

dores y gestores de la cultura popular, por otra parte atomizan y dispersan la información, pues cada grupo o persona crea páginas donde sube información de todo tipo, desde información académica, hasta aquella que solo crea confusión o está sustentada en datos falsos. La digitalización de revistas y libros agotados, los libros electrónicos, las páginas web, los *influencer* y *youtubers* son un fenómeno cuyo impacto en la cultura veracruzana todavía es pronto para evaluar.

Otro factor determinante que modificó el panorama cultural en Veracruz fue el cambio de régimen, que del partido único del ogro filantrópico pasó al bipartidismo con un gobierno de derecha. Debido a ello, durante los tres primeros sexenios del siglo XXI cambiaron radicalmente las políticas culturales del Estado mexicano. Los nuevos gobiernos, surgidos desde la oposición empresarial, lejos del estado benefactor y con una visión más neoliberal, poco a poco fueron cancelando programas de largo plazo, disminuyeron apoyos para proyectos culturales, cerraron áreas estratégicas, impusieron funcionarios ignorantes e ineficientes, y las instituciones estatales y federales (como el INI, Culturas Populares, Sedesol e Ivec) se fueron transformando y reduciendo, tanto en recursos financieros, como en recursos humanos y materiales, quedándose con una infraestructura y presupuesto mínimos. Además, a diferencia de las décadas anteriores, ya no son los sindicatos de obreros textiles, azufreros y petroleros, ni las asociaciones campesinas o ganaderas los que definen la política regional o municipal o fomentan la cultura. Muchos de sus espacios, como cines, teatros, salones y estadios fueron vendidos, rentados, transformados en supermercados o lucen abandonados.

Los promotores institucionales que acompañaban a las comunidades y grupos organizados en el diseño de sus propuestas, y que además asesoraban en su desarrollo, poco a poco fueron desapareciendo debido a los programas de retiro voluntario y a la cancelación de nuevas plazas para el área de cultura. De manera que, para llenar ese vacío institucional, a partir de 2004 se empezaron a ofertar talleres y cursos para la formación de gestores culturales independientes. En un principio asistieron sobre todo directores de casas de cultura, empleados municipales y directivos de asociaciones civiles, pero pronto se fue formando toda una generación de gestores culturales independientes que se fueron profesionalizando, por lo que surgieron licenciaturas y posgrados en gestión cultural. Gran parte del quehacer cultural empezó a recaer en asociaciones civiles y en colectivos, sobre todo en las ciudades

grandes y medianas, de modo que se ha empezado a hablar de la ciudadanía de la cultura.

Aunque hasta 2006 eran frecuentes las exposiciones artesanales y gastronómicas, ferias culturales, fandangos y encuentros de jaraneros y huapangueros, muchos de ese tipo de eventos masivos poco a poco se fueron abandonando. Hubo años en que solo en el sur de Veracruz se efectuaron hasta 60 encuentros de jaraneros, pero durante el segundo sexenio neoliberal de la derecha (2006-2012) la violencia desatada en todo el país alcanzó al estado, de modo que los eventos comunitarios como fandangos jarocho y huapangos huastecos, así como los encuentros de jaraneros y huapangueros, dejaron de realizarse por varios años. Las nuevas tecnologías, la violencia, la migración forzada y la disminución notable del estado en la promoción, difusión y gestión transformaron el quehacer cultural en Veracruz.

Los museos comunitarios y ecomuseos, que en el estado llegaron a sumar 120 en el año 2000, se redujeron a 70 para 2022. El programa nacional que los atendía, asesoraba y apoyaba desapareció con los nuevos gobiernos, lo mismo que el Programa Nacional de Música, el de Artesanías, el de Lenguas Indígenas y el de la Tercera Raíz. El Festival Afrocaribeño, en la mayoría de sus ediciones se redujo al mínimo, lo mismo que Cumbre Tajín; y otros, como el Festival del Mar, de Coatzacoalcos, desaparecieron.

Sin embargo, los pueblos y grupos afrodescendientes se empezaron a visibilizar mucho más después de 2007, en parte siguiendo a las movilizaciones y reivindicaciones de los pueblos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, pero también debido a coyunturas políticas bien marcadas. Entre estas, se cuentan los encuentros y foros de pueblos negros (el XVII Encuentro de Pueblos Negros se efectuó en 2017, en Mataclara, Veracruz); la reforma al artículo 2 de la Constitución federal en 2019, que reconoce a los pueblos afromexicanos; el censo de 2020, que por primera vez incluyó a los afrodescendientes (más de dos millones y medio se consideran afromexicanos), y la nueva ley estatal sobre pueblos afroveracruzanos. A ello hay que añadir la resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que proclamó el decenio Internacional para los Afrodescendientes del año 2015 al 2024; como una de las actividades de dicho decenio, en 2017 el INAH, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) declararon a San Juan de Ulúa y a Yanga como sitios de Memoria de la Esclavitud y las

Poblaciones Africanas y Afrodescendientes. La misma ONU decretó que el 31 de agosto sería el Día Internacional de las Personas Afrodescendientes, conmemoración que inició en 2021. En la radio, prensa escrita, televisión y portales electrónicos cada vez son más frecuentes las noticias, entrevistas, videos y otro tipo de información sobre los afroestizos, y varios pueblos, gestores y organizaciones se han convertido en actores emergentes en el panorama cultural de Veracruz.

La pandemia del covid-19, que paralizó al país desde marzo de 2020 hasta marzo de 2022, dejó una huella profunda en el quehacer cultural. Si bien el contacto entre personas se redujo al mínimo indispensable, y la pandemia se llevó a destacados creadores y académicos, los contactos y programas virtuales se multiplicaron y las plataformas digitales permitieron la conexión de miles de personas de distintos países al mismo tiempo. Sin embargo, infraestructura básica como edificios, vehículos y equipos se descuidó en varias instituciones y aún no se recupera del todo. A ello hay que agregar que el nuevo gobierno (2018-2024), más cercano a la izquierda, ha priorizado el gasto social y ha recortado de manera sustancial el presupuesto a la cultura e investigación, pasando literalmente de la “austeridad republicana” a la “pobreza franciscana”. Enhorabuena los programas sociales oportunamente implementados por el gobierno federal, pero no se puede olvidar que la pobreza cultural e intelectual también contribuye a perpetuar la pobreza material. Es evidente que no bastan los esfuerzos personales o de pequeños colectivos para la salvaguarda y florecimiento de la cultura popular. En el estado del Golfo abunda el talento y una rica y variada cultura popular, y existe mucha experiencia y voluntad en remar contra la corriente y realizar las cosas con pocos recursos, pero definitivamente se necesita una mayor voluntad política en torno a la cultura. Instituciones como Ivec, Instituto Nacional Indigenista (INI, hoy transformado en Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, INPI), Culturas Populares, INAH y la propia Universidad Veracruzana sobreviven casi solo con la nómina y algunos proyectos y programas muy puntuales. Algunas de las grandes obras del sexenio, como el Corredor Interoceánico, no lograron un consenso general ni contaron con un diagnóstico sociocultural ni con un programa que atenuara los efectos que tendrían en los municipios y comunidades indígenas y afrodescendientes. Los Foros de consulta implementados para tal efecto fueron caóticos y se convirtieron en simples mesas donde se entregaban solicitudes de obras comunitarias. Es evidente la falta del enfoque antropológico.

gico e histórico en las políticas culturales para la defensa, recuperación o fortalecimiento de las identidades étnicas, comunitarias o regionales, cuyas acciones gubernamentales han quedado en manos de activistas políticos.

Las múltiples raíces

Como se advierte, definir a Veracruz y a los veracruzanos es difícil, al ser hijos de múltiples raíces y resultado de diversos procesos de larga duración. Pocas regiones del país tienen un pasado tan profundo, de más de 30 siglos, y pocos estados pueden presumir de tal diversidad cultural. En Veracruz se traslapan los tiempos idos con la modernidad, conviven reminiscencias prehispánicas, aún vivas en las culturas indígenas, con remanentes de los tiempos coloniales y porfirianos que siguen vigentes en el campo, en la cultura y en la memoria colectiva, pero también hay un cambio acelerado, resultado de las nuevas tecnologías y de los procesos de globalización. No podía ser de otra manera, la cultura es dinámica y cambiante, no es una pieza de museo, sino el latir constante de los pueblos que vibran con una vitalidad que les viene de lejos y que encuentran en la cultura el motor de su historia.

En suma, lo que hemos tratado de mostrar es que la cultura veracruzana del siglo xx (y las primeras décadas del siglo xxi) contiene en su seno, en realidad, una frondosa variedad cultural y que es muy difícil hablar de una identidad veracruzana en singular. Por el contrario, la inmensa creatividad cultural veracruzana del pasado siglo se caracteriza por ser el resultado de una amalgama de múltiples raíces étnicas y culturales. En el estado han venido conviviendo, desde hace varios siglos, y en particular en el xx, gran número de grupos étnicos y nacionales que han aportado, de diferente manera, distintos elementos a la identidad o más bien identidades regionales. La cultura veracruzana no es una sola, sino muchas cosas a la vez y en eso, en ser un vórtice de influencias y de mezclas, estriba su riqueza. Junto al Veracruz mestizo y urbano coexisten los varios veracruces indígenas, que en su conjunto alcanzan casi un millón de habitantes, y a ellos habría que sumar los pequeños grupos de descendientes de los inmigrantes extranjeros que tienen más de un siglo de estar llegando a la entidad. Todos son igualmente veracruzanos y la riqueza cultural que han aportado se encuentra lo mismo en el campo que en

las ciudades, en los sectores letrados y urbanos que en las aisladas comunidades agrarias, entre los campesinos y pescadores que entre los universitarios y creadores urbanos. De toda esta mezcolanza estuvo hecha la vigorosa y plural realidad cultural del siglo xx veracruzano.

Bibliografía comentada

La diversidad cultural de Veracruz hace necesario estudiar el estado por partes para concebir a sus regiones en toda su complejidad y profundidad histórica. Aunque las obras académicas y de divulgación son numerosas, varias de ellas son fundamentales para entender las regiones.

Entre las historias generales de Veracruz destacan las escritas por Manuel B. Trens y José Luis Melgarejo Vivanco, *Historia de Veracruz*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación y Cultura, 1992; y por Carmen Blázquez, *Breve historia de Veracruz* (2000); aunque también hay numerosos cronistas municipales y regionales. De igual forma son fundamentales las compilaciones de los informes de los gobernadores y de documentos históricos realizados por Carmen Blázquez. Del periodo revolucionario destacan los libros colectivos sobre la Revolución en Veracruz y sobre personajes como el de Ricardo Corzo *et al.*, *Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960* (1986); Romana Falcón y Soledad García Morales, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-960* (1986); así como *La Revolución mexicana en Veracruz. Antología*, Bernardo García Díaz y David A. Skerritt Gardner (coords.), 2009, entre otros. Así también, la prolífica obra de Leonardo Pasquel, *La Revolución en el estado de Veracruz* (1971) y *Veracruzanos en la Revolución* (1985). Del agrarismo radical son importantes los libros de Heather Fowler-Salamini, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938* (1979); Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La Etapa radical (1928-1935)*, 1977; y Elena Azaola Garrido, *Rebelión y derrota del magonismo agrario* (1982).

Para abordar al Veracruz contemporáneo, especialmente la región sur, tres obras de suma importancia son Guido Münch Galindo, *Etnología del Istmo veracruzano* (1983); el coordinado por Emilia Velázquez, Eric Léonard, Odile Hoffmann y Marie-France Prévôt-Schapira, *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, 2009; así

como la compilación de ponencias presentadas en el seminario *El sur de Veracruz* realizado en 1998 y que fueron publicadas bajo la coordinación de Emilia Velázquez y Eric Léonard, *El Sotavento veracruzano, procesos sociales y dinámicas territoriales* (2000). De Alfredo Delgado destacan sus obras sobre el sur veracruzano: *Historia, cultura e identidad en el Sotavento* (2004) y *Acayucan, cuna de la Revolución, 100 aniversario, 1906-2006* (2006); mientras que de Álvaro Alcántara López es indispensable su obra *Gobernar en familia. Disidencia, poder familiar y vida social en la provincia de Acayucan, 1750-1802* (2019). De ambos autores son indispensables también los libros *Coatzacoalcos, la construcción histórica de una ciudad* (2021) y *500 años de la fundación de la Villa del Espíritu Santo* (2022). Sobre la tan conocida tradición de los brujos tuxtecos es preciso conocer los libros de Marcela Olavarrieta, *Magia en Los Tuxtlas* (1989) y Guido Münch, *La magia tuxteca* (2015); mientras que sobre los popolucas y nahuas escriben Félix Báez-Jorge, *Los zoque-popolucas, estructura social* (1990); y Antonio García de León, *Pajapan, un dialecto mexicano del Golfo* (1976). Una obra que podríamos considerar pionera, por el tema tan llamativo y trabajado del son jarocho, es la de Humberto Aguirre Tinoco, *Sones de la tierra y cantares jarochos* (1991), que por fortuna lleva varias reediciones. En el mismo sentido mencionamos las obras *Veracruz, cuna del son jarocho* (2010) de Álvaro Alcántara y Alfredo Delgado y *Las culturas musicales de México* (autores varios, dos tomos, 2018), así como los trabajos más recientes de Antonio García de León, *El mar de los deseos: el Caribe hispano musical: historia y contrapunto* (2002); y *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821* (2011). Una obra indispensable por su profundidad histórica y su visión de largo plazo sobre el movimiento jaranero es *El renacimiento del son jarocho y el grupo Mono Blanco (1977-2000)* de Bernardo García Díaz (2022).

Pasando a otras regiones, sobre la cuenca del Papaloapan y sobre la sierra de Zongolica son de suma importancia las obras del destacado antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, *Pobladores del Papaloapan. Biografía de una hoya* (1992) y *Zongolica, encuentro de dioses y santos patronos* (1986); así como las obras del cronista Octaviano Corro, *El cantón de Cosamaloapan. Noticias de geografía y de historia* (1951) y *Los cimarrones de Veracruz y la fundación de Amapa* (1951), así como los dos volúmenes de Gilberto Silva López, José Velasco Toro y Guadalupe Vargas Montero, *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan* (1998); María Teresa Rodríguez y Andrés Hassler, *Los nahuas de Zongolica* (2000); Héctor Álvarez Santiago, *El xochitlali en San Andrés Mixtla,*

ritual e intercambio ecológico en *Zongolica* (1991); y José Velasco Toro, *De la historia al mito, mentalidad y culto en el Santuario de Otatitlán* (2000).

Para entender al Totonacapan es indispensable el libro colectivo *El arte de ser totonaca* (2009); el libro de Alain Ichon, *La religión de los totonacos de la sierra* (1973); así como el trabajo de Rubén Croda, *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan* (2005). La Huasteca tiene varios autores, entre los que destacan numerosos trabajos de Román Güemes Jiménez y las obras de Amparo Sevilla, *De Carnaval a Xantolo: contacto con el inframundo* (2002); Arturo Gómez Martínez, *Tlaneltokilli, el pensamiento religioso de los nahuas de Chicontepec* (2003) y *La Huasteca y la Sierra Norte de Puebla. Estudios de la cultura nahua* (2022); Eduardo Bustos, *Cantares de mi Huasteca* (1999); y César Azuara, *Huapango: el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX* (2003), y de Irene Vázquez Valle, “La Huasteca: su geografía, su gente, su historia”, en *Regiones de México. Diálogo entre Culturas*, núm. 1 (2000).

Para conocer la amplísima variedad de la cocina veracruzana es fundamental la colección de recetarios indígenas de la Dirección General de Culturas Populares, que incluye quince títulos sobre todas las regiones del estado, así como la obra *Así se come en Veracruz*, coordinada por José Burela y editada por el Gobierno del Estado en 2010. Dos obras que son también importantes para entender el pensamiento mítico de los veracruzanos son las obras editadas por la Universidad Veracruzana y el Gobierno del Estado *Diccionario Enciclopédico Veracruzano* (1993); y Alberto Espejo, Ihalí Ramírez y Norma A. Cuevas, *Diccionario mítico-mágico de Veracruz* (1994). También importante, por la variedad de fiestas tradicionales que aborda en todo el estado, son los dos tomos colectivos de *Veracruz, fiesta viva* (2010), donde colaboran, entre otros, Lorena Acosta Vázquez, Román Güemes Jiménez, Rubén Croda y Alfredo Delgado Calderón, y sin duda que el libro *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico* de Enrique Hugo García Valencia e Iván Romero (coords), 2009, no debe faltar en ninguna biblioteca veracruzana.

Debido al gran florecimiento de las culturas veracruzanas en el siglo XX, la bibliografía sobre ellas es igualmente amplia, variada y de gran riqueza. Aquí solo nos limitaremos a mencionar algunos de los libros utilizados y otros que, aunque no vienen citados, son indispensables para entender la profusa cultura del pasado siglo en Veracruz.

Para la cultura de las ciudades veracruzanas utilizamos en mayor o menor medida los ocho volúmenes de la colección *Veracruz. Imágenes de su*

Historia, publicada entre los años 1988 a 1992 por el Archivo General del Estado de Veracruz: *Coatepec* (1989), *Papantla* (1990), *Orizaba* (1989), *Tuxpan* (1991), *Los Tuxtlas* (1991), *Santa Rosa y Río Blanco* (1989), *Puerto de Veracruz* (1992) y *Xalapa* (1992). Para una ciudad que no apareció en la colección arriba mencionada, nos fue útil consultar la obra de Bernardo García Díaz, *Tlacotalpan. Patrimonio de la humanidad* (2001), que contiene una panorámica del desarrollo económico y cultural de La Perla del Papaloapan en los dos últimos siglos. También es bastante informado el libro de Vicente Guzmán Ríos, *Perímetros del encuentro. Plazas y calles tlacotalpeñas* (2001).

Para las migraciones internacionales se cuenta con el volumen colectivo de Sara Sefchovich *et al.*, *Veracruz, puerto de llegada* (2000), coordinado por Carlos Martínez Assad, que repasa el arribo de inmigrantes procedentes de Cuba, Alemania, Francia, Italia y China. Para el caso específico de la migración francesa es bastante completo el volumen *Río Bobos. Cuenca baja. Historia de una integración francesa* (2006). Por supuesto para la migración italiana fue indispensable la consulta de las informadas investigaciones de Benigno Zilli Manica, en especial ¡*Llegan los colonos! La prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo XIX* (1989), y del mismo autor *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900* (1986).

Para el puerto de Veracruz la bibliografía es amplísima; no obstante para la cultura popular fue fundamental la consulta de Fernando Benítez y José Emilio Pacheco, *Crónica del puerto de Veracruz* (1986); Francisco Pildora Ávila, *Estampillas jarochas* (1988); Anselmo Mancisidor Ortiz, *Jarochilandia* (2007); Guido Münch Galindo, *Una semblanza del Carnaval de Veracruz* (2005) y Merry Mac Masters, *Recuerdos del son* (1995); el puerto de Veracruz tiene numerosos autores, entre los que destacan Roberto Williams García, *Yo nací con la luna de plata. Historia de un puerto* (1998) y Juan Antonio Flores Martos, *Una etnografía del puerto de Veracruz* (2004). Sobre la historia de la ciudad y puerto de Veracruz abundan las obras, pero es conveniente destacar *Veracruz, una ciudad hecha de mar* de Hipólito Rodríguez, que lleva varias ediciones, y *Veracruz, primer puerto del continente* (2004) en la que colaboran destacados autores como Carmen Blázquez, Concepción Díaz Cházaro, Ricardo Pérez Monfort y Bernardo García Díaz, entre otros. Sobre el quinto centenario de la Fundación de la Villa Rica de la Veracruz son indispensables los dos tomos de *Veracruz, puerta de cinco siglos. 1519-2019*, obra coordinada por Carmen Blázquez, Gerardo Antonio Galindo y Ricardo Teodoro Alejandre (2019).

Durante las dos últimas décadas ha aparecido un número considerable de publicaciones sobre la cultura jarocho, pero una obra que merece especial atención es la de Antonio García de León, *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos* (2006).

El volumen de John Womack *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* (2007) aborda de manera muy sintética y precisa el papel crucial de los trabajadores veracruzanos en la historia nacional del siglo veinte.

Por lo que se refiere a obras de carácter más general, el esfuerzo unido de varios especialistas coordinados por José Velasco Toro y Félix Báez dio como resultado *Ensayos sobre la cultura de Veracruz* (2009), una panorámica de las culturas en la entidad. También, una visión general bien documentada sobre la construcción regional de las identidades culturales es *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones* de Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), 1994.

Para conocer la amplísima variedad de la cocina veracruzana, desde el norte hasta el sur de Veracruz, es fundamental la obra de María Stoopan (investigación y textos), *La cocina veracruzana* (1992). En lo que respecta al sur de Veracruz y la Cuenca del Papaloapan se consultó a Manuel Uribe, *Fiesta y mayordomía en el Istmo veracruzano* (2008).

Bibliografía

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN)
Fondo Tributos
Ramo Industrias Nuevas
Biblioteca Bancroft, Universidad de California
Biblioteca Nacional de España
“Tablas Geográfico Políticas de N. E. que manifiestan su superficie y Población Presentadas al Exmo. Sor. Virrey de México y dedicadas”, ms. 12968-31
Archivo Municipal de Orizaba (AMO)
Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), Ramo Comisión Agraria Mixta (CAM),
Cardex, Xalapa

Fuentes estadísticas

CEIEG, Comité Estatal de Información Estadística y Cartográfica de Veracruz, 2021, Cuadernillos Municipales.
CONAPO, Consejo Nacional de Población, cifras municipales para Veracruz, página electrónica consultada en 2010 y 2022.
INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.
INEGI, Mapas de Veracruz.
INEGI, “México en cifras, información nacional por entidad federativa y municipios”.
INEGI, *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 1992.
INEGI, *Censo de población y vivienda*, 2020.
INEGI, *Mapas temáticos de Veracruz*, México, 1990.

INEGI, (1900-2005) *Censos generales de población y Conteos de Población*, INEGI, Secretaría de Energía, *Compendio Estadístico del sector energía*.
INEGI, Archivo histórico de localidades geoestadísticas.

Bibliografía general

- ACOSTA BÁEZ, FRANCISCO *et al.*, *Entre los hombres y las deidades: las danzas del Totonacapan*, Conaculta, México, 2005.
- AGUILAR SÁNCHEZ, Martín Gerardo, “La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán 1920-1945”, en *Sotavento*, núm. 6, verano, 1999, pp. 59-90.
- , *Movimientos sociales y democracia en México 1982-1998: una perspectiva regional*, Porrúa/UV, México, 2009.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Los pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992.
- , *Zongolica, encuentro de dioses y santos patronos*, UV, Xalapa, 1986.
- AGUIRRE TINOCO, Humberto, *Sones de la tierra y cantares jarocho*, PDCS, México, 1991.
- AGUIRRE, Pedro, *Sistemas políticos, partidos y elecciones: estudios comparados*, Nuevo Horizonte, México, 1997.
- ALAFITA MÉNDEZ, Leopoldo y Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan*, Serie: Veracruz, imágenes de su historia, v. 5, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
- ALAFITA MÉNDEZ, Leopoldo, “La administración privada de las empresas petroleras, 1880-1937”, *Anuario v*, Centro de Investigaciones Históricas-UV, Xalapa, 1988, pp. 35-44.
- ALCÁNTARA LÓPEZ, Álvaro y Alfredo Delgado, *500 años de la fundación de la Villa del Espíritu Santo*, Ayuntamiento de Coatzacoalcos, México, 2022.
- , *Coatzacoalcos, la construcción histórica de una ciudad*, Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Acayucan, 2021.
- , *Veracruz, cuna del son jarocho*, Tenaris Tamsa, México, 2010.
- ALCÁNTARA LÓPEZ, Álvaro, *Gobernar en familia. Disidencia, poder familiar y vida social en la provincia de Acayucan, 1750-1802*, Pública histórica, México, 2019.
- ÁLVAREZ SANTIAGO, Héctor, *El Xochitlali en San Andrés Mixtla: ritual e intercambio ecológico entre los nahuas de Zongolica*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1991.
- ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *La reforma política de 1996 en México*, UNAM, México, 1997.
- ARAGÓN REYES, Manuel, *Constitución, democracia y control de poder*, UNAM, México, 2002.
- ARELLANO REYES, M. Agustín *et al.*, *Programa Mesorregional de Ordenamiento Territorial, Caracterización y Diagnóstico de la Mesorregión Sur-Sureste*, UNAM, México, 2005.
- ARENAS BÁTIZ, Carlos y J. de Jesús Orozco Henríquez, *Derecho electoral mexicano*, Porrúa, México, 2002.
- ARNOLD, David, *La naturaleza como problema histórico*, FCE, México, 2000.
- ARREDONDO, Enrique, “Bernabé”, *La vida de un comediante*, Letras Cubanas, La Habana, 1981.

- ARROLLO MARROQUÍN, Tulio y José Morales Barbosa, “Interacción del Instituto Federal Electoral y los Consejos Estatales Electorales”, en J. Jiménez Orozco Henríquez (comp.), *Administración y financiamiento de las elecciones en el umbral del siglo XXI, Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral II*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/IFE/UNAM, México, 1999.
- ARROYO MOSQUEDA, Artemio et al., *La Huasteca. Una aproximación histórica*, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, México, 2003.
- ARTEAGA GARCÍA, Arnulfo, *Work and Citizenship in México the Era of Globalization*, Relations Industrielles/Industrial Relations, v. 60, núm. 4, Université Laval, Québec, 2004.
- AZAOLA, Elena, *Rebelión y derrota del magonismo*, FCE, México, 1982.
- AZUARA, César, *Huapango: el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX*, CIESAS/El Colegio de San Luis, México, 2003.
- BÁEZ-JORGE, Félix, *Los zoque-popolucas: estructura social*, INI, México, 1990.
- BAITENMANN, Helga, “Ejerciendo la justicia fuera de los tribunales: de las reivindicaciones decimonónicas a las restituciones de la reforma agraria”, en *Historia Mexicana*, vol.66, núm. 4, El Colegio de México, México, 2017, pp. 2013-2072.
- , *Rural agency and state formation in postrevolutionary Mexico: Agrarian Reform in Central Veracruz (1915-1992)*, New School for Social Research, Nueva York, 1997.
- BARKIN, DAVID (comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SEP, México, 1972.
- BARRERA BASSOLS, Narciso e Hipólito Rodríguez, *Impactos económicos, ecológicos y culturales de la ganadería en Veracruz*, Fundación F. Ebert/CIESAS/Inecol, México, 1993.
- BARRERA BASSOLS, Narciso et al., “Vacas, Pastos y Bosques en Veracruz, 1950-1990”, en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, impactos económicos, ecológicos y culturales de la ganadería en Veracruz*, CIESAS/Inecol/F. Ebert, 1993.
- BARTOLOMÉ, Miguel y Alicia Barabas, *La Presa Cerro de Oro y El Ingeniero El Gran Dios*, INI/Conaculta, México, 1990.
- BARTRA, Eli, Anna Ma. Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, núm.130, 2002.
- BECERRA Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000.
- BEHRENS, Benedikt, “El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: una rebelión de mujeres”, en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 6 (1), julio, 2000.
- BENÍTEZ JUÁREZ, Mirna, “Las primeras luchas de los trabajadores petroleros y la formación de sindicatos”, en Leopoldo Alafita Méndez et al., *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, CIH-III-UV, México, 1988, pp. 67-116.
- BENÍTEZ, Fernando y José Emilio Pacheco, *Crónica del puerto de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.
- BINFORD, Leigh (ed.), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, BUAP, Puebla, 2004.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen y Ricardo Corzo Ramírez, “Compañías navieras en el puerto de Veracruz en tiempos del régimen porfirista”, en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 11, 2001-2002, pp. 39-60.

- , *Breve historia de Veracruz*, FCE/El Colegio de México, México, 2000.
- , *Colección de leyes y decretos de Veracruz. 1824-1919*. 12 tt. UV, Xalapa, 1997.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores: 1826-1986*, tt. IX, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.
- BOBBIO, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno, México, 1984.
- BOEGE, Eckart e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, Fundación Ebert/CIESAS/Inecol, México, 1992.
- BOTELLO, Alfonso V., *Golfo de México, contaminación e impacto ambiental: diagnóstico y tendencias*, UAC/UNAM/INE, México, 2005.
- BOVERO, Michelangelo, *Los desafíos actuales de la democracia*, Temas de la democracia, IFE, México, 1995.
- BRAILOVSKY, Antonio, *Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote*, Kaicron-Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, 2006.
- BUCKLES, Daniel, y Jacques Chevalier, “Ejido versus bienes comunales: historia política de Pajapan”, en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agraristas y agrarismo*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992.
- BURELA, José (coord.), *Así se come en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2010.
- BUSTOS, Eduardo, *Cantares de mi Huasteca*, Conaculta, México, 1999.
- CALLACOT, W. Hardy, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon Book, Hamden, 1965.
- CAMBREZY, Luc y Bernal Lascuráin, *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido (Centro de Veracruz)*, Orstom, México, 1992.
- CAMBREZY, Luc, “Mobilité rurale et colonisation agricole dans le centre de Veracruz (Mexique)”, en *Cahiers des Sciences Humaines*, 26 (4), Paris, 1990, pp. 679-703.
- CAMBREZY, Luc et al., *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido*, Larousse, México, 1992.
- CAMBREZY, Luc, *La dispersión de la población de 1920 a 1980 en el centro de Veracruz. Presión demográfica y competencia por la tierra*, documento de trabajo, INIREB/ORSTOM, Paris, 1988.
- CANALES, Alejandro I, “Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990”, en *Papeles de Población*, núm. 33, julio-septiembre, CIEAP/UAEM, 2002, pp. 47-80.
- CANO, Gabriela, “Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas”, en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE/Conaculta, México, 2007.
- CÁRDENAS GARCÍA, Jaime F., *Transición política y reforma constitucional en México*, UNAM, México, 2005.
- CARRANZA, Salomé, “La emancipación de la mujer”, en *La mujer moderna*, núm. 16, 20 de febrero, 1916.
- CARRILLO, Ivonne, *Industria petrolera y desarrollo capitalista en el norte de Veracruz, 1900-1990*, UV, Xalapa, 1993.
- CASAR, María Amparo, *Gobernar sin mayoría, México 1867-1997*, Taufus/CIDE, México, 2002.
- CASO, Margarita et al., *Diagnóstico ambiental del Golfo de México*, Semarnat/INC/IE/HRI, México, 2004.
- CHAUVET, Michelle, *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis*, UAM, México, 1999.
- CHENAUT, Victoria, *Aquellos que vuelan: los totonacos en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995.
- COLMENARES, Francisco, *Petróleo y lucha de clases en México*, El Caballito, México, 1982.

BIBLIOGRAFÍA

- CONABIO, *Capital natural de México*, t. II, Conabio, México, 2009.
- CONAPO-UNAM, *Atlas de la migración interna*, México, 1988.
- CONNOLLY, Priscilla, *El contratista de don Porfirio, Obras públicas, deuda y desarrollo regional*, UAM/COLMICH/FCE, México, 1997.
- CÓRDOVA PLAZA, ROSÍO, Cristina Núñez Madrazo y David Skerritt Gardner, *Migración Internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*, UV/CEMCA/Embajada Francesa/Conacyt/Plaza y Valdés, México, 2008.
- CÓRDOVA PLAZA, ROCÍO y Ana Isabel Fontecilla Carbonell, “Lo que quedó tras la crisis del café: migración y manejo de recursos naturales en el centro de Veracruz”, *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, 73-111, núm.12, 2008.
- CÓRDOVA SANTAMARÍA, Susana, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz*, Conaculta, México, 2005.
- CORRO RAMOS, Octaviano, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, Imprenta Comercial, México, 1951.
- , *El cantón de Cosamaloapan: noticias de geografía y de historia*, Imprenta Comercial, Cosamaloapan, 1951.
- CORZO RAMÍREZ, Ricardo et al., ...*Nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)*, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2007.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El Porfiriato: vida social y económica*, Hermes, México, 1959.
- CRESPO, JOSÉ ANTONIO, *Elecciones y democracia*, IFE, México, 1995.
- CRODA, Rubén, *Entre los hombres y las deidades. las danzas del Totonacapan*, Conaculta/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, 2005.
- CRUZ ROMÁN, Ángel, *Merinismo y movimiento social en Poza Rica, Veracruz, 1939-1960*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1997.
- CUNILL GRAU, Pedro, *Las transformaciones del espacio neohistórico latinoamericano, 1930-1990*, FCE/El Colegio de México, México, 1995.
- DEL REY, Alberto y André Quesnel, “Poblamiento y construcción de los espacios migratorios rurales en el sur veracruzano”. En Quesnel, André, Fernando Saavedra y Bernard Tallet (coords.), *Recomposiciones territoriales en el Istmo de Tehuantepec, México. Dinámica de poblamiento, movilidad y sistemas de actividades en el sur de Veracruz*, 159-198, Publicaciones de la Casa Chata, México, 2012.
- DELGADO CALDERÓN, Alfredo, *Acayucan. Cuna de la Revolución. 100 Aniversario 1906-2006. La Historia*, t. I, Publicom, Acayucan, 2006.
- , *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*, Conaculta, México, 2004.
- , *Viento sobre el potrero. Revolución y agrarismo en el sur de Veracruz*, tesis de doctorado, CIDEHM, 2009.
- DEMARD, Jean Christophe, *Río Bobos cuenca baja: historia de una integración francesa*, Arturo Sánchez y Gándara, México, 2006.
- DÍAZ VÁZQUEZ, Mariano, *Modernización en la compañía exploradora del Istmo, s. A. 1989-1993*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1994.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, Olivia, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo*, CIH/UV, Xalapa, 1986.
- , *Un estudio de caso: los comunistas de San Bruno*, Anuario II, UV, Xalapa, 1988.

- DURAND PONTE, Víctor Manuel, *Ciudadanía y cultura política: México 1993-2001, Siglo Veintiuno*, México, 2004.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, México, 1984.
- ESPEJO, Alberto *et al.*, *Diccionario mítico-mágico del estado de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1994.
- ESPIÑOZA DAMIÁN, Gisela, *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, UAM-X, México, 2009.
- ESTRADA BAUTISTA, Layda Jaqueline, *Movimiento feminista en Veracruz a través de las organizaciones de la sociedad civil: acción colectiva en el periodo del 2007 a 2017*, tesis de Maestría en Estudios de la Mujer, UV, Xalapa, 2021.
- ESTRADA, Alejandro, y Rosamond Coates, *Las selvas tropicales de México: recurso poderoso pero vulnerable*, FCE/SEP, México, 1995.
- FALCÓN, Romana y García, Soledad, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986.
- FALCÓN, Romana, *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, México, 1977.
- FERNÁNDEZ ORTIZ, Luis M. *et al.*, “La expansión ganadera en Veracruz, sus impactos en la economía y en la producción de alimentos”, en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*, CIESAS/Inecol/F. Ebert, México, 1993, pp. 31-43.
- FLORES MARTOS, Juan Antonio, *Portales de Múcara: una etnografía del puerto de Veracruz*, UV, Xalapa, 2004.
- FOWLER-SALAMINI, Heather y Mary Kay Vaughan (eds.), *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, El Colegio de Michoacán/ICSH/BUAP, México, 2003.
- FOWLER-SALAMINI, Heather, “Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz”, *Historia Mexicana*, v. xx, núm. 2, oct-dic., 1970.
- , *Agrarian Radicalism in Veracruz, 1920-1938*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1978.
- , *Movilización campesina en Veracruz 1920-1938, Siglo Veintiuno*, México, 1979.
- , *Working Women, Entrepreneurs, and the Mexican Revolution. The Coffee Culture of Córdoba, Veracruz*, University of Nebraska Press, Nebraska, 2013.
- GANTÚS, Fausta (coord.), *Elecciones en el México del siglo XIX. Las Prácticas*, tomos I y II, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2016.
- GAONA DÍAZ, M., “Régimen de propiedad de la tierra y explotación petrolera: El caso del Municipio de Amatrán, Veracruz, México, 1910-1921”. En *Historia Agraria de América Latina*, vol. 3, núm. 2, CEHAL, Chile, 2022.
- GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO, *Tierra adentro, mar en fuera: el puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, FCE/UV, México, 2011.
- , *Fandango: el ritual del mundo jarocho a través de los siglos*, Conaculta/Ivec, México, 2006.
- , *El mar de los deseos: el Caribe hispano musical: historia y contrapunto*, Siglo Veintiuno, México, 2002.

- , *Pajapan, un dialecto mexicano del Golfo*, SEP/INAH/DL, México, 1976.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo, *El renacimiento del son jarocho y el grupo Mono Blanco (1977-2000)*, Secretaría de Cultura/INAH, 2022.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo (ed.), *La huelga del Río Blanco*, Gobierno del Estado de Veracruz/UV, Xalapa, 2006.
- , *Veracruz. Primer puerto del continente*, Fundación Miguel Alemán, México, 2004.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo y Sergio Guerra Vilaboy (coords.), *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana (Las dos orillas)*, UV/Universidad de La Habana, México, 2002.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo, *Tlacotalpan, patrimonio de la humanidad*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2001.
- , *El puerto de Veracruz, cabeza de playa de la música cubana*, inédito.
- , *El Puerto de Veracruz*, Veracruz: imágenes de su historia, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1992.
- , *Santa Rosa y Río Blanco*, Veracruz: imágenes de su historia, Archivo del Estado de Veracruz, México, 1992.
- , *Orizaba*, Serie: Veracruz: imágenes de su historia, v. 1, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo y David Skerritt Gardner (eds.), *La Revolución Mexicana en Veracruz*, CEBICRM/Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 2009.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, y María del Rosario Prieto (comps.), *Estudios sobre Historia y ambiente en América*, El Colegio de México/Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2002.
- GARCÍA MORALES, Soledad, “Análisis de la estadística de 1907. Haciendas y hacendados”, en Mirna Benítez et al. (coords.), *Veracruz, un tiempo para contar...*, INAH/UV, México, 1989, pp. 131-179.
- , *Coatepec*, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1989.
- , *Memorias e Informes de los Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911*, t. VI, UV, Xalapa, 1997.
- GARCÍA MUNDO, Octavio, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*, SEP-Setentas, núm. 269, SEP, México, 1976.
- GARCÍA VALENCIA, Enrique Hugo e Iván Romero Redondo (coords.), *Los pueblos indígenas de Veracruz: atlas etnográfico*, INAH, México, 2009.
- GARCÍA, Feliciano y Emilia Valdés, “Dos Bocas: una contribución a la historia de los desastres en Veracruz”, *Anuario X*, IHH-S-UV, Xalapa, 1995, pp. 105-121.
- GARCÍA, Feliciano, *Veracruz: Base de la acumulación capitalista*, tesis doctoral, La Habana, 1998.
- GARRIDO DE LA CALLEJA, Carlos, *De la caña a la Gran Manzana; la agroindustria azucarera y el proceso migratorio transnacional veracruzano*, tesis de doctorado, BUAF, Puebla, 2008.
- GOLDSMITH CONNELLY, Mary, “Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano” en Ma. Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter, *Orden social, identidad y género. México, siglos XIX y XX*, CIESAS/Universidad de Guadalajara, México, 2006.

- GÓMEZ LUNA, Liliana, *Identidad y medio ambiente, Enfoques para la sustentabilidad de un bien común*, Siglo Veintiuno/Universidad de Quintana Roo/Unesco, México, 2003.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Arturo, *La Huasteca y La Sierra Norte de Puebla, Estudios de la cultura nahua*, Ivec, 2022.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Arturo, *Tlanetokilli. La espiritualidad de los nahuas chicontepecanos*, Conaculta, México, 2003.
- GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora, *Industria y revolución. Cambio económico y social en el valle de Orizaba*, México, FCE/El Colegio de México/UV, México, 2016.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel, *Historia y medio ambiente*, Eudema, Madrid, 1993.
- GONZÁLEZ LÓPEZ GEMÍ, José, *El sistema electoral mexicano. Bases constitucionales y consecuencias en el sistema de partidos políticos*, Porrúa, México, 2004.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Joaquín, "Aspectos socioeconómicos de la región Huasteca", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 3, Varsovia, 1987, pp. 29-54.
- , "Peregrinajes de abril y mayo a través del Papaloapan. Aproximación geoetnográfica al culto del Cristo Negro", en José Velasco Toro (coord.), *Santuario y región. Imágenes del Cristo Negro de Otatitlán*, UV, Xalapa, 1997, pp. 405-500.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, "La huelga de Río Blanco", en *Historia mexicana*, v. VI, núm. 4, El Colegio de México, México, 1957, pp. 510-533.
- GONZÁLEZ SIERRA, José, *Monopolio del humo*, Xalapa, CIH/UV, Xalapa, 1987.
- GRANT WOOD, Andrew, *Revolution in the Street: Women, Workers and Urban protest in Veracruz, 1870-1927*, Scholarly Resources Books Wilmington, 2001.
- GÜEMES JIMÉNEZ, Román, *¡Mira, aquí estamos!: pláticas en torno a la danza Los Santiagos de Atzalan, Veracruz*, UV, Xalapa, 1996.
- GUEVARA, Sergio, Javier Laborde y Graciela Sánchez, *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida, Percepciones del deterioro ambiental en nahuas del sur de Veracruz*, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2000.
- GUZMÁN RÍOS, Vicente, *Perímetros del encuentro. Plazas y calles tlacotalpeñas*, UAM, México, 2001.
- HERNÁNDEZ AZUARA, César, *Huapango: el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX*, CIESAS/CSL, México, 2003.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *México: breve historia contemporánea*, FCE, México, 2000.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Erasmo, *De la hacienda al ingenio: Modernización productiva y relaciones políticas en La Concepción, 1880-1940*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1996.
- , *El alemanismo en Veracruz: redes políticas y la consolidación del régimen posrevolucionario en Veracruz, 1920-1970*, tesis doctoral, UV, Xalapa, 2010.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Manuel, *El café en la región de Huatusco*, Veracruz, UV, Xalapa, 2022.
- HERNÁNDEZ, Lucina (comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México*, IE/IRD, Xalapa, 2001.
- ICHON, Alain, *La religión de los totonacas de la sierra*, INI/Conaculta, México, 1973.
- ILICH, Iván, *H₂O y las Aguas del olvido*, FCE, México, 2006.
- INEGI (1992), *Atlas ejidal del estado de Veracruz: encuesta nacional agropecuaria ejidal*, Aguascalientes, 1988.
- , *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 1990.
- , *Mapas temáticos de Veracruz*, INEGI, México, 1990.

- , Orstom, *Atlas ejidal del estado de Veracruz*, INEGI, México, 1991.
- INGLEHART, R., “The Renaissance of Political Culture”, *American Political Science Review*, v. 82, núm. 4, 1988.
- , *Modernization and Postmodernization*, Princeton University Press, Princeton, 1997.
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA, *Atlas de migración interna en México*, UNAM/Conapo, México, 1988.
- JAIMES ESPINOZA, Ma. Elizabeth, “Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910”, en *IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, 1792-1970*, Universidad Autónoma de Chiapas/Universidad de Guadalajara, México, 2009.
- JIMÉNEZ GARCÍA, Agustín Dany (ed.), *Veracruz: fiesta viva*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2010.
- JIMÉNEZ TORO, Daniela, “Producción espacial y transformación del paisaje de Minatitlán, Veracruz, 1906-1930” En *Signos históricos*, vol. 23, núm. 45, UAM, México, 2021.
- KATZ, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México, 1982.
- KOURÍ, Emilio, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla*, Mexico, FCE, México, 2013.
- , *A Pueblo Divided. Business, Property and Community in Papantla*, México, Stanford University Press, Stanford, California, 2004.
- LABORDE, Javier, “Los habitantes”, en Javier Laborde y Graciela Sánchez-Ríos (eds.) *Los Tuxtlas, El paisaje de la Sierra*, Instituto de Ecología/Unión Europea, Xalapa, 2006.
- LAMAS, Marta, “Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres”, *Revista Mexicana de Ciencias políticas y sociales*, UNAM, núm. 234, 2018.
- LAMAS, Martha (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE/Conaculta, México, 2007.
- LANDA ORTEGA, María Rosa, *Los primeros años de organización y luchas de los electricistas y tranviarios en Veracruz (1915-1928)*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1989.
- LAU, Ana, Gisela Espinoza (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010*, UAM/Itaca/Conacyt/Ecosur, México, 2011.
- LAU, Ana, Mercedes Zuñiga (coords.), *El Sufragio Femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*, El Colegio de Sonora, Hermosillo, 2013.
- LAU, Ana, Martha Rocha y Enriqueta Tuñón, *La mujer en la Revolución*, Proceso/Bi-centenario, núm. 13, junio, 2009.
- LAU, Ana y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, INEHRM/INAH, México, 1993.
- LAZOS CHAVERO, Elena, “Ciclos y rupturas: dinámica ecológica de la ganadería en el sur de Veracruz”, en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México*, Inecol/IRD, México, 2001, pp. 133-153.
- , *Miradas indígenas sobre una naturaleza “entriscida”: percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, Plaza y Valdés/IIS-UNAM, México, 2000.
- LEÓN FUENTES, Nelly, *Conformación de un capital en torno a la cafecultura en la región de Xalapa-Coatepec, 1890-1940*, tesis de maestría, UV, Xalapa, 1983.
- LEÓN, Cuauhtémoc e Hipólito Rodríguez, “Ambivalencias y asimetrías en el proceso de urbanización en el Golfo de México: presión ambiental y concentración demográfica”, en Mar-

- garita Caso, Irene Pisanty y Exequiel Ezcurra, *Diagnóstico Ambiental del Golfo de México*, v. 2, Semarnat/Inecol/INE/Harte Institute, 2004, pp. 1043-1082.
- LÉONARD, Eric y Emilia Velázquez (coords.), *El Sotavento veracruzano: procesos sociales y dinámicas territoriales. Conferencia: Seminario "Sur de Veracruz"*, CIESAS/IRD, México, 2000.
- LÉONARD, Eric y Emilia Velázquez, "El reparto agrario y el fraccionamiento de los territorios comunitarios en el Sotavento veracruzano: construcción local del Estado e impugnación del proyecto comunal", en Velázquez et. al. (coords.), *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, CIESAS/IRD, México, 2009, pp. 399-454.
- LÉONARD, Eric, "Avatares y descarrilamiento del proyecto agrario liberal. Disolución de la propiedad comunal y modernización agrícola en Los Tuxtlas, 1880-1910", *Ulúa: Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 9, 2007, pp. 9-58.
- , "Nuevas formas de intervención en el agro y reconstrucción de las clientelas rurales en la Sierra de Los Tuxtlas". En Léonard, Eric y Emilia Velázquez (coords.), *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*, CIESAS/IRD, 2000.
- LINZ, Juan J. y Alfred Stepan, *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America and post-communist Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1996.
- LOAEZA, Soledad, *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*, Planeta, México, 2008.
- LOERA GALLARDO, Rogelio, "La contaminación química de los recursos hidráulicos en Veracruz". En Eckart Boege e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, F. Ebert/CIESAS/Inecol, México, 1992, pp. 241-251.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, "El sentido humanista de la Revolución mexicana", *Revista Universidad de México*, t. I, núm. 2, diciembre, 1930, pp. 167, 184-185.
- LÓPEZ, Ismael (ed.), *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa*, Inecol/Programme on Man and the Biosphere/Ayuntamiento de Xalapa, Xalapa, 1993.
- LUJAMBIO, Alonso e Ignacio Marván Laborde, "Gobiernos divididos en once estados de la Federación Mexicana, 1989-1997", en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría. México, 1867-1997*, Taurus, México, 2002.
- , "La formación de un sistema 'netamente mexicano'. La reforma de los 'diputados de partido' 1962-1963", *Diálogo y debate de cultura política*, núm. 1 (abril-junio), México, 1997.
- MAC MASTERS, Merry, *Recuerdos del son*, Conaculta, México, 1995.
- MANCISIDOR ORTIZ, Anselmo, *Jarochilandia. Contrapuntos de una identidad festiva*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2007.
- MANERO, Vicente, *La industrialización de México*, Ateneo de Ciencias y Artes de México, México, 1945.
- MARTÍNEZ ALARCÓN, Juana, *San Cristóbal: Un ingenio y sus trabajadores 1896-1934*, CIH/UV, Xalapa, 1986.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (coord.), *Veracruz: puerto de llegada*, Ayuntamiento de Veracruz, México, 2000.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Bernardo y Alba González Jácome (comps.), *Estudios sobre historia y ambiente en América*, IPGH/El Colegio de México, México, 1999.

- MEDELLÍN ZENIL, Alfonso y Lucía Melgar (comps.), *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, El Colegio de México, México, 2008.
- MENDOZA GARCÍA, J. Edgar, “Tierras de común repartimiento y pequeña propiedad en San Juan Teotihuacán, Estado de México, 1856-1940”. En *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 3, El Colegio de México, México, 2017.
- MEYER, Jean, “Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato: algunas falacias estadísticas”, *Historia Mexicana*, v. XXV, núm. 3, 1986, pp. 477-506.
- MEYER, LORENZO, *México y los estados unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1981.
- MINELLO, N. et al., *Poder local en el Golfo de México*, El Colegio de México, México, 1995.
- MONSIVAÍS, Carlos, “No queremos 10 de mayo, queremos revolución”, *La Cultura en México. Sobre el nuevo feminismo*, núm. 1088, 13 de abril, 1983.
- , *Días de guardar*, Era, México, 1970.
- MÚNCH GALINDO, Guido, *La magia tuxteca*, UNAM, México, 2015.
- , *Una semblanza del carnaval de Veracruz*, UNAM-HIA, México, 2005.
- , *Etnología del istmo veracruzano*, UNAM-HIA, México, 1983.
- NAVARRETE, Alfredo, “The financing of economic development”, en Hardy W. Callcott, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon, Hamden, 1965, pp. 105-130.
- NOHLEN, Dieter, *Sistemas electorales, parlamentos, y presidenciales*, FCE, México, 1998.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda, “Los márgenes del pudor: moral sexual en tiempos de la mujer moderna”, en Fernanda Núñez Becerra, Rina Ortiz Peralta (coords), *La osadía se viste de mujer. En el centenario de un año crucial, 1917*, Secretaría de Cultura/INAH, México, 2019. pp. 21-50.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda y Rosa Ma. Spinoso (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, vol. III, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2013.
- , “Veracruz, 1917-1858” en Ana Lau Jaiven, Mercedes Zúñiga Elizalde (coords.), *El Sufragio Femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*, El Colegio de Sonora, Hermosillo, 2013, pp.265-300.
- , *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, vol. II, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2010.
- , *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, vol. I, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2008.
- NÚÑEZ MADRAZO, Ma. Cristina, *Ejido, caña y café: política y cultura campesina en el centro de Veracruz*, UV, Xalapa, 2005.
- O'DONNELL, Guillermo y Philippe C. Schmitter, “Acerca del Estado y la democratización y algunos problemas conceptuales”, en Rodolfo Vázquez, Wistano Orozco y Joseph Raz (coords.), *Estado de Derecho: Concepto, fundamento y democratización en América Latina, Siglo Veintiuno*, México, 2002.
- , *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Barcelona, 1986.
- OLAVARRIETA, Marcela, *Magia en Los Tuxtlas*, INI/Conaculta, México, 1990.

- OLVERA RIVERA, Alberto, "Industria, Estado y trabajadores en los años treinta", en Leopoldo Alafita Méndez *et al.*, *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, CIH-III-UV, México, 1988, pp. 117-165.
- OLVERA RIVERA, Alberto, Odile Hoffmann y Cristina Millán, "Identidades fragmentadas: formas, actores y espacios de la modernización en el campo", en S. Zermeño (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas (México en la década de los noventa)*, La Jornada/CIICH/UNAM, México, 1997, pp. 155-187.
- ORDÓÑEZ LÓPEZ, César Augusto, *La sucursal del banco mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910*, Ivec, Veracruz, 2005.
- ORTIZ ESPEJEL, Benjamín, "Reversión de la deforestación y ganadería totonaca en el municipio de Papantla, Veracruz, México", en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la Ganadería en México*, Inecol/IRD, México, 2001, pp. 154-159.
- OVALLE FERNÁNDEZ, Ignacio (coord.), *Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, Siglo Veintiuno/Coplamar, México, 1982.
- PALACIO, Celia del, "Las mujeres en la prensa veracruzana. Siglos XIX y principios del XX", Fernanda Núñez y Rosa Ma. Spinoso, *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2008.
- , "Dispersión geográfica y modernidad precoz: la prensa en Veracruz, 1794-1950", en Celia del Palacio (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 29-97.
- PALERM, Ángel, "Ensayo de crítica al desarrollo regional en México", en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Sep-setentas, México, 1972, pp. 13-62.
- PARÉ, Luisa, "Las transformaciones de los sistemas productivos tradicionales y la degradación del medio ambiente en una región étnica del trópico mexicano", en Hubert Carton de Grammont, *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo mexicano*, Juan Pablos/IIS-UNAM, México, 1995.
- PARÉ, Luisa *et al.*, *El Estado, los cañeros y la industria azucarera, 1940-1980*, UNAM/UAM, México, 1987.
- PASQUEL, Leonardo, *La revolución en el estado de Veracruz*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1971.
- , *Veracruzanos en la Revolución*, INEHRM, México, 1985.
- PAZ, Octavio y Alfonso Medellín Zenil, *Magia de la risa*, SEP-Setentas, México, 1971.
- PEMEX, *El petróleo*, Pemex, México, 1988.
- PEÑA, Moisés T. de la, *Veracruz económico*, t. II, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1946.
- PEREDO FERNÁNDEZ, Roberto *et al.*, *Diccionario enciclopédico veracruzano*, UV, Xalapa, 1993.
- PÉREZ Castañeda, Juan Carlos, *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*, Palabra en Vuelo, México, 2002.
- PÉREZ DOMÍNGUEZ, Olivia, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo*, CIH/UV, Xalapa, 1986.
- PÉREZ LÓPEZ, Enrique, "The national product of Mexico. 1895-1964", en Hardy W. Callacot, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon, Hamden, 1965, pp. 28-32.
- , *El Producto Nacional. México 50 años de Revolución*, Nafinsa, México, 1960.

- PÉREZ MONTEROSAS, Mario, "Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos", en *Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, v. 2, núm. 1, enero-junio, 2003, pp. 106-136.
- PÉREZ Montesinos, Fernando, "Geografía, política y economía del reparto liberal en la meseta purépecha, 1851-1914", en *Historia Mexicana*, vol.66, núm.4, El Colegio de México, México, 2017, pp. 2073-2149.
- PILDORA ÁVILA, Francisco, *Estampillas jarochas*, Ivec, México, 1988.
- PONIATOWSKA, Elena, *La noche de Tlatelolco*, Era, México, 1971.
- PORTER, Susie, "Espacios burocráticos, normas de feminidad e identidad de la clase media en México durante la década de 1930", en Ma. Teresa Fernández et al. (coords.), *Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX*, CIESAS/Universidad de Guadalajara, México, 2006.
- PRÉVÔT SCHAPIRA, Marie France, "El desarrollo petrolero en el Sureste mexicano", en *Impactos regionales de la política petrolera en México*, Leopoldo Allub y Marco A. Michel (comps.), Centro de Investigación para la Integración Social, México, 1982.
- PRZEWORSKI, Adam, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Paidós, Buenos Aires, 1988.
- RAMÍREZ Lavoignet, David, *El problema agrario en Acayucan, Veracruz y sus relaciones con el problema del PLM en 1906*, UV, Xalapa, 1961.
- RAMÍREZ MELGAREJO, Ramón, *La política del estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonacos*, UV, Xalapa, 2002.
- RAMÍREZ TENA, Luis Felipe, *Leyes fundamentales de México*, Porrúa, México, 1998.
- RANGEL SILVA, José Alfredo, "Los comuneros, el abogado y el senador. Cultura política y orden liberal a finales del Porfiriato", en *Historia Mexicana*, vol.64, núm. 3, El Colegio de México, México, 2015, pp. 938-1000.
- RAYMOND, Craib, *Cartographic Mexico: A history of state fixations and fugitive landscapes*, Duke University Press, Durham, 2004.
- RESTREPO, Iván (coord.), *Desarrollo sustentable en el Golfo y Caribe de México*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1995.
- REYES HERNÁNDEZ, Joel, *Burocracia y democracia sindical. Sindicato Kimberly Clark (1968-1980)*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1991.
- REYES OSORIO, Sergio et al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, FCE, México, 1974.
- REYNA MUÑOZ, Manuel (coord.), *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, UV, Xalapa, 1996.
- REYNA MUÑOZ, Manuel, *Modernización y sindicalismo en Veracruz*, Taller de Análisis de Coyuntura de Veracruz, Tacover, Xalapa, 1991.
- RICHARDS, John, *The unending frontier, An environmental history of the early modern World*, University of California Press, Los Ángeles, 2003.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, María Teresa y Andrés Hassler Hangert, *Los nahuas de Zongolica*, INI, México, 2000.
- RODRÍGUEZ HERRERO, Hipólito, "El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época de libre cambio", *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, núm.1, 2003, pp. 137-195.

- RODRÍGUEZ, Hipólito, “Notas en torno a la ecología urbana de las ciudades del centro de Veracruz”, en Eckart Boege e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, Fundación Ebert/CIESAS/Inecol, México, 1992, pp. 273-282.
- , “Veracruz, una ciudad hecha de mar. 1519-1821”, en *La Palabra y el Hombre*, julio-septiembre, p. 347-349, núm. 83, 1992.
- RODRÍGUEZ, Hipólito, Rafael Palma y Helio García (eds.), *Los barrios pobres de las ciudades de México*, Sedesol, México, 2005.
- , “El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época del libre cambio”, en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, III-H-S-UV, v. 1, enero-junio, 2003, pp. 137-195.
- , “Usos del espacio periférico en las ciudades medias de la región central de Veracruz”, en Margarita Estrada, Raúl Nieto, Eduardo Nivón y Mariángela Rodríguez (comps.), *Antropología y ciudad*, CIESAS/UAM, México, 1993, pp. 269-279.
- ROMERO, Matías, *El cultivo del café y el algodón en México*, Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1958.
- RUVALCABA MERCADO, Jesús (coord.), *Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca*, CIESAS, México, 1997.
- SANTIAGO, Myrna, “De paraíso a tierra baldía: ambiente y extracción petrolera en La Huasteca veracruzana, 1908-1921”, en Antonio Escobar y Luz Carregha Lamadrid (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, CIESAS/El Colegio de San Luis, México, 2002, pp. 321-347.
- SARTORI, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, FCE, México, 1994.
- SCHMIDT, Arthur, *The social and economic effect of the railroad in Puebla and Veracruz, Mexico, 1867-1911*, Garland Press, Nueva York, 1987.
- SCOTT, Joan W., *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, FCE/UACM, México, 2009.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA NACIONAL, *El petróleo de México*, Gobierno de México, México, 1940.
- SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Fuentes para el Estudio de la Atención Médica en el Estado de Veracruz, años 1500-1943*. Cincuentenario de la Secretaría de Salud, v. I, SSEV, Veracruz, s. f.
- SEMINARIO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, *Estadísticas ejidales*, manuscrito, Xalapa, 1961.
- SEVILLA VILLALOBOS, Amparo (coord.), *De Carnaval a Xantolo: contacto con el inframundo*, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca/Conaculta, México, 2002.
- SILVA-LÓPEZ, Gilberto, Guadalupe Vargas y José Velasco Toro (coords.), *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1998.
- SIMPSON, Eyley, *The Ejido: Mexico's Way Out*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1937.
- SKERRITT GARDNER, David Alan, “La hacienda: mito y realidad”, en Juan Ortiz Escamilla y Martín Aguilar Sánchez (coords.), *Historia General de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2011, pp. 457-482.
- , “Una tomografía de la migración internacional: tres momentos en una región veracruzana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, México, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 145-179.
- , *Una dinámica rural: movilidad, cultura y región en Veracruz*, UV, Xalapa, 2008.
- , *Una historia agraria del centro de Veracruz, 1850-1940*, UV, Xalapa, 2003 [1989].

- , Peasant Organisation in the State of Veracruz: 1920 to the Present, tesis de doctorado, Universidad de Oxford, Oxford, 1996.
- , *Colonos franceses y modernización en el golfo de México*, Col. Historias veracruzanas, núm. 8, UV, Xalapa, 1995.
- , “Tres culturas: Un nuevo espacio regional (el caso de la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael)”, en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV/ORSTROM, Xalapa, 1994, pp. 161-192.
- , *Rancheros sobre tierra fértil*, UV, Xalapa, 1993.
- SLUYTER, ANDREW, “Ganadería española y cambio ambiental en las tierras bajas tropicales de Veracruz, México, siglo XVI”, en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la Ganadería en México*, Inecol/IRD, México, 2001, pp. 25-40.
- , “The Ecological Origins and Consequences of Cattle Ranching in Sixteenth-Century New Spain”, en *Geographical Review*, v. 86, núm. 2, 1996, pp. 161-178.
- SPINOSO, ROSA MA., “Salomé Carranza, una mujer moderna en Tlacotalpan”, Fernanda Núñez y Rosa Ma. Spinoso (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, v. 2, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2010.
- STOOPEN, MARÍA, *La cocina veracruzana*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- TALLET, BERNARD, Virginie Brun y Rafael Palma, “Los grandes cambios agropecuarios y sus contextos nacional y veracruzano”, en André Quesnel, Fernando Saavedra y Bernard Tallet (coords.), *Recomposiciones territoriales en el Istmo de Tehuantepec, México. Dinámica de poblamiento, movilidad y sistemas de actividades en el sur de Veracruz*, Publicaciones de la Casa Chata, México, 2012, pp. 200-2017.
- TANNENBAUM, FRANK, *Peace by Revolution*, Columbia University Press, Nueva York, 1933.
- , *The Mexican Agrarian Revolution*, Washington, The Brookings Institution, 1930.
- TIJERINA, MENTOR et al., *Anuario electoral 2007: Análisis descriptivo de los resultados de las elecciones celebradas en 14 estados del país*, Publicom Estrategias, Monterrey, 2007.
- TOLEDO, ALEJANDRO, “Caracterización ambiental del Golfo de México”, en Alfonso Botello, Rendón Osten, G. Gold y C. Agraz (eds.), *Golfo de México, Contaminación e impacto ambiental, Diagnóstico y tendencias*, UNAM/UdeC, México, 1996, pp. 1-24.
- TOLEDO, ALEJANDRO, *Ríos, costas y mares. Hacia un análisis integrado de las regiones hidrológicas de México*, Semarnat/INE/El Colegio de Michoacán, México, 2003.
- TOLEDO, VÍCTOR MANUEL, “Ecocidio, etnocidio y capitalismo en el Trópico: el caso de Uxpanapa”, en *Naturaleza, producción, cultura*, UV, Xalapa, 1989, pp. 104-132.
- , “Ecología y ganadería: reses, cerdos, pollos y ecosistemas”, en *Naturaleza, producción, cultura*, UV, Xalapa, 1989, pp. 39-65.
- TORTOLERO, ALEJANDRO, *El agua y su historia, México y sus desafíos hacia el siglo XXI, Siglo Veintiuno*, México, 2000.
- TRENS, MANUEL y José Luis Melgarejo, *Historia de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz/Secretaría de Educación y Cultura, Xalapa, 1992.
- TUNÓN, ENRIQUETA, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*, INAH/Plaza y Valdés, México, 2002.

- URIBE CRUZ, Manuel, *El movimiento obrero-petrolero en Minatitlán, Veracruz. 1908-1924*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1980.
- URIBE CRUZ, Manuel, *Fiesta y mayordomías en el Istmo veracruzano*, Editora de Gobierno Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 2008.
- VÁZQUEZ VALLE, Irene, “La Huasteca: su geografía, su gente, su historia”, en *Regiones de México. Diálogo entre Culturas*, núm. 1, Conaculta, México, 2000.
- VELASCO TORO, José y Félix Báez-Jorge (coords.), *Ensayos sobre la cultura de Veracruz: arqueología, etnología, cultura popular, educación, historiografía, arquitectura, plástica, dramaturgia, literatura, ciencias*, UV, México, 2009.
- VELASCO TORO, José, *De la historia al mito: mentalidad y culto en el Santuario de Otatitlán*, Ivec, Veracruz, 2000.
- VELÁZQUEZ, Emilia y Eric Léonard, *El Sotavento veracruzano, procesos sociales y dinámicas territoriales*, CIESAS/IRD, México, 2000.
- VELÁZQUEZ, Emilia y Paulo López “La propiedad ejidal de la tierra en contextos de urbanización en México: sus desafíos y oportunidades en una ciudad media” en *Historia Agraria de América Latina*, núm. 1, abril, 2021, pp. 174-196.
- VELÁZQUEZ, Emilia, “Ganadería y poder político en la Sierra de Santa Marta” en Léonard, Eric y Emilia Velázquez (coords.), *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*, CIESAS/IRD, 2000.
- VV. AA., *Las culturas musicales de México*, Conaculta, 2018.
- , *Boletín americanista*, núm. 44, 1994.
- , *El arte de ser totonaca*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009.
- WILLIAMS GARCÍA, Roberto, *Yo nací con la luna de plata: historia de un puerto*, Gobierno del Estado de Veracruz-Secretaría de Cultura de Veracruz, Xalapa, 1998.
- WOMACK, JR., John, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, FCE/El Colegio de México, 2007.
- ZILLI, José Benigno, (comp.), *¡Llegan los colonos!: la prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo XIX*, Punto y Aparte, México, 1989.
- ZILLI, José Benigno, *Braceros italianos para México: la historia olvidada de la huelga de 1900*, UV, Xalapa, 1986.

Créditos fotográficos

Vendedoras de flores en la estación de Fortín, p. 16: ©Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), Fondo Orizaba, núm. de inventario 113; Fábrica de puros La Rica Hoja, p. 18: ©AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 435; Campamento de invasores norteamericanos frente a la Estación, p. 22: ©AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 74; Trabajadores del ferrocarril (Metlac), p. 58: ©AGEV, Fondo Orizaba, núm. de inventario 107; Herón Proal en la colonia comunista, p. 63: ©AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 323; Trabajadores de la industria petrolera en su centro de trabajo, p. 69: AGEV, Fondo Tuxpan, núm. de inventario 533; Líderes regionales en la Liga de Comunidades Agrarias, p. 71: ©AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 659; Trabajo femenino en la Fábrica de puros La Prueba en 1905, p. 82: ©AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 413; Miembros del club Rosa Luxemburgo de la Fábrica de San Bruno, p. 91: ©AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 950; Trabajadoras del Sindicato de Escogedoras de Café en Córdoba, p. 92: ©AGEV, Fondo AGEV, núm. de inventario 50; Agrupación obrera de la candidatura maderista, p. 114: ©AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 791; Cándido Aguilar en Los Tuxtlas, p. 114: ©AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 570; Enérgica protesta del pueblo de San Juan Evangelista, 1930, p. 119: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario 321; Ferrocarril cargado de café en la estación de carga, p. 176: ©AGEV, Fondo Coatepec, núm. de inventario 110; Fábrica Cerritos, departamento de hilados y cañoneros, p. 186: ©AGEV, Fondo Orizaba, núm. de inventario 80; El vapor San Antonio cargando petróleo en la refinería, p. 192: ©AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de

inventario 435; *Cerithus*, primer barco con carga de miel para exportación, p. 200: ©AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 474; Planta hidroeléctrica de Texolo, p. 261: ©AGEV Fondo Xalapa, núm. de inventario 16; Vista del Ingenio La Concepción, p. 264: ©AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 793; Vegas de tabaco del Sr. Pastor G. Copete, p. 277: ©AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 139; Colonia italiana: pág. 337, Fotografía no identificado, hacia 1910, préstamo Benigno Zilly, ©AGEV; Banda de Música: p. 343, José Mayorga, 1937, Col. Eucario León, Museo Comunitario de Ciudad Mendoza (MCCM); Escuela Esfuerzo Obrero, p. 345: José Mayorga, 1933, Col. MCCM; Cirilo Promotor Decena, p. 351: Salvador Flores Gastambide; Toña la Negra, p. 355, Colección particular; *Paco Pildora*, p. 356: reprografía de la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.

Índice

Prólogo	7
<i>Martín Gerardo Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla</i>	
V. Política y movimientos sociales en Veracruz	13
El primer tercio de un corto siglo xx.	15
<i>José Gaudencio González Sierra</i>	
Del Porfiriato a la Revolución mexicana: una sociedad en movimiento	29
<i>Dora Cecilia Sánchez Hidalgo</i>	
Las luchas sociales en el estado de Veracruz.	51
<i>Martín Gerardo Aguilar Sánchez</i>	
La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana, 1900-1953 ...	77
<i>Fernanda Núñez Becerra</i>	
Del mimeógrafo al micrófono.	95
<i>Fernanda Núñez Becerra</i>	
Historia política del Veracruz contemporáneo	111
<i>Leopoldo Alafita Méndez</i>	
La Segunda Guerra Mundial	135
<i>Juan Ortiz Escamilla</i>	

Vi. Tierra, población y economía veracruzanas	151
Tierra y sociedad en el siglo xx	153
<i>Virginie Thiébaud</i>	
Economía veracruzana del siglo xx	173
<i>Feliciano Joaquín García Aguirre</i>	
Dinámica de la población en el estado de Veracruz, siglos xx y xxi	223
<i>Silvia María Méndez Maín</i>	
VII. Historia ambiental de Veracruz.	249
Historia ambiental de Veracruz	251
<i>Pedro Hipólito Rodríguez Herrero</i>	
VIII. Las culturas veracruzanas en el siglo xx	329
Las culturas veracruzanas en el siglo xx	331
<i>Alfredo Delgado Calderón y Bernardo García Díaz</i>	
Bibliografía.	383
Créditos fotográficos	399

Siendo rector de la Universidad Veracruzana
el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
Historia general de Veracruz, volumen II,
coordinado por Martín Gerardo Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla,
se terminó de imprimir en noviembre de 2023
en los talleres de Lectorum S. A. de C. V.
Se usaron tipos Goudy Old Style de 18:28, 11:14 y 9:11 puntos.
Formación tipográfica y diseño: Francisco Ibarra π.
Cuidado editorial: Silverio Sánchez, Geazul Aguilar y Nelly Palafox.
Organización de la bibliografía general: Karla Santos Aburto.

El segundo volumen de la nueva edición de la HISTORIA GENERAL DE VERACRUZ se concentra en los siglos XX y XXI. En especial, en los movimientos sociales, la irrupción de las mujeres, el escenario político, la tenencia de la tierra, la participación de veracruzanos en el Escuadrón 201 durante la Segunda Guerra Mundial, la economía, la población, la dolorosa historia ambiental de un estado pródigo y asediado por la destrucción de sus recursos naturales; y, finalmente, en la rica variedad de las culturas veracruzanas. Hay una perspectiva integral en la estructura de la obra que combina el relato ágil y ameno con la solidez del granito bibliográfico e iconográfico. Los autores se han esforzado por acercar a los lectores no especializados a un conjunto de capítulos que pueden ser leídos de manera cronológica, puesto que así están organizados, o dando saltos temáticos de acuerdo con los intereses particulares de quienes se acerquen a sus páginas. A su modo, este libro se lee con el mismo atractivo que los mejores ensayos interpretativos, pero tiene la ventaja de que también es una obra de referencia y de consulta; en esencia, esta nueva HISTORIA GENERAL pasa ahora a formar parte de la colección Vida y Memoria, de la Editorial de la Universidad Veracruzana, un espléndido hogar hospitalario que se apresta a recibir generaciones de renovados lectores; en ella se consolida una de las vocaciones más elementales de este sello: prestar un servicio a la comunidad de universitarios en el curso de sus investigaciones.



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

